1911

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

GRANADA
B
1911
11

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 308

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52. GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 308

La invasión francesa en Granada (1810-1812), *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—Tarde de Enero, *Benigno Iñiguez.*—El triunfo de mi nena, *Ricardo Santacruz.*—Del libro de notas de Hamlet Gómez, *Antonio Sánchez Ruiz.*—Ortiz del Barco, *Luis Enriquez Palés.*—La cita, *Enrique Vázquez de Aldana.*—La Exposición del Centro Artístico, *Francisco de P. Valladar.*—Muertos ilustres, *V.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Escultura de San Juan de Dios.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

N.º 1595

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → 15 de Enero de 1911 ← N.º 308

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Enero y Febrero de 1811)

No fué buen año el de 1811 para los franceses en Andalucía y especialmente en Granada. Comenzaban el hambre y la miseria á enseñorearse de esta ciudad y ni la soberbia de los generales de Napoleón, ni la humildad de los afrancesados podían conjurar el conflicto que se avecinaba y que al fin de 1811 llegó á preocupar á los invasores, juntamente con la derrota de Tarifa que fué el anuncio de la emancipación de las Andalucías y que costó á los franceses «cerca de 2.000 hombres, entre muertos, heridos, enfermos y desertores, toda su artillería gruesa y la mayor parte de sus municiones y bagajes, que dejaron sembrados por los caminos» (Guichot, *Hist. gen. de Andalucía*, t, VII, pág. 156).

La serranía de Ronda, era un foco inextinguible de insurrección, y los franceses llegaron á preocuparse de las guerrillas, amparadas allí de tal modo «que llamaban calle de *la amargura* al carril que arranca de Ronda y atraviesa la montaña», según dice Lafuente en su *Hist. del reino de Granada* (t. IV, pág. 320).

Nuestros afrancesados, á pesar de todo, no decaían en su amor y afecto á los invasores. El día 1.° de Enero tomó posesión de sus cargos el nuevo Ayuntamiento, presidido por el Intendente Corregidor Osorno que hizo de patriota en 1808 y de perfecto súbdito de S. M. C. desde 1810. No cito los nombres de los granadinos que formaban el Concejo: entre ellos había dos ó más que eran Gentiles hombres del rey José y estaban

condecorados con la *Cruz de la Real Orden de España*.. (1) Juraron aquellos buenos señores «cumplir con sus obligaciones, con solo el objeto de la felicidad de la Nación y gloria del Rey»... y entretenidos en estos afectos cariñosos, en visitar y agradar á Sebastiani, sorprendióles el día 14 la funesta noticia de que no había dinero para suministros al ejército y jefes franceses.

En tan grave situación, que cada día se complicaba más y más, acordaron por lo pronto pedir al arruinado caudal de Propios 6.000 reales y siguieron así hasta el día 18 en que se convencieron de que no se podía arbitrar recurso alguno, y entonces acordaron que se cobrara el repartimiento con que se habían sustituído los impuestos y que se libraran 40 ó 50.000 reales de cualquier parte para atender *«á los apuros del día»*, solicitándose autorización del Prefecto ó Intendente general.

El día 22 se dió cuenta al Ayuntamiento de que faltaban carnes, por no poder pagarse los suministros á las tropas. El conflicto fué en aumento: no había dinero ni medios de proporcionarlo, y mal andarían los señores del margen cuando no tuvieron deseos de lucir sus cruces y bandas en la memorable é histórica fiesta del Sacro Monte, el 1.° de Febrero.

Continuó la escasez de carnes; las pocas reses que había llevábaselas el ejército, y á la falta de carnes unióse otro conflicto: la falta de pan; los panaderos negáronse á amasar por la subida de los trigos.

Y aquí de Sebastiani: como siempre, sin considerar para nada á sus amigos del Ayuntamiento, comenzó á dar órdenes neronianas contra panaderos y molineros, etc.

El día 8 de Febrero, el Ayuntamiento se dirige otra vez al Prefecto, pidiéndole que arregle los arbitrios, porque no hay un ochavo en ningún caudal, y para acudir de algún modo al abasto de carnes, acuerda que se haga un escrupuloso registro por todo el término municipal: había un solo marchante y exigía 90 cuartos por cada libra de vaca.

La venta de los despojos produjo otro conflicto, por causa del altísimo precio que habían alcanzado aquéllos.

A fines de Febrero, vendióse el trigo á 80 reales fanega y el pan á 14 cuartos hogaza, y la escasez era inmensa. El Ayuntamiento acordó

(1) Creada por R. D. de 20 de Octubre de 1808. Era una estrella rubí con un león y un castillo y esta leyenda: *Virtute et fides. Joseph Napoleo, Hispan. et Indiar. Rex instituit.*—Los patriotas titulaban á la orden, *orden de la berengena.*

que se elaborara una *tasmia*, para saber cuántos panes y de qué calidad resultarían de cada tres fanegas de trigo.

Y comienza el mes de Marzo dirigiendo los señores del Concejo una desdichada exposición á Sebastiani referente al conflicto del pan. Trataban en ella de los mayores gastos y del aumento de consumo; de que no entraban trigos por el mar, «y de los irremediables extravíos causados por los insurgentes», que agravaban la situación. Advertiré que estos *insurgentes* eran los buenos españoles que perdían sus haciendas y sus vidas defendiendo á España contra los invasores!...—«Solo el brazo superior de V. E.—continúa el documento —y sus infatigables anhelos por el bien de esta Ciudad que ha sido distinguida por su benevolencia, puede alcanzar á remediar los males que nos amenazan!»... Los señores concluyen proponiendo que se haga una requisición de trigos por los pueblos de la provincia...

Con razón, luego en 1816, se publicaron libros y folletos en defensa de los afrancesados y para ayudar á la obra de *purificación;* de aquella trapacería indigna por la cual los que antes de la invasión francesa fueron patriotas entusiastas, durante aquélla juraron á Napoleón, y en 1812 se declararon patriotas otra vez. Uno de esos libros, modelo de sofismas y argucias, titúlase *Examen de los delitos de infidelidad á la patria, imputados á los españoles sometidos baxo la dominación francesa*... Un intencionado escritor calificó esta obra de «Coram de los afrancesados»...

Y cuenta, que desde 1808, los patriotas insultáronles en folletos, hojas sueltas, libros y papeles tan desahogados y burlescos, como por ejemplo, los famosos sonetos de D. Diego Rabadan, el poetastro y librero de viejo de quien Mesonero Romanos habla en sus *Memorias de un setentón.* He aquí un fragmento de uno de los sonetos:

¡Bastardos hijos de la Hesperia fuerte,
clandestinos, espurios, infernales,
con vuestra madre sois tan criminales,
cual vivoreznos que le dan la muerte!
Ingratos viles, la traycion advierte
un cúmulo de crímenes fatales!
Y sobre todo el correr raudales
de la sangre inocente que se vierte!...

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

I

Región granadina

Me propongo tratar somera y brevemente, de la literatura en Granada y su región, que há cuatro siglos fué reino.

La región granadina existe, con caracteres indudables, evidentes, que no permiten confundirla con la región sevillana. Nadie identifica la Andalucía Alta y la Baja. Y la Capitanía general de Granada, (suprimida irreflexivamente) y el Arzobispado de Granada (todavía subsistente), coincidiendo con los límites de la Andalucía Alta, demuestran al pirrónico la existencia real de la región granatense. Somos andaluces los granadinos, tanto en lo bueno como en lo malo; pero nuestro andalucismo está muy atenuado, ó aparece mezclado con elementos exóticos.

La constitución física, analizada científicamente, robustece la tesis regionalista. El sabio antropólogo Dr. Olóriz, honra de Granada y de su Facultad de Medicina, distingue, en su laureado *Indice cefálico de España,* dos regiones andaluzas muy diferentes: la Baja Andalucía, formada por las provincias de Huelva, Cádiz, Málaga y Sevilla; y la Alta, compuesta de Jaén, Granada, Almería y Córdoba; debiendo agregarse Ciudad Real, por su tipo cefálico. La honradez científica obliga al doctor Olóriz á declarar que Córdoba, todavía mal observada, debe quedar en litigio, hasta que nuevos datos y nuevos cotejos decidan sus relaciones con la Andalucía Alta ó con la Baja. La Alpujarra constituye un tipo dolicocefálico interesante. Murcia es más granatense que levantina ó valenciana.

Y (esto es digno de admiración) las poblaciones castellana, catalana y de la Alta Andalucía son las más conformes con el tipo de composición étnica nacional.

II

Nuestro estudio

Siendo la región granadina, ó Andalucía Alta, la región comprendida entre la Mancha y Murcia, esto es, Ciudad Real, Jaén, Granada, Almería y Murcia, esta zona parece que debe ser objeto de nuestras investigaciones histórico-literarias; y sin embargo, por respeto á las divisiones geográfico-históricas, no trataremos de Murcia ni de Ciudad Real, y diremos *algo* de la literatura en Málaga y Almería, y *bastante* de Jaén, que por razones de índole histórica, fué espléndido foco de saber y cultura. Como Granada fué capital del reino moro, (moro y no árabe) y aún conserva, en la opinión general, la capitalidad de la región, Granada debe ser, para el historiador, el principal objeto de sus narraciones. Y las otras provincias de la Andalucía Alta deben ser historiadas según la cantidad y calidad de sus relaciones con la literatura granadina.

III

Turdetanos

Dice la Historia que los turdetanos y los túrdulos habitaron la parte occidental del reino de Jaén y casi todo el territorio de las provincias de Granada y Málaga. Eran de costumbres suaves, en comparación con las de otras familias ó tribus de aquella época, vecinas ó afines como la bastitana y la oretana, y esta suavidad de carácter la atribuyen á la suavidad del clima.

De turdetanos y túrdulos dice Strabon (libro III de sus Libros geográficos) que «están reputados por los más sabios de los españoles, usan de »gramática, tienen escritos poemas y monumentos de mucha antigüedad »y leyes en verso de dos mil años». Y en otro lugar, añade el geógrafo: «Los turdetanos, especialmente los próximos al Betis, olvidado el len»guaje primitivo, tomaron las costumbres romanas».

Según Menéndez Pelayo, eran los turdetanos una tribu *ibera* de Andalucía, y la invasión de los iberos es la primera indo-europea, y posterior á la turania; y los iberos eran los hermanos mayores de los celtas. Dionisio de Halicarnaso afirma la fraternidad de *Iber* y *Kéltos;* y sabido es que la ciencia antropológica, por boca de Olóriz, admite como celtas á los turdetanos y túrdulos del Sur.

IV

Celtas

¿Hubo celtas en la región granadina?

Los historiadores de España dicen que los celtas arrojaron del Norte á los iberos, y pasando el Ebro, iberos y celtas se mezclaron, resultando los celtíberos.

Su religión (forma primera de la civilización) consistía en un panteismo deificador de las fuerzas de la Naturaleza. Adoraban los manantiales, las fuentes, las encinas, los sagrados bosques; tenían agoreros y arúspices, y en sus sacrificios religiosos inmolaban animales, y ofrendaban especies vegetales, frutas especialmente. Su panteismo naturalista se combinó luego con el sabeismo turanio. La metempsícosis, y el culto de los muertos, formaron parte del druidismo celta. El *dios anónimo*, de que habla Estrabon, y la *dea fontana*, mencionada en inscripciones lapidarias, son divinidades célticas.

En Nescania, ciudad que estuvo situada en el valle de Abdalaxiz á dos leguas al mediodía de Antequera, una inscripción latina dice:

«Lucio Postumio, recobrada la salud, y Tulio, dedicaron por voto un »ara á la Fuente Divina.»

El historiógrafo D. Miguel Lafuente Alcántara admite celticos ó celtas en la serranía de Ronda, donde poblaban ocho ciudades ó lugares, que eran: Accinipo (Ronda la vieja); Arunda (Ronda); Arunci (Morón); Alpesa (despoblado junto á Conil); Cepona (Fantasía); Lastigi (Zahara); Serippo (los Molares), y Turobriga (Turón).

Según el doctor Olóriz, los celtas,—braquicéfalos – «puros, ó dominantes por su número, existieron al Noroeste de España, con los nombres de Célticos Nerios y Presamarcas; en el Norte donde se llamaban Artabros, Astures y Cántabros, y al Sudoeste cerca de los Elbocorios, donde asienta Evora».

«El límife entre la Iberia y la Celtiberia, que Polibio señala por Sagunto, debió ser político y no étnico».

«Ptolomeo menciona también celtas en la Bética, y no hay dificultad en admitir como tales á los Turdetanos y á los Túrdulos del Sur, pues el índice alto de la población actual correspondiente los iguala á los Carpetanos del Centro, y aun se concibe que en estas regiones meridionales haya sido más eficaz y duradera la influencia celta, si se admite que existía desde antes un substrato de población en la Tartéside con el índice algo más elevado, bien por tenerlo así la inmigración dirigida por Hércules egipcio, ó bien por el establecimiento ulterior de los Ligures».

No es esta ocasión de tratar de las literaturas célticas, á saber, de la gaélica, de la cimrica, de la bretona y de la irlandesa. A los gallegos, en cuya tierra fructificó el celtismo, incumbe la tarea de estudiar los poemas de los bardos; y, aunque las raíces de la cultura céltica en nuestra región fuesen largas y profundas, el estudio de la poesía cíclica de Osianes y Merlines es medioeval ó moderna, y no cabe en los límites del celteismo turdetano, si es cierto que hubo celtas en la Turdetania.

M. GUTIÉRREZ.

(Continuará)

TARDE DE ENERO

Leve nube de polvo se alza en la carretera,
y el sol dora y matiza sus átomos sutiles,
nube en la que se esfuman y pierden los perfiles
de indómitos caballos en rápida carrera.
Mágicas trasparencias en la celeste esfera
á toda luz destacan los lujosos desfiles,
cual si su lumbre en ellos volcaran los Abriles
para hacer del invierno templada primavera.
El sol, con toda pompa, como un rey del Oriente,
manda en su real ocaso sus fulgores más bellos
muriendo en la alta sierra majestuosamente;
y parecen tan rojos sus últimos destellos
brillando en los espacios, que llegan en Poniente
los cielos y las nubes á incendiarse con ellos.

BENIGNO IÑIGUEZ.

Córdoba 1—1—1911.

EL TRIUNFO DE MI NENA

CUENTO

Aquel incidente periodístico tenía exacerbados los nervios de los *chicos*, de los redactores noveles, que discutíamos con un calor!...

Si se nos hubiese permitido escribir en aquellos momentos poseídos por la ira, hubiéramos puesto hiel en el tintero y fuego en la punta de la acerada pluma.

Después estábamos dispuestos á firmar con nuestra sangre, si hiciera falta.

¡Cuánta generosidad tan mal comprendida!...

—Habráse visto *moñosos!*...

—Sólo se le ha dicho verdades reconocidas por todos. Pero el mal entendido espíritu de clase, la baladronada confundida con el valor positivo y sereno, es lo que ha motivado este *Comunicado* despectivo y su visita jactanciosa.

¿Qué se habrán creído? ¿Que la Redacción es algún corral de gallinas?

Pero sonriente y tranquilo nos dijo el Director:

—Prudencia señores. No todas las batallas se ganan con la fuerza. En las luchas periodísticas es preciso tener el arco siempre templado, pero no en tal exagerada tensión que haga saltar la encordadura y nos señale la cara, ó vacilar la puntería y desviar del blanco la flecha.

Cuando yo era casi un *novato* en estas lides, me ocurrió un incidente al parecer insignificante, pero del que recibí una provechosa lección. Yo le llamo á aquel caso «El triunfo de mi nena».

Mi esposa tenía en la población H., capital de provincia, á sus padres: yo andaba delicadísimo de salud en Madrid con tanto bullir y trasnochar y gastar fósforo en la vida periodística, y me inclinó con mimos y con maña á que estableciéramos la residencia en la de sus padres «clima benigno, vida barata, menores exigencias y compromisos sociales, etc.», y como último argumento *ad-homine*, pero de decisivo efecto sobre la humana flaqueza, me decía:

—No renuncies por esto al periodismo que es tu vocación y tu encanto; al contrario: allí fundarás un diario que de seguro tendrá aceptación, inspirado por tu talento...

— Gracias, esposa mía—decía yo, sonriente, con arreboles de fatuidad sorprendida,—tú me apabullas.

Pero, confieso á ustedes que aquella lisonja, aun á fuer de doméstica, acabó de decidirme.

—¡Yo Director-propietario!...

Y lo fuí. Fundé «El Eco de H», con unos cuantos miles de pesetas prestados por mis suegros, y un programa sincero salido de mi caletre y que causó buen efecto.

Tipos nuevos de una fundición elegante y clara, una distribución de material en sujestivo y aparente *desavillé*, propaganda diligente, neutralidad segura, independencia sana á prueba de bomba, de bombo y de *timba*, información somera, pero verídica, nada de ditirambos empalagosos, rastreros y aduladores, ni censuras acres ni catilinarias pedantes. Una novedad en aquella provincia, arrinconada por la incuria de los gobiernos y la apatía semipatriarcal de sus naturales; tanto más novedad aun, cuanto el género, medio arraigado, no se había aclimatado del todo por aquel entonces, en la capital del reino. Vegetaban en aquella población de más de 40.000 almas, entre penurias mezquinas é intermitencias económicas, un diario de corte anticuado y de política rancia y caciquil, tres ó cuatro semanarios lunáticos y que algunos de ellos se hacían solamente visibles satélites durante modorras pasajeras de gobernadores cegatos ante el funcionamiento de garitos y casinos; otros dos sectarios de encontrados ideales, que andaban siempre á la greña envueltos en querellas bizantinas expresadas con *literaturas* atraviliarias; un *órgano* profesional del Magisterio, atiborrado de Reales órdenes, soberanas disposiciones, estado de cuentas y trasiego de traslados y ascensos, y por último, una revista quincenal, satinada, con bonitas cubiertas de colores, órgano anodino de imbecilidades sublimes de caducos ó *chaveas* literarios, plagada de versos interminables encabezados con dedicatorias conmovedoras:

«A la bella señorita L. I. P. A.»

«A mi querida madre en el día de su santo.»

«A mi querido amigo, el eximio poeta Perico el de los Palotes.»

«Al ilustre almacenista de aceites N. N.»

¡Literatura para casa de los padres!

Se impuso mi periódico: á él se suscribió, y lo leía, todo el mundo. Es decir, el mundo aquel en miniatura que formaban en H. los que sabían ó querían leer.

Las autoridades y las corporaciones me cachacheaban y recibían mis indicaciones y el público se fué acostumbrando á colaborar directa ó indirectamente en mis columnas, las que nutría con el espíritu de la generalidad atractivo y popular.

Ya ven ustedes si yo podía entornar una rendija para que entrase mi orgullo como con tranquilidad ingerimos el activo veneno sin temor, cuando se nos suministra en dosis científicas y calculadas con el vehículo de doradas píldoras.

La vanidad se me subió á la cabeza.

Hice del periodismo un púlpito y de la profesión un sacerdocio.

En fuerza de ser honrado, incorruptible y sereno, me revestí de una majestad olímpica.

En aquel templo no podía caer el rayo. Y sucedió por aquel entonces, que supe de unos *chanchullos* y trapacerías empleados en unas dependencias públicas.

Paladín de la justicia y de la moralidad, endilgué tres ó cuatro artículos reposados, pero firmes, evidenciando aquellas anomalías.

El otro diario de la localidad publicó una mañana un extenso comu-

nicado que firmaba el jefe de aquellas oficinas en el que se desmentía todo lo por mí afirmado: hacía la apología de los empleados, «todos tan probos y laboriosos (unos benditos), manchados por la *baba asquerosa* de la calumnia, abnegados por el interés público, celosos del servicio y del bien del contribuyente ingrato; ese burgués que solo beneficios recibe del Estado».

Todo esto escrito en estilo cándido, con una gramática oficinesca; pero adornado con reticencias ofensivas y epítetos despectivos para la prensa en general, mi periódico en particular y mi persona en especial.

No paró aquí todo. Aquella tarde vino una comisión de burócratas, amenazantes, hoscos, y á quienes propuse con dignidad rectificar «cuando mi conciencia quedase tranquila con el convencimiento de que había sido sorprendida mi buena fe».

—Lleguen con su alegato—les dije—al que en esta ocasión debo ser juez, al público; que yo no he de negarles ni escatimarles los medios de apelación. Por mí nada tengo que rectificar, he dicho lo que se me ha presentado con visos de verdad, lo pronunciado por los más, lo aceptado por el común sentir de los prudentes. Aquí tienen estas columnas para sincerarse con pruebas. Pero ni por esas: ante sus groserías y exigencias inconsideradas, tuve que revestirme de dignidad y negarme á toda solución.

Aquellos caballeros, con la cobardía ó la incertidumbre de las colectividades, me respetaron y salieron de mi presencia, pero vengáronse destruyendo á bastonazos la edición enfajillada para el correo, causaron daños en las máquinas y en la calle prorrumpieron en gritos desaforados é improperios villanos.

Cegué de ira, me hinché de orgullo, de noble orgullo. ¡Estaba tan seguro de una represalia completa! ¡Confiaba tanto en el temple de las poderosas armas de la publicidad, en el favor del público y en los recursos de mi intelecto que discurría con la regularidad, limpidez y firmeza de una máquina engendradora de ideas cuotidianas!..., que tranquilicéme y pensando anonadarlos, sonreí, figurándome la apoteosis que me prepararía un pueblo caballeresco, de corazón inflamable ante la justicia atropellada.

Y escribí febril, inspirado, con los bríos de una juventud indócil, circulando por venas pletóricas y apasionadas y una mente repleta de caldeadas imágenes.

Escribí una catilinaria con sus apóstrofes ciceronianos y vuelos bravíos.

Olvidé las opiniones discretamente expuestas, los palios de la circunspección, los giros de circunloquios corteses, los intencionados, los eufemismos y paliativos. Aquel escrito mío salió genial, homérico, redondo, como los besos de Ossian, las estrofas de Leopardi y los cantos guerreros de Tirteo.

Como Zaide, rasgué el papel varias veces.

«Vándalos, canallas—terminaba—sanguijuelas de la república, chupópteros de la vida nacional, parásitos consumidores del panal del pueblo honrado, pezuña de la cabalgadura de Atila, bajo la cual las industrias perecen y la agricultura se destruye, etc, etc.»

¡Una lindeza!... La corona de una reputación!...

Satisfecho limé mi escrito, lo repasé leyéndolo con acento altisonante y.... como Dios, el séptimo día de la creación, descansé.

Comí con apetito bromeando con mi esposa y acariciando á mi hija, rapazuela loquilla, caprichosa y consentida.

Hoy es la señora de Orquipo, del noble é inteligente joven director de aquel *Eco de H* que le he traspasado como regalo de boda.

Pues bien; al terminar la comida quise saborear de nuevo las cuartillas: eché mano á ellas y quedé anonado.

Mi *nena* había entrado en el despacho, las cogió de mi mesa y las había desgarrado en pedacitos que como una nevada cubrían la alfombra y heló mi corazón.

Recorrió mi cuerpo un frío glacial, cual el arrepentimiento en una conciencia atribulada. Suspiré de satisfacción como cuando acabamos de librarnos de un peligro inminente ó de disipar un sueño fatídico.

Recapacité rápidamente sobre mi situación, sondeé el abismo en que hubiera caído y me horroricé.

No rehice el artículo y no dediqué á aquella cuestión una sola línea.

Había cumplido severa y serenamente el principio un deber social. No estaba obligado á más.

La pasión lo envenena todo: guiado por ella me hubiera extraviado de la estricta justicia haciéndome un injurioso repugnante, un delator vulgar, un engreído ridículo.

Mi *nena* había sanado la paz de mi hogar, mi crédito profesional, el respeto á mi persona granjeado á tanta costa de laboriosidad y serenos juicios, mi honor velado como el de una virgen inmaculada, mi vida acaso, que tan preciosa era á los seres de mi amor.

La opinión estuvo toda de mi parte, se alabó mi prudencia, el favor público creció en mi pró, el periódico tuvo que doblar la tirada.

Por el escándalo de aquel atropello, el juzgado instruyó proceso, el Gobierno envió un delegado que sacó de aquella maraña de expedientes, intrincados como un acertijo, la evidencia de amaños, tramoyas ó *irregularidades*. Se probó la culpabilidad y se impusieron severos castigos administrativos y judiciales que alcanzaron hasta al Jefe aquel de los candorosos desplantes.

Un día me dijo el Gobernador:

—¡Sea enhorabuena! El señor ministro me encarga salude á usted, le manifieste el agradecimiento que los intereses públicos le son en deber por su valiente campaña y que le entregue este diploma.

Era el título de comendador de la R. y distinguida Orden de Carlos III.

Compré una cruz pequeñita y una cinta azul y blanca; vine á mi casa y colgué en el cuello de mi hija la condecoración que le pareció un juguete.

¡Ah! ¡Si la inocencia y el candor velasen siempre por nosotros rompiendo cuartillas que no se deben publicar!.....

RICARDO SANTACRUZ.

Del libro de notas de Hamlet Gómez (1)

Las conciencias humanas son cuevas donde anidan deseos é intenciones que suelen ser alimañas ó fieras. En los repliegues de las conciencias más puras, como en los rincones de las cuevas más claras, siempre pululan obscuramente cucarachas ó reptiles, cuando no lobos ó panteras. ¿Quién no ha deseado el delito, quién no ha matado con la intención? Pero el misterio y la selva son igualmente piadosos con los hombres y las fieras. Por lo demás, ¿para qué queremos asomarnos á las simas de las almas y escudriñar su fondo? Atengámonos á las frases amables y á las sonrisas corteses que se prodigan los hombres. No veamos en la selva sino el césped, los pomposos árboles y las pintadas flores; porque sobre los agujeros de los reptiles y los antros de las fieras

(1) La distinguida viuda del inolvidable amigo y notable escritor granadino, honra á LA ALHAMBRA remitiéndole este hermoso fragmento de un cuaderno inédito de aquél (notas, pensamientos, ideas sueltas, etc.). Por la afectuosa carta que nos escribe, sabemos que hay pocos trabajos inéditos de Sánchez Ruiz: un libro, unas obras teatrales y ese cuaderno. Agradecemos en el alma tan delicada atención.

suelen crecer flores bellas, plantas pródigas, ricos frutos. Regalémonos con el perfume de aquéllas, con la gallardía de las plantas y el saboreo de los frutos, renunciando con horror á las exploraciones subterráneas del misterio y la sombra: es necesario que las conciencias guarden su secreto para que no huyamos aterrados unos de otros.

Algunos ruines calumniadores han dicho que la Historia no sirve para nada. ¡Falso! Ella nos impregna de santo horror al pasado, para que no sea posible que se repitan en el mundo los horrores que fueron.

Todos somos deudores de vida, y sólo podemos pagar nuestra deuda transmitiendo á nuestros hijos la vida que nos dieron. Es el caudal que heredamos unos de otros y que circula por el mundo en moneda de amor.

La vida es la proveedora de la muerte; cría los seres para que se los engulla la muerte. Y tiene sus sicarios tanto en los hombres que crían pollos para que se los coman sus semejantes, como en las mujeres que crían hijos para que se los coman los gusanos.

Hay cosas que no vemos y no podemos negar su existencia; cosas que no vemos y sentimos, como el viento ..

La belleza del estilo es como la elegancia de la persona: no es posible poseerla sino siendo sencillos. Y son pocos los que saben que en la extrema sencillez está la suprema distinción.

La celebridad y la gloria son formas del amor á la vida, más desarrollados en los espíritus superiores. La celebridad es una dilatación de la vida, puesto que vivimos en el pensamiento de los demás, dedicándonos fragmentos de sus vidas: parece que de este modo nuestra vida es más intensa, vivimos más. Y la gloria es la única forma en que podemos perpetuarnos.

Sólo se envidia lo que no se desprecia. La admiración más sincera no es el entusiasmo, es una llama que se enciende y se apaga á capricho del gusto; la envidia, en cambio es un ascua que permanece viva y can-

dente en las entrañas de los envidiosos, alimentada y avivada de contínuo por la terrible convicción de la superioridad ajena.

El mayor homenaje que puede tributar un hombre á otro es envidiarle. Además, es el más lógico, el más humano.

En las tinieblas del misterio vamos por la vida con los ojos vendados. Andamos de tropezón en tropezón y al fin nos estrellamos.

En los hombres debemos ver, no hermanos, palabra vana, porque la sangre no engendra el amor; debemos ver compañeros que pasan y sufren la vida juntos y luego se borran confundidos en el mismo polvo.

¡Oh! No busquéis la experiencia entre los viejos. Aún es pronto. Buscadla en los cementerios.

ANTONIO SÁNCHEZ RUIZ.
(Hamlet Gómez)

ORTIZ DEL BARCO (1)

. . . . . .

Antes de seguir esta tarea, se me ocurre preguntar: ¿Conocieron mis lectores á aquel ameno y castizo *Manuel Travieso*? ¿Conocen, hoy, á ese erudito publicista, *Juan Ortiz del Barco*, autor condecorado de tantas obras (algunas premiadas), y de una larga sucesión de *crónicas motrileñas*? ¿Llegaron á conocer la paternidad de aquellas anónimas y célebres *Cartas marítimas* que tanto interés despertaron en todas partes y tantos elogios indirectos merecieron de la prensa española? ¿Saben, también, quien es actualmente el Cronista oficial de la ciudad de Motril, académico correspondiente de las Reales de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, y de buenas letras de Sevilla, vecino de San Fernando hace tantos años, y que, como Camúñez, es tenido en esa tierra como uno de sus hijos adoptivos más preclaros?

Pues este es Rodríguez Martín, á quien, mejor que yo, conocen isleños y gaditanos, como historiador, literato é investigador profundo y laborioso de las grandezas del pasado y fustigador certero de las pequeñeces del presente.

(1) Fragmento de un interesante artículo crítico referente al inspirado poeta y culto prosista D. Servando Camúñez y al notable crítico é historiador, nuestro colaborador estimadísimo, Ortiz del Barco.

Yo traté, sin conocerle, desde Sevilla, á este culto escritor, prosista escrupuloso, que comparte su actividad entre la Auditoría de Marina, de este Apostadero, y la biblioteca de su casa, número 4 de la calle San Juan de la Cruz, donde siempre le hallo rodeado de papeles y de libros, en mis visitas, que tienen que ser frecuentes, porque son gratas, instructivas y provechosas.

Hace unos ocho meses, me ví sorprendido en aquella capital con el presente de un ejemplar de su obra última, *Los Moreno de Salcedo*. Pero mi sorpresa fué mayor cuando hojeando (y ojeando) el voluminoso texto y deteniéndome en su Apéndice 2.° (*Propiedad de la correspondencia privada*), me encontré inesperadamente con un gran *bombo* en su página 208, y desde ésta á la 214, con la reproducción de un escrito particular mío, el cual nunca imaginé al escribirlo, que pudiera haber llegado á tener tan honroso paradero.

Tres artículos sucesivos en las columnas de *El Ultimo*, de Sevilla, bisemanario que dirige el antiguo y diestro periodista D. Laureano Rodríguez de las Conchas, fueron la repuesta al *atrevido* elogio del bondadoso D. Manuel.

Cuando llegué á esta mi tierra, apreció en el incansable cronista, bondades más salientes con su trato.

El primero que en la estación me esperaba con su amigo y pariente mío, era el Sr. Rodríguez Martín, á quien conocí entonces. Y este hombre, á quien no movería de su mesa ni separaría de sus libros la eficacia de una potente grúa; que lleva una vida verdaderamente ascética y casi sedentaria, sin dejar quieta la imaginación ni la pluma, todavía tuvo voluntad para, al siguiente día de mi llegada, organizar, dirigir y animar una gira campestre (cuyos detalles, reservo para una descripción que le ofrecí), y en la que asistiendo más de veinte personas, todos se extrañaron de la resuelta jovialidad del maestro.

Ahora bien; entrar en narración de la vida literaria de *Juan Ortiz del Barco*, sería obra de tiempo y de volúmen. La lista de sus producciones es prolija, y muchos los galardones recibidos.

Motril que le vió nacer y que agradece su labor de cultura en favor de aquellos intereses, tiene á Rodríguez Martín en el concepto merecido de su hijo predilecto.

Y termino, diciendo de esta competencia en las letras y en la Historia, que también *algo ó alguien* debiera impedir á todo trance, que entretuviera su tiempo en ocupaciones y menesteres, que siendo indispensables para el fiel desempeño de su cargo oficial y para el material sostenimiento de la familia de la vida, le roban espacio y ocasión para consagrarse de lleno al cultivo de sus otras privilegiadas aptitudes.

Y eso que en su carrera y profesión, toda la Isla, más que por su nombre y su *pseudónimo*, le conoce por otra denominación que, aun siendo vulgar, honra su categoría, su talento y hasta su edad si se quiere...

Las columnas del *Diario de Cadiz* que tan frecuente acogida dispensa á los trabajos suscriptos por *Ortíz del Barco*, no me dejaran mentir ni exagerar, si dedico á Rodríguez Martín las alabanzas de que es digno y ya en justicia reiteradas por otras muchas y muy altas autoridades, que evitarán á los recelosos, el trabajo de pensar en si inspiraré mi juicio en los sentimientos de reciprocidad y gratitud, naciendo mis palabras únicamente de impresiones gratas, de una admiración exclusiva ó de una sincera amistad.

Con esta relación D. Manuel, y sin ella don Servando, crean me hago intérprete de la voluntad de cuantos por sus escritos les conocen, aparte la devoción profunda que les guarda quien, como yo, para mucho aprender, no se cansa de leerlos, y desde aquí les tributa sus expresiones más merecidas y entusiastas, acompañadas del pesar de ser pálidas y débiles, como mías.

Luis ENRÍQUEZ PALÈS.

San Fernando 3-1-1911

LA CITA

Brilla la tenue luna; ya los instantes
tan ansiados se acercan; suelta su broche
la clámide celeste, cuyos brillantes
luceros dan su encanto á la bella noche.

Acudo á nuestra cita con el anhelo
de hacer los homenajes á tu hermosura:
y mi afán, que te espera, siente recelo
porque vas retrasando tanta ventura.

Al fin oigo tus pasos; como batientes
alas crugen tus ropas; y á las caricias

La Exposición del Centro Artístico
Escultura de San Juan de Dios
(Iglesia de San Matías)

que te dan mis delirios dulces y ardientes
tus cintas y tus blondas ceden propicias.

Para que de mi anhelo la llama prenda
en tu seno de nieve, que ansioso escruto,
pongo el beso en tus rizos como una ofrenda
y el beso entre tus labios como un tributo.

En tus ojos hay lampos; de tintas rojas
se cubren tus mejillas, llenas de gracias;
y entre blandos suspiros y entre congojas
te rindes y te entregas á mis audacias...

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

LA EXPOSICIÓN DEL CENTRO ARTISTICO

El día 22 quedó inaugurada la interesante «Exposición de Alonso Cano y Granada antigua», organizada por el Centro. Trataremos detenidamente de ella, y como comienzo de los trabajes, reproducimos la advertencia que la Junta organizadora ha fijado en el salón dedicado al insigne artista granadino. Dice así:

«Este modesto ensayo de investigación y vulgarización acerca de Alonso Cano y de sus obras, organizado á costa de laboriosísimos trabajos, no es empresa de catalogación y clasificación de pinturas y esculturas del gran artista; es sencillo, pero estudiado plan de estudio para esclarecer direcciones y evoluciones de estilos y maneras; de determinar problemas que afectan al conocimiento de la obra colosal del insigne artista granadino, y desvanecer errores y suposiciones:

Coincidiendo con nuestro esfuerzo, celébrase en Munich en estos días una Exposición de Arte español organizada por el ilustre crítico Mayer, autor de un interesante estudio acerca de Alonso Cano, y de su resultado debemos preocuparnos para conocer la opinión de los extranjeros, que ya comienzan á estudiar con cuidado exquisito al insigne granadino, bien poco comprendido hasta en su misma patria.

La Junta organizadora se complace en hacer público su entusiasta agradecimiento á cuantas personas han coadyuvado á la organización de esta Exposición.»

Merecen sinceros plácemes el Prelado y el Alcalde por la valiosa y entusiasta protección con que han coadyuvado á la organización de estos interesantísimos estudios de los cuales deben esperarse importantes investigaciones.

Con mucho gusto retiro unos originales, para agregar á estas notas las explicaciones siguientes dedicadas á Aureliano del Castillo y á su discreto artículo publicado en *El Defensor*.

En nombre del Centro, en el de la Comisión organizadora de la Exposición y en el mío propio, agradezco los elogios que nos dedica. No quería yo consignar la nota amarga de la modesta empresa que hemos llevado á cabo. Con efecto, hay quienes han debido contribuir á la obra de investigación y vulgarización que desde hace muchos meses anunciamos, pero los mismos egoismos y rencores personales que en 1901 aniquilaron la idea de celebrar el centenario del nacimiento de Alonso Cano, se han esgrimido ahora. Estaba yo solo entonces y tuve que rendirme. Ahora me hallé con el vigoroso entusiasmo de los amigos del Centro Artístico y hemos podido hacer algo de lo que deseábamos, gracias á la franca y enérgica protección del venerable Prelado y á la bondad del Alcalde. Sin ellos hubiéramos naufragado en los procelosos mares de lo imposible. Nosotros, agradecemos en el alma cuanto esas ilustres autoridades han hecho, y perdonamos á los que por sistema sostienen la tristísima teoría del egoismo de unos cuantos contra todo lo que aquí se intente, aunque sea tan noble y tan alto como estudiar á nuestro insigne artista, desconocido aquí tanto, por lo menos, como fuera de Granada y de España, aunque otra cosa pretendan los que lo saben todo.

Gracias á la buena voluntad del Prelado hemos traído á la Exposición las esculturas y pinturas que mejor puedan servir de puntos de partida para estudiar y analizar con detenimiento y buena fe. El *San Pedro Alcántara* de San Antón para dilucidar acerca de *San Francisco* de Toledo, *San Pedro* de la Marquesa de Villadarias y *San Pedro* del Angel Custodio; *San Juan de Dios* de San Matías y la *Dolorosa* de Santa Ana, para estudiar á Cano y á los Mora; *San Diego de Alcalá*, de San Antón, para establecer un nuevo punto de vista en la escultura granadina, esto es: si esa imagen es anterior á Cano y sus discípulos, ¿quiénes eran los artistas que tan prodigiosas imágenes esculpían?

Respecto de pinturas también hay que establecer varios puntos de mira: la bellísima *Virgen* del Ángel Custodio ¿es alguna de las pinturas á que se refiere Jiménez Serrano en su Guía, en estas palabras: «En el interior conservan las monjas algunos buenos cuadros de Cano»... (página 309). Respecto de confrontación, estúdiense los rostros de las Vírgenes de los dibujos del Instituto de Jovellanos y aun las prodigiosas imágenes de la Concepción y la Virgen del Rosario, de la Catedral.

También merece estudio muy detenido el *Crucificado*, de San Andrés comparándolo con uno de los del Museo de Madrid.

Y basta con estas ligerísimas indicaciones para comprender el motivo de que la Comisión organizadora solicitara y obtuviera del Prelado esas obras de arte, que en los sitios que en las respectivas iglesias ocupan no pueden ser estudiadas ni comprendidas como merecen.

Una nota final respecto de clasificación. Lafuente, en su *Libro del viajero*, dice que el maravilloso cuadro de «Los desposorios de Santa Catalina» (iglesia de Zafra) es de Atanasio (pág. 265). Jiménez Serrano, casi al mismo tiempo, dice que el cuadro es de «mérito sobresaliente, tal vez el mejor de su clase en Granada: es del racionero Cano»... (pág. 348). Yo en mi *Guía* seguí la opinión de Lafuente y declaro que casi estoy arrepentido.

Basten estas dos opiniones tan doctas, para comprender el tremendo desacuerdo que respecto de Cano existe desde que en la época de la *cuerda*, comenzó á estudiarse el arte granadino.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

MUERTOS ILUSTRES

Carolina Coronado.—José Mesejo.—Pérez del Alamo—Ventura.—Enrique Sánchez.

Así, al pronto no puedo hallar algunos datos curiosos recogidos en antiguos periódicos y revistas acerca de Carolina Coronado, la eminente y bella poetisa, que con «La Peregrina», Gertrudis Gómez de Avellaneda, compartió allá en 1836 al 40, poco más ó menos, el más alto puesto entre las poetisas españolas, muchas en calidad y cantidad en aquella época de verdadero florecimiento para la poesía lírica en España. «La Peregrina» colaboró asiduamente en *La Alhambra*, órgano del primer Liceo inaugurado el 18 de Noviembre de 1839, y si no me es infiel la memoria, también Carolina Coronado, la bellísima y espiritual poetisa, publicó versos en aquella famosísima revista en que figuran los nombres de Javier de Burgos, Lafuente Alcántara, Cañete, Romea, Hazañas, Carbonero, los Fernández Guerra, Castro y Orozco, Zorrilla, Fernández y González y otros clarísimos ingenios honra de las letras españolas.

Carolina Coronado no ha sido juzgada como se merece. Casi olvidada, preterida por considerarla perteneciente á la época romántica, que hoy se juzga con desconocimiento y saña inexplicable, apenas la recordaban

unos cuantos. Vivía retirada en tierra portuguesa y se cumplirá su voluntad de que se le sepulte en tierra española...

—Apenas hay quien se acuerde en Granada de un pequeño teatro llamado de *la berruga*, que estuvo en lo que después fué café cantante de la Mariana y en el que una modesta compañía representaba dramas, comedias y zarzuelas grandes, allá por los tiempos de la revolución de 1868, año más ó menos. El alma de aquella agrupación de actores y cantantes modestos era Mesejo (padre), alma después del género chico, acerca del cual, para su historia íntima y pública, deja muchos papeles muy interesantes y bien clasificados.

Mesejo era en Madrid gran actor cómico y notable director de escena; era también un hombre popularísimo á quien todos decían *D. José* y á quien se perdonaban cuantas travesuras é inocentes atrevimientos se le ocurrían para agradar y entretener al público de la corte que le profesaba verdadero afecto y admiración.

De nuestro «teatro de la Berruga» fué á Madrid y allí cimentó su fama en un teatro café de la Carrera de San Jerónimo, en el Coliseo de la Flor y en la Infantil... Después, el «género chico» le concedió todos sus favores.

Mesejo no ha vuelto á Granada después de aquella memorable campaña, de la cual pudieran referirse muchas y curiosísimas aventuras.

El entierro del famoso actor ha sido una gran manifestación de simpatía.

—En Arcos de la Frontera acaba de morir, casi en la miseria, el célebre revolucionario lojeño Pérez del Álamo, que desde 1854 á 1860 tuvo en jaque á los ministros de Isabel II, desde su modesta tienda de veterinario en Loja.

Su fama se acrecentó en 1861, cuando intentó proclamar la república en su ciudad. Luchó con energía inquebrantable, como aquellos guerrilleros de la Independencia y recorrió las sierras que comunican Granada con Málaga, y pudo esconderse, librándose de la pena de muerte á que fué condenado.

Cuando la revolución de 1868 fué muy elogiado y querido, pero al fin y á la postre el apoyo material de los correligionarios fué siempre tan pequeño, que Pérez del Álamo ha muerto lejos de su ciudad y pobre y abandonado.

La política suele olvidar á los que á ella dedican sus afanes y ofrecen sus vidas por el triunfo de una idea... Por eso, en estos tiempos las siluetas de los Quijotes desaparecen, y tras ellos se alzan vigorosas y fuertes las figuras de los Sanchos...

—El retraso de este número, sufrido por causa de las obras que se llevan á cabo en los talleres de la imprenta, ocasiona que podamos dar cuenta de la muerte de dos ilustres granadinos: D. Indalecio Ventura Gómez Moreno, inteligente industrial á quien el arte de imprimir debe en primer lugar sus adelantos en Granada, y D. Enrique Sánchez, industrial entendidísimo también y culto artista y protector de las artes.

El Sr. Ventura fué allá en su juventud amigo íntimo de los hombres de la *cuerda* y aun tuvo como todos ellos su nombre de guerra: llamábasele el *Chiquitico*, y era persona de gran cultura y muy entendido en historia y topografía granadinas. Colaboró varias veces en esta revista, en particular cuando publicamos la curiosa sección «Averiguador granadino», y á él debemos importantes recuerdos y noticias de Granada antigua.

El Sr. Sánchez García fué amantísimo aficionado á la música: en su casa, en familiar reunión, celebráronse notabilísimos conciertos. El inolvidable Tárrega, Llovet y otros muy notables artistas ofrecieron allí las primicias de sus talentos á los aficionados granadinos, y con los conciertos alternaron memorables sesiones de crítica musical de las que es interesantísimo recuerdo un folleto titulado *Debate musical*, en que se discutió al propio tiempo que en Madrid la obra admirable de Wagner, luego de oirse allí todas sus óperas, hasta el *Parsifal* inclusive.

Uníame cariñosa y entrañable amistad con Enrique Sánchez, y no menos afectuosa con el anciano y venerable decano de editores é impresores granadinos. La Alhambra une su más sentido pésame á los de Granada entera, que profesaba singular cariño á esos ilustres y verdaderos granadinos.—V.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Entre las revistas que nos han honrado con el cambio, recientemente, cuéntase el nuevo *Boletín del Centro excursionista de Zamora* que comienza muy bien su vida, sirviendo de órgano al referido Centro que está llevando á cabo importantes trabajos en beneficio de la cultura y de la historia de aquella interesante provincia. Con especial gusto devolvemos la visita al *Boletín* deseándole próspera vida así como al Centro y ofreciéndole al par nuestro afectuoso concurso.

—El *Diario de Córdoba* ha publicado un interesante extracto de las manifestaciones hechas en la Academia de San Fernando por el Sr. Velázquez, contestando á nuestro ilustre amigo y colaborador Sr. Amador de los Ríos, acerca de las obras de la Mezquita y de los descubrimientos

de Medina Azahara. Trataremos detenidamente de este asunto, si bien anticipamos la importante noticia de que entre los hallazgos de las excavaciones de Azahira se han encontrado escasos fragmentos, de decoración, «aunque interesantes por la diferencia de caracteres que presentan con relación á los encontrados en Medina Azahara, especialmente la voluta de un capitel, decorada con aves y cabezas de león, ejemplar único seguramente en el arte del Califato», según la opinión del Sr. Velázquez.

No me satisface, soy franco, el nombre de *Pompeya mora* con que se han bautizado las interesantísimas excavaciones de Córdoba; ¿para qué cambiar el nombre de Medina Azahara con el de la famosa población italiana destruída por una erupción volcánica?

Velázquez refiere así la destrucción de la interesante Medina, que describieron con grandes elogios Al-Maccari, y otros muchos autores mahometanos:

«Corta fué la vida de aquellos maravillosos palacios, tal vez los más suntuosos de cuantos los árabes levantaron en España durante el largo período de su dominación, construídos por Abderramán III y su hijo Alhakén, en cuyo reinado el califato de Córdoba llegó á ser el Imperio más poderoso de todo el Occidente mahometano; pero, como si su suerte estuviera ligada á la de la dinastía de los Ommyadas, sufrió con esta una rápida decadencia. Los bereberes de Suleimán la saquearon en 1110 robando, contra la voluntad de aquel, el Alcázar y la Mezquita principal y los palacios particulares, y lo que no pudieron llevarse lo robaron después los de Almundi, que entraron á saco en aquellos alcázares. Pero, aunque saqueados, sus fábricas no debieron sufrir gran daño en aquella ocasión cuando algunos años después, en 1031, Abul-Hazam ben Gehwar, aconsejaba á Hixem III, el último de la dinastía de los Ommeyas, que se retirase á Medina Azahara para poner á salvo su persona de alguna conmoción popular, de que estaba muy amenazado, y más adelante, Alfonso VI pedía aquellos alcázares al Rey de Sevilla para residencia de su esposa doña Constanza, todo lo cual indica que se hallaba Medina Azahara en estado de poderse habitar, pero, sino destruído, debía de estar inhabitado y abandonado y el tiempo, con su incesante labor, se encargaría de irlo destruyendo. En la época de la reconquista parece que estaba ya perdido el recuerdo de su origen, para el pueblo al menos, pues figuraba con el nombre impropio de Córdoba la Vieja, con que aún se conoce, y ahora se vuelve á hablar de Medina Azahara como de lo que fué, esperandose muy importantes resultados de las excavaciones que se hacen en las ruinas»...

Se pedirá que el Gobierno declare monumento nacional esas ruinas y en ellas se construirá un Museo donde se recojan todos los restos arqueológicos hallados. Las escavaciones han puesto de manifiesto tres grupos distintos:

«En Córdoba la Vieja, partiendo de la falda del Monte de la Novia hacia el Guadalquivir, estuvo Medina Azahara; cerca del río y más hacia la metrópoli mahometana, tocándola casi, se levantó Medina Azahira, y el Aguilarejo corresponde á Al-Miriyah, la residencia de Almanzor».

Los restos de ornamentación mural están labrados ricamente; los pavimentos eran unos de mosaicos y otros de mármol blanco y de ladrillo con incrustaciones de piedra blanca también. Se han hallado utensilios de barrio cocido, cerámica y cristal, fragmentos de una gran fuente de mármol blanco y adornos de bronce pertenecientes á puertas. Ultimamente, el guarda del Aguilarejo ha encontrado en la huerta dos cabezas de dragones que debieron servir, según parece, de decorado á una fuente.

CRÓNICA GRANADINA

A Pascual Santacruz

Gracias á Dios, mi querido amigo, que encuentro quien no esté conforme con eso de la malhadada tristeza andaluza; quien rompa una lanza contra esa España triste y lúgubre que algunos de nuestros literatos se esfuerzan en hacernos ver, presentando ante nuestros asombrados ojos alucinaciones y fantasías muy semejantes á esas películas de cinematógrafo compuestas con realidades y artificios, más ó menos artísticamente combinados. Su artículo *La verdad sobre España: Observaciones á un libro* (1) me ha producido honda y gratísima impresión.

En esta revista, en otras y en periódicos, y aun en libros, he combatido esa *dichosísima* tristeza, que por lo que á Andalucía se refiere, es la que mantiene y mantendrá, sino se destruye con mano firme esa quimera, la Andalucía de pandereta, la que aun encanta y apasiona en los cafés conciertos de París y Londres y aun en teatros extranjeros, sirviendo con sus toreros y sus majos aristocráticos, sus bailarinas y cigarreras, sus duquesas extraviadas y sus mesones—cuevas de bandidos, de argumento y lugar de acción para bailes, operetas y pequeños *vandevilles*... No ha mucho tiempo, hacía furor por esos mundos uno de esos engendros, en el que un torero representaba á España acompañado de un Guardia civil que no le permitía beber ni galantear á cualquier muchacha... Había que conservarlo incólume para que no perdiera sus cualidades de *toreador*...

Y lo verdaderamente notable de todo esto es, que cuando algún español como Cejador, por ejemplo, dice algo que nunca puede igualarse á

(1) *La Unión ilustrada*, Málaga.—Nº. 70, 15 de Enero.

lo que dijeron Barrés y Verharen, y antes Merimée y Dumas, y mucho antes Brantome y otros, se promueve un revuelo espantoso, y se pide ó poco menos, la cabeza del que se atreve á escribir como Cejador hablando de Sevilla, que «el andaluz como fino español es ignorante y se halla muy á su sabor y muy pagado con su ignorancia. Consiguientemente no tiene ideal que le sirva de acicate y le espolee al trabajo. Medio amodorrado por el sol lo veréis sentado en su corral de vecindad á la sombra de un naranjo ó cabizbajo ó amortecidos los ojos en una tasca, trasegando cañas, con sus tapas, que llaman, ó aperitivos de la colambre»...

Ya recordará V. amigo Santacruz lo que con ese artículo del P. Cejador se produjo. En mi *Crónica granadina* del 15 de Abril traté de ese asunto; le recomiendo ese escrito, no por lo que valga —que siendo mío escaso valor tiene— si no por la verdad leal que mis observaciones entrañan, por lo que á Andalucía se refiere. He aquí sus últimos párrafos que conviene recordar: «Creo que como andaluces, lo primero que nos toca hacer es limpiar el actual ambiente y esclarecer nuestra historia. Por lo que aquí corresponde, urge convencer á los extranjeros de que las *juergas gitanas* no son España ni Andalucía; de que el café cantante es un trasunto de esas juergas, y que los gitanos con trajes característicos que aparecen por los bosques de la Alhambra, ó arrimados á los muros del maravilloso alcázar de los reyes nazaritas, ni son descendientes de aquella raza de guerreros, de poetas y artistas, ni informan el carácter de la Andalucía actual.

Incomodarse con Cejador y no haber ni aun reparado en lo que dice en sus «couplets» uno de los personajes de *La patria chica*, es inconcebible.

Hagamos Andalucía..., porque tiene razón el ilustre filólogo: «Sevilla es el corazón moral de Andalucía, y Andalucía es la tierra más española de España»..., aunque mal comprendida y estudiada, hasta por los sabios, que como Cejador, son honra de la patria»...

Esa «Crónica», como otros artículos acerca del asunto, pasaron en general desapercibidos y con toda tranquilidad continuamos enseñando á los extranjeros las cuevas de gitanos del Sacro Monte con sus danzas; con sus bailes de *Andalousie* y sus insinuantes gitanas, que ya usan medias caladas y zapatos de raso blanco para exhibirse ante los *monsieures* y *milores*... Y la visión del pueblo andaluz dirimiendo con la navaja los celos y amoríos sigue sirviendo de tema á cuentos, zarzuelas y romances; aun á poesías modernistas...

La Andalucía triste me costó hasta casi perder la amistad de algunos escritores, que hoy piensan de modo distinto del con que nutrían su inspiración hace ya varios años.

Envío á V., mi querido amigo, mi felicitación más sincera y entusiasta; y más entusiasta será, seguramente, después de que yo haya leído el libro de Ugarte á que su notable artículo se refiere.—V.

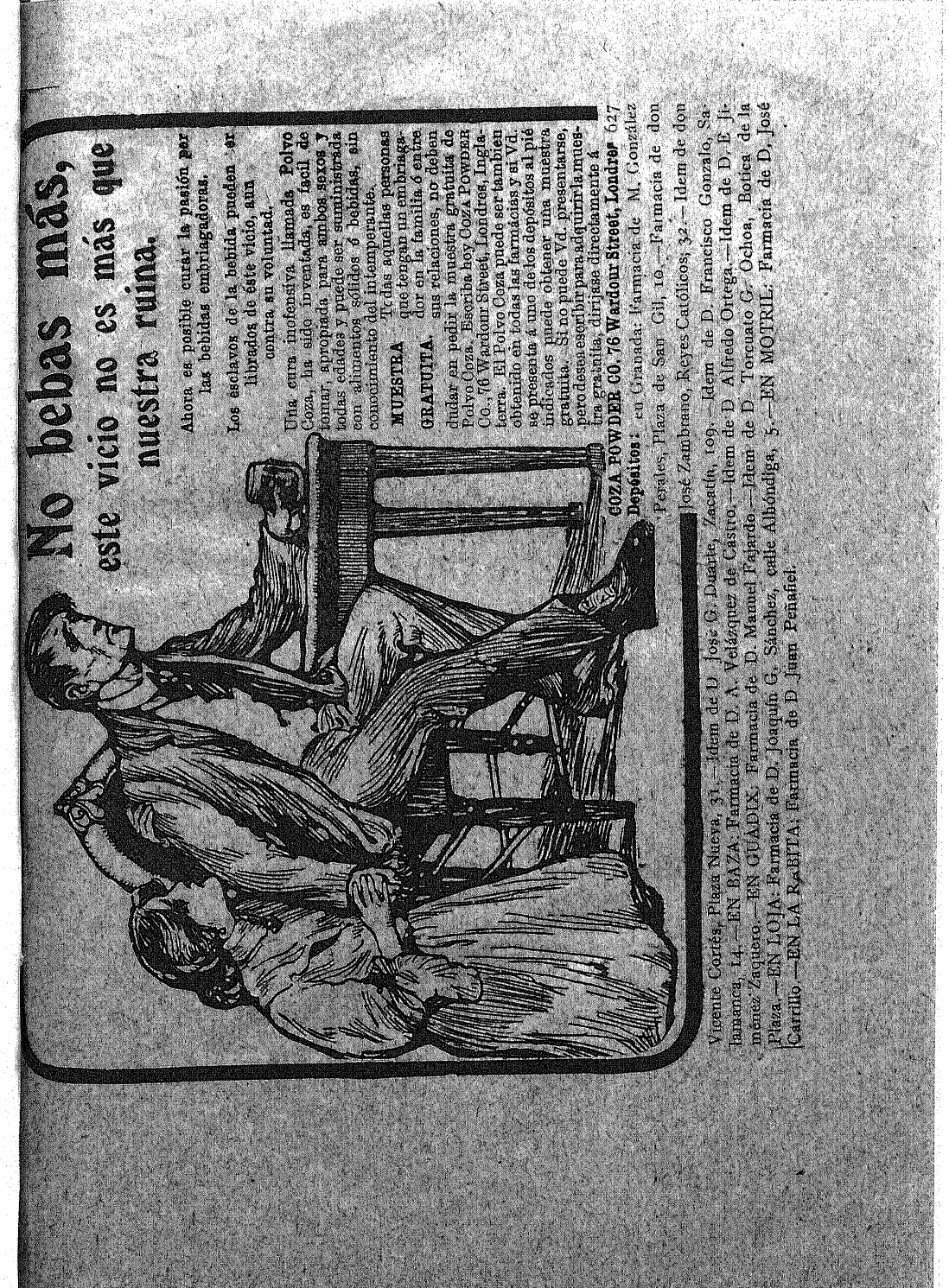

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos, 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adorno para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200 000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 309

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 309

El sepulcro del Gran Capitán, *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—Del amor y la vida, *Alberto A. Cienfuegos.*—Las notas de una guitarra, *Manuel Solsona Soler.*—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco.*—Alonso Cano en Cádiz y Córdoba, *Enrique Romero de Torres.*—De música, *Wanda Landowska.*—Documentos relativos á Alonso Cano.—Al obscurecer, *Fernando Durán Souza.*—Carolina Coronado, *Cándida López Venegas.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Fachada principal de la Catedral de Granada.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 31 de Enero de 1911 — N.º 309

El sepulcro del Gran Capitán

(Del *Almanaque* del «Diario de Córdoba»)

El sepulcro del famoso héroe del Garellano,—cenotafio mejor dicho—tiene curiosísima historia que conviene recordar, y de la cual he tratado varias veces en mis libros y en artículos y estudios referentes al guerrero insigne, á quien aún, ni Montilla, donde naciera, ni España, para la que conquistó territorios y glorias inmarcesibles, han erigido un sencillo monumento.

Después de la muerte del Gran Capitán, su viuda, la Duquesa de Sessa, obtuvo de Carlos V la cesión del patronato real de la capilla mayor de la iglesia del monasterio de San Jerónimo de Granada, por cédula real de 27 de Marzo de 1523, dándosele facultad de terminar, ó hacer, la dicha capilla mayor, á cuya cesión correspondió espléndidamente la ilustre dama, como aun puede verse por lo que de esa capilla se conserva. Al efecto, dos años después, el contador de la Duquesa señor Juan Franco, debidamente facultado, convino con el Prior del monasterio ciertos capítulos, entre los cuales resultan los siguientes, de indiscutible interés histórico:

«Otro sí, que se han de poner y estar en medio de la dicha Capilla los bultos de los dichos señores Gran Capitán y Duquesa, de mármol ó de alabastro encima de la cama, que assimismo ha de ser de mármol ó de alabastro y del altura que pareciese á Su Señoría (la Duquesa) y en lo que toca á los bultos de los de su generación que esto queda á albe-

drío y disposición de Su Señoría, ansi en el lugar donde se han de poner como en la altura y tamaño de ellos»...

«Otro sí, que de las banderas del Gran Capitán las que pareciese á la dicha Sra. duquesa, se pongan y estén dentro en la dicha capilla, y las otras que las pueden poner en la iglesia, desde la rexa abaxo»...

Este documento tiene fecha 15 de Abril de 1525.

Algunos años después murió la Duquesa, y en su testamento consignó estas dos cláusulas:

«Item, mando que se traygan á esta cibdad los cuerpos del duque y duquesa mis hijos que hayan gloria y se pongan en la capilla mayor de Sant hierónimo donde más honesta y honradamente pudieran estar al parecer de mis albaceas y les hagan sus bultos»...

«Y mando que se traygan los cuerpos de doña maria y doña beatriz mis hijas que están depositadas en la yglesia de yllora y el de mi sobrina doña anna que está con ellas en la dicha yglesia de yllora y se pongan en la dicha capilla en la parte y lugar que pareciese á los dichos mis albaceas y hagan los bultos de doña maria y de doña beatriz mis hijas»...

No sé si todo se cumplió, pero conviene tener presente otro dato que encontró en diferentes papeles de familia, cuando hace algunos años se intentó la reivindicación del patronato de la capilla para los actuales duques de Sessa: he leído una escritura de 1568, por la que se obliga D. Gonzalo Fernández de Córdoba (nieto del Gran Capitán), á hacer retablo, reja, solería y demás adornos de la mencionada capilla mayor, y es de suponer que á fines del siglo XVI y comienzos del XVII no estaban los bultos de que tratan el convenio y el testamento, por cuanto el diligente analista de Granada, al describir la iglesia del monasterio, dice: «y su mayor Capilla es de las mejores que se reconocen, crucero y cimborrio y su retablo es de grandiosa y costosa escultura que costó gran número de ducados: adórnase esta grandiosa y majestuosa capilla de muchas vanderas, trofeos del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba duque de Sessa y de Terranova, adonde está sepultado con su consorte y descendientes»... (*Anales de Granada,* por H. de Jorquera, t. I, cap. 34. Ms. de la Bib. Colombina de Sevilla).

Hasta las *Gazetillas* del P. Lachica (p. XIX, 13 de Agosto de 1764), no he hallado referencia de los cuerpos sepultados en la cripta de la capilla mayor: «Hay también (en el Panteón, además de Gonzalo y su esposa),... otros muchos Defunctos de esta familia y Casa».., dice el religioso escritor, y no trata de los bultos ó cenotafios; pero un manuscrito que ha estado en parte inédito hasta que tuve la fortuna de publicar lo referente á Granada en mi revista La Alhambra, el «Viaje literario que hizo á Andalucía y Portugal en el año de 1782, el Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Bayer»..., famoso arqueólogo é historiador, catedrático de Salamanca y canónigo de Valencia, designado por Fernando VI para ordenar y explicar las inscripciones y documentos hebreos, las memorias de los españoles que estuvieron en Roma y el catálogo de los manuscritos castellanos latinos y griegos, contiene interesantes investigaciones acerca de Granada, y este párrafo de vehemente interés y curiosidad:

«Estuve en el Monasterio de San Jerónimo—dice—y ví el sepulcro del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba; está en el ángulo del Claustro que mira á Oriente, pero cerrado con llave á causa de que no se maltrate; un descendimiento de la Cruz y sepultura de Christo que hay en él de madera, en que se ven siete figuras todas del natural, de bellísima escultura, pero se ignora el autor.

Fuí por la noche á la tertulia de Su Ilustrísima (el Arzobispo) y á despedirme; hablóse del sepulcro del Gran Capitán. Dijo Su Ilustrísima que era una de las cosas memorables de Granada; pero que era gran lástima que no tuviese inscripción, como es la verdad, y añadió vuelto hacia mí: *Vm. pudiera hacerla, que yo procuraré que se xincele.*—Dixe á Su Ilma. me encargaba de ello, pero que estaba en ánimo de marcharme de Granada al día siguiente. Díxome Su Ilma. que me tomase tiempo, que me executaba. Me despedí de Su Ilma. y demás concurrentes, dando á todos las gracias por lo mucho que me honraron en todo el tiempo que estuve en esta ciudad.

Como quedé encargado de la Inscripción para el Sepulcro del Gran Capitán, me ocurrió el pensamiento siguiente:

En Magni quovam Ducis exuvias nihil ultra mors reliqui e tanto vult superesse viro..

Tal cual es lo escribí y dejé cerrado para que se pusiese en manos del Ilmo. Sr. Arzobispo»...

Hasta aquí el relato de Pérez Bayer, que á ningún móvil pudo obedecer para inventar un sepulcro, del cual no se ha conservado otra cosa que un gran tablero de mármol de Italia, que se ha reputado como frontal del altar que dá frente á la puerta de la sacristía de la Capilla mayor, finamente labrado, y que contiene en el centro una gran cartela como para inscripción, dos bustos y dos escudos.

Consérvase también el admirable Descendimiento que con el sepulcro vió Pérez Bayer.

Esta noticia quedó inédita, y una Real orden de 15 de Enero de 1857, referente á la iglesia de San Jerónimo, dispuso «que dentro de la iglesia.. y en el sitio más á propósito, se construya un sarcófago con las estatuas yacentes del Gran Capitán y su esposa, labrado todo al estilo del primer renacimiento para que armonice con la capilla y recuerde la época en que florecieron; llamando á público certamen á los escultores nacionales para la ejecución de la obra, previas las formalidades correspondientes»... No hay que decir que la Real orden no llegó á cumplimentarse ni en este extremo ni en los otros que comprende; y he aquí como en San Jerónimo se ha perdido hasta un sepulcro entero, y por que cúmulo de circunstancias especialísimas, el más grande de los guerreros de la edad moderna gastó cuantiosas sumas en tener sepultura propia, y de todas las riquezas que allí acumularon su viuda y sus descendientes resta tan solo un templo desmantelado y ruinoso y un puñado de profanadas cenizas que mal se guardan en la humilde cripta del templo.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

V

Egipcios

¿Hubo egipcios en España? ¿Llegaron á las tierras granadinas? —Es interesante saber si recibió la Andalucia Alta su influencia, que no es la del druidismo celta, forma religiosa del naturalismo selvático, que hace sacrificios al brillar la luna llena; la cultura egipcia, que nutrió las bibliotecas de Menfis y Tebas, y llenó los diez y seis libros herméticos, eclipsa con sus resplandores deslumbrantes la pálida luz de luna, que alumbró á los celtas. Y así como la astronomía, la teología, la ética, y la poesía lírico-religiosa de los egipcios se reflejó en Grecia, pudo dar algunos rayos de luz á la Bética ó á la Turdetania.

En el *Indice Cefálico* se lee:—«El fondo de verdad histórica que encierra la fábula del Hércules Egipcio, vencedor de los gigantes, ó hijos de la Tierra, en su lucha contra los dioses, realizada en los bosques tartesios, denuncia la existencia real de un pueblo civilizador *protosemita*, que desde remotas comarcas orientales llegó al través del Africa Septentrional hasta el Estrecho, erigió las famosas Columnas, invadió el Sur de España, enseñó quizás la agricultura, introdujo la raza de bueyes egipcios, y estableció el culto al toro, conservado en forma de superticiones hasta el siglo VIII.»

Por lo que al toro respecta, añadiré á estas palabras del sabio doctor que en un pueblo de Extremadura existía hace pocos años la tradicional costumbre de introducir en la iglesiael día de San Marcos un toro, que asistía con los demás fieles á la fiesta religiosa. Don Vicente Barrantes lo cuenta en su *Aparato Bibliográfico*, y afirma que pocas veces perdió su tranquila actitud diplomática el representante del sagrado Buey Apis.

La Epigrafia, rama de la Historia, nos ofrece dos inscripciones, una de Acci (Guadix) y la otra de Anticaria (Antequera), referentes á los dioses egipcios, Isis y Serapis. Traducidos dicen así:

La de Anticaria:

—Sexto Peduceo Herófilo, hijo de Sexto, de muy buena voluntad presentó este don á Isis y á Serapis.

La de Acci:

—Aquí yace Julia Calcedónica devota de la diosa Isis, con sus mejores galas, con un collar de pedrería y con veinte esmeraldas en los dedos de la mano derecha.

¿Cómo penetró en Guadix el culto á las divinidades egipcias? Si *Calcedónica* es apellido de *patria*, tomado de la Calcedonia, de donde sería oriunda la devota Julia, pudo traer de allí la devoción á la Ceres egipcia; y como la inscripción es latina, vendría el culto de Isis con aquellos errabundos comerciantes que en la decadencia del imperio romano llevaban por todas partes las creencias y objetos religiosos de la superstición universal, que, concentrada en Roma, formó el *Panteón*.

Que el culto de Isis y Osiris se extendió por la Peninsula, lo demuestran, además de las incripciones de Guadix y Antequera, las de Braga, Sevilla y Tarragona.

En nuestra región, si los devotos de Isis no son excepciones raras, debió cultivarse la magia egipcia y caldea, la ciencia de los adivinos, astrólogos y hechiceros, que por medio de palabras arcanas hacían prodigios estupendos. ¿No es un género de literatura esta ciencia mágica, que leía en las conjunciones de los astros el sino de las criaturas?

La astrología caldáica floreció extraordinariamente en la Roma imperial y actuó en la política romana. Su literatura era tan rica que cuando Angusto, aconsejado por Mecenas, negó su protección á los astrólogos, que el Triunvirato había desterrado, fueron entregados á las llamas unos dos mil libros de adivinaciones (*fatidici*) escritos en griego y latín.

VI

Griegos

Sabido es que los griegos colonizaron á Rosas, Ampurias, Denia, y otras urbes levantinas. En nuestra region fundaron los griegos asiáticos á Menace, sita al oriente de Málaga, y correspondiente á Almayate, y en el centro de la Alpujarra á Ulisea, que se ignora á qué lugar corresponde. De estas dos ciudades hablan Estrabón y Avieno. El anticuario de la Academia de la Historia Fernández Guerra demostró que *Sexi*, famosa por sus salsamentos ó escabeches tanto como Malaca, estuvo sita en Almuñecar, y fué colonia griega, donde hubo un templo á la Luna. En las colonias rodias y focenses, (de raza griega), se rindió homenaje religioso á Venus y Diana, á Artemís de Efeso y á Hermes Eiduorio.

En Ulisea se alzó un templo á Minerva; y de él, y de todo el país comarcano, escribió una corografía el gramático griego Asclepiades Mirlaneo, maestro de humanidades en la Turdetania. La cultura griega preparó la instauración de la romana.

VII

Fenicios

Los fenicios, en sus naves cargadas de mercancías, arribaron á la costa granadina, á una amplia llanura al pie del monte Solorio. Hicieron sacrificios á su dios, y les fueron desfavorables. Y entonces levaron anclas y fueron á establecerse en un islote próximo á Cádiz. La interpretación naturalista de los agüeros desfavorables á los marinos fenicios, es fácil y sencilla. Aquí, en nuestro litoral, había indígenas y se opusieron al desembarco de los extranjeros, ó pelearon con ellos y los vencieron y expulsaron.

Cádiz, Málaga, Córdoba y Granada fueron ciudades fundadas por los

fenicios. Es lástima que no se imprima un trabajo crítico histórico que dejó D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, que sostiene la tesis de que la urbe granatense es de origen fenicio.

Los mercaderes tirios y sidonios, al desembarcar en la Bética sus púrpuras, rubíes, bordados egipcios y vasos de metal, importaron otra cosa de más valor, que fué el *alfabeto*, instrumento de la cultura.

Con las riquezas del mercader fenicio vino á Iberia y á Turdetanía el culto panteista de Baal y Astarte que con el nombre de Salambon perduraba cuando el martirio de las santas Justa y Rufina.

Los libio-fenices ó cartagineses fundaron algunas factorías ó centros comerciales, y en todo—guerra, política, artes—siguieron las huellas de los fenicios.

La Historia de España nos cuenta el casamiento del general cartagines Anibal con *Himilce*, doncella de Castulo (Cazlona), y la Literatura nos ofrece el poema histórico *De bello púnico*, escrito por el andaluz Silio Itálico, que en el libro III trata de la encantadora *princesa*:

Curarum prima exercet, subducere bello...

La estrechez del espacio no permite detenerse en este episodio.

M. GUTIÉRREZ.

DEL AMOR Y LA VIDA

Sobre las aguas del silente río,
el cadáver crepuscular flotaba,
y con extraño resplandor sombrío
color de sangre á la corriente daba.
Surgieron las palabras de la boca
románticas y sin ficción alguna,
como cantar de ruiseñor que evoca
recuerdos de la Noche y de la Luna.
Y hablamos del Amor y de la Vida,
y al formular la mutua despedida,
yo ví brillar en vuestros negros ojos
el último fulgor del sol poniente
que, en un lecho de nubarrones rojos
se recostó majestuosamente.

ALBERTO A. CIENFUEGOS.

BIBLIOTECA PÚBLICA

LAS NOTAS DE UNA GUITARRA

En la paz y el sosiego de la noche veraniega y en la inmensidad del silencio de la ciudad que duerme, envuelta en la misteriosa luz pálida de la luna, se perciben remotos los dulces sones de una guitarra, delicadamente tañida.

Es el instrumento favorito de un poeta novel; la moderna lira en que canta los tiernos sentires de su alma enamorada.

En la calma del ambiente, semejan sus notas suaves besos amorosos que el romántico trovador envía á la musa de sus sueños; á la mujer amante que inspira sus delicadas composiciones.

Su música se aproxima alegre, sonora en el angusto silencio de la calle pueblerina; cruza ante la casa del modesto y constante escritor que pasa la noche maculando cuartillas, ambicionando un poco de gloria...; y se aleja, se pierde lánguida, suspira, agoniza, se muere dulce..., encaminandose á brindar sus melodías á la rubia virgen novia que suspira amorosa en lo albura de su casto lecho de Venus solitaria, ajena quizá á los armoniosos acordes que en su honor va á arrancar á la guitarra el doncel de sus amores, y han de extasiarla en delicioso arrobamiento.

Las notas del melancólico instrumento suenan ya al pie de su reja, espresivas, ligadas, acariciadoras,... cual si vibraran las cuerdas, heridas por suave vientecillo; y como para ella es la serenata, ella sola percibe y escucha sus armoniosos acordes, que piden una sola

«una sola palabra de amor,..»

y la rubia virginal se dispone á otorgarla saltando del lecho, envolviendo el estatuarino busto en un pañizuelo celeste y abriendo tímidamente la ventana, donde comienzan á caracolear los rayos de la luna en las ondas y rizos de su sedoso cabello, que brilla con esmaltes de oro viejo.

. . . . . .

Después de apasionado y rápido dialogo, resuena aun más suavemente la guitarra, entre cuyos arpegios destacan dulcísimos y apasionados diseños melódicos.....

Sin pedirlo ni esperarlo, el trovador hállase sorprendido por la voz de su amada que en *dolce pianissimo* dá al viento un lindo y ternísimo cantar,... que para él es, y él solo lo percibe y escucha... Las últimas notas han vibrado sin acompañamiento de cuerdas; pues el amor, el

gozo, el arrobamiento han paralizado los agilísimos dedos del trovador, y trocado en un suspiro el aplauso que iba á modular su garganta.

Ciérrase la ventana, quedando todo en silencio...

Á la luz de la luna, los bordones de la guitarra parecen hilos de cristal...

MANUEL SOLSONA SOLER.

Guadix, verano 1910

BATIBORRILLO

Al ilustre agricultor y publicista Sr. D. Antonio Díaz Pozas, amigo y paisano querido, dedico esta fuiteza, para corresponder de algún modo á las distinciones que le debo: : : :

En obras que no son de motrileños ni relativas á Motril, y en manuscritos de la ciudad de Granada y de aquella otra ciudad, me convencí de que el Cardenal Belluga fundó el Real Colegio de San Luis Gonzaga en la casa que, allá por el año de 1871, labró lujosamente D. Antonio Ramón Micas, y el Seminario de San José en el edificio que hace poco convirtieron en palacio suntuoso los Excmos. Sres. de Jiménez Caballero.

Y paisanos míos de la mayor distinción, uno de ellos recientemente, se obstinan en querer persuadirme, de que en Motril no hubo más Colegio de las pías fundaciones de Belluga, que el Real de San Luis Gonzaga, y de ahí el que publique los antecedentes que poseo, para deshacer el error.

Las tradiciones infundadas y las equivocadas referencias, desaparecen con la prueba documental que la *Historia* guarda y el *Tiempo* descubre, para que resplandezcan las verdades.

Claro que faltan aun bastantes documentos y habrá que aportar algunos datos, á fin de que se disipen las dudas que han de presentarse á quienes desconocen las reglas de interpretación, la hermenéutica en las investigaciones históricas.

En los que yo tengo, me parece que hay suficientes para demostrar que existieran el Colegio y el Seminario en las dos fincas que había al sur y al poniente del corral ó plaza del gabazo de los ingenios de Hur-

tado y Contreras, que se llamó placeta de Molina, luego placeta de Herrera, después plaza de los Herreros y Aguilares, más tarde placeta del Colegio, en mi tiempo placeta de la Administración y en la actualidad de Cánovas del Castillo.

Esos documentos que poseo los insertaré sin omitir palabra y con su propia ortografía, según vengo haciendo, y he rogado á mis paisanos que lo hagan así con los que tengan, en evitación de que se extravíen los pocos que han quedado, si bien el principio fundamental desenvuelto en mis crónicas, es el de que, copiando literalmente las escrituras, se ofrece á los intelectuales, que ahora se dice, un caudal de enseñanzas, aparte de que, los historiadores de la última clase, á la cual pertenezco, y los primeros que indagan la vida de una ciudad, como á mi me sucede, deben reproducir los originales, sin perjuicio de exponer á la consideración pública, todo lo que piensen sobre los particulares objeto del estudio.

Y aunque la generalidad se aburre leyendo antiguos manuscritos, sin tener en cuenta el trabajo que ha costado, además de adquirirlos, el descifrarlos, los investigadores cristianos cumplen con esta obligación, sin lucro ni lucimiento, por atender más á su conciencia que á la crítica de los indoctos.

En pleno absolutismo, por los años en que la privilegiada Villa tuvo que promover largos, ruidosos y costosos pleitos con los que presentaron como señores de Vélez y de la dehesa y con la Hacienda sobre las franquicias que gozaba, D. Alonso Contreras y su mujer D.ª Ana Gutiérrez aparecen fundando el Convento de la Victoria, sustituyendo un mayorazgo, imponiendo su nombre á la rambla del Manjón y con dos ingenios, el viejo y el nuevo, debiendo consignar aquí, para que lo aclaren otros investigadores, si este D. Alonso es el que se cita en la página 600, tomo segundo, de la *Historia de la Marina Real Española*, en esta forma tan honrosa:

«En el mismo año (1621) sitiaron los moros y holandeses coligados la plaza de Mamora, que como ya digimos, había sido conquistada para Fajardo, en 1614; pero D. Alonso Contreras les obligó á levantar el sitio.»

El ingenio viejo estaba en el lugar que se describe en la carta ejecutoria de 1.° de Julio de 1623, para el cumplimiento de las sentencias dictadas acerca del privilegio de las alcabalas, descripción que literalmente es la que sigue:

«...Y desde la dicha puerta de Castil de ferro linea recta hacia la parte de levante sale una calle muy seguida y muy poblada que llaman de la Carrera y en la dicha calle ay sastres y merceros barveros cordoneros, mesoneros, herreros, taberneros y bodegoneros y otros tratantes que en materia della certifico es la calle más principal que hay en esta villa y en ella hay algunas casas principales modernas y de muy costosos y lustrosos edificios y el final de esta calle se rremata en el ingenio que llaman de los Hurtados, siendo como la dicha calle es muy poblada por una parte y por la otra y della salen otras calles que tienen mucha población que las avitan moradores y las unas casas con las otras ban assidas y haciendo factión de vecindad y en lo más poblado de la dcha calle estan los dchos dos Ingenios el del Licenciado Gerónimo Hurtado y el Ingenio viejo de Alonso Contreras y la longitud que esta calle tiene se rreparte en esta manera: Que desde el umbral que esta en la dicha puerta de Castil de ferro caminando hacia la parte de levante hasta llegar á la esquina de la tienda de la herreria de Luis de Castro cuya propiedad es de los menores de francisco de Tendilla que la dcha esquina es la del levante ay ciento y noventa y seis pasos el primero de tres pies de á tercia cada pie los dos de macizo y el uno de grueso y todos los demás continuados de a dos pies el uno de gueco y otro de macizo del mismo tamaño y desde la dicha esquina de la herreria ay una calle que sale hacia el mediodía por junto al dicho Ingenio biejo de Alonso de Contreras y el gueco desta calle desde la dicha herreria hasta el dicho Ingenio són ocho pasos el primero de tres pies y los demas de a dos== Y desde el dcho Ingenio de Contreras hasta las casas que labra Pedro Ardanza que estan a la parte del terral del dicho Ingenio ay de gueco que lo hace la dcha calle de la carrera catorce pasos el primero de a tres pies y los demas de á dos y continuando por la lignea recta de la dcha calle de la carrera tiene de longitud el dch Ingenio de Contreras quarenta y un pasos el primero de tres pies y los demas de a dos hasta la esquina de la parte del levante y desde la dcha esquina hasta la esquina del Ingenio del Licenciado Geronimo Hurtado ay un gueco que sirve de corral a los dchos dos ingenios y ace acera a la dcha calle principal de la carrera el qual gueco tiene de largo siguiendo el horden continuando la linea recta al levante cincuenta y quatro pasos el primero de a tres pies y los demas a 2 como los demás el dcho ingenio del dcho Licenciado Geronimo Hurtado por la parte que hace acera la dcha calle de la carrera tiene desde la dch esquina primera que esta al poni-

ente junto al dcho gueco de los corrales hasta la segunda questa al levante quarenta y ocho de los dichos pasos el primero de tres pies y los demas de dos=Y sumados todos los passos que la dcha calle de la carrera tiene de longitud segun los numeros que van declarados tresientos y quarenta y siete passos y quedan dentro della los dchos dos ingenios el del Licenciado Geronimo Hurtado y el del dicho Alonso Contreras.»

Puede deducirse de esta descripción que los dos ingenios estaban uno al norte, el de Contreras, y otro el de Hurtado, en el corral, hoy placeta de Cánovas del Castillo.

Años posteriores desaparecerían los ingenios, sobre todo el de Hurtado, cuyo solar debió ser de Contreras ó lo adquiriría después, agregándolo al mayorazgo, según verá el que tenga paciencia para leer este documento:

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

(Continuará)

ALONSO CANO EN CÁDIZ Y CÓRDOBA

Mi ilustrado y excelente amigo Enrique Romero Torres, director del Museo Arqueológico de Córdoba, requerido por mí para que tuviera á bien remitirme algunos datos acerca de Alonso Cano y sus obras en Cádiz y Córdoba, ha tenido la bondad de enviarme tres curiosísimas fotografías, que en la Exposición del Centro se exhiben, y la siguiente y erudita carta que con especial gusto publico. Dice así:

«Mi querido amigo: Mucho siento no haber recibido el programa de la Exposición de obras de Alonso Cano, convocada para el día 22 del corriente por ese Centro Artístico que V. dignamente preside, y que su grata misiva en que V. me pide, en nombre de tan culta Sociedad, noticias y fotografías de las obras del insigne artista granadino que existan en la provincia de Cádiz y en esta población, haya venido un poco tarde á mis manos; pues debido á la premura del tiempo no puedo enviarle nada más que las adjuntas fotografías inéditas y los siguientes datos tomados á la ligera.

Pocas obras conozco de este artista en Cádiz y su provincia (1).

(1) Cean Bermúdez no menciona obra alguna en Cádiz. De la Cartuja de Jerez, dice: «Dos excelentes quadros en la sacristía, que figuran á San Pedro y á San Francisco, á quien un ángel presenta la redoma de agua» (pág. 218).

En el Museo de pinturas gaditano, además de la copia del retrato de Alonso Cano, dado á conocer por el ilustrado publicista D. Angel Barcia y Pavón, hay un cuadro de grandes dimensiones que representa *La aparición de la Virgen y el Niño Jesús á San Francisco.* El Santo y San Félix de Cantalicio se ven á la derecha de la composición. Este lienzo procede del convento de Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda y está atribuído á Cano; pero algunos críticos y pintores bien orientados, le dan la paternidad de su discípulo Atanasio Bocanegra.

Esto es lo mismo que actualmente existe relacionado con este autor en la bella capital andaluza, á parte de alguna que otra obra desconocida que pudiera estar en poder de particulares.

En mi excursión por la provincia de Cádiz para hacer el Catálogo de monumentos, sólo encontré en la Villa de Espera, el magnífico retablo de su Iglesia Mayor, de severa y elegante traza, debido á Alonso Cano, y las pinturas que lo decoran del pintor flamenco Pablo Legot. Ambos artistas decoraron de igual modo el retablo de la Iglesia Mayor de Lebrija, que Ponz, equivocadamente, atribuyó solo á Cano (1).

Y en Arcos de la Frontera, en el convento de la Encarnación, habilitado por monjas concepcionistas, hallé un pequeño retablo en su iglesia atribuído á Alenso Cano, como asimismo un excelente alto-relieve en madera, policromado, de forma cuadrada y de tamaño natural, representando *La Coronación de Ntra. Sra. por los ángeles*, colocado en el muro izquierdo del templo y procedente del convento de Concepcionistas que hay junto á San Juan de la Palma de Sevilla, en el que Cean Bermúdez dice que había una estatua de piedra en la portada, original de Alonso Cano (2).

De estas esculturas, difíciles de reproducir por las pésimas condiciones de luz en que se encuentran, le envío á V. fotografías, que, aunque malas pueden dar una idea somera de los originales.

Cean Bermúdez habla de una estatua de *San Juan Evangelista*, de Cano, que vió en San Juan de la Palma de Sevilla, en el colateral del lado del Evangelio; pero nada dice de este retablo ni del alto relieve que

(1) Respecto de Lebrija, dice Cean Bermúdez: «*Lebrija. Parroquia.* Las estatuas de la Virgen con el niño en el nicho principal del retablo mayor, el crucifijo en el ático, y las de San Pedro y San Pablo á los dos extremos» (pág. 218).

(2) «*Monjas de la Concepción junto á San Juan de la Palma:* La estatua de piedra de la Concepción en la portada de la iglesia» (pág. 217).

las monjas de Arcos solicitaron y obtuvieron del extinguido convento sevillano.

Respecto á Córdoba, existen en la Capilla del Cardenal de la Catedral, dos cuadros: *Una Concepción* y una *Ascención de Ntra. Sra.* De ellos dice Ponz *que tienen el estilo de Alonso Cano;* pero Cean los cataloga como obras de este artista (1). Yo, sin embargo, creo que estos lienzos son dudosos, sobre todo el de *La Ascensión.*

Con más fundamento puede decirse que es de este autor el hermoso *Ecce Homo* en tabla policromado de medio cuerpo, tamaño natural, que se venera en la parroquia de la Agerquia (San Francisco) de esta ciudad, del cual le remito á V. una prueba fotográfica.

También conserva el ilustrado médico de esta Beneficencia provincial, D. Rafael Vázquez de la Plaza, un interesante cuadro de Cano que parece representar una *Alegoría de Granada.* La bella figura de un joven recostado sobre unos paños, sostiene en la diestra una granada, destacándose entre un precioso fondo. Mide de alto 1,20 centímetros por 2,30.

La Srta. de Núñez de Prado, hermana política de este señor, es dueña de una *Concepción* atribuída al eximio granadino, y hace pocos años fué vendido en Madrid otro lienzo de su propiedad original del célebre artista, cuyo asunto era *Jesús sostenido por un ángel.*

Estos tres cuadros proceden de la colección del Sr. Núñez de Prado, que á su muerte se dividió entre los herederos.

Esto es todo cuanto puede manifestarle su devoto amigo q. l. b. l. m.,

ENRIQUE ROMERO DE TORRES.

Córdoba 12 de Enero de 1911.

DE MÚSICA

Los "virtuosos".—La elocuencia y los ejecutantes músicos

...Creo no equivocarme si comparo la interpretación de los «virtuosos» con la elocuencia de los oradores plebeyos..

Esas proezas acrobáticas; esas miradas de desafío que parecen lanzar al piano; esos «ralentando» exagerados con sus inimitables inclinaciones de cabeza estática, esos espasmos con los ojos, contemplando el techo para mejor hacer que nos enternezcamos; esos arpegios arrogantes; esas osadías tan próximas á la insolencia; esos brillantes falsos de «pianissimo» tras un largo «crescendo» esos arrebatos rutinarios al final de la obras hechos para poner un término á las oscilaciones del auditorio y dar cima á la victoria; todas esas estupideces de los movimientos del alma tienen un pequeño «no sé qué» de charlatanería.

(4) Cean Bermúdez cataloga las siguientes obras de Cano en Córdoba: «... *Catedral:* Otros dos (cuadros) de la Concepción y Anunciación de nuestra Señora en la sacristía. —*San Francisco:* Un excelente Eccehomo en la capilla de los Cañetes» (pág. 219).

El «virtuosismo» no es ninguna invención de los tiempos modernos, pues la mayor parte de los compositorés de tiempos pasados eran grandes virtuosos. Bach debió su renombre, más que á sus obras, á su perfección de ejecutante en el órgano y en el clave. Haendel, Mozart y Haydn fueron también ejecutantes de primera fuerza...

Los «virginalistas» ingleses debieron poseer una habilidad asombrosa, pues sus obras nos ofrecen dificultades mayores que las «Rapsodias» de Liszt. Y por lo que á la buena ejecución se refiere, punto era este al que se daba una extremada importancia. Lully cogia el violín á un ejecutante poco diestro, y se lo rompía en la cabeza; de sus óperas hacía hasta treinta ensayos de orquesta. Cuanto á Felipe M. Bach, nos dice que hasta en las mejores orquestas precisa hacer á lo mejor, y en pasajes fáciles, muchos ensayos, á causa tan solo de perfeccionar algunas notas.

Bach se entusiasmaba ante la ejecución de Haendel, y emprendió viajes nada más que por escucharle; Reineked, hasta llegó á tocar en precencia de éste, quien ya era muy viejo, y dijo á Bach cuando le hubo oido:

—«Creí que este arte iba á morir conmigo, pero ya veo que vos le hacéis renacer...»

Los artistas de los siglos XVII y XVIII no podían entregarse exclusivamente al placer esportivo en la ejecución; entonces se era muy sensible al mérito de la dificultad vencida, pero no se llegaba al exclusivismo de quedar únicamente atenido al frío culculo de las combinaciones técnicas y los fuegos artificiales. El solista de entonces debía ser necesariamente buen músico, cosa que no ocurre siempre en virtuosos actuales. En nuestros «planteles» de artistas se aplica fácilmente la música á pequeños seres silvestres que apenas sirven para ella. Después de un trabajo encarnizado y á pesar de tener naturaleza antimusical puede un alumno perseverante llegar á adquirir lo que se llama «magnífico mecanismo»: y trabajando siempre las mismas dos ó tres docenas de

obras que forman el bagaje de un «virtuoso,» puede convertirse en gran violinista ó gran pianista sin ser artista ni aun casi músico.

Como el repertorio no ha cambiado mucho desde hace treinta ó cincuenta años, la interpretación de las mismas piezas musicales no ofrece gran dificultad; los pequeños imitarán á los grandes, y cuando á su vez se han hecho grandes, entonces se hacen imitar por los discípulos.

...Liszt afirmaba que todo cuanto en música, en literatura, y en la misma vida recordase el melodrama, inspiraba á Chopin una profunda adversión.

A creer á sus discípulos, el «tempo rubato» de Chopin no tiene nada que ver con ese «rubato» de nuestros virtuosos; con ese «tempo epiléptico» (la frase es de Willy) que hacen hervir los dibujos y arabescos musicales.

...Si Chopin se levantase hoy de su tumba, ciertamente que quedaría sorprendido al ver cómo derrochan sus intérpretes fuerza inútil y arrebatos del peor gusto...

WANDA LANDOWSKA.

(Notable fragmento del interesante libro de la célebre clavecinista y pianista Wanda Landowska, titulado *Músique ancienne).*

Documentos relativos á Alonso Cano

La partida de bautismo «En diez y nuebe de março de mil seiscientos y uno aos. baptizé yo El ldo. miguel hieronymo, a alonso hijo de miguel cano y ma. de almansa, fueron sus compes. Ju. de liñan gu. isabel de la bega, fueron tes. hieronymo Ramos y franco de pareja.—t.° Frco. de Pareja.—El ldo. miguel hieronymo».—*S. Ildefonso*, lib. 5 de bautismos, fol. 1140 v.

La defunción «El Racionero D. Alonso cano murió á cinco de octubre deste año de sesenta y siete enterrose en la Sta. iglesia de Granada con el cabildo, testó ante Pedro de urrea escribano pubco. a quatro de otubre del dho año no dejó misas dijosele novenario y pago la ofrenda a razon de treinta ducados y las quatro velas de a libra y dos de a quarteron de acolitos, heredero don fernando charran Racionero desta Santa yglesia y albacea y lo firmé D. Thomas hermoso cura». - (Libro viejo de colecturia de la iglesia de Santiago, parroquia hoy suprimida, fol. 170 duplicado).

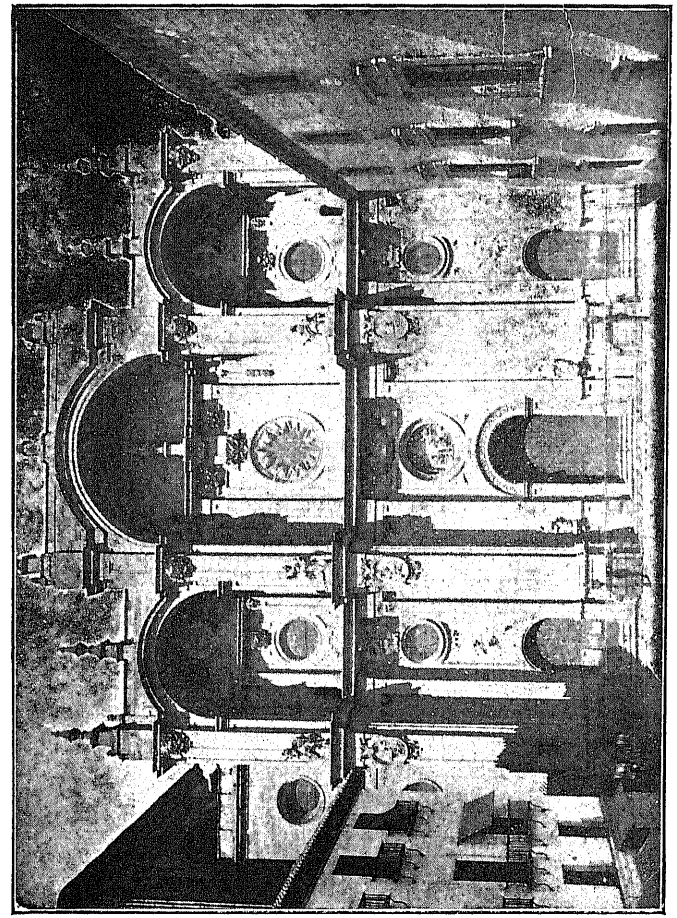

Catedral de Granada: Fachada principal. Composición arquitectónica de Alonso Cano.

«El Sr. Dn. Alonso Cano Racionero que fué de esta Santa iglesia digno de inmortal memoria por la excelente y superior diligencia que alcanzó en las tres facultades que profesó de el noble arte de arquitectura y superior dibujo de ella, como también de la pintura, falleció en diez y seis de Octubre de mil seiscientos sesenta y siete». *(Sagrario*, Lib. 7.° de entierros, fol. 68 v).

En las actas capitulares del Cabildo Catedral «se consigna que el cuatro de Septiembre de este mismo año (1667) se dió cuenta de haber fallecido el racionero Alonso Cano el día anterior, leyéndose su testamento, en virtud de lo cual se dispuso que después de coro fuese el Cabildo por el cuerpo á su morada para llevarle á la Santa Iglesia donde se celebrase la misa de cuerpo presente y se le diera sepultura en el lugar destinado á los prebendados». *(Alonso Cano*, estudio biográfico por M. Gómez Moreno. *Boletín del Centro Artístico*, t. I).

Como el Sr. Gómez Moreno cree, el documento que merece más crédito es el acta capitular á que se ha hecho referencia. «Palomino por equivocación,—dice Ceán Bermúdez—ó por yerro de imprenta, la alarga hasta el año de 76, pero yo escribo con la partida de entierro á la vista». *(Diccionario*, pág. 213, t. I). La partida á que se refiere Cean es la de la iglesia de Santiago que queda copiada.

La casa donde murió Merced á una laboriosa investigación hecha por el Sr. Gómez Moreno, pudo averiguarse que la casa es la que tiene el número 10 de la calle de Santa Paula. La Comisión de Monumentos hizo colocar en el edificio la inscripción siguiente:

Aquí vivió y murió
el ilustre pintor, escultor y arquitecto
granadino
ALONSO CANO
La Comisión de Monumentos
Históricos y Artísticos de la Provincia de
Granada le consagra esta memoria
5 de Octubre de 1867

BIBLIOTECA

AL OBSCURECER

En la vaga agonía vespertina,
por la bella alameda silenciosa,
desde lejos he visto, deliciosa,
la adorable silueta de Antolina.
En su enguantada diestra pequeñina,
sostiene una sombrilla primorosa,
y la cara me oculta, ruborosa,
con su capota azul, de figulina.
Tiene su cuerpo encanto malagueño;
el color de sus rizos, es trigueño;
su talle tiene cimbrear de palma.
Al pasar, sonriente, me ha mirado;
y al contemplar sus ojos he pensado,
que en el mundo no cabe ya mi alma.

FERNANDO DURÁN SOUZA.

Málaga.

CAROLINA CORONADO

La genial poetisa cuyo nombre figuró en primer término entre las notabilidades femeninas del siglo pasado, acaba de morir en el palacio de Mitra, en Pozo do Bispo, cerca de la capital portuguesa.

A la actual generación es casi desconocido el nombre de Carolina Coronado y es que, como dijo Chateaubriand, «morir á tiempo es una de las principales condiciones de la gloria».

Esa lira enmudecida por la ley inexorable de los años, no impresiona tanto como en 1843, cuando en el apogeo de su gloria circuló por toda la prensa la falsa noticia de su muerte. Entonces Eulogio Florentino Sanz, Hartzembusch, Castelar, Valera y todo lo más notable del campo literario, dedicaron sentidas y entusiastas frases á su muerte, y este homenaje de respeto y simpatía la sorprendió en su casa de campo y desde allí escribió la linda poesía que tituló *La muerta agradecida*.

El sentimiento que unánimemente se manifestó por su supuesta pérdida la hizo concebir la idea de escribir un libro, que tituló *Dos muertes en media vida*, y que según su voluntad, debía ser su obra póstuma.

Ignoro aun si esa idea de la delicada escritora habrá resistido el embate de los años, pero su nombre no necesita conquistar más triunfos para ocupar puesto preeminente en el parnaso literario.

Ahí estan sus libros de versos, sus obras dramáticas, sus novelas, la colección de cartas que con el título de *Un paseo desde el Tajo al Rhin, descansando en el Palacio de cristal,* describe un viaje por Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania; y el interesante é ingeniosísimo paralelo entre *Safo y Santa Teresa de Jesús* que no es hijo de un pensamiento aislado, ni de un capricho momentáneo, sino que tiene su origen en las observaciones filosóficas y fisiológicas, que hizo su autora en sus estudios sobre la literatura.

Hay *genios gemelos*, sí; es preciso reconocerlo y confesarlo con la autora de *Jarilla*, y ahora solo debemos desear que brote pronto el que hermane con el de la poetisa muerta, pues en estos tiempos de luchas y de evoluciones, un genio y un alma como la de Carolina Coronado, es el dique mejor que puede oponerse á esa ola egoísta, que bien con el punzante dardo de la sátira, ó con el de la más abierta oposición luchan y batallan, por impedir ó dificultar que la mujer ocupe social, civil y racionalmente el sitio que debiera...

También Carolina Coronado tuvo sus contrariedades y la adversidad no la respetó ni en su juventud más florida. El libro dedicado *A Alberto* es un bello poema de amor y de ternura, y la ancianita que ha muerto en tierra portuguesa en 1911, aun recitaba con balbuciente voz lo que su mano juvenil escribió en 1845, inspirado por ese sentimiento creador que es el gérmen de la vida.

Descanse en paz la notabilísima escritora y ya que en su muerte *definitiva* no tiene los elogios de Castelar, de Hartzenbusch, ni de Valera, tenga al menos los de quienes aman al arte y á la poesía.

CÁNDIDA LÓPEZ VENEGAS.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

LIBROS

Las ruinas de Termes, por el Conde de Romanones.—De «apuntes arqueológicos descriptivos», clasifica el autor la interesante y erudita monografía referente á las importantes investigaciones llevadas á cabo en la antigua Termes (hoy Tiermes), en «la colina y parte del llano sobre que se asienta la interesante ermita de Nuestra Señora de Tiermes, en el límite Sur de la provincia de Soria»... Termes fué una de las doce ciudades que los geógrafos clásicos señalan como propias de los *Areba-*

cos ó confederación de los Arebaci ó Arasci, y estaba situada á nueve leguas del S. O. de Numancia, de la cual era aliada. Desde la época árabe se pierden las memorias de esta ciudad, no volviendo á tratarse de ella hasta los estudios de Ambrosio de Morales, y del P. Mariana después. La monografía que tengo á la vista revela un detenido estudio y verdaderos conocimientos arqueológicos en su autor, y está ilustrada con magníficas fototipias de Hauser y Menet. Las ruinas se extienden en una extensión de 700 metros de Oriente á Poniente y las investigaciones han dejado al descubierto restos notables de un acueducto, de construcciones militares de importancia, de unas Termas espléndidas y suntuosas, de un teatro y de otras edificaciones interesantes, vías romanas y dos fragmentos de inscripción. El Conde ha regalado al Museo Arqueológico Nacional 207 objetos hallados en las excavaciones, entre ellos trozos de cerámica ibérica y saguntina, mosaicos, mármoles, armas, etc., unos capiteles corintios, un fragmento de fresco imitando un veteado marmóreo y monedas ibéricas, romanas y bizantinas. Todos estos objetos han sido clasificados y catalogados por el Sr. Sentenach, nuestro ilustradísimo colaborador y amigo. Completa la monografía un curioso plano de las ruinas.—La monografía del ilustre director de la R. Academia de San Fernando merece sinceros elogios, que me complazco en consignar.

— *En el púlpito y en la tribuna*, titúlase una interesante colección de sermones y discursos pronunciados por mi querido amigo y antiguo colaborador de La Alhambra, R. P. Jiménez Campaña. Entre los sermones, inclúyese el predicado en la fiesta religiosa del Centenario de Bailén, en la iglesia de la ciudad invicta, en Julio de 1908, y cuyas primicias,—un hermosísimo fragmento—tuvo esta revista el honor de publicar; y entre los discursos, hállase el muy elogiado acerca de «D. Quijote y la Religión», que leyó Jiménez Campaña en el Ateneo de Madrid cuando celebróse en aquella casa del saber y la elocuencia el Centenario del Quijote, acerca del cual discurso trató también esta revista.—He de repetir lo que todos los granadinos sabemos: que nuestro ilustre paisano es un gran poeta y un orador de fácil y cultísima palabra; de imaginación espléndida y brillante; de cultura y erudición dignas de quien tan completa personalidad tiene ya consagrada. Este libro, como todos los suyos, es un éxito más por el cual le felicito, recordándole con este grato motivo que tiene muy olvidada á La Alhambra.

—Angel Cruz Rueda, uno de los escritores más jóvenes y de más

porvenir en esta región, ha publicado una novela corta titulada *Dolor sin fin*, acogida con elogio y simpatía por la crítica. Aun no la he leído, y escribo estas líneas como acuse de recibo del ejemplar, que con cariñosísima dedicatoria acabo de recibir.

— *Crónica de la Guerra de Africa.*—Hemos recibido los cuadernos 49 al 54, en los que se relatan la toma del Gurugú, con los diferentes episodios ocurridos en ella, hallazgos, etc. Detallada reseña del combate del 30 de Septiembre, muerte de Díez Vicario, heroico comportamiento de la cuarta batería del tercero de montaña y comentarios que sobre el combate se hicieron; los apuros del moro Kandor, las traiciones cometidas por los rifeños llamados amigos. Ocupación del cabo Tres Forcas, bombardeo de varios poblados por los buques, parlamentario *sablista*, ataques con bandera blanca, terror moruno, emboscadas, muerte del comandante Perinat, nuevos bombardeos, ataques á Zeluán, el temporal, luchas nocturnas, etc., el envío á Melilla en buques españoles de los emisarios del sultán, temporal que arrebató á uno de ellos de la cubierta del Cañonero *Bazán*, gestiones para la paz, gastos de guerra, traiciones, etc., situación de las tropas en fin de Octubre, fiesta de los difuntos en Melilla, visita del comandante francés Bouquereau y operaciones realizadas hasta el 6 de Noviembre.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

— *Atlas Pedagógico de España*, obra que cada día adquiere mayor incremento y que además de adoptarla en la mayoría de los centros de enseñanza, la adquieren muchos particulares para el pronto y completo estudio de la Geografía de España. Hemos recibido los cuadernos 18 al 21 que corresponden, respectivamente, á las provincias de *León* y *Valencia, Barcelona, Vizcaya* y *Alicante*, que lo mismo que los anteriores, están formados por cinco hojas en negro y un mapa de consulta tirado á nueve tintas, para que sirva de modelo y guía; las hojas en negro, cuatro son mapas mudos y la otra contiene el texto con la descripción de la provincia respectiva. El precio de cada cuaderno, es de *cincuenta céntimos* de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Amador de los Ríos.—Martínez Montañez.—El Congreso artístico de Roma.—La Exposición del Centro Artístico.

No es granadino mi ilustre amigo y estimadísimo colaborador de LA ALHAMBRA D. Rodrigo Amador de los Ríos; pero aquí pasó muchos años de su juventud, en nuestra Universidad estudió, aquí comenzó á escribir para la prensa y aun fundó una revista, juntamente con otros que después han figurado en la política y en las letras, incidente de su vida que donosamente ha recordado hace pocos años en esta revista—y buen número de sus sabias investigaciones y estudios á Granada y á sus famosos monumentos se refieren. Ahora, el pasado año, con el título de «Añoranzas de Granada», ha publicado en *La España moderna* interesantes investigaciones acerca de la Gran Vía, del Albayzín, de la Carrera de Darro, de la Alhambra, Campo del Príncipe y otros famosos sitios de nuestra ciudad. Su discurso de recepción en la Academia de San Fernando, hermoso y trascendental documento, lo dedicó á las discutidas pinturas de la sala de la Justicia de la Alhambra y de las nuevamente descubiertas en la torre de las Damas ha informado también ante la Real Academia, aportando datos de gran consideración é importancia histórica y crítica.

Refiero así, cogidos al acaso, estos datos, para recordar el amor que á Granada profesó siempre Amador de los Ríos y demostrar la procedencia de que en estas croniquillas consigne yo la satisfacción que me ha producido por Granada, sus artes y su historia, que el sabio arqueólogo é investigador incansable haya llegado á ocupar por justos ascensos y reglamentariamente, el alto puesto de director del Museo Arqueológico Nacional, en donde lleva cuarenta y tres años de servicios efectivos y tiene la mayor categoría de ese Centro.

Su labor es inmensa, colosal: entre libros y folletos cuéntanse más de 150, además de artículos, monografías y estudios en revistas y periódicos de España y del extranjero.

En la obra *España —Sus monumentos y artes, su naturelexa é historia*, es autor de cuatro tomos, referentes á *Burgos*, *Murcia y Albacete*, *Santander* y *Huelva*. También es autor del tomo dedicado á *Toledo* en la obra en publicación *Monumentos arquitectónicos de España*, y respecto de historia y epigrafía de los árabes españoles tiene publicados muchos libros y monografías importantísimos referentes á Granada,

Córdoba, Sevilla, Toledo, Málaga, etc. Ha formado también los catálogos de monumentos de Málaga y Huelva, trabajos notabilísimos que están inéditos aún y que ha de publicar el Ministerio de Instrucción pública.

El nombramiento para la dirección del Museo, se ha recibido con aplauso unánime, pues en pocas ocasiones como en esta concuerdan los méritos con la justicia del escalafón.

Reciba Amador de los Ríos la entusiasta felicitación de esta revista, que se honra muy mucho en contarle entre sus más eximios colaboradores.

—A un ilustradísimo granadino que ha colaborado alguna vez en LA ALHAMBRA, débese el interesante descubrimiento de la partida de bautismo del gran escultor andaluz Juan Martínez Montañez, el maestro de nuestro insigne Alonso Cano. Refiérome al Sr. D. Pedro Pineda, mi buen amigo, que reside en Alcalá la Real, y que ha tenido la satisfación de hallar, merced á constantes investigaciones, ese documento en el folio 249 del libro III de bautismos de la parroquia de Santo Domingo de Alcalá la Real. Se ha discutido mucho tiempo si Montañéz era de Sevilla ó de Alcalá y ya está resuelta la cuestión, que afecta á Granada, pues además de que granadinos son los hijos de las cuatro provincias del antiguo reino, el hecho cierto de haber nacido Montañez en esa población tan cerca á Granada, puede servir de punto de partida para muy importantes investigaciones artísticas sobre la escultura y los escultores granadinos y clasificación de sus obras, empresa iniciada por el Centro Artístico en su exposición *Alonso Cano*.

El Sr. Pineda ha remitido una copia y un facsímil fotográfico de la partida al ilustrado Cronista de Jaén D. Alfredo Cazabán, el cual publicará muy en breve en el diario *La Lealtad* el documento, anotado por él con la erudición y competencia á que nos tiene acostumbrados.

Merecen Pineda y Cazabán las más entusiastas felicitaciones.

Coincidiendo con la Exposición de Arte que se celebrará en Roma en este año, y para cuya Comisaría regia en España ha sido designado el entusiasta granadino señor Duque de San Pedro de Galatino, se verificará en Roma un Congreso artístico internacional, cuyo programa comprende cinco importantes grupos: *Problemas de cultura y de enseñanza. —Enseñanza artística.—Estética y arte público.—Exposiciones, Concursos, Legislación artística.—Estudios y experiencias sobre los procedimientos técnicos.*

El Comité internacional, patrocinador del Congreso, que preside el

ministro de Instrucción pública de Italia, ha remitido al Centro Artístico de Granada, circulares y programas que la dicha Sociedad ha distribuído entre artistas y literatos, y le ha invitado para que designe un Delegado oficial que represente al Centro en el Congreso. El Centro no es rico, desgraciadamente, pero hallará la manera de que un artista ó una personalidad de prestigio lo represente en Roma, ya que esa será, sin duda, la única representación que Granada tendrá en el Congreso, á pesar de ser Granada una ciudad famosa por sus artes, su historia y su renombre artístico en el mundo entero.

He de advertir, por si á alguien le interesa, que el Congreso se celebrará en Abril proximo, y que los trabajos que pueden presentar los congresistas han de remitirse á Roma (54, Vía Marguta) á la secretaría del Comité en todo el mes de Febrero, si bien han de indicar los temas antes del 15 del mismo mes.

La cuota de congresista es de 10 liras; para las señoras de los que se inscriban se ha establecido otra cuota económica: 5 liras. Además, la cédula especial por la que se conceden rebajas en todas las compañías ferroviarias, costará 10'50 liras. Otras ventajas disfrutarán los congresistas, por ejemplo, la entrada gratuita á todos los Museos y Monumentos nacionales y comunales de Roma, y viajes económicos por toda Italia.

—Se ha clausurado la Esposición del Centro Artístico, el 5 de Febrero (este número de la La Alhambra, todavía se publica con retraso). La simpática sociedad puede tener la satisfacción de haber interesado hondamente la atención de las personas cultas é ilustradas de esta ciudad.

La Esposición ha sido visitadísima y muy numerosos los estudios é investigaciones que se han iniciado para esclarecer los problemas artísticos que se plantearon en el Certamen.

En el próximo número, publicará La Alhambra la poesías y el discurso que se leyeron en el acto de la clausura de la Esposición.—V.

Prontuario del viajero Esquemas gráficos indicadores, por A. Guichot.—*Sevilla*, *Córdoba*, ***Granada.*** - Se venden en la librería de Ventura Traveset, á dos pesetas cada plano.

NOTA.— Con el próximo número se distribuirán la portada é índices de La Alhambra, respectivos al pasado año de 1910.

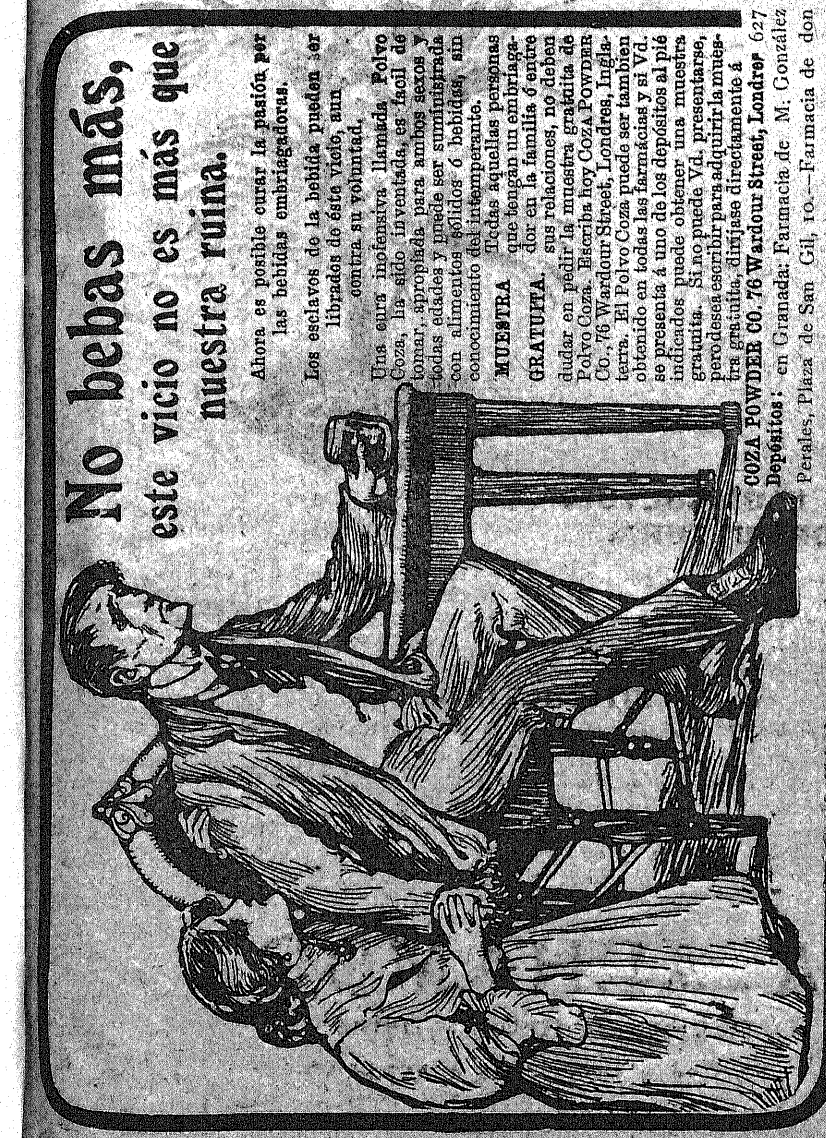

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles f ntales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 310

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 310

Alonso Cano y la Exposición del Centro Artístico, *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—Ex duobus unos, *M. Gutiérrez.*—Alonso Cano, *Alberto A. Cienfuegos.*—El fantasma, *Garci-Torres.*—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco.*—Relación de las obras que han figurado en la Exposición del Centro Artístico.—Canciones íntimas, *C. y J. Jiménez de Cisneros.*—Notas bibliográficas, *Juan Pallarés y A. Jiménez Lora.*—Córdoba la vieja, *V.*—Crónica granadina, *V.*
Grabados: Ilustraciones para el artículo «Córdoba la vieja».

Librería Hispano-Americana
MIGUEL DE TORO É HIJOS
37, rue de l'Abbé Grégoire.—París
Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums
DE
LÓPEZ Y GRIFFO
Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos
Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias
FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS
GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS
Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa
ENRIQUE SANCHEZ GARCIA
Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes
Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS
elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.
CAFÉS SUPERIORES
tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra
Revista quincenal de Artes y Letras
Año XIV → 15 de Febrero de 1911 ← N.º 310

Alonso Cano y la Exposición del Centro Artístico

(Discurso leído por su autor en la clausura de la Exposición)

Parece increíble, realmente, que Alonso Cano, un artista á quien Jusepe Martínez, en los *Discursos practicables del nobilísimo arte de la Pintura*, coloca al igual de Velázquez al consignar que el Conde de Olivares envió á Sevilla por ellos «para honrallos como á paisanos»; á quien en la Real cédula de Felipe IV nombrándolo racionero de la Catedral de Granada, se considera como «gran arquitecto, excelente pintor y escultor, y persona condecorada en virtud y digno de una prebenda»...; el que, para el insigne Jovellanos, fué el «pintor cuyas obras serán siempre la delicia de las gentes de gusto», demostrando por él tan grande entusiasmo que, en su *Discurso* famosísimo sobre las bellas artes, le defendió como jefe de la discutida «escuela granadina» que Jovellanos reconoció estudiándola con cuidado exquisito, aparezca aun envuelto en brumas, erróneamente clasificado como arquitecto, escultor y pintor, y mal comprendido en el extranjero, en España y en su misma Granada, no solo como artista, si no como hombre.

Sus biógrafos, bien poco nos han revelado hasta ahora respecto de esas brumas misteriosas y del verdadero concepto artístico que de Alonso Cano debemos tener. Jusepe Martínez le conoció en Madrid, y además de otros elogios entusiastas, dice del cuadro del milagro de San Isidro que acababa de pintar, que solo con esa obra «bastaba á honrarse

cualquier pintor aunque no hubiera hecho más»; agregando después: «Estando yo en Madrid el año de 1634, me llevó á su casa, donde me enseñó dos cuadros, uno comenzado y el otro acabado; y cierto, ví en ellos grandísimo magisterio; pero hízome lástima el verlo tan poco aficionado al trabajo, no porque no fuese muy liberal en él, si no que su deleite y gusto era gastar lo más del tiempo en discurrir sobre la pintura, y en ver estampas y dibujos, de tal manera, que si acaso sabía que alguno tenía alguna cosa nueva, lo iba á buscar para satisfacerse con la vista»... Este dato de su afán por el análisis y la investigación, puede llevar al que estudie á Cano algún día, á la explicación satisfactoria de esas prodigiosas desigualdades que se notan aun en sus pinturas y esculturas indubitadas; explicación para la que tendrán valor innegable la colección de dibujos que poseen la Biblioteca Nacional, el Museo del Prado y el Instituto Jovellanos, de Gijón, y las valiosas observaciones de Cean Bermúdez acerca de los dibujos y diseños del insigne artista, que según este biógrafo «se divertía muchas veces en dibuxar sin destino determinado, que concluía con suma gracia y limpieza»... (1) En esos dibujos, adviértese de modo bien concreto cuando dejaba correr su inspiración admirable y en las ocasiones en que estudiaba el natural ó lo recordaba con exactitud prodigiosa. En mi opinión modestísima, esos dibujos (los hay arquitectónicos, escultóricos y pictóricos) han de ser la clave verdadera para intentar una clasificación sistemática de las obras de nuestro grande artista (2).

(1) *Diccionario*, tomo I, pág. 214. Cean dice que de pocos artistas, «ha habido tantos diseños como de éste, porque de ninguno hubo tantos motivos para ello. Jamás executó obra alguna en las tres bellas artes, que antes no trazase; y quando no se hallaba con dinero, socorría á los que le pedían limosna con algún dibuxo, que formaba en el instante, con proporción á la inteligencia, gusto y deseo del que le podía comprar, á cuya casa dirigía al pobre que hallaba pronto y suficiente socorro... La mayor parte son de pluma sobre papel blanco, ayudados con tinta parda, y no son los menos apreciables los más abreviados, porque manifiestan mejor su gran saber, su tino y talento. Muchos de éstos han salido del reyno, por lo que se han hecho raros. Conservo alguno; pero don Pedro González Sepúlveda, grabador general de las reales casas de moneda, posee una gran parte de ellos»...

(2) Considero es tan decisivo el resultado del estudio de los dibujos de Cano para comprender su personalidad artística, que creo muy difícil intentar el esclarecimiento de la clasificación sin ese estudio previo. Como con las obras de Murillo sucede, el primer antecedente para conocer las obras de Cano es que están bien dibujadas. Madrazo ha dicho: «Cano .. rivaliza en el dibujo con Murillo y supera á todos los demás pintores de a escuela de Sevilla»... (*Catálogo* del Museo del Prado).

Después de los grandes conflictos que sufrió España por la invasión francesa y los acontecimientos políticos que siguieron á aquellas memorables jornadas, cuando el ilustre crítico Viardot vino á descubrirnos y á anunciar en sus escritos á los estranjeros, que éramos los españoles un conjunto de mendigos el pueblo, y una banda de desarrapados hidalgos la nobleza española, y que por lo tanto, podríanse recoger por un puñado de plata, hermosísimas obras de arte (1), comenzó el resurgir de la española cultura en Madrid y en provincias, y aquí en Granada resplandeció pronto la luz clarísima que iluminan las páginas de nuestra historia artística y literaria, desde 1838 hasta 1860 ó 64, desarrollada y sostenida por los inolvidables hombres de la *Cuerda*.

Antes de inaugurarse el Museo en 1839, fueron robados de unos salones varios cuadros, entre ellos tres de Alonso Cano, sin que nada se haya sabido después de robo tan escandaloso (2). A esta circustancia, y á los estudios de Jiménez Serrano, del marqués de Gerona, de Fernández Jiménez y de otros granadinos ilustres, se debe que Alonso Cano y sus obras volvieran á preocupar la atención de los críticos y los artistas.

En 1842, el inspirado poeta entonces, ó insigne arqueólogo después, D. Aureliano Fernández Guerra, estudió á Alonso Cano en sus obras y en los libros de Palomino, Ponz, Cean Bermúdez y otros más ó menos conocidos y quiso hacer ostensible y popular la personalidad y el carácter del gran artista, llevándolo á la escena como protagonista de un drama, que el después famosísimo crítico D. Manuel Cañete, que en Granada hallábase en esa época, elogia con entusiasmo en un interesante artículo que la revista muy celebrada de aquella época *La Alhambra*, publicó. Como además de poeta y literato, Fernández Guerra era un gran erudito, acertó á trazar la figura y el espíritu del artista y del hombre.

Considerémosle indignado ante el oidor, que creía ser más que el artista y excesivo el precio de una medalla pintada para él, y oigámosle interpretar sus sentimientos:

(1) «El momento es favorable y la ocasión oportuna. Todas las grandes familias de España están arruinadas; apenas les queda de su antiguo esplendor, más que una turba de criados con andrajosas libreas, y unas galerías de cuadros que presto estarán expuestas á la intemperie por carecer de techo que los cubra»... (*Historia de los pintores de todas las escuelas*, pág. 312).

(2) *Bellas artes de Granada*, memoria histórica por el marqués de Gerona. Tomo II, de sus *Obras*, nota á las págs. 132 y 133.

(provincia de Soria). Opina Franco que la antigua Ilurcis, reedificada por Gracho, tomó el nombre de Grachuris, corrompido después en Gracheda, y últimamente en Agreda.—El *compendio* de Franco es curioso por las noticias y las inscripciones que encierra. Lo escribió en 1578.

Al marqués de Priego, D. Pedro Fernández de Córdoba, dirigió Franco un *Discurso sobre la situación de Ercavica*, que reduce á Peñaescrita (monte de Cuenca).

No paró en esto la actividad literaria de Franco. Andaluz y anticuario, se ocupó en fijar la *Demarcación de la Bética antigua*, y en este precioso manuscrito, cuyas numerosas copias existen en varias bibliotecas, insertó noticias de la villa de Estepa.

M. GUTIERREZ.

(Continuará)

EXCESO DE AMOR

Dicen que murió de pena...
¡Murió de exceso de amor!

A aquella niña inocente
en que todo era candor,
aquella imagen sublime
fiel modelo del pudor,
no le arrebató la vida
la pena, sino el amor.

Quiso á un hombre con delirio,
con ciega fe, con ardor.
El era el sol esplendente
de su alma, y su calor;
el objeto de sus sueños,
el ídolo de su amor.

En defensa de la Patria
con asombroso valor,
sucumbió en bravía lucha
como cercenada flor,
aquel oficial gallardo,
aquel galán todo amor,
dueño del cariño inmenso
de su seno adorador.

Mil lágrimas cristalinas
de su tumba en derredor,
la triste niña un día y otro
transida por el dolor,
vertió entre mil oraciones
y plegarias, con fervor.

Amaba más cada día...
Era tan abrasador
el recuerdo de aquel hombre
que no le arredró el temor
de abandonar esta vida,
y voló tras de su amor,
de una tarde macilenta
con el último fulgor.

Dicen que murió de pena...
¡Murió de exceso de amor!

José LATORRE.

Úbeda.

Y FUÉ SU MUERTE...

(Capítulo de la novela corta «Dolor sin fin»)

—No se entristezca: eso no es nada: nadie se muere de pena... Además, la enfermedad de su novia no es ocasionada por el acto brusco de usted: bien es cierto que el acaloramiento... Pero en fin: ello no es nada, repito.—Eran palabras del joven médico.

Mas lo cierto, que la linda chiquilla agonizaba, moríase lentamente. Había sido tan desusada la sinrazón suya que motivó el alarido trágico por el que, al oirlo, acorrieron á la reja, los padres, los hermanos! Y, más tarde, él, en medio de su estupor, escribiendo y escribiendo páginas qne se alineaban, en los enormes diarios, junto á las de preclaros ingenios: y en esto no estaba la dicha: decíanselo sus noches de claro en claro y sus días sin calma, leyendo libros que acabarían por secarle el cerebro, haciendo entrar «en las sombras caliginosas de la ignorancia» de las que el cronista prodigioso diz salió el fiero y altísimo amador de la sin par Dulcinea.

¡Sin sosiego, sin descanso, el malaventurado! Y era la muerte de la gentil morena—¡sí, sí, decíaselo el corazón!—por falta de cariño...—¡pero no, no, si le demostraban lo contrario sus sufrimientos!—...era por su orgullo, por secura de alma del que creyó míseras, despreciables fragancias de pasión de mujer, del que se creyó famoso en campos de arte en los que, en verdad, no era sino uno más, un nuevo campeón al que habíase otorgado venia para medir arrestos.

¿A qué, pues, lecturas infinitas si de ellas no obtenía fruto alguno en sazón? ¿A qué, entonces, haber recordado muchas veces lo que dijere el alto hombre que vivía en la Grecia moderna: «seré para los demás lo que quieran que sea; mas para mí, siempre artista»? ¿A qué su talento que no sirvióle para defender su amor contra malditos pensamientos, contra la opinión de las gentes? ¡Ay de la vida! ¡Ay de la felicidad... que no tengo!—terminó gimiendo.

El surtidor gorgoteaba incesantemente: sonaba, plácida, su canción de ensueño. De vez en vez, alternativamente cercanos y lejanos, los gorjeos estrepitosos de los pájaros se dejaban oir. Empezaban á resplandecer las estrellas y por la celeste diafanidad del cielo caminaba la hermana luna, serena y pálida, desliendo su sonrisa de luz. La melancolía del crepús-

culo se adentraba en el ánimo apocado. Recordaba él haber leído: «No, no, envidiéis á los que, como vosotros decís, ya hemos llegado. ¡Llegado! ¿A qué? ¡Quién pudiera empezar de nuevo! ¡Quién pudiera no haber empezado nunca!» ¡Y cuánto á honrada verdad sabíanle estas palabras de un elegido! —¡Esto, esto, Dios mío: no haber empezado nunca!...

En el silencio, fueron acercándose los gritos que le calofriaron. En el umbral de la puerta que se abría de la casa al jardín, apareció la hermana querida, el silencio en los labios, el pesar en el corazón.

Mario Angiol se levantó del banco de piedra en que imagen del Dolor semejaba: anhelante, la voz casi rota por los sollozos:

—¿...Ya?—preguntó.

—.....

El llanto de los dos hermanos se unía al de la fuente que también lloraba, entre rosas, hilo á hilo, lentamente.

ANGEL CRUZ RUEDA.

BATIBORRILLO

(Continuación)

Lo primero con condición que siempre que el dho lucas de herrera y su parte quisiere redimir los dos mill ducientos Reales del principal se le darian deste censso en conformidad con lo dispuesto por la facultad inserta lo a de hacer sin que en mi poder ni de ningun poseedor del dho mayorazgo pueda enbiar el dho principal sino que precisamente lo a de depositar en el depositario general desta ciudad de granada en moneda corriente en estos Reinos a el tiempo del deposito para que hecho se buelba a enplear en bienes raises o Rta. perpetua que queden subrogados en su lugar en el dho mayorazgo precediendo para la dha subrogación licencia de su majestad despachada por su consejo de la camara y la dha redención y deposito a de ser con citación mia o del poseedor de mi mayorazgo que lo fuere a el tiempo della pagandome á mi o al tal poseedor las coridas que se debieren hasta el dia del deposito el qual hasiendose en la forma dha y no de otra manera a de obrar por redención enforma bastante y yo y el tal poseedor emos de ser obligados a otorgar escripa. de redimir en forma y a ello sea de apremiar por todo rigor de derecho y con condicion que el dho solar y quanto entodo el y parte se aumentare labrare y mejorare no se a de poder partir ni dibidir

aunque sea entre herederos ni lo bender dar donar trocar ni canbiar ni en otra manera alguna enajenar hasta que el principal y coridos del dho censso este redimido y pagado para lo qual todo ello a de quedar como queda obligado y especialmente ypotecado con prohibision absoluta de enajenacion y los otros clausulas necesarios para su efeto y balidación y jamas a de parar derecho de señoria en poder de tercero —

Y con condición que el dho lucas de herrera a de ser obligado y quien le sucediere a tener el dho solar y lo que en el se aumentare y labrare siempre en hiesto labrado y reparado de todas las labores de qne tubiere necesidad de forma que en ello el dho censso y sus corridos este seguro e bien pagado y si asi no lo hiciere en el dho mayorazgo lo pueda mandar a hacer una y munchas beces y por lo que costare o para ello fuere menester ejecutarles –

Y con condicion que aunque pase qualquier trascurso de tiempo ni que se pida ni pague el principal y corridos deste censso no por eso a de prescribir la bia excutiba porque siempre se a de cobrar por el rigor della y quedan renunciadas las leyes que han sobre las prescripciones—

Y con condicion que para prueba y liquidación de todo lo contenido en esta escritura y cada cossa y parte della a de ser bastante mi juramento o de mi parte o de quien sucediere en el mayorazgo aunque queda diferido de cesorio y con que esta escripa. a de traer bia executiba hasta ssa. de recute. y apremio sin otro recurso y en la dha forma y y usando de la dha facultad desde oy pa. siempre me desapodero tto. del derecho y al dho mayorazgo de la propiedad señorio y posesion otras acciones que a mi y a el dho binculo pertenecen a el dho solar con todo lo que le pertenece y lo cedo por mi y en nombre de los demas poseedores en el dho lucas de herrera mendez y en sus herederos y parte para que con cargo de dho censso lo tenga goce y posea haga y disponga como de cossa suya y le doi poder para que como quisiere tome la posesion del y en el ynterin me constituyo por su ynquilino y obligo los bienes y rentas del dho mi mayorazgo a la ebición y que en todo tiempo a el dho lucas de herrera y su parte el dho solar le sera cierto y no le saldra malaboz y si le saliere o pareciere tenerle le dare por libre del dho censso y si lo ubiere redimido se le cedera el derecho que el dho mayorazgo tubiere los bienes que con la redencion se ubieren comprado y subrogado y a ello yo y los poseedores y bienes del dho mi mayorazgo ademas de ser apremiados luego que lo tal pareciere con esta escriptura y en juramento del dho lucas de herrera mendez o su parte en que

queda diferido de cesorio su prueba y liquidacion hasta sentencia de remate y apremio sin otro recaudo aunque por derecho y naturaleza del contrato necesariamente se requiera y estando preste. yo el dho lucas de herrera mendez aceto esta escriptura y rno. comprado el dho solar en los dhos ducientos ducados que ya pongo sobre el dho solar y mi persona y bienes muebles y raices que de presente tengo y adelante tubiere y especial y señaladamente saben todo quanto en el dho solar se labrare aumentare y surgieran y me obligo a pagar a la dha doña mariana de lison y contreras y a los demas poseedores que fueren de dho mayorazgo y a quien por cada uno fuere parte los dhos ciento diez Reales de censso en cada un año a los plazos y con las condiciones y por la bia executiba y bajo su juramento y consignación de paga que queda declarado y con doce Reales de salario a la persona que fuere a la cobranza en otra de licensia de la paga y en cumplimiento desta escriptura en cada un dia de los que se ocupare de ydas estadas y bueltas como el principal debido cumplimiento ambas partes confesamos que el precio justo del dho solar son los dhos dos mill y quinientos reales de principal y no bale más ni menos y de lo de mas ya o menos valor cada parte á la otra nos haremos gracia y donacion yrebocable de las que el acerbo llama inter bibos y renunciamos la lei del hordenamto. Real de alcalá que trata en razon de las cossas que se compra no benden por mas o menos de la mitad del justo precio de la qual y los cuatro años en ella declarados que cada par teniamos para pedir recepción del contrato -o suplimien a el berdadero precio no nos ajuderemos alegando fuimos engañados lesos o dagnificados. Inorme o ynormisimamente o que dolo dio caussa a el contrato y si lo intentaremos demas de que no nos balga sirva de mayor probacion desta escriptura a cuyo cumplimiento obligamos nuestros bienes y rentas muebles y raices abidos y por aber damos poder á los justicias de qualesquier parte en especial a los desta ciudad a cuyo fuero y jurisdicción me someto yo el lucas de herrera y renuncio el que tengo de Motril y otro que ganare y adquiriese y la lei sitconbenerit de jurisdicion onium yndicum que nos apremien á lo cumplir como por ss[a] passada en cossa juzgada renunciamos las leyes y derechos de nuestro fabor y la general. Y yo la dha doña mariana renuncio las leyes del emperador Justiniano senatus consulto belepano nueba constitucion leyes de toro y Partidas y las demas del favor de las mujeres de que declaro ser sabidora la otorgamos y firmamos en la ciudad de granada a primero dia del mes de otubre de mill y seicientos y sesenta años, siendo testigos Joan Bautista de los Reyes y Gregorio de Castro y Joan Franco vos. de grada. Doña mariana de liron y contreras=Lucas herrera mendez—ante my doi fe conózco los otorgtes. Francisco Serrano escriu°.»

Con vista de esta escritura se viene á saber, que el hermoso palacio de los señores Jiménez Caballero se ha construído en donde parece estuvo el ingenio de los Hurtado, convertido después en lugar de inmundicias, sobre el que se levantó la casa principal de Motril, nombrada de los Herreras.

A los dos años adquirió D. Lucas otro pedazo de terreno que agregó á dicho solar, según la escritura que sigue:

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

(Continuará).

GLORIOSO HALLAZGO

LA PARTIDA DE BAUTISMO DE MARTÍNEZ MONTAÑEZ

El feliz hallazgo de la partida de bautismo del gran escultor Martínez Montañez, tiene su pequeña historia. Y es historia digna de conocerse para mérito y elogio de cuantos han intervenido en ello.

Hacía muchos años que estaba en litigio la patria del gran escultor. En Sevilla, donde están sus más hermosas obras de arte, se le concedía honor de paisanaje, pero siempre ganaba terreno la versión de que Martínez Montañez, había nacido en Alcalá la Real, pueblo de nuestra provincia.

D. Pedro Pineda Garnica, culto y erudito investigador, vecino de esta última ciudad, venía buscando, hace muchos años, en los libros parroquiales, esa partida. En cierta ocasión halló una de un Juan Martínez Montañez, pero examinados datos y fechas, resultó de dudosa autenticidad. Nuevos trabajos dieron á conocer otra partida en la Iglesia Mayor, del año 1580, la cual no era tampoco la que se buscaba, pues en una declaración del escultor de 1642, decía tener 70 años, dato que acusaba ser el documento hallado, posterior al nacimiento.

El Sr. Pineda, pidió á Sevilla la partida de defunción de Martínez Montañez, más este fué difícil empeño. Martínez Montañez murió de la epidemia llamada por los sevillanos *la grande* y eran tantos los muertos,

que no se inscribían las defunciones en la forma habitual, sino que se llevaban en un libro unas listas diarias de los nombres de los fallecidos, En la parroquia de la Magdalena aparece, en efecto, el de Martínez Montañez, el 18 de Julio de 1649. Recibió sepultura en una zanja que, como enterramiento general, se abrió en el campo, fuera de la Puerta de los Humeros, á donde se le trasladó desde su domicilio, en la calle del Horno de la Parra.

Ayudó poderosamente al señor Pineda en sus investigaciones, D. Manuel Gómez Moreno, ilustre historiador y arqueólogo granadino; pero el Sr. Gómez Moreno no pudo hallar unos apuntes del tiempo en que el gran escultor estuvo en Granada, estudiando al lado de Pablo de Rojas.

Una feliz coincidencia puso de acuerdo á los investigadores de este interesantísimo dato. Don Adolfo Rodríguez Jurado, sabio escritor sevillano, conocía unos quinientos documentos públicos, otorgados por Martínez Montañez. En ellos vió el dato exacto de la fecha de su nacimiento y con tan feliz noticia se dirigió al Párroco de Santo Domingo de Silos, de Alcalá la Real, Sr. Garrido. Un amigo del señor Rodríguez Jurado, fué á Alcalá la Real y con los apuntes que traía se halló la partida, inmediatamente.

Obraba ésta en el Libro III, folio 249, de la expresada parroquia. Como todos los documentos de inscripción de aquel tiempo, es sencillísima. Dice así:

> «en diez y seis del dho mes baptize yo francisco de la torre á Joan hijo de joan mtin broslador y martha goncalez su mujer, fueron padrinos el ldº sor licenciado gil fernandez provisor y donamª mujer de francisco de aranda regidor.»

El Sr. Pineda Garnica, examinando la partida y comprobando su indiscutible autenticidad, ordenó la reproducción fotográfica de ella, honrando con copias de esa reproducción á los Sres. Gómez Moreno y Valladar, de Granada y al que esto escribe. Yo, cumpliendo deberes que mi cargo me impone y que mi amor á las glorias de la provincia impulsa, envié el facsímil al ilustre Director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, señor Conde de Romanones.

El documento es seguramente auténtico. Plumas de valía lo demostrarán así. El Sr. Pineda Garnica—con el que estoy en un todo de acuerdo —entiende que la supresión del apellido Montañez en la partida, se debe á la deficiencia de redacción documental de aquellos tiempos, en

Cabeza de estudio

que se suprimían apellidos y más los dobles ó compuestos, como el Martínez-Montañez era.

Son hechos que robustecen la autenticidad, la edad que tenía al estudiar en Granada, con Pablo de Rojas; la de su época de maestro de escultura en Sevilla, donde dió lecciones á Alonso Cano y sobre todo los documentos, entre ellos la declaración de 1642 y los datos indudables del Sr. Rodríguez Jurado, que determinaron concretamente el día y año del libro parroquial en que se hallaba la partida de bautismo.

Mañana 25, según mis noticias, en una solemnidad académica que en Sevilla tendrá lugar, el erudito Sr. Rodríguez Jurado hará un discurso y tratará en él de Martínez Montañez. Su discurso se imprimirá y será un luminoso documento en este interesante asunto; interesante para el arte y para la historia.

Merece el Sr. Rodríguez Jurado justos plácemes. Merécelos, también, el Sr. Pineda Garnica. Yo se los envío con mi gratitud. Y estimo en lo que vale, al segundo, el honor de poner el primer facsímil en manos del humilde Cronista de Jaén, hecho que permite que sea hoy *La Lealtad* el periódico donde, por primera vez, se imprime la partida de nacimiento de Juan Martínez Montañez (1).

ALFREDO CAZABÀN.

(C. de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes).

CANTARES

Tu boca con ser tu boca
es menos feliz que yo:
porque yo puedo besarte
y tú besarte á tí no.

Yo sé lo que es alegría,
y el que lo quiera saber,
que procure conocerte
y luego te vuelva á ver.

Un día me diste un beso
y un caramelo después;
¡vaya un caramelo amargo
el caramelito aquel!

En lo más hondo del pecho
una esperanza escondí:
esperanza, no me dejes,
¡que solo te tengo á tí!

Tan rojos sus labios son
que me parece al besarlos
que beso su corazón.

FELIPE A. DE LA CÁMARA.

Madrid, Febrero 1911.

---

(1) Reproducimos de *La Lealtad* de Jaén, (24 de Febrero) este interesante artículo. Ya trataremos del discurso del Sr. Rodríguez Jurado.

D. Narciso Díaz de Escovar

(Apuntes borrosos)

Alto y fuerte como un sajón; de alma delicada é impresionable como un latino, poeta por instinto, abogado por necesidad y bueno por contextura, Díaz de Escovar es un niño metido en el cuerpo de un gigante.

Decía Larra que «literato» y «envidia» eran palabras sinónimas, pero eso no reza con Díaz de Escovar.

Este hombre goza con la gloria ajena, real ó falsa, legítima ó usurpada. Nació para hacer el bien.

Pretendió ser nombrado Delegado Regio de primera enseñanza, para estar el mayor tiempo posible con los niños, á los que ama como los amaron Hugo y Campoamor. Es un trabajador infatigable.

Ha escrito diversos volúmenes de versos y comedias, defendido en la Audiencia centenares de reos y patrocinado mil causas generosas.

Su casa, sobre todo en la parte baja, es un capítulo «vivo» de la Historia antigua.

La «musa» de los recuerdos y las ruinas, aletea por aquellos lóbregos pasadizos, llenos de libros y medallas.

Si no temiera la acusación de hiperbólico diría que allí «huele» á hierro viejo de la historia.

Poeta de musa felicísima, puede decir como Ovidio «quidquid tentabat dicere versus erat.»

Yo le pedí unos versos para una linda Pepita y me hizo un romance, en menos tiempo del que pudiera emplear Unamuno, para decir una paradoja.

Yo estimo cordialmente á este hombre encantador, ingenuo, modesto, uno de los poquísimos literatos que representan lo que son, y tienen el alma limpia de malas pasiones.

Le estimo y hasta le estoy muy reconocido porque no me ha engañado como otros.

Porque no sé si sabrán ustedes que á nosotros los «antipáticos y ridículos» seres que tenemos el mal gusto de escribir sobre cosas serias y aspiramos á desasnar á buena parte de nuestro prójimo, nos engaña cualquier cronista ñoño ó sainetero plagiario á poco que lo procure.

Díaz de Escovar no me ha engañado. Se presentó á mí, sincero y bueno y sigue fiel á su abolengo moral. Esto es mucho en el siglo del histrionismo, y por eso hago pública mi gratitud al autor de los «Cantares.»

Poeta por el sentimiento y las imágenes, hace versos con igual facilidad que obras buenas. Los mejores poetas no son los orfebres de la rima.

Aunque parezca paradoja hay muchos versos sin poesía y para encontrar poesía en los versos hay que subir muy alto: á Galán, á Verdaguer, á Fernández Saw, á Martínez Sierra, que ha escrito en «Canción de cuna» versos que estan destinados á ser inmortales.

Poetas por el «sistema métrico», hay á granel, poetas por la mente y el corazón menos que dedos en la mano.

Para concluir este borroso apunte: lo que yo más admiro son los contrastes, así en el alma como en la Naturaleza, y Díaz de Escovar ofrece en su personalidad algunos bien simpáticos. Parece por su aspecto físico un jayán y es un chiquillo: su rostro denuncia al burgués y hay en su alma ternura de apóstol: es rico de actividad y no tiene una peseta.

¿Dudará ahora alguien de que sea un poeta, y un poeta de verdad, este admirable malagueño?

PASCUAL SANTACRUZ.

TARDES GRISES

IMPRESIONES

El ambiente glauco de las tardes grises, llena de abulia el alma, embota los sentidos y entumece los miembros.

Á la inercia de nuestro cuerpo únese la de nuestra imaginación: no la fecunda un solo pensamiento; una sola idea; dijérase que estamos desprovistos por completo de fósforo...

Todo es triste en nuestro derredor: las calles, casi desiertas, dan una desagradable sensación de agonía; de mundo que muere; en el rostro de las personas márcase una mueca de pereza y malhumor; los objetos parecen sombras de sus propios seres; los yermos campos rebosan melancolía; los arboles, en esqueleto, semejan á las arterias y músculos del cuerpo humano desposeído de la piel; no trinan los pajarillos su orquesta de sonora parlería; solo los gorriones pican acá y allá, semejantes á astutos ratoncillos; los arroyuelos no nos obsequian con sus alegres y risueñas cantilenas; sus lenguas de plata hánse convertido en cristal, á los rigores de las heladas...

Al extenderse nuestra mirada allá á los lejos, una impresión de frío recorre nuestra médula: es la visión de la nieve que corona la crestería de lejana sierra, como nube de palomas blancas que se posaren en la cúspide de una montaña

El sol no brilla en el nebuloso espacio: su dorado globo hállase oculto tras densos tules plomizos.

En esas tardes de nostalgia, sucede lo contrario que en las tardes hermosas de Primavera: en éstas tanto nuestro espíritu como nuestro cuerpo rebosan fuerza, vigor; en aquéllas ni uno ni otro están aptos para nada.

El Invierno es la estación del año en que se producen menos obras artísticas y literarias: parece como que el frío aleja la inspiración.

¿Y por qué los cambios de temperatura? ¿por qué y para qué esos caprichos de la Naturaleza?... ¿por qué nos priva durante algunos meses de admirar sus incomparables atavios y de aspirar su vivificante aliento? ¡Oh, la Naturaleza!, las variaciones del tiempo! Para los físicos y los astrónomos, sus leyes son exactas é inmutables; para los poetas no:

éstos son refractarios á todo lo que no sea belleza y esplendor. Por eso aman la Primavera, con sus múltiples encantos, y lloran el Invierno, estación llena de tedio y de melancolía.

¡Oh, Primavera! Yo te adoro, como se admira y se adora á una bella mujer que nos encanta y seduce con sus hechizos; yo te alabo y te bendigo; yo amo tu vida, que es vida de todos los seres y de todas las plantas. En tí hay mucha semejanza con la mujer amante: tus mañanas son plácidas y serenas como el semblante de aquélla; tus tardes, cálidas como sus besos, y tus noches, deliciosamente voluptuosas como el nudo de sus brazos. ¡Ya ves! te canto como si ahora reinares; como si fueras quien alienta en estos momentos mi pluma. Es, que tu solo recuerdo me anima, aleja de mí la modorra. ¡Cuánto te debo, bien mío! Casi todas mis producciones literarias las he concebido en tus reinados, y, aunque humildes, son buenas porque tú me las inspiraste. Te echo mucho de menos; te deseo: te echo de menos como un hijo abandonado y falto de maternales caricias, y te deseo, como el niño desea los juguetes; como el enfermo la salud...

Ya falta poco para que llegues, Primavera de mis sueños; ya pronto extenderás sobre la tierra tu regio manto y disiparás la tristeza que ahora nos consume. Tu vida es un poema; tú, una linda flor aromática, coronada de otras mil flores; tu alma un raudal infinito de inspiración y un tesoro inagotable de bondades. Mas ¿por qué no vienes ya, mi encanto? ¿por qué no te anticipas?... ¡Ah, si fueses eterna! ¡Ah, si trocases para siempre tu ambiente de luz y de vida por el ambiente glauco de estas tardes grises, que llenan de abulia el alma, embotan los sentidos y entumecen los miembros!. .

MANUEL SOLSONA SOLER.

Guadix, Febrero 1911.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

LIBROS

Se han recibido los siguientes libros y folletos de que trataremos con mayor extensión: *Protohistoria de la actual provincia de Almería*, por D. Juan A. Martínez de Castro, interesantísima investigación para el estudio del antiguo reino granadino; *Sesión necrológica en honor de don Manuel Sales y Ferré* (Ateneo de Sevilla): notable discurso de mi buen amigo y sabio colaborador de LA ALHAMBRA, D. Alejandro Guichot; *Clisés cordobeses*, por D. Antonio Ramírez, primorosa colección de estudios

y cuadros de la vida en Córdoba, precedidos de discreto prólogo de don Rafael García Lovera; *La Iberiada: Filipinas*, poema en prosa de nuestro querido amigo D. Lorenzo D' Ayot, digno de aplauso como todos los cantos anteriores; *La pérdida de las Américas* (1809-1814), estudio histórico por D. Rafael M. de Labra, ilustre historiador: libro que se publicará en breve; *Los previsores del porvenir*, interesante memoria publicada por esta Asociación que es merecedora de sinceros elogios, y «*La caña de azúcar*, opiniones de varios profesores extranjeros tomadas por el agricultor Sr. Lic. D. Luis Gorozpe»: hermoso libro publicado en México, en la imprenta del inolvidable granadino Manuel León Sánchez, mi amigo queridísimo; libro que considerado como estudio de ciencia es digno de la mayor atención y muy notable como obra tipográfica.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Muy gustosos establecemos el cambio con el *Diario del Salvador* y *La prensa libre* de San José de Costa Rica, interesantes publicaciones ibero-americanas.

Se han recibido entre otras las siguientes revistas: *Bulletin historique du Diocese de Lyon* (Enero-Febrero); *Boletín de la R. Academia de la Historia* (Enero): son interesantes las «Veintiuna cartas inéditas de don Pedro Estala dirigidas á D. Juan Pablo Forner bajo el nombre arcádico *Damon* para la historia literaria del último tercio del siglo XVIII», así como los estudios de las Inscripciones hebreas de Carmona y de Montilla romana y visigoda, éste de nuestro querido colaborador y amigo Enrique Romero Torres, y curiosísima la nota referente al libro *Troisville, D' Artagnan et les trois mousquetaires*, del cual resulta que los mosqueteros de la famosa novela de Dumas, Artagnan, Porthos, Athos y Aramitz, fueron seres de carne y hueso como Dumas dijo y no creyó nadie, y que llegaron á altos puestos en la milicia con los nombres de Troisville, Castelmore conde d' Artagnan, Aramitz, Sillégue d' Athos é Isaac de Portau; *Boletín de la R. Academia de San Fernando* (Diciembre 1910): contiene interesantísimos informes de eruditos autores; *Revista de la Sociedad de estudios almerienses* (Diciembre): son de mucho interés los estudios «Opiniones sobre Sexi» notable investigación del buen amigo Ortiz del Barco referente á la antigüedad de Motril; «Almería hace cien años», de Jover; «La estación arqueológica de Zela (Tíjola) de Bordiú, y la nota bibliográfica acerca del importante libro *Historia de la villa de Huércal Overa y su comarca*, por D. Enrique García Asenjo, obra que no ha llegado á esta redacción, á pesar de que un amigo nos anunció su envío, y de la que se hacen grandes elogios; *Revista de la R. Academia hispano-americana*, Cádiz (Enero): siempre interesante para la historia de España y América; *Boletín de la R. Academia gallega* (Febrero) que comienza un estudio de grande interés para la historia de la música: gaiteros y gaitas; *Música sacro-hispana* (Febrero) que continúa el «Estudio sobre la decadencia de la música religiosa en España: Notas sobre el Oratorio en España durante el siglo

XVIII»: *Revista musical catalana* (Noviembre-Diciembre): notabilísimo número dedicado en parte á Wanda Landowska: anuncia que se organiza en Tortosa un homenaje al insigne maestro Pedrell, acto de justicia al que de todo corazón se asocia La Alhambra; *Revista de la asociación artístico-arqueológica barcelonesa* (núm. 62), que continúa su trascendental estudio «La junta de Gerona en sus relaciones con la de Cataluña, 1808 y 1809.»

Otras muchas más revistas tenemos á la mano y hablaremos de ellas en el próximo número: por ejemplo el *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos*, que publica documentos relativos á Alonso Cano.

Entre las revistas y periódicos ilustrados de que trataremos, es muy interesante el último número de *Por esos mundos*, que además de varios trabajos literarios, científicos, etc., publica unas primorosas impresiones de la obra pictórica del joven artista sevillano Diego López, de quien hace grandes elogios la crítica extranjera, y que actualmente reside en Monte Carlo donde tiene su primoroso estudio.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Carnaval.—Añoranzas.—Los bailes del Centro Artístico

No tienen derecho á quejarse los entusiastas del Carnaval: Febrero, que tiene fama de loco, se ha portado gallardamente con el reinado de la locura y ha convertido en primavera los últimos días de este mes.

Con un tiempo espléndido, era de esperar un Carnaval espléndido también, pero nos hemos equivocado los que tal cosa presumimos: ha habido pocas máscaras y aun menos ingenio para inventar disfraces. Además han faltado carrozas y comparsas. Se acabaron ya los tiempos en que se organizaban lucidas cabalgatas y numerosas comparsas y se inventaban artificios donosísimos que competirían muy bien con esas carrozas tan espléndidas que tanto se elogian y que tan cuantiosos premios obtienen en Madrid.

El Carnaval en Andalucía fué siempre interesante y original, pero actualmente, solo Cádiz y Málaga se preocupan de sostener la historia y las tradiciones en los bailes de máscaras y en las calles. Aquí, sigue la decadencia iniciada y desarrollada hace años, especialmente desde que el renombrado Liceo perdió su local amplio y magnífico del ex convento de Santo Domingo, hoy cuartel de Artillería.

Aquellos bailes—no son estas añoranzas y vejeces—donde tanto se divirtieron nuestros padres (también el que escribe alcanzó el último período de brillantez de esas fiestas) eran la nota más animada, espléndida y culta de los Carnavales antiguos; allí se tramaban proyectos de mascaradas para las calles; se estrechaban afectos y amistades, y muchas veces, el Amor andaba muy ocupado y entrenido por aquellos salones,

inundando de felicidad las almas de la generosa juventud de aquellas épocas... Conozco algunos matrimonios que allí iniciaron sus amores y que han sido muy dichosos y felices... Quizá sin aquellas cultísimas reuniones, el Amor no hubiera hallado medio de acercar la mujer al hombre; quizá hubieran quedado en el secreto muchos nobles afectos sentidos y disimulados por la mujer y no adivinados por el hombre que los inspiraba... Hace pocos días, ha dicho Cristóbal de Castro en una de sus preciosas «Crónicas», que «el antifaz no es la mentira ni es el disimulo, si no que es la verdad y la franqueza. Una mujer sin antifaz ha de echar mano de todos los recursos del fingimiento; una mujer con antifaz se manifiesta como es, sin más falacias»...

Que esto es verdad, aunque no puede sentarse como regla sin excepción, pudiera yo demostrarlo refiriendo escenas que de comedias ó novelas se creerían: señalando personajes que han vivido y aún viven algunos entre nosotros...

Me permito recoger unas cuantas líneas de la crónica de un periódico malagueño, relativa al baile organizado el domingo de Carnaval por la Asociación de la Prensa (en la ciudad vecina, esa Asociación es fuerte y vigorosa: se ha salvado de miserias y rencillas personales y felicito por ello á mis amigos y compañeros de allá); ellas comprueban que mis palabras no son lamentaciones, porque en Málaga también hubo un Liceo famoso, convertido hoy en la cultísima Sociedad Filarmónica: «Los antiguos,—dice el cronista—los que recuerdan aquel baile clásico del Liceo, que era la nota más animada y esplendorosa de aquellos Carnavales de antaño, hallábanse la noche del domingo rebosantes de alegría, al ver renacer aquellas fiestas incomparables; porque desde aquel tiempo no se recuerda otra igual, ni más hermosa, ni más animada, ni más distinguida»...

Algo se ha hecho este año aquí por renacer estas fiestas. El Centro Artístico, cuya vida de actividad y generoso impulso en favor de la cultura y las artes granadinas, es digna de todo elogio, ha organizado unos bailes que dejan grato recuerdo en los que á ellos han asistido. Se han hecho esfuerzos inauditos para arreglar el local y acomodarlo á las circunstancias; se han vencido obstáculos y resistencias para conseguir que estén concurridos y animados... Pero hay que vencer algo más todavía: hay que conseguir que el antifaz reine en esas fiestas como antes; que vuelva á oirse la frase que, quizá en la calle nos incomoda, pronunciada por la voz aguardentosa de alguna máscara procaz, dispuesta á decir cualquier majadería, y que en un salón sonaba á música divina, dicha por los labios temblorosos de una mujer que ensayaba el medio de acercarse á nosotros; hay que oir otra vez, *¡Adiós, que no me conoces!*...—V.

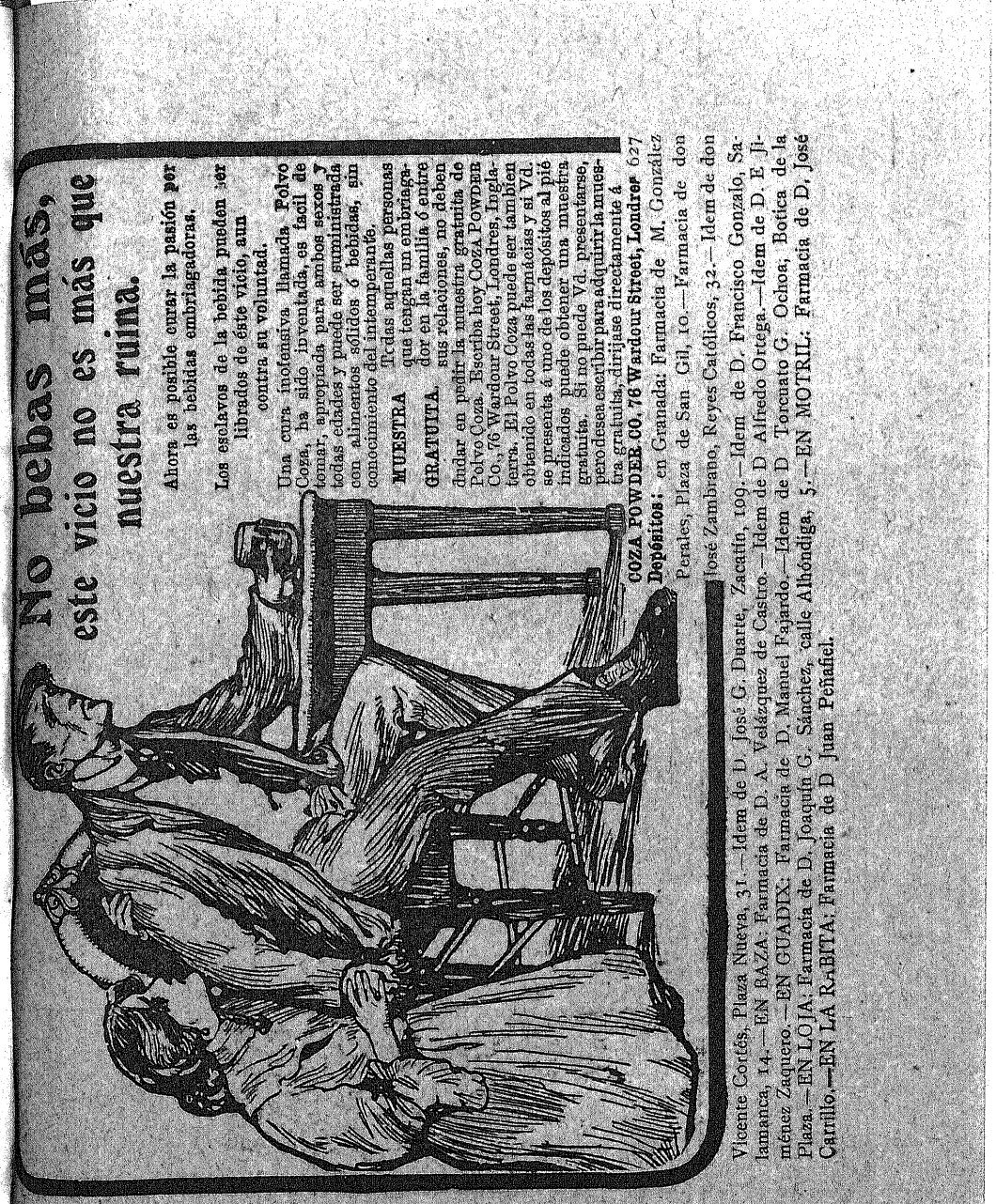

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

1911-13

Año XIV Núm. 312

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 312

La invasión francesa en Granada (1810-1812), *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—En Fontainebleau, *F. de Sorel.*—¡Recomendado!, *Ricardo Santa Cruz.*—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco.*—Mi musa, *Enrique Vázquez de Aldana.*—El pantalón femenino, *Francisco de P. Valladar.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Un relieve de la Real Capilla.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → 15 de Marzo de 1911 ← N.º 312

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Marzo y Abril de 1811)

De la lectura y estudio de los acuerdos del Ayuntamiento granadino durante los meses de Marzo y Abril, nada se desprende que dé á entender la grave situación en que el ejército invasor se hallaba á causa de los atrevidos movimientos de los guerrilleros en la serranía de Ronda y en toda la provincia de Málaga, en combinación muchas veces con las tropas de Freyre que ocupaban Lorca, Albox, Huéscar y varios pueblos inmediatos. Preocupóse de todo ello Sebastiani y avanzó con su ejército hasta Murcia y Lorca que evacuó Freyre, continuando las operaciones contra los franceses Odonell y el Conde de Montijo. A fines de Marzo, los asuntos no estaban muy florecientes para las tropas francesas: Lafuente ha descrito todos estos movimientos en términos breves y exactos (*Hist. de Granada*, t. IV, págs. 321-323).

Sin duda, los franceses y su hábil policía dirigida por el famoso Falces, impedían que aquí se supieran otras noticias que las que publicaba la *Gaceta de Granada*, cuya suscripción se impuso á todos los centros oficiales y que se editaba en la imprenta de D. Francisco Gómez Espinosa de los Monteros; por cierto, que el Claustro Universitario manifestó que no podía suscribirse al no tener con qué pagar los 104 reales que por seis meses valía la suscripción, puesto que los fondos de la Universidad estaban en la Caja de consolidación y los catedráticos no percibían sus pagas (*Archiv. universitario*). Teniendo en cuenta estos datos,

cabe suponer que aquí se ignoraban, en general, los triunfos de nuestros guerrilleros y soldados, aunque los patriotas tuvieran secretas comunicaciones que confirmaría el continuo movimiento de las tropas francesas y las frecuentes salidas de Sebastiani y sus generales. También debía ignorarse en Granada la patriótica labor de las Cortes de Cádiz, que en 5 de Enero de 1811 publicaron un anuncio en la *Gaceta de la Regencia* invitando «á los sabios de la nación á que presenten á las Cortes sus ideas sobre *Constitución política de España*», y poco después el siguiente decreto:

«Atendiendo las Cortes generales y extraordinarias á la mejor proporción que ofrece la plaza de Cádiz y en particular la iglesia y edificio de San Felipe para la más cómoda y digna celebración del Congreso Nacional consecuentes á su acuerdo de 6 de Octubre último para verificar su traslación á aquel punto, suspendida entonces por la fiebre que reinaba y habiendo cesado enteramente esta causa, han decretado y decretan trasladarse á Cádiz sin ceremonia ni aparato alguno y que la última sesión que se celebre en esta Isla de León sea en la noche del día 20 del corriente y la primera en la iglesia de San Felipe de Cádiz á las diez de la mañana del 24 del dicho, destinándose los días intermedios á su traslación y la del Consejo de Regencia con todas sus dependencias. Tendralo entendido... etc., Real Isla de León 18 de Febrero de 1811.»

Verificóse el traslado precediendo á las Cortes el Aposentador Mayor que instaló á los diputados: el nuestro, Martínez de la Rosa, tuvo su morada en la casa de los Martínez de Rivera, calle de la Comedia, número 6.

Ya dije, en el anterior artículo, que el mes de Marzo comenzó titulándose *insurgentes* á los españoles defensores de la Patria en un documento oficial, dirigido por los señores munícipes al general Sebastiani. —Vendíase el poco trigo que había á 80 reales fanega y el pan á 17 cuartos hogaza.

El día 8 se dió cuenta al Ayuntamiento de un proyecto de creación de una *Compañía libre* para acopios de trigo. De las cláusulas del proyecto resulta:

Que el fondo de la Sociedad serían 600.000 reales en acciones de mil cada una; que se admitirían trigos á cuenta de acciones; que se hiciera invitación por término de tres días para la suscripción; que la Compañía sería libre é independiente; que se designará una casa para establecer

las oficinas, etc.; que la Junta se compondrá de siete personas; que el Gobierno y autoridades asegurarían á la Compañía el privilegio de no usar de sus fondos ni de sus panes «con violencia» ni con pretexto alguno para la subsistencia de las tropas ni otras urgencias, por graves que estas fueren; que se pasara el proyecto á la aprobación del general Sebastiani, el que concedería escoltas para custodiar el trigo que se trajera á Granada, *libre y sin tasa,* y que se tomara nota de las existencias de trigo que hubiera en poder de particulares de Granada y pueblos inmediatos y Juntas de subsistencias, Diezmos y Pósitos de la provincia.

Este proyecto dá á entender claramente cuál era el estado de la población: la miseria y el hambre se avecinaban; el conflicto era inevitable y los franceses y sus amigos, sin embargo, crearon otro problema al Ayuntamiento. En sesión del 11 de Marzo se dió cuenta de un enérgico oficio del Intendente y Prefecto, ordenando que «se solventen los grandes descubiertos en que se halla la Municipalidad con la R. Hacienda por paja y utensilios, guardas de mar y escopeteros». Los señores del Concejo acordaron, para dar tiempo al tiempo, que se buscaran antecedentes, y que se formara la «estadística del Mediodía de España» pedida por el Intendente general del Ejército...

Sin duda el Prefecto apremiaba para cobrar los famosos descubiertos y algo se haría respecto de busca de antecedentes, cuando en cabildo de 15 de Marzo se dió cuenta de un oficio del Depositario de Bienes de Propios, y «la Ciudad, en vista de lo que expresa D. Antonio Javier Gómez sobre no saber de fijo el dinero que se llevaron de su poder los Sres. Gefes franceses después de la entrada del Exército imperial en la Capital»..., acordó que para el próximo Cabildo, «el Sr. Gómez diga lo que se llevaron... y que «jamás se le imputará culpa maliciosa por las razones que expresa»... (*Archv. Municipal:* Libro de actas).

Después de este acuerdo, que parece un tanto atrevido, acordó el Ayuntamiento con toda mansedumbre pagar los gastos ocasionados por la instalación del Prefecto.

El día 18 entregó Gómez la nota de los fondos que se llevaron los franceses, pero el Sr. Secretario no consignó cifra alguna en el acta.

En 1.° de Abril se leyeron las bases para organizar la Compañía libre de acopio de trigos. He aquí un ligerísimo extracto de ellas: Constituirán el fondo social los 100.000 reales pedidos al Comercio y las cantidades que se reunan; cada acción será de 1 000 reales; la Compañía será libre é independiente, y la caja de D. Juan Manuel García de Tejada

(Zacatín) se hará cargo de los fondos; la Junta la nombrará el Ayuntamiento de entre los accionistas y estos conferirán, cada uno, poderá los que compongan aquélla y que presidirá el del Ayuntamiento; del arca habrá tres llaves que guardarán el Presidente, el Secretario y el mayor accionista, y el precio del pan será proporcionado al que tenga el trigo en el Mercado. Las demás cláusulas se refieren al funcionamiento, disolución y ganancias de la Compañía. Aprobáronse las bases y un lacrimoso edicto excitando á los vecinos á que «voluntariamente» acudieran «en beneficio de la humanidad afligida».

Todo ello se pasó á la aprobación de Sebastiani y del Prefecto en un artificioso oficio en que se trata de las circunstancias difíciles; «de faltar el repuesto de los Pósitos y estar agotado el Caudal de Propios» y de que es conveniente mientras se organiza la Compañía hacer uso de los 100.000 reales reunidos por el Comercio El edicto es curiosísimo: señala tres días para presentación de relaciones juradas de los trigos que se posean, halaga y florea á los ricos y luego dice: «pero si hubiera alguno tan débil que incurra en contravención mirando con indiferencia punible los derechos de la sociedad, tendrá entendido que se le corregirá con todo rigor á pesar de ser muy diversos los sentimientos que animan al Gobierno»...

El Prefecto aprobó las bases y el edicto, pero Sebastiani hizóse el distraído, al propio tiempo que García de Tejada renunciaba la Depositaría de la Compañía famosa, cuyo primer acuerdo fué pedir que se vendieran las pocas harinas que aún conservaba el Pósito.

Y en estos días de verdadera prueba, la Hacienda pidió 909.477 reales al Ayuntamiento, por débitos de la referida contribución de paja y utensilios, guardas de Mar y escopeteros... Los señores volvieron á acordar que se estudiara la cuestión, y se preocuparon de otra cuestión de gran trascendencia: de las fiestas é iluminaciones (tres noches) por el nacimiento del *Rey de Roma*: del infortunado hijo de Napoleón el Grande y la Archiduquesa de Austria; por cierto que los Señores capitulares de la Catedral pretendieron que el Ayuntamiento pagara la iluminación del templo metropolitano, á lo cual se negó aquél, aunque sí aprobó la cuenta de 4.479 reales que importó la iluminación de la Chancillería, residencia, como ya saben los lectores, del general Sebastiani.

La compañía de los trigos no iba muy bien: el día 23 expuso que era necesario alterar el precio del pan que estaba á 16 cuartos hogaza y

el trigo á 90 reales, en tanto que en Málaga se pagaba á 140 y en Sevilla á 120. Sebastiani, de palabra, se conformó con la subida á 18 cuartos la hogaza y mandó que se registraran Gabia Grande, Alhendín, Zubia, Otura, Armilla, Santafé, Atarfe, Soto de Roma y Granada.. ; pero el conflicto era mayor de lo que suponían todos: y el mes de Mayo comienza, dirigiendo el Ayuntamiento una *sumisa representación* á Sebastiani, participándole que no había pan para sus tropas...

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Al mismo Fernández de Córdoba dedicó Franco su excelente trabajo sobre Andalucía que se rotula *Monumentos de inscripciones romanas de varias piedras de pueblos de Andalucía y España*, declaradas en Espejo, Montemayor, Córdoba, Montoro, Porcuna, Martos, Arjona, Lucena, Cabra, Linares, Pinos de la Puente, Écija, etc. Obra escrita en 1565. Las inscripciones fueron descubiertas y registradas en los años de 1540, 1549, y 1560. Cada día adquiere más valor este manuscrito (Academia de la Historia, D 176) por la desaparición de los monumentos antiguos que describió el anticuario andaluz.

Hay unos diálogos crítico-históricos, impresos en Madrid, 1788, y firmados por E. M. R. P. F. A. D. B. L. J. C. D. S. O. Y. P. D P. E. L. D. M. D. G.—Iniciales que interpretó Don Aureliano Fernández Guerra, leyendo *El muy reverendo Padre Fray Alexandro del Barco, lector jubilado, conventual de su orden y padre de provincia en la de Menores de Granada.*

Se propuso demostrar el Padre Barco que la villa de Jamilena, ó la de Torre-Jimeno, juntamente con Martos, formaron la Colonia Tuccitana, nombrada *Gemella Augusta.*

La dedicatoria de los *Diálogos Críticos*, está hecha á la M. Il. villa de Torreximeno por Fr. Alejandro del Barco, lector jubilado calificador del Santo Oficio y padre de provincia en la de Mínimos de Granada. En el prólogo se cuenta la vida del autor, representado en el *Sacristan*, que dialoga con el *Cura*. Y dice que su «padre fué de Torreximeno y su »madre de Jamilena; que el hijo (Alejandro) hijo de ambas patrias (como

» nacido cerca de la *Virgen de la Estrella*, ermita situada en la línea di-» visoria de ambos términos), estudió filosofía y bellas letras en la patria » de los Sénecas. Cuando iba *Patricio Gemelo* á estudiar Leyes, murió » su padre», herido cruelmente por la pérdida de su capital, «que fió á un perulero.» La viuda y Patricio se trasladaron de Torrejimeno á Jamilena, donde un libro de Medallas del Padre Florez alegró las soledades del pobre huérfano, que se aficionó á la Numismática, y gozó recorriendo las hojas de la *España Sagrada*. Obtuvo la Sacristía de Jamilena. Por eso se titula Sacristán en el Dialogo Crítico. Un día que pasó á Torredonjimeno á llevar á un eclesiástico ciertos libros, se halló en una tertulia de personas de Martos y de Torredonjimeno que disputaban sobre la excelencia y superioridad de una villa sobre la otra. Llevaban la mejor parte en la discusión los hijos de Martos. La controversía, sostenida con argumentos históricos, movió la pluma de Patricio, que sostiene, en sus Diálogos Críticos, enderezados contra el Padre Florez, que es verosímil que Torrejimeno con Martos componían la Colonia Angusta Gemela Tuccitana. Las dos villas gemelas Martos y Torrejimeno, según el Padre Alejandro, estuvieron unidas hasta el año mil quinientos cincuenta y ocho en que se separaron.

Y ya que nombramos á Torrejimeno, apuntemos en su honor, que en tiempo de Felipe IV floreció en la *augusta villa* el R. P. Fr. Alonso de Padilla, mínimo de San Francisco de Paula, lector jubilado, dos veces Provincial, calificador del Santo Oficio de la Inquisición, vicario general, predicador de Felipe IV, y tan modesto que renunció una mitra, según cartas halladas entre sus libros después de su muerte. Fué Padilla un exegeta, que hizo una exposición ó comentario del Profeta Habacuc.

Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca hispana*, hace natural de Torredonjimeno á un escritor que llama *Joannes Agudo et Valenzuela.*

De Martos se mencionan varios escritores, que no olvidaremos en esta reseña. Sigamos recordando á los historiadores de la antigua Tucci, tales como F. Franco, D. Villalta y Florez.

No era tuccitano el docto D. Juan Fernández Franco; nació en Montoro (Córdoba) y fué alcalde mayor del Marquesado del Carpio, sin que sus ocupaciones edilicias y forenses (fué abogado notable) le impidiesen el cultivo, asiduo y provechoso, de la historiografía. Y como á la villa ó ciudad de Martos, á Jaen, y á otros pueblos andaluces, afecta la labor

del gran anticuario, conviene añadir aquí la ilustración de las obras de Franco que en 1775 llevó á cabo D. Fernando Joset López de Cárdenas, párroco de Montoro, con titulo de *Franco ilustrado*. Notas á las obras manuscritas del insigne anticuario Juan Fernández Franco, en las que se corrigen, explican y añaden muchos lugares. (Córdoba, 1775?) Contiene la Vida de Franco, y la demarcación y geografía de la Bética.

No era hijo de Montoro sino de Martos Diego de Villalta, autor del *Tratado de las antigüedades de la memorable Peña de Martos.*—Ms. en la Biblioteca del Escorial.—

El Padre Florez, en el tomo XII de la *España sagrada*, trató de la antigua iglesia de Tucci.

Mentemos á los oradores y escritores tuccitanos. Ya se ha citado al cronista Diego de Villalta, y aquí añadiremos los nombres de D. Antonio Sarmiento y D. Diego de Santiago. Este fué docto gramático, piadoso hagiólogo, erudito intérprete de la Biblia y famoso predicador. Se imprimieron sus *Sermones* en Granada, 1725. Son diez y ocho, y están afeados por las hinchazones del culteralismo, que en el siglo XVII, y parte del XVIII, produjo espantosa infección en todas las regiones de la literatura española. Uno de estos eruditos sermones de Fray Diego fué predicado por el sabio carmelita en el convento de San Juan de Dios, de Martos, en elogio del santo fundador de la orden hospitalaria.

Predicó en Jaén sobre «la esclavitud de Nuestra Señora del Carmen», sobre la «canonización de Santa Catalina de Bolonia», «el dulce nombre de Jesús» y «las almas del Purgatorio». Predicó en Baeza, en la vigilia de Navidad; y de «la Pasión de María Santísima». Predicó en Alcaudete á Jesús Nazareno. Y en Granada, en las fiestas de los capuchinos á San Félix de Cantalicio; y en «las funerales exequias con que el convento de carmelitas descalzas expresó su amorosa gratitud al ejemplar sacerdote Don Cristóbal de Vega Gómez Montalvo». Fué Diego de Santiago historiador general de la orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia. El Padre José de Muesas, de los clérigos menores, doctor en Teología por la Universidad de Granada, y del convento de San Gregorio Bético, se atreve á decir que el P. Santiago, basta, él solo, para ilustrar á España, como basta un Homero para ennoblecer una Grecia, y una perla para honrar una concha... Evidencia la erudición de Fr. Diego un *Tratado de interpretaciones hebreas, griegas y latinas*, que acompaña á los *Sermones Varios* del carmelita descalzo.

Un escritor que fué gobernador de Martos, el Sr. Don Antonio Sarmiento de Mendoza, tradujo del italiano el poema épico *Jerusalén libertada*, de Torcuato Tasso.

El literato más castizo, y notable por su realismo, de los nacidos en Martos, es Francisco Delicado, ó Delgado, autor de la famosa novela *Retrato de la Lozana Andaluza*, el vástago más florido y hermoso del árbol robusto y fructífero que se llamó *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, ó la *Celestina*, según el vulgo, admirador del bellísimo tipo de la tercera en amores que Fernando Rojas creó. Los bibliófilos editores de la *Lozana Andaluza*, de 1871 (Madrid), en la *Advertencia preliminar*, aseguran resueltamente que Francisco Delicado nació en Córdoba; pero se equivocan al apoyar su afirmación en unas palabras del texto, mal interpretadas. Si *Lozana* dice que el autor de su *Retrato* no fué cordobés, pero nació en la *diocesis Silvano* afirma que su madre nació en Martos y él tuvo en esta villa su cuna; y en el mamotreto XLVII describe Silvano la patria del autor, dedicada á Marte, célebre por el Ara ó Peña de Marte, y porque allí puso Hércules su tercera piedra ó colona... y por los Carvajales despeñados por la gran Peña... Delicado ocultó su nombre en el *Retrato de la Lozaua Andaluza*; pero lo declaró abiertamente en la Introducción al Libro III del *Primaleón*, que corrigió siendo «Vicario del Valle de Cabezuela», y añade, con exactitud, que compuso la Lozana en el «común hablar de la polida Andalucía». Y en el *Amadis de Gaula* (Venecia, 1553) se declara natural de la Peña de Martos. En su opúsculo, impreso en Venecia, 1529, sobre la curación de *il mal franceso*, por el *legno de India occidentale*, dice que es *operina* del *presbiteri Francissi Delicati de opido Martos*.

El *Retrato de la Lozana Andaluza* es un cuadro de admirable naturalismo y un modelo de lenguaje castellano, inafectado y viril. No se parece en nada á los *cuentos galantes* que la musa del sensualismo refinado y morboso dicta á los modernistas eróticos.

M. GUTIÉRREZ.

EN FONTEIBLEAU

Nobles damas de rostros peregrinos
montadas en soberbios alazanes
que acarician sus dedos marfilinos,
van en busca de ciervos y faisanes.
Sumisos van tras ellas los galanes
que adoran sus encantos femeninos;
en bullicioso tropel, corren los canes
que conocen del bosque los caminos.
Turbando la quietud de la espesura,
el sonido de la trompa hiende el aire
poniendo en movimiento la jauría.
Afianza en el caballo su figura
la bella duquesita, y con donaire,
ordena comenzar la cacería...

Barcelona, 1911.

F. DE SOREL.

¡RECOMENDADO!

(CUENTO)

El caso es raro, extraño, inverosímil, si queréis; pero no lo he inventado yo: no soy, pues, responsable de su posible falsedad.

Me lo contó mi amigo Antonio Sánchez, que no es novelista y solo ha escrito en su vida unas cuantas líneas con las cuales supo conmover. Fué una inspiración pasajera en la cual no ha vuelto á incurrir.

He aquí su relato.

«Hace algunos años acudíamos varios amigos á una reunión de café.

Allí se formó una amistad que adquirió los caracteres de afecto sólido, á pesar de haber sido originada por la casualidad ó el hábito inconsciente.

Nuestro trato cuotidiano llegó á ser una imperiosa necesidad para todos, de modo tal, que, á una hora reglamentaria y con precisión cronométrica, nos reuníamos en el establecimiento con una uniformidad de gustos y paladares que era un encanto.

Respecto á opiniones no sucedía afortunadamente lo mismo: fieles al proverbio de que *en la variedad está el gusto*, las teníamos diametralmente opuestas y contradictorias, sobre todo en política. Pero esto constituía la tópica sobre que versaban nuestras acaloradas discusiones: y

como *de la discusión nace la luz y la luz es calor;* así se caldeaban nuestros afectos y recibía temple el espíritu de la reunión.

¡Ay, del que faltando á la consigna, dejase de presentarse con puntualidad militar en el café á las horas reglamentarias!

Se le sometía al día siguiente á inquisitorial interrogatorio, se le juzgaba sumarísimamente y se le condenaba con todos los pronunciamientos desfavorables.

Sin temer á este código de rigorismo, faltó una noche don Jerónimo, el de mayor edad, y acaso el más querido de todos los comensales.

—¿No ha venido D. Jerónimo? preguntamos todos al mozo con estrañeza, á medida que íbamos llegando con diferencia infinitesimal de tiempo.

—No:—sonó para todos y cada uno, y nos quedamos cavilosos, y cariacontecidos. Era la primera vez que D. Jerónimo faltaba.

Después de aquella noche, reincidió otras tres.

—Esto es ya demasiado, decíamos con asombro ó despecho.

Conocida su merecida reputación de hombre metódico en las costumbres y exacto de sus deberes, hasta llegamos á sospechar tuviera de alguno de nosotros fundado resentimiento; por lo cual hicimos escrupuloso examen de conciencia por los mandamientos, sin que diésemos con mancha alguna ni asomo de venial pecado.

Su falta, tampoco se podía atribuir á enfermedad; uno de nosotros, temeroso de esto, había ido á buscarlo, y le dijo su esposa:—Ha salido: disfruta de su acostumbrada salud.—

Á la cuarta noche de ausencia estábamos cavilosos por demás cuando llegó Felipe, y antes de desembozarse de la capa ni sentarse, ni palmotear para anunciarse al mozo, nos dijo con sequedad y aterrador laconismo:

— D. Jerónimo ha quedado cesante. Yo lo he leído en un periódico. Por eso no viene: no ha querido mortificar la placidez de nuestra reunión haciéndonos partícipes de su natural disgusto. ¡Ingrato; tanto como le queremos!...

Y uno por uno fuímos todos diciendo con indignación:

—¡Pobre amigo!... ¡Después de tantos años de servicios!...

—¡De intachable probidad!...

—¡Tan puntual, tan trabajador y tan competente! ..

—¿Qué va á ser de él y de su querida familia?...

—Las colocaciones están muy difíciles cuando no se tiene una carrera profesional, padrinos y una edad apropiada á la demanda graciosa de protección.

—Pero ¿por qué ha sido? ¿se sabe?

—Sencillamente, porque le ha tocado ser una de las víctimas de la hecatombe llevada á cabo por el Ministro, alegando *el mejoramiento y economía de los servicios que reclaman la inteligente colaboración de parientes y paniaguados;*—dijo Felipe con ironía, ahuecando la voz en las frases subrayadas, remedando la garrulería de los documentos oficiales.

De pronto interrumpí el silencio que reinaba como signo de nuestra preocupación: se me había ocurrido una idea sublime, más bien estupenda. Escribir al ministro recomendando á nuestro amigo.

Cuando lo dije, ni aun pudieron reirse los contertulianos: quedaron atónitos de admiración.

No comprendían una broma en aquellas circunstancias y casi les espantó mi seriedad, temiendo por la integridad de mi razón.

Ni me preguntaron si conocía al Ministro. Les constaba lo modesto de mi posición y relaciones.

Pedí presuroso recado de escribir y redacté febril en un papel lo que leí á todos.

He guardado el borrador; vedle, dice así:

«Sr. Ministro; más bien, caballero: En un viaje que hace dos años »hice á un poético pueblecito de Andalucía, un delicioso rincón de la »provincia de Cádiz, allí donde el Guadalquivir se fusiona con el Atlán»tico, tuve la casual fortuna de conocer y tratar á un anciano simpático, »sencillo, bondadoso, de cariñoso trato, llanas costumbres y clarísima »inteligencia no empañada por los años.

»Allí en el centro de deliciosa huerta, que ocupa una altura desde la »que se abarca con la mirada extensa vega de ricos viñedos y la gran»diosa esplendidez del mar, tiene una morada modesta, de construcción »campesina, pero cómoda, saneada y sonriente.

»Una incidencia casual fué el motivo de mi única visita. Breve fué »nuestra conversación no dirigida á fin alguno utilitario; pero quedé »preso de viva simpatía engrandecida por el respeto. Por su parte, el an»ciano me hizo demostraciones de indudable afecto, ó más bien de la »benevolencia cariñosa con que los viejos optimistas reciben á la juven»tud cuando es honrada y entusiasta.

»Amistad de breves horas que no he olvidado desde entonces; grato »recuerdo de una expansión sincera y profunda de imperdurable ha»lago!...

»Recuerdo sus dichos, sus consejos, sus apreciaciones, que después y »á veces, guía, norma y dirección de mis actos fueron.

»Al despedirme de aquel anciano cortés y afable, me acompañó por »los jardines. Juntos discurrimos bajo tupidas parras, atravesamos olo»rosos bosquecillos de naranjos, y en una de aquellas revueltas, en un »espacio de tibia sombra proyectada por corpulentos plátanos, á la orilla »de un arroyuelo, ví un jardín en miniatura y dentro de él una casita »de juguete representando con bastante propiedad un molino harinero.

»Al deducir por mi fijeza mi curiosidad, me dijo mi amigo:

»—En este jardincito y en esta casita han pasado muchas horas de »su inocencia y de su niñez mi nieto, el hijo de mi hija única, la que »perdí en la flor de su juventud y de su belleza. Era un niño triste, re»flexivo, obediente, estudioso y de una inteligencia poderosa.

»Su ingenio esplendoroso se mostró desde la infancia: estos juguetes »están construídos por su propia mano. Aquí, y como lenitivo á mis do»lores, le veía de continuo solo, laborioso, ejercitándose en esta mecá»nica ó sorbiéndose el contenido de sus libros. Dios le ha premiado. El »huérfano aquel es..... y pronunció el nombre de V. contándome mil »pormenores de su vida.

»De entonces, de admirador de V. me convertí en amigo anónimo. Al »serme presentado por la persona que más le ama, no como al poderoso »Ministro, al que merecidamente se han entregado los destinos de la »patria, ni al publicista profundo de competencia reconocida por propios »y extraños, ni al insigne orador, esmalte de nuestro parlamento, sa»cerdote en lengua castellana, paladín de la verdad y de la justicia, »(que es como todos le conocen) sino al hombre en el seno de la fami»lia con todas sus relevantes condiciones privadas, ¿que mucho que ten»ga el orgullo de llamarle mi amigo?...

»Poseo, por la presentación y relato de su ascendiente, el conocimien»to de su persona desde la niñez; sé que era V. de corazón nobilísimo, »de espíritu tolerante, de alma sencilla inclinada al bien por innato im»pulso, como es atraído el acero por el imán. Sé que no ha podido sa»carle de esta ley ni la ambición, ni las asechanzas que en su camino »de gloria hayan podido interponérsele.

»Poseo sus intimidades de adolescente, sé sus secretos de niño, co»nozco el fondo oculto de sus tesoros de hombre.

»Al amigo íntimo, pues, me dirijo: le pido la reciprocidad para una »amistad incógnita y silenciosa hasta ahora, pero leal y entusiasta.

»Además, solo trato de reclamarle un acto de justicia y de caridad »para lo que siempre está V. dispuesto.

»Don Jerónimo X, integérrimo y competente empleado, con veinte »años de servicios prestados en uno de los departamentos del Ministerio »de su cargo, padre de siete hijos, ha sido declarado cesante reciente»mente. Lo recomiendo al sensible corazón de aquel huérfano sensible »y niño inteligente, hoy hombre bondadoso y recto que me fué presen»tado hace dos años por un anciano amable en un rincón florido de la »provincia de Cádiz.»

La carta fué plegada y remitida aquella misma noche en medio del silencio de los contertulianos, silencio en que se delataba la desconfianza, el pesimismo y la falta de fe.

Nos despedimos mohinos y desalentados. Yo mismo, veía apagarse el fuego de mi corazonada nacida en un momento de exaltada confianza.

Pero á la noche siguiente llegamos al café, y con sorpresa y alegría vimos á D. Jerónimo ocupando su habitual asiento y saboreando con mística fruición y á lentos sorbos su taza de café.

Había sido repuesto en su destino.

RICARDO SANTA CRUZ.

BATIBORRILLO

(Continuación)

«En la ciudad de Motril en diez dias de el mes de enero de mill y seiscientos y sesenta y dos años ante mi el escriuano publico y testigos susoescriptos el licenciado Don Juan de Lafuente Madrid clerigo presbitero vecino de esta ciudad otorgo que por si y en nombre de sus herederos y sucesores y quien su derecho hubiere en qualquier manera da en venta rreal por juro de heredar para ahora y para siempre jamas a lucas de herrera mendez vecino y Regidor perpetuo de esta ciudad para el susodho y los suios á quien su derecho hubiere en cualquier manera un pedazo de sitio que el otorgante tiene y posee por juro propio que es

la que ay dende la pared que dibide la guerta del otorgante hasta en medio de la rrafa de la puerta de la guerta que sale á la placeta de Don Francisco de Molina y la carrera que va a dar a la puente de nuestra señora de la Cabeza de forma que la pared que a de sacar el dho lucas de herrera para meter en su sitio que dibida la guerta ha de salir a cordel derecho hasta la acequia por enmedio de la rrafa y tener sitio ygual por una y otra parte y de suerte que la puerta ha de tener el baciente todo lo qual de suso declarado. Y deslindado le bende para que la incorpore en el sitio que allí tiene el dho lucas de herrera, lindando con lo rreferido con todas sus entradas y salidas usos y costumbres derechos y serbidumbres quantas aí tiene y le pertenece asi de fho como de derecho y por juro propio y libre de censo perpetuo ni abierto memoria capellanía ni otro grabamen alguno y en precio de mill y cuatrocientos Reales de vellon que por su valor le paga de contado de que se da por contento y entregado á su voluntad por rreciuir dha cantidad abista y en presencia del presente escriuano y testigos de curia pago y entrego el presente escriuano da fe por auerlo passado a su poder el otorgante en moneda de oro plata y vellon, como entregado en ella, da y otorga carta de pago y finiquito en forma al dho lucas de herrera mendez=Y dha venta le hace con condición expresa mediante que ha tenido efecto que lo que ubiere de labrar el dicho lucas de herrera, o su parte en el dho sitio a de poder echar las aguas á la pared que a de dividir la dicha guerta, y el otorgante y demas sus herederos permitirlo sin poder aora ni en ningun tiempo contradecirlo en juicio ni fuera del y en contrario dello no quieren ser oydos. Y al cumplimiento de esta condicion quiere ser y que los suios sean cumplidos y apremiados. Y assi mesmo es condicion expresa que si el dho licenciado Don Juan de la fuente o sus herederos y suscessores quisieren labrar en su guerta que alinda con lo bendido alguna cossa lo han de poder hacer y no se le a de poder pedir medianería ninguna por el dho lucas de herrera ni los suios ni embarazar la dha obra y a ello se a de obligar enforma=Y en susodho se desiste y aparta y a los suios del derecho y accion propiedad y señorio que tienen y adquirido al dho pedazo de sitio que assi vende y todo ello con los derechos de ebicion seguridad y saneamiento lo cede renuncia y traspasa en el dho lucas de herrera y los suios y los da el poder que de derecho se rrequiere para que por su autoridad o de la justicia qual mas quisiere tome y aprehenda la tenencia y possesion del dicho sitio y en el ynterior que lo hace se constituie y a los suios por sus ynquilinos tenedo-

res y posseedores y como rreal bendedor y en aquella via y forma que mejor a lugar en derecho es obligado se obliga a la ebicion seguridad y saneamiento de lo que assi bende y que le sera zierto y seguro y que a ello mi parte alguna aora ni en tiempo alguno le sera puesto pleito embargo demanda, ni mala voz por ninguna persona. Y si le saliere saldra a su voz y defensa del tal pleito o pleitos en qualquier estado que esten aunque sea despues de dha publicacion de probanzas y lo seguira a su costa y mencion hasta dejar al comprador y los suios en quieta y pacifica possesion con el dicho pedazo de sitio que assi bende y y si sanear no se lo pudiere o quisiere le baluera y rrestituira el precio justo de su venta con mas lo que en dho sitio hubiere labrado y mejorado assi forzoso como voluntario y mas valor que el tiempo le hubiera dado costas daños yntereses y menos canos que se le siguieren y rreunieren por todo lo qual quiere ser y que sus herederos sean executados por todo rrigor de derecho, en virtud de esta escriptura y el juramento de su parte en quien desde luego deja diferido de cissorio todo lo contenido en ella sin otra ninguna prueba, aunque de derecho se rrequiera de que les deja relebado en bastante forma. Y estando presente a lo que dho es el dho lucas de herrera mendez vecino y regidor de esta ciudad otorgo que acepta esta escriptura en su fauor como en ella se contiene y rreciue comprado de el lizdo. Don Juan de la fuente madrid el dho pedazo de sitio en el precio referido que por su balor se a pagado, y se obliga a que guardara y los mios, la segunda condición mencionada en esta escriptura como en ella se contiene que aquí por puerta y repetida y a ello se le a de poder apremiar por todo rigor de derecho segun de suso=Y ambas las dhas partes cada una por lo que toca, confiessan y declaran que el justo precio y verdadero valor del dicho pedazo de sitio son los dhos mill y quatrocientos Reales en que assi ba bendido y que no bale más ni menos y casso que lo balga de la tal demasia o menos balor que en qualquier cantidad sea la una parte a la otra y la otra a la otra se hacen gracia y donacion buena pura perfecta baledera e ynrrebocable de las que el derecho llama ynterbibos sobre que renuncian la lei del hordenamto. Real promulgada en cortes de alcala de henares para de ella ni su rremedio de los quatro años declarados que tendrian para pedir recibcion del contrato o suplimiento de justo precio ni de las demas de el casso aprovechara en juicio ni fuera de el sobre lo rreferido porque las renuncian como en ella se contiene y al cumplimt°. y execución desta escrip^a. ambas las dhas partes cada uno por lo que le toca obligaron el dho lizd°.

Don Juan de la fuente madrid sus vienes y rentas avidas y por aver y el dho lucas de herrera mendez su persona y vienes y especial y señaladamte. a la seguridad de esta venta el dho lizenciado Don Juan de la fuente madrid obliga e ypoteca por expresa y especial obligacion e ypoteca no derogando la especial a la general ni por el contrario la guerta suia propia con todo lo que le pertenece que esta alindando con el sitio bendido i con la acequia principal y cassas de Don Joseph de Anoa conpacto absoluto de enajenar sin la carga desta ypoteca y lo que en otra manera se hiciere a de ser en si ninguno y de ningun efecto. Y dieron poder cumplido a las justicias de su magd· y con especial á las del fuero que deuan conocer de cualquiera de las partes para que les apremien. o lo que dho es como sentencia passada en cossa juzgada rremovieran las leies fueros de su fauor de la genel. y el dho lizdo. Don Ju^{a}. de la fuente renun^{o}. el capitulo S duardus de Joan penis como en el se contienen. Y lo otorgon. y firmaron a quien doy fee conozco siento t Antonio Ximenez Juan de Castro y Don Melchor de Encinas veznos desta ciudad lizdo. Don Juan de la fuente madrid lucas de herrera mendez=Passo ante mi Joseph Juan Carrillo sno, puo.

Hijo de este D. Lucas de Herrera y Mendez, regidor perpetuo y Alcalde honorario de Motril, fue D. Melchor Herrera y Orduño Veinte y cuatro de Granada y Alferez mayor de Motril quien de su matrimonio con D^{a}. Ana Florez y Campo, dejó estos hijos:

D.^{a} Francisca y *D.^{a} Teresa* Religiosas profesas en su convento titulado Nuestra Señora de la Piedad.

D^{a}. Maria Ana, de estado doncella.

D. Lucas, veinte y cuatro y Sargento Mayor de Granada, quien instituyó en su testamento por fide y comisario á D. José de Lande, para que respecto de su ausente hijo D. Lucas de Herrera, hiciere lo que le encomendó.

D. Melchor, dean de la Metropolitana de Granada, quien fundó el mayorazgo.

D. Juan, M. R. S. Presentado de la Orden de la Santísima Trinidad, calzado.

D. Leonardo, Abogado de los Reales Consejos, Gobernador y Capitán de guerra de Quintanar de la Orden.

Y *D. Manuel*, á quien sucedió D. Melchor de Herrera y Fonseca, Caballero del Orden de Calatraba, á quien su tía D^{a}. Mariana le nombró único y universal heredero de sus bienes, con la escepción de que

Relieve de la Real Capilla

la casa en que vivía, sita en la calle de San Buenaventura de Granada, había de agregarse al mayorazgo que fundó su hermano D. Melchor.

De los bienes dejados por D. Melchor, parece que la casa principal pasaría á su hijo el Dean, según el *Título de la Pertenencia de un corral perteneciente á la casa principal que llaman de Herrera, Zita enestaciudad de Motril Camino y Calle de la carrera, queua anra Señora de la Cauexa*, que reza la portada de la escritura otorgada en 19 de enero de 1718 ante el Escribano D. José Maul Godinez de que se tomó razón por Francisco García Fernández al folio 275 del Oficio de Hipotecas, y que es de este tenor:

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

(Continuará).

MI MUSA

Tersa la pura frente; de nieve y rosa
es el redondo busto lleno de hechizos;
y en destellos nimbantes; surge radiosa
su rubia cabellera de blondos rizos.

En su boca rubíes; y en su mejilla
el celaje se copia de albor temprano;
célica es su mirada y en ella brilla
la claridad celeste del meridiano.

Cuando vierte la luna su plateada
opaca luz, del cielo en los anchos tules,
ella viene á mi lado como una alada
visión envuelta en gasas blancas y azules.

Mi frente besa entonces; sus ricas vestes
ondulan cual nectarios de grata esencia;
me mira con sus bellos ojos celestes
donde luce una extraña fosforecencia.

Mas antes que sus alas, entre triunfales
vuelos raudos se elevén hacia la altura,
de su manto que flota, con los cendales
seca el ardiente lloro de mi amargura.

Y el corazón lo llena de anhelos sanos
que son divino soplo de una fe santa:
por que una dulce lira tiene en las manos
que me entrega diciendo: — ¡poeta, canta!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

EL PANTALÓN FEMENINO

Notas históricas

Con este título, ha publicado en *La Correspondencia de España* el docto profesor de Indumentaria de la Escuela de Declamación D. Juan Comba, mi antiguo é ilustre amigo, una interesante historia del pantalón, con su origen y transformaciones como moda femenina, desde el siglo XVI hasta el XX. En este notable escrito, alude á Granada en el siguiente párrafo: «En ese mismo siglo XVI, y en nuestra Granada la bella, también se pusieron calzones bien ceñidos hasta la rodilla algunas mujeres del pueblo, sin duda moriscas, á juzgar por un curioso grabado de la época, y otras para viaje usaron «calzas agolladas» con botas altas de fuerte suela y una amplia capa cerrada, parecida á los capotes de monte, que las cubría hasta media pierna, colocando sobre sus cabellos, cortados en larga melena, unas gorras de paño pardo»...

Este párrafo ha traído á mi memoria otros varios antecedentes y noticias granadinas relacionados con el pantalón femenino, y que voy á indicar.

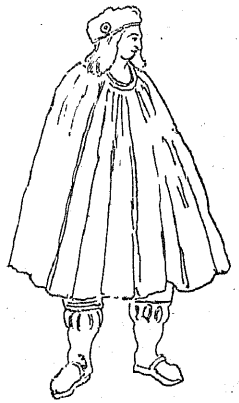

Donna di Granata

En 1526 estuvo en Granada el embajador de la república de Venecia, orador, historiador y poeta, Andrés Navagero, que vino á España con motivo de una legación especial cerca del Emperador Carlos V. En sus obras, que se imprimieron en Padua, en 1718, hay una serie de cartas, y entre éstas, la V, dirigida á M. Giovambatista Rannusio, con fecha de fines de Mayo de 1526, describese á Granada, con más pormenores que el Sr. de Montigny lo hizo en 1502, y hablando de los moriscos y de su apego á la religión, costumbres y trajes de sus antepasados, dice: «Las mujeres visten completamente á la morisca, que es un traje muy fantástico; llevan camisas que apenas les bajan del ombligo, y además sus zaragüelles, que son unas bragas de tela de color, bastando que en ellos entre un poco la camisa. Las medias, desde las bragas abajo, ya sean de paño ó de otra tela, están todas arrugadas, y los fruncidos

hechos por el revés, de manera que hacen parecer muy gruesas las piernas. En los pies no llevan zapatillas (es decir, babuchas anchas), sino zapatos pequeños y ajustados. Sobre la camisa visten una ropilla ajustada y corta, con las mangas también ajustadas, casi como una casaca morisca, y las más de ellas las usan divididas en dos colores: encima llevan un manto (un jaique) de tela blanca, que las cubre hasta dar en en el suelo, en el cual se envuelven y tapan, de modo, que si no quieren, no son conocidas. El cuello de la camisa lo suelen llevar bordado, y las más principales labrado de oro, el cual asimismo se ve brillar en las vueltas del manto blanco en que se envuelven, viéndose algunas que lo llevan todo guarnecido en derredor de una labor de oro. En lo restante de la vestimenta no se diferencian menos las más poderosas del vulgo; pero la forma y manera del traje es igual en todas..... Todas llevan en la cabeza una especie de peinado redondo, que cuando ponen encima el manto le da la misma forma» ..... (1).

Casi contemporáneo de este interesantísimo texto es el artístico relieve del gran retablo de la Real Capilla que representa el bautismo de los moriscos, y en ese relieve hay moriscas con trajes muy parecidos á los de la descripción, excepto el gran manto blanco, que según parece, fué la primera prenda que se suprimió en las diferentes reformas que los trajes moriscos sufrieron (véase la lámina suelta).

Donzella di Granata

También son muy semejantes los trajes de moriscas ricas y del pueblo que se ven en los notables grabados del interesante libro *Civitatis orbis terrarum*, impreso en 1564.

Otro libro impreso en Venecia en MDXCVIII, y para el cual quizá sirvieron los datos recogidos por Navagiero: el titulado *Habiti antichi et moderni di tutto il mondo, di Cesare Vecellio —Di nuovo accrescinti di molte figure* (esta anotación parece demostrar que se editó antes la obra y que el ejemplar que poseo pertenece á la edición segunda ó tercera), publica dos curiosísimos grabados cuyos calcos acompañan á estas notas. Representan trajes de España. El primero, *habito di donna di Gra-*

(1) El ilustre orientalista Simonet, tradujo la carta de Navagero para el apéndice VI (págs. 237-248, de su *Descrip. del reino de Granada* (edición de 1872, Granada).

nada (pág. 267), es según el autor «molto stravagante» y parecido al traje de las moras de Berbería. El birrete es de terciopelo y la capa de paño «hecho á estilo de una capa de preste».. El segundo, *Donzella di Granata*, es un traje originalísimo. Dice el autor que lo usan algunas doncellas del reino de Granada. Las bragas ó calzones son blancos de tela de lino ó paño, muy ceñidos y atados á la cintura... (pág. 268). Este último traje, es, ciertamente, un tanto inmoral, porque no se trata de calzones, si no de casi un desnudo que entonces se veía como cosa más ó menos corriente, y que hoy produciría verdadero escándalo, tanto como si viéramos á nuestras elegantes imitar á Josefina y Teresa Cabarrús y á otras damas del Directorio luciendo sus piernas revestidas de fina malla color de carne, al través de transparentes túnicas griegas, ó á Mme. Tallien enseñando la propia carne de las piernas adornadas con «torque» de oro y con sortijas de brillantes en los pies...

Dice Comba que aquí á España no llegaron esas modas de la Revolución francesa, «pero al aceptar los trajes clásicos—agrega—generalizados en toda Europa, alguna dejó ver sus lindos pies desnudos, vistiendo en la intimidad el «xiton á la griega», porque, aparte de curiosas miniaturas que yo he visto, nuestro gran Goya ha dejado un magistral retrato de una ilustre dama, tocando la cítara, así vestida, que, por desgracia de los entusiastas del célebre pintor aragonés es muy poco conocido»...

Tal vez, rebuscando por esos archivos, hallaríamos datos bastantes para demostrar que no solo la dama retratada por Goya vistió á la griega en la intimidad, si no que esta atrevida indumentaria ganó algunas partidarias en la corrompida sociedad de los primeros años del siglo XIX.

Por lo que se refiere á los trajes de las moriscas, hay que decir que con más ó menos arreglos y recortes se sostuvieron hasta la total expulsión á comienzos del siglo XVII; es decir, que hubo pantalones femeninos todo el siglo XVI, en Granada, por lo menos.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

LIBROS

El valor social del Evangelio, por L. Garriguet, traducción de Angel Avilés, notable libro perteneciente á la Biblioteca *Ciencia y Acción* (Estudios sociales) que publica la afamada casa editorial de Calleja, Madrid. —Un tomo elegantemente presentado, una peseta.

—*El anillo de Nibebungo:* L' Associació Wagneriana, de Barcelona, que ya publicó magníficas ediciones de las partituras de *Lohengrin*, *Tannahuser*, *Los maestros cantores* y *Tristan é Isolda*, anuncia la de la famosa tetralogía *El anillo de Nibebungo*, y para 1912 la de *Parsifal*. A los suscriptores, les resultará á 25 pesetas cada una de las cuatro partituras de *El anillo*.

—*Historia del Regimiento de Cazadores de Alfonso XII*, por Celestino Rey Joly, capitán de Infantería, interesante libro editado por aquel famoso regimiento. - Cádiz, 1910.

—Como valiosísimo obsequio de los respectivos autores, la afamada casa editorial de París, Paul Ollendorff, nos remite: *Críticas musicales*, Gustavo E. Campa, con un prólogo del ilustre maestro Pedrell; *La reconquista de América*, reflexiones sobre el panhispanismo, por Fernando Ortiz, catedrático de la Universidad de la Habana; *La insurrección*, de L. Rodríguez Embil.—La misma casa nos envía *Susanita*, de Juan Rameau, versión castellana de Miguel Toro Gisbert, nuestro querido amigo y paisano, primorosa novela perteneciente á la distinguida colección «Veladas del Hogar».

—*La señora Casualidad*, tercera parte de *Señoritines*, hermoso estudio social en forma de novela, por D. Bruno Portillo, el distinguido poeta y literato granadino.

De todos ellos nos ocuparemos como se merecen.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Boletín musical de la Habana (Febrero 15).—Publica una interesante información crítica y gráfica de la ópera de Puccini *La fanciulla del West*, estrenada en Chicago el 10 de Diciembre último, y entre otros trabajos trata del mensaje presentado al Congreso pidiendo la creación del Instituto de Música y Declamación de la Habana.

—*Boletín de la R. Academia de la Historia* (Febrero).—Son interesantísimos los estudios de Codera, Pérez Villamil y P. Fita, respectivamente, acerca del califato oriental; del ilustre historiador D. Juan Catalina, fallecido recientemente y de un «autógrafo epistolar de Santa Teresa, el más antiguo que se conoce».

—Continúan publicándose con buen éxito y felices resultados para la historia y la arqueología de las regiones españolas, *Revista de Extremadura*, «Bulleti del Centro Excursionista de Lleyda» (muy interesante el texto y los grabados referentes al monasterio de las Avellanas), ya famoso por el despojo de restos artísticos de que estuvo amenazado; *Bo-*

letín de la Sociedad castellana de excursiones (termina el interesantísimo estudio «Alonso Berruguete, sus obras, su influencia en el arte escultórico español»); *Boletín de la C. de Momtos. de Orense; Bolleti de la Societá arqucológica luliana* (Febrero-Marzo), que contiene entre otros trabajos y documentos un bando relativo á bailes de máscaras en 1808, en que se prohiben «las telas de oro ó plata fina, guarniciones de estos metales, adornos de diamantes, ni otras joyas preciosas» para evitar «un lujo excesivo en los adornos en semejantes consecuencias»; se permite «baylar por Minues, á que seguiran contradanzas, paspies, fandangos y boleros», y se «prohibe estrechamente que ningún hombre vista el traje de mujer, ni las mujeres el de hombre»..., y un estudio sobre la casa llamada *Cau Bonapart*; (singular edificio de 1330 que ha sido demolido); *La construcción moderna* (Marzo 15): es curiosísimo el artículo ilustrado «Una estatua de hormigón armado», de 22 metros de altura, erigida en Espaly (alto Lóira), y no lo es menos el que se titula «Los aparejadores titulares de obras: comentarios á una instancia» proponiendo el modo de regularizar las funciones de estos maestros; anuncia el próximo Concurso internacional de Arquitectura en Roma, «para la construción de una serie de edificios de habitaciones amuebladas, de manera que pueda dar una idea exacta y completa de lo que en los últimos treinta años se ha realizado en los diferentes países, para crear, en consonancia con un sentido marcadamente moderno, tipos arquitectónicos correspondientes á las peculiares aspiraciones estéticas y á las especiales exigencias prácticas actuales», adjudicándose tres premios: 150.000, 100.000 y 50.000 liras; *Revista musical catalana* (Enero), dedicada casi entera al V concurso de la Fiesta de la Música catalana; *Música sacro-hispana* (Marzo) que continúa el estudio sobre la decadencia de la música religiosa española (siglo XVIII), de R. Mitjana, y el titulado «La práctica por la teoría: El ritmo», por el P. Gregorio M. Suñol é inserta muchas é importantes notas bibliográfico-musicales; *La voz de Fernando Poo* (1.° Marzo), que publica las «Conclusiones adoptadas por el cuarto Congreso africanista», de gran trascendencia para España, y otras varias notables revistas.

En el siguiente número dedicaremos estas Notas á las publicaciones ilustradas *Por esos mundos*, *Nuevo Mundo*, *Los Contemporáneos*, *La Ultima Moda*, *Alrededor del Mundo*, *La Unión ilustrada*, *Diana* y otras. —V.

CRÓNICA GRANADINA

Indiferencias y amarguras

Se ha discutido estos días, con motivo de la creación de una cátedra de *Arabe vulgar* en Zaragoza, acto al cual piensa dársele allá gran brillantez é importancia, —lo que ha sucedido en Granada con la Sociedad hispano mauritana y con la cátedra de árabe vulgar que aquí se estableció hace más de veinte años, y que, como la Sociedad, han arrastrado una existencia pobre, de abandono, de casi desprecio por los inteligentes y el vulgo.

La Sociedad, fué la primera Corporación africanista creada en provincias, y convocó un Congreso para 1892, que se celebró, aunque sin el brillo é importancia que tal empresa merecía. Hay que culpar de ello á las circunstancias especiales que caracterizan á Granada para la que parece hecha exprofeso la célebre frase «nadie es profeta en su tierra»... También corresponde un tanto de culpa al iniciador de la patriótica idea: al notable arabista Almagro Cárdenas que por muchas y muy originales é importantes razones, no ha sabido convencer á sus paisanos de lo mucho que vale como arabista y erudito, ni revestir de sus atributos verdaderos la creación de esa *Sociedad hispano-mauritánica* y la de la *Cátedra de árabe vulgar*.

Debía de ser la hispano-mauritánica granadina la entidad más importante de esa índole: á su creación contribuyeron desde el portentoso talento del ilustre estadista Cánovas del Castillo, hasta buen número de intelectuales, comerciantes é industriales marroquíes, que vieron con gran simpatía, no solo la formación de esa Sociedad, sino el establecimiento de la cátedra de árabe vulgar, que consideraban como rico plantel de gérmenes de afectos y relaciones entre España y Marruecos; pero así como hay quien en la lucha templa su espíritu y ella le dá vigor y fuerza para continuar la lucha, hay otros como Almagro Cárdenas, que se detienen ante los obstáculos, vacilan, y al fin caen, sino vencidos, arrollados por los que por sistema combaten aquí todo lo que es de Granada;... que en esto hállase la explicación del por qué se malogran en Granada proyectos é ideas que en otras partes se desarrollan fuertes y poderosas... Aquel Congreso fué la iniciación de la agonía de la So-

ciedad, pudiendo haber sido el vigoroso gérmen del crecimiento de su vida... Imprimiéronse las actas y los trabajos, entre los cuales hay documentos importantísimos; pero la Sociedad estaba herida de muerte: el Congreso habíase verificado en familia y no entre todos los miembros de ella...

Lo mismo ha sucedido con la cátedra; y en tanto, en algunas poblaciones españolas van desarrollando su vida sociedades africanistas y centros de enseñanza del árabe vulgar, habiendo tenido que buscar lo que aquí teníamos: un arabista y erudito cuya fama y renombre en el extranjero, contrasta ciertamente con el escaso aprecio que de sus méritos y saber se hace en su propia tierra...

Esto no es moderno, por desgracia en Granada: uno á uno, fueron desfilando casi todos aquellos hombres notables que formaron la *Cuerda granadina* y los que quedaron aquí, por ejemplo, el gran pintor Eduardo García Guerra, que en otro país hubiera llegado á las más altas esferas del arte, consumió oscuramente su talento portentoso entre sus paisanos, que á lo sumo le concedían que pintaba «con gracia»; ganando trabajosamente su vida dando lecciones de dibujo, y cobrando 1.500 pesetas con descuento, como profesor auxiliar (!...) de la extinguida Escuela de Bellas Artes... Y han sido todos tan ingratos con lo memoria del gran artista, que ni uno de sus cuadros guarda al menos el Museo provincial en su almacén, para cuando pueda, algún día, organizar y exhibir sus colecciones de obras granadinas.

No es la vez primera que en estas croniquillas trato de este rasgo especial de la vida granadina: he señalado en otras ocasiones artistas y literatos que han quedado obscurecidos por falta de una mano protectora; proyectos de trascendencia que no han llegado á germinar; amarguras que el egoismo y la adversidad han acumulado sobre granadinos insignes cuya vida se ha truncado para siempre;... sin embargo, la semilla de la indiferencia para todo lo nuestro brota y fructifica siempre, con un vigor y una lozanía verdaderamente aterradora.—V.

Prontuario del viajero Esquemas gráficos indicadores, por A. Guichot.—*Sevilla*, *Córdoba*, ***Granada.***—Se venden en la librería de Ventura Traveset, á dos pesetas cada plano.

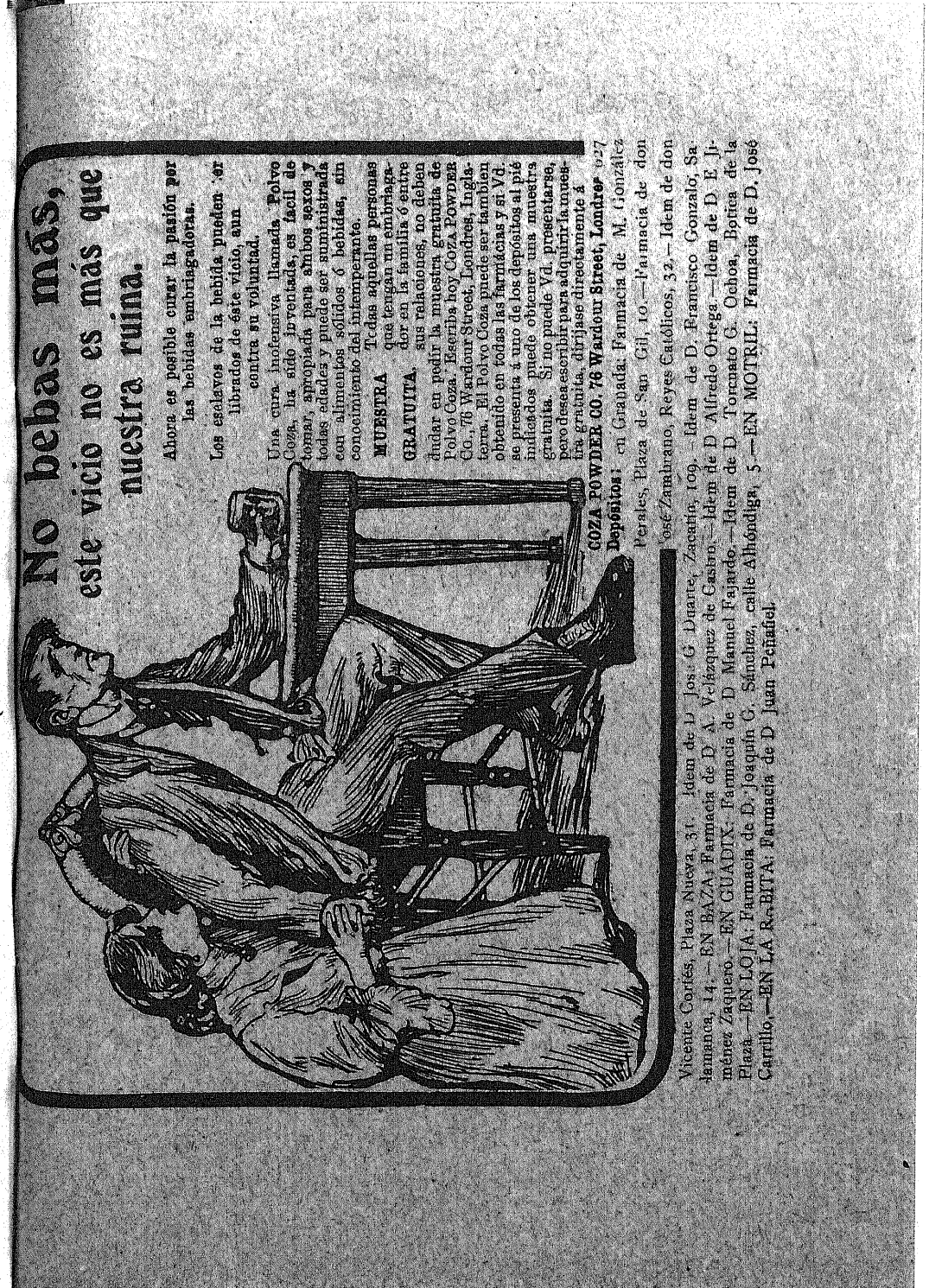

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco e injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones e invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Mas de 200 000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 313

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 313

La baronesa de Wilson, *Colombine*.—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez*.—Percheleras.—*Narciso Díaz de Escovar*.—Diálogos femeninos, *J. Ortiz de Alcántara*.—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco*.—Un hombre de pro, *Matías Méndez Vellido*.—Don Quijote, *Enrique Vázquez de Aldana*.—Documentos para la historia de la invasión francesa, *V.*—Notas bibliográficas, *A. Jiménez Lora* y *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Un relieve de la Real Capilla.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos.

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 31 de Marzo de 1911 — N.º 313

GRANADINOS OLVIDADOS

La baronesa de Wilson

No recuerdo con qué motivo, hace algunos años, tuve la fortuna de sostener una breve correspondencia con la ilustre granadina D.ª Emilia Serrano, conocida en el mundo de las letras con el título de «Baronesa de Wilson». Un inmediato viaje á América suspendió tan gratas relaciones, que me proporcionaron, además de altísima honra, la satisfacción de saber que el recuerdo de Granada, el amor á la tierra en que nació, permanecía incólume en el corazón de la notabilísima escritora. Siento no hallar la última carta con que me honrara, pues sería el mejor comentario al siguiente artículo de «Colombine», la celebrada escritora almeriense, que tengo verdadera satisfacción en reproducir. Titúlase *La decana de las escritoras* y está dedicado por entero á nuestra ilustre paisana.—V.

Dice así:

«Un nuevo libro de la baronesa de Wilson llega hasta mí evocando el recuerdo de los bellos días en los que la pluma balbuciente trazaba las primeras líneas. Se siente el amor á las escritoras que entonces nos alentaron señalándonos un camino, el cual hemos recorrido de modo diverso que ellas lo hicieron; pero no sería justo negar que nos lo mostraron sus manos.

Las escritoras que leíamos en la niñez eran Carolina Coronado, Patrocinio de Biedma, María del Pilar Sinués de Marco, Gertrudis Gómez

de Avellaneda, Rosalía de Castro, Faustina Saenz de Melgar, Fernán Caballero, Rosario de Acuña, Angela Grasi y la inmortal Concepción Arenal.

En la época que ellas escribieron dominaba la ternura, el romanticismo, hasta en los hombres. Casi todos los libros tenían su fin moral, y causaban el deleite de las lectoras Teodoro Guerrero, Luis Eguílaz, Carlos Frontaura y otros varios del mismo estilo. Todas las escritoras rivalizaban en feminilidad; pero á ninguna se le ocurría escribir intimidades perversas á lo Colet Willy, ni ser imitadoras de la literatura decadente á lo Felipe Trigo.

Indudablemente, hemos progresado en la forma; pero la tendencia era entonces más sana. Estas escritoras hacían amar el hogar, la virtud, daban fe en la recompensa del bien, alentaban. Se hubieran avergonzado de no ser, al escribir, mujeres y señoras. No se comprendía una Rachilde.

Pasó el tiempo... pasaron muchas cosas de las que entonces formaban el tesoro de nuestras creencias é ilusiones; casi todas estas damas murieron, algunas envueltas en su gloria; otras, casi olvidadas; de las que aun viven, pocas siguen trabajando. Cuando llega su nombre hasta nosotras, trae una bocanada de recuerdos puros, de monte y olas, de jazmín y trébol. ¿Acaso para ser felices es preciso ser siempre niños?

La baronesa de Wilson tiene este privilegio de seguirnos encantando. Ella supo evolucionar con el tiempo, é incansable en sus trabajos sigue escribiendo y produciendo, con cerebro firme y mano segura, obras interesantes, en las que se revela igual fuerza de juventud que en las primitivas.

La baronesa de Wilson podrá, según creo, ser considerada como la decana de las escritoras, como lo era de las poetisas esa simpática figura recientemente fallecida: Carolina Coronado.

La baronesa de Wilson es andaluza, granadina; se llamó antes de su matrimonio Emilia Serrano, y desde muy joven empezó á cultivar las letras. Más que á su edad debe su decanato al tiempo que lleva de trabajos y estudios.

En París, donde se educó, al comenzar su carrera literaria publicó una interesante *Revista Universal del Nuevo Mundo*, y poco después escribió *El Almacén de las Señoritas*, que ha educado dos generaciones y todavía hoy sirve de premio en los principales colegios americanos. Por este tiempo publicó también *Biblioteca de la Juventud* y sus novelas *Misterio del alma*, *Sacrificio*, *Pobre Ana* y cientos de artículos y poesías líricas y épicas.

Bien pronto, á raíz de su primer viaje á América, encariñada con las bellezas del Nuevo Mundo, concibió la idea de escribir la *Historia general de América*, á la que ha consagrado toda su vida.

Su labor no ha sido la del geógrafo ó historiador teórico, que sólo se inspira en los escritos de otros autores. Ella ha viajado por toda América, desde el Canadá hasta la Patagonia, durante treinta años. Ha realizado peligrosos viajes, como el de remontar la corriente del Plata y hacer las ascensiones de los ásperos flancos del Tandil, del Aroncagua, el Misti, el Chimborazo, etc., hasta llegar al Orizaba y al Jarullo, habiéndo contemplado antes el ímpetu con que se precipita en los abismos el Tequerdama, en las planicies de los Andes. Ninguna mujer ha realizado jamás tan penosos trabajos ni abarcado empresa de tal magnitud.

Por mucho menos se han aplaudido viajes de francesas é inglesas, celebrando su esfuerzo en todos los tonos. Y estos viajes no han sido de turista; han sido de mujer estudiosa, laboriosa, que ha trabajado incansable. Su obra magna, la *Historia de América*, constará de veinte volúmenes. Además, ha publicado más de treinta libros sobre cosas de América, con tal competencia, que mereció (por *América en fin de siglo*) los elogios de crítico tan severo y competente como el ilustre Pí y Margall. El último de estos libros, *Maravillas americanas*, que acaba de publicarse en Barcelona, es una hermosa prueba de la vivacidad y finura del espíritu femenil de la baronesa, junto á su gran ilustración.

Sus viajes por América han sido siempre triunfales, una alfombra de flores tendida á los pies de la ilustre dama que ponía su talento y su amor al servicio de los pueblos hermanos.

Hoy que viene á descansar al suelo patrio, con la cosecha recogida en su fecunda vida de trabajo, hemos de saludarla con respeto, deseando que este reposo le sea suave y grato.

COLOMBINE.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

XII

Jaén

Si estos apuntes sobre literatura jiennense se pudieran amplificar, tomaría del Maestro Gil González Dávila *(Teatro de las iglesias de España*, 1645), algunas frases encomiásticas de Jaén, «ciudad nobilísima, cabeza y metrópoli de su dichoso y bienaventurado reino», y aunque la etimología del nombre de Jaén sea caprichosa, repetiría la de Marineo Sículo que á un moro le oyó decir que *Jaén* significa *riqueza,* y Sículo la tuvo por verdadera, por «tener Jaén fertilísimos campos, fuentes claras, muchos jardines y huertas»...; y con el Maestro Medina *(Grandezas de España)* hablaría de su «gente apacible, de su abundancia de pan, vino, carnes, frutas, legumbres, aceite, miel, lino, cáñamo, esparto, caza y pesca»; y de «sus minas de plata, oro, alcohol y plomo», y de sus ríos, fuentes, salinas y baños; y, en fin, de los jiennenses, que son «de condición amables, benignos, de ingenios prestantes, religiosos, caritativos, píos y constantes en la lealtad de sus reyes»...

Pero como estas cosas son de dos ó tres siglos há, y extrañas á la literatura, interrumpo estos loores, tomados de G. González Dávila, añadiendo, para terminarlos, que Jaén tenía voto en Cortes, en nombre de 83 poblaciones; había en su reino las diez fortalezas del Castillo Viejo de Jaén, y de los Castillos de Pegalajar, Menjíbar, Arenas, Otíñar, Torre del Campo, Berrueco, Fuentelrey, Cambir y Alhanar; se enorgullecía con los títulos del Vizconde de Guelma; de los Condes de Villardonpardo, Bailén, Santisteban, Garcíes, Camarasa, Torralva y Alcaudete; y de los Marqueses de Javalquinto, Jódar y Vedmar; y, en fin, los jiennenses salían de sus ricas villas y ciudades, tan solo «para buscar la preciosa mercaduría de la honra, que á precio de sudores y fatigas, compraban en Flandes, Alemania, Africa y extremos de ambas Indias».

Perdóneseme tan larga divagación, que me ahorra el elogio de Jaén y de su tierra, y permitáseme que, sin transición alguna, ni más citas de otros autores, admiradores del reino santo, pase á tratar *de re litera-*

ria, empezando por la atinente á la Verónica, y á la Santa Capilla, los dos fundamentos de la reputación de *santo* que se otorga al *reino* de Jaén.

La tradición multisecular afirma que al imprimirse en el velo de la piadosa jerosolimitana el rostro ensangrentado de Jesús, la divina Faz estampóse en los dos ó tres dobleces del lienzo, quedando, por tanto, dos ó tres imágenes del Nazareno. La tradición no asegura rotundamente si son dos ó tres las verónicas, inclinándose al número tres la opinión católica, y otorgando la gloria de poseerlas á Roma, Jerusalém y Jaén. Las verónicas de Jaén y Roma son indiscutibles para los autores más fidedignos, y la tercera verónica está en litigio. Digamos algo de estas imágenes y de sus panegiristas.

El granadino Hierónimo de San Agustín, catedrático de Teología en Roma, decía, en *Erotemata Critica* (1765, Granatæ), que *Verónica* es nombre que significa el sudario ó lienzo, y no la piadosa mujer que enjugó el Rostro de Jesucristo, y que se llamó *Venice* ó *Berenice*, según los autores que en el sigio XII vulgarizaron la historia de la piadosa jerosolimitana; Tillemont y Papebrochio interpretan la palabra *Verónica* en el sentido de *verdadera imagen*, *Vera Ycon* Del número de verónicas en el mundo católico veneradas, dice Fr. Jerónimo que son tres: una en Roma, otra en Jerusalém y la tercera en Jaén; de la cual tratamos ahora.

Y daremos cuenta de varios escritores que, con más ó menos crítica, hánse ocupado en el origen é historia de la sagrada reliquia, citada en la frase proverbial *«Eso y la Cara de Dios está en Jaén»*.

Jerónimo de San Agustín fué autor de varias obras, que más adelante estudiaremos.

Don Sancho Dávila y Toledo, obispo de Jaén,—1600-1615 - hizo pintar en los muros del palacio episcopal los retratos de los obispos sus antecesores. Representó á Biedma en actitud de adorar el Santo Rostro, y escribió al pie que el «obispo D. Nicolás trajo de Roma la santa Verónica en tiempo de Clemente».—¿De dónde sacó Dávila esta peregrina especie?—¿Acaso de la tradición oral?—No. De origen más turbio

Dávila Toledo publicó, en 1611, su *Veneración de las reliquias,* donde cuenta de otra manera el origen de la Verónica; pero no en todos

los ejemplares, sino solo en algunos por él adicionados, bajo la pérfida influencia de Román de la Higuera, que le hizo creer era la Verónica donativo del apostólico San Eufrasio á su iglesia. Que Dávila, en 1611, estaba inficionado por Flavio Dextro, lo prueba la *Vida de San Vidal*, impresa en 1601, y ya manchada por los falsos cronicones. Pero si el buen obispo era crédulo y pío, grande y ardentísima era su fe en la Verónica y ella le inspiró una *Letanía*, que del doctor Acuña tomó Palma, y es digna de conservarse en la memoria de los creyentes:

—«Hermosura santa de la hermosura de Dios.

Habed misericordia de nosotros.

—»Imagen santa del Rostro verdadero de Jesucristo, estampada en la calle del Gólgota.

Habed misericordia de nosotros.

—»Rostro Santo, paraíso de Jaén. Habed misericordia...»

No debe olvidarse, por ser un dato histórico valioso, que antes de cantarse esta hermosa Letanía, se cantaba la prosa *Salve Sancta Facies Nostri Redemptoris*, y se recitaba la oración correspondiente, desde el tiempo del papa Inocencio III, autor de la Salve á la Verónica.

Además de la Letanía de la Santa Verónica, que se cantaba (¿y se canta?) desde el siglo XVII, había *rezo y misa propia* de la santa imagen, segun consta en el *Missale antiquum Gienense*, impreso en 1538, y en casa de Juan Varela, salmaticense, jurado y vecino de Sevilla, á costa del obispo de Jaén Don Esteban Gabriel Merino. Del santuario de Nuestra Señora de la Encina, extramuros de Baños, trajo el deán Mazas un ejemplar del *Missale antiquum Gienense*, que parece una nueva edición hecha por el mismo Varela.

Mazas vió, y Palma no logró ver, un opúsculo del maestro de niños Juan Pardo Villegas de Cora, que en 1622 compuso para instrucción de los peregrinos, que en gran número venían de todas partes á rendir tributo de veneración á la Santa Faz. Y este libro de propaganda obtuvo del Cabildo catedral, «en 26 de Noviembre de 1622, cincuenta reales de ayuda de costa». Y en él se consigna que en el altar de la Verónica estaba escrita la *Salve Sancta Facies*... composición de Inocencio III, según Bzobio.

En 1625 salió á luz una obra del jesuíta alemán Gretzer rotulada *De Imaginibus non manufactis*; y entre las verónicas no hechas por mano de hombre, cuenta Gretzer la verónica del templo de Jaén; por

más que el docto hijo de San Ignacio se inclina á creer en un traslado ó copia del original venerado en Roma; no atreviéndose á contarla entre las santas imágenes *manufactas* por respeto á la antiquísima tradición en que se apoya.

¿Acuña del Adarve conocía la obra *De Imaginibus*, de Gretzer, al editar la suya? El doctor Don Juan Acuña del Adarve, prior de Villanueva de Andújar, dedicó á D. Baltasar Moscoso, obispo de Jaén, unos —«Discursos de las effigies y retratos *nonmanufactos* del Santo Rostro »y cuerpo de Christo Nuestro Señor desde el principio del mundo; y »que la santa verónica que se guarda en Jaén, es una del duplicado ó »triplicado que Christo Nuestro Señor dió á la bien aventurada mujer »Verónica».—Villanueva de Andújar, en casa del autor, por Juan Fargella de la Cuesta, año de 1637.—

Según Acuña, la Santa Faz fué traída de Roma á Jaén por el apostólico San Eufrasio; cuando los musulmanes invadieron á España, ocultaron los cristianos, con otras, la sagrada reliquia, y del lugar recóndito donde estaba, la sacó Biedma, para enriquecer su iglesia.

Bartolomé Jiménez Paton (Historia de la ciudad de Jaén), y Francisco Rus Puerta (Historia eclesiástica de Jaén), se inclinan á la opinión de Acuña del Adarve, que gozaba de fama de historiógrafo erudito cuando el obispo Sancho Dávila daba á luz su *Veneración de las reliquias*, que Lope de Vega celebró en verso.

D. Vicente Rodríguez de Medrano, académico honorario de la Real de la Historia, escribió la «Crisis theológica historial de la Santa Ve»rónica de Jaén, vindicada de la incertidumbre en que algunos moder»nos la capitulan».-Es manuscrito que en el Archivo de la Catedral se conserva, con la Censura eclesiástica, Licencia y privilegio para publicarla. En la portada del manuscrito dícese que se imprimió en la oficina de Don Tomás Copado, año de 1759; y nadie, ni el Deán Mazas, que veinte años después escribía su *Memorial*, ha visto un solo ejemplar impreso. Era Medrano natural de Sevilla, y estaba avecindado en Andújar cuando escribió su *Crisis Historial*. La dedicó al Cabildo Eclesiástico en Agosto de 1759; pero una frase irrespetuosa, alusiva á *Juliano Arcipreste*, cuyo sospechoso nombre pedía fuese borrado de las cédulas de la Hermandad del Santo Rostro, motivó la decisión de los capitulares á no aceptar la dedicatoria de la *Crisis*. Lo grave del caso es que Medrano, huyendo de un escollo dió en otro, ó, como dice Palma, por

huir del Arcipreste tropezó con la Torre Turpiana. En 6 de Diciembre de 1748, solicitó Medrano de la Real Academia de la Historia licencia para usar en la portada de su libro el título de académico honorario ó correspondiente, y la docta corporación le contestó que no debía usar de aquel título, «porque si bien la obra está escrita con toda la erudición de que es susceptible el asunto, presenta como prueba de fe los phseudos cronicones».

B. Gallardo nos da la noticia de otro escrito sobre la cara de Dios. Existía un manuscrito de 1782, obra de Fr. Benito de Omaña, natural de Cangos de Tineo (Asturias), y obispo de Jaén, que «escribió un »papel probando la identidad del retrato ó sudario de Jesucristo, que se venera en la iglesia de Jaén.»

M. GUTIÉRREZ.

(Continuará)

PERCHELERAS

Ya no tengo quien me bese,
ya no tengo quien mis lágrimas
con su pañuelo me seque.

¡Qué triste encuentro la casa
que fué mi nido amoroso!
¡pienso que estoy en un nicho
abandonado de todos!

Al sacrificio he llegado
sin una duda siquiera,
¡ahora déjame que llore
y que agonice de pena!

¡Ya no siento tus caricias,
ya no escucho tus palabras,
ya no hay un sol que me alumbra!
¡Todo sombras! ¡Todo lágrimas!

Esta pena de la ausencia
la sentimos á la vez,
¡si yo que soy hombre lloro!
¡cómo sufrirás, mujer!

Lloro, al cantar mis cantares
que ellos brotan de mi alma
entre lágrimas de sangre.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Diálogos femeninos

ADORACIÓN.— ¡Buenas, amiguita!

ANITA.— Pasa, Adoración (se besan). Que sosos resultan *estos* besos... Qué deseos los de verte...

ADO.— Mal se conocen, cuando no vas á casa. ¡Y que no hace tiempo!... Tus amoríos...

ANI.— ¿Vienes como juez?

ADO.— No tal. Eres una enfermita falta de los cuidados de la ciencia moral... Acéptame como amiga; y acaso, como doctor... Fíjate: «doctor». Lo expreso en masculino para evitar que me taches de feminista.

ANI.— Muy correcta y muy discreta. Yo no puedo imitarte. ¡Qué quieres!

ADO.— Una puede ser lo que se propone. Ser discreta es muy fácil; y lo fácil, además de estar al alcance de todos, tiene el encanto soberano de la sencillez.

ANI.— Conato de filosofía; inmediatamente siento yo *conato* de tedio.

ADO.— ¿Qué mejor ciencia á la filosofía?... Todo bondad, belleza todo... Habrás oído citar aquello de «dichosos los pueblos cuyos reyes son filósofos».

ANI.— Te lo he oído á tí... Y eres un oráculo (transición). ¿Qué hay de amores?

ADO.— Interrogación inevitable en tus conversaciones. Yo no tengo amores .. Muchas veces te he descubierto mi corazón... y ya sabes que no puedo amar... Tuve uno, uno solamente el amor mío.. Fué todo lozanía, dulzura todo .. ¡Y tal vez por ser tan grande, me fué tan ingrato él!.. ¡Contradicciones!... ¡Qué bien estaría la vida sin cambios bruscos!... Verdad es que entonces no sería vida...

ANI.— Otra vez.. ¡Que no puedas hablar sin filosofías!

ADO.— Vamos á tu terreno... ¿Cómo sigues con Antolín?

ANI.— Así, así. Las intermitencias de su carácter...

ADO.— Del tuyo. No confundas.

ANI. — Pues del mío. Es igual. El caso es que estamos reñidos.

ADO — Alguna nimiedad.

ANI.— No señora. Una ofensa escandalosa.

ADO.— Bien hecho entonces. Lo primero la dignidad.

ANI.— Juzga: se ha dejado la barba... A mí no me gusta así, porque parece un chivo. Además, que cuando me case... ya entiendes... Me prometió quitársela... y el muy atrevido viene anoche sin rasurar.

ADO.— Ya que es ofensa.

ANI. — ¿No lo es? ¿Reirse de mis caprichos?

ADO.— Antolín es un buen chico, y vas á conseguir que se canse

ANI.— ¡Lo que me importa!... Dispongo de varios... Asómate... Uno, allí, en la esquina. Otro, aquel...

ADO.— ¿El que está sentado en el escalón?

ANI.— Sí señora. A ese le hablo para decirle que es un truhán, y enseguidita lo pongo de patitas en la calle. Al otro, por tener un galán más... Verá Antolín como me sobran los adoradores... Dos á un tiempo... Y porque no quiero dos docenas...

ADO.— Eres una loca que corres demasiado por la pendiente de la vida; y á los que corren por las pendientes resbaladizas precisa detenerles para que no se estrellen en el abismo.

ANI.— La loca eres tú. ¡Tomar la vida en serio! ¿Merece reflexión lo que nos rodea?

ADO.— Todo es digno de estudio.

ANI.— Pues, *estúdiame* al que tengo sentado en el escalón.

ADO.— (Ríe). Después de todo eres dichosa... Oye: ¿cuántos años tienes?

ANI.— Mientras no me case, dieciocho.

ADO.— Que poco juiciosa!...

ANI.— Vamos á cuentas: ¿por qué no soy juiciosa? ¿Porque me gustan los hombres? ¡Ya que es delito!... Lo propio nos pasa á todas... Mira, mira. Allí vienen otros dos pretendientes.

ADO.— Los tienes por parejas.

ANI.— ¿Adivinas por el que me decido?

ADO.— ¿Cuál?

ANI.— Por los cuatro.

ADO.— Eres incorregible... Conozco á uno. El que viste de negro.. Se llama Fernando. Muy libertino.

ANI.— ¿Tiene *educación monetaria?*

ADO.— Bastante.

ANI.— Ese es el mío.

ADO.— No te conviene.

ANI.— He dicho que sí. Casi le *amo* ya.

ADO.— ¿Llamas amor al convencionalismo?

ANI.— Que más dá.

ADO.— Dices bien. Amor existe pero, ¿sabemos nosotras lo que es Amor?

ANI.— Me está haciendo señas tu conocido... Una carta... Le digo que espere. Enseguida. Va la doncella.

ADO.— ¡Por Dios! No seas loca.

ANI.— Aprende, tonta. Esa es la vida.

ADO.— Así es como la *hacemos*. Tu absurda afirmación es real; y no hay nada más *razonable* que las realidades... Sin embargo, prometo vivir siempre «fuera de la *razón*».

ANI.— Te creerán loca.

ADO.— Y yo creeré á los que de tal me tachen... Seremos locos para los demás, y ellos lo serán para nosotros. ¿Acaso no es el mundo un manicomio?.....

. . . . . .

J. ORTIZ DE ALCÁNTARA.

BATIBORRILLO

(Continuación)

«En la ciudad de Motril en veinte y nueue dias del mes de Henero de mil setes. diez y ocho años, ante mi el Escriuano publico y testigos parecieron de la una parte, el Doctor Dn. Melchor de Herrera y Flores Arcediano de la Iglesia maior Cathedral de la ciud. de Granada residente aelpresente en esta y de la otra Pedro Beruen, y Cathalina Martin sumujer vecinos de la dicha Ciudad, la suso dicha enpresencia y con licencia del dicho sumarido, que para elotorgamiento desta Escriptura Jurarla y obligarse aloqueenella yra declarado, le fue pedida concedida y aceptada, yobligandose asu firmeza embastante forma, y de ella usando ambos ados marido y mujer Juntos y de mancomum, y unos deun y cadauno deporsi, y poreltodo ynsolidum rrenunciando como expresamente rrenunciaron las Leies de Duobus de X de Bendi, y el autentica premte cobdire defide ynsosibus, y el beneficio de la Divizion y Excension y todas las demas leies fueros y derechos quedeuen rrenunciar los queseobligan demancomum como enellas y encadaun secontiene todas las cuales dichas partes, y los dichos Pedro Beruen y sumujer bajo la dicha mancomunidad, dijeron estan comvenidos, y concertados, y por la presente se combienen, y conciertan en hacer como en efecto hacen, trueque canuio y permuta en la forma sigte.

Que los dichos Pedro Beruen, y Cathalina Martin sumujer, dan adicho

Dottor Dn Melchor de Herrera, y Flores, unpedazo de la Huerta quela suso dicha vbo y heredo del Licenziado Dn Francisco de Molina Presuitero vecino que fue desta dicha ciud. por el testamento quel suso dicho otorgo enella ante el presente Escriuano, eldia cinco de Nouiembre prosimo pasado de setecientos diez y siete, la qual es la misma que el dicho D. Franzco. de Molina compro por Escrip^{a}. ante Honofre Antonio de Vilches Escriuano de Numero su fecha enesta dicha ciud. enveinte de Junio del año pasado de setecientos (debe de ser seiscientos) y nouenta y nueve, cuio pedazo de Huerta es en la parte de Leuante, deella arrimado á las casas principales, quequedaron por fin y muerte de Dn Melchor de Herrera Padre delotorgante, vesino y veinte y quatro que fue de la ciud. de Granada, y adetener, y tomarse desde la esquina de dichas casas, quemira á la placeta que llaman de Herrera, hasta la esquina quedeel quarto vodega, y cosina de dichas casas, mira alaparte del mediodia, y Zequia principal deesta dicha ciud. contigua ael corral deellas, por la cual saluando la primer rrafa de Ladrillo y mezcla quearrima a dicha esquina, seadepoderaurir, puerta capaz para eluso de dicho sitio, caso quepor el dicho Doctor Dn Melchor de Herrera, o quien subzediere en el se quiera agregar, para corral y seruidumbre, de dichas casas y eneste adepoder retornar mas de lo referido el sitio que senecesitase, para dicha Puerta con el mismo ancho del demas que queda mencionado, queadetener treze baras de hueco, ygualmente por todo el dicho ancho, y dealto auajo, conelqual dicho sitio en la forma quequeda declarado, adepoder leuantar el dicho Doctor Dn. Melchor de Herrera, oquienlo poseiere hasta trestapias de alto consumo Jinete y Zarpa, y nomas desdelamitad que del mira alaparte demedio dia, y dicha acequia, porque no asombre si se faurica conmas altura el rresto de dicha Huerta loqueno leadequedar niqueda prohiuido laotra mitad, quededicho sitio mira alaparte delterral, y Placeta referida pues en ella seadepoder Laurar, y edificar por el poseedor, oposeedores de dicho sitio loquelespareciere siendo todoello a su costa, y calidad expresa deste contrato quesiporlos dichos Pedro Beruen y sumujer osus subcesores endicha Huerta sequiere Labrar en loquelesqueda y adequedar en ellos algunas casas, quartos, ó uibiendas y adepoder hacer con la altura que les pareciere metiendolas maderas queparaello fuera necesario, en las tapias, o paredes queasí sehicieren, y leuantaren como queda dicho, en elsitio deste cambio por el dicho D. Melchor de Herrera ó sus subcesores sinqueesto sele pueda embarazar por su parte compresto alguno, nimenos el

inmediato plantio de Parras, y otros aruolados, antes si paraencaso de que estas lasquieran armar andequedar auiertos en todo el costado de dicho sitio, todos los mechinales delas dos primeras hilad delas tapias oparedes quedeel selevantaren, porque enellos sepuedan meter los Beruen sumujer y parte=Yeldicho Ductor Dn Melchor de Herrera, y Flores, daalos dichos Pedro Beruen, y Cathalina Martin sumujer entruenque y canuio del rreferido sitio otro pedazo de tierra quetiene, y posee, sitio propio encorporado con dha Huerta, alaparte del terral deella lindando, pormedio dia con dicha Huerta, y porelterral, lacalleja quedesde el meson de Castill de ferro sale adicha placeta de Herrera, por el poniente con dicho meson y por la carrerada de leuante arrima tamuien adicha Huerta por la parte de la puerta, que tiene adicha Placeta, el qual dicho sitio tiene cinqta. varas de largo y quinze de ancho, y es el mismo que dicho Doctor Dn. Melchor de Herrera, ubo y compro de los Albaseas de Francisco Moreno Delgado vecino que fue delaciud. de Granada, por Escriptura otorgada en ella, endiez y seis de Diciembre del año pasado, demil setecientos y treze ante Manuel de Castro Escriuano de S. M. vecino de dicha ciud. y además del referido sitio, por el dicho Doctor Dn. Melchor de Herrera se dan y entregan alos dichos Pedro Beruen y sumujer, aora de contado auista y en presencia del presente Essno. y testigos destaescriptura Doscientos veinte y cinco Rs. V. en moneda de Plata de vellon, ael precio corriente segun la nueua Pracmatica de S. M. y delaquenta peso y bondad deladicha moneda los suso dichos sedan por uien contentos y entregados asuboluntad por quelaambisto pesado y contado, y esta asu satisfaczion de queio elinfrascripto Escriuano Doi fee, y como satisfechos y pagados de la dicha cantidad, dieron y otorgaron en fauor del dicho Doctor Dn. Melchor de Herrera tambastante rreciuo carta de Pago y finiquito como asuderecho combenga, declarando comotodas las dichas partes declaran quelos dichos Dos Pedazos de tierra deste trueque y cambio son liures detodo censo hipoteca, vinculo, capellanía yotroqualquier grauamen queno lo tiene y portal los aseguran.

Yenlaconformidad rreferida todos los dichos herederos, y subzesores y de quien porqualquiera de ellos ubiere causatitulo uos orrazon en qualquier manera otorgan sedan y entregan en el dicho trueque y cambio los dichos Dos pedazos de sitio segun y en la forma quequeda declarado y preuenido en esta Escriptura con todas sus entradas y salidas vsos costumbres derechos y seruidumbres que tienen y los pertenezen,

y pueden tocar y pertenezer enqualquiera manera aside fecho comode derecho, bajo de la libertad quequedamencionada, quedenueuo y a maior abundamiento cadauno delos otorgantes del derecho y accion Propiedad y Señorío que les toca y perteneze ael sitio y pedazo de tierra quecada uno da y entrega enestetrueque y cambio, y con los de euision seguridad y saneamiento Reciprocamente selos zeden rrenunzian y transfieren la una parte a las otras, y estas á la otra para que subsedan en todo ello otorgandose como se otorga en la propia conformidad Poder cumplido para que Judicial y extrajudicialmente tomen y aprehenden la tenencia, y Posesion delcitado queasi queda para cada parte y en interin que lo hazen se constituia y asus herederos por sus inquilinos tenedores y poseedores para se la dar cadaqueselespida y por si y en susnombres en aquella via y forma quemas aia lugar en derecho se obligan á la euision y seguridad y saneamiento de los dichos Dos sitios y queaellos ni a parte no les saldra ni sea puesto pleito embargo, demanda, ni mala uos, y sile saliere o fuere puesto sinque senecesite rrequerir de euision niotra Diligencia alguna la parte aquienletocare saldra alauos y defensa de todo ello y lo segu ira y fenecera a su costa hasta dejar a la otra enquieta y pacifica Posesion de su sitio, y sisaneadoselo no pudiere boluera y rrestituira alaque fuere despojada elmismo queaora seda eneste trueque y cambio conmas todas las costas Gastos eIntereses, perjuicios y menos cauos quesele siguieren y rreciuieren y ubiere tenido en lo Laurado y mejorado, y siendo el despojo del sitio queasi rreciue el dicho Doctor Dn Melchor de Herrera Juntamente, sele ade boluer y rrestituir, o asuparte, los referidos Doscientos y veinte y cinco Rs. queasi adado con el queentrega a los dichos Pedro Beruen y su mujer en trueque y cambio delqueporlos suso dichos selesda, y porloquetodo ymportare sea depoder executar y apremiar embirtud desta Escriptura testim.° pordonde se Justifique y el Juramt.° delaparte quedemandara adequedar y desdeluego queda diferido de sisorio rreleuado de toda prueba, y para adeseruisto sercumplido el plazo, eldia enquesepidiere, la dicha rreuision Pagado todo enesta dicha ciud. y asufuero y Jurisdiccion con las costas de la couranza=Y todas las dichas partes confiesan y declaran queeste trueque y canuio esta hecho contoda proporsion, y igualdad, mediante el entrego y pago de los doscientos y veinte y cinco rrs. mencionados enesta Escriptura, y queporella consta auer dado condicho supedazo de sitio el dicho Doctor Dn Melchor de Herrera á los dichos Pedro Beruen y sumujer entrueque y cambio del queporestas sele aentregado segun

rregulación y aprecio quepara ello seaecho porpersonas yntcligentes nombradas porambas partes, y para en caso de que no obstante dicha tasación pueda balermas omenos louno quelootro en qualquier cantidad que sea rreciprocamente se hacen gracia y donacion buena perfecta: eirrebocable, de las que el dro. llama Interuibos con rrenunczon. de las leies del ordenamto. rreal fechas encortes de Alcalá de Henares sus terminos y rremedios y los quatro años en ellas declarados parapoder pedir rrescizon. del contrato, y suplimiento asu berdadero ualor, paradeellos, ni de su rremedio boluerse, niaprouecharse entiempo alguno, y silo hicieren o intentaren no au deseroidos niadmitidos en Juizio ni fuera del antes siade seruir demaior aprouacion y rratificación desta Escriptura—

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

(Continuará).

Un hombre de pro

(Relato auténtico)

I

El tío Agustín Velázquez era hombre de autoridad y consulta en su pueblo, y si conforme ejercía esta dictadura moral é intelectual en los reducidos ámbitos de una pobre aldea y allá en años muy remotos, hubiera descubierto sus mañas en populosa urbe y en los que ahora corren, de fijo que pasa á la historia como político y hábil muñidor del que electores y personajes de valía en el distrito sacaran gran partido.

No era así en bien, sin duda el tío Velázquez, como le decían sus convecinos para diferenciarlo de otro del mismo nombre de pila, á causa de que los Agustines abundaban allí bastante, por homenaje y devoción al Santo Obispo de Hipona, patrono y bienhechor de la risueña aldehuela de nuestro verídico relato.

El tío Velázquez no tenía estudios, pero leía casi de corrido, y como era viejo y nada romo, sabía aprovechar, mejor que otros, la propia experiencia adquirida; verdadera fuente de práctico conocimiento, en la cual puede faltar la parte especulativa y razonada, pero nunca esa otra ciencia modesta que no ha logrado pasar de gramática parda, según los definidores, aunque es la que sin libros ni propios desvelos

asesora é ilustra á muchos que darían cinco y raya, llegado el caso, á los más ardilosos y sabihondos en el arte de ganar y aprovechar la vida esquivando complicaciones y disgustos.

Era el árbitro obligado en disensiones y litigios, en diferencias y tareas domésticas, en las mil gabiarras y molestias que efectan á los pobres mortales, moren bajo techos de chamizo ó bajo ricos artesonados de oro y marfil.

Su natural veladura de ojos y cierta escasez de oído, muy discutida por algunos que aseguraban que oía crecer la yerba cuando le convenía, daban gran autoridad á sus decisiones y al buen resultado que alcanzar solían sus buenos oficios.

Era parco en el comer y beber, porque tampoco cabían muchos regalos en los condumios y sustentos de un hombre sujeto á un jornal, como lo estuvo Velázquez en sus comienzos.

No podemos decir, sin embargo, que el tío Velázquez fuera un jornalero, en la literal acepción de la frase, aunque bajo ciertos respectos necesitaba utilizar su honrado trabajo. Procuraremos dar idea de esta quisicosa: no se hallaba estrictamente obligado á concurrir á la feria para salir con otros pobres á ganar su soldada lo mismo que cualquier peón; eran sus empleos menos duros y gravosos, pues casi nunca le faltaban encargos particulares, relacionados con deslindes, establecimiento ó rectificación de hitos, construcción de albarradas, posturas de viñas, poda de parrales y ballestones; faenas, en suma, más ó menos técnicas ó consultivas, retribuídas con un salario superior al común y corriente, que luego el tío Velázquez recibía con cierta austera actitud, como grave doctor *in utroque* que cobra sus honorarios después de prolijo estudio y resolución de un negocio.

Estaba casado con la tía Anica Porras, excelente compañera que ayudó y respetó á su hombre como cosa excelsa y superior al resto de los mortales, que Dios en su infinita misericordia le había á ella proporcionado, por su bella cara ó porque así había sido su omnipotente voluntad.

No siempre había sido así, según vagas noticias que corrían entre los contemporáneos de entrambos cónyuges. Alguien que por relaciones de contigüidad los conocía á fondo, susurraba la especie, de que antaño, las negras nubes de la discordia y la protesta, nacidas de la diferencia de carácter ó de otras causas, dieron lugar á escenas nada edificantes en la casa Velázquez-Porras; pero tales anacrónicas versio-

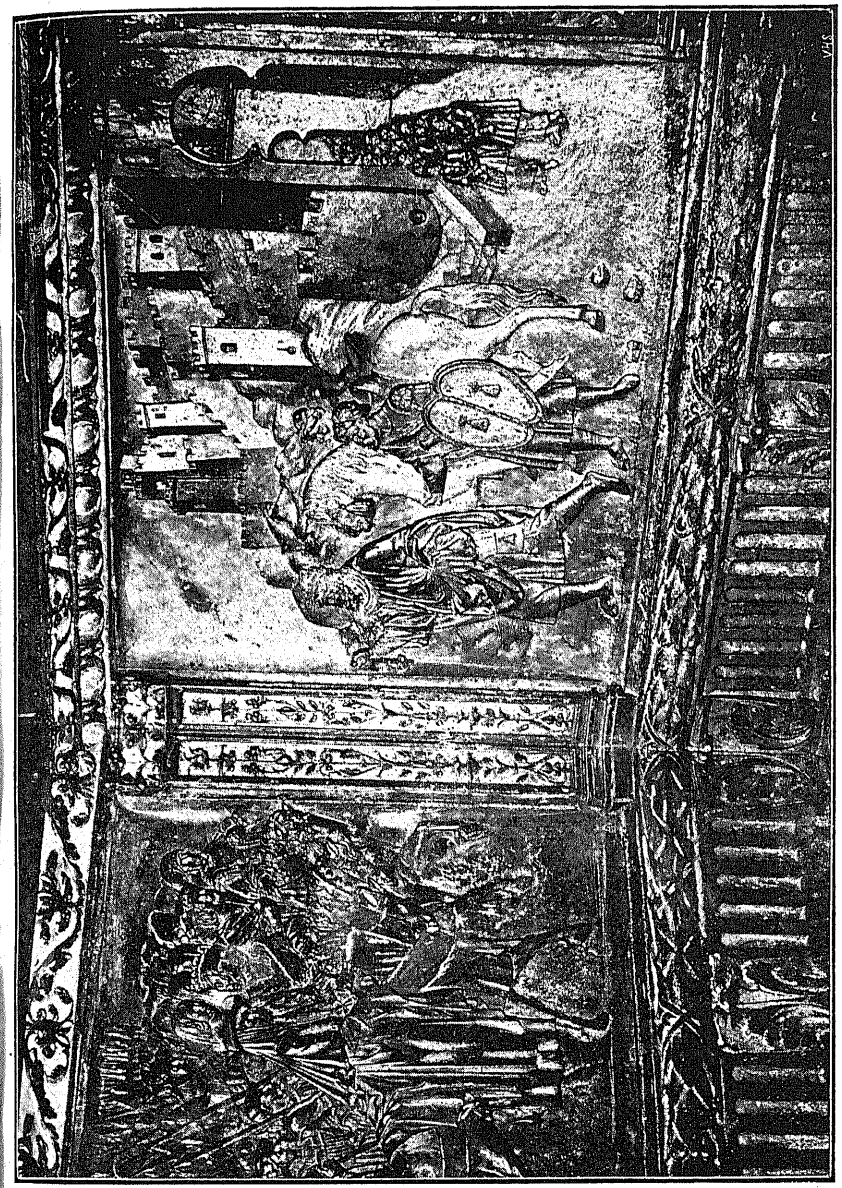

Relieve del retablo de la Real Capilla
representando la entrada de las tropas cristianas en la fortaleza de la Alhambra

nes, pocos eran ya los que las propalaban y se iban, lenta é insensiblemente borrando de la memoria, ante las actuales bienandanzas.

La curiosidad es voraz, insaciable y necesita del sustento diario y palpitante, para satisfacer con trabajo su endémica golosina.

«Mi porrica no tiene precio», decía el tío Velázquez, complacido y orgulloso, al parecer, del cuotidiano homenaje de su costilla; pero el taimado empuñaba á la vez la que usaba á diario como ayuda ó bastón, con gesto maleante y significativo, que permitía ahondar en la enjundia del piropo, á los que le oían en aptitud y sazón de aplicar el consejo.

Otras veces, cuando era muy rogado, deslizaba prevenciones útiles á sus interlocutores, si le convenía congraciarse con ellos y dejarlos obligados.

Con voz solemne y tono reposado, mientras casi cerraba los ojos como hombre inspirado que lee en el ambiente algo arcano y misterioso, que los demás no vislumbran, aconsejaba, lleno de autoridad, la conveniencia de apercibirse para cualquier acometida imprudente, blandiendo un arma que sin hacer daño, nos librara de cualquier compromiso.

Se reducía la peregrina defensa, en dejar hablar á mansalva al pedigüeño ó sospechoso de dolo y en meterse, simultáneamente, la mano diestra ó siniestra en el bolsillo (ó las dos, tampoco había en ello reparo).

Como el sencillo remedio produjera extrañeza en los que recibían las enseñanzas del gran tío Velázquez, los mantenía en tortura un tiempo prudencial, hasta que, pasado un rato, venía á sacarlos de su admiración, mostrándoles con aire triunfante, la mano que antes ocultara en la faltriquera, en postura truhanesca y maleante, tal como las gentes ordinarias y zafías revelan por señas su pícara y mal educada condición.

Los alumnos daban con esto por terminada la lección y se alejaban del maestro regocijados y gustosos por la enseñanza recibida, encareciendo, una vez más, la prudencia y literatura del hombre más listo de la cortijada.

Con sus recetas y prevenciones, sus consejos y aforismos, entre serios y socarrones, afianzó nuestro hombre su reputación, sólida y lucrativamente, cuando llegó á mi noticia la existencia de aquel sabio nativo, que aseguraba muy formal «que había de resolverse el tiempo

en lluvia cuando sudara hilo á hilo, la cornamenta de los boyales; que bajaría considerablemente el pan en el momento en que se cayera de las manos del comprador, y que su mejor amigo (el de él, el de su propia persona) tenía la suerte de llevarlo siempre en el bolsillo y á su disposición...»

Figúrese el lector discreto lo que tal persona tendría de admiradores.

No dió nada de sí la pareja dichosa Velázquez-Porras; nunca tuvieron sucesión el tío Agustín y la señá Anica y así llegaron á viejos y hasta á edad avanzada, bien quistos de sus paisanos, con un propio bancal bien orientado y ubérrimo que les proveía de trigo, aceite y legumbres, durante el año, y hasta de un rico vinillo, reconfortante y aspero, que los amigos de confianza que lo habían catado, se hacían lenguas en su elogio.

En cuanto al «gato» producto de los ahorros maritales, cada uno de los aficionados á cálculos y contarriñas del haber ajeno, lo valoraba á su placer según fuera más ó menos alegre de ojo.

MATIAS MENDEZ VELLIDO.

DON QUIJOTE

¡Oh paladín que por la senda dura
cabalgas sobre el flaco Rocinante,
mostrando, decidido, en todo instante,
la pujanza viril de tu armadura!.

En el campo manchego tu figura
surge en escualidez, siempre delante
del escudero Panza, que constante
te sigue hasta el final de la aventura

Vences al malandrín; de los cabreros
te hicistes escuchar; y de Mambrino
ciñes el noble yelmo en ocasiones;

pues siempre, con los ímpetus más fieros
acometes las aspas del molino
y retas el furor de los leones.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA INVASION FRANCESA

UNA CARTA DE CASTAÑOS

El erudito escritor militar D. Juan Arzadun, que dió á conocer varias cartas interesantísimas del ilustre general Castaños, el vencedor de Bailén, publica otra muy notable y de gran trascendencia histórica, en *Los lunes de «El Imparcial»* (27 de Marzo), que ratifica, afortunadamente

para mí, los modestos razonamientos que acerca del general he formulado en mis notas históricas acerca de la batalla de Bailén y del plan de ella, que se ha querido suponer por unos que fué obra del general Escalante, capitán general de Granada, y por otros un azar de la casualidad. En una colección de documentos referente á Castaños, publicados por Altamira y Elías de Molins, á que me he referido varias veces en mis estudios, hallé una significativa orden del general, dada tres días antes de la batalla, para que se obedecieran las instrucciones que llevaban los ayudantes del general Reding, con quien Castaños estaba de acuerdo. La carta que publica Arzadun ahora es de gran importancia á este respecto. Está dirigida á un sobrino del general Girón, y está fechada en Badajoz, el 19 de Marzo de 1813, cuando Girón, el sobrino queridísimo, le reconviene porque ha atendido las objeciones propuestas por Wellington á la reunión de las débiles fuerzas que Castaños mandaba. El insigne general escribe estas palabras, que deben quedar grabadas en el alma española, como ejemplo admirable del más alto patriotismo:

.....«Y contestando por ahora á lo que me toca personalmente, no se me oculta que los generales en jefe tenemos autoridad para el arreglo de nuestros Exércitos, y lo hubiera hecho sin consultar mandando el segundo ó tercero (cuerpos de ejércitos); pero me ha tocado en suerte el cuarto; en cuyo territorio se halla el Exército aliado, sin más medios que para ser Satélites de este Astro luminoso, y que teniendo Wellington la disposición de todos los Exércitos Nacionales, quedaba á su arbitrio el dar órdenes que trastornasen cualquier Sixtema que hubiese establecido sin su conocimiento. Y como nada es capaz de alterar el Sixtema que me he propuesto en la actual gloriosa lucha, de no abandonar el Campo de Batalla por desayres, contradiciones ni miserias, aunque sólo me quedase mandando una Compañía de Inválidos, *pues habiendo sido el primero que principió esta Guerra, se me ha puesto en la cabeza acabarla*, digo pues, que sentado este principio, ó tomado este empeño, procuro siempre evitar todo desayre público, aunque trague mucha saliva, como me sucede tiempo hace; porque, como llevo dicho, ningún desaire ni otro incidente me hará dejar ningún mando, mientras no me lo quiten: por esta única razón que me es peculiar, consulté al Duque, prefiriendo este método, con el que no me ba mal, al de ver desahiradas mis providencias»....

Castaños, como él dice, fué quien comenzó la guerra, y vencedor en Bailén, allí y en todas partes pospuso siempre su amor propio á los

sagrados intereses de España; siempre pensó que estaba «*destinado para sufrir al mundo entero*»... como dice en otra carta de comienzos del referido año 13.

EL DIPUTADO GRANADINO DR. ALCAYNA

Al fin veo publicados los documentos que solicité de varias personalidades de Cuevas (Almería) relativos al diputado por Granada en las famosas Cortes de Cádiz, y que no pude conseguir. El erudito dominico Fr. Paulino Quirós ha escrito un extenso y detenido estudio biográfico del *Doctor D. Antonio Alcayna y Guirao*, que publica en su último número la interesante *Revista de la Sociedad de estudios almerienses* (Febrero 1911). Los documentos estaban, como yo había logrado averiguar en Almería y en Cuevas, donde se conserva su «copiosa librería», donados poco há al Colegio de PP. Dominicos de dicha villa.

Extracto los siguientes datos del importante escrito del P. Quirós: Nació Alcayna en la villa de María en 27 de Enero de 1755, y estudió en el seminario de Orihuela. El primer curato que desempeñó por oposición fué el de Vícar (Almería). Hizo oposición después á la canongía magistral de Baza (1788) aprobándosele los actos, y después al curato de Cuevas, que obtuvo en 1791.

No ha hallado el P. Quirós la noticia de por qué fué elegido Alcayna diputado por Granada. He aquí lo que dice acerca de ello: «... Muy probablemente salió elegido por las juntas parroquiales y de distrito, aunque nada se opone á que la Junta Provincial de Granada, fugitiva de la capital desde la ocupación del general napoleónico, Sebastiani, pusiera los ojos en el Cura Rector de Cuevas que á la fama de bueno y docto reunía honrosos títulos que le hacían acreedor á la distinción de referencia»... Dice el P. Quirós, que Alcayna aceptó con disgusto su nombramiento, é hizo cuanto pudo por declinar el honor de tan honroso cometido, antes de aceptarlo»,... aunque no cita el documento en que este particular conste, y luego consigna que «asistió puntualmente á las sesiones celebradas en 1811, 1812 y 1813, aunque sin contarse entre los oradores de primera fila»..., resultando que se opuso á la venta de Melilla y los Presidios menores á Marruecos, con otros varios diputados.

En 1815 le nombró Fernando VII Chantre de la catedral de Orihuela, habiendo rechazado antes, según un libro manuscrito que el P. Quirós cita, los obispados de Mallorca y la Seo de Urgel. Falleció el 25 de Octubre de 1826, en Orihuela, donde fué sepultado. De su testamento, no resulta dato histórico alguno de interés para su biografía.

El estudio del P. Quirós es muy interesante por lo que respecta á Alcayna, sacerdote virtuoso, de grandes talentos y buen orador y escritor, á juzgar por una notable carta que de Alcayna publica referente á los sermones y á quienes los escuchan, especialmente mujeres (ataca con donoso ingenio los trajes femeninos, y dice que no ha sacado fruto de sus predicaciones, «antes os habéis vuelto más atrevidas, insolentes y arrogantes, y así me resuelvo á no volver á hablaros por ahora de esta materia: esperaré coyuntura más oportuna en que la tierra de vuestros corazones esté más preparada para recibir la semilla del Evangelio»....); pero la personalidad del diputado resulta un tanto incolora Es necesario averiguar, por qué causa fué elegido para representar á Granada un sacerdote que no consta tuviera relación alguna con nuestra ciudad, pues no aparece de la biografía ni aun su estancia accidental en Granada, en época alguna. V.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

LIBROS

Ramírez López es un periodista cordobés que realiza una labor constante y fecunda; esa labor ingrata del periodismo provinciano tan varia y de tan poco lucimiento. Además es poeta, y sobre todo un entusiasta enamorado de las «cosas cordobesas», de lo típico de la vida de la ciudad andaluza, y de vez en cuando, en cuentos y en poesías sabe dar la nota de sabor local; detalles pintorescos de tipos y costumbres de la vieja población que son de interés y que para los que los conocemes y los sentimos tienen mucho de encanto y de poesía.

En *Clisés Cordobeses* hay un desfile de escenas que son el alma cordobesa, bien vista por el autor que se ha criado en aquellos alegres barrios bajos, teniendo por vecinas á la bella Fuensanta, á Nieves y á Tránsito, esas mujeres del pueblo que según me decía no hace muchas noches uno de los hermanos Alvarez Quintero, en que está encarnado el tipo perfecto de la mujer andaluza. Leyendo el libro de Ramírez López se evoca toda la vida cordobesa un poco monótona, desesperante, pero en días señalados, desbordante y bulliciosa con sus romerías y sus verbenas, con sus días luminosos de feria y sus bailes y giras en las que el vino corre abundante y la alegría es sana y alentadora.

Y así, en este libro, junto á cuentos de costumbres cordobesas sencillos

é ingeniosos, se encuentran verdaderos cuadros descriptivos, escritos por una pluma ágil y que reflejan un espíritu observador, y sobre todo, enamorado de la vieja ciudad andaluza.

A. JIMÉNEZ LORA.

Madrid, Marzo 911.

—*Poesías varias*, por D. Eduardo Andeyro del Castillo, con un prólogo de D. Narciso Díaz de Escobar, editado por D.ª Luisa Radal, viuda de Andeyro; precioso libro del que surge la interesante personalidad de un gran poeta malagueño, que aquí en Granada, como Díaz de Escobar dice: «Sintió indudablemente nacer en su alma el amor á la poesía y al arte»... Trataré del libro y del poeta.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Por esos mundos (Abril). Como siempre, esta hermosa revista es interesantísima. La sección de Bellas Artes está dedicada al *Arte humorístico en Francia: Los caricaturistas contemporáneos*, y el autor del estudio, José Francés, trata el asunto con gran competencia y erudición. Entre otros trabajos, son curiosísimos *La fiesta de San Jorge en Alcoy*, de moros y cristianos, uno de cuyos personajes es un enviado del rey granadino Alhamar, que con sus tropas quiere rendir á Alcoy y que al fin cae vencido por las tropas cristianas acaudilladas milagrosamente por San Jorge, y *La Cuaresma en la historia*.

—*Alrededor del mundo*.—La famosa revista de curiosidades fundada por nuestro inolvidable paisano Manuel Alhama Montes (Wanderer), continúa siendo atrayente en extremo. Entre los artículos que se relacionan con el arte y la historia, en los últimos números, cito al azar *Massenet íntimo*, con preciosas ilustraciones de la última obra del gran maestro «Don Quichotte»; *La abuela del rey de Roma*, es decir, del infortunado hijo de Napoleón I, con notables retratos, y *Templos japoneses* donde se llama á los dioses con campana.

—*Nuevo Mundo*. Tanto lo que se refiere á información gráfica, como el texto literario y artístico son dignos de elogio. Esta popular revista merece el gran éxito que dentro y fuera de España ha conseguido. A Granada, conságrala escasa atención, lo cual deploro.—Son muy curiosas las informaciones escritas é ilustradas «Del miriñaque á la falda-pantalón», «La Exposición Sancha-Medina Vera», «La Reina en Sevilla», etc.

—*Los contemporáneos*.—La notable revista, ha terminado felizmente el Concurso literario que convocó y que produjo verdadera expectación

en el público. Por votación muy reñida, el público ha concedido los premios entre las trece novelas elegidas por la dirección de «Los Contemporáneos», á las siguientes: *Eros*, de D. Vicente Díaz de Tejada, primer premio, 600 pesetas; *El llanto de los hombres*, de D. Juan José Lorente, segundo, 400; *La princesa*, de D. Manuel Aguirre de Carcer, tercero, 200. Envío mi entusiasta enhorabuena á los premiados y á la cultísima revista, que según mis noticias prepara otro importantísimo concurso.

La Unión ilustrada, Málaga.—Se ha arraigado, y felicito por ello á mis buenos amigos de Málaga, la simpática revista. Las informaciones gráficas y el texto son cada vez más interesantes. En el número del 12 de Marzo publica el boceto de monumento de Alonso Cano, original del joven escultor granadino José Palma, premiado por el Centro Artístico; en el del 26 una fotografía referente al banquete ofrecido al distinguido catedrático Sr. Nácher por sus alumnos, con motivo de su elección para diputado provincial, y en el del 2 de Abril, dos fotografías del viaje de la Reina á Granada. Debía interesarse algo más *La Unión ilustrada* en los asuntos granadinos.

—Lo propio puede decirse de las demás revistas ilustradas de Madrid y Barcelona: Granada no figura en ellas, generalmente como no se trate de algún crimen ó de una calamidad ó catástrofe. No sé, realmente, á qué atribuir este hecho cierto y lamentable. Ni la popularísima *Los sucesos*, no se acuerdan de Granada como no sea para un caso extraordinario. Veremos ahora en el próximo Corpus, que es lo qué hacen estas famosas revistas ilustradas que tan pródigas son para otras ciudades.

Hay que consignar que lo propio ocurre, como he hecho notar varias veces, con los grandes periódicos de Madrid y con los de provincias. Es preciso que maten á alguien ó que se ponga en moda algún asuntillo de la Alhambra, como el antiguo lema *la Alhambra se hunde*, para que esa gran prensa se acuerde de nuestra ciudad.—V.

CRÓNICA GRANADINA

La visita de la Reina

La hermosa dama que comparte el trono español con D. Alfonso XIII ha honrado á esta ciudad con su visita, que aunque breve, ha resultado agradabilísima para la Reina y para cuantos han tenido la satisfacción de acompañarla. Es claro que el movil principal de la visita ha sido conocer la maravillosa Alhambra, de fama universal, y á este deseo francamente expresado por la bellísima Reina, quizás por primera vez en

casos semejantes se ha procedido con excelente criterio, reduciendo el número de acompañantes y haciéndose cargo de explicar las bellezas é historia del alcázar el arquitecto conservador del mismo Sr. Cendoya.

El itinerario de la visita, á Dios gracias, se ha inspirado en la opinión que he defendido en mi *Guía de Granada:* la Alhambra hay que mostrarla ordenadamente, comenzando por la parte militar, siguiendo por los departamentos, que aunque reformados posteriormente corresponden á las primeras construcciones ornamentadas, y concluyendo por el patio de los Leones, prodigiosa composición de arte hispano musulmán, en el que unos ven la decadencia y afeminamiento del arte árabe, y otros una nueva influencia oriental, sirio-persa, introducida en el arte que los musulmanes desarrollaron en España.

Como complemento de la visita, hiciéronse conocer á la Reina las bellísimas torres de la Cautiva y de las Infantas y las importantes excavaciones de la famosa puerta de Siete Suelos, entrada principal de todo el recinto. Supongo que se referiría á S. M. lo que Rodríguez de Ardila consigna en su relato de la toma de Granada, y más tarde se dice en varias obras extranjeras: que la puerta de Siete Suelos se llamó desde entonces «Puerta cerrada por haber pedido este Rey (Boabdil) no se abriesse más» .. y á lo cual asintieron noblemente los Reyes Católicos, según se desprende de la misma relación de Ardila y de que en un libro alemán del siglo XVI al nombrarlo se le agrega *semper clausa* y en otro francés, del siglo XVIII, *murée*.....

Por cierto, que el interesantísimo relieve del gran retablo de la Real Capilla, que reproducimos en este número, tiene bastante interés para las investigaciones que se llevan á cabo actualmente, y mucho más, armonizándolo con la curiosísima carta cuyo conocimiento debí al inolvidable Riaño y que publiqué en el primer número de esta Revista (15 de Enero de 1898). Bernardo del Roi, dice: «yo me encontré en todas estas cosas, porque estaba con el dicho Comendador (mayor de León) desde los primeros estudios en dicha fortaleza» (la Alhambra), y describe minuciosamente todos los pormenores de lo ocurrido el 2 de Enero de 1492.

Si la política, que todo lo perturba en España, no hubiera sido obstáculo, la Reina hubiera aguardado aquí á su regio consorte y la visita sería de mayores resultados prácticos para la Alhambra que ahora *no se hunde* como en otras épocas se propalaba, pero que necesita dinero y no tantos ofrecimientos de fabulosas cantidades que no pasan de las cuartillas de los que hacen cálculos y proyectos.—V.

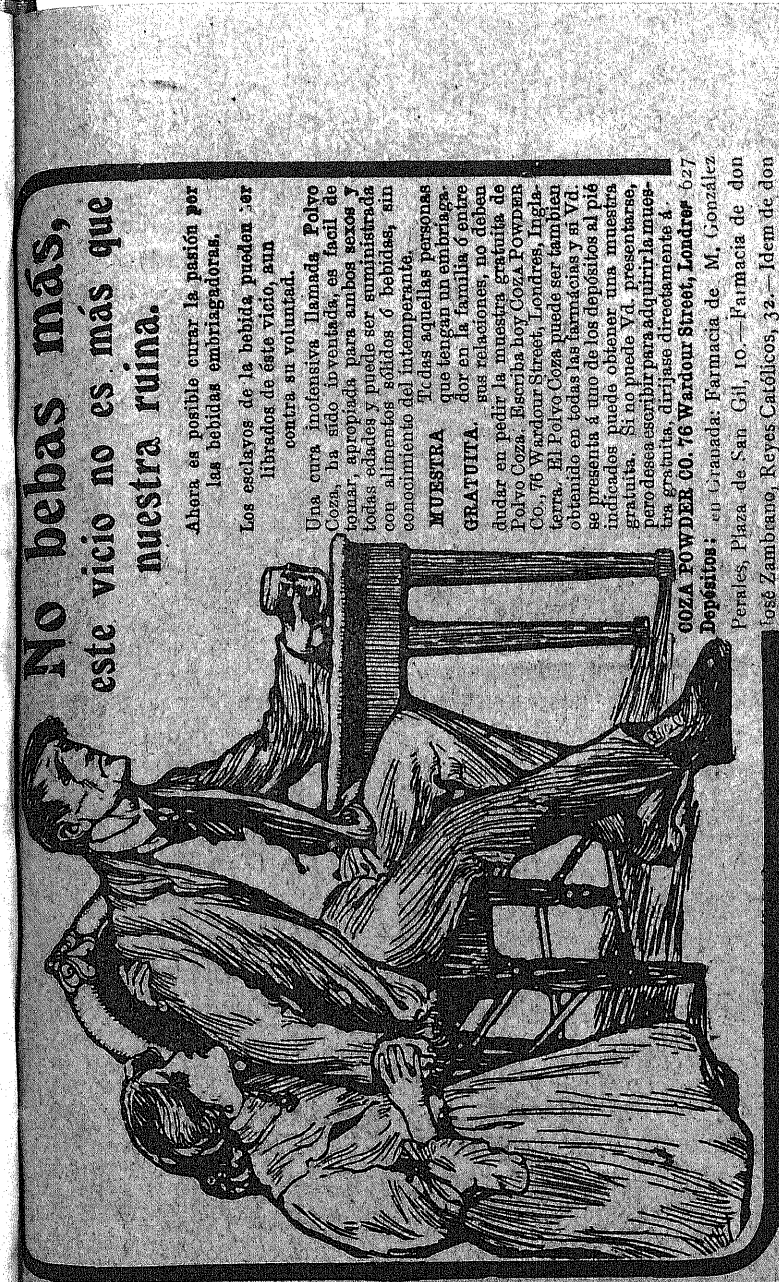

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos. 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adorno para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos diversos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 314

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 314

Los Museos (?) de Granada, *El Bachiller Solo.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—A Granada, *Narciso Díaz de Escovar.*—El Padre Predicador, *Garci-Torres.*—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco.*—Un hombre de pro, *Matías Méndez Vellido.*—La impura, *Pedro Barrajo.*—De arte, *V.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Boceto de monumento á Alonso Cano.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 15 de Abril de 1911 — N.º 314

LOS MUSEOS (?) DE GRANADA

Verdadera impresión me ha causado la lectura del siguiente suelto del estimado *Diario de Cádiz*, de hace pocos días:

«Biblioteca y Museo.—Ha terminado el Sr. Arquitecto provincial los trabajos que le encomendó el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, acerca del edificio en donde actualmente están instalados la Biblioteca provincial y Museo Arqueológico.

Se detallan en los planos los diversos salones que han de constituir el Museo: el salón principal de la Biblioteca cuyo emplazamiento corresponde á la calle Isaac Peral; colocación de la estantería de madera tallada, con puertas de alambrado: división de la misma estantería en dos trozos y en medio una galería de hierro á la que dará acceso una escalera espiral desde uno de los ángulos de ese departamento; dibujos de la decoración de las salas árabe, fenicia y de numismática; dibujo del patio y del pórtico del edificio.

Complementan estos trabajos de gabinete, la Memoria descriptiva y el presupuesto de las obras importantes 45.000 ptas.

Este proyecto documentado, se remitirá en breve al ministerio de Fomento para su aprobación ó modificación que se juzgue pertinente».

Meditemos, que el caso no es para menos.

La Biblioteca de Granada, tiene para material 600 pesetas (cap. 18, del Presupuesto de Instrucción Pública) y otras 600, el Museo arqueológico (id.) y con esto y las 1.000 pesetas que para pago de suscrip-

ciones de la Biblioteca universitaria se consignan en el mismo capítulo, y los gastos de personal, cumple el Estado su misión protectora respecto de Bibliotecas y Museos en Granada.

La Biblioteca ocupa amplio local en la Universidad, pero el Museo arqueológico estuvo en el ex convento de Sto. Domingo, edificio que fué del Estado y que se cedió para Museos, Sociedad Económica, Academia y Escuela de Bellas Artes y Liceo Artístico y Literario, hasta que por una errónea inspiración se destinó á Colegio militar, dejando en mitad del arroyo á todas aquellas corporaciones y sociedades que lo ocupaban por concesiones de real orden. Originóse un curiosísimo pleito entre dos ministerios respecto de quién era el que podía ostentar derechos de propiedad sobre el edificio, pero Fomento, hoy Instrucción pública, fué más débil y el arte quedóse en la vía pública, de donde casi por la fuerza y no por caridad, lo recogieron para almacenarlo la Diputación y el Ayuntamiento.

Ambas corporaciones, desde entonces, vienen pagando exhorbitantes cantidades para tener mal instaladas la Escuela de Artes industriales, la Academia de Bellas Artes, la Comisión de Monumentos, el Museo arqueológico y el de Pinturas, estos últimos almacenados, tan solo; y digo yo, y valga como consulta por si alguien quiere resolverla: Comprendo que la Provincia y el Municipio, carguen con el Museo de Pinturas, que es provincial; con la Comisión de Monumentos, que también lo es, y aun con la Escuela de Artes industriales, en la que invierten cantidades respetables, á pesar de no ser organismo de la ciudad ni de la provincia, sino un centro de enseñanza de la nación, pero, ¿por qué regla de proporción el Ministerio ha hecho caso omiso completamente del local del Museo arqueológico, que es uno de los cuatro creados cuando se organizaron esos centros de estudio, y atiende en cambio con tanta largueza, con la ejecución de obras que se presupuestan en 45.000 pesetas, al Museo arqueológico de Cádiz?

Mucha importancia tiene aquel notabilísimo Museo, pero no representan menos, es seguro, en la historia del arte y la arqueología, las curiosísimas colecciones del período á que pertenecen los restos de Ilíberis, y las muy interesantes del estilo mudéjar granadino, que es, como el de la época de las construciones de la Alhambra en el arte hispano-musulmán, único y exclusivo de Granada.

No pretendo que lo que ha de darse á Cádiz se le quite para dárselo á Granada; ni pensé nunca así, ni si lo pensara dejaríanme decirlo en

esta revista que siempre defendió la rectitud y la justicia. Elogio merecen, y yo lo consigno, los que hayan conseguido ese beneficio para la cultísima Cádiz, ciudad en que prospera y se sostiene todo lo que significa arte, ciencia, letras é ilustración; pero anoto el hecho cierto y lo ofrezco á la consideración de mis paisanos, para que imiten á los que en Cádiz se preocupan de su ciudad y de su arte.

Uniendo los recursos que pudieran facilitar la Provincia y el Municipio, con los que el Ministerio proporcionara, podríase resolver la poco grata situación en que resulta Granada ofreciendo á la consideración de los que nos visitan, almacenados y dispersos, el Museo arqueológico y el de Pintura y Escultura.

Paréceme esta cuestión digna de estudio.

EL BACHILLER SOLO.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

La obra más excelente acerca de la Verónica de Jaén, se debe al talento y laboriosidad del catedrático de Geografía é Historia del Instituto de segunda enseñanza don Federico de Palma y Camacho, que dió, en 1887, á la imprenta jienense de Rubio y Campos, las—«Noticias »del Santo Rostro de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la »iglesia catedral de Jaén.»—Está la obra dedicada al Sr. D. Manuel María Gonzalez y Sanchez, obispo de Jaén, que encargó á Palma el trabajo de escribirla para las bodas de oro del Pontifice. El censor del libro, don Pedro José Espinosa, después de elogiar el lenguaje y estilo castizos del autor, alaba su imparcialidad de este modo:—«El Señor Palma, lejos de aceptar las falsas noticias que acerca de la autenticidad del Santo Rostro inventaron algunos escritores, y copiaron, quizás sin saberlo, otros, los impugna sin contemplaciones, y las denuncia como fábulas ridículas, dignas por lo mismo del desprecio; y basado solamente en testimonios de valor histórico indudable, formula una prueba que merece el asentimiento, ó, por lo menos, el respeto de todo hombre de buen sentido, y que es la única posible en hecho tan antiguo, cual es la venida á esta ciudad de una de las imágenes del divino Rostro de Jesucristo, que recibiera la caritativa Verónica, y, por lo mismo, tan

desprovisto de monumentos fehacientes.» —Es todavía más notable la imparcialidad de Palma, si se considera la fe religiosa que en su corazón ardía.—«Devotísimo de la sagrada Reliquia, y entusiasta al mismo tiempo de las glorias de Jaén y de su santa iglesia, ha trabajado con una perseverancia é inteligencia admirables para reunir y ordenar multitud de noticias y datos curiosísimos, desconocidos ú olvidados por muchos, pero que son de grande interés.» —Porque la crítica del sabio catedrático de Historia es de las sólidas y firmes.—«Hay una crítica severa é inexorable que va buscando siempre la verdad en sus legítimas fuentes, sin dejarse imponer por preocupaciones, ni vencer por ningún género de dificultades; y la estricta imparcialidad del juez, que en larga y oscura contienda, á través de encontradas opiniones y dictámenes opuestos, indaga de qué parte está la verdad.» — Tal era Palma, religioso sin fanatismo, crítico sin pasión, historiógrafo sin prejuicios. Muchos años pasó en la biblioteca-archivo de la Catedral, desempolvando códices é infolios, revolviendo y descifrando, á guisa de benedictino medioeval, pergaminos y papeles viejos, en busca de noticias útiles á la historia (aun no escrita) del Santo Reino, obra magna, de la cual son capítulos desglosados las *Noticias del Santo Rostro*. ¿Dónde yacen los voluminosos apuntes que con tal finalidad hizo Palma? Acaso le habrá sucedido al laborioso investigador lo mismo que á los padres ricos y avarientos con sus hijos y herederos, que en pocos meses desperdician y malgastan la riqueza encontrada en largos años.

Palma conoció, y en parte utilizó, las obras del obispo Sancho Dávila, Jiménez Paton, Rus Puerta, Ximena Jurado, Acuña del Adarve, Francisco de Bilches, y otros, que directa ó incidentalmente se ocuparon en la historia del Santo Rostro; y no logró ver un libro *De Sanctuariis Diaecesis Gienensis*, compuesto por el doctor don Gaspar Salcedo, prior ó párroco de la iglesia de San Ildefonso, de Jaén, que, á juzgar por la fecha, y por las aficiones astrológicas del doctor, debió ser obra sin crítica, ni tampoco vió el opúsculo de Juan Pardo de Villegas, existente en tiempo de Mazas, ni otro *libro y tratado* análogo publicado en 1626; pero aun con estas deficiencias bibliográficas, hizo una obra excelente. Palma nos dió á conocer, entre otras cosas notables, el *Cántico* que en honor de la Verónica, escribió D. Diego Coello de Portugal. Y fué en la siguiente ocasión, que quiero referir.

Al regresar en 1823 el rey Fernando VII y su familia á la Corte, marcharon á esperarlo en Andújar el obispo don Andrés Esteban Gómez

y otras personas ilustres. El monarca, y la reina, doña María Josefa Amalia de Sajonia, manifestaron vivísimos deseos de ver la Santa Faz. Y el prelado y el cabildo, después de largas deliberaciones, acordaron, en 29 de Octubre, que fuese llevada la Santa Reliquia á la Carolina, ciudad por donde tenian que pasar los reyes. Sigilosamente salió de madrugada la comisión encargada de satisfacer la devota curiosidad de las Reales personas, pernoctó en Guarroman, y continuó á la mañana siguiente su viaje, colocando en carroza de gala la santa imágen. Y con toda solemnidad, con religiosa música, formación de tropas, y concurrencia de toda Carolina y de los pueblos comarcanos, noticiosos de la fiesta, la Cara de Dios fué adorada por los reyes y por la muchedumbre. Y regresó la comisión con la santa reliquia á Jaén, y la ciudad se desbordó en manifestaciones de piadoso entusiasmo. El Sr. D. Antonio Coello de Portugal, testigo de la solemnidad religiosa, compuso, y dedicó á la Reina un *poema en un canto. El deseado regreso de las personas reales por las riberas del Betis, y sus sentimientos de devoción al Santísimo Rostro de Nuestro Redentor Jesucristo que adoraron S. S. M. M. y A. A. S. S. en la Real Carolina.* (Jaén, 1823, ofic. de Manuel María Doblas, impresor de la Dignidad Episcopal). Coello, en su crónica rimada, demostró ser más cronista que poeta. ¿Era Coello jienense? Creo que sí.

Madrid, Alicante y Antequera, quieren disputar á Jaén la gloria de poseer la tercera Verónica, pero, aunque la fe de aquellos pueblos en las santas imágenes que veneran es ardentísima, no se funda en los testimonios históricos y en la tradición multisecular que sirven de propugnáculo á la *Cara de Dios* que está en Jaén.

En la Montaña del Principe Pío, de la Villa y Corte, don Francisco Moura compró unos terrenos y en ellos levantó suntuoso palacio, haciendo construir, en 1577, una Capilla la marquesa de Castel-Rodrigo doña Leonor de Moura. El vulgo llama á la Capilla la *Cara de Dios*, por la Verónica que allí se conserva, entre reliquias de San Bonifacio, San Calixto, San Inocencio y San Vicente, mártires, y una hermosa *Concepción*, de Jordan.

Alicante, desde el siglo XVII, se cree en posesión de una Verónica auténtica.

Según Jimeno, el franciscano Fr. Vicente García de Laza fué autor de un manuscrito—«Tratado de la reliquia de la Santa Faz de Cristo,

»custodiada en su convento de la Verónica de religiosas franciscas de »la ciudad de Alicante.»—

En Murcia, 1763, imprenta de Felipe Teruel, se estampó la—«Diser»tación histórico-dogmática sobre la sagrada reliquia de la serenísima »Faz de Nuestro Señor Jesucristo, venerada en la ciudad de Alicante; »presentada y dedicada á la misma muy ilustre ciudad, por el Padre »Josef Fabiani, de la compañia de Jesús.»—

El doctor don Agustín Sales impugnô, en una carta, la Disertación de Fabiani, y tomando éste el nombre de don Basilio Ponce de León, se defendió con el opúsculo titulado—Disertación de la Santa Faz de Alicante, con reflexión sobre reflexiones.— (Murcia, por Phelipe Teruel, 1764).

No era Fabiani capaz de discutir ventajosamente con un historiógrafo como Sales, autor de varias disertaciones críticas, que no deben preterirse. (Son seis.—1.ª) Valencia cautiva, bajo la dominación musulmana. (M S.)—2.ª) Historia del sepulcro é iglesia parroquial de San Bartolomé, de Valencia. (1739)—3.ª) Memorias históricas del Santuario del Santo Sepulcro, de Valencia. (1746)—4.ª) Serie cronológica de los retores de la iglesia parroquial de San Vicente. (M S.-1738-)—5.ª) Historia del convento de la Trinidad, religiosas franciscas, extramuros de Valencia. (1761)—6.ª) Antiguo monasterio del santo sepulcro de Basilianos, crítica exacta de las dos disertaciones del M. R. P. Francisco Jacinto Segura, opuestas á la verdad y crédito de la nación Valenciana (1751).

La ciudad de Antequera se engríe con la prosesión de una Verónica.

D. Salvador Mañer, imprimió en Madrid, año de 1729, una obra titulada *La pasión crítica de Cristo.* - Está en prosa y verso, y quiere demostrar la autenticidad de la Santa Faz venerada en Antequera.

No tengo á mano las composiciones poéticas dedicadas á la Verónica de Jaén, que no son pocas ni despreciables, empezando por las premiadas en el Certamen que en 1660 se celebró, con el fausto motivo de la consagración del templo catedral.

De la Cara de Dios es lícito pasar á la imágen de Nuesta Señora de la Capilla, y á la fundación de la Santa Capilla por el venerable protonario del papa León X, luminar del Renacimiento.

Un suceso que calificó de prodigioso la fe religiosa del pueblo, dió materia á la obra titulada—«Memorial en que se hace relación de la »descensión de la Virgen Santísima, Nuestra Señora, y de la visita »que hizo á la iglesia de San Ildefonso de la ciudad de Jaén el año »mil cuatrocientos treinta, y de la milagrosa imágen de Nuestra Señora »de la Capilla, que está en el mismo sitio; sacado de papeles antiguos, »de testimonios de personas de crédito y de la común tradición de la »ciudad, por el Licenciado Antonio Becerra, capellan desta Santísima »Señora y mayordomo.»—Jaén, 1639-2.ª edición es la de 1718, Jaén, por Thomás Copado.

Dice Tomás Muñoz Romero, en su *Diccionario bibliográfico-histórico*, que el opúsculo del L. Antonio Becerra contiene curiosas noticias de Jaén, y particularmente de la época en que era esta ciudad frontera de los moros.

M. GUTIÉRREZ.

(Continuará)

A GRANADA

Este el alcázar fué de mis amores
en mis horas de hermosa primavera,
aquí la luz de mi pasión primera
me alumbró con sus claros resplandores.
Aquí ceñí de perfumadas flores
la frente de mi dulce compañera,
y del leve Jenil en la ribera
me acariciaron sueños seductores.
Eres tan bella, mi oriental Granada,
como la hurí al creyente prometida,
como en cielo de luz virgen soñada.
Y hoy, al volver á tí, ciudad querida,
siento mi triste frente acariciada
por tus besos de amor, que me dan vida.

Granada 30 Marzo 1911.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

CUADROS DE MI TIERRA

EL PADRE PREDICADOR

¡La cosa no era para menos! Así fué, que Crisanto se puso hecho *un brazo de mar*, tan compuesto, que su Marcela al verlo salir del dormitorio no pudo menos de decir:

—¡Crisanto, hijo, qué es eso! ¿Dónde vas con la ropica nueva tan puesto y tan guapetón?

—¿Qué quieres que sea? ¿No te dije anoche que íbamos hoy, yo y los mayordomos de nuestra Señora del Rosario á ver quien va á tener el sermón de la fiesta y á invitar al que se conviniera?

—Ya caigo, sí.

—Pues no va uno á presentarse hecho un Adán: las cosas son pá las ocasiones; uno tiene sus trapicos nuevos, á Dios las gracias; á lucirlos.

—Y que no me gusta á mí que salgas curioso, porque como las mujeres to lo pagamos, si vosotros no vais como es debío, dicen: mía como va ese, la puerca de su mujer tiene la culpa, que ni lo cose ni lo remienda, y ¡á bien que las vecinicas no tienen la lengua larga; si algunas las tuvieran cortas, qué alegría!... ¿Comerás antes de irte?

—¡Claro, como que sabe Dios á qué hora despacharemos!

—Pues voy á poner la mesa.

En la sacristía del ex convento de Santo Domingo, donde se venera la imagen, se han reunido los mayordomos de Nuestra Señora del Rosario; allí se encuentra también Crisanto el muñidor.

La discusión es tranquila, reposada.

—Nadie más que el Sr. Cura—dice D. Cipriano—debe tener este año el sermón; no ofrecérselo sería darle un desaire.

—Eso estimo yo, opina D. Cosme.

—Lo mismo yo, añade D. Ciriaco.

—Señores, estoy con ustedes,—manifiesta D. Casimiro—pero es el caso que anteayer tarde hablé con el señor Cura de eso, y me respondió que tenía la misa y por lo tanto no podía encargarse del sermón; que además está muy atareado y preocupado con las cosas que suceden á su hermana D.ª Micaela, á quien se casa su hija con aquel granuja de Dionisio que se le metió tan de pronto en el corazón; ¡cosas de las niñas! En fin, que no hay ningún compromiso con el señor Cura.

—Entonces otro.

—Eso es, otro.

Y tras barajar nombres y condiciones, se acordó por unanimidad de pareceres y con regocijo del muñidor, que sin voz ni voto presenciaba aquella parva asamblea, que la oración sagrada fuese ofrecida al tesorero de la Santa Iglesia Catedral, señor muy de su devoción.

Derechos fueron los hombres á casa del elegido.

—¿El señor Tesorero?

—Está visible; pasen ustedes dice la fámula que abre la puerta.

Suben sombrero en mano, penetran en el despacho del señor, y median los saludos de buena crianza.

—Venimos—dice D. Cipriano—á brindar á V. el sermón de Nuestra Señora del Rosario, de cuya hermandad somos mayordomos, y tendremos gran honra si acepta, que sus sermones gustan mucho y son edificantes, elocuentes.

—Ustedes me honran también demasiado, hago lo que puedo, y sé que mi palabra vale poco, cumplo y nada más.

—¡Mucho! exclaman al unísono los de la mayordomía.

—Pues bien, acepto desde luego; basta que ustedes hayan venido...

—Gracias, y nos damos con ello por muy satisfechos, y contenta y regocijada se pondrá la Cofradía cuando llegue esto á su noticia.

Y después de hablar de cosas indiferentes y de fumar un cigarrillo, cosa de semi-ritual en cuanto algunos hombres dados al vicio se reunen, los mayordomos se marcharon, y el canónigo se preparó para salir, que la esquila de la Catedral daba el segundo toque llamando á coro á la clerecía.

El templo está realmente hermoso; el altar mayor aparece colgado de rojo damasco con anchos galones de oro; muchas cornucopias están sobre él pendientes de cordones también dorados; hay luces en el tabernáculo, en las cornisas, en los frisos; guirnaldas de flores esparcidas por todos lados; lámparas y arañas dan esplendor inusitado. Bajo riquísimo manto real aparece la sagrada imagen de Nuestra Señora: al otro lado está la del simpático San José con su florida vara, con sonrisa de hombre feliz, de varón santo, de humano sin mácula. La concurrencia es enorme.

Ha comenzado la misa que, como siempre, oficia la Capilla de la Catedral.

Llegó el momento culminante. Los mayordomos han dejado la presidencia donde estaban, se dirigen á la sacristía y acompañan al padre predicador que á su encuentro sale; suben al altar mayor y hacen oración breve; ya está en el púlpito el orador. Silencio solemne se produce, el sermón comienza. Principia el Padre, reposado, luego va enardeciéndose, tiene períodos magistrales, soberbios, la concurrencia está pendiente de sus labios...

Ha terminado, y jadeante, sudoroso, entra de nuevo en la sacristía

precedido de los mayordomos que lo felicitan, lo abrazan, lo estrujan; el muñidor sale del cuarto-archivo llevando dos bandejas, una repleta de dulces y en la otra botellas y copas; el sacristán, que tiene fina nariz y conoce la costumbre, aparece, felicita al prebendado, y es de los primeros que entran en fuego, es decir, á saco con los dulces, que caen prisioneros en su estómago. Se come, se encomia el sermón, se vuelve á felicitar al predicante, éste se retira con el placer de haber llenado su cometido y con el legítimo orgullo de haber gustado; los hermanos mayores vuelven á sus asientos, el sacristán, relamiéndose aun, al altar mayor, la fiesta continúa espléndida, solemne, terminando con la bendición; la gente se marcha satisfecha, se comenta la grandeza del festival, el acierto con que el templo se ha presentado y las buenas dotes del padre predicador que hizo sobresaliente sermón, y luego, como es señor que predica con el ejemplo aun más que con la palabra, ello es mérito que los devotos estiman en-cuanto vale.

El muñidor y el sacristán se han repartido como hermanicos las caspicias de las bandejas, y las llevan á las mujeres y á los chiquillos, que les agradecen el agasajo, el dulcísimo recuerdo...

GARCI-TORRES.

BATIBORRILLO

(Continuación)

Y al cumplimiento, para firmeza y seguridad de lo contenido en ella cada Parte por loquelestoca seobligaron embastante forma de dro. con supersona y uienes muebles y rraizes auidos y porauer dieron pordecumplido á las Justicias y Jueces de S. M. destadicha ciud. y queinuoca cadaparte conforme aderecho puedan y deuan conocer, para quealoquedicho es les executen y cumplan y apremien como por sentencia pasada en autoridad de cosa Juzgada rrenunciaron todas las demas leies fueros y derechos del fauor de cadaparte, y la General enforma y el dicho Doctor Dn Melchor de Herrera y Flores rrenuncio el capitulo obduardus de solecionibus Juan de Penis y la dicha Cathalina Martin rrenuncio las Leies del emperador Justiniano y el ueneficio del Velitano Senatus Consultos nueua Constitución leies de Toro Madrid y partida y demas fauorables alasmujeres del efecto de las cuales fue auisada por el presente Escriuano, y como enterados deellas las rrenuncio de que doifee, y Juro por

Dios nro Señor, y auna señal de cruz quehizo enforma de dro, de no oponerse contra esta Escriptura por rrazon de sudote harras uienes parrafernales hereditarios mitad de multiplicado niporotro derecho que le competa; y que contra ella no tiene fecha protesta nirreclamación, y si pareciese larreuoca ydaporninguna, ydeningun valor ni efecto paraque no balga ni haga fee enjuicio nifuera del, yade seruir de maior aprouacion y rratificacion desta Escriptura=y que para suotorgamiento no asido yndeuida complena niapremda. por el dicho sumarido, niotra persona en sunombre, porquanto declara lo hace y otorga de suliure y espontanea boluntad porcombertirle como secombierte loenella expresado en suutilidad y prouecho y deste Juramento no apedido nipedira absolucion, nirrelajacion anro. mui Santo Padre, niaotro Señor Juez ni Prelado, queselo pueda y deua conceder queimpedirla seleconseda orrelaje deella nousara en manera alguna, pena de perjura y decaer encaso de menos valer y lo otorgaron y firmo el que supo, y por los que no untestigo a mi ruego siendo Dn Franzco. de Contreras Clerigo de menores ordenes y Dn. Manuel Gonzalez ambos vecinos de Granada y Dn Baltasar Muñoz vecino desta dicha Ziud.=Doctor Melchor de Herrera y Flores =Manuel Gons. Ramos=antemi Doi fee conozco alos otorgantes Joseph Manuel Godines».

A pesar de esta escritura, existe la de transacción que celebraron los herederos del hijo de D. Lucas en 6 de Febrero de 1728 ante el Escribano de Granada Juan Feliz Martínez, cuyo núm. 227, es como sigue:

«Asi mismo esalaxa deeste caudal comun la casagrande queesta en dha Ziudad de Motril enla Placeta nombrada de Herrera Lindando con el medio dia con la Azequia pral, y Puente que llaman de la Virgen y otros linderos la que fue apreciada su solar y fabrica de Albañileria Carpinteria herraje y Piedra como de Presente esta porperitos en ciento sesenta y seis mill ochozientos rs y veinte y cinco mrs y enatencion que sele halla sumucho balor y no correspondientes Alquileres, y considerando ser ymposible su pronta venta premeditado todo por dhos Señores Interesados an deliuerado de conformidad sequede sin partir y que los Vn mill y ciento rs que de presente Paga pr su Alquiler en cada un año el M. R. P. Presentado fr. Juan de Castro se distribuyan enesta manera los quinientos y cinquenta rs dellos se satisfagan y Paguen en cada un año a la Señora Doña Teresa de Herrera por los mismos que este caudal comun le deue contribuir en conformidad de la condizion catorce expresada en ref.ª escrip.ª de tranzon. y arreglado a ella=Los trescientas No-

uenta y seis rs. se paguen á la dha Sra. D.ª Francisca de Herrera en cada un año por la renta quedeuen producir a Razon de tres por Por ziento los Vn mill y Docientos Ducados que reseruo en su renuncia para si durante su vida y despues della para los demás Señores que llamo por vitalicio en la condizon quince dedicha transacción donde consta el Paradero queadetener dicho Principal luego que se fenezcan dichos vitalicios=Y Los Ciento y Cinquenta y quatro Reales restantes cumplimto. á los Vn mill y ciento por el mismo acuerdo los consignaron pª reparo de que dha casa necesitare».

Así consta en un testimono expedido en 14 de Diciembre de 1745 por el Escribano de Granada D. Nicolás González, ó lo que es lo mismo, que en esa fecha, mientras no se pruebe lo contrario, la casa principal de Motril llamada de los Herreras, seguían poseyéndola los Herreras.

Veamos ahora en donde se estableció el Colegio.

¡Con cuánto dolor escribo, cada vez que me ocupo de las fundaciones del Cardenal en Motril! ¡Yo no puedo avenirme á que hayan desaparecido para siempre de mi pueblo los centros de enseñanza que creó con fortuna propia y con renta de Murcia que aun subsiste en esta capital para fundaciones análogas! ¡Yo no sé qué pensar de este complejo y para mí sencillo asunto!

En fin, esperemos mejor ocasión y veamos dóndo se estableció el Colegio.

El Cardenal fundó cátedras de Filosofía y Teología, en la escritura que celebró en Murcia, el 9 de Junio de 1720, ante el Escribano don Juan Antonio de Azcoitia, y en una de sus cláusulas decía:

«Y el sitio, y Aulas donde se han de leer ambas Cathedras lo deja Su Ema. á elección de dicho Cavildo (el de Beneficiados de Motril) y que del producto señalado para dichas Cathedras puedan gastar lo que se juzgare preciso para ello, procurando no sea dicho sitio contiguo á la misma iglesia, donde el ruido de la juventud y ardor de la disputa pueda embarazar los Divinos Oficios».

Todo, todo lo preveía el santo y sabio hijo de Motril, gloria de la humanidad.

Ignoro cuál fué el sitio que eligieron los Sres. Beneficiados: lo que sí sé es, que por otra escritura celebrada ante el mismo Escribano en 6 de Agosto del propio año, aumentó una cátedra de filosofía, y en una de sus cláusulas, expresó:

«Itt. Declara su Em.ª que si en algún ttpo. se fundase Colegio de la

Compañía de Jhs en aquella Ziud. (se refiere á Motril) queriendo los padres hacerse cargo de dhas Cathedras se le den los dhos. zinco mill reales que avian de repartir entre los Cathedraticos y que sirvan estas para parte de congrua de dho. Colexio y en este caso se le den mill Reales más del producto de dha parte y media».

Y en la escritura de las compras que se hicieron, celebrada por Luminati ante el Escribano D. Melchor Sánchez de Bustamente, el 12 de Noviembre de 1740, se hacen constar las siguientes adquisiciones:

«It. una casa y guerto con su noria en esta Ciudad, inmediato a la acequia pral. lindando con el Meson que llaman de Castilldeferro, la rambla que vaja del postiguillo, de unas casas de D. Juan Espinosa la acequia pral., casa de los herederos de D. Lucas Herrera, y con una calleja que dividía dicho guerto de las casas del vinculo que fundo D. Juan de Aguilar, el qual dho guerto, que se compone de siete marxales, setenta y dos estadales de tierra de riego, dho D. Juan Luminati con la dha casa compro en nombre de Su Ema., y con las porciones asi remitidas, juntamente con la puebla de dho guerto, y por libre de todo zenso, de Cathalina Martin, viuda de Pedro Berben por escritura ante el presente Esno. en diez y ocho de Marzo, y en precio de treze mill, nuebecientos ochenta y nuebe rs. seis mrs. vellon, los siete mill, quinientos y zinquenta y uno por la referida casa, zinco mill setecientos y sesenta y seis mrs. por el dho guerto y arboleda, y los seiscientos, setenta y dos por la puebla de él».

«It otras casas en la plazuela que llaman de Castilldeferro lindando con casas del dho vinculo y otros linderos, las mismas que dicho don Juan Luminati a nre de S. Ema. compro de Francisco Rivera y Antª López su mujer liure de todo zenso y gravamen en precio de un mill ochocientos cincuenta Rs. y por escritura ante dho Esno. en treinta de Abril pasado de este año».

«It. quarenta y un mill, setecientos Rs. vellon los mismos en que están contratadas las casas principales de dicho vinculo de Aguilar, en que esta fundado este Colegio, y quesolo se espera para perfeccionar dha venta la real facultad de S. Majestad enque se dispense sobre cuio paradero de esta cantidad alfin de escriptura se expresara».

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

(Continuará).

Un hombre de pro

(Relato auténtico)

II

La compra de la finca aludida se hizo famosa en la comarca, y los que la presenciaron diputaron desde entonces al tío Velázquez por la flor y nata de los hombres de pro.

Antes de llegar á formalizar el contrato, visitó el predio con asidua constancia, de día y de noche, con tiempo claro y nublado. Cogía puñados de tierra, que examinaba cuidadoso cual si contuviera su mano arenas auríferas ó diminuta pedrería, mojaba en ella la punta de la lengua, la paladeaba, la sometía luego á sucesivas decantaciones, trasladándola de una á otra vasija con extremo cuidado; hasta que convencido á maravilla de que era sustanciosa y fácilmente diluible, pasaba al punto de enumerar y calificar árboles, plantones y frutales, llegando en su nimia pesquisición hasta contar, uno á uno, los arbustos y manchas de monte, tales como quejigos, chaparretes, abulagares, piornos, atochas y demás monte bajo que coronaba la parte elevada é inculta de la loma, donde se hallaba asentada la hermosa y pingüe heredad.

Mediaron después viajes misteriosos de Velázquez á la ciudad, cartas y mensajes al dueño, antes de convenir el precio y las condiciones de la venta, y así, con lentitud y prudencia se llegó á marcar, por mutuo acuerdo, la fecha aproximada del otorgamiento de la escritura.

Vióse, mientras duraron las prolijas negociaciones, al presunto propietario solo, pensativo y embargado, por las señas, en muy graves pensamientos.

Buscó, llegada la hora, para hacer la jornada á la ciudad, compañía útil y de confianza.

Los caminos no ofrecían gran seguridad y se deploraban á menudo desbalijos y tropelías, de que aparecían víctimas los que se arriesgaban al tránsito y acarreo por ellos sin las debidas precauciones.

Formó, pues, aparcería con unos arrieros de probada honradez, que tenían por aquellos días apalabrada la venta de una partida de matalahuva, con cierto destilador de la ciudad, y bajo estos auspicios, Velázquez se decidió á recorrer las tres jornadas que se invertían en el dichoso camino.

Vistióse lo más pobre y usado que tuvo en su modesto guardarropa, y como uno de tantos siguió las huellas de la cencerril cabalgata, compuesta de excelentes borricos, de buena marca y sanidad, porteadores en repletos sacos de la bien oliente semilla.

El experto viajero, metió, envuelta en un pañuelo de más que regulares dimensiones bien plegada y yustapuesta, la ropa nueva, que pudiéramos llamar de lujo, y en sitio aparte, en otro costal, también con las vueltas y dobleces de rúbrica, la holgada capa de paño de Castilla, tiesa y armada, de esas que podrían tenerse de pie y servir de albergue, á guisa de garita, caso de necesidad.

Se tomó la ruta, en definitiva, y todo vino de perilla: el tiempo ayudó, no hubo incidente alguno desagradable, y hasta la feliz coyuntura de formar parte de la caravana, un mozo que años antes había servido al rey, contribuyó grandemente á amenizar el rato, en esas interminables longueras de camino, donde la vista se extiende sin descanso sobre la distante carretera, que se alarga más y más entre las remotas lejanías.

El tío Velázquez se mostraba franco y contento, afectando un garbo que no era en él habitual.

Convidaba frecuentemente á sus aparceros, en los sitios sancionados por la costumbre y ni aún se desdeñaba de tomar parte en el jolgorio, cuando se presentaba ocasión.

Dígalo cierta noche en una venta, última etapa para arribar á la ciudad, que no contento con pagar una redonda de la tropa propia y extraña que allí pernoctaba, se arrancó, bien entonado y con voz llena aún y de no mal timbre, con la siguiente canción, todavía de relativa oportunidad y muy en boga en la fecha de nuestro verídico relato.

Decía así:

«Vil Napoleón
No consideraste,
Que aunque al español,
Cucurucucú, la fuerza le falte,
La Reina del Cielo,
Cucurucucú, lleva en el combate
Cucurucucú, cucurucucú».

«Pensaste que España
Era un corralón
De guardar ovejas,
Cucurucucú, mala te salió,
Cucurucucú, porque cada oveja,
Cucurucucú, cucurucucú,
Se ha vuelto un león.»

El tío Velázquez alcanzó una completa ovación; era patriota y español neto, y supo dar á su cantinela cierto vigor guerrero y denodado muy del gusto de todos.

Ya en la ciudad no se separó un punto de sus paisanos y compañe-

ros. Se albergó con ellos en la misma posada, dormían en la misma cámara y durante el día les acompañaba mientras evacuaban sus asuntos, fuera del rato que perdía en la escribanía, donde se estaba redactando el documento público.

Llegado el día de firmarlo, invitó á tres de sus amigos á que le sirvieran de testigos y todos en amor y compañía se dirigieron á la oficina.

Buen trecho duró la espera, que aprovecharon los amanuenses en hacer muy trasparentes alusiones sobre la buena propina que aguardaban del señor comprador.

Velázquez, dueño de sí mismo y con la caída de ojos que le era peculiar en los momentos críticos, se hacía el distraído, preocupado, sin duda por la trascendencia del acto en que había de intervenir como parte ingrante y necesaria.

Apareció al fin el escribano dando disculpas, muy encandilado de ojos y alegre como unas sonajas, y luego, previo recado á su casa, el vendedor, que era un viejo presumido y bien portado, que apenas se dignó saludar á la respetable asamblea, con un ligero movimiento de cabeza.

Leído el documento, que ya sabía casi de memoria Velázquez por sus visitas cuotidianas al oficio durante el tiempo que se invirtió en su redacción, llegó la hora solemne de hacer la entrega del precio, para ser dueño de la cosa vendida, sino mediante tradicción inmediata, con título justo y legítimo para llamarse, desde entonces, dueño á boca llena.

Los coterráneos de Velázquez, sus compañeros de excursión, tenían viva curiosidad acerca del sitio en que llevara el dinero hombre tan cabal, sabio y precavido.

Sospecharon los más que no lo llevaba consigo, y que acaso ya lo tendría depositado en la ciudad en caja buena y segura; aunque por otro lado observaban que su ilustre paisano sentía ciertos nimios resquemores de ir solo á ningún sitio. Ellos tampoco eran tontos y si bien nada le preguntaban por cortedad y respeto, es el caso que á menudo murmuraban entre sí sobre el paraje que ocuparan las peluconas, si es que el tío Velázquez las conducía, que ni sonaban al desnudarse, ni el interesado se permitió jamás la menor alusión sobre el particular.

¿Qué iría á suceder ahora que había llegado el momento crítico de salir de dudas?

Todas las miradas se volvieron al tío Velázquez, que con las manos en los bolsillos y los párpados caidos, no se sabe si practicaba sus hondas enseñanzas en causa propia ó si medio aletargado por el cansancio ó la difícil digestión, se hallaba medio dormido.

Boceto de monumento á Alonso Cano
original del joven escultor granadino D. José Palma
Premiado en el concurso del Centro Artístico
de Granada

Invitado, pasado un momento en que hasta los escribientes suspendieron su tarea, á realizar el pago, irguiose el compareciente y con asombro y curiosidad de los de allí congregados, empezó á desatacarse, soltando primero la faja y luego la portañuela formidable, que á manera de telón venía á sujetarse en la parte media del abdomen.

Nadie despegaba los labios, ni se daba cuenta cabal del aligerado de ropa en momento tan poco propicio.

Velázquez, algo ruboroso al encontrarse convertido en blanco de la curiosidad de la distinguida asamblea, se dirigió resueltamente hacia un ángulo oscuro del despacho, dando la espalda á la visita, mientras seguía bajando las perneras, como quien se dispone á algo preciso.

El escribano, mal encarado, dejó fosco su asiento y se dispuso á indicar á su cliente que no era aquel el local adecuado para satisfacer apremios, mayores ni menores.

Los demás, no tan celosos por guardar la inviolabilidad del propio domicilio, iban trocando su asombro en regocijo, dado el giro que tomaba la actitud desusada del inculto, desvergonzado y sin pudor.

Pero ya se tornaba el buen Velázquez á su asiento, no sin forcejear antes, cintura abajo, pretendiendo arrancar de cuajo cosa bien adherida al interior de las yacentes bragas, que casi tocaban en las corvas.

Volvióse, digo, arreglándose la ropa y mostrando en la boca, cogida con los dientes, una á modo de bolsa, muy bien liada, en sucesivas vueltas y ataderos.

Restablecido el orden y concierto y el equipo de español tan sabio y discreto á su pristino estado, sacó éste con dedos convulsos, auténticas y recias peluconas, anteriores á la derogación de la ley Sálica, en número suficiente á pagar la finca adquirida y para otros picos de menor cuantía, aquel famoso lugareño, convertido ahora en sobre monedero, huroneó en lugar muy extremo y sudado, entre los peales de las abarcas, otros nidos y escondrijos bien abastecidos y disimulados.

Así ganó el tío Agustín Velázquez el título de propietario y, lo que aun vale más, la fama envidiable de listo y pájaro de cuenta, que si bien ya tenía, quedó consolidada y subida hasta las nubes, cuando llegó á oidos de sus paisanos el relato de sus últimas y admirables proezas en la ciudad.

MATIAS MENDEZ VELLIDO.

LA IMPURA

Naciste al florecer de una mañana,
gentileza en tu ser puso natura,
y fué tu cuerpo de Diosa, escultura
cincelada por mano soberana.
Tienes más de divina que de humana,
y sentí contemplando tu hermosura
la misma tentación crüel y dura
que Adán sintió probando la manzana.
Incendiaste mi alma en ansia loca,
elevaste mis labios á tu boca,
y un día me juraste amor eterno.
Mas luego el hado de mi suerte quiso
que después de darme un paraíso
mi vida convirtieras en infierno.

PEDRO BORRAJO.

DE ARTE

El boceto de monumento á Alonso Cano

Al Certamen convocado por el Centro Artístico como complemento de la «Exposición Alonso Cano», solo concurrió un artista, autor del interesante boceto de monumento que en este número se reproduce, de una preciosa fotografía del inteligente aficionado D. José Santacruz.

Se trata de un boceto, pero su autor, que resultó ser el joven artista granadino D. José M.ª Palma, discípulo en Granada del notable escultor Prados, y en Madrid del insigne Miguel Blay, ha demostrado su entusiasmo y su culto ferviente á Cano concibiendo una obra, que si llegara á estudiarse para convertirla en hermosa realidad revelaría una verdadera personalidad artística, digna de protección y amparo.

Palma, de quien he hablado en otra ocasión en las páginas de esta revista, es casi un niño; hijo de modestísima familia, haciendo enormes sacrificios ha conseguido llegar á Madrid, Dios sabe cómo, y que uno de los artistas más grandes que hoy tiene España, le acoja y le proteja con singular afecto y paternal consideración.

El boceto pertenece al moderno estilo en que la escultura contemporánea se desenvuelve; todos los componentes del conjunto significan y representan la vida, el carácter, el alma del insigne racionero, y en ese boceto hay grandes aciertos que merecen atención exquisita. Las tres

figuras simbólicas de la Arquitectura, la Pintura y la Escultura, por sí solas, revelan un verdadero temperamento artístico en ese niño, que es merecedor ciertamente, de que Granada le tendiera su mano protectora. La figura de Cano, tan solo ligeramente esbozada, tiene en el ademán y el gesto algo íntimo, algo de suprema expresión de aquel espíritu recto, vigoroso é invencible que no lograron dominar ni las desdichas de la vida, ni la inexplicable entereza del Cabildo de la Catedral de Granada...

En otro país, si un pobre niño como Palma, hubiera sabido modelar en boceto esas figuras; concebir ese conjunto grandioso y severo; imprimir á los símbolos de su pensamiento esa feliz y suave ráfaga de inspiración artística, hubiera hallado quien apreciara el gigante esfuerzo que todo eso supone en la imaginación de un niño, y quien se preguntara con asombro quién era ese novel artista, de dónde procedía y cómo había llegado á pensar y á hacer eso sin estudios ni instrucción casi...

Aquí..., gracias á que un Jurado compuesto de tres inteligentes artistas le ha hecho justicia, y á que el venerable Prelado, dando ejemplo digno de imitarse, concedió un premio para que una sociedad, modesta pero entusiasta como el autor del boceto, se honrara á sí misma adjudicándoselo.

A pesar de todo, yo creo en el porvenir de Palma. Paréceme que Blay, que es un gran artista y un espíritu superior, hará por ese niño lo que su patria chica debiera hacer.

Dos conciertos

El Centro nos ha proporcionado tres interesantisimas veladas musicales. En una, Henares y Pepe Montero han interpretado con exquisita corrección y buen gusto, á violín y piano, obras de Mendelssohn, Wieniawski, Hauser y Sarasate y una preciosa *Zambra granadina* del mismo Pepe Montero, que merece entusiasta elogio por su inspiración, su carácter local y su cultísima técnica.

En otro, el famoso «Trio Iberia» convertido en cuarteto, ha tocado de modo admirable *música española*, de esa que encanta á los públicos ilustrados de París y Londres; de esa que no necesita que sus intérpretes se vistan de *majos*, enseñen las «navacas» en los intermedios y hagan el paseo de «toreadores» ante la concurrencia.

Se rindió respetuoso recuerdo á la memoria del gran Albéniz, interpretando *Castilla*, prodigiosas seguidillas que parecen evocar la figura

del Caballero Andante, y la bellísima serenata *Granada*, cuyas primicias oí cuando Albéniz estuvo, ya hace años, entre nosotros; se interpretaron dos obras del ilustre Bretón inspiradas en esta tierra, la poética serenata *En la Alhambra* y el *Polo gitano*, uno de los grandes aciertos del maestro, y Barrios, el notable guitarrista é inspirado compositor, además de hacernos oir otra vez sus donosos *Cantos de mi tierra*, nos ofreció la *Suite de cantos andaluces* corregida y aumentada con dos números que revelan ya una personalidad artística muy interesante: *Tientos y peteneras*. El primero tiene vehementísimo interés por su técnica modernísima, fina y distinguida y su inspiración exquisita; el segundo, de bastante mérito técnico, también, tiene primoroso colorido local.

Barrios sigue, con excelente criterio, la escuela ó estilo de Albéniz, á quien en realidad se debe que en el extranjero se haya destruído en parte la fantástica leyenda de que la música española era la de los gitanos y flamencos tristes y aburridos, la de las coupletistas y bailarinas procaces y deshonestas. Yo le envío mi modesto aplauso y la expresión de toda mi simpatía.

El Trio, hoy Cuarteto, se aumentará para ir muy en breve á Roma, donde dará á conocer nuestra música. Actualmente forman el Cuarteto Devalque y Prieto, bandurrias; Fernández, laud y Barrios, guitarra.

Un concurso

La Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos, de Madrid, abre un concurso entre los maestros compositores españoles, en el que se otorgará un premio de 1.000 pesetas, donativo de la Infanta Doña Isabel de Borbón, al autor de la misa que, á juicio de un competente Jurado, sea digna de tal distinción.

La misa ha de ser completamente inédita, á 2, 3 ó más voces, á 2 coros y orquesta entera, y la partitura, se presentará, con una reducción para órgano, antes de las doce de la mañana del día 15 de Septiembre del presente año de 1911, en el domicilio social, plaza de los Ministerios, número 4, principal izquierda.

Ponemos la convocatoria del concurso á disposición de las personas que quieran consultarla.

Teatro Cervantes

Hoy sábado 15 se inaugura la temporada en el teatro del Campillo, con las comedias *La escuela de las princesas* y *Canción de Cuna*.

La Compañía de la hermosa actriz Enriqueta Palma y el discretísimo actor Luis Reig, bien conocidos y apreciados en Granada, actuarán por veinte funciones. Ya trataremos de las obras nuevas, especialmente. V.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

LIBROS

El ilustre catedrático de Lengua y Literatura griegas en la Universidad de Barcelona D. Luis Segalá, nuestro buen amigo, no tan solo continua la cultísima empresa de publicar, en unión de otro docto profesor, D. C. Parpal, la interesante Biblioteca de Autores griegos y latinos de que hemos dado cuenta en varias ocasiones, sino que acomete otras empresas de grande empeño como suponen los dos hermosos libros con que acaba de obsequiarnos: *La Odisea*, de Homero, versión directa y literal del griego, ilustrada con un erudito prólogo y un curiosísimo «Indice de nombres propios», muy útil para conocer nombres de personajes, ciudades y palabras de difícil significación, y *La Teogonia*, de Heriado, versión directa y literal también, que no solo contiene el texto griego, si no dos Indices: uno griego de nombres propios y otro castellano, muy erudito é interesante. Las ediciones son espléndidas: *La Odisea* pertenece á la lujosa biblioteca de Montaner y Simón y *La Teogonia*, publicóse en el espléndido «Anuario de la Universidad de Barcelona» y es elegantísima y artística. Los dibujos que las ilustran son de Flaxman y de Wal Paget.

Completan el hermoso presente del Sr. Segalá *Las Olímpicas*, de Pindaro (con las traducciones de Barjau, Fr. Luis de León y Maragall; *Defensa de Eutropio*, homilia de San Juan Crisóstomo (traducción del P. José Mundó), y *Electra*, de Sófocles (traducción de Alemani (D. José), cuaderno I al VI.

—El notable periodista y ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros Salvador Canals, ha publicado el segundo tomo de su discutido libro *Los sucesos de España en 1909*, *Crónica documentada*, que comprende: «Francisco Ferrer Guardia: su vida, su obra, su carácter.—La opinión europea: Cómo se formó, cómo se deshizo y lo que de ella se ha consolidado.—La turbina en la cloaca: Cómo se aprovechó la campaña ignominiosa del extranjero.—A manera de epílogo: Explicación de un odio».

Ya lo dice Canals con hermosa franqueza en el prólogo, al explicar lo que el primer tomo de su obra dió que hablar y escribir en España y

en el extranjero: «Reconozco que en algún pasaje de mi libro hay aquel apasionamiento en la forma que es inseparable de la convicción, cuando ésta vibra intensamente en la palabra hablada ó escrita, cuando no se logra aislar al corazón del cerebro, como con frase feliz se ha dicho; pero se puede expresar uno con mucha pasión, y ser, sin embargo muy imparcial y mantenerse muy sereno el juicio»... Con efecto, Canals, no ha ocultado, por ejemplo, al tratar de «la opinión europea», lo que escribieron los periódicos ingleses, alemanes, italianos, franceses, etc., juzgando el fusilamiento de Ferrer, aunque luego recoje lo que se escribió reformando los primeros juicios en cierto punto, y esto es digno de elogio, en quien con tanta fe, como el notable periodista, toma á su cargo la defensa de Maura....—El libro es muy interesante, y en sus cerca de 500 páginas están incluídos curiosísimos documentos acerca de los discutidos sucesos de 1909 en España.—V.

CRÓNICA GRANADINA

UN DRAMA PARA GRANADA

Paco Villaespesa, mi queridísimo amigo, es el poeta de Granada, aunque aquí no haya nacido. A Granada ha dedicado sus más inspirados versos, y apenas hallaremos alguno de sus hermosos libros en que no se encuentre á Granada y á su Alhambra como tema vehemente de su inspiración prodigiosa. Luego, como el notable crítico «Caramanchel» ha dicho recientemente, «entre los poetas españoles del día, habrá algunos, muy pocos, que puedan rivalizar con Villaespesa. Ninguno le supera»...; de modo, que así resulta que Granada tiene hoy por cantor de sus glorias y sus bellezas, de su arte y de su historia á un poeta, que «al oir sus versos dijérase que Zorrilla había resucitado», por la musicalidad de su poesía, como el mismo «Caramanchel» dice, y que me recuerda á mí, por el vigor y la entraña, á aquel otro gran entusiasta de Granada á quien todavía no se ha hecho justicia: á aquel admirable versificador Fernández y González, cuyo recuerdo hace pocos años hemos perpetuado los que emborronamos papel en esta tierra, en una modesta lápida colocada sobre la clave del morisco arco que sirve de entrada á la famosa *Casa de las Tres Estrellas*, en el Albayzín.

Villaespesa es almeriense, pero, como Fernández y González, considérase granadino de corazón, y aquí, nosotros, como á hermano queridísimo le tenemos.

Ya hace tiempo sabía yo que el ilustre poeta escribía una tragedia ó un drama inspirado en las leyendas de la Alhambra, de modo que el artículo de «Caramanchel» publicado el 2 de Abril en *La Correspondencia de España* no me ha sorprendido; lo aguardaba con la convicción de que Villaespesa terminaría su primer obra teatral y que esa obra sería hermosa, notable, digna de un gran artista; de un poeta inspiradísimo y genial.

Veamos lo que «Caramanchel» dice del drama trágico que Villaespesa ha leído á María Guerrero y á Díaz de Mendoza:

«*El alcázar de las perlas* tiene cinco actos y está inspirado en una leyenda granadina del tiempo de Alhamar.

La fundación del palacio de la Alhambra es la base del asunto. Pero, desde el final del acto segundo, la suerte de los planos del futuro alcázar enlázase naturalmente y sin artificio alguno con un conflicto pasional de la mayor intensidad.

Los dos primeros actos son, ante todo, de ambiente.

¿Una obra de moros á estas alturas? Sí, señor. Una obra de moros. No de moros y cristianos, sino de moros nada más. ¿Y por qué no? ¿Dónde habrá otro tema que pueda subyugar con igual atractivo la mente de un poeta español? Una obra de moros. ¡Y qué obra! De teatralidad admirable, de fascinadora poesía, de pasiones que arrollan y de versos que cantan.

Es nutrido y frondoso este primer drama de Villaespesa. De hacer reformas en él, será para aligerarlo, no para darle nada que ya no tenga.

El verso es siempre magistral, y en todos los papeles hay fragmentos bellísimos.

En el acto primero nos recitará María Guerrero (*Sobeya* en el drama) una poesía á las puertas de Granada. Nunca escribió Villaespesa, á mi juicio, nada tan ingenuo, ni tan resplandeciente. En el acto segundo, dos gacelas preciosas en verso endecasílabo. En el tercer acto, endecasílabos enérgicos, vibrantes, exuberantes de imágenes, teatrales y subyugadores. En el acto cuarto, un escena en versos de nuebe sílabas de ternura patética. En el final de la obra, una situación poética é imprevista, de fuerza emotiva incomparable.

El reparto no está decidido todavía. Los papeles de Abul Ishac y Azhuma los harán, probablemente, Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier. ¿Cuál de estos papeles hará cada uno? Villaespesa les ha rogado que ellos mismos, de acuerdo, lo determinen.»

La lectura fué un éxito brillantísimo; en la poesía á las puertas de Granada «sonó una salva de aplausos unánime» y esta se repitió muchas veces. «Exito mayor de lectura, dice Caramanchel, no conozco ninguno»..... Además, y aquí entra lo más interesante: según el mencionado crítico: en *Octubre próximo se celebrará en Granada el estreno de la admirable primera producción* de Villaespesa...

¿Qué fundamento puede tener esta halagadora noticia? Lo ignoro, pero deseo, como deseamos todos los que amamos á Granada y queremos al poeta, que se confirme lo que Caramanchel dice, que por algo lo dirá, seguramente.

Ya hace tiempo que la ilustre actriz María Guerrero, que es de familia granadina, ha debido unir á sus glorias artísticas el aplauso de Granada, que si hoy en cuanto á teatros no es de gran trascendencia, lo fué en otras épocas en que el *teatro del Campillo* se consideraba como el más importante para un artista que aspiraba á hacerse aplaudir en Madrid. Matilde Díez y Julián Romea referían con entusiasmo y orgullo artístico sus triunfos en Granada, y de esos entusiasmos y afectos quedaron rasgos escritos y traducidos en versos muy interesantes, recogidos en las páginas de aquella hermosa *Alhambra* que publicaba el famoso Liceo de esta ciudad...

El estreno de un drama de moros, en verso, y en Granada, á los cincuenta ó sesenta años de aquellos tiempos de la *Cuerda* y del *Liceo*, de la Escuela de Declamación dirigida por Romea, de la erección del monumento á Maiquez, costeado por Romea, Matilde Díez, los Arjonas y otros grandes actores, sería uno de esos hechos que dejan memoria, honran á los artistas y engrandecen el arte nacional.—V.

Prontuario del viajero Esquemas gráficos indicadores, por A. Guichot.—*Sevilla*, *Córdoba*, ***Granada.*** – Se venden en la librería de Ventura Traveset, á dos pesetas cada plano.

Obras de Fr. Luis de Granada

Edición crítica y completa por F. Justo Cuervo

Dieciseis tomos en 4.°, de hermosa impresión. Están publicados ***catorce*** tomos, donde se reproducen las ediciones príncipe, con ***ocho*** tratados desconocidos y más de ***sesenta*** cartas inéditas.

Esta edición es un verdadero monumento literario, digno del Cicerón cristiano.

Precio de cada tomo suelto, 15 pesetas. Para los suscriptores á todas las obras 8 pesetas tomo. De venta en el domicilio del editor, ***Cañizares, 8, Madrid,*** y en las principales librerías de la Corte.

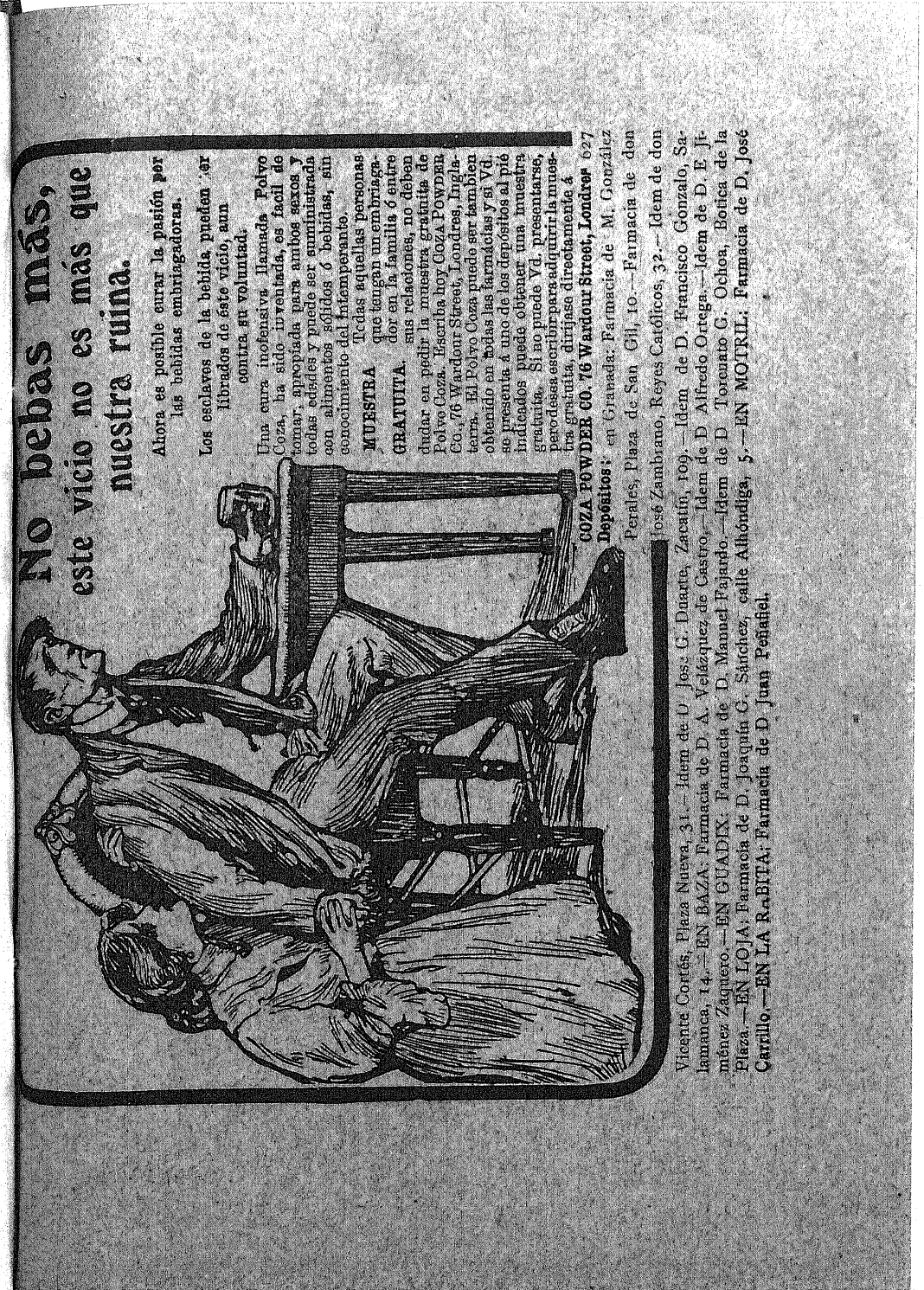

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

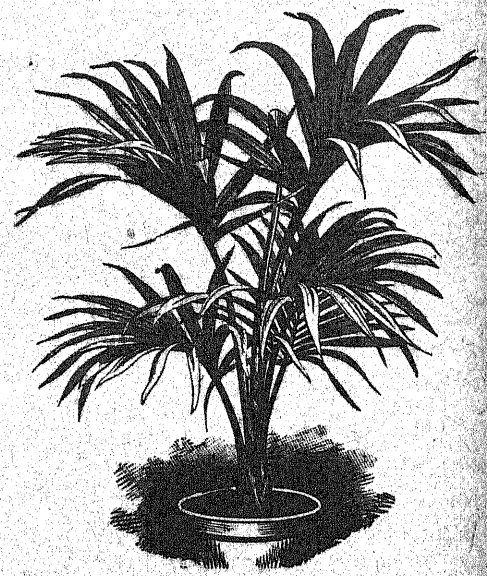

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adorno para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200 000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 315

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 315

Una Hermandad de músicos en el siglo XVII, *Francisco de P. Valladar*.—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez*.—Oriental, *José Latorre*.—El cartel de la envidia, *Antonio Paso*.—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco*.—Martínez Montañés, *Pedro de Pineda y Garnica*.—Juventud, *C. y J. Jiménez de Cisneros*.—De arte, *V.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Crucificado, de Montañés.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA Á BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 30 de Abril de 1911 — N.º 315

UNA HERMANDAD DE MÚSICOS EN EL SIGLO XVII

Debo á la cariñosa amistad del inteligente maestro D. José Moral, el conocimiento de un curioso manuscrito en folio, que se titula «Libro de la hermandad que hicieron los Sres. Maestro de Capilla, Cantores y Ministriles de esta Real Capilla de Granada el día 27 de Setiembre deeste Año de Mill seiscientos y setenta y cinco».

Según el acta de constitución, que autorizan los licenciados D. Francisco García, maestro de Capilla; D. Antonio de Sosa, D. Juan Fernández, D. Juan López, D. Andrés de Torres, D. Martín Zunzarrén, don Luis García de las Bacas, D. Diego de Aguirre y D. Juan Mauricio de Villalta y D. Juan Calera, D. Antonio Gallegos, D. Pedro Ruiz, don Francisco Moreno, D. Francisco Valverde y el licenciado D. Juan de Moya, secretario «todos ministros de el Rey N. S. en esta Rl. Capilla de Granada»,.... «estando todos presentes Vnánimes y Conformes», acordaron, para el bien de sus almas y de los hermanos y compañeros que les sucedieren, fundar dicha Hermandad; que se hiciese un arca con tres llaves, que conservarían una el Maestro de Capilla, otra el Cantor más antiguo prefiriéndose á los sacerdotes, y otra el Ministril (ó instrumentista) más antiguo; que de todas las fiestas que se sirvieren se fuese «sacando media parte de el estipendio que se diere de ellas», para depositarla en el arca y en el día que Dios los llamase á juicio se dijeran á cada uno doscientas misas; que el arca estuviese siempre en poder «de el sacerdote más fidedigno» de la Hermandad, que tendría obligación de

dar cuentas del dinero en todas las ocasiones que conviniese á la Hermandad; que «si alguno de los hermanos muriese con muchas deudas no se pueda dispensar que se pague ninguna de la limosna de dichas Missas, si que expresamente se manden decir; advirtiendo que qualquiera de los hermanos podrá testar y declarar dichas Missas, mas no podrá mandar se digan en conventos, ni parte señalada, que la distribución y disposición de ellas, siempre ha de quedar á la voluntad de la Hermandad para que con más brevedad se cumplan»,—con otros capítulos encaminados al orden y concierto de los asociados tocante al piadoso fin de la institución.

Se eligió depositario al Sr. Ldo. D. Antonio de Sosa, y secretario al D. Juan de Moya que ya he nombrado.

Según resulta del libro, el primer hermano que falleció fué don Juan Mauricio de Villalta, la víspera del día de San Pedro del año 1676, y el segundo, el licenciado Moya, muerto en Málaga en 1687, en donde desempeñaba la plaza de Racionero organista de aquella Catedral.

La Hermandad continuó funcionando para sus piadosos fines hasta el 8 de Marzo de 1749, en que se determinó «reformar la desordenada amplitud que usaban los músicos y ministriles faltando al cumplimiento de las fiestas, no entrando al principio... (falta el papel) con grave detrimento valiéndose de las amplias leyes que se observaban en dicha capilla de música, por lo que se determinó que el que no estubiese presente al fin del Primer Kirie pierda media parte, y no estando al fin de la Gloria la parte entera»...

Como se vé, la Hermandad quiso unir á sus fines piadosos la organización de sus trabajos. He aquí cómo continúa esta curiosísima acta:

«Itt. el que no estubiese presente (haviendo servido la media missa) al prinzipio del incarnatus, y si no huviese credo al principio de el villanzico, pierda media missa, y si antecedente huviera perdido media la pierda entera.

Itt. el que no estubiese presente al fin del segundo verso del Dixit Dominus, que es donec ponam, etc., pierda la parte entera del punto de Vísperas.

Itt. el que no estubiese presente a el fin del Verso venite exultemus Dominus etc., pierda la parte entera del punto de Vigilia.

Itt. el que no estubiese presente a el principio del primer Villancico de procesion pierda la parte entera de dicho punto.

Itt. el que no estubiese presente a el fin del verso primero de música en la salve pierda la parte entera de dicho punto.

Itt. en las misas que ocurriere no tener Gloria el que no estubiese presente al primer Dominus vobiscum, dichos los Kiries pierda la parte entera y en las que ocurriere no haber Credo al principio del Villancico como ut supra se dice»... Firma el acta como Secretario *D. Nicolás de Huerta.*

Como se vé, los buenos señores ministros del Rey Nuestro Señor, á pesar de sus nombramientos de Real orden y de ser casi todos licenciados y usar Don, se distraían como los músicos de hoy y entraban en coro y en las fiestas cuando les parecía conveniente.

Con los curiosos datos de este libro que alcanzan á 1803 y otros que á la mano tengo, voy á estudiar, aunque someramente, la Capilla de música de la Real de D. Fernando y D.ª Isabel, en Granada.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Documento literario son los Estatutos de la fundación de la santa Capilla por Don Cutiérre Gonzalez Doncel. En 1674, y en Jaén, se hizo la primera edición del Libro de los estatutos; en 1712, imprenta de Tomás Copado, la segunda; y la tercera en Madrid, casa de A. Perez Dubrull.

Se titula «Libro de los estatutos de la santa capilla, y noble cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, sita en la iglesia parroquial de San Andrés de la ciudad de Jaén, fundada por el Venerable Señor Gutierre Gonzalez Doncel, presbítero, protonotario apostólico, de buena memoria, en el año de mil quinientos doce, por los cuales se ha de gobernar la dicha santa capilla y cofradía perpetuamente». – Esta edición tercera se hizo á costa del M. Y. Sr. D. Antonio de Sanmartín y Contreras, gobernador de la misma Capilla y Cofradía, y conde de Corbull.

Don Gutierre Gonzalez Doncel, fundador de la Santa Capilla, no fué el único redactor de los Estatutos, «modelados sobre los más análogos y excelente que vió en Roma», pues tuvo la modestia «de someterlos á

»la corrección de teologos y juristas tan eminentes y renombrados co-»mo el doctor *Diego Sanchez de Bonilla*, su pariente de Jaén, de fácil y »pronto ingenio, y de tan prodigiosa memoria, que sus coetáneos le »atribuían, como refiere la Crónica de Jiménez Paton, aptitud bastante »para poder escribir el uno y otro Derecho, si llegaban á perderse, por ser muy dueño dellos».

El *Acta* hace constar que «al P. Fray Jorge de la Calancha, profesor en Teología, orden de San Francisco, el Dr. Diego Sanchez de Bonilla, y el bachiller Alonso de Ballartas, después de haber examinado y corregido los estatutos viejos y nuevos que se habían practicado en la Cofradía, con autorización del Fundador, mandaron al notario apostólico Cristobal de Aguayo sacarlos en limpio, firmarlos y signarlos, para que en adelante se guarden».—

En las *Cartas* del Fundador, dirigidas «á los muy magníficos y muy nobles señores» encargados de llevar á cabo el pensamiento de D. Gutierre, se marcan las vicisitudes por donde pasó hasta su cabal realización y término feliz. El testamento, «autenticado en lengua latina die »vigésima Mai 1527, Roma», tiene una cláusula encargando á Micer Gomez la administración y gobierno de la Santa Capilla, para las cosas tocantes en la Corte (pontificia). En carta fechada en Roma á 20 de Mayo de 1525, expresa D. Gutierre su deseo de que un teólogo y dos canonistas, (nominatine el Doctor Bonilla), corrijan los Estatutos que remitió (Agosto 1525) con el clérigo cordobés Hernando de Ogeda, para que, después de corregidos, se le dé traslado de ellos, y pueda escribirlos en el libro de pergamino, justamente con las bulas y breves.—En otras cartas reitera su «gran deseo de reposar en ver acabada esta santa obra.» —El Dr. Bonilla y el Lic, Ballartas, en unión con el R. P. franciscano George, modificaron los Estatutos, y en las cosas no atinentes á la corrección, les ayudaron el gobernador de la Santa Capilla D. Luis de Mendoza, y los veintecuatros de Jaén D. Diego de Contreras y D. Cristobal Messia.

El papa León X, de buena memoria en los anales de la literatura y del arte, aprobó, y enriqueció con gracias y privilegios, la santa fundación de su protonotario el presbítero Gutierre González Doncel de Baeza; y el emperador Carlos V. dió su aprobación á la institución y estatutos de la Santa Capilla, por real cédula de 25 de Marzo de 1525, en Madrid. A los bienes que sirvieron de base á la fundación, se agregaron muchos más en el trascurso de 213 años, ó sea, desde el patronato

de Doña Isabel de Mires, (8 de Marzo de 1548) hasta el de D. Francisco José Palomino y Araque (9 de Enero de 1761). En el siglo XVI hubo nueve patronatos agregados á la Santa Capilla; en el XVII, once; y en el XVIII, dos. Esta serie de veinte y dos patronos demuestran la opulenta caridad de los jienenses, y su convencimiento de la utilidad y conveniencia de la Santa Capilla. ¿Y cual fué el propósito del Venerable Fundador?—Casar doncellas, vestir pobres, enseñar niños y sostener el culto Y por eso estatuyó un profesor, eclesiástico ó seglar, de buena edad y costumbres, que explicáse á los niños doctrina, lectura, y gramática, en latín y en castellano, y les hiciese escribir en letra latina y en la vulgar. Y para los clérigos y oficiales de la Capilla, que quisiesen estudiar, instituyó un preceptor de «Gramática, Retórica y Poesía». También disponen los Estatutos que «se elijan para la santa Capilla »buenos predicadores, avisándoles los sermones quince días antes de la »fiesta en que han de predicar».

Las Cartas de D. Gutierre González Doncel, que en la tercera edición de los Estatutos se insertan, ofrecen una muestra de aquel lenguaje puro y castizo y aquel estilo limpio y llano, que en el siglo de oro no es *avis rara*. Y del *Proemio*, obra de los correctores, puede decirse lo mismo La obra santa de la Capilla se endereza «á la gloria de aquel »soberano, único y sumo bien, todo poderoso, sin el cual ningún prin-»cipio, medio ni fin bueno hay, ni cosa alguna puede ser». Y se propone «seguir las dos sendas que representan las dos bienaventuradas »hermanas Marta y María la una el ejercicio de la caridad, y la otra el conocimiento de los divinos misterios.»

D. Gutierre González, el fundador de la Santa Capilla, escribió un libro de Doctrina Cristiana y de Urbanidad, que figura en el *Registro* del bibliófilo Colon, y menciona Gallardo, que poseyó el mismo ejemplar de Colon, y en prueba de ésto véase la nota final, escrita por el hijo del descubridor: *Este libro costo. 56. mrs. en Valladolid á 20, de Setiembre de 1526*. Sabido es de los bibliófolos que han leído el *Registrum* que Colon ponía esta clase de anotaciones á los libros de su biblioteca. La curiosísima obra de González Doncel se publicó con el siguiente titulo:—*Libro de doctrina cristiana con una exposición sobre ella que la declara altamente: juntamente con otro tratado de doctrina moral exterior que enseña la buena crianza que deben tener los moxos; y en que manera se deben haber acerca del estado ó camino que tomaren de vivir*—Sevilla, MDXXXIX.

Antes del Privilegio, dice que, con licencia de la sede apostólica, fué este libro sustituido por Gutierre González, de buena memoria, protonotario y comensal del Papa, fundador de la Santa Capilla de la Concepción de Nuestra Señora en San Andrés de Jaén.

Se hizo en Toledo, casa de Miguel Ferrer, otra edición del *Libro de doctrina cristiana, con el tratado de Doctrina moral exterior.*—Año de 1564.

La *Buena Crianza,* al folio 48, dice:—«Cuando encontrares en la calle algunas personas conocidas, harásles cortesía, y hablarlas has, según el merecimiento de cada uno, quitándole el bonete, y haciendole reverencia, si tal fuere la persona: y dirásle: Beso las manos de vuestra Merced, ó Mantenga Dios á vuestra Merced, ó Manténgaos Dios, si tanto no fuere».

Era aquella época, de hechos militares, todavía heróicos, de fundaciones pías, y á la vez docentes, de milagrerías más ó menos comprobadas, de disquisiones filosófico-teológicas, y de visiones y apariciones maravillosas; y todos estos elementos, con ingenio ó sin él amalgamados, rebosan por las páginas de la historiografía, que presa de crédulos ó de impostores, no sufre aun la disciplina saludable de la crítica severa.

No es, pues, extraño lo deficiente y lo inseguro de los cronistas que en Jaén, en Granada, y en otras partes, campan y triunfan.

Los historiadores del reino de Jaén son: Juan de Arquellada, Gaspar Salcedo de Aguirre, Jimena Jurado, Rus Puerta, el Padre Francisco de Vilchez, y Martínez de Mazas; pudiendo añadirse González Dávila, en una de las secciones de su *Teatro Eclesiástico.*

En la Biblioteca Nacional existe un manuscrito en 4°, de 375 fojas, (—J. 155.—), que, según Vargas Ponce, perteneció al convento de Capuchinos del Prado, de Madrid, y se rotula: *Sumario de prohezas y casos de guerra acaecidos en Jaén y reinos de España y de Italia y de Flandes y grandeza de ellos, desde el año 1353 hasta 1590, compuesto por Juan de Arquellada, natural de Jaén* —El ilustre jienense D. José Jiménez Serrano, catedrático de la Universidad Central, sacó una copia de este cronicón, que, como su título indica, narra sucesos acaecidos en Jaén y otros reinos de España y de Europa, Africa y América. El año 1572 era Juan de Arquellada canónigo de la iglesia de Jaén.

En Madrid, casa de Domingo García y Morrás, 1654, imprimióse el

—«*Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diocesi de* »*Jaén,* y Annales eclesiásticos deste obispado, por don Martín Ximena »Jurado, racionero de la santa iglesia de Toledo.»—

A pesar de haber bebido parte de sus noticias en los falsos cronicones, el *Catálogo* de Jimena, en los capítulos exentos de aquella influencia, es excelente, curiosísimo, y muy superior á la *Historia Eclesiástica* de Rus Puerta.

El orientalista Casiri escribió anotaciones al *Catálogo* de Jimena, ampliando y rectificando la parte árabe. Se conservan estas Notas en la sección de manuscritos de la Academia de la Historia.

Crónica de Arjona.—Según reza el final del manuscrito original, que en el archivo municipal de Arjona se conserva, Jiména terminó los *Aneles del municipio Albense, Urgavonense ó villa de Arjona,* el miercoles, día de San Juan Bautista, veinte y cuatro de Junio de mil seiscientos cuarenta y tres.—

De esta crónica sacó un *Extracto,* mal hecho, don Vicente María de Losa.

En la Biblioteca del Conde de de Villaumbrosa debe conservarse, manuscrito, el *Kalendario Menologio de los Padres Griegos compuesto por Gilberto Genebrardo, con anotaciones de Baronio, ó del doctor Juan Molano. recogido por Martín Ximena Jurado.*—

(Continuará) M. GUTIÉRREZ.

ORIENTAL

«Sultana de mis amores,
la de los ojos endrinos,
la de labios coralinos
y tez de nácar y flores.
Ven á mí que yo te cuente
de mi pecho los afanes
entre aromas de arrayanes
y entre suspiros de fuente.
Nada temas. mi sultana,
que junto á tu celosía
te defiende mi gumía
de la raza castellana »

Así cantó el muslín la noche aquella,
mientras del aura al beso puro y breve
en el Jenil surcaba la onda leve
susurrando de amor dulce querella.
Y de una guzla al cántico argentino
que se perdió en los ámbitos del cielo,
una odalisca envuelta en blanco velo
resurgió entre el follaje esmeraldino.
La luna sus encajes dilataba
alumbrando el espacio fulgurosa
y quizá que sintiérase envidiosa
de la escena de amor que contemplaba.
En idilio febril sus almas solas
asomando á sus labios, parecían
besándose, dos flores que se abrían
para ofrecer la miel de sus corolas.
Madrigales del árabe amoroso

que en la genial Alhambra se forjaban,
mientras los ruiseñores entonaban
su preludio de trinos, sonoroso.
Y cuando más vehementes las pasiones
un volcán inflamaban en sus senos,
dando suelta á las riendas y á los frenos,
del infiel divisaron las legiones.

Nada importa: Es Muza, el rayo
de la muerte en el combate;
el que con el acicate
de plata, monta en su bayo
y veloz cual torbellino
siembra el luto y la congoja
donde enarbola la hoja
de su alfanje damasquino.
Es Muza, el temible moro
que al ver á Zaida temblando,
con mano dura, afianzando
la empuñadura de oro,
le dice: «Odalisca hermosa,
la más bella y hechicera,
la de talle de palmera,
la de tez de nieve y rosa,
Nada temas, mi sultana,
que está pronta mi gumía
á defenderte bravía
de la raza castellana».

José LATORRE.

Úbeda.

El cartel de la envidia

—Déjese vuesa merced de envidias, y tenga presente que con la envidia no se va á ninguna parte; y ahora que la palabra envidia ha brotado de mis labios, voy á contarle á vuesa merced una cosa que sucedió ya hace muchos años á tres enamorados por razón de la envidia.

Pues verá vuesa merced: corrían unos tiempos en la que doctrina de nuestra Santa Madre Iglesia no sólo no era observada, sino que la juventud, pendenciera de suyo y amiga de amoríos, asaltaba claustros y robaba doncellas.

Ni la continua vigilancia de los corregidores, seguidos de su ronda de alguacilillos, valientes de boca y tardos en desenvainar la espada, ni el temor á la Santa Inquisición, lograban poner freno á los escándalos y pendencias, en las que generalmente siempre quedaba alguno caído en la calle para no levantarse jamás.

Si vuesa merced, que no ha conocido aquellos tiempos por razón de su edad, leyera al menos las tradiciones y leyendas que de ellos conservamos, seguramente se escandalizaría como todos los que viven en el temor de Dios han hecho y hacen, cuando recuerdan hazañas tan singulares ó leen los hechos que se cometían.

Pues verá vuesa merced: tres calaveras, tres jóvenes que jamás daban con su cuerpo en la cama sin haber andado antes á cuchilladas, amaban

á tres mujeres de las que decía el vulgo que sólo eran comparables sus bellezas á sus muchos pecados.

Rubias las tres, cuajadas de gracias y encantos, encerraban en un zapato de seda un pie tan chiquitito, que causaba la envidia de las mujeres; cubrían de riquísimas telas un cuerpo maravillosamente delineado, y bajo una nariz digna del pincel de un artista se destacaban los labios rojos como cerezas y tras ellos los dientes blancos y menuditos.

No sé si la casualidad ó el demonio, amigo de enredos é inspirador de malos sentimientos, hizo que las tres mujeres viniesen á vivir en la misma calle, ocupando cada una la casa contigua á la otra; y era de ver, cuando las tres se asomaban á sus respectivos balcones, las frases que doctores y bachilleres, grandes y chicos les dirigían ávidos de ser dueños de tan peregrinas bellezas.

Repito á vuesa merced que aquellos tiempos eran unos tiempos muy malos, porque la mayoría de los amores se alcanzaban á cintarazos, y ya podía hacer una raya en la pared la jovenzuela que no tuviese su historia amorosa manchada con la sangre de un galanteador, poco diestro ó poco afortunado.

Pudieron conseguir el corazón de las tres mujeres los tres calaveras que le he dicho, y desde entonces fueron la envidia de sus compañeros y el anhelo de las demás mujeres.

Arrogantes, satisfechos por su triunfo, paseaban como general victorioso la calle, en espera de que se abriese el balcón y asomase ella para empezar una plática de amores que terminaba con la luz del nuevo día.

Sin embargo, entre los tres amantes no existía mucha cordialidad, y el demonio, que, como ya le he dicho, es enredador é inspirador de malos sentimientos, se encargó de echar leña al fuego.

Sostenía el primero que su amada era, de las tres, la más guapa, parecer con el que no estaba conforme el segundo ni el tercero, que á su vez defendían á capa y espada que las suyas eran las más hermosas.

Más de una vez agrióse de tal modo la cuestión, que los aceros brillaron, sintiéronse voces, llegó la ronda y terminó el asunto con unos cuantos palos y diez ó doce golillas medio muertos á cintarazos; porque era de ver cómo los pendencieros, al llegar la justicia, olvidaban su querella y juntos la emprendían con la autoridad.

Corrió de boca en boca el motivo por el cual todas las noches movíase pendencia en la calle donde vivían las tres bellezas de mi cuento, y

el vulgo caprichoso dictó sentencia, sucediéndole lo mismo que á los amantes.

Unos sostenían que la primera era la más guapa, otros que la segunda, una buena parte defendía á la última, y tal *maremagnum* se armó, que se hizo la cuestión del día y no pocos fueron á parar á los calabozos del Santo Oficio.

En tanto, el amante primero, envidioso de la hermosura de las otras, ideó una cosa que, por lo originalísima y atrevida, fué del agrado de todos.

En un pedazo de lienzo grande, hizo escribir estas palabras:

AQUÍ VIVE LA MUJER MÁS GUAPA DE ESPAÑA

lienzo que clavó en la puerta de su amada.

Al ver aquel cartel, especie de reto, el segundo, furioso de envidia, compró otro pedazo de lienzo, y escribiendo en él:

AQUÍ VIVE LA MUJER MÁS GUAPA DEL MUNDO

lo colocó también en la puerta de la casa habitada por la mujer á quien amaba.

El asombro del tercero no tuvo límites.

¿Qué haría él para ponderar la belleza de su novia?

Decir la mujer más guapa del globo era lo mismo que decir del mundo, y, sin embargo, él quería poner un letrero en el que resultase la hermosura de su amada por encima de las demás.

La envidia agolpaba ideas á su cerebro; se encerró en su casa, pensó mil cosas, y, por fin, alegre y decidido, se lanzó á la calle.

A la mañana siguiente, los transeuntes leían en la tercera puerta este letrero:

AQUÍ VIVE LA MUJER MÁS GUAPA DE ESTA CALLE

Como es natural, el asunto terminó con las espadas, y dos de ellos cayeron al suelo para no levantarse jamás...

Conque déjese vuesa merced de envidias, que con envidias no se va á ninguna parte.

ANTONIO PASO.

BATIBORRILLO

(Continuación)

Como se observa, aquí no figura la adquisición de la casa de los Herreras, por lo que pueden preguntarme, en qué me apoyo para decir, que, además del Real Colegio de San Luis Gonzaga en las casas que estaban á poniente de la placeta, estuvo el Seminario de San José en la dicha casa de los Herreras, situada al mediodía de la placeta.

Por las fundaciones de Murcia, sé que el Cardenal creó en Motril ese Seminario.

Y por lo que ocurrió después de la expulsión de los Jesuítas, sé también que estuvo en la casa de los Herreras.

En efecto, en vez de haber sustituído á los Padres de la Compañía los Beneficiados ó Canónigos de la insigne Colegial de Motril, puesto que esa fué la voluntad del Cardenal al fundar las Cátedras, lo que hicieron fué entrar á saco con las fincas de la propiedad de aquel insigne purpurado, viéndose su sobrino D. Fernando en el duro trance de dirigir al Abad las dos cartas que inserté en las páginas 107 y 109 de *Los Moreno de Salcedo*, en las cuales dice, que el Gobernador se había apoderado de la casa que el Cardenal *compró para el Seminario, acaso en la inteligencia de que esa casa llamada de los Herreras era de los Padres Jesuítas.*

Desocupada la casa se anunció por edicto su arrendamiento, y don Rafael Lumina, en instancia de 14 de Octubre de 1773, dirigida al Cabildo Colegial, pide que le sea arrendada la *casa nombrada de Herrera propia de la obra pía del Colegio Seminario fundado por el Cardenal Belluga*, por el tiempo de ocho años, con la obligación de repararla con los arrendamientos, por hallarse inhabitable.

Colegio Seminario en la casa que nombran de los Herreras, dice también D. Román Antonio de Campos en otra petición de arrendamiento, y *casa de Herrera* de la obra pía del Cardenal, la llama asimismo el Ministro principal de Marina D. Gregorio Vázquez, al solicitar que se le arrendara para su sucesor D. Andrés Hernández.

La *casa de Herrera* como de la obra pía, aparece arrendada por el Cabildo Colegial á D. Angel de Arze, Administrador de la renta del tabaco, en 1731, y á sus sucesores en este cargo D. José Ignacio de Igarzabal, en 1787, y á D. Clodoveo Benítez, en 1788.

Y el Abad recibió esta Real orden:

«Haviendo entendido el Rey haberse opuesto V. S. á que en la casa de Administracion del Tavaco de esa Ciudad como dueño que es de ella, se custvdien las formas y demás utensilios que se han comprado para quajar quebrados y sacar Melazo con destino á la Rl Fabrica de tabaco Negro Español establecida en Madrid por cuenta de su Rl Hacienda, lo qual es tanto más reparable quanto en la propia se han quajado quebrados antes de ahora por cuenta de particulares, ha mandado que pase á V. S. este oficio á fin de que permita se pongan dichas formas en la Casa Administración como no lo duda de su zelo y amor al Rl. servicio. Lo que participo á V. S. de su Rl. Orden para su inteligencia Dios gue. á V. S. ms. as. Aranjuez 21 de Marzo de 1788. Pedro de Lerena.»

Y el Administrador de la Renta del tabaco y de la sal D. Juan de Palacio, en instancia dirigida al Abad y Cabildo con fecha 7 de Septiembre de 1820, habla de la *casa nombrada de Herrera*, y porque tanto tiempo vivieron en ella esos empleados, se llamaba en mi tiempo la placeta de la Administración.

Cuándo se adquiriera la *casa de Herrera* para el *Seminario* y á quien se vendió después de 1822, no lo sé, y no porque me halle ausente de Motril, pues muy bien podía interesar los documentos que me faltaran de los Protocolos, donde se encuentran las fuentes claras que han de purificar de errores las investigaciones que se han hecho sin aquel auxilio sobre cuestiones que lo requerían.

Pero es el caso, que para que los Notarios faciliten sus archivos á los fines puramente históricos, se impone la necesidad de que los remunere el Estado y se reglamente el servicio en evitación de abusos por quienes careciendo de los títulos ó requisitos que acrediten su calidad de historiador á sus propósitos exclusivamente literarios que le llevan á estudiar en los protocolos, preténdase utilizar éstos con intenciones ajenas por completo á la historia ó á la literatura.

A mi me parece que no han de transcurrir muchos años sin que se dicten reglas para atender á esta necesidad, cada día más creciente, pero mientras tanto esto no se verifique, hay que contentarse con las deducciones que nos suministren los documentos que mediante largas y penosas peregrinaciones, hayamos podido adquirir.

Decía antes, que de la *casa llamada de Herrera* en que estuvo el *Seminario*, no sé más que lo que dejo dicho; y de la en que estuvo el

Real Colegio de San Luís Gonzaga, sé que fué á parar á los Micas, por esta escritura:

«En la Ciudad de Motril á veinte y cuatro de Nove. de mil ochocientos treinta y siete: Ante mí el Esno. del Numo. de la misma y testigos que se expresaran parecieron D.ª María de las Nieves García Viuda de D. Ruperto de la Cámara por sí y como madre tutora y curadora de sus menores hijos D. Felis, D.ª Concepción y D.ª Encarnación de la Cámara y García, D. Francisco Vidaurreta y D.ª María de los Dolores de la Cámara su mujer hija de los referidos D. Ruperto y D.ª María de las Nieves García y D. Miguel Calero con curador adlitem de los expresados menores y precedida entre ambos casados la licencia en dro. necesaria que de haber sido pedida concedida y aceptada en toda forma doy fe, y juntos todos de una conformidad dijeron: Que en virtud á los decretos de las Cortes espedidos en el año pasado de mil ochocientos veinte para la enagenación de los vienes pertenecientes á los snprimidos conventos y con sugección á las formalidades prescriptas por las instruciones vigentes para dho fin compró en subasta pública el D Ruperto de la Cámara y á nre. de D. Antonio Rodríguez Montaño Vecino de la Villa de Salobreña diferentes fincas rústicas de la referida prosedencia adjudicadas al Estado y entre ellas la huerta nombrada del colegio cita en esta ciudad y que correspondió á las temporalidades de los extinguidos Jesuitas con su casa, cerca, noria, tierras, arbolados y demás pertenencias, cuya posición y linderos se omiten por ser demasiadamente conocida esta finca, justipreciándose para su subasta en la cantidad de catorce mil rs. y rematándose con todas las solemnidades de Dro. y que se detallaban en las mismas Instrucciones á favor del referido D. Antonio Rodríguez Montaño en cuarenta y siete mil cincuenta y siete rs. doce mrs. que satisfizo en crédito contra el Estado, y según los términos estipulados por dho remate en las oficinas correspondientes de la capital en 14 de Junio de mil ochocientos veinte y dos, tomando posesión de ellos en tres de Julio del mismo año según constaba de las diligencias que para este fin se practicaron por la Esra. numeraria de D. Cristóbal de Herrera y Shes. y como estas y otras adquisiciones las había ejecutado el Rodríguez Montaño para el D. Ruperto de la Cámara de su orden y con cantidades de su pertenencia que le suministró para proporcionar y verificar los pagos lo manifestó así el D. Antonio Rodríguez Montaño por Esra. que al efecto otorgó en esta Ciudad y por ante el Escno. que fué de este número D. Manuel Suárez Dávila en veinte y una de Marzo de

ochocientos veinte y tres declarando en ella que pertenecía dha huerta del colegio y las demás tierras que mencionaba el D. Ruperto de la Cámara por haber hecho las posturas de su orden y los pagos con sus fondos sin haber satisfecho cosa alguna por sí, razón porque ningún dro. tenía sre. dha. huerta y tierras aun cuando en los remates y escrituras apareciera á su nombre, cediéndole todo sin reserba alguna en fabor del D. Ruperto como su legítimo Dueño el cual bajo tan justos y fundados títulos estubo poseyendo la mencionada huerta y demás fincas hasta la época en que habolido (sic) el sistema constitucional y debueltos los bienes á los conventos perdió el D. Ruperto el disfrute de ellas, en cuyo estado falleció despues dejando varios vienes que la citada su viuda con sus hijos sus hrs. distribuyeron y dispusieron de ello en la forma que tuvieron por conveniente con sugección á las atenciones que pesaban sre. la testamentaria sus respectivos dros. y arreglo de sus negocios pero sin contar con aquellos que se habían adquirido del Estado en razón á que no se hallaban en posesión de ellos. Más habiendose mandado en la actualidad por el Gobierno de S. M. y en virtud de la nueva supresión de los mismos conventos devolver las fincas á la propiedad de los que las compraron la anterior época constitucional, los otorgantes practicaron las oportunas gestiones, para recuperar los bienes que él D. Ruperto de la Cámara adquirió y con efecto presedidos todos los requisitos prevenidos en las instrucciones vigentes y acreditadas las adquisiciones y el abono de sus precios ante el Sr. Intendte. de esta Prova. como comisionado para ello por prova. de dho Sr. le fueron mandadas entregar librandoles para tomar su posesión el oportuno Despacho, cometido al Sr. Juez de Prima. Insta. de esta Ciudad por quien le fué dada y desde cuyo día se encuentran en el goce de las expresadas fincas y entre ellas de la huerta nombrada del Colegio ya referida la cual con tan legítimos titulos continúan disfrutando y poseyendo quieta y pacificamte sin contra dicción de Persona alguna, más encontrándose en el dia con deterioro en su noria y demas obras que es necesario reparar sin tener los otorgantes fondos con que subvenir á estos gastos antes mas bien necesitando proporcionarselos para acudir á otras urgentes atenciones han determinado la enagenación de esta finca considerandola como mas util y conveniente a sus intereses ya por los motivos expresados y que de conservarla no podran gozar de sus productos en venta por tenerse que combertirse en los gastos de su reparación y entretenimiento como porque habiendo fijado su domicilio la otorgante con sus menores hijos

en la ciudad de Granada le es mucho mas util y provechoso proveerse de esta manera de un capital con que atender á los precisos gastos de dho establecimiento y subenir á su mantención invirtiendo lo restante en otra finca ú especulación de su manejo inmediato entregando su parte respectiva á la D.ª Dolores Cámara para su mayor fomento en el establecimiento con su marido el D. Francisco Vidaurreta con cuyo fin y habiendo consertado la Venta con D. Franco. de Paula Micas han impetrado la licencia y correspondte. autorización judicial y con efecto les ha sido concedida para realizarla por el precio de su tasación y segun lo convenido por dho comprador en la forma que se expresará, como asi todo aparece y con mayor estanción resultan de las diligs. practicadas mandadas protocolar con esta Esra. que para su mas perfecta validacion se unen a ella y su tenorá letra es como sigue=

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

(Continuará).

MARTÍNEZ MONTAÑÉS

Una carta del Sr. Pineda (1)

Distinguido amigo: Le puedo comunicar, con mucho gusto, algunas noticias tomadas de carta que he visto del Sr. Rodríguez Jurado, y de un recorte de un periódico sevillano que trae algo de la conferencia dada por dicho señor en el Ateneo de Sevilla el 25 de Febrero último, con el tema «Nuevas notas para la biografía de Martínez Montañés». Contra la opinión de Ceán Bermúdez, - dice el Sr. Jurado - que sostenía que Montañés había nacido en Alcalá la Real, se alzaban las de la mayor parte

(1) Nuestro erudito amigo Sr. Pineda, nos honra con esta carta y con el envío de un escrito del Sr. Jurado, ampliando los datos de su conferencia, que ha publicado un periódico de Sevilla. Por lo que se vé, la partida de bautismo del insigne escultor ha producido gran discusión. Nos dice el Sr. Pineda en otra carta, que «Montañés debe escribirse acabado en *s* y no en *z*, por haber tomado ese apellido en razón á ser oriundo de la montaña de Santander»... También nos dice que «pudiera averiguarse cuando estuvo en Granada Montañés al lado de Pablo de Rojas, teniendo en cuenta que de Alcalá pudo salir á los diez años de edad»...—Siempre se ha discutido el lugar del nacimiento de Montañés; en nuestra *Hist. del Arte*, recogimos la noticia que Tubino consignó en su monografía *Crucifijo de Roldán* (Museo esp. de antigüe., t. VIII), y que no pudimos comprobar, de que Montañés era granadino (Hist. del Arte, t. II, pág. 244).—En números siguientes publicaremos el interesante estudio del Sr. Jurado.—V.

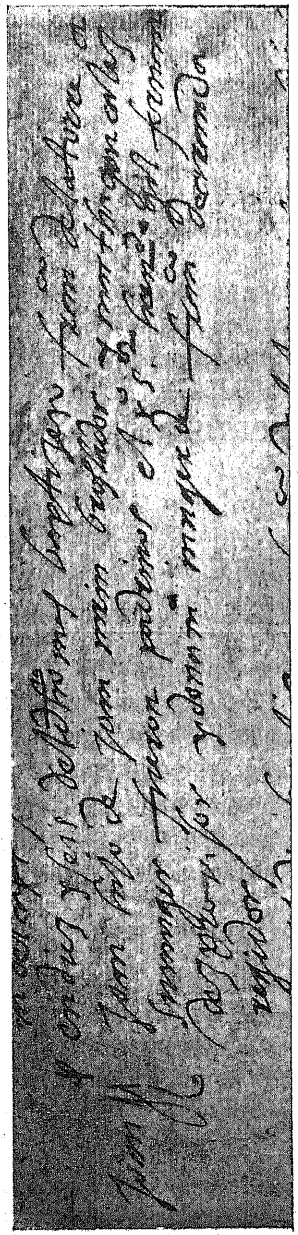

(Facsímil de la partida bautismo)

los críticos y biógrafos que afirmaban ser Sevilla su cuna. Su partida de bautismo que yo he visto y de la cual tengo copia fotográfica, no da lugar á duda en esta cuestión, y por ella se vé que el insigne escultor fué bautizado en la parroquia de Santo Domingo de Silos de Alcalá la Real. Sevilla, que no puede ufanarse de ser la patria de Martínez Montañés, en cambio puede considerarse como la ciudad en que se desenvolvió su genio, pues en ella recibió su educación artística y en ella vivió desde la edad de 14 años hasta su muerte. Montañés como Cervantes, si bien no nacieron en Sevilla, en ella formaron su alma, y, por lo tanto, son sevillanos. En nuestra ciudad trabajó á su llegada con el ensamblador Juan Izquierdo, con cuya hija Ana de Villegas casó, teniendo cinco hijos y habiendo enviudado contrajo segundas nupcias con Catalina de Villegas, emparentada con artistas, de cuyo matrimonio tuvo siete hijos. A pesar de descendencia tan numerosa, la familia de Montañés quedó terminada en sus biznietos.

Fueron sus aprendices principales, Alonso Rosales, Melchor de los Reyes, Pedro Sánchez, Francisco Villegas, Juan Contreras y Pedro Andrés, de los cuales son muchas de las obras que se atribuyen al maestro. De su cultura nos da una idea la amistad que tuvo con el Duque de Alcalá, el poeta Antonio Mohedano,

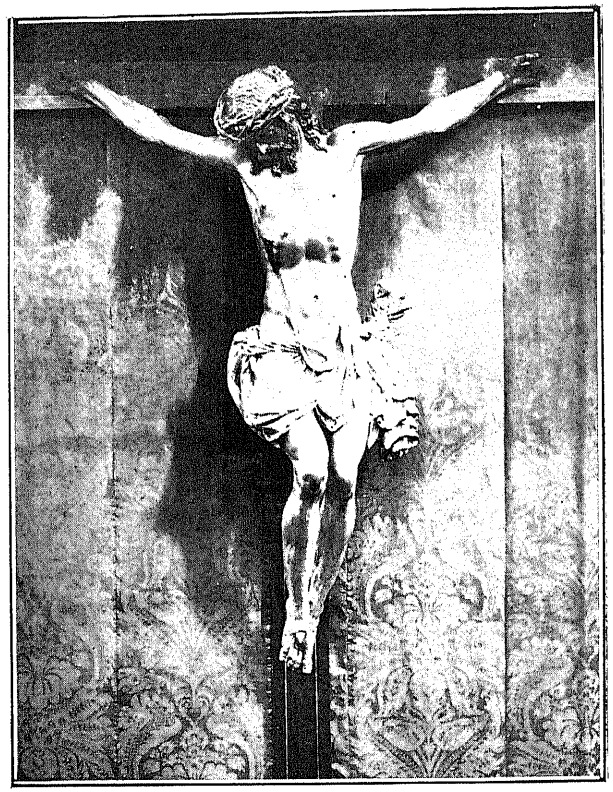

Montañés: Crucificado.—Sacristía de la Catedral de Granada.

Pacheco y Cervantes. Ha sido calificado por muchos de vanidoso, y del estudio de sus contratos se deduce, que en efecto, si no vanidad, poseía el conocimiento de su gran valer y lo afirmaba continuamente, dedicándose á sí mismo grandes elogios. Falleció en la peste que en 1649 diezmó á Sevilla, y el lugar de su sepultura fué la parroquia de la Magdalena, ya destruída, sin que de esa destrucción se salvasen los restos del inmortal escultor.

Al hablar de sus obras hay que distinguir entre las hechas por su mano, según dice él mismo en sus contratos; las que por sus oficiales se hacían bajo su dirección, y aquellas otras que él cedía por falta de tiempo á otros artistas.

Entre las auténticas están las de Santiponce, Villamanrique, Benacazón y el retablo de la iglesia de Santiago, de Alcalá de Guadaira, atribuída á Miguel Adán.

No son suyos el Cristo del Gran Poder, el de la Conversión de Monserrat y del Amor, pues son de Juan de Mesa, oficial de Montañés en 1811, y cuya gloria es necesario reivindicar, sin que por ello sufra menoscabo la de su maestro, pues el que creó obras como la Concepción de la Catedral, el Cristo de Pasión, etc., tendrá fama eterna...

Hasta aquí lo tomado de lo escrito sobre la conferencia, la que no publicará en folleto por las instancias hechas para que las publique en libro. De la carta extracto lo siguiente: «El hallazgo de la partida tuvo lugar en Sevilla porque supe su existencia y la fecha exacta de ella, por manifestaciones del mismo Montañés en una de sus capitulaciones matrimoniales y en otros documentos curiosísimos relativos á su vida íntima, cuyas copias tengo sacadas, por mí, desde hace muchos años, en unión de otros centenares de documentos públicos que de igual modo conservo. En Marzo de 1910 fué á Alcalá un señor de Sevilla (D. Enrique Lucena Guillén) en nombre y por encargo mío para obtener copia de la partida bautismal del insigne escultor, llevando el dato exacto de que había sido bautizado en el año de 1568, y que era hijo de *Juan Martínez* y *Marta González*, su mujer»...

En cuanto al Crucifijo de la Sacristía de la Catedral de Granada, Jiménez Serrano lo atribuye á Torrigiano con algún fundamento, ó á Becerra, y hace grandísimos elogios de esa obra, y mi amigo Gómez Moreno á Montañés. El Cristo es muy parecido al tan celebrado de la Catedral de Sevilla, y estoy con mi amigo y compañero, por ser para mí una gran autoridad.

Del retrato que se creía ser de Alonso Cano no hay que discutir: no es Alonso Cano, sin que nadie me lo pueda refutar. No conozco el cuadro de Málaga (la Virgen del Rosario), pero las razones dadas por el señor Díaz de Escovar, tienen bastante fundamento; y por fin se encontró la litografía que yo dije haber visto, de un dibujo de Atanasio, del natural.

V. sabe que soy su aftmo. amigo,

PEDRO DE PINEDA Y GARNICA.

Alcalá la Real 4 de Abril.

INTIMA

JUVENTUD

¡Hoy en el alma he sentido
goces de la edad primera,
que me han rejuvenecido!...
¡Vuelvo á ser la Primavera
de Amor, con nuevos amores!
Yo tengo en el alma flores...
Juventud... ¡espera!... ¡espera!

C. Y J. JIMÉNEZ DE CISNEROS.

DE ARTE

Las Siete Palabras de Haydn.—El Salón de París.—Cartas de Bizet.—Obras españolas en París.

El notable maestro de capilla de la Catedral de Cádiz D. José Gálvez Ruiz, ha hallado en el archivo de la Real Academia de Santa Cecilia, de aquella ciudad, «casi olvidado y sin catalogar un legajo de música antigua» de verdadero interés histórico: «una edición muy antigua hecha en París, que á juzgar por la vejez del papel y el carácter de la impresión, parecía corresponder á los principios del último tercio del siglo XVIII». No había partitura, pero sí el material completo de orquesta (violín 1.° y 2.°, viola, violón, contrabajo, flauta, oboe 1.° y 2.°, fagot 1.° y 2.°, trompa 1.ª y 2.ª, clarín 1.° y 2.° y timbales), dentro de una cubierta en que se lee la siguiente inscripción: «*Musique instrumentale —dessu las* SEPT DERNIER PAROLES DE NOTRE REDEMPTEUR SUR LACROIX—*á grand orchestre—composee—par - J. Haydn—œuvre 52 m—A Paris chez le Sr. Siebert Mussicien, rue St. Honoré entre celle D' Orlàms chez l' Apolhicaire n.° 92*».

Tan importante hallazgo, comentado con gran erudición por F. G de A., Q., Pizzicato y Casanova, trae otra vez á discusión el interesante tema del «origen y primitiva forma musical de las «Siete Palabras» de Haydn». Nuestro insigne Castro y Serrano en su primoroso libro *Los cuartetos del Conservatorio*, dice que la famosa obra fué escrita por Haydn para la Cueva del Rosario, de Cádiz. Eslava contradijo esta opinión y aseguró que en una edición de Viena en 1801, se consignaba que la obra se hizo para la Catedral de Cádiz, en donde se ejecutaba, quedando la iglesia «enteramente á oscuras y con sola una luz triste y opaca que despedía una lámpara colocada enmedio»... De los interesantes artículos á que nos referimos y que ha publicado el *Diario de Cádiz*, resulta hasta ahora, que el famoso *Cuarteto* generalmente conocido, no es la obra original del gran maestro, si no una reducción muy hábil y de sobresaliente mérito; confirmando esta opinión las noticias que se encuentran en el libro de Francis Hueffer, que dice que *Las Siete palabras* son una serie de interludios orquestales escritos para las ceremonias del Viernes en la Catedral de Cádiz, y que Haydn en su visita á Londres, en Hanover Square Rooms, dirigió entre otras obras suyas de estilo sinfónico, Las siete palabras.

Por nuestra parte, siempre nos extrañó que *el Oratorio* que con voces y orquesta es conocido, aunque no tanto como el *Cuarteto* y que se supuso siempre arreglo del hermano de Haydn, Miguel, no fuera obra original. Ahora bien; ¿han comprobado el Sr. Gálvez y sus eruditos amigos los papeles de orquesta hallados en la Academia de Santa Cecilia con el Oratorio? Tal vez la instrumentación sea la misma y lo agregado por Miguel Haydn fueran las voces.

—En el Salón de París, recientemente inaugurado, se exponen 2.000 obras: 1280 de pintura al óleo, 458 dibujos y acuarelas, 336 esculturas, 257 grabados, 34 proyectos de arquitectura, 207 objetos decorativos y 88 piezas de música. De la pintura, hay una tercera parte de retratos. —De artistas españoles, se presentan: cuatro paisajes de Granada y Mallorca, de Rusiñol; de Juan de Sala, *En el país de los gitanos* y *Flirt Andaluz* y otros cuadros de Egusquiza, Barrau, Castelucho, Cardona y López de Ayala.

— La *Revue de Paris*, hizo públicas ha poco tiempo varias cartas del malogrado músico Jorge Bizet, dirigidas á su madre política Mme. Halévy. De ellas ,tomamos al azar varias apreciaciones justísimas acerca de Beethoven, de Wagner y de los públicos. Leamos: «... ¡Beethoven no es

un hombre, es un Dios! ¡Como Shakespeare, como Homero, como Miguel Angel! Pues bien, tomad un público, el más inteligente, hacedle oir la página más grande que posee nuestro arte, la *Novena Sinfonía*, y no comprenderá nada de ella. El experimento está hecho: todos los años se repite con el mismo resultado»...

«... Dése por bien entendido que, si yo creyera imitar á Wagner, no obstante mi admiración, no escribiría una nota más en mi vida *Imitar* es de necios. Vale más escribir mal escuchándose á sí propio, que escuchando á los demás. Y cuanto más bello es el modelo, tanto más ridícula será la imitación. ¡Se ha imitado á Miguel Angel, Shakespeare y Beethoven! ¡Dios sabe los errores que nos ha valido este furor de imitar!»...

«En cuanto al público propiamente dicho, no tiene opinión. Se le dice que Miguel Angel es un Dios, y lo cree aunque sea incapaz de comprenderlo»...

—Tal vez se haya estrenado ya en la Opera Cómica de París, la ópera de Laparra, el notable compositor que el pasado invierno estuvo en Granada, y á quien oimos en el Centro Artístico, titulada *La jota*. También se ensayan otras obras de asuntos españoles: *L' heure espagnole* del maestro Ravel y *La voile du bonheur*, de Pons.

¡Que Dios inspire á libretistas y á músicos en bien de España y de los españoles!... —V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Acabo de recibir el *Anuario de 1911*, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas elegantemente impreso y lujosa y primorosamente encuadernado.

El Secretario perpetuo Sr. Sanz y Escartín, con las mejoras que ha introducido, ha llegado á compendiar en tan curioso libro, la historia de aquella Corporación, que es meritísima, y las disposiciones en virtud de las cuales interviene en todo lo que afecta á la cultura nacional.

Esto no podía conseguirlo de otro modo, más que con el celo que ejerce su difícil cargo y el amor que tiene á la Academia, que le hacen descender de lo infinitamente grande á lo infinitamente pequeño, á semejanza de lo que ocurre con los geniales artistas que se detienen en

lo que los indoctos califican de detalles insignificantes, y que, sin embargo, son precisos, para que la obra sea perfecta.

Su actividad, desplegada en el Senado y en el bufete y en la prensa, con ser continua y de resultados admirables, lejos de impedirle el cumplimiento de sus deberes en la Academia, es realmente extraordinario su afán por excederse en el desempeño de la Secretaría, sin explicarme muchas veces, cómo distribuye las 24 horas, para no desatender ninguna de sus múltiples, variadas y espinosas obligaciones.

Y cuenta que en sus trabajos, al decir del eminente jurista Sr. Azcárate, se observa, *dominio perfecto del asunto*, *claridad en la exposición*, *estilo correcto y elegante*, *erudición de buena ley*, *y que por eso han merecido justos elogios á propios y á extraños*.

Bien es verdad que desde que la Academia científico literaria de Zaragoza le premió en 1879 su *Ensayo crítico sobre el Imperio de Carlo Magno* y el estudio de *Polonia en la historia general de Europa*, y mereció igual galardón en un Certamen celebrado en Salamanca en 1884, la fama del Sr. Sanz y Escartín cundió por todas partes, y se le juzgó como á uno de nuestros principales sociólogos por los libros titulados *La cuestión económica* y *El Estado y la reforma social*, que le abrieron de par en par las puertas de los inmortales.

El examen de lo que ha producido y de sus labores en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, merecen una obra de empeño, por persona más ilustrada y de mayor autoridad, pues si me ocupo de él en este momento en que recibo el *Anuario*, es admirado de que su intervención en las discusiones sobre los más hondos problemas y el sostener y aumentar las relaciones científicas que la Academia tiene establecidas con los Centros análogos de América y Europa, no sean óbice para que se ocupe de cuanto, por insignificante que á muchos parezca, pueda contribuir á la absoluta perfección del Instituto de que es dignísimo Secretario.

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

— La ilustre viuda del inolvidable Fastenrath, nos favorece con el envío de los tomos II, III, IV, V y VI de la admirable obra de su esposo *La Walhalla y las glorias de Alemania*, elegantemente impresos en la tipografía de Rivadeneyra, Madrid.—Esos tomos atesoran un riquísimo caudal de crítica é historia literaria y artística, interesante siempre, pero en particular para España, pues entre las biografías figuran el Príncipe de Baviera y su esposa D. Paz, y D. Juan de Austria, primorosos estudios

críticos. El de Bismarke es sencillamente notable, y los de los pintores y escultores dignos del mayor elogio. El capítulo *La Virgen en la pintura* (tomo V) es un primor de delicadeza y erudición, así como los que tratan de los Van Eyck, Memling, Durero, Holbein, Rubens, Van Dyck, y demás pintores. Trataremos extensamente de esta hermosa obra.

—Nuestro inteligente y erudito colaborador y amigo D. Celestino Rey Joly, ha escrito y publicado por encargo honrosísimo del Coronel del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, una documentada é interesante *Historia* de ese glorioso cuerpo, que ha agregado á sus claros timbres el glorioso hecho de Tarditx, en la campaña de Marruecos. Es un libro interesante, escrito con galanura y gran conocimiento de la técnica y de la historia militar de España.—Las descripciones de los heroicos hechos de armas en que el regimiento ha intervenido desde su creación en la península, en Cuba y en Marruecos, especialmente la famosa carga de Tarditx, son de una sencillez entusiasta que encanta y conmueve.—Reciba nuestros plácemes el querido amigo Rey Joly.

—Han llegado á nuestro poder los cuadernos 57, 58, 59 y 60 de la interesante obra *Crónica de la Guerra de África*. Concluye el relato de las operaciones realizadas durante Noviembre y Diciembre con los diferentes episodios ocurridos durante dichos meses, como son la ocupación de algunos puntos avanzados, destrozos ocasionados por los temporales, etc., y los incidentes ocurridos en Alhucemas y en el Peñón, en donde aun continuaban las hostilidades, y comienza el relato que sigue, del *Viaje del Ministro de Fomento á las nuevas posesiones de Africa*, hecho por el ilustrado ingeniero D. Pedro García Faria.—El texto de dichos cuadernos, lo mismo que el de los anteriores, está ilustrado con multitud de fotograbados y planos. - Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Concejo de Ciento, 140.—Barcelona.

—Los cuadernos 24 al 27 del *Atlas Pedagógico de España* corresponden respectivamente á las provincias de Albacete, Guipúzcoa, Castellón y Cádiz, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á los que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*. Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo

mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía ó hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras. Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía.—El precio de cada cuaderno es de 50 céntimos.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Concejo de Ciento, 140. – Barcelona.

CRÓNICA GRANADINA

DE TEATROS

Creo que es empeño honroso para los que emborronamos cuartillas dirigidas al público, tratándose de teatros, decir no solamente lo que con más ó menos acierto opinemos de comedias y comediantes, sino también llamar la atención de los espectadores, cuando por perversión del buen gusto se extravían y con lamentable ligereza se desentienden de las tendencias de la literatura dramática y muestra hostilidad contra las obras que no considera, así de plano, entretenidas.

Por motivos y causas muy complejas, nuestro público se ha alejado de los teatros, y apenas pueden darse al año cuarenta ó sesenta representaciones, en diferentes y cortas temporadas, de zarzuelas grandes y dramas y comedias. De óperas, no hay que hablar: concluiremos por acostumbrarnos á pensar en eso del arte lírico como en una de las manifestaciones artísticas que no pueden llegar nunca á provincias pobres.

Los esfuerzos de las empresas son estériles. Ni el drama ni la comedia modernos interesan en general; y no basta que sean compañías buenas con un actor ó actriz notable, ó agrupaciones de artistas modestos, pero discretísimos, y que el conjunto resulte acoplado y digno de estima. Si el repertario es antiguo tampoco merece consideración: ¿quién no se sabe de memoria,—es un decir—los dramas de Echegaray y las comedias de Vital Aza, Ramos Carrión y demás autores cómicos? Además, por lo que respecta á obras modernas, ya se sabe que están en entredicho para buen número de personas comedias y dramas de Galdós, Benavente, Martínez Sierra, Linares Rivas y otros más nuevos; de modo, que, en realidad, organizar una temporada de declamación es un problema en toda la extensión de la palabra.

Con este ambiente ha inaugurado su temporada la compañía Palma-Reig, que hace poco más de un año consiguió aquí aplausos y éxito franco. Los estrenos, hasta ahora, son interesantes, en realidad, pero no han despertado ese interés. *Canción de Cuna*, primorosa comedia de Martínez Sierra que en Madrid fué un triunfo para su autor; triunfo que se discutió, y aquilatado, puso de relieve sus méritos de artista delicado,

de gran poeta de las bellezas de la vida. Sor Juana de la Cruz, la Vicaria, Sor Marcela, Teresa, hasta el buen Médico, salieron incólumes de las garras de la crítica apasionada, que quería ver en los generosos impulsos de aquellas buenas monjas algo ofensivo para la vida monástica.

El ama de la casa, otra comedia de Martínez Sierra; un girón de la realidad de la vida finamente observada, se ha estrenado también, y soy franco, me ha causado intensa impresión observar el poquísimo interés que obra tan bellamente desarrollada ha producido entre nosotros. Solo sacaron de su marasmo á los espectadores una frase de doble intención -y quizá impropia de obra tan delicada y bella—que dice con gran ingenuidad el novio á quien ha raptado una de las niñas que rechazan á la madrastra, y la despedida de la característica, porque además de su ridículo atavío, lleva un perrito en brazos!...

Estragos é influencias del género chico, que después de todo es el único espectáculo que prospera en Granada!....

El otro estreno ha sido *El drama de los venenos*, obra de Sardou, drama ó melodrama histórico, emocionante á veces y un tanto diluído en general. Pero ni esta obra de carácter melodramático, ni las comedias de Martínez Sierra, ni el repertorio de los Quintero, Benavente, Linares Rivas, etc., levantan el espíritu del público.

La Compañía tiene elementos valiosos, especialmente las actrices, todas conocidas aquí, excepto Asunción Mateos, una damita joven que comienza,—y comienza muy bien.

Enriqueta Palma, la hermosa actriz de talento clarísimo y de flexibles aptitudes, vuelve á Granada aun más artista. Ha dado realidad admirable á varios personajes tan diferentes—en obras que aquí no habia representado—como la ingenua Sor Juana de la Cruz, y la inflexible *Doña Clarines*...

Entre los actores, además de Luis Reig, que es un discretísimo actor de amplias facultades y un excelentísimo director de escena, la compañía se ha aumentado con el inteligente actor cómico Pedro Rubio, muy conocido y apreciado aquí.

Las obras se presentan con apropiadas decoraciones y buenos trajes, no se oye el apuntador, ni se vacila en los conjuntos.... ¿Es que somos muy difíciles de contentar, por poco dinero, ó que nos aburrimos con las comedias y los dramas?

Ya pasó eso mismo en otra época; recuérdense las lamentaciones que en una de estas croniquillas inserté hace pocos años, copiadas de un memorial dirigido al Ayuntamiento por el famoso empresario Romero Saavedra. Habrá, pues, que esperar á que cambie el aire...—V.

26 Abril.

Prontuario del viajero Esquemas gráficos indicadores, por A. Guichot.—*Sevilla*, *Córdoba*, ***Granada.***— Se venden en la librería de Ventura Traveset, á dos pesetas cada plano.

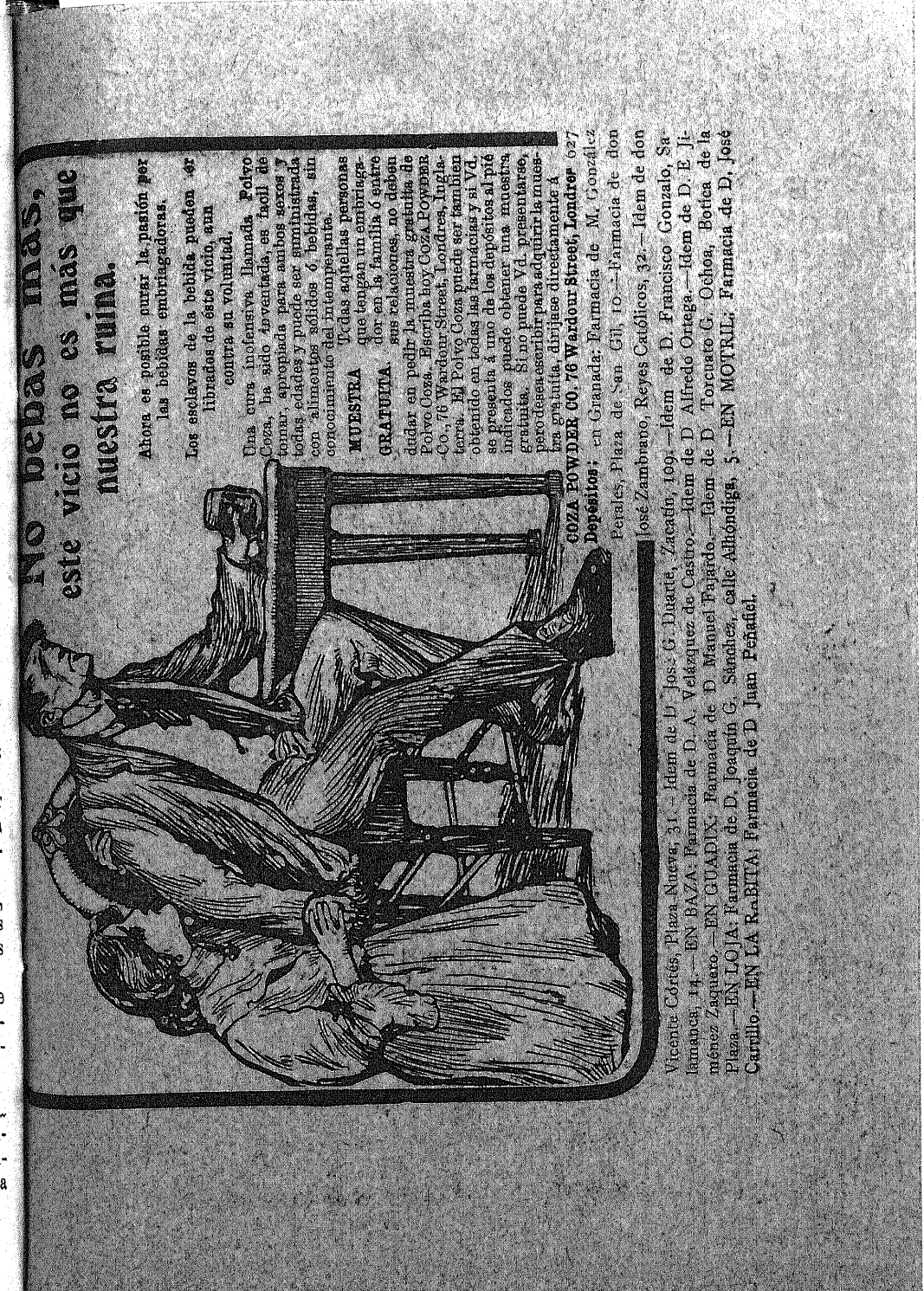

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Arrilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos: 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adorno para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200 000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 316

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 316

La invasión francesa en Granada (1810-1812), *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—Andalucía, *Enrique Vásquez de Aldana.*—Numen tutelar, *Ricardo Santa Cruz.*—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco.*—Luz sin eclipse, *Eduardo Andeyro del Castillo.*—Martínez Montañés, *Adolfo Rodríguez Jurado.*—La Puerta Real, *Francisco de P. Valladar.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: La Puerta Real en 1860.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 15 de Mayo de 1911 — N.º 316

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Mayo y Junio de 1811)

Es curiosísimo lo que revelan los escasos documentos que de esta época se conservan en Granada. Los franceses hallábanse muy preocupados, no sólo por la importancia de las operaciones del general Freyre y los guerrilleros que continuaban consiguiendo frecuentes victorias, sino porque el conflicto de las subsistencias en esta ciudad iba tomando gravísimas proporciones; y sin embargo, nuestro Ayuntamiento, cada vez más sumiso, apenas tenía alientos para discutir con los agentes afrancesados, tornándose aun más humilde y rendido, en cuanto el famoso Intendente Osorno, ó cualquiera de los generales de Napoleón, ponían un poco serios.

Sebastiani y sus consejeros, habían pensado seguramente en que el modo de atar más aun al Ayuntamiento era echar sobre él, además de las múltiples obligaciones y cargas con que le tenían sujeto, el gravísimo problema del aprovisionamiento de las tropas. Véase de qué manera más astuta y hábil, fueron trayendo Sebastiani y Osorno este problema á las manos de los desventurados munícipes.

La Junta de subsistencias, en 1.º de Mayo pidió un préstamo de 600 fanegas de trigo para las tropas porque se hallaba «sin una fanega y sin un real en sus arcas» .. El Ayuntamiento contestó «que no podía de modo alguno atender á sus urgencias ni aun á las del Pueblo, que era su sentimiento mayor», y aconsejó á la junta que recurriera á

Sebastiani y como este se negaba á dar trigo de los almacenes de reserva, hízose la *sumisa* representación de que hablé en el anterior artículo, y se entregaron 130 fanegas de harina de las que aún conservaba el Pósito Pío. ¡Siempre sucedía lo propio! ¡Cuánto miedo á los desplantes del general en jefe!...

Y sin embargo, aquí debía suceder lo mismo que refiere un manuscrito de la época en Jaén; aquí debía conspirarse, porque no es posible que tranquilamente, una población entera se entregara, humilde, á la tiranía de los opresores, que sin miramientos la castigaba y la reducía á la miseria más completa (1)

El Ayuntamiento envió á uno de sus miembros más ilustres á conferenciar con Sebastiani y este dijo que estaba pronto á que se consumieran los trigos de reserva, pero que el ejército se iba á aumentar hasta 22.000 hombres y era preciso apelar á la requisición entre labradores y almacenistas de harinas, asegurando que unos y otros serían reintegrados «con la mayor religiosidad»... Mientras tanto, el trigo vendíase á 100 reales fanega y el pan á 20 cuartos...

En los primeros quince días de Mayo debió ocurrir algo grave en Granada por motivo de subsistencias. Según una reclamación de que se dió cuenta á la Ciudad denunciando abusos cometidos en la requisición de trigos, el Ayuntamiento se esculpó en el acta de 17 de Mayo consignando que las «circunstancias obligaron á executar un rigoroso embargo sin eximir de él la arriería que conduce grano, pero desde luego podía asegurárseles (á los perjudicados) no volverán á sufrir

(1) «A pesar de la suma vigilancia que los franceses tenían para evitar toda reunión de paisanos, había muchas en varias casas, en las que mutuamente se comunicaban las noticias, que podían tenerse de nuestros exércitos; se abrigaban los Espías que de ellos venían, y se procuraba comunicar por varias personas, aunque con mucho riesgo, relación de todas las operaciones y maniobras de los enemigos que pudieran ser conducentes para el gobierno y acierto de las varias partidas, que con mucha frecuencia, y por varios puntos les incomodaban. Se veian frequentemente desaparecerse muchos mozos del seno de sus familias, uniéndose unos con las dichas partidas, y dirigiéndose otros por caminos desusados á incorporarse con nuestros exércitos. Había muchas personas, que en las ocasiones oportunas, y con todo secreto, aconsejaban y exhortaban á la juventud que volase á la defensa de la patria, ayudándole con todos los auxilios que estaban en su mano. Por esta razón, y habiendo sido descubierto, fué fusilado por los franceses y y después colgado en el patíbulo el 26 de Mayo de 1811, Fr. José Porcuna, lego Capuchino»... (*Relación sucinta de los hechos heroicos más notables ocurridos en la ciudad de Jaén.* Documento oficial de aquel municipio).

otro embargo»... Desde estos sucesos, los más ardientes y señalados amigos de los franceses comienzan á retirarse de la vida municipal, tanto que para la requisa de lienzo usado con destino al Hospital acordada en 22, los regidores buscaban disculpas, como continuaron haciendo después.

Por este tiempo se sabría confusamente la derrota sufrida por los franceses en Úbeda (16 de Mayo); si es seguro que se redoblaron las precauciones, porque en el cabildo del 28 el contratista del alumbrado público pidió le pagaran sus débitos y el exceso por estar encendidas las luces *hasta bien entrado el día*, á lo cual dijo el Ayuntamiento en un arranque viril que ese aumento no lo había ordenado y que hiciera el contratista su reclamación donde correspondiera... (2).

En estos últimos días de Mayo, se acordó que los comisarios de las fiestas del Corpus las llevaran á cabo, «tomando las instrucciones y conocimientos debidos» previamente (ni fiestas podíanse hacer sin permiso de Sebastiani), y que se despidiera el palco del Ayuntamiento en el nuevo teatro del Campillo por economía, «mayormente quando jamás ha sufrido (el Ayuntamiento) el pago que en el día se hace»...

Hasta el 7 de Junio no hubo cabildo, y desde este día hasta el 22, los acuerdos son de escasísima importancia, excepto el de que se pida al general Sebastiani que ordene se restablezca el arbitrio de Beneficencia, suprimiendo el repartimiento que se hacía en su lugar y que era mucho más gravoso, y el de pedir al Prefecto que los pueblos de la Vega trajeran diariamente el trigo que pudieran, pues la escasez era verdaderamente terrible. Se nombró una Comisión de regidores que hablaran con Sebastiani del gravísimo asunto, y éstos señores, en 22 de Junio, dieron cuenta de su cometido. El general había prestado 500 fanegas de trigo que se devolverían en el preciso término de ocho días, y ya en la triste situación en que se estaba, se acordó embargar la arriería y cuanto se hallara; que se comprara trigo en Alcalá y que protegieran á los agentes escoltas de soldados franceses.

Por estos días súpose que el 17 habían fusilado las tropas imperiales

(2) Como resultado de las operaciones de Freyre en la Venta del Baul, Diezma y Guadix, en combinación con las atrevidas empresas del Alcalde de Otívar que ya era coronel nombrado por la regencia de Cádiz, y que llegó con sus valientes hasta el Suspiro del Moro, Sebastiani colocó aun más cañones en las alturas de la Alhambra (LAFUENTE, *Hist. de Granada*, t IV, página 324).

en la provincia de Jaén, al valiente guerrillero Pedro del Alcalde (*Ms.* del Archivo de Jaén, ya citado).

Hasta el 5 de Julio no adquieren ostensible importancia los acuerdos municipales. Sebastiani preparaba su salida de Granada y el modo más hábil de que sus amigos de aquí no le culparan de la carga que les dejaba, y de que hablé al comienzo de este artículo: el aprovisionamiento del ejército!...

En tanto, todo el mes de Mayo y el de Junio, invirtiéronlos en París los imperiales en esperar el nacimiento del *Rey de Roma*, el desdichado hijo de Napoleón, que nació como el monarca más poderoso de la tierra, y murió, como duque de Reichstadt, prisionero de Metternich, enfermo del alma y solo y abandonado, después de una agonía de tres meses!... El insigne historiador y crítico Federico Masson, culpa á Metternich de haber ocasionado, en contra de las opiniones de los médicos, la tremenda crisis que ocasionó la muerte del desgraciado príncipe. Napoleón II estaba muy enfermo: era herpético y padecía afecciones catarrales y bronquiales que determinaron al fin tuberculosis...

¡Que diferencia entre aquellos días de Abril y Mayo de 1811 en París, y los tristísimos meses de agonía de 1832, en Schœnbrüun!... (3).

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Dice Nicolas Antonio que Jimena promete ó anuncia, en sus *Anales de Jaén*, un «Catálogo de los varones ilustres por su piedad ó sus letras »en la diócesis de Jaén.» —

(3) Mr F. Masson, ha publicado recientemente en París cerca de veinte abultados tomos de *Etudes Napoléoniennes*, admirablemente documentados y escritos con gran imparcialidad. En el tomo *Napoleon et son fils*, descríbese prolijamente cuanto al infortunado *Rey de Roma* se refiere, desde «la grossese de Marie-Louise» (Mayo-Noviembre 1810), hasta la muerte del pobre joven. El capítulo dedicado al «bautismo del rey de Roma» es interesantísimo. Debieron derrocharse los miles de duros Júzguese por este insignificante detalle: Entre los presentes que con motivo del bautismo hizo Napoleón, figura un collar de brillantes para la emperatriz, de 376 275 francos, y con relación á éste hubo regalos para los padrinos, las madrinas, los testigos, etc. Es curioso observar que no se menciona regalo para José Bonaparte, segundo padrino del bautizado, ni para los dos españoles—no se designan sus nombres—que le acompañaron á París. Casi todo el mes de Junio se pasó en fiestas, banquetes y representaciones teatrales Es enorme el número de obras literarias y musicales que se compusieron con este motivo.

Nació el historiógrafo Martín Jimena Jurado, en Villanueva de Andújar el miércoles diez y siete de Junio de mil seiscientos quince. Su abuela materna, D.ª María Notario de Lara, señora tan rica y noble como caritativa y piadosa, sustentó durante la espantosa sequia de 1608 á todos los pobres de Villanueva y á muchos forasteros que acudieron al olor de las limosnas. La opulenta dama edificó en aquella villa un edificio, que destinaba, con una iglesia aneja, á las religiosas de la Inmaculada Concepción; pero el convento, por falta de monjas, no se inauguró, y «quedó hecho casa de morada», viniendo á nacer en ella el historiador de Jaén; y de su patrimonio formaban parte, en 1650, la casa y el templo.

Jimena se considera hijo de Jaén, más que de Villanueva. Era según dice originario de la ciudad de Jaén, y desde pequeño en ella se crió, y educó, y además de los años que en la ciudad pasó, «allí nació su pa»dre, y sus abuelos, y demás progenitores, que la habían habitado desde »que el santo rey D. Fernando la sacó del poder de los sarracenos en 1227.» —

La madre de Jimena era también oriunda de Jaén, y en Jaén hizo él sus estudios. Fué racionero de la catedral toledana (como dice la portada del Catálogo) y racionero de Jaén, si no miente la *Biografía Eclesiástica Completa*, que no se distingue por la exactitud de sus noticias. El año 1645, á 16 de Septiembre, declaró Jimena en el Proceso de beatificación de San Pedro Pascual, obispo y martir, ante el Cardenal obispo de Jaén y el notario Antonio de Ribera.

Respiró el ambiente del siglo XVIII, siglo de crítica y de enciclopedismo, un canónigo de Jaén, cuyo nombre ilustre rotula una de las vías públicas de la ciudad. Por ella, y por su provincia, trabajó, tanto en el orden espiritual como en el material: el celebérrimo Martínez de las Mazas. Nació José en Liérganes (Santander) el día tres de Octubre de mil setecientos treinta y uno.

Sus padres D. Juan Antonio Martínez Albear y D.ª Antonia de Mazas, eran también naturales de Liérganes. Cursó tres años de Artes en el Colegio de San Ambrosio, de Valladolid. Se graduó de bachiller en la Universidad vallisoletana el diez de Noviembre de 1751; del bachillerato de Cánones, en el 18 Marzo 1754; de la lincenciatura el 13 Marzo 1755; y «explicó tres veces de *extraordinario*, como se decía; sustituyó las »cátedras de *Decretales Menores y Código* en la misma Universidad;

»presidió tres *Conclusiones de ambos derechos;* en estas cátedras *leyó* »*cuatro veces de oposición con puntos de veinticuatro*; asistió cuatro años »al Estudio de D. Francisco Javier Obregón, abogado de la Real Chan»cillería;» y licenciado en Teología, y con renombre de sabio, fué nombrado canónigo de la iglesia de Jaén (1772 ?), siendo ya penitenciario en 1802, y á los pocos años dean, cuya alta dignidad le empeñó más y más en la defensa de su iglesia, y en el fomento de los intereses del reino santo, que como suyo estimó y amó calurosamente. En Carta á un Secretario del Rey, (1791) habla de la industria jienense: celebra los vellones del ganado lanar, especialmente del que se criaba en los pueblos de la Sierra confinantes con el arzobispado de Granada, y los lugares de los Montes, de Valdepeñas á Alcalá la Real; pero si era fina la lana, tan fina quizás como la inglesa, faltaban fábricas para aprovecharla, no habiendo más que telares de bayetas comunes; en Torreximeno, Mancha Real y Bedmar se tejían estameñas y se hacían albornoces; pero los batanes de Jaén y Baeza, antaño famosos por sus paños, se iban paralizando. De la seda dice Mazas, que no prosperaba por falta de buenos oficiales, habiéndose traido de la Carolina una Maestra de hilar á la *Bancanson;* en el año de 1750, escasísimo en granos, la cintería prosperó, reuniéndose en Jaén cinco mil telares; pero había vuelto aquella industria á estancarse, por la desidia ó la ignorancia. Los caminos (dice Mazas) se van componiendo; el que va por debajo de las huertas del Poyo, y otros dos que salen para los Baños de Jabalcuz y Paraiso el bajo. Admira, por su abundancia de aguas, la fuente de la Magdalena; y las aguas *manantiles*, las de Imora, y la Peña, y el arroyo de Valparaiso, sobran para las tenerías de suela, cordobanes, batanes y tornos de seda. El ramo lucroso de la ciudad de Jaén es el de las huertas del Guadalhullon, ricas en hortalizas, linos, maíces, y todo género de frutas, que dan ocupación á más de mil doscientas personas, sin contar los muchos cargueros que vienen de fuera y la llevan á vender á muchas leguas de Jaén.—

La Carta (que extracto) de Mazas al Secretario del Rey, ganoso de conocer la situación económica del país, revela el afecto del ilustre Deán á su pueblo adoptivo, y cuán amplia era la inteligencia y la cultura del *individuo de la Sociedad Patriotica de Jaén.*

Con este título, y ocultando su nombre, publicó, en 1794, imprenta de Pedro Doblas el—«*Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*, su estado antiguo y moderno, con demostración de cuanto necesita mejorar su población, agricultura y comercio.»—

Además de su célebre *Retrato de Jaén*, escribió otras obras: «Memorias antiguas y modernas de la iglesia y obispado de Santander por el Licenciado D. Josef Martínez de Mazas, canónigo doctoral que fué de dicha iglesia y penitenciario de la de Jaén».

(M S. en dicha iglesia)

«Descripción del sitio y ruinas de Castulo, y noticias de esta antigua ciudad, por el Lic. D. José Martínez de Mazas, canónigo penitenciario en la iglesia de Jaén y gobernador de su obispado».

(M S. en la Ac. de la Historia).

Recorrió Mazas el territorio de Castulo (Cazlona) é hizo un trabajo excelente.

Sacerdote ilustrado y recto, conocedor de los estragos que en la historia eclesiástica había producido el falso Dextro, audaz superchería de un mal aconsejado jesuíta, trabajó Mazas, desde que llegó á Jaén, en el saneamiento de la hagiología, haciendo esfuerzos «para desterrar del »obispado las suplantaciones de santos, que se introdujeron en su calen»dario;» y con tan noble objeto dirigió un docto «Memorial al Ilmo. y »muy venerable estado eclesiástico del obispado de Jaén sobre el inde»bido culto que se da á muchos santos no canonizados, ó que no le per»tenecen por otro título que el de los falsos cronicones.»—Pero ni el prelado ni el clero estaban á la altura del Padre Florez, ni del Marqués de Mondejar, ni del canónigo de Jaén, y su *Memorial* cayó en el vacío. En Carta á Bosarte, Jaén, 14 de Enero de 1802, confiesa que «nada »aprovechó, porque la mentira se sostiene con la falsa piedad, y en esto »quisiera yo que pusiera mano la Real Academia de la Historia, y pi»diera en Sevilla, Cádiz, Córdoba, Guadix, y aun Toledo, la relación de »fiestas y santos introducidos desde el año 1624, después de la publi»cación del falso Dextro. Se debe borrar de la nación una nota que »desacredita la pureza de nuestra Religión...»—En 24 de Febrero siguiente (1802), escribió Mazas á la Academia de la Historia, rogando que emplease medios eficaces para desterrar las invenciones de Román de la Higuera, forjador del *Cronicón de Dextro.*

Trabajo baldío. Más consiguió el Deán Mazas cerca de los labradores é industriales que cerca de obispos y clérigos. Todavía algunos árboles que lozanean en el camino de Jabalcuz pregonan la influencia geopónica del Socio de la Patriotica de Jaén.

No merece un desdeñoso olvido el Maestro Francisco de Rus Puerta, muy anterior á Mazas.

El autor de la *España Sagrada* poseyó una copia de la *Corografía antigua y moderna del reino y obispado de Jaén*, por el M. Francisco de Rus Puerta, visitador del obispado, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, y prior de Bailen.—M S. 1646. –

Vale, por sus inscripciones y detalles geográficos, la *Corografía* mucho más que la *Historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén*, cuya primera parte imprimió Rus Puerta en casa de Francisco Pérez Castilla, Jaén, 1634. Esta parte es un eco fiel de los falsos cronicones. La segunda trata de los obispos, y yace manuscrita en la Biblioteca Nacional.—Q. 58.—

El M. Rus Puerta, en un opúsculo sin año ni lugar de impresión, trabajó—*Por los santos naturales del obispado de Jaén;* y por los mismos, y bebiendo en las mismas fuentes, el Padre Vilchez, S. J., imprimió en Madrid, 1653, su obra de los—*Santos y santuarios del obispado de Jaén y de Baeza.*—

Contra éstos secuaces de Román de la Higuera esgrimió sus armas el sabio Deán Mazas, siendo el éxito de su labor muy inferior á sus arrestos.

Aunque de la misma grey de Rus, mencionaré aquí, por mera curiosidad, á Bernardo Alderete por su trabajo *De inventione martirum quos vulgo dicunt de Arxona.*—Corduvae, 1630 Y no olvidaré los *Discursos* de M. Tamayo, de la misma casta (1632).

(Continuará) M. GUTIÉRREZ.

ANDALUCÍA

Verjel que tiene por mares
ámplios espejos de plata;
y en la alegre serenata
los inspirados cantares;
en los dichos populares
siempre sutil agudeza;
edén de gracia y belleza
á quien Dios, por privilegio
le quiso otorgar el regio
esplendor de su grandeza.

Templos divinos; jardines
y campos llenos de flores
donde las aves mejores
lucen vivos colorines;
las bandurrias y violines
dando notas; y entre aquel
canto de amor y de miel,
en la florecida reja
la enamorada pareja
dice un lírico rondel.

Anchos toldos; estrelladas
noches de quieta ventura
raudales que en la espesura
vierten sus notas perladas;
alegres y prolongadas
zambras de dicha sin fin;
la andaluza-querubín
que en el alféizar se asoma
bañada por el aroma
de la rosa y el jazmin

Torres que á cielos lucientes
alzan cruces y veletas,
bellos patios con macetas
alrededor de las fuentes;
las plácidas y bullentes
ondas de azulados ríos;
y entre tantos atavíos
se destacan los encajes
que fingen en sus paisajes
los más blancos caseríos.

Ciudades que á los infieles
ayer fueron conquistadas
con las casitas forjadas
por los mágicos cinceles;
los arábigos corceles
de pujanza y gallardía;
y el raudal de la poesía
con que la guitarra llena
la noche azul y serena
de una vaga melodía.

Rica vid; el sol de oro
que vierte sus rayos vivos
sobre palmeras y olivos
que dan al suelo decoro...
Hoy, que mi dolor devoro
ausente de tal región
la dura y honda aflicción
se mitiga al recordarla,
que tengo para adorarla
mi lira y mi corazón.

Por que ofrece la bendita
más inefable ventura,
pues rebozando dulzura
á la placidez invita.
La inmortal musa recita
su esplendor bello y notorio;
pues siendo del arte emporio
y de la flora verjel,
fulgura como un joyel
del hispano territorio.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

NUMEN TUTELAR

(Cuento)

Unos decían que estaba loco; otros aseguraban que era un sabio, y todos reconocían en él un extravagante delicioso.

No encuentro inconveniente en que se pueda ser todas esas cosas á la vez; solo que en él la antítesis era más marcada que en la generalidad, pues poseía cualidades muy salientes. Aparecía unas veces con la macilentez producida por la austeridad y las cenobíticas maceraciones y ayunos; otras con las huellas características de la crápula.

Podía ser á la vez santo y calavera.

En cada ocasión que se dejaba ver aparecía un hombre distinto: nue-

va expresión en su cara, diverso vestido, variadas ideas y muestra de otros conocimientos literarios y científicos.

Yo le conocí en poco tiempo y sucesivamente, profesor de idiomas, poeta melenudo, articulista político de escuela radical, filósofo ortodoxo, humorista y elegiaco, según los casos, y en todos original, acertado y feliz.

Iba alguna vez por la redacción en que yo trabajaba por aquel entonces; llevaba escritos de estima, pero no menudeaba sus visitas, sino que padecía eclipses irregulares y climatéricos, ora breves, ora prolongados, durante los cuales nos preguntábamos unos á otros los compañeros por él. O ninguno lo había visto ó todos le encontraron en diversos sitios, en distintas horas y cambiado y desconocido, según la ocasión, como se deducía de la descripción que de él hacía cada cual.

Un día se me encomendó por los amigos que fuera á convidarle para el banquete de bautizo de un nuevo periódico: llegué á encontrarle y conocí su casa.

No era precisamente una boardilla ni una vivienda elegante: era un pisito en barrio extraviado de Madrid; albergue que hubiera resultado alegre y cómodo si su inquilino no hubiera llevado á él la ruina, el desorden y el tedio.

Llamé cuatro ó cinco veces: por fin logró conocerme, después de soñoliento interrogatorio á través de la mirilla, y me alargó la llave por bajo de la puerta.

—Abre, entra, siéntate si puedes; yo voy á vestirme (eran las cuatro de la tarde). Y se sintió por el corredor como chapoteo de pies descalzos que batían el pavimento con precipitación.

Entré á tientas, pulsando la pared de un angosto pasillo y llegué, guiado por tenue claridad, á una habitación mal oliente y hacinada de objetos como en el desorden de un desahucio ó un incendio.

Para entreabrir los postigos tropecé con infinidad de cosas, apabullé otras, enredé mis pies en una corbata y tuve que atravesar un laberinto que al de Creta famoso daba cruz y raya.

Los muros de aquella habitación estaban forrados de papel roto y sucio, donde en grandes medallones aparecían paisajes y escenas que convidaban á la imbecilidad.

En el centro del cuarto había una mesa epiléctica, que temblaba al menor contacto, atestada de pirámides de libros en medio equilibrio y barajados papeles; todo arrecifado con ceniza y arenilla de salvadera.

El pavimento estaba alfombrado de pedacitos de papel, puntas de cigarros y cerillas sin cabeza, pegadas como lapas á los ladrillos.

El brazo desnudo de mi amigo surgió enteco y peludo por entre un cortinaje, é hizo presa, á tientas, de unos pantalones que, retorcidos y llenos de arrugas, habían sido soterrados en el derrumbamiento de mamotretos contiguos á la puerta.

—Dispensa la espera—dijo saliendo,—me acosté demasiado temprano, es decir de madrugada.

Recibió contentísimo la invitación é indicó con alegría:

—¡Oh! ¡Un nuevo periódico!... ¡Cómo me gusta todo lo nuevo!...

Yo me sonreí con sorna paseando la vista por el desastre de su alojamiento, como en son de mentís á sus palabras.

—¡Ah!—prorrumpió mirándome airado:—es que todo esto es nuevo todos los días: nunca está igual.

Y luego añadió con tono de imprecación rústica:

—¡Hermosa ley la de la mudanza y el cambio!.. ¡Fuente de la vida, guía del progreso! Lo peor de la existencia humana es la monotonía: atrofia la inteligencia y enerva el cuerpo.

—Exageras—objeté tímidamente.

—No lo creas; todo orden es opuesto á nuestra felicidad. La variedad dentro de la libertad es el único aliciente para vivir: el método, la regla, la máxima, la escuela no pueden formar nuestra dicha.

Y mientras zurcía torpemente un *siete* del pantalón que tenía puesto, me endilgó todo un tratado, *sui generis*, de Endomonología ó ciencia para hacerse feliz á sí mismo: «Como único medio la vida bohemia, mezcla de epicurismo con gotas de doctrina estoica y una buena levadura de prácticas seguidas por Diógenes».

Con fácil y caldeada elocuencia proseguía:

—La vida no se debe buscar, sino abandonarse á ella. La felicidad contingente no merece el trabajo de proporcionárnosla artificialmente: yo me la encuentro hecha con solo abandonarme á una existencia instintiva que es la que más se acerca á la perfección animal y moral.

Me río de las ideas ilusas de los que se atormentan por realizar esperanzas que nunca llegan en la tierra y de los que se mortifican para conseguirlas más allá.

Desprecio todas las teorías de los filósofos que pretenden hacer patrones para tejerse la dicha. Son paradojas más ó menos debatidas, todo lo dicho desde Salomón hasta nuestros días. Me empacha la ciencia docto-

ral desde Aristóteles á Schopenhauer, los empirismos de Sobboek, las retóricas de Séneca; detesto las ambiguas fórmulas desde Teognis á Rochefoucauld; me río de Tolstoi que pretende hacer de la vida una lucha para vivir mejor, y de Ruskin que la convierte en una contemplación insulsa. Nada de vida uniforme: estoy por la vida plena con el libre albedrío pleno también.

—¡Pero, ¿eso es una locura?—le objeté.

—¿Qué otra cosa es la vida?...—Me replicó sentenciosamente. Y salimos pensativos los dos.

Trascurrieron después algunos meses sin encontrarle. Un día me ví en la imprescindible necesidad de buscarle para que hiciera unas traducciones del alemán.

Fuí muy de mañana, esperando encontrarle aún levantado.

Llegué á su casa y al verla temí se hubiera mudado. Los balcones estaban abiertos y en ellos había tiestos con plantas floridas y jaulas con pajarillos que saltaban cantando.

—Sin duda será esto una novedad más de mi amigo—díje para mi coleto, y subí y llamé.

Abrió mi protagonista y le encontré trasfigurado, hecho un burgués, grueso y sano; peinada con atildamiento su indócil caballera, atusada su bravía barba, sus ojos expresivos é inteligentes menos cansados, más alegres, más húmedos y bullidores; su frente espaciosa, más tersa, más trasparente: como vaso limpio lleno de ideas purificadas.

Entramos en su despacho y mientras él escribía me puse á contemplar lo que me rodeaba. Ni aquél era mi hombre ni aquella su vivienda. Él tenía, sin duda, una dicha tranquila, fundada en la paz; en ella todo era claro, alegre, viviente, ordenado y simétrico. Los objetos eran los mismos que yo conocía, pero tenían un nuevo modo de sustancialidad; estaban en su sitio. Los libros en el armario, la mesa barnizada y curada de anquiloxis, el tintero aseado, los papeles de una nitidez y ternura extraordinarias. Algunos cuadros claros ocultaban desgarrones y manchas del papel de los muros y distraían la vista de sus detestables fantasías; el suelo como bruñido; intrincadas labores de crochet pulcro defendiendo la tela de las modestas tapicerías; rinconeras y basarillos de *marquetería* casera, deseando desplomarse por la carga de fruslerías y baratijas de industria doméstica; un coquetón veladorcito que sobre un mármol pulido sostiene marcos dorados con retratos de familia y un búcaro con

azucenas naturales que saturaban el ambiente con su aroma penetrante...

En el colmo de mi observación y mi asombro, me sorprendió mi amigo, diciendo:

—¡Oh, el cambio!... ¡Qué hermoso! No hay punto muerto en la vida: todo es movimiento, transformación, renuevo!...

—¿Ha mejorado, sin duda, tu fortuna?—Le pregunté por explicarme de algún modo aquellas novedades.

—No; mis haberes son los mismos; pero he encontrado una hada y un mago que me han traído el elixir de la verdadera felicidad.

Levantóse súbitamente, y al poco rato apareció trayendo de la mano una joven hermosa, pequeñita, ligeramente morena, de ojos profundos, de abultado seno y cintura breve, y que conducía en sus brazos á un rapazuelo gordinflón, animado y sonriente.

—Esta es mi hada y este mi mago: mi esposa y mi hijo.

Y ella ruborizada, me tendió una mano como un juguete mono para el halago, para domesticar las fieras con el contacto de su blandura y de su calor suave.

—¿Ha logrado convencerte, sin duda, algún moralista, algún filósofo? —dije recordando sus desafueros y rebeldías al consejo. Y me contestó:

—No, no he podido aun entenderme con ellos. Lo que me ha convencido ha sido un sencillo idilio. La naturaleza habla más fuerte y más claro que la ciencia.

RICARDO SANTA CRUZ.

Cranada, Abril 1911.

BATIBORRILLO

(Continuación)

D.ª María de las Nieves Garcia viuda de D. Ruperto de la Camara por mi y como madre tutora y curadora de mis menores hijos, y Miguel Calero curador adlitem de los mismos ante V. en la forma que mejor proceda de Dro decimos que en el año pasado de ochocientos veinte y dos compró el referido D. Ruperto de la Camara en virtud á los decretos vigentes de las Cortes varios vienes de la pertenencia de los conventos suprimidos y adjudicados al Estado los cuales nos han sido debueltos y tomado posecion de ellos en cumplimto. á las ultimas soberanas disposiciones administrandose en comun por los interesados en la testamenta-

ria habiendo hecho la oportuna distribución de ellos de mutuo convenio y estrajudicialmente sin que haya aun podido llegar el caso de consignarla en la cuenta gral y presentarla al Juzgdo. para su aprobación por ciertas dificultades que han sobrevenido en el arreglo definitivo de los negocios de la testamentaria. Una de las referidss fincas adquiridas del Estado y que ha sido devuelta es la Huerta nombrada del Colegio cita en esta Ciudad y que perteneció a las temporalidades de los Jesuitas, la cual por sus circunstancias exije gastos continuos para la conservacion y reparación de su casa, noria y demas obras que por su estado de deterioro absorverian sus productos en venta y que son indispensables para sostenerla y que no falte el riego á sus tierras. No teniendo la testamentaria fondos algunos con que subenir a estos costos y antes bien necesitando proporcionarselos para otras atenciones que tiene sobre si, hemos determinado la enajenación de la referida huerta como medida de necesidad, y al mismo tpo. util y provechosa a los menores en la parte que en ella les corresponde pues habiendo trasladado nuestro domicilio a la Ciudad de Granada esta enajenación nos proporciona á mi la D.ª Maria de las Nieves y a mis menores hijos un capital con que manejarnos y asegurar nuestro nuevo establemto. bien comprando otra nueva finca en aquella inmediacion que cultivada por nuestra cuenta pueda dar rendimtos. mas pingües ó bien destinando parte de el a cubrir las atenciones que pesan sre. la testamentaria antes que su repetición pueda ocasionarnos mayores perjuicios y proveer con lo demas a la urgente necesidad de nuestra sucistencia y ocurrir a los gastos que exige el establecimiento de nuestra casa en dha ciudad cuando por el contrario de conservar esta finca nos privariamos de estas ventajas sin utilidad alguna careceriamos de su renta por ser necesario invertirla en los gastos perentorios de su reparación y no bastando su importe a los que se necesitan hacer depronto resultaría el irse deteriorando cada vez mas y perdiendo la estimacion que hoy puede reportarse de ella. Estas consideraciones que yo el curador estimo igualmente fundadas nos han determinado á entrar en convenio con el comprador que se ha presentado para la adquisicion de esta finca que ofreciendo por el valor que resulte de su tasación aleja ademas esta circunstancia toda idea de agravio ó lesion en el contrato y para que este se realice con las solemnidades prevenidas por dro en la parte que es correspondiente á los menores— Suplicamos á V. que en merito a lo espuesto se sirva admitirnos justifn al tenor de este escrito y resultando por ella comprobada la necesidad y

utilidad de esta venta' concedernos la oportuna licencia y autorizacion para proceder á la enajenacion y otorgamto de Esra de la enunciada huerta a favor del referido comprador bajo el precio justo que se estime en su tasación con arreglo a instancia que pedimos y juramos —Migl Calero Mª Garcia—Licdo D. José Vilches y Trevilla.

Auto—Por presentado, estas partes ven la informacion de tgos que ofrecen al tenor de los particulares del anterior y pr lo que resulte se proveerá. Lo mandó y firmará el Sr Juez de Prima Insta. de este Partido en Motril a veinte y uno de Novbre de mil ochocientos treinta y siete— franco. Mª de Castilla—Ante mi: franco. Alvarez de Toledo.

En Motril en el propio día mes y año. Yo el Esno hice saber el auto que antecede a Dª Mª Garcia viuda de D. Ruperto de la Camara leyendoselo integramte le entregué copia literal de el, lo firmará doy fe— Mª Garcia—Suares de Toledo.

En Motril en el mismo dia mes y año: Yo el Esno hice saber el auto que antecede á Miguel Calero Pror. de este numero curadoradlitem de los menores hijos de D. Ruperto de la Camara leyendoselo integramente le entregué copia literal de el y lo firmará doy fe—Calero— Suarez de Toledo.—

En la Ciudad de Motril a veinte y uno de Nove. de mil ochocientos treinta y siete: Representación de D.ª Maria de las Nieves Garcia Viuda de D. Ruperto de la Camara y del curador adlitem Migl Calero para la justifin. que tienen solicitada y mandada dar pareció por tgo D. Juan Barranco de esta vecindad a quien dho Sr ante mi el Esno recivió juramto. que lo hiso segun dro y bajo el cual ofreció decir verdad en lo que fuese preguntado y habiendolo sido al tenor del escrito que antecede enterado dijo: Que su contenido es cierto y verdadero, porque es de utilidad y necesidad a los menores hijos del D. Ruperto el que se proseda a la enajenacion de la huerta y casa de la misma que se expresa en dicho escrito pr las razones y fundamtos. que se refieren a consecuencia de que con su valor se podrá invertir en otras que le produzcan más ventajas para atender a la manutención y desencia de los citados menores pues de continuar la testamenteria con dha huerta quedará esta perdida por causa de medios para costearla por ser una finca muy costosa. Que cuanto deja declarado es la verdad a cargo del juramento que a prestado siendo su edad de veinte y ocho años y la firmará con dho Sr de que doy fe: Castilla—Juan Barranco—Ante mi: Franco Suarez de Toledo.

En seguida de la misma presentación y para el propio efecto ante el

referido Sr Juez de Prima Insta. parecio por testigo D. Antonio Maria Zarraga Pror. y de esta Vecindad a quien dho Sr ante mi el Esno. recibió juramento que lo hiso segun dro y bajo el cual ofreció decir verdad en lo que fuese preguntado y habiendolo sido al tenor del escrito que antecede enterado dijo: Que su relato es cierto y verdadero porque consta al declarante que es de necesidad y utilidad á la testametaria de D. Ruperto de la Camara el que se proceda á la venta de la Huerta que se menciona por las razones y fundamentos que se expresan en dho escrito porque con motivo de carecer de medios la referida testamentaria no puede continuar en la propiedad de dha finca por ser una de las mas costosas para su conservación y con el tpo quedaria deteriorada, y no podria la testamentaria aprovecharse del valor que en la actualidad tiene para atender a sus urgencias. Que cuanto deja manifestado es la verdad a cargo del juramento que a prestado siendo de edad de cuarenta y siete años y lo firmara con dho Sr doy fe—Castilla—Antonio Maria Zagarra y Llanos – Ante mi Franco Suarez de Toledo.

Acto continuo de la misma presentación y para el propio efecto ante el referido Sr Juez de Primera Insta. parecio por tgo D. Miguel Martin de Ayala de esta vecindad a quien dho Sr ante mi el Esno. reciviô juramento que lo hiso segun dro y bajo el cual ofrecio decir verdad en lo que fuese preguntado y habiendolo sido al tenor del auto que antecede enterado dijo: Que su relato es cierto y verdadero porque le consta al que declara la necesidad y utilidad que tiene la testamentaria de D. Ruperto de la Camara el que se ejecute la venta de la finca que se expresa porque carece de medios para poderla conservar sin detrimento alguno, y con el tpo quedaría deteriorada por lo costosa que son esta clase de fincas para ello, y no podrian los menores de dha testamentaría aprovecharse del valor que en la actualidad tiene para poder atender a su manutencion y demas urgencias en que se encuentran. Que lo que deja manifestado es la verdad a cargo del juramento que ha prestado siendo de edad de treinta años y lo firma doy fe—Castilla—Migl Martin Ayala—Ante mi: Franco Suarez de Toledo.

En Motril en el propio dia mes y aña ante mi el Esno parecieron Dª Maria de las Nieves Garcia, y Miguel Calero curador adlitem de los menores hijos de D. Ruperto de la Camara y dijeron: Que para esta justifin. no presentan mas testigos que los examinados y si que lo haran siempre que a su dro convenga, lo que manifestaron y firmaron doy fe—Maria Garcia—Calero—Suarez de Toledo.

Los Peritos de Campo y Alarife José Antunes y D. José Diaz de Lozada y Espinosa, previas sus aceptaciones y juramentos, justiprecian en venta la casa y Huerta nombrada del Colegio que se expresan en estas diligs. compareciendo enseguida a declarar dro. ello y con lo que resulte se proveerá. Lo mando y firmará el Sr Juez de Prima Insta. de este Partido en Motril a veinte y tres de Nove. de mil ochocientos treinta y siete—Castilla—Ante mi: Franco Suares de Toledo.

En Motril dho dia mes y año: Yo el Esno. hise saber el auto que antecede á Dª Maria de las Nieves Garcia Viuda de D. Ruperto de la Camara, y al curador adliten de los menores hijos del D. Ruperto de la Camara, Migl Calero, leyendoselo literalmente les entregué copia integra de él, quedaron enterados y lo firmaron doy fe—Mª Garcia Calero—Suarez de Toledo.

En seguida: Yo el Esno. hise saber el auto que antecede á D. José Diaz de Losada y José Antunes, peritos publicos, de campo el segundo y el primero de Albañileria, leyendoselo integramente, les entregué copia literal de él a cada uno, quienes enterados digeron: aceptaban y aceptaron dho nombramiento y juraron en la mas solemne forma hacer sus deberes y comparecer á declarar lo que manifestaron y firmaron doy fe= María García=Calero=Suárez de Toledo.

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

(Concluirá).

Luz sin eclipse

(Del libro ahora publicado en Málaga «Poesías varias»)

Ruge la tempestad en noche oscura,
y van las nubes, con siniestro vuelo,
agrupando en los ámbitos del cielo
la masa informe de su sombra impura.
Podrán astros sin cuento, allá en la altura,
seguir brillando con ferviente anhelo;
mas á través del nebuloso velo,
de tanta luz ni un átomo fulgura.
Del alma en los abismos se condensa
también la tempestad; también sombría
la nube del dolor creciendo avanza,
pero jamás, por lóbrega y por densa,
eclipsa el rayo tímido que envía
hasta en su ocaso, el sol de la esperanza.

EDUARDO ANDEYRO DEL CASTILLO.

1867.

MARTÍNEZ MONTAÑÉS

Un artículo del Sr. R. Jurado (1)

Invitado por el dignísimo presidente de este Ateneo, tuve el honor de disertar en tan culto centro, sobre el tema «Nuevos datos para la biografía de Juan Martínez Montañés», tema que hube de elegir porque el azar y un poco de trabajo, que, años atrás, hube de dedicar al examen de papeles viejos pusieron en mis manos algunos centenares de documentos públicos (de los que obtuve copias fehacientes) interesantísimos para la historia de Sevilla, pues que venían á ilustrar la vida de muchos de los eminentes artistas que florecieron en la Atenas Española, y especialmente la del insigne escultor Juan Martínez y González, conocido por Montañés. Con este copioso caudal de noticias tan inéditas como fidedignas, pude sin esfuerzo, y por tanto sin mérito alguno por mi parte, exponer en dicha conferencia algo de lo mucho que relativo á tan ilustre artista tuve la fortuna de hallar y que por ser nuevo é interesante juzgué digno de la cultura del distinguido auditorio que tuvo la bondad de prestarme su indulgencia.

Fué mi propósito y así lo dije, aportar aquellos antecedentes para que pluma más autorizada y competente que la mía, pudiera escribir la verdadera biografía del renombrado escultor, ya que yo carecía de tiempo y de aptitudes para ello y ya también que era bueno rectificar muchos de los errores en que han incurrido los que hasta ahora han escrito sobre la vida y las obras artísticas de Martínez Montañés. Cuidé, al efecto, de citar con precisión y exactitud las pruebas de todas y cada una de las afirmaciones que hice y no pensé volver á ocuparme en el asunto; pero como alguien que no asistió al acto de dicha conferencia, ha expuesto en la prensa dudas acerca de algunas de dichas afirmaciones llegando á negar autenticidad á la partida bautismal de dicho artista, por mí hallada y por mí leída en la mencionada conferencia, créome obligado á desvanecer estas dudas, en defensa de la verdad histórica, y en cumplimiento del deber que en aquel acto me impuse al asegurar que no habría de hacer afirmación alguna que no estuviera debidamente documentada.

(1) Véase el núm. 315 de LA ALHAMBRA.

Frecuente es por demás el caso de que los pueblos se disputen la cuna de los grandes hombres, y así no es de extrañar que Alcalá la Real y Sevilla hayan venido pleiteando sobre la del insigne escultor á quien sus contemporáneos apellidaron el «Dios de la Madera». El meritísimo don Juan Agustín Cean Bermudez, en su conocido «Diccionario», lo suponía nacido en Alcalá, alegando como único fundamento, el dicho del famoso Abad Gordillo, aunque sin precisar donde hiciera éste tal afirmación. En cambio le tuvieron por sevillano González de León, Arana de Varflora, Matute, Palomino, Espinosa y Carcer y la mayor parte de nuestros historiadores. Pero es lo cierto que ni unos ni otros habían encontrado prueba alguna justificativa de sus aseveraciones y permanecía ignorada la patria de Montañés, aunque no para el que estas líneas escribe, porque entre los documentos antes referidos, halló varios en que el propio Montañés declara cuál fué el pueblo de su naturaleza. Bastará citar algunos de ellos.

Por escritura otorgada ante el escribano público de Sevilla Mateo Díaz y los testigos Mateo Gómez y Gerónimo Maldonado, Juan Martínez Montañés, escultor confirió poder á don Pedro de Frías y Balderas, presbítero, vecino de la ciudad de Alcalá la Real, para que en su nombre practicara determinadas diligencias y entre ellas las que resultan de la cláusula que dice asi: «para que haga informaciones y probanzas cerca de mi limpieza y nobleza y de como soy hijo legítimo de Juan Martínez Montañés y *Marta Gonzalez* su mujer, mis padres difuntos que Dios aya y pueda pedir y sacar mi fe de bautismo y otros cualesquier recaudos que á mí convengan...»

Muchos años después don Fernando Martínez Montañés de Ucanqui, hijo del escultor y de la segunda mujer de éste, doña Catalina de Salcedo y Sandoval, comparece ante el escribano público de Sevilla Francisco López Castellar y los testigos Miguel Francisco de Portillo y Juan Matías Lobo y otorga poder á el Muy Reverendo Padre Fr. Joseph de Iscar, religioso capuchino de San Francisco el Seráfico y Guardián de su convento de la ciudad de Alcalá la Real, para que: «pida y saque la fee de bautismo de Juan Martínez Montañés, mi padre, y la fee de casamiento de Juan Martínez Montañés, mi abuelo con Marta Gonzales, mi abuela...»

¿No bastan estos documentos públicos para convencerse de que el

escultor Montañés era hijo de Juan Martínez Montañés y Marta González y que fué bautizado en Alcalá? Pues aún hay más.

El jueves 11 de Junio de 1587, ante escribano público y los testigos Antonio de Sotomayor y Pedro de Medina se otorgó la carta dotal de doña Ana de Villegas, primera mujer del escultor Montañés y en dicho documento manifiestan los otorgantes que: «estando concertado el casamiento de la dicha doña Ana de Villegas con Juan Martínez Montañés escultor, natural de Alcalá la Real, hijo legítimo de Juan Martínez Montañés y Marta Gonzalez, su mujer...»

¿No es bastante todavía? Pues hay más.

Al contraer su segundo matrimonio con doña Catalina de Salcedo y Sandoval se otorga también carta dotal y en ella se hacen idénticas manifestaciones que en la anterior.

En las partidas sacramentales que se extendieron con motivo de ambos matrimonios y de cuyos documentos conservo copia literal, se hace constar la naturaleza de los contrayentes y se dice: «Juan Martínez Montañés, natural de Alcalá la Real».

¿Se quiere más prueba de la naturaleza de Montañés? Pues todavía podríamos citar cláusulas de su testamento y del de doña Ana de Villegas, expedientes relativos á varias capellanías, pleitos en que el escultor intervino, escrituras sobre contratación de obras, documentos familiares de los que resulta toda su genealogía, etc., etc.; pero hacemos caso omiso de todo ello, por creerlo innecesario y porque la exposición de estos antecedentes no cabe en los moldes de este trabajo.

Queda, pues, sentado que el escultor Montañés nació en Alcalá la Real y que sus padres se llamaron Juan Martínez Montanés y Marta González.

ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO.

(Concluirá)

LA PUERTA REAL

De mi «Guía de Granada»

A esta hermosa plaza afluyen las vías más importantes de Granada: la calle de Reyes Católicos, la de Mesones (hoy poeta Zorrilla), la Carrera, y la Plaza de San Antón.—Llámase Puerta Real, desde que en 1624, el postigo del Rastro, abierto en la muralla árabe después de la Reconquista, se convirtió en Puerta Real «de grande y honorífico ornato» para que entrara por ella el rey Felipe IV.

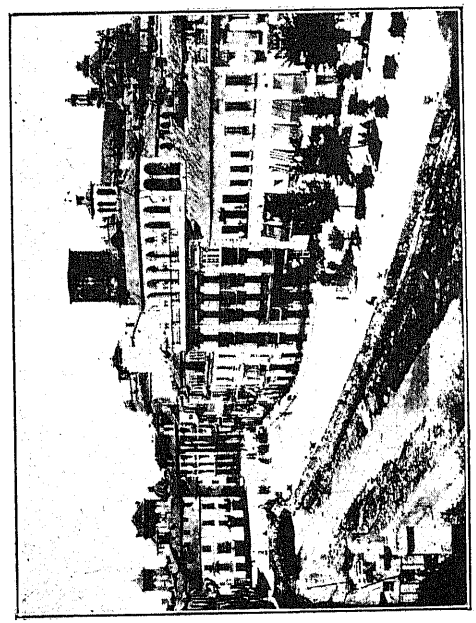

La Puerta Real en 1860.—(De una curiosísima fotografía).

Es error suponer que á la entrada de la calle de Mesones se abriera otra puerta que la de Bibarrambla. La calle de Mesones comenzaba próximamente donde se abre hoy la de Campoverde y todo el sitio que ocupa está, fuera de la muralla. El analista Jorquera dice que había una plazuela «de la Puerta Real, de la parte de adentro», donde estaba el Coliseo de las Comedias y la Alhóndiga, donde se vendía el aceite, queso y miel y las demás frutas que entraban «de los lugares y villas de invierno, la patata, la aceituna, la castaña y la bellota y otras cosas»... El puente de la Paja, primera comunicación de los barrios nuevos de la calle de San Anton, Campillo, etc., con las de Bibarrambla y comarcanas, hízose lógicamente pensando, á raíz de la Reconquista, pues es sabido que el famoso secretario de los Reyes Católicos Hernando de Zafra, discurrió construir ligeras casas, apoyadas en el exterior ó interior de las murallas árabes para albergar soldados y poder reprimir en el acto cualquier movimiento de sedición La calle de Mesones debió de tener su origen en esa época. Las defensas árabes que se demolieron en 1515, pertenecerían á la puerta de Bibarrambla, una de las más principales entradas de la ciudad.

Donde hoy está el Café Suizo y la entrada á la calle de Mesones estaba la Alhóndiga á que se refiere Jorquera. En el solar que ocupa el café Colón y la calle del Milagro estuvo el antiguo teatro que se edificó en 1593.

La calle de Reyes Católicos comprende hoy la extensa vía que comienza en la Puerta Real y termina en la Plaza Nueva. Está fundada sobre una bóveda que se ha ido construyendo en diversos tramos. El primero fué desde Puerta Real hasta la plaza del Carmen. En ese trayecto está el puente del Álamo, antes de los Curtidores, que debió ser de época árabe.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

La famosa casa editorial de París, de P. Ollendorf, nos favorece con el siguiente envío: *Ocios de emperador;* interesante novela histórica de Carlos Laurent, referente á Napoleón, ya césar y antes de su matrimonio con la archiduquesa de Austria; *Tratado de derecho penal y comentarios al Código penal colombiano*, notable estudio de José Vicente Concha, catedrático de Bogotá; *Ortología castellana de nombres propios*,

otra de las interesantísimas obras filológicas de nuestro paisano y amigo Miguel de Toro y Gisbert, y *Blanca Flor*, primorosa novela histórica de Tancredo Martel, autor también de otra obra notabilísima *Días de Gloria* (El Príncipe de Hanau).

—Nuestro ilustre colaborador Sr. Conde de Cedillo, nos ha honrado con un ejemplar de su primoroso libro *De mi cosecha* (Minucias literarias) colección de artículos de los cuales LA ALHAMBRA se complacerá reproduciendo alguno.

El mirar de la maja: Elogio al Albayzín, titúlase un precioso libro que acaba de publicar nuestro ilustradísimo y joven colaborador. Isidro de las Cagigas. En cuanto á la presentación tipográfica, el libro de Cagigas ilustrado por él y por Gonzalo Bilbao el ilustre artista, é impreso en la casa de Paulino Ventura, nuestro paisano, honra á Granada. Literariamente considerado, es para nuestra ciudad y nuestras mujeres uno de los cantos más entusiastas y brillantes de color y entusiasmo que hasta ahora se han impreso.

—*Deshojando el silencio*; bellísimo libro de poesías de Julio Raul Mendilaharsu, joven é inspiradísimo poeta americano, amigo entusiasta de España; tan entusiasta que en *El grito de la raza*, una de las hermosas poesías que el libro contiene, dice:

Se han borrado los rencores
nacidos en Carabobo, en Ayacucho, en Suipacha,
y en los vivas
para América latina y para España,
se concentran los amores á la lengua
y las glorias quijotescas de la raza ..

El libro está elegantemente editado en París.

—La primera conferencia musical de las que ha de comprender el curso, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, leyóla el 10 de Febrero último el insigne músico D. Tomás Bretón, mi queridísimo amigo, desarrollando el interesante tema «Rápida ojeada histórica sobre la música española». Elegantemente impresa hemos tenido el gusto de recibirla, como recuerdo cariñoso del autor á quien enviamos nuestros parabienes.

—Tenemos á la vista los cuadernos 28 y 29 del *Atlas Geográfico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de *Valladolid* y *Granada*. Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc. El de Granada es muy interesante. La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también

lleva cada cuaderno un texto explicativo.—Cada cuaderno vale 50 céntimos de peseta.

Se ha publicado el primer fascículo de la Revista del *Centro de Estudios históricos de Granada y su reino*. Es interesante y está ilustrado con retratos y fotograbados de inscripciones árabes de la torre de las Damas (Alhambra). Colaboran en este primer número los Sres. Gutiérrez (D. Federico), Rodríguez Carracido, Gaspar Remiro, Pérez Serrano, Polanco Romero y Castillo (D. Aureliano).—Establecemos gustosos el cambio y deseamos á la nueva Revista muchas prosperidades y bienandanzas.

CRÓNICA GRANADINA

Salvador M.ª Granés

«Se vá á la tumba Granés sin que nadie haya podido averiguar su edad,» dice uno de los biógrafos del ingeniosísimo y notable escritor satírico fallecido estos días en Madrid; y agrego yo, que no he podido comprobar de modo indiscutible, si efectivamente Granés era ó no motrileño, porque ni los periódicos y revistas que he leído ahora, ni las *Siluetas granadinas*, libro comenzado á publicar por mi amigo Angel del Arco; ni el interesante *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles* del inolvidable Ossorio Gallardo; ni el *Dictionaire international des écrivains du monde latin* del ilustre Gubernatis resuelven la cuestión. Angel del Arco no incluye á Granés en la letra *G* de su libro, y Ossorio y Gubernatis omiten todo cuanto se refiere al nacimiento del famosísimo director de los tremendos periódicos satíricos *La Filoxera* y *La Viña* y solo dicen que «en su juventud dirigió los periódicos madrileños *El Iris* (1858), *La Aurora literaria* y *La Semana Literaria* (1867)», lo cual demuestra que en 1858, es decir, hace más de sesenta años, Salvador María Granés era periodista en Madrid y escribía literatura. Ningún dato de interés agregan Ossorio y Gubernatis, como no sea que el intencionado satírico y escritor cómico usaba el pseudónimo de *Moscatel*, que en *La Viña*, especialmente, adquirió temible fama y popularidad...; esto lo recuerdo muy bien, así como también tengo memoria de crueles campañas contra políticos más ó menos encumbrados y frases dichas y escritas no menos crueles; tanto como el pareado popularísimo que recordaba el «Heraldo de Madrid», hablando de Granés, y que dice así:

Es el señor Fernández Grilo
poeta de algodón con vistas de hilo

Con una frase sola, á lo sumo con dos ó cuatro versos, Granés satirizaba á una persona; y como sabía muchas cosas de todo el mundo y gozaba en lucir su ingenio agudísimo y su gracia cáustica, atrevida y pun-

zante, desdichado de aquel que incurriera en su enojo, porque en la primera ocasión, hablando ó escribiendo, quedaba hecho añicos...

Granés fué además de periodista y escritor afortunadísimo, autor cómico, arreglador, mejorándolas siempre—de obras extranjeras (*Miss Helyett*, por ejemplo), é inimitable autor de parodias que nadie ha hecho como él. Recuérdese de las últimas, *La Golfemia* y *La Fosca...; Lorenzín*, ya acusa el decaimiento, la falta de jugo artístico y satírico.

Creo, que la justísima fama de Granés merece que pongamos en claro si fué ó no motrileño, y á mis amigos escritores de Motril me dirijo al efecto. Escritores de tanta valía como él honran á la ciudad y á la provincia donde nacieron.

Un Museo árabe en la Alhambra

Según ha dicho la prensa de la corte, el actual Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha incluído en el proyecto de presupuesto para 1912 la creación de un Centro de cultura artístico-literaria americanista en Sevilla, para el estudio de las documentaciones del importante Archivo de Indias; de un Museo nacional de arte decorativo en Madrid, y de otro de arte árabe en la Alhambra de Granada.

Paréceme de gran trascendencia la creación de los tres centros de cultura, investigación y estudio, y supongo que antes de nada se habilitará al efecto, por lo que á Granada toca, una parte del Palacio de Carlos V, pues no hemos de volver á aquellos inovidables días en que el doctor Cortezo quiso que se trasladara, así de pronto, para lo cual dió órdenes terminantes que no se cumplieron afortunadamente, al Palacio de Carlos V, tal como estaba y como está, el riquísimo é interesante Museo arqueológico de esta provincia; es decir, que ibamos á tener en Granada, nada menos que un Museo al aire libre...

Bien merece la Alhambra y su artístico Palacio del César, un poco de esa protección que siempre se ofrece, espléndida, brillante, con caracteres de inmediata, y que siempre, también, queda en proyecto, y gracias que se pague lo consignado en el Presupuesto de la nación y mucho más ahora, cuando con el producto de lo que se recauda por entradas se han hecho y se hacen trascendentales obras de saneamiento y consolidación y curiosísimas investigaciones arqueológicas de especial interés para la historia del arte hispano-musulmán.

La creación de ese Museo merece elogios y debe completarse con la de una biblioteca en que se reuna lo publicado acerca de historia y arqueología y arte oriental y musulmán. ¡Y hay tanto que conocer y estudiar respecto de esta materia! Díganlo, aparte de otras publicaciones, las que ahora excitan la atención de los estudiosos, impresas con motivo de la celebrada Exposición de arte musulmán en Munich, á la que como ya saben los lectores no concurrió España, aunque esto parezca un verdadero contrasentido.—V.

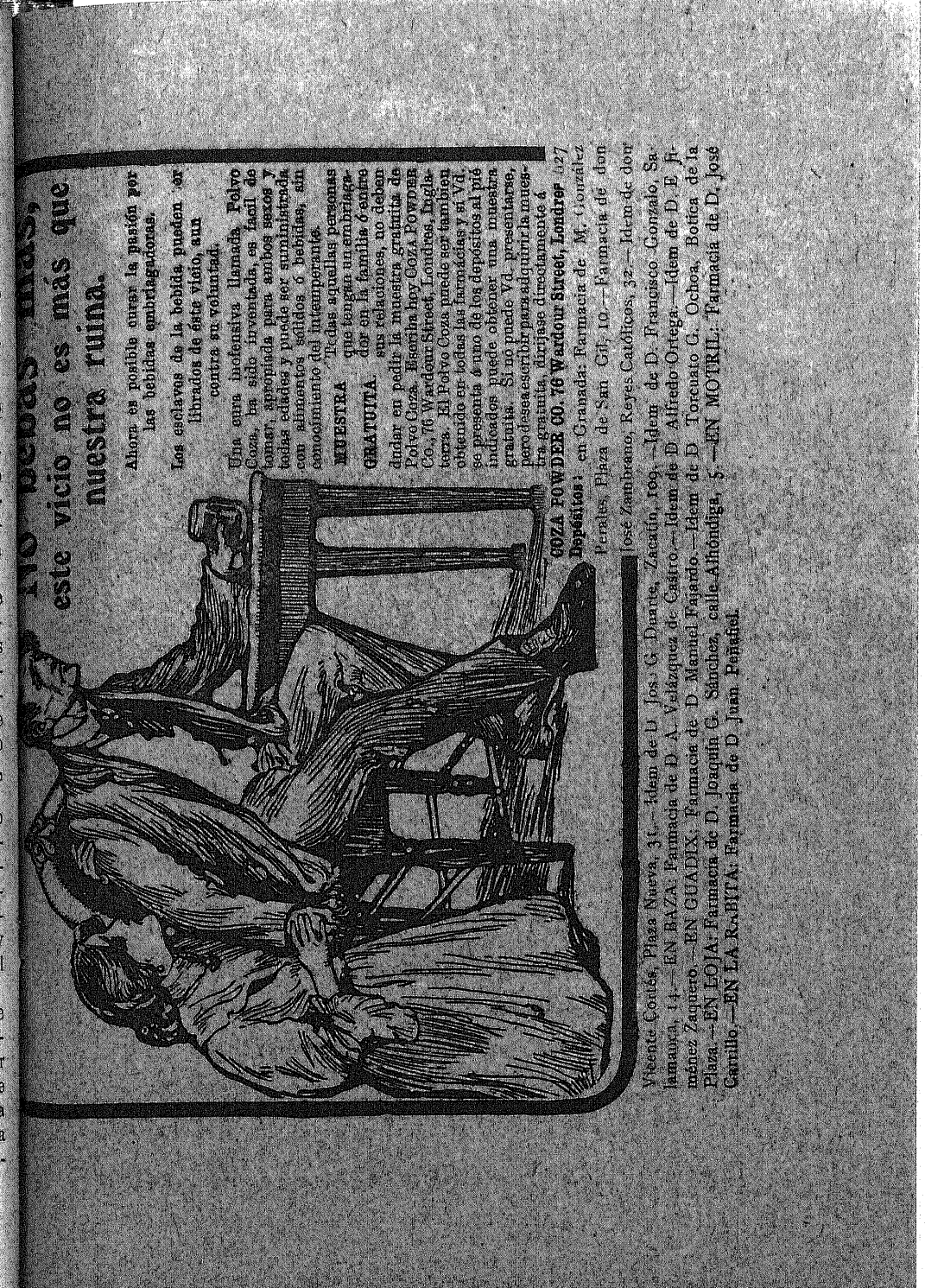

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en ropa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la **Pajarita.**

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de SAN CAYETANO.

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200 000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 317

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 317

Doña Ana Verdugo de Castilla, *Joaquín Díaz Serrano.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—Barcarola, *José Latorre.*—El pícaro vicio, *Matías Méndez Vellido.*—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco.*—Martínez Montañés, *Adolfo Rodrigues Jurado.* Granés, ¿era motrileño?, *J. Díaz Martín de Cabrera.*—Soneto de un cristiano, *Julio Raul Mendilaharsu.*—Granada antigua.—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*—Grabados: Puente del Alamo ó de los Curtidores.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 31 de Mayo de 1911 — N.º 317

ESCRITORA RESIDENTE EN GRANADA

D.ª Ana Verdugo de Castilla

Pocas son las noticias que de esta célebre poetisa nos son conocidas. Por los datos que me han servido de base para este artículo, sabemos que la tal escritora, aunque nacida en Madrid durante el año 1696, residió en Granada toda su vida en compañía de sus padres, D. Pedro Verdugo y D.ª Isabel de Castilla, Condes de Torre-Palma, siendo hermana de D. Alonso Verdugo, Señor de Gor y Embajador de España en Turín. Desde su niñez manifestó gran afición á la poesía y al estudio. Era muy versada en las literaturas griega, latina, italiana y castellana, siendo además excelente pintora.

En 1729 tomó el hábito en el convento del Angel, Franciscas Descalzas de Granada, donde ingresó contra la voluntad de su familia, y profesó al siguiente año.

Murió santamente á 11 de Noviembre de 1771. Entre las obras poéticas de Sor Ana de San Jerónimo, nombre con que se la conocía desde su profesión en el ya mencionado convento, cuéntanse varias, recogidas antes y sacadas á la luz después de su muerte, por un apasionado suyo. Con licencia, en Córdoba: En la oficina de Juan Rodríguez. MDCCLXXIII. Un vol, en 4.º de 426 págs. más 12 hojas de prels.—Antepor.—Port. v.º en bl.—Carta del que hizo la colección de estas obras.—Licencia del Consejo. - Licencia del Sr. Gobernador eclesiástico D. Francisco Xavier Fernández de Córdoba.—Córdoba 6 de Octubre de 1772.—Noticia de la

autora.—Soneto al Conde de Torre-Palma, padre de la autora.—Prólogo de la misma autora á una égloga.—Texto.—Indice.

Copio dos fragmentos de estas inspiradas poesías para que se vea cómo Sor Ana tenía más alientos que la mayor parte de los poetas de su tiempo.

El amor sencillo

EGLOGA PASTORIL. NISE. BELISA

Aquí donde el abrazo de estos ríos
en dulces, de cristal lazos sonoros,
me representan viva y tristemente
los que un tiempo formaron nuestros brazos,
aquéllos que en los tiernos años míos
ni los pudo romper el rayo ardiente
ni el frío que se siente
venir de aquella sierra,
cuando oculta la tierra
el amistoso peso de la nieve,
que el sol deshace y este campo bebe;
aquí, pues, lloraré el caso postrero
que á aborrecer me mueve,
mi vida y cuanto más amé primero.
Mas ¡oh inconstancia del estado humano!
¡oh ejemplo el más cruel de sus mudanzas!
que hoy á llanto y suspiros me conmueve
lo que ayer á cantar sus alabanzas,
esta sierra, estos ríos y este llano,
este refrigerante soplo leve,
fueron por tiempo breve
causa en mí de alegría
cuando este bien partía
con la que ver no me es ya permitido;
más ello está trocado, ó mi sentido;
ni el cielo luz, ni olor tienen las flores,
y quéjanse en el nido
sin armonía ya los ruiseñores.
¿A quién me quejaré de tantos daños?
¿Quién escuchará ya mi queja vana?
A vosotras diré, Ninfas, volvedme
mi compañera fiel, mi dulce hermana,
á juntando á los vuestros mis clamores,
apresurad mi llanto y deshacedme;
ó sino concededme
que mire su figura

en aquesta agua pura
que aun á pesar del viento
pasó, por no romperla el movimiento;
ó á Júpiter pedid, que convertida
en piedra el sentimiento
cese, y con él mi inseparable vida.

A la venida de las Sagradas Formas robadas de la iglesia del Carmen de Alhama á este convento del Angel de Granada.

Canción libre

Señor ¿que aun hay justicia en las alturas?
¿Tal cosa vez hacer y te estás quedo?
Yo en la forma que puedo
convocaré las tropas celestiales;
¡al arma, al arma! inteligencias puras;
presto; empuñad los rayos vengadores
que el Príncipe supremo en su armería
guarda; romped, quebrad esos cristales,
que el tropel justiciero es armonía.
Bajad, batalladores,
á la defensa del mayor Monarca;
mirad, que toca el arca
irreverente mano, mano altiva;
que el arca está captiva;
que el templo roba, que profana el vaso,
que derrama el maná; mil veces muera
el bárbaro tirano,
la descompuesta fiera
que con audacia tanta
en el trono del Rey puso la mano,
en el ara de Dios puso la planta,
Muera; pero ¿qué digo?
Hablé yo como yo, y hablé conmigo.
¿Piedras tomo teniendo en el delito
aun más parte quizá que en el conflito?
¿Justicia pido siendo también reo?
Mejore mi deseo
la fe con que te creo;
tú, Señor, eres justo, y tus juicios
armas dignas de tí, son las piedades
en esta nueva edad de las edades.
No me escuches, suspende el duro filo;
obra tú como tú, sigue tu estilo,
que aun á los más injustos,
la acción remisa al rayo fulminante,
vence y rinde á poder de beneficios.

Y porque enternecido, así suceda,
ven donde ya te hospeda
el celo, la piedad, la fe, el deseo.
Ven donde señalado
será tan grande día y venturoso
con el candor más puro y más constante
de este escuadrón glorioso,
nuevamente á tus aras dedicado ..

Escribió además otras poesías tituladas *Afectos de un alma religiosa* y *A una imagen de Jesús Niño llevando la Cruz á el hombro, y una oveja asida de una trailla en la noche del Nacimiento*, la cual poesía empieza de este modo:

¡Con qué majestad llevas,
con qué robusto esfuerzo
por tan solo y tan áspero camino...

Fué impresa sin lugar ni año en dos hojas y en 4.°, hallándose el manuscrito en la Biblioteca Nacional en las *Actas de la Academia del Buen Gusto*.

JOAQUÍN DÍAZ SERRANO.

Málaga 5-4-911.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Historiadores de la ciudad de Jaén fueron B. Jiménez Paton, un baezano del tiempo del obispo Avila (1600-1615), y Pedro Montemayor del Marmol, citado en la *Biblioteca Genealógica* de Salazar.

Aunque he de tratar despacio de Paton cuando hable de Vbeda y Baeza, debo mencionar aquí la—*Historia de la anticuada y continuada nobleza de la ciudad de Jaén;* muy famosa, muy noble y muy leal guarda y defendimiento de los reinos de España.—Jaén, por Pedro de la Cuesta, 1628.—

De esta obra (dice Muñoz Romero) no fué verdadero autor el Mtro. Paton; no hizo éste más que arreglar y adicionar los borradores de la *Historia de Jaén* que compuso, y le entregó en 1616, el célebre por sus aventuras D. Pedro Ordoñez de Ceballos, canónigo de Astorga. Vale esta *Historia* porque no está cubierta por la sombra de los falsos cronicones.

Omitiendo, por insignificantes, cinco ó seis historias locales de la provincia, no es lícito pasar en silencio las obras de historiógrafos jienenses, tan dignos de recordación laudatoria como la Crónica de D. Pedro, por D. Juan de Castro; la Crónica del Condestable Lucas de Iranzo por Diego de Gomez; el Compendio de cosas notables, de Fray Domingo Valtanas; y la novelesca Historia y viajes del clérigo aventurero Pedro Ordoñez de Cevallos.

El obispo de Jaén D. Juan de Castro, (1379-82) sucesor de D. Nicolas Biedma, escribió la *Crónica del Rey don Pedro* el Cruel, ó el Justiciero.—Fué Castro de la ilustre casa de los condes de Lemus; siguió la carrera eclesiástica, y el rey D. Pedro le nombró su Capellan. La infanta Doña Constanza fué su hija espiritual; ocupó luego D. Juan la sede episcopal de Aix (Gascuña). De allí pasó á la de Jaén (1379), y de Jaén á Palencia. En 1382 volvió á ceñir la mitra jienense D. Nicolas de Biedma, que por hallarse mal de salud en Cuenca, retornó á las orillas del Guadalbullón. D. Juan de Castro, el ex-capellan del rey don Pedro, escribió la verdadera historia de su monarca, según el Doctor Pisa en la *Crónica de Toledo*, que cree al gran literato Pero López de Ayala difamador del rey don Pedro y apasionado encomiador de D. Enrique. Trae Pisa unos versos de cierto historiador, cuyo nombre omite, el cual, en el *Epílogo de los reyes de Castilla*, llama á don Pedro el «buen rey»... «de clara y muy digna memoria», malamente «afeada por viciosa crónica», llena de mentiras.

«No curo de aquellas, más yo me remito al buen Juan de Castro prelado en Jaén, que escribe, escondido por celo del bien, su crónica cierta, como hombre perito».

El gran canciller de Castilla Pero López de Ayala (1332-1407) cronista de D. Pedro, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III, fué político eminente, poeta moralista *(Rimado de palacio)* y militar aguerrido; y no necesita defensa como historiador contra los ataques á su imparcialidad. La Crónica escrita por D. Juan de Castro, por nadie ha sido vista, dice Menéndez Pelayo, y sin embargo entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional se menciona con los signos siguientes: *K, 108; Dd, 167.*

El *Epílogo de los Reyes de Castilla,* citado por el doctor Pisa, ¿qué

libro es? No encuentro entre las 68 crónicas y memorias que del condado y reino de Castilla enumera D. Tomás Muñoz más que una aplicable á ese título, y es el *Origen de las dignidades de Castilla y León*, con relación sumaria de los reyes de estos reinos, por D. Pedro Salazar Mendoza. No la he visto; y la *Crónica de Toledo*, del doctor Pisa, debe ser sin duda alguna, la *Descripción de la ciudad de Toledo y historia de sus antigüedades y cosas memorables*, por D. Francisco de Pisa, catedrático jubilado de Sagrada Escritura y doctor en Cánones de la Universidad de Toledo (Toledo, 1605). Los *Apuntamientos para la segunda parte* (cosas notables, santuarios é imágenes de devoción) están, manuscritos, en la Academia de la Historia.

Jiennense por el autor y el héroe es la *Crónica del Condestable Iranzo*, personaje de cuenta en tiempo de D. Enrique IV. De humilde cuna subió á las mismas gradas del trono de Castilla. Los nobles vieron con enojo la elevación del plebeyo, y contra él se conjuraron, y las intrigas de D. Beltrán de la Cueva, y de D. Juan Pacheco, marqués de Villena lo derribaron de la privanza, y le obligaron á retirarse á su palacio de Jaén, su nativa ciudad, de cuya alcaidía disfrutó desde 1471, por real cédula de su augusto amigo. En Jaén vivió como un príncipe, suntuosa y espléndidamente, hasta su desastrada muerte en 1473. Oyendo misa en la iglesia mayor, cayó víctima inocente de un bárbaro motín, al pie de los altares. Era el tiempo en que las furias populares se habían desatado contra los judíos, y tenía el condestable, para los fanáticos, el delito de haber tratado á los judíos como á seres humanos.

La *Crónica* no pasa de 1471, y por tanto, calla los hechos del condestable desde esa fecha hasta el día 22 de Marzo de 1473, en que fué asesinado. Un criado ó servidor del prócer escribió la *Crónica;* atribuyéndose en una copia existente en la biblioteca de Pidal, á Juan de Olid, ú Olí. Pero está equivocada la atribución. En el manuscrito de la Nacional rotulado *Sumario de proezas y casos de guerra, de 1353 á 1590*, por el jiennense Juan de Arquellada, se trata en las 74 primeras hojas, de sucesos acaecidos en Jaén y su territorio, y al folio 73, después de referir la muerte del condestable, añade: «*Diego de Gámez*, cirujano real »y criado del Condestable, escribió todos estos casos y de ellos dió ente»ramente fe».

En el *Memorial Histórico Español*, tomo VIII, se publicó la Crónica con el título de *Relación de los fechos del Magnífico Condestable Miguel de Iranzo.*

Aunque Valtanas no cultivó solamente la historiografía, le doy cabida en este lugar.

Domingo Valtanas nació de padres nobles en Villanueva del Arzobispo, el veinte y dos de Julio, día de Santa María Magdalena, del año mil cuatrocientos ochenta y ocho. Estudió en la Vniversidad de Salamanca. Floreciente en virtudes y letras, ingresó en el convento famoso de dominicos, titulado de San Esteban, donde recibió pronto el hábito.

En aquel tiempo no se había desmembrado la provincia dominicana de Andalucía de la de Castilla, que, con título de provincia de España, se extendía á Andalucía, Aragón y Portugal. Valtanas fundó muchos y muy notables monasterios, que aumentaron la población monacal de la provincia. En su *Vita Cristi* hace mención del «muy reformado mo»nasterio de Santa María de Gracia, en Sevilla;» y de los conventos de Santo Domingo, y de Santa María de Gracia, de religiosas, de Baeza, fundado en 1533; y del muy religioso monasterio de Santa Ana, en Villanueva; y del titulado de San José, en Iznatoraf.—Fray Domingo fundó, también, en Sevilla el Colegio y convento de Regina Angelorum; en Vbeda el de San Andrés; y en La Guardia (junto á Jaén) el de Santa María Magdalena de la Cruz. Cuantiosas limosnas para estas fundaciones diéronle la Duquesa de Bejar, su hija de confesión, la Marquesa de Ayamonte, y otras damas ricas y piadosas. Devotísimo de la Virgen, exigió que llevasen el nombre de María todas las monjas que en sus conventos profesasen. Su reputación de sabio y discreto era tan grande que en negocios graves le escribía y consultaba Carlos V.

Escribió Valtanas muchas obras.

En Sevilla, casa de Sebastian Trujillo, sin año, imprimióse su *Compendio de algunas cosas notables de España, y la Conquista y toma de Granada, sacada de diversos autores.*

Del año 1554 (acabóse á 20 de Septiembre) es otra edición, hecha en la imprenta de Martín Montesdoca, Sevilla.—Y de la misma casa otra edición de 1558.

En la edición de 1555 inserta una *Vida del venenoso heresiarca Martín Lutero*, á continuación de *Las sentencias morales*, serie de máximas ó apotegmas que se encabezan con el nombre del filósofo ó personaje á quien se atribuyen.

En el *Compendio de cosas notables*, se trata de muchas y muy diversas; se trata del primer poblador de España, y de la lengua española primitiva que supone era el *vascuence.* Los romanos, dice Valtanas, pu-

blicaron un edicto senatorial, ordenando que «no se proveyese petición alguna en todas las tierras subjetas á Roma si no fuese hecha en latín», y los españoles romanizados, «por más contentar» á sus señores, «abandonaron la lengua materna», y trocaron el vascuence por el latín. Y «mucha razón tienen los españoles de preciarse de su lenguaje, por»que después del griego, el latino es el más principal; y á la lengua la»tina la española es la más propincua; y por los españoles está muy di»latado su lenguaje; que en el nuevo mundo de Indias con éste tratan y »se entienden; y en Italia, en Alemania y Francia, muchos se precian »de saber el castellano y de hablarlo».

(Continuará)

M. GUTIÉRREZ.

BARCAROLA

La noche es serena.
Susurra la brisa
con leve sonrisa
de dulce rumor:
y besan la arena
las ondas de plata
que en dulce sonata
le dicen su amor.
En mi frágil barquilla ligera,
por el soplo del viento empujados
nuestros cuerpos de amor embriagados,
sobre el mar se dirán su pasión.
Y al mirarme en tu faz hechicera
y sentir el rumor de tus besos
á mi seno darás embelesos
de la más soñadora ilusión.
La luna en la altura
brilla esplendorosa,
ufana y gozosa
de su claridad.
Y al dar su luz pura
semeja una diosa
que ostenta, orgullosa,
grande majestad.

Dime cerca las tiernas canciones,
las endechas sublimes que al alma
llevan siempre la plácida calma
de la dicha que nunca gocé.
Tú, la bella de mis ambiciones,
tú, la musa que inspira mis cantos,
tú, la hermosa que calma mis llantos,
tú, la reina que adora mi fé.
Las olas bramando,
con chispas de espuma
salpican la bruma
que envuelve el bajel.
Y el céfiro hinchando
la lona velera,
le dá la carrera
de un raudo corcel.
Así juntos los dos viviremos;
así unidos cantando ternezas
sobre el mar, gustaré las bellezas
de tu efigie de luz celestial.
Así siempre los dos pasaremos
en mi frágil barquilla las horas.
Tú, cantándome estrofas sonoras...
Yo admirando tu rostro ideal.

José LATORRE.

(Del libro en prensa «Puñado de Estrofas»)

Ojeada retrospectiva

EL PICARO VICIO

I

No creo perjudicar con lo que voy á referir á la sociedad ó empresa Arrendataria de Tabacos; poca ejemplaridad han de promover mis confidencias, inspiradas por otra parte en objetivos más serios y transcendentales que los meramente caprichosos de una vana murmuración, pero como sobre lo verdadero y justo impera á menudo lo que no lo es, de aquí que emprenda con cierto recelo la misión correctiva que me propongo.

El tabaco, según los inteligentes, es cada día peor; la elaboración y de esto puedo hablar por haberlo visto, no puede ser más sucia y descuidada, lo que no evita que los afortunados accionistas de la Tabacalera cobren pingües dividendos y que el valor de las acciones suba por las nubes sobre el suyo nominal; y esto en España, donde hasta el crédito público anda á diario puesto en tela de juicio.

¿A qué se debe este milagro de seguridad financiera y de exagerado lucro?

Pues simplemente, caros lectores, porque el tabaco constituye un vicio, siquiera sea disculpable, y por añadidura explota la vanidad humana, vena irrestañable, filón inexhausto que mientras el mundo sea mundo será utilizado por todos los pícaros, llámense éstos Gobiernos ó sus apoderados, y por todos los que quieran para su medro poner á contribución á sus semejantes, ofreciéndoles lo supérfluo y hasta de lujo al alcance de la mano.

Podrá naufragar en la lucha con el público y el fisco, una tienda de comestibles ó una de cajas fúnebres: dos establecimientos que acuden á lo preciso y necesario; pero casi nunca una taberna ó un lugar sospechoso.

Para dar alguna autoridad á mis moniciones, yo mismo me declaro reo de culpa y así hablando por cuenta propia y como escarmentado, quizá mi autorelación adquiera fuerza y logre algún éxito entre los jóvenes amables que se hallen á tiempo de rectificar sus yerros.

El vicio del tabaco lleva consigo una degeneración y una servil abdicación de la propia voluntad.

Hay hombres como castillos, que casi con los ojos llenos de lágrimas confiesan pesarosos, que la pasión les domina, que de muy buena gana abandonarían lo que les grava y perjudica; pero... que no les es dable seguir los imperativos de su conciencia y se dejan arrastrar ciegos y obcecados por la maldita pasión de echar humo por boca y nariz como un endemoniado.

Para que todo sea original en el achaque del tabaco, para alcanzar el título de fumador, hay que pasar antes las de Velica en forma de accidentes y molestias, que han de proceder siempre á la iniciación ó período de prueba.

Yo comprendo, aunque no disculpe en la generalidad de los casos, al bebedor, al jugador, al enamorado. Verdaderas enfermedades del espíritu llevan en pos de sí gérmenes terribles de destrucción; pero nadie negará en redondo que su aprendizaje y práctica no sea suave, insinuante, atractivo con la funesta sugestión de lo que halaga y enardece nuestra flaca naturaleza, fácil en la mocedad, sobrados de vida y faltos de experiencia, en desafiar y afrontar los peligros sin parar mientes en las consecuencias.

Basta de exordio y vamos al caso práctico como medio más conducente de llegar al fin propuesto, ó sea suscitar en la tierna juventud ó siquiera en mis innumerables sobrinos de quienes siempre me acuerdo cuando me meto en dar consejos, una saludable antipatía hacia lo ocioso, vano y ordinario.

II

Desde niño empecé yo á sentir vivísimos deseos de fumar.

No me hallaba aún en edad de querer echármela de hombre, como que todavía frecuentaba la escuela; se fundaban mis anhelos en algo más vago é indeterminado en que había mucho de espíritu de imitación de esa curiosidad insaciable de los muchachos, que ni se cansan de preguntar ni de ambicionar lo que no tienen y les deja entrever un futuro desconocido.

Me educaba en la escuela de don Alejandro Ávila y su hijo don Felipe, abuelo y tío respectivamente del digno profesor que hoy continúa las nobles tradiciones de sus progenitores.

Don Felipe, que ya por entonces llevaba el peso del trabajo diario, fumaba mucho y con cierto garbo y prodigalidad.

Me parece estarlo viendo, sacar del bolsillo una luciente petaca de

plata, de ella unos cigarros de buen tamaño, de papel blanquísimo y de una fosforera, también del mismo metal, el consabido combustible.

Después se cuadraba militarmente, aplicaba la lumbre al extremo del pitillo y haciendo una succión típica, por lo breve y aprovechada, lanzaba al aire una nube de blanco humo, compacta, graciosa é ingrávida que iba majestuosa á perderse en las bovedillas del techo, cuando no se deshacía en girones fugitivos, atraídos por alguna corriente de aire.

Contemplaba embelesado el espectáculo, hasta el punto de sentir irresistibles deseos de ser yo mismo quien arrojara aquellos vistosos penachos; que nunca jamás, ni entónces ni ahora aparecieron ante mis encandilados ojos en la forma pintoresca y fantástica, que el humo prodigioso que por boca y nariz arrojaba mi querido y siempre respetado maestro.

Mediaba una circunstancia que venía á servir de estímulo y quizá de atenuante á la vez á mi incipiente entusiasmo fumatorio.

El bueno de don Felipe usaba mucho del tabaco; con harta frecuencia se entregaba á su afición, y luego, distraido ó por costumbre espléndida y señoril, tiraba al suelo la colilla, todavía en buen uso, donde quedaba viva y humeante, como invitando á alguno de menos posibles á proseguir la obra interrumpida, mediante sucesivas chupadas.

De buena gana hubiera aprovechado el requerimiento, á serme posible. Ibanseme los ojos y el corazon, tras el opulento despojo, hasta que el cambio de sitio ó el brutal pisotón de algún compañero, venía á dar al traste con mi muda contemplación.

Estos mis malos deseos, pasaron á la categoría de delectación, tarda, reiterada, morosa, para darle su verdadero calificativo, y conocida la peligrosa pendiente en que entonces se encuentra el ánima y lo fácil que es pase á vias de hecho lo que no se quiso á su hora arrancar de cuajo de los repliegos tortuosos del magín, no hay para qué insistir en mi denigrante caída.

Guardando todo género de precauciones, á la chita callando, disimulada y sigilosamente me decidí al fin á recoger del pavimento tal cual colmada colilla, que luego en paraje excusado y nada bien oliente, apliqué á mis labios desaprensivos, más aptos sin duda para el biberón en aquella remota fecha, que para ostentar arrogantes el atributo hombruno y ordinario del chicote.

No recuerdo si el primer ensayo me supo bien ó mal; seguramente lo segundo, pero no fué obstáculo á una serie de probaturas que se vi-

nieron sucediendo sin interrupción durante mi vida, sino con implacable apasionamiento, con constancia digna de mejor empleo.

¡Oh funesta debilidad para los descarríos y miserias, pobre y caída voluntad cuán ardilosa y pronta te muestras en adoptar lo malo y cuán tarda y perezosa en el ejercicio de la virtud y en todo aquello que se endereza á nuestro bien y verdadero provecho!

MATIAS MENDEZ VELLIDO.

BATIBORRILLO

(Continuación)

Los Peritos de Campo y Alarife José Antunes y D. José Diaz de Lozada y Espinosa previas sus aceptaciones y juramentos, justiprecian en venta la casa y Huerta nombrada del Colegio que se expresan en estas diligs compareciendo enseguida á declarar Sre. ello y con lo que resulte se proveerá. Lo mando y firmará el Sr Juez de Prima Insta de este Partido en Motril a veinte y tres de Nove de mil ochocientos treinta y siete—Castilla—Ante mi: Franco Suares de Toledo.

En Motril dho dia mes y año: Yo el Esno hise saber el auto que antecede á Dª Mª. de las Nieves Garcia Viuda de D. Ruperto de la Cámara, y al curador adlitem de los menores hijos del D. Ruperto de la Cámara, Migl Calero, leyendoselo literalmente les entregué copia integra de él, quedaron enterados y lo firmaron doy fe—Mª. Garcia—Calero—Suares de Toledo.

En seguida: Yo el Esno hise saber el auto que antecede á D. José Diaz de Lozada y José Antunes peritos publicos, de campo el segundo y el primero de Albañileria, leyendoselo integramente, les entregué copia literal de él a cada uno, quienes enterados digeron: aceptaban y aceptaron dho nombramiento y juraron en la mas solemne forma hacer sus deberes y comparecer á declarar lo que manifestaron y firmaron doy fe—José Diaz de Lozada y Espinosa—José Antunes—Suares de Toledo.

En la Ciudad de Motril a veinte y tres de Nove de mil ochocientos treinta y siete: ante el Sr Juez de Prima Insta de la misma y su Partido parecieron los Peritos D. José Diaz de Lozada Maestros de obras publicas de ella, y José antunes que lo es de campo y repitiendo el

juramto que tienen prestado en el acto de la aceptación de una conformidad dijeron: han reconocido la huerta nombrada del Colegio propia de los herederos de D. Ruperto de la Cámara con su casa, tierras y demás pertenencias y segun las circunstancias actuales y particulares de la finca, la calidad del terreno, el deterioro en que se encuentra la casa, la noria y demás obras de albañilería y los gastos que perentoriamente exige su reparación y teniendo al mismo tpo presente la rebaja que debe haserse de su obra por el capital que importa el gasto continuo para hacer andar la noria y el entretenimiento y conservacion de esta sin lo cual no pueden considerarse de riego las tierras, estiman y justiprecian la enunciada finca por su valor en la actualidad en la cantidad de cinco mil rs. cuya tasación aseguraron dhos Peritos haber practicado fiel y legamte sin agravio á tercero y segun sus conocimtos; que cuanto dejan declarado es la verdad a cargo del juramento que han prestado siendo de edad el D. José Diaz de Lozada de cuarenta y cuatro años y el José Antunes de cuarenta y cinco y lo firmarón con dho Sr doy fe—Castilla—José Diaz de Lozada y Espinosa—José Antunes—Ante mi Franco Suares de Toledo.

En la Ciudad de Motril a veinte y tres de Nove de mil ochocientos treinta y siete: El Sr D Franco Maria de Castilla Juez Letrado de Prima Insta de ella y su Partido haviendo visto las anteriores diligencias e información de testigos practicada a insta de Dª Maria de las Nieves Garcia Viuda de D. Ruperto de la Cámara, por si y como tutora y curadora de sus menores hijos y Miguel Calero Curador adlitem de los mismos para la venta de la Huerta llamada del Colegio, cita en esta Ciudad que como finca adquirida del Estado por el difunto D. Ruperto les ha sido devuelta y corresponde, y resultando de lo obrado acreditada la necesidad y utilidad de su enajenacion, ante mi el Esno dijo: se concede licencia a la Dª Maria de las Nieves García y Miguel Calero en las representaciones que intervienen para que puedan proceder a la venta de la referida Huerta a lo menos por el total valor de su tasacion y a otorgar la correspondiente Esra con el fin de evitar mayores gastos colocandose por cabeza de ellas dhas diligencias para su entera validación y firmesa. Y por este su auto asi lo mandó y firmará dho Sr doy fe—Franco Mª de Castilla—Ante mi Franco Suares de Toledo.

En Motril dho dia mes y año: Yo el Esno hice saber el auto que antecede a Dª Maria de las Nieves Garcia leyendoselo integramente le entregué copia literal de el, quedó enterada lo firmará doy fe—Maria de las Nieves Garcia—Suares de Toledo.

En Motril en el propio dia mes y año: Yo el Esno hise saber el auto que antecede á Miguel Calero Pror de este numero y curador adliten de los menores hijos de D. Ruperto de la Camara leyendoselo integramente le entregué copia literal de él, y lo firmará—Doy fe—Calero—Suares de Toledo.

MARTÍNEZ MONTAÑÉS

Un artículo del Sr. R. Jurado

(Conclusión)

Con los antecedentes ya expuestos, fácil era por demás encontrar la partida de bautismo de Martínez Montañés, y tanto más fácil teniendo á la vista otros antecedentes y documentos de los que aparecía con entera claridad el año de su nacimiento y la parroquia en que fué bautizado. Con estos datos que, como dejo dicho, obraban en mi poder desde hacía muchos años, envié expresamente á Alcalá la Real en el mes de Marzo de 1910, persona de mi absoluta confianza con nota de instrucciones, que decía así: «En la parroquia de Santo Domingo de Silos y en el mes de Marzo de 1568 fué bautizado Juan Martínez Montañés, hijo de Juan Martínez Montañes y de Marta Gonzalez su mujer. Se desea copia absolutamente literal de la partida bautismal que seguramente se encuentra en el archivo de dicha parroquia.»

No bien llegó á Alcalá la persona por mí enviada, se presentó al dignísimo párroco don Manuel Santiago y Garrido, quien con el mayor desinterés y la más exquisita atención, dió toda clase de facilidades para la busca que se deseaba, dando ésta por resultado el hallar inmediatamente al folio 249 del Libro 3.° de Bautismos y entre las partidas correspondientes al mes de Marzo de 1568, la que textualmente dice:

«P. En 16 del dicho mes baxtisé yo Franco. de la Torre á Joan hijo de Joan Martnz broslador y Martha goncalez su mujer fueron padrinos el 1° Sor. Licendo Gil Fernandez provisor y doña M.ª muger de Franco. de Aranda regidor.»

He aquí la partida bautismal que hube de leer en el Ateneo y que nadie dudará es la del insigne escultor; ello no obstante en un artículo publicado en el número 7.329 de EL NOTICIERO SEVILLANO correspondiente al 31 de Marzo último, se objeta lo siguiente: «Consérvase en el archivo de nuestro municipio un expediente incoado en el siglo XVII

»para nombrar Jurado de la Ciudad á Juan Ramirez de los Reyes y en »los autos instruidos aparece como testigo el escultor Martínez Montañés, »que en su declaración hecha á 2 de Febrero de 1642, bajo juramento »manifiesta tener 70 años, es decir que había nacido en 1572, cuatro »años después de la tan cacareada y ponderada partida cuya copia posee »fotografiada el conferenciante y que arroja la de 1568, y con esto basta »y sobra.»

Este dato era bastante conocido pues ya el eruditísimo arqueólogo don José Gestoso y Perez, á quien tanto debe la historia de nuestras bellas artes, cuidó de publicarlo en su notable «Diccionario de Artífices sevillanos» (Tomo 1.°, página 226), pero nada dice este expediente en contra de la autenticidad é identificación de la referida partida bautismal, bastando á demostrarlo las siguientes consideraciones:

1.ª No faltaba á la verdad el declarante Martínez Montañés al decir que tenía 70 años, pues que con efecto los había cumplido con exceso.

2.ª Ha ya muchos años, que un eminente escritor harto conocido en Sevilla y que ha llegado á alcanzar notoriedad, se encargó de demostrar que el dato que arroja ese expediente del jurado Juan Ramirez de los Reyes no era exacto, y que Martínez Montañés tenía más de 70 años cuando prestaba esa declaración; ó lo que es lo mismo, que había nacido *antes* del año 1572; y para no alterar por nuestra parte en lo más mínimo tan valioso testimonio lo reproduciremos textualmenre: En el libro intitulado «Noticia histórico-artística de la Sagrada Imágen de Jesús Nazareno que con el título del Gran Poder se venera en su capilla del Templo de San Lorenzo de esta Ciudad», que á expensas del excelentísimo señor duque de T' Serclaes de Tilly publicó el presbítero don Manuel Serrano y Ortega. (Imprenta de E. Rasco, Bustos Tavera 1, año de 1898), se lee en la página 71 lo siguiente:

«Muy escasas son las noticias que se poseen para ilustrar la vida de »este grande hombre (Juan Martínez Montañés) y no poseyendo el dato »interesantísimo del año en que naciera, claro es que no podemos seguir »la ruta que trazara en su vida á partir desde ese punto, teniendo sí el «dato de su muerte, cuyo comprobante luego reproduciremos. *A nuestro »juicio debió nacer* en los primeros años de la segunda mitad del siglo »XVI, dado que poseemos un antecedente demostrativo de estar ya ca»sado en 1582, debería tener cuando menos 20 años.»

Es decir, que según el autor de dicho libro, Montañés debió nacer en 1562. Creemos que con esto *basta y sobra* para negar certeza al hecho

de que el escultor tuviera setenta años justos y cabales cuando prestaba esa declaración, de cuya exactitud ya dudaba el inteligentísimo señor Gestoso cuando le publicó en su Diccionario, pues agregó: «No nos explicamos que si en 1642 tenía Montañés 70 años (ó lo que es igual, si había nacido en 1572) pudiera estar casado con doña Ana de Villegas en 1582, porque hecho el cómputo de fechas, resulta casado á los diez años de edad».

3.ª Ni en 1562 ni en 1572 hubo de nacer Montañés, ni en 1582 estaba casado con D.ª Ana de Villegas. Montañés nació en 1568, y casó con dicha señora el lunes 22 de Junio de 1587, y así pudo decirse, como con toda exactitud se dijo en la carta dotal que antes se ha hecho mérito, que contaba 19 años de edad cuando otorgaba dicho documento.

4.ª Por último, cuando enviábamos á buscar la partida bautismal de Juan Martínez Montañés solo perseguíamos su confrontación, pues ya hacía muchos años que conocíamos un traslado casi literal de la misma. Sabíamos por una escritura pública otorgada con motivo del segundo matrimonio del escultor, que éste había sido bautizado en la parroquia de Santo Domingo de Silos en un día del mes de Marzo de 1568; por otras escrituras otorgadas por el propio Montañés, sabíamos que su padre había ejercido el oficio de broslador, y que brosladores fueron también otras personas á él muy allegadas; en otras escrituras que don Fernando Martínez de Ucaugui hubo de otorgar para hacer determinadas probanzas en pleito que siguió en esta Real Academia sobre mejor derecho á ciertos bienes y para cuyo pleito hubo de necesitar los documentos cuya saca encargó al muy reverendo padre Fr. Joseph de Iscar, por virtud del poder antes relacionado hizo especial mención de la referida partida bautismal, diciendo haberla presentado en autos y que de ella resultaba que su padre, Juan Martínez Montañés, había sido bautizado en la parroquia de Santo Domingo de los Silos de Alcalá la Real en el año de 1568 y que su dicho padre era hijo legítimo de Juan Martínez y de Marta Gonzalez.

Creemos que con esto quedará satisfecha la crítica más exigente y nadie pondrá ya en duda que la partida bautismal por mí hallada, es la del insigne escultor Montañés.

De igual manera podríamos documentar cuantas afirmaciones hicimos en la mencionada conferencia relativas á la vida del ilustre artista, á su familia, á sus amistades, á su domicilio, á las esculturas de su propia mano, á las que equivocadamente se le han atribuído, etc., pues todas

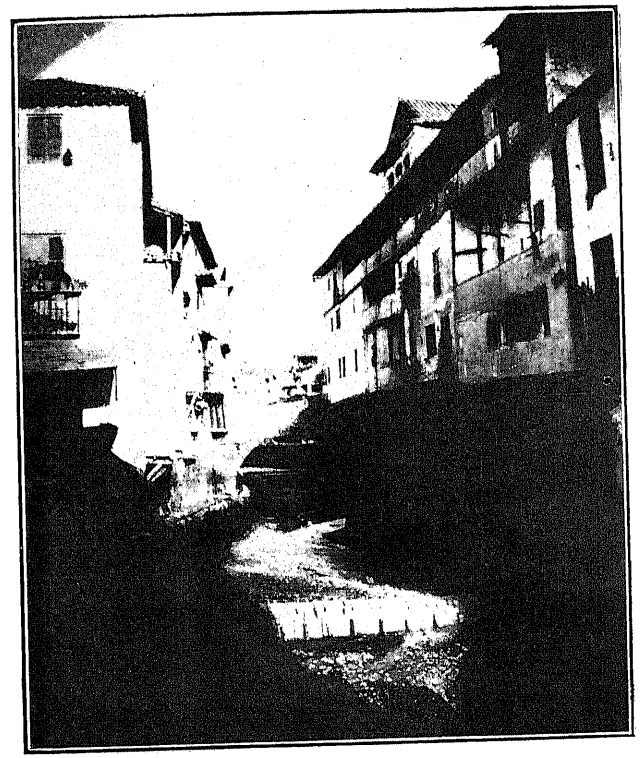

Granada antigua: ***Puente del Alamo ó de los Curtidores***

ellas se basan en la resultancia de documentos públicos, pero no hemos de acometer por ahora esta labor porque para ella carecemos en absoluto de tiempo, y porque poco amigos de públicas exhibiciones, tenemos el firme é irrevocable propósito de no mantener contiendas en la prensa, ni estamos dispuestos á satisfacer á cada paso la curiosidad de personas que si desean conocer más noticias relativas á los artistas sevillanos, expedito tienen el camino para adquirirlas directamente, ya que públicos son los archivos donde se custodian los documentos que las contienen y ancho es el campo que aquéllas ofrecen para las investigaciones históricas.

Solo me resta lamentar como sevillano y amante apasionado de las glorias de mi patria, no haber podido fallar en favor de nuestra querida Sevilla el pleito sobre la cuna de Montañés, pues aunque sobrada nuestra ciudad de hijos ilustres, hubiera contado con uno más; mucho me hubiera complacido como entusiasta de las tradiciones sevillanas, haber podido confirmar la que nos adjudicaba la paternidad de un artista que supo conquistar universal renombre; pero por mucho que amemos y deba ser amada la tradición, es más amable la verdad y debe ser más venerada la justicia, que no consiste en otra cosa que en dar á cada uno lo suyo. Y como la verdad y la justicia son el mayor bien, un bien y de grande estima ha reportado la historia de las artes sevillanas, con el hallazgo de muchos de los documentos á que al principio aludíamos, pues si ellos nos han privado de la satisfacción de contar como sevillano á Montañés, en cambio nos han dado á conocer á otro artista que nada tiene que envidiar á aquél, sacando del rincón del olvido el nombre del notable escultor *Juan de Mesa*, que como verdadero autor de muchas de las más importantes obras atribuídas á Montañés, justo es que con él comparta la gloria y la inmortalidad.

ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO.

Granés, ¿era motrileño?

Nuestro buen amigo el erudito escritor Sr. Díaz Martín, nos favorece con la siguiente é interesantísima carta. Aguardábamos noticias de Motril, pero ni aun *Vida Nueva*, el estimado periódico de la vecina ciudad, viene por esta casa desde hace mucho tiempo.

He aquí la carta:

«*Sr. D. Francisco de P. Valladar.*

Mi distinguido amigo: Al marchar V. esta tarde (17 mayo) del Café de Colón, entreteníame en leer el último número que ha publicado V. de

su siempre interesante revista La Alhambra; cuando llegué á la necrología de mi buen amigo don Salvador M.ª Granés, que gloria tenga, leí con detención y sorpresa la sospecha de que fuese motrileño y la invocación que hace V. á todos para averiguarlo.

Muy amigo fuí de Granés, con el cual estuve reunido días enteros y muchísimas noches hasta ver el nuevo día á través de las ventanas del famoso Fornos y nunca le oí decir que fuese andaluz; pero sí recuerdo datos de interés, por los que con poco esfuerzo podrá ponerse en claro, tanto la edad del fallecido autor, como el punto de su nacimiento.

Para esto, nada más elocuente y exacto, que su partida de nacimiento que necesariamente obrará en su expediente de estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y en los autos judiciales que se le siguieron á virtud de muchísimas denuncias y querellas, con motivo de su periódico *La Viña*, transformado después en *La Filoxera*. Tuvo la redacción en la calle Mayor por el año 1879, y por tanto, correspondía la jurisdicción al Juzgado del Centro.

Yo tengo por seguro, que Granés ha muerto próximamente de edad de 75 años y me fundo, en que siempre me dijo que él había cursado Derecho en la Universidad de Madrid al mismo tiempo que mi padre, lo que indica buen indicio de edades casi iguales, aunque mi padre ha sido uno de los doctores más jóvenes que se borlaron en España.

El autor de mis días, nació á 20 de Junio de 1835: cuenta, pues, 75 años.

Creo que estos datos pueden guiar los pasos del que tenga verdadero interés en aclarar el asunto y por ello me apresuro á suministrárselos, como también, el de que en Madrid vive su viuda, D.ª Paula Briz y su hija Blanca, y pueden decir cuándo y dónde casó, y en el expediente matrimonial constará también la partida bautismal.

Celebrará el haber podido serle útil, su aftmo.,

J. DÍAZ MARTÍN de CABRERA.

P. E.

Si fué andaluz, quizás fuese de Jaén, pues en sus sabrosísimas pláticas, solía hablar de aquella ciudad.

Soneto de un cristiano (1)

Para Federico M. Giné

A los rojos claveles que con labios sensuales
emitiendo las notas de una ardiente canción,
adornos de las picas en luchas inmortales,
forjados bajo el yunque de una revolución;
A los blancos jazmines que sueñan en misales
y acompañan armonías en férvida oración;
á los lises que ostentan orgullos señoriales
y guardan las sonrisas pintadas en Trianón;
A las rosas que evocan visiones juveniles
con besos é ilusiones en radiosos abriles;
á los mirtos de Grecia, todos ebrios de luz;
A los lotos del Ganges, prefiero las violetas
pues encarnan los versos de dolientes poetas
y el llanto de María á los pies de la Cruz...

Julio RAUL MENDILAHARSU.

GRANADA ANTIGUA

EL PUENTE DEL ÁLAMO

Como complemento á los ligeros datos que en el número anterior publicamos referentes á la *Puerta Real*, incluímos hoy la reproducción de la curiosisima fotografía que representa el antiguo *Puente del Alamo* y el interesante plano (fragmento del de Dalmau, levantado á fines del siglo XVIII), en que se determina la topografía interesantísima de ese grupo de población.

Otro día publicaremos varias noticias relativas á la antigua *Casa de Comedias* que en el plano se señala y que ocupó el solar donde ahora se alza el Café Colón y se abre la calle del Milagro.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Hermoso y entusiasta «elogio al Albayzín» es el interesante libro de mi buen amigo Isidro de las Cagigas, *El mirar de la maja*. En sus páginas, ha hecho «vivir un trozo de esta Andalucía valiente é inquieta, un cuadro del viejo barrio moro de Granada: el Albayzín famoso, de espíritu rebelde y alma noble...», como el mismo autor dice.

Revelando sereno estudio de la historia y grave espíritu analítico,

(1) Del primoroso libro «Deshojando el silencio», publicado ahora en París.

Cagigas ha sintetizado sus ideas «en una visión de arte», en una maja albayzinesca, de negros ojos, alta y esbelta, de goyesca cabeza, de «cuerpo bello, exuberante, lleno de vida, henchido de salud» en cuyas líneas «había reminiscencias de aquella raza de beldades y poetas que jugaban cañas y acosaban toros en los arenales de Bib-Rambla, bajo la egida gloriosa de los Beni-Nazar...»

La historia es breve y sencilla: el autor la recogió en el propio Albayzín, «en un viejo carmen de olorosos naranjos y riente alberca», y se refiere á la época de la invasión francesa; cuando los soldados de Napoleón penetraron en nuestra ciudad valiéndose de argucias y poniendo á su servicio la ruindad de algunos malos españoles. Unos cuantos patriotas se revelaron allá en el Albayzín, pero la metralla que vomitaban los cañones de la Alhambra impusieron silencio á las protestas de su españolismo, y entonces, durante los dos años y medio que los invasores dominaron aquí, le patriotismo de la mujer y del hombre hicieron lo que los cañones y los fusiles no podían hacer.

Cagigas ha descrito una de esas escenas en que la astucia domina á la fuerza: el mirar de los negros ojos de la maja albayzinesca, cuesta la vida á uno de los más presuntuosos y fanfarrones oficiales del ejército imperial...

Aquí ocurrieron varias de esas aventuras trágicas, y de ellas guárdase misteriosa memoria en los nombres de callejones y calles de barrios extraviados de la ciudad: hay callejón del francés, calle de los franceses, y otros parecidos... También abundan todavía hallazgos macabros en patios interiores y en sótanos y subterráneos... Y cuenta, que Sebastiani en una de las primeras salidas que hizo de Granada para contener las hazañas de los guerrilleros que lentamente diezmaban aquellos regimientos vencedores en todas partes, amenazó con destruir á Granada, si durante su ausencia se atentaba á uno solo de sus soldados...

Reitero á Cagigas mis plácemes por su primorosa obra, que además de todos sus méritos verdaderos, tiene otro aún: el de no ser una extravagancia atrevida de las que hoy están en uso.

—De otro libro de escritor joven voy á tratar: de la interesante novela corta *Dolor sin fin*, original de mi buen amigo Angel Cruz Rueda, de la cual La Alhambra, ha publicado el último capítulo en el núm. 311.

Tiene razón Francés: la novelita de Cruz Rueda, «es la génesis de un dolor y está contada de tan íntima y cordial manera que parece una silenciosa tragedia meterlinckiana»... Para mí, ese libro es muy simpáti-

de arte», en una maja
yesca cabeza, de «cuer-
salud» en cuyas líneas
y poetas que jugaban
Rambla, bajo la egida

gió en el propio Albay-
y riente alberca», y se
los soldados de Napo-
argucias y poniendo á
bles. Unos cuantos pa-
etralla que vomitaban
á las protestas de su
medio que los invaso-
del hombre hicieron lo

ne la astucia domina á
albayzinesca, cuesta la
ficiales del ejército im-

cas, y de ellas guárdase
y calles de barrios ex-
calle de los franceses, y
zgos macabros en patios
nta, que Sebastiani en
ada para contener las
ban aquellos regimien-
ruir á Granada, si du-
oldados...
rosa obra, que además
el de no ser una ex-

de la interesante nove-
go Angel Cruz Rueda,
pítulo en el núm. 311.
, «es la génesis de un
ra que parece una si-
libro es muy simpáti-

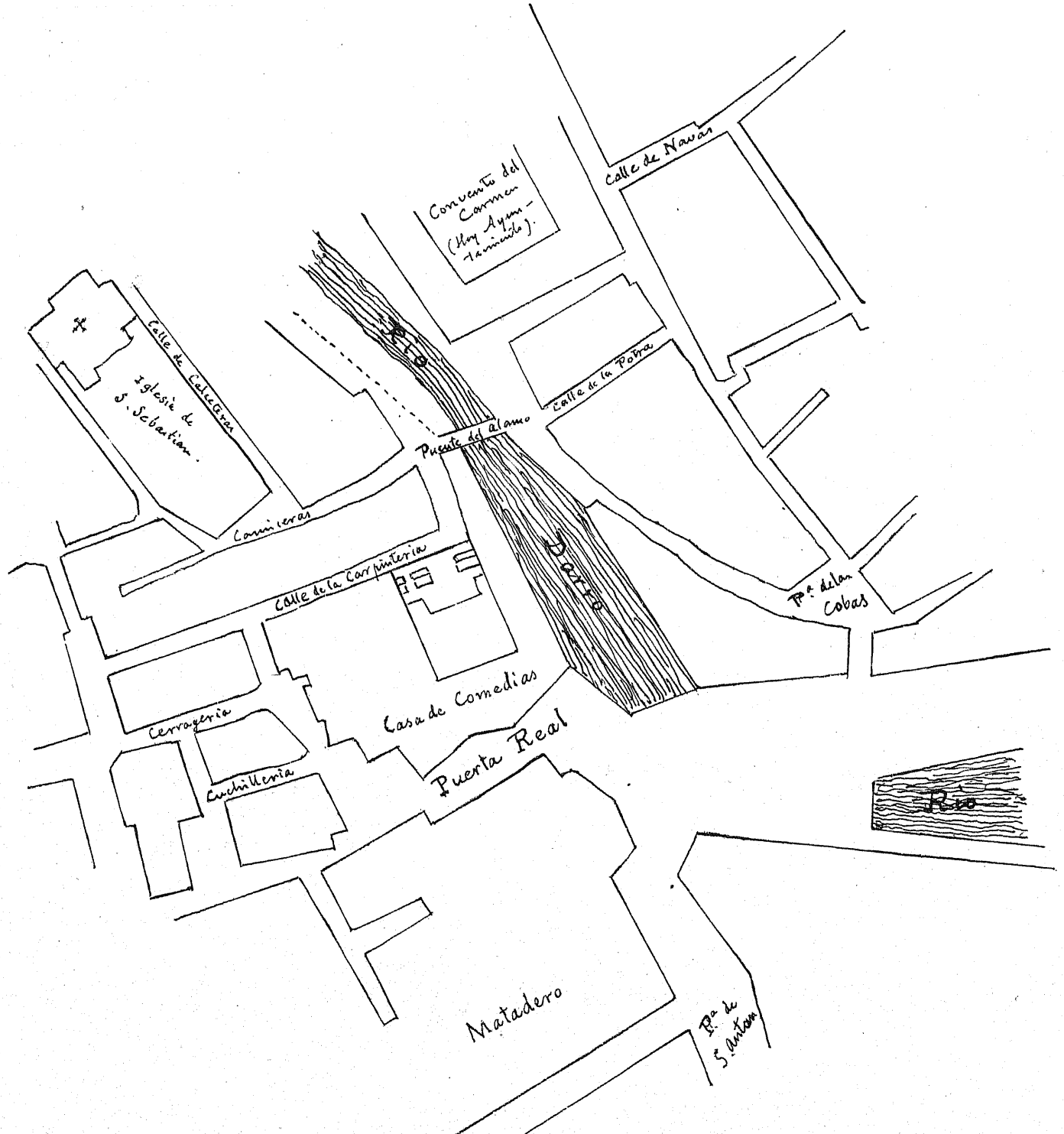

co por su sencillez verídica y porque acusa en su joven autor, sinceridad hermosa y noble: espíritu de observación y sano juicio.

La vida estudiantil con sus filosofías precoces y sus ternuras románticas está descrita de interesante y pintoresca manera. Los amores de Mario y Amparieto, quizá traspasan los límites de lo que hoy se reputa como cariño entre novios... y entren en la tragedia, como si la acción se desarrollara en otros tiempos menos positivistas que estos en que vivimos. Más vale, después de todo, ese alarde de poesía, que los violentos y repugnantes espasmos de una realidad que traspasa los linderos del arte para entrar en los antros de la pornografía, como hace algún tiempo se estila entre autores jóvenes que disculpan esas demasías diciendo á todo el que quiere oirles:—Yo copio la realidad con todos sus rasgos por atrevidos que sean...

Aún no ha desechado por completo mi querido amigo Cruz Rueda, los dejos modernistas del lenguaje, pero su novela está escrita en elegante y pulcro estilo, revelándose en toda ella que el joven novelista ha cimentado su amplia cultura en excelente base.

Reitero á Cruz Rueda mi cariñosa felicitación.

—Mendilaharsu es inspirado poeta y uno de los americanos que más noblemente demuestran su amor á España. Su libro *Deshojando el silencio*, es bellísimo, delicado, entusiasta por el arte, por su patria y por nuestra nación... En sus hermosos versos, enlázanse de artística manera la idea de la patria, el amor y la visión apasionada de la tierra andaluza, que recuerda de este modo al hablar de la mujer de sus sueños:

Latidos de entusiasmo cuando en el cielo brilla
el sol como unos ojos de Málaga ó Sevilla...

Reproduzco en este número un soneto del bellísimo libro, con lo cual hónrase La Alhambra, y en siguientes números daré á conocer otras poesías del entusiasta escritor americano, á quien envío mi fraternal saludo.

—*Mi risa: Del humorismo al sarcasmo,* titúlase el último libro de Luis Antón del Olmet, mi amigo queridísimo, colaborador muy estimado de esta revista que tiene á mucha honra el haber publicado los primeros artículos del elogiadísimo cronista y literato.

Está dedicado el libro á la venerada memoria de la madre del autor, inolvidable dama á la que profesé respetuoso y entrañable cariño, y dejo para otro número el tratar de la obra, pues no renuncio al honor de trascribir la delicadísima dedicatoria que Luis Antón ha escrito con toda su alma de poeta y de artista.

—*Mirando la vida*, precioso tomito de cuentos originales del distinguido jiennense Juan Antonio Torres Romero. De este libro y del discurso *María Inmaculada y la tradición española* pronunciado por el distinguido y joven literato sevillano D. Manuel Sañudo, estimadísimo colaborador de esta revista; trataré en el número próximo, así como de muchas é importantes revistas que quedan sobre la mesa.

Próximo á publicarse

—Muy pronto verá la luz pública un interesante libro de poesías titulado *Puñado de estrofas*, original de nuestro estimadísimo colaborador é inspirado poeta Latorre Gómez. Constará de composiciones, prologadas por el ilustre cronista de Jaén, buen poeta y literato, Alfredo Cazabán. Los versos están inéditos, excepto la bella poesía que publicamos en este número.

Por esos mundos, la hermosa revista ilustrada que se publica en Madrid, con brillante éxito, insertará en su número de Junio próximo entre otros trabajos de autores granadinos y colaboradores de LA ALHAMBRA, los siguientes: *Al-Mudhaffar el de Loja*, romance de Fernández Shaw; *Alonso Cano y Centro Artístico granadino*, crónica ilustrada por F. de P. Valladar; *Alonso Sánchez de Huelva, verdadero descubridor del Nuevo Mundo*, por F. Antón del Olmet, y *El Castillo aragonés de Loarre*, por R. del Arco.—V.

CRÓNICA GRANADINA

En el Albayzín

Tiempo hacía que no paseaba las calles del morisco barrio, y eso que á su estudio é investigación he dedicado muchos días en otras épocas. Desde que la demolición y la codicia de los que venden restos artísticos se han ensañado en la antigua ciudad, prodúceme angustia y tristeza infinitas, ver cómo, poco á poco, se van borrando todos los rasgos característicos del Albayzín; como en lugar de aquellas casitas árabes y mudejares se alzan antiestéticos edificios modernos, sin nada de arte y escasas comodidades; cómo va muriendo el alma de la ciudad antigua y el intento de los legisladores del siglo XVI de crear el *arte nuevo* de que hablan nuestras famosas «Ordenanzas municipales»...

Hace algún tiempo escribí lo que á continuación copio; han pasado pocos años y el desencanto de ahora es aun mayor. «Creer que el aspecto de la Granada antigua, - decía yo—pueda estudiarse en el ruinoso

Albayzín, es craso error; lo más importante de aquel típico barrio ha perecido á impulsos de la codicia ó la ignorancia de los propietarios, y hay calles, como la muy famosa de los Oidores, llamada así porque en ella estuvo la Chancillería y las viviendas de los magistrados, allá á comienzos del siglo XVI, en la que ni una sola casa se conserva. Aun la plaza Larga, con las antiquísimas calles de Panaderos y del Agua, el Arco y Puerta de las Pesas, resto, con las murallas próximas que encubren varias casillas modernas y una con fragmentos de curiosas pinturas murales, de la famosa *Alcazaba Cadima* ó vieja, da idea de lo que fué, no ya en tiempos de la dominación musulmana, sino después de la Reconquista. Llamáronla los moros *Rahba Ziada* ó del ensanche, y en los siglos XVI y XVII tuvo la importante misión de ser el centro del Albayzín y la Alcazaba, como otra ciudad separada de la del llano. En mi *Guía de Granada*, he trazado el esquema de un estudio del Albayzín, de su alcázar árabe que fué tal vez más extenso que la Alhambra, de sus restos arqueológicos mal clasificados, generalmente, desde que á Girault de Prangey se le ocurrió decir que todas aquellas construcciones pertenecen al *arte morisco* (mauresque), y para formarse exacta idea de la destrucción que aquel barrio ha sufrido, bastaría con decir que en cabildo de la ciudad de 1499, se hace constar «que en el Alcazaba, e en otras partes de la ciudad hay mal recaudo (ó cuidado) que están las casas vacías, hurtan e se llevan las puertas y tejas e maderas, e otras cosas»... y que al pedir el canónigo Salinas en 1622 que se impidiera la despoblación del Albayzín, dice en su solicitud: «...porque como todo aquello estaba antes edificado y poblado de casas que se han caydo, hay siempre abundancia de materiales de ladrillo y piedra cerca, á la mano y pie de la obra, que se excusaría de cuidado, trabajo y costo de traerlo de lejos»...

Sin embargo, quedan en la antigua ciudad iglesias y casas mudéjares, casitas musulmanas, rinconcitos primorosos, panoramas espléndidos, restos de la opulencia del Albayzín, cuya parroquia de San Miguel (el bajo), albergaba todavía á fines del siglo XVII á las aristocráticas familias de los Duques del Infantado y de Osuna y de otros muchos nobles caballeros, y aun conservaba mansiones tan interesantes como el «jardín de los poetas», la casa del canónigo Soto de Rojas

de prodigioso ingenio y vena culta

como de él escribió Cervantes, descrita por su mismo propietario en el poema *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos*, en

la que se atesoraban estatuas y pinturas y el admirable jardín, teatro de empeñados certámenes y justas literarias...

Hasta la *Casa de las Tres Estrellas*, último albergue de artistas y soñadores, mansión conservada por Afán de Ribera, el gran poeta popular, el que emulando á los ignorados autores del *Romancero morisco*, supo penetrar en el alma de la poesía, la leyenda y el arte de aquella época; el misterioso carmen en que al poeta

antiguos sueños y leyendas rancias
y dulce néctar, el recuerdo aviva
de la proscripta raza...,

es ya un edificio reformado, y de sus fantásticos rincones huyeron, tal vez para siempre, los gnomos misteriosos de las viejas tradiciones»...

Pudiera señalar los tremendos desmoches que observé en mi reciente visita al morisco barrio, pero renuncio á ello; hízose el mal sin que nadie lo impidiera y nada hemos de conseguir ahora con recordar lo que no ha de surgir de las ruinas, ni de las desdichadas construcciones modernas.

Mas como algo queda todavía que pudiera conservarse escribo estas líneas, por si alguien quisiera interesarse en bien del Albayzín famoso, ya que la Comisión de Monumentos desde hace años está desorganizada y no dedica su ilustrada atención á ese ni á otros asuntos.

Dentro de poco, á seguir como vamos, será inútil decir que hubo una Granada antigua, emporio del arte é inspiradora de poetas y músicos...

Las fiestas del Corpus

Prometen las fiestas de este año ser magníficas é interesantes. Oiremos selectos programas en los conciertos del Palacio de Carlos V á la Orquesta sinfónica de Madrid, dirigida por Fernández Arbós; habrá espléndidas iluminaciones en la Alhambra y en los paseos y jardines de Genil; Congreso de ciencias, dos fiestas de aviación, carreras de caballos, conciertos populares por la Banda municipal de Madrid y otras fiestas que tienen sorbido el seso á centenares de personas: tres corridas de toros, en las que trabajarán unidos nada menos que Bombita, Machaquito, Pastor y Gallito. Los toros son de Saltillo, Veragua y Olea, y dos corridas de «ocho toros» cada una...

¡Hay que oir á los aficionados!...

El cartel de Isidoro Marín, el dibujo y la litografía de la casa de Paulino Ventura, ha merecido justamente unánimes elogios.—V.

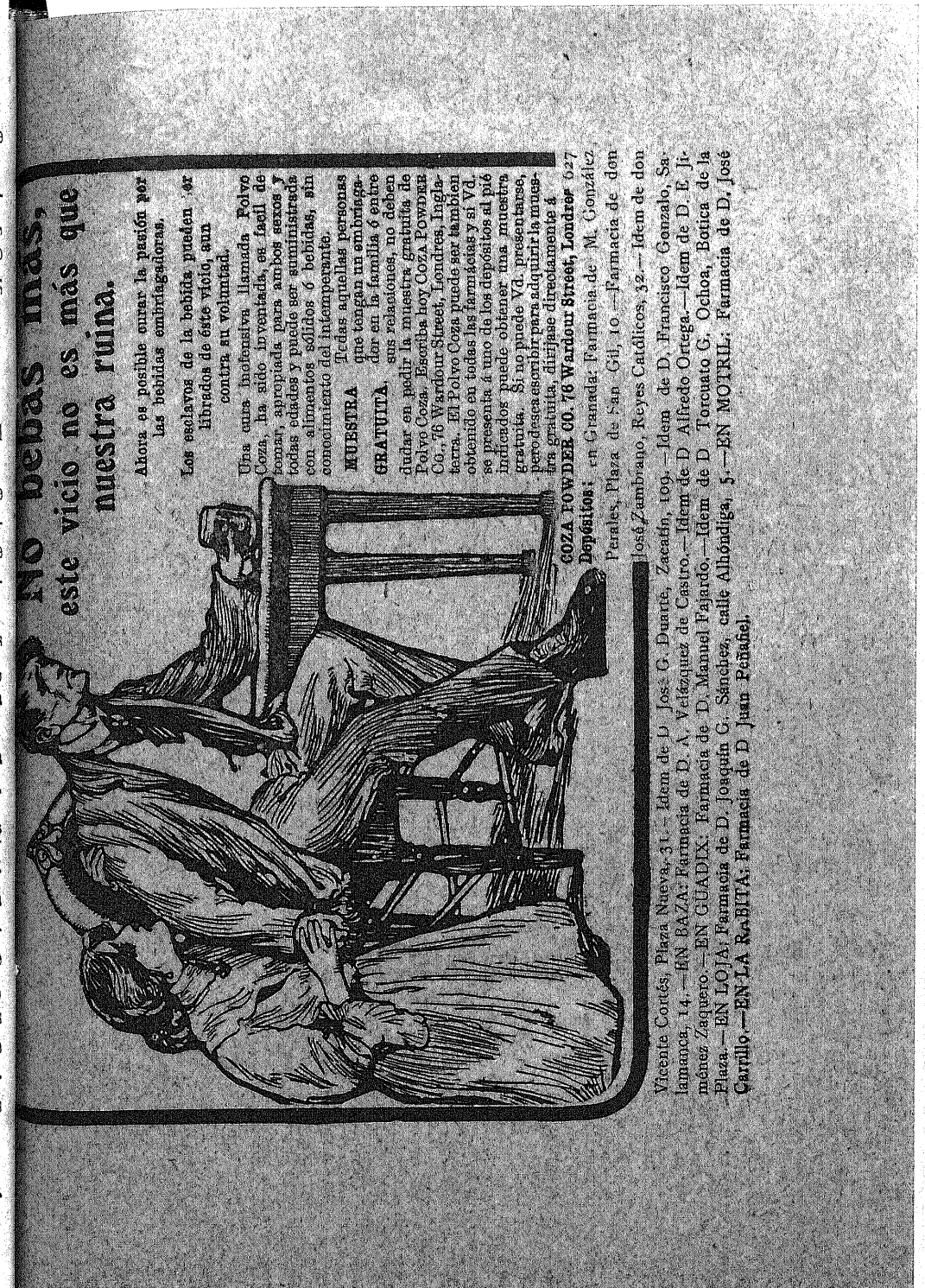

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Arilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos **10 000** disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—**Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.**

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 318

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 318

Parientes granadinos de Santa Teresa, *Francisco Fernández de Bethencourt.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—Soneto, *Alberto A. Cienfuegos.*—Rosa-linda, *García-Torres.*—Batiborrillo, *Juan Ortiz del Barco.*—El pícaro vicio, *Matías Méndez Vellido.*—Imagen y retablo de la Concepción, de la villa de Nerja, *Alejandro Bueno.*—El envidioso, *Suceso Luengo.*—Granada antigua, *Francisco de P. Valladar.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Portada y patio del convento de Zafra.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 15 de Junio de 1911 — N.º 318

PARIENTES GRANADINOS DE SANTA TERESA

Extractamos estos interesantes párrafos, que ampliaremos después, del notable estudio del erudito académico de la Real de la Historia D. Francisco Fernández de Bethencourt, titulado LOS PARIENTES DE STA. TERESA, que publica en su número de Marzo último, el *Boletín* de dicha Real Academia.

. . . . . .

«Otra prima de la Santa, y muy inmediata y por sus dos apellidos también, fué Doña Jerónima de Cepeda y Dávila, que en los primeros años del siglo XVI, vivió casada con Fernán Pérez del Pulgar, tercer Señor del Salar, nieto del legendario *Pulgar el de las grandes Hazañas*, cuyo nombre marcha tan unido á la historia de la guerra y rendición de Granada, y émulo el nieto de los méritos guerreros del abuelo, como él vencedor de los moros, y, al fin, cautivo de ellos. El hijo mayor de Fernán Pérez del Pulgar y de Doña Jerónima de Cepeda, fué don Fernando Pérez del Pulgar, que renunció la representación de su casa y los placeres del siglo para vestir el hábito de Carmelita Descalzo, tomando el nombre de Fray Francisco de Santa María, y siendo en su religión espejo de apostólicas virtudes y doctísimo historiador. Los servicios de esta noble familia fueron recompensados en 1693, con la Dignidad de título del Reino y la denominación de Marqués del Salar, en cabeza de D. Juan Fernando del Pulgar, tercer nieto de la Doña Jerónima de Cepeda, y á su vez progenitor de los actuales Marqueses del Salar, Grandes de España, y de toda la dilatada familia que aun con-

serva en Granada el nombre y los prestigios del Hazañoso caudillo que tanto contribuyera á arrancarla del poder moro»...

«Entró después, por línea de hembra, el Marquesado de Navamorcuende en la casa Ducal de Abrantes, una de las primeras de nuestra antigua Grandeza, y hoy lo lleva por cesión de su padre, el hijo tercero del duque actual; siendo por este concepto, deudo de la Santa cuantos tienen sangre de los Abrantes, la sangre de los famosos Lancaster y de nuestro legendario Rey D. Pedro *el Cruel*, por su hija—y de la Padilla, —Doña Constanza de Castilla, mujer del Duque Juan de Inglaterra»...

Más tarde, las ilustres Casas del Marqués de Velada D. Antonio Sancho Dávila y de D.ª Constanza Osorio, hija del Marqués de Astorga... «vinieron á refundirse, andando el tiempo, en la gran familia de los Condes de Altamira, Duques de Sessa (y por ende representación primogénita del *Gran Capitán*), por cuyas alianzas, además del jefe de esta familia, que ostenta unido al de Osorio de Moscoso el egregio apellido de Borbón, son parientes de la Santa los que en España llevan los títulos de Baena, Medina de las Torres, Sanlúcar la Mayor, Cabra y cien más»...

FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

El docto jiennense, cuando era costumbre de los eruditos escribir en latín, escribe en castellano, «porque más obligación tiene cadá uno á sus naturales que á los extraños,» á pesar de la sentencia *cosmopolita* de Séneca: *Non sum uni angulo natus; patria mea totus mundus est.* La diferencia entre el escritor jienense y el cordobés es notable: el filósofo hispano-latino piensa como filósofo, libre de las condiciones estrechas de lugar y tiempo, que son inferiores á las ideas universales, abstractas, de *género humano;* y el pensador de Jaén, español ante todo, piensa en su patria y en su lengua, que de un rincón de Castilla salió oscura y pobre, y se dilató, brillante y rica, por la amplitud de dos mundos.

Valtanas recogió en su *Compendio* noticias de varios autores, y las amplió con otras atañentes á los acaecimientos de su época, tan grandes

como el descubrimiento de las Indias Occidentales por el *milanés* Cristóbal Colón.

De sesenta hojas consta el libro de las *Concordancias de muchos pasos difíciles de la Divina Historia, de los cuales está la tabla al cabo de la obra.* Ordenada de nuevo por el maestro Fr. Domingo de la orden de Santo Domingo. M. D. L.—(1550).

—*Enquiridión de estados*: donde se pone lo que deben guardar los que tienen el estado del matrimonio; y los eclesiásticos; y los religiosos, hombres y mujeres. Compuesto por el M. Fr. D. de V.—(1555)

—*Flos sanctorum.*

—*Vita Christi.*

Y otras obras de piedad y devoción.

Á las ciencias históricas pertenecen la geografía y los viajes; y por esto ha de mencionarse aquí la—«*Historia y viaje* del clérigo agradeci»do D. Pedro Ordoñez de Cevallos, natural de la insigne ciudad de Jaén, »á las cinco partes de la Europa, Asia, América y Magalánica, con el »itinerario de todo él.» —Madrid, por Juan García Infanzón, 1691.

(—Licencia del obispo de Jaén D. Sancho Dávila Toledo, á 7 Septiembre 1613.—Aprobación del P. Juan Méndez, casa de San Eufrasio, de la Compañía de Jesús, 21 Marzo 1614.)

Dice Ordoñez en el *Prólogo* que desde edad de nueve años hasta la de cuarenta y siete anduvo peregrinando por el mundo, habiendo recorrido más de *treinta mil leguas.* Andar es!—El libro consta de cuatro partes. 1.ª Sucesos y andanzas de su vida seglar.—2.ª Sucesos de su vida de clérigo. Fué canónigo de Astorga.—3.ª Itinerario.—4.ª De Jaén y sus grandezas.—

No es inoportuno mencionar aquí el *Viaje á Jerusalén*, que hizo Francisco Guerrero, maestro de capilla de la iglesia catedral de Jaén. Cuando imprimió su *Viaje*, ya era racionero y organista de la iglesia de Sevilla. Tenía 18 años cuando dirigió la sochantria de Jaén, y á los 21 la de Sevilla. Ganó luego contra seis opositores la plaza de cantor de la iglesia de Málaga; pero, no obstante el nombramiento que el obispo D. Fernando Manrique le dió, los sevillanos no permitieron que se ausentase. Jubilan, con media ración, al Padre Fernandez, «maestro de los maestros,» y dan la otra media á F. Guerrero, y, además, el salario de cantor, imponiéndole la obligación de enseñar á los seises. Su hermano P. Guerrero le enseñó desde niño la música y el canto. Después

de esta enseñanza, estudió y siguió la «doctrina del grande y excelente maestro Cristobal Morales». El año 1588, Guerrero pidió licencia al cardenal arzobispo de Sevilla, don Rodrigo de Castro, para ir á Venecia, y estampar allí unos libros. El arzobispo se la dió, con «ayuda para la jornada.» Salió Guerrero para Italia, en compañía de su discípulo Francisco Sánchez, pensando en la peregrinación á los santos lugares. Llegaron á Génova, y de esta ciudad pasaron á Venecia. Era el ocho de Agosto de 1588. Dejó Guerrero á José Celino, maestro de capilla de la iglesia de San Marcos, el cuidado de corregir un impreso que comenzó en Venecia, y se embarcó con su discípulo Sanchez, el día catorce de Agosto de 1588. Tenía entonces 60 años. Había, pues, visto la luz primera en 1528.

Lo que imprimió en Venecia, casa de Yago Vincencio, 1589, fué un tratado de música y canto: «*Tiple, canciones y villanescas espirituales* »de Francisco Guerrero, maestro de capilla y racionero de la santa »iglesia de Sevilla, á tres, á cuatro y á cinco voces.» Dedicat^{a}. al arzobispo de Sevilla, don Rodrigo de Castro.—El prologista, Lic. Cristobal Mosquera de Figueroa, auditor general de la armada y ejército, colma de elogios á Francisco Guerrero, señalado en el arte de la música, «como »entre los griegos Aristoxeno, entre los latinos Boecio, entre los italia»nos Morales, entre los franceses y picardo Josquin, y entre los flamen»cos Gombart.» Francisco Guerrero (dice Mosquera de Figueroa) en *copiosos escritos*, y llenos de artificio, del canto figurado ó de órgano, ha dado ornamento á nuestra España, porque son tan celebradas sus obras de los que las profesan; que los que pretenden juntar algunas compuestas por diversos autores, no piensan que han llegado á la perfección si no tienen cosas suyas entre ellas»... «Muchos días ha que el M. Guerrero pudiera haber sacado á luz las *Canciones y Villanescas Españolas* que andan suyas de mano; pero movido de más alto espíritu,... le pareció ejercitar su ingenio en componer los *libros* que vemos *estampados*, y que *por toda la iglesia universal se cantan,* en los diversos oficios, así en honra de la Virgen Santísima, á quien dedicó un *volumen*, como de su Hijo Sacrosanto, á quien consagró otro de *Motetes,* en honra suya y de los santos, y dejando aparte *los libros que ofreció* á sus vicarios apostólicos Pio V y Gregorio XIII. Y no pudiendo resistir á la importunación de la gente aficionada á la Música, y para que se corrigieran de una vez los manuscritos que corrían llenos de

embustes, al fin saca á luz estas *Canciones Profanas*, pero convirtiéndolas á lo divino»...

Este libro, el primero que hizo y el último que imprimio Guerrero, comprende:—*Letras* á 5 voces, 33; á cuatro voces, 20; y á 3 voces, 8.—Las letras son de versos endecasílabos, de ocho sílabas, de siete, y de otros metros.

Al salir Guerrero de Venecia para Jerusalen en Agosto de 1588, dejando en la imprenta sus *Canciones y Villanescas*, le dijo el impresor que en cinco meses haría la edición, y así debió ser, porque en 1589 está fechada.

El *Viaje de Jerusalen,* impreso en Sevilla por Lucas Martín, lleva en la Licencia del Juez de imprentas, la fecha de 1696, esto es, ocho años después de la peregrinación de F. Guerrero y su discípulo Francisco Sanchez. Es reimpresión

En un tomo en folio, manuscrito del siglo XVI, de música sacra de Cristóbal Morales, se hallan algunas letras españolas con música, y entre ellas una de F. Guerrero:

—Barbosa, yo soy tuyo...

Don Pedro de Losada, canónigo de la iglesia catedral de Jaén, imprimió en esta ciudad, 1628, la *Defensa apologética por el patronato de Santiago.*

Cuestión muy debatida entre los devotos de Santiago y los devotos de Santa Teresa. Por el primero rompió una lanza briosamente don Francisco de Quevedo, el gran polígrafo, y otra el doctoral de Sevilla don Francisco Melgar; propugnando el patronato de la santa doctora el sevillano don Francisco Morobelli de Puebla (Málaga, 1624).

Según el analista de Sevilla, Diego Ortíz de Zúñiga, estuvo bien Morobelli en su *Apología por Sevilla*, contra Juan Pablo Martir Rizo, y anduvo desacertado al defender el pretendido derecho de Santa Teresa al patronato de España.—La obra de Morobelli se reimprimió en Málaga, 1628. - Al fin triunfó la opinión de Losada, de Quevedo, y de otros propugnadores de Santiago, menos numerosos pero más fuertes que los defensores de la Santa.

Baste por hoy, de historiografía. De los cronistas y narradores de hechos, más ó menos dignos de recordación, conviene pasar á los hechos memorables, de suma trascendencia, acaecidos en tierras de Jaén. Los más grandes, épicos, heróicos, son la batalla de las Navas, que hirió de

muerte el poderío musulman, y la batalla de Bailen, que hirió de muerte el poderío napoleónico. La historia y la poesía se han inspirado en Las Navas y en Bailén; pero de ésta, aparte de las historias de la Guerra, no recordamos canto épico ninguno; y de los líricos la oda de Aparici y Guijarro, el elocuente orador tradicionalista.

(Continuará) M. GUTIÉRREZ.

SONETO

El trigo que en los campos de Castilla
el golpe rudo de la siega espera;
el rubio sol que entre celajes brilla
en un atardecer de primavera,
y el vino que en los odres de Montilla
cual oro derretido se vertiera,
formaron tus cabellos, maravilla
como nunca jamás el mundo viera.
Entre las sombras de la noche pura,
en el misterio del jardín, fulgura
tu blonda cabellera destrenzada...
Y una alondra que anida entre rosales,
creyéndose á la aurora despertada
entonó sus canciones matinales.

ALBERTO A. CIENFUEGOS.

ROSA-LINDA

¡Las doce!

Tal grito salió de aquellos labios rojos, denunciantes de salud, exuberantes de vida, llegando á ellos desde el corazón donde el sentimiento nace, y del cerebro que piensa, en ocasiones esterioriza, y reserva en otras sensaciones que recónditas permanecer deben á juicio del individuo ..

Las muchachas zambulleron sus cabezas en el pilón de la fuente, en el que constantemente caen siete caños de agua limpia, pura, dulce y suave que refresca, y es una de las obras monumentales del pueblo, su orgullo: sacaron chorreando las cabecitas y entre bromas y regocijada charla las limpiaron, despidiéndose hasta el siguiente día que habían de verse en el baile que daba la tía Juana «la Marmota» en celebración de su onomástica fiesta, y hasta el año venidero, el de San Juan, que según fama, debían las que tenían amantes estar casadas, y las que por haberlo desvividas y anhelantes estaban, hallarlo á medida de su gusto, conforme con el ideal que formara su fantasía.

Rosa linda ha sido una de las jóvenes que zambulleron sus hermosas cabezas en la pila de la fuente de los siete caños; una de las que desean casarse: está prendada de Dieguillo, joven ligero de cascos, bebedor, un tantico gastoso, y según malas lenguas, también mujeriego; mas el amor es cieguecillo, traidor y redomado que enloquece á la criatura y la lleva si á la dicha alguna vez, á la desdicha otras, que va donde la pasioncilla la conduce aun á ciencia del naufragio, si el mimo, el halago y la gracia no hacen el milagro de la enmienda, siempre esperada; y ella lo quería á pesar de todos los pesares, y de las faltas conocidas y ocultas.

¿Quién es Rosa-linda? ¿Es bonita?...

Pues una niña buena, trabajadora, aplicada, modosa: nació mona, muy mona, se crió robusta, con la alegría que presta la salud. Como se llamó Rosa, y como siempre ha sido bella, envidiosas, quizá en son de mofa, con sarcástica ironía, amigas acaso en grata alabanza, comenzaron á llamarla «Rosa-linda» y con Rosa-linda quedó, y en verdad, en verdad le cuadra el mote á maravilla, como anillo en el dedo. El que saber quiera como es su persona, recuerde la mujer primera á quien amó sinceramente; la que le ha impresionado con su arrogancia; la que lo llevó de calle regalándole un nó, sin consideración á sus afanes y fatigas; la que sobre todas le ha parecido gentil y adorable; aquella por la que hizo locuras y tonterías; por la que lloró en fatídico momento amargado por sus repulsas; la que con desdenes secó su corazón que jamás volvió á querer; la que le llevó á rendirse á sus pies en instante de culminante caballeresca pasión; la belleza porque estuvo á punto de darse un tiro con el vecino de enfrente; la que llevó al altar enamorado y dichoso y su felicidad labrara..., esa mujer encantadora, hermosa, angelical, y gentil y arrogante, es «Rosa-linda».

¿Quien es Dieguillo?

Un chico cuyos pelos no valen diez céntimos, delgadillo, de regular estatura, morenito, vicioso como se sabe; mas tiene buena sombra, hace reir á un muerto; luego, es dueño y señor de unos ojos negros magníficos, insinuantes, pedigüeños, chispeantes de fuego amoroso, acariciadores como acariciar sabe el querer, lo que no es extraño, que sabido se está, que hay ojos que penan sin derramar una lágrima, que suplican y demandan sin que los labios pronuncien palabra, que enamoran, que

alegran, que seducen, que dan miedo, que hacen bajar otros ojos en fuerza de la fuerza de su mirar, que atraen, que magnetizan: mientras otros no dicen nada, están muertos, carecen de calor, son ojos sin pasión, memos, sandios.., y el mirar del bribonzuelo enloqueció á la niña haciéndose amo de su corazón con su mudo canto de amor y su pedigüeño é insistente querer.

Sucedió lo que acontecer había: á pesar de que los padres de la muchacha no hallaban de su gusto al mozuelo, tuvieron que dar la contenta: Rosa-linda hizo su gusto: antes de la venidera fiesta de San Juan se casaron, y cuando llegó otra vez su día, ella encendió una vela al santo en fervoroso agradecimiento; estaba en plena luna llena de ese período que luna de miel se llama.

Si la luna de miel fuera perenne en los que se unen por amor, la vida fuera para ellos terrenal paraíso, pero la luna de miel perpetua es rara, siendo indispensable para que perdure que al conocerse íntimamente los esposos concuerden entre sí, exista armonía, que por particular maravilla se engendra muchas veces en la inarmonía del carácter, de la inclinación de aficiones, apoyándose otras en la esmerada educación, en la razón sana, en el espíritu recto y tranquilo...

La luna de miel de Rosa linda y Dieguillo duró bien poco, no llegó á medio año: abstraído al comienzo el rapazuelo con la hermosura de la niña, no pensó sino en ella, en complacerla, en extasiarse en su amor; mas pasado el ímpetu primero, volvió á la vida antigua, á sus aficiones, alejándose de ella, que hubo de pasar la mayor parte de las noches esperando al vivo, que de madrugada se recogía, ébrio, malhumorado, con aires de tempestad: no decía nada á sus padres, callaba, callaba y sufría, que no era cosa de amargarlos, mayormente cuando aquella boda la habían reprobado y solo ella fué la causante de que se realizara.

Hace una noche infernal, horrorosa: intensos, repetidos, deslumbrantes cruzan el espacio cárdenos relámpagos: el trueno suena, retumba con gran furor, con ímpetu desusado: el viento surge, brama, silva, troncha árboles, derrumba chimeneas, hace añicos los cristales que caen estrepitosamente; llueve á torrentes; las calles están convertidas en pequeños ríos. Rosa-linda está sola en su casa, tiembla, reza puesto el corazón en Dios; tiene miedo, mucho miedo: está cobijada en negro mantón, y espera el retorno de su marido.

Ha sonado la una de la madrugada, llaman á la puerta que franquean, y penetran algunos hombres que conducen unas parihuelas, en ellas está Diego que ha reñido en la taberna y viene mal herido, tan malo, que ofrece pocas esperanzas de vida según dictamen facultativo·

. . . . . .

Quince días ha estado entre la vida y la muerte; á los tres meses pudo abandonar el lecho; durante ese tiempo no se ha separado su mujer de su lado: á ella debe acaso la vida.

Y ha sucedido, que al volver de nuevo á la salud ha cambiado por completo, es trabajador, bueno, y su amor hacia Rosa-linda es ferviente culto: esta vez se cumplió el adagio «no hay mal que por bien no venga»; la joven es dichosa, y gran devota de San Juan, á quien achaca el prodigioso cambio.

GARCI-TORRES.

BATIBORRILLO

(Conclusión)

Y mando la Dª Maria de las Nieves Garcia por si y en representación de sus menores hijos, y el curador adlitem de los mismos de las facultades que le estan conferidas en unión con D. Franco Vidaurreta y la Dª Maria de los Dolores Camara su mujer sabída ya la tasación verificada en la finca por los Peritos en la cantidad de cinco mil rs han prosedido ha formalizar el contrato de venta con el D. Francisco de Paula Micas conviniendose en traspasarle su dominio por la cantidad de cuatro mil trescientos rs que ha de entregar en el acto sin descuento ni deducción alguna, siendo de cuenta del comprador el pago de los Dros del cuatro p 00 correspondientes a S. M. por esta venta y satisfacer todos los gastos de las diligs y tasaciones practicadas, otorgamiento de la Escritura y la espedición de los demás documentos cuya saca sea necesaria para calificar la adquisicion y tratos sucesivos de la mencionada Huerta que de otro modo habian de ser de cuenta de los vendedores y con cuyo importe y los referidos cuatro mil trescientos rs queda compensado con esceso el importe señalado en el justiprecio, bajo cuyo concepto van a formalizar la correspondiente Esra de venta. Y para que tenga efecto confesando por cierta y verdadera la presedente relación que relevan de prueba en la via y forma que mas haya lugar por derecho con inteligen-

cia del que en este caso le corresponde otorgar: Que por si y en la representacion que a cada uno le es respectiva y a nombre de sus herederos y subcesores presentes y futuros, venden y dan en venta real cesión y traspaso por juro de heredad desde ahora pa spre al referido D. Franco de Paula Micas de esta vecindad la enunciada huerta, nombrada del Colegio con su casa, noria, cerca, tierras arbolados y demás pertenencias que ya queda declarada con todas sus entradas y salidas dros y servidumbres que puedan pertenecerle, libre de todo censo y gravamen segun que asi la adquirió el D. Ruperto de la Camara, en cuya forma se la aseguran en el precio líquido y valor de los cuatro mil trecientos rs que quedan referidos, y cuya cantidad entrega en este acto en monedas de oro y plata a mi presencia y de la de los testigos de este contrato, á los otorgantes Dª Maria de las Nieves Garcia y demas interesados, sin descuento ni deducción alguna, de cuya entrega y recibo doy fe: y formalisa á su fabor la correspondiente carta de pago y finiquito para su devida seguridad y solvencia, con lo cual se desapoderan del derecho de propiedad y dominio que tenian a la referida huerta y sus pertenencias, cediendolo en el comprador para que judicial ó estrajudicial tome posesión de ella segun le acomode y interin lo realisa se constituyen los otorgantes por sus tenedores y precarios posehedores, para ponerlo en ella spre que lo pida y como reales vendedores se obligan a la accion y saneamiento de cualquier mala voz que le salga ecepto el de que si por un incidente se restableciese el convento o congregacion de Padres Jesuitas a que perteneció y bólbiesen a la propiedad de dha finca, pues entonces no seran obligados los vendedores á restituir el valor que han percivido por ella, ni a salir a su defensa, como lo haran si dha mala voz fuese en otro concepto pr que entonces habran de continuar las demandas a su propia costa hasta fenecerlas y dejar al comprador en quieta y pacifica posesion y si no quisieren ó no pudieren sanearle en dhos terminos debolveran el precio de esta venta con los daños y perjuicios que al comprador se le originen, mejoras, labores y plantios que en dha huerta hiciese con los aumentos que hubiese el mas valor que el tpo le hubiesen dado hasta quedar de todo indemnizado, en virtud de esta Esra y el juramento inlitem de la parte agraviada en quien lo deja y queda deferido como si lo fuera en juicio contradictorio. Y estando presente el D. Franco de Paula Micas inteligenciado del contenido de ella otorgó acepta á su favor la venta que le va echa de la mencionada huerta con su casa, tierras y demas pertenencias en la cantidad referida,

y acaba de entregar, quelando a su cargo el abono de los dros del cuatro p 00 y el de medio p 00 de hipoteca que le corresponde como comprador y ademas los gastos que quedan espresados por ser de su cuenta. Y ambas partes confiesan y declaran que el justo precio y verdadero valor de esta venta es el que va manifestado, y en cuyos terminos eccede del de su tasación, que no vale mas ni menos y en caso de que haya algun ecceso se hacen gracia y donacion perfecta é inrrebocable de las que el dro llama internos sres lo cual renuncia la ley del Ordenamiento real fha en Cortes de Alcalá de Henares y los cuatro años que en ella se prefijan para no pedir rescision del contrato o suplemento a su valor. Y a la firmesa estabilidad y cumplimiento de esta Esra obligan todos los otorgantes respectivamente sus vienes y rentas presentes y futuras. En cuyo estado yo el Esno les advertí la toma de razon de esta Esra en el termino de tercero dia en la contaduria de esta Ciudad en el que debe proseder el abono del dro referido por Real Decreto de 31 de Dice de 1.829 quedaron enterados y ofrecieron su cumplimiento doy fe: Dan poder cumplido a los S. S. Jueces y Justs de la Reina N. S. para que a lo que ha espresado les compelan y apremien por esta como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada Renunciaron todas las leyes dros y fueros de defensa y favor y la gral en forma, y la Dª Maria de los Dolores Camara y Garcia lo hiso de las peculiares a su secso y estado y juro segun dro que para el otorgamto de esta Esna no ha sido inducida ni apremiada por su marido ni otra Persona en su nombre pues que lo hace de su propia voluntad por convertirse en su veneficio que no la reclamará ahora ni en tpo alguno por razon de su dote ni otro motivo que pueda asistirle pena de perjura y de caer en caso de menos valer y queriendo que esta Escritura contenga cuantos requisitos sean legales para su mayor validacion aunque en el ingreso de ella quede algo omitido asi lo digeron, otorgaron y firmó el que supo y por la que no lo hará un tgo que lo son presentes D. Miguel Martín de Ayala, D. Joaquin Gallardo y D. Juan Barranco vecinos de esta Ciudad á quienes y á los otorgtes doy fe y conosco—Maria de las Nieves Garcia —Franco Vidaurreta—Miguel Calero—Franco de Paula Micas—tgo: Joaquin Gallardo y Banda—Ante mi Franco Suares de Toledo.» —

D. Antonio Ramón Micas la adquiriría ó la heredaría de su hermano.

El *Colegio* de que se habla en esa escritura no es el *Seminario*, ni la casa fué la llamada de *Herrera*.

Y aquí tienen mis respetables amigos demostrado, que en Motril exis-

tieron dos centros docentes fundados por Balluga, en distintas casas, aunque una frente á la otra, y regidos ambos por los Padres Jesuitas.

Bien quisiera enumerar las enseñanzas que en el orden histórico suministran las escrituras que ha habido necesidad de trasladar íntegras, sinó temiera ofender con ello á mis paisanos, quienes si las leen me darán la razón.

Las aclaraciones que me hagan, lo mismo en público que en privado las agradeceré.

A mi amigo D. Juan Tercedor, que es muy curioso y gusta mucho de las cosas de la ciudad, le encomendaría, si sus quehaceres se lo permitieran, que con los antecedentes de este baturrillo, sacara planos ó croquis de la parte que tuvo cada poseedor en los lugares en que se erigieron: el Colegio y el Seminario.

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

Ojeada retrospectiva

EL PICARO VICIO

III

Así empezó mi afición y progreso al deporte más extendido y gravoso, entre reproches de los que tenían fino el olfato y se percataban de mis malas mañas, dolores de cabeza y hasta conatos á veces de enfermedad, que no fueron parte en definitiva, á separarme de la mala ruta emprendida.

Pasaron algunos años, como se dice en las novelas: las colillas de mi don Felipe, otras de mis allegados y tal cual picotazo en las lucientes latas donde entonces se expendía el tabaco de mejor calidad, mantuvieron mi incipiente vicio. Porque justo es declarar, si puede servirme de descargo, que los primeros dispendios que acarreaba la afición, eran solventados á cuenta ajena, cuando no por las providentes colillas de que ya tienen ustedes conocimiento.

Cierta noche, cursando ya el bachillerato, tuve el mal pensamiento de lucirme y de producir efecto entre mis amigos.

Aproveché para ello mi concurrencia al teatro, en un lunes, destinado á beneficio del público, según costumbre de aquellos años de feliz recordación.

Eran estas funciones, que pudiéramos llamar populares, muy frecuentadas. Se daba ración doble, es decir, lo correspondiente á dos noches, se elegían obras de fama y aliciente, que el auditorio se tiraba al coleto, sin pestañear y con tanta boca abierta, con la circunstancia favorable de que le costaba muy poco dinero.

Se hallaba la afición muy extendida y el teatro respondía, sin la vergüenza y vilipendio de ahora, á más elevados fines.

Concurrían á él las familias enteras, estas noches de verdadera realización. Se echaba la llave á la puerta de la casa y chicos y grandes se trasladaban al templo del arte, á llorar ó á reir según rezara el cartel.

Eran frecuentes las interrupciones de niños que plañían ó barbotaban palabras inconexas de gracia infantil, de otros que impulsados por el miedo de lo que en la escena sucedía, lanzaban gritos estridentes ó exclamaciones de sorpresa.

Luego, durante el intermedio, se llenaban los pasillos de paraiso y galerías de gente. Las madres de familia, sentadas en el suelo ó en algún tranco, daban de mamar á sus hijitos, repartían tal cual friolera á los mayores, compartiendo con ellos la alegría ó la hórrida impresión que á todos les había producido lo que acababan de presenciar.

Circulaban por doquiera tíos con salvillas y azafates, con bollos, almendras, barquillos y otras menudencias; todo sin menoscabo de la cantina ó ambigú en que se hacía el consumo más en serio.

Pero no divaguemos y vengamos al asunto de nuestra propia historia

La noche á que me refiero iba yo al teatro, provisto de un cigarro puro, que desde aquella mañana pensé comprar, como lo hice durante el día con ánimo de pulular por los pasillos y entradas y salidas, ostentando en la boca el preciado veguero, despertando la envidia de amigos menos pudientes ó menos experimentados.

Salí pues de mi casa, apenas comido, entre dos luces porque los lunes de beneficio del público, empezaba la velada á las seis y media, y así y todo se volvía á la casa de madrugada. Convine prolijamente con el criado dónde y cuándo me esperaría á la salida, tomando después el camino del Campillo con aire resuelto y entonado.

Apenas volví la esquina de la calle de San Jerónimo, saqué el chicote y mordiendo un extremo, afectando displicencia y costumbre, púseme aún más en jarras y seguí adelante, taconeando y escupiendo fuerte.

Nunca, hasta la ocasión presente, oprimieron mis labios cigarro de tal magnitud; me parecía, cuando bajaba los ojos que llevaba en los labios un rollizo ó un embutido de gran marca. Humeaba el fementido de

modo alarmante, cual si contuviera en sus senos las materias más refractarias al fuego.

Al llegar al Campillo y dar vista al coliseo, ya había yo consumido muchos fósforos de yesca, formando haz. No tenía de luz, no recuerdo bien si por dificultades económicas ó por ser los de correal, como creo, mi ordinario combustible. Es el caso que de tanto sobar y apretar, buscando resquicios interiores que comunicaran la lumbre al famoso puro, iba éste algo deteriorado y yo en el colmo de mi disgusto por hallarme defraudado en mis ilusiones. Llegó al punto de hacerlo cuestión de honra: luchaba yo con él en duelo á muerte, pero discurro ahora que me llevaba ganada la partida y si aun tenía de mi parte la justicia y el coraje, mandíbulas y sistema bucal, en general, se negaban á proseguir la brega.

Si alguno de mis lectores ha pasado por crisis semejantes sabe que no exagero.

Salí como mejor pude, de las bromas y alusiones de mis amigos, y concluí por arrojar al suelo, ya era tiempo, el falaz veguero, protestando con desdén que no había comprado otro peor en toda la temporada.

Entre dimes y diretes, sonaron los últimos acordes de la sinfonía y nos apresuramos á buscar nuestros respectivos sitios.

El mío estaba en las primeras filas; como que no me gustaba perder palabra, gesto ni acción. El lleno era rebosante, no había sitio vacío; en las puertas del patio se agolpaba la concurrencia que se desbordaba y extendía por los estrechos pasos contiguos á las platéas, amenazando invadir la orquesta, Lo mismo sucedía con la senda central que dividía el teatro en dos mitades. Eran muchas entradas aquellas; los esquilmados empresarios de ahora, si son viejos, sentirán dentera al recordar los tiempos que evoco, de verdadero furor dramático.

El tránsito, pues, empezado el espectáculo era de gran dificultad, casi insuperable, porque los «morenos» no se avenían á mover los pies ni á perder sílaba de lo que veían sin pestañear.

Apenas me arrellené en mi butaca empecé á notar con alarma una extraña turbiedad en los ojos, un malestar tan general y apremiante, que, á pesar de mis entusiasmos dramáticos, echaba de menos, respirando con trabajo, el aire fresco de la calle.

Miraba al techo, para distraerme, á los lados, á cualquier parte menos al escenario.

Dábame miedo ver los objetos duplicados; es decir que cada actor,

según mi extravismo óptico, tenía dos cabezas ó mejor dos cuerpos, y para colmo de desdichas aquella insólita duplicidad que me hacía el efecto de una mascarada revuelta y burlona se balanceaba de un lado á otro, como si estuvieran ejecutando una contradanza, ó de repente se hallaran beodos y próximos á medir el suelo con las costillas. ¡Voto al chápiro verde! El borracho era yó y de tal manera que á los pocos instantes el teatro se me venía encima. El baile, localizado antes á los actores, había contagiado al respetable público, que presa de irresistible frenesí echaba los pies por alto, como si todos, siguiendo una severa consigna, se hubieran vuelto locos á la vez.

MATIAS MENDEZ VELLIDO.

(Concluirá).

Imagen y retablo de la Concepción, de la villa de Nerja

Algunos siglos antes de que el Pontífice Pío IX declarase dogma de fe que la Virgen María fué concebida sin pecado original, hecho que tuvo lugar por el año de 1854, la mayor parte de la Iglesia Católica, lo había ya admitido, y en muchos de sus templos se veneraba en lienzo ó escultura, la imagen de este innegable misterio.

En la parroquial de Nerja, puede decirse que desde 1787. En esta fecha se fundó la hermandad de la *Concepción Purísima* con número fijo de 24 cofrades, en su mayoría sacerdotes y militares. Por lo dispuesto en sus constituciones sobre ceremonias y trajes que á ellas debieran llevarse, se desprende que dicha hermandad fué rica y distinguida. Muchos de sus cofrades legaron bienes á la misma, contándose entre ellos, al capitán de Inválidos D. Juan del Moral y Rozas, y al Comisario del Santo Oficio D. Juan Fernández de la Pastora.

Ya por esta época, dicho se está, guardábase en la parroquia de S. Salvador la hermosísima imágen de esta advocación, escultura de extraordinario mérito artístico.

Es tradición muy admitida, que la Virgen de la Concepción, fué obra del genial y renombrado escultor malagueño Fernando de Ortiz, académico de la de San Fernando, y no puede por menos de así reconocerse, cuando se admira en ella armonía de conjunto tal, que atrae como dulce melodía.

El artista se inspiró indudablemente en los lienzos de Bartolomé

E. Murillo. Revela la citada obra, inocencia, piedad; pero su belleza no es la de los ángeles, sino la de una hermosa mujer de la tierra.

Bien es verdad, que sobre este delicado punto, se nota honda división entre los afamados pintores Vergara, Escalante, Rivera y tantos otros, cuyos interesantes cuadros extendidos están por Europa y América.

Fernando de Ortiz, tiende en su renombrada obra á que la fuerza plástica domine en su conjunto, y la verdad es, que lo consiguió sin género alguno de afectaciones. La Virgen de la Concepción, es una hermosa matrona cuya belleza arrebata: suspira toda ella un realismo poco visto en esta clase de imágenes, pues su apostura, esbeltez y elegancia son atrayentes. Por entre los replieges y contornos de su exquisita talla, sobresale á la simple vista la mano maestra de su creador. Su manto celeste pálido sobre vestido blanco y delicadamente rameado, avalora por modo extraordinario su indiscutible mérito como obra de arte.

El escultor no puede, como el pintor, rodear sus figuras de ese espacio alegórico adecuado al asunto que trata de presentar, como prescriben todas las escuelas, y por lo mismo es más difícil dar á la escultura la sublimidad exquisita que por tantas razones corresponde á la Reina de los Ángeles: Ortiz salvó esta grave dificultad con un gusto é inspiración dignas de su acreditada fama. La Virgen aparece sobre una plateada nube hábilmente conformada, y con su planta holla la cabeza de la serpiente. Adornan este precioso y elegante pie algunos ángeles pequeñitos en demasía, que ciertamente no se hicieron para esta imagen.

Puede, en fin, decirse con orgullo, que la villa de Nerja conserva un precioso ejemplar del más puro arte escultórico.

***

Y ya que de la Virgen hemos tratado, consignemos algo sobre su soberbio retablo y lujosa capilla.

El retablo de la Concepción, es el que corresponde á la capilla mayor, de puro estilo renacimiento, y de grande altura, sus hermosos dorados, obra del maestro Videgain, están perfectamente conservados. Contiene cinco imágenes. Su capilla es por extremo suntuosa, corresponde al mismo estilo, aunque sus adornos son del mejor gusto plateresco. Sobre los pedestales de las columnas del tabernáculo ó templete, donde la Virgen tiene su trono, surgen cuatro ángeles en actitud de adoración, y otros dos graciosamente sentados sobre sus caprichosos capiteles. El tabernáculo es todo dorado, y su cúpula es de tan delicado gusto artístico, den-

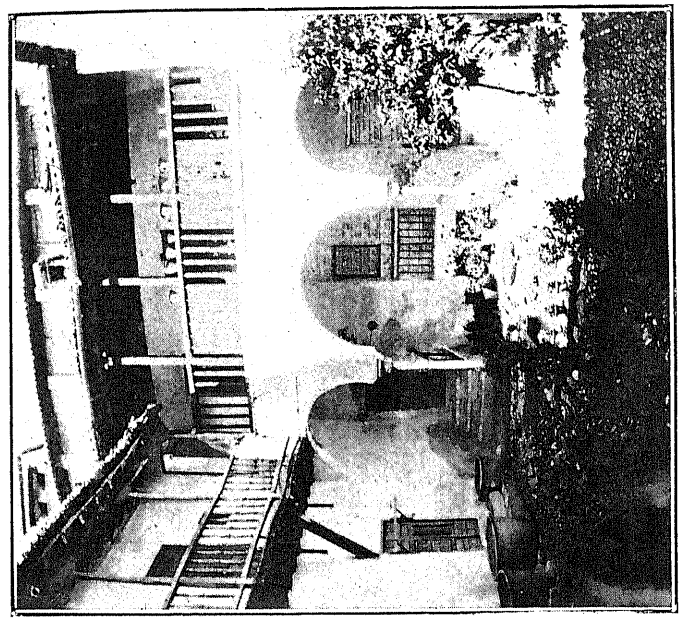

Portada Exterior

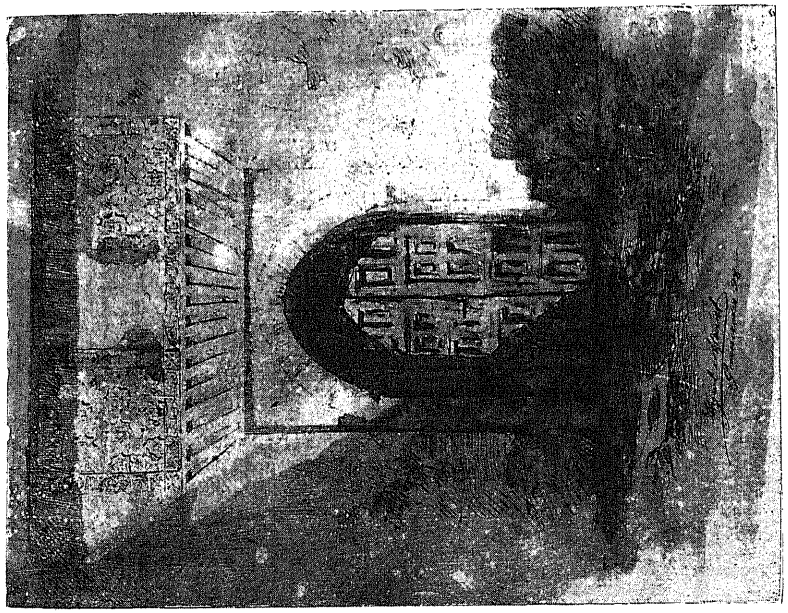

Fatio

EL CONVENTO DE ZAFRA

tro del orden á que pertenece el retablo, que bien merece ser el lugar reservado para la guarda de tan venerada imagen.

Es indudable, que el celebrado escultor dirigió los difíciles trabajos del grandioso retablo y rica capilla de la Concepción, cuyas obras debieron tener fin en el año de 1783, y constituyen en la actualidad una evidente prueba de los adelantos del arte en el siglo XVIII.

ALEJANDRO BUENO.

Nerja Abril 1911.

EL ENVIDIOSO

El bien de los demás es un tormento
y un tósigo infernal que le envenena,
y es en el pecho ruín la dicha ajena
el más insoportable sufrimiento.
No cobija el azul del firmamento
alma más vil ni de miserias llena,
y arrastra de sus odios la cadena
sin palpitar de amor al sentimiento.
Ni un solo sér le iguala en desventura,
ni hay otro sér como su sér odioso,
ni nada es comparable á su tortura;
¿pues dónde con afán tornará ansioso
con torvo ceño su mirada impura
y no halle que envidiar el envidioso!

SUCESO LUENGO
Directora de la E. N. de Maestras de Málaga.

GRANADA ANTIGUA

El Convento de Zafra

La casa árabe á que está enlazado el convento de Zafra, perteneció en la época muslímica á un barrio populoso y rico, —del cual recuerdos quedan tan sólo—llamado *Haxaryz* («la recreación y el deleite», según Mármol) y *Rabad ar-ràha* (barrio de la salud), palabra en cuya etimología no andan muy conformes en apariencia Simonet, Eguílaz y Almagro, aunque convengan al fin en que toda esa ribera del Darro se denominó valle de la salud.

Quizá esta casa perteneció al gran edificio llamado «Casa de la moneda», que en la época árabe fué hospital, según la famosa lápida cuya traducción es bien conocida por los libros de Almagro, Alcántara, Echevarría, Rada y Delgado, etc.

En mi *Guía de Granada* (págs. 117-119) he descrito someramente este edificio, en los párrafos siguientes:

«***Santa Catalina de Zafra.*** El actual convento de Santa Catalina de Zafra, fué en época árabe un hermoso palacio cuyo destino se ignora, aunque sepamos por un manuscrito procedente del monasterio de Santa Cruz, ó Santo Domingo, que Hernando de Zafra fundó en su propia casa el convento actual. El edificio contiene hoy escasos restos árabes: el más importante está al exterior y por la espalda del convento (1). Es una bella portada de finos adornos enlazados con esta inscripción, que se repite muchas veces: «La gloria eterna y el reino duradero para su dueño».—En el interior del edificio hay otros fragmentos de interés, especialmente dos patios: uno de ellos tiene una balaustrada árabe, y otro es muy interesante, á pesar del triste estado en que se halla. Bajo la arcada central de uno de los frentes del patio,—único que se conserva—vése una linda fuentecilla de mármol que desagua en una pequeña alberca. Las delicadas manos de las vírgenes consagradas al Señor, han adornado sencilla y artísticamente tan precioso fragmento del arte árabe, combinando caprichosa decoración de alegres macetas que bordean la alberca y forman dentro del cenador un airoso medio círculo (2).

(1) Esta portada está en la calle de la Portería de las Monjas de la Concepción, para desembocar en la calle de Zafra (Nota de la *Guía*).

(2) Almagro, en su monografía «Santa Catalina de Zafra» (*Museo granad. de antig. árabes*, págs. 77-82), dice que entre los restos que se conservan encuentra «algunos de verdadero mérito arqueológico», y agrega: «Las columnas que sostienen los arcos del corredor, tienen capiteles de diversa clase y mérito distinto Entre ellos los hay de forma cúbica, desprovistos en absoluto de adornos, pero de traza completamente árabe. Otros son de los llamados de asas. Algunos parecen antiguos y asemejan el tronco de una palmera con sus hojas sobrepuestas y sus pronunciadas volutas, en tanto que en otros más modernos se nota el refinamiento del arte arábigo granadino, en la época de Yusuf I y Algani Billah» ..

Y más adelante, dice también: «Entre ellos (los capiteles) los hay de forma muy parecida á los que sostienen el templete central de la habitación llamada la Mezquita en el Alcázar árabe, que pertenece al tiempo de dicho rey (Abul Walid). Los llamados de asas son también de la misma época y el dintel de dovelas estriadas del pórtico se halla diseñado por el mismo estilo que la parte más antigua de la Casa Real —Vestigios de época todavía más remota son los capiteles de hojas sobrepuestas y pronunciadas volutas que indican la existencia de construcciones anteriores aun á la fundación del reino granadino por Alahmar»...

No hay que decir que los que se empeñan en clasificar de «construcciones moriscas» los restos que se conservaban y de los que apenas van quedando vestigios, no conceden gran importancia á los restos del palacio ó casa hoy convento.

Según el P. Echevarría, sobre la portada exterior á que antes nos referimos, hubo una inscripción,—que inserta,—grabada en piedra, y de la que resulta que el constructor del edificio fué el Sultán Abul Walid (Abulgualid, dice Echevarría, *Paseos* ya citados, tomo II).

La iglesia es lujosa y bien construída. Los bustos de Jesús y María que están en la capilla mayor, y que son obra de Mora; el cuadro que representa los Desposorios de Santa Catalina, obra de Atanasio Bocanegra; la tribuna del órgano y el retablo de San Pedro Mártyr, son excelentes. Este convento fué fundado por Hernando de Zafra en sus casas de habitación, dotándolo con largueza y alhajándolo con «ternos, plata y vasos sagrados, libros de coro, rentas de trigo y dineros con magnificencia más que de reyes, reservando para sí y sus sucesores proveer ocho plazas en que entren monjas sin dote. Oy carga muy pesada para los tiempos que corren» (Lorea, *Historia de Predicadores de Andaluzía*, M. S.) En la portada, de no muy buen gusto, hay una inscripción que dice: «Este monasterio mandaron hazer Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos y Donna Leonor de Torres, su mujer; acabóse anno MDXL».

Como final de estas notas, agregaré que en la portada árabe que el grabado reproduce, hubo una lápida según el P. Echevarría, y en su texto se atribuye la construcción del edificio á Abul Walid (1), y dirijido por Aben-Elid «con la destreza que se vé»... (*Paseo* X, T. I.).

El P. Lachica (Papel L de sus *Gazetillas*) dice que en los cimientos de la casa, al hacer el convento «se halló una campana, que manifestó ser de tiempo de los Godos», la cual existe en la torre de esta Iglesia y es la más pequeña»...

Todos estos sitios están muy abandonados y perseguidos desde hace muchos años; los palacios, la casa de la moneda, el puente, todo va desapareciendo, y cuenta que ya el inolvidable Jiménez Serrano en su primoroso libro *Manual del artista y del viajero* (1846), dice describiendo lo que todavía se conservaba: «Apartemos la vista de tantas ruinas y de tanto abandono»..

Francisco de P. VALLADAR.

(1) Al hablar de la lápida Echevarría, dice con referencia al archivo de los Zafras: «Este sitio era solar de dos casas antiguas, fábrica de árabes»..... y «esa puerta que haí está tapiada, lo era de las casas mismas aun en aquel tiempo»....— Advertiré que siempre he creído injusto el desprecio en que se tiene el libro de Echevarría, y en esta opinión coinciden conmigo hombres tan ilustres como el sabio é inolvidable Riaño.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Elegantemente impresa por el Círculo de Bellas Artes, hemos recibido la notable conferencia que el ilustre é incansable maestro D. Tomás Bretón, nuestro queridísimo colaborador y amigo, leyó hace poco tiempo en aquella insigne Sociedad, desarrollando este tema: *Rápida ojeada histórica sobre la música española.*

Bretón, á pesar de sus continuados trabajos musicales; de atender con inquebrantable vigor y fe á su campaña de siempre en favor de la ópera española; de ser maestro, mentor y amigo de su hijo Abelardo, clarísima y hermosa inteligencia que heredará las singulares cualidades de hombre y de artista que enaltecen al esclarecido autor de *La Dolores*, ha acometido ahora una trascendental empresa, complemento de su gran labor técnica: la investigación y estudio de los orígenes y desarrollo de la música española. Además de esa conferencia, ha dado otras interesantísimas relacionadas con esa idea y la prensa de estos días ha elogiado mucho otra acerca de los cantos populares españoles.

La conferencia que nos ocupa es muy trascendental, pues se endereza á limpiar de exageraciones y fábulas la historia musical de nuestro país, y á este propósito dice: «...no conozco materia sobre la que más se haya fantaseado, sin que más torcida dirección haya tenido. Como se usa tanto de ella (de la música), que empieza á la madrugada en el templo, cuando aun no se han apagado las sensuales notas de la orgía, comenzada en la noche anterior, por meses, por años, por siglos..., así se ven todos autorizados para hablar, discutir y sentenciar en asuntos musicales. No ya el vulgo, sino personas consagradas á la crítica, cultas ó incultas, han dicho y dicen verdaderas herejías, y cambian tan rápidamente el criterio, que yo, sin ser muy viejo precisamente, he visto á Meyerbeer, por ejemplo, en el séptimo cielo de Mahoma colocado, y á Wagner objeto del desdén y burla más sangrientos; y ahora me entero por los mismos periódicos, de que Wagner es un portento—hasta por definitivo lo juzgan algunos—y Meyerbeer un completo mamarracho... Esto en cuanto á personas y escuelas casi contemporáneas...; en cuanto á épocas y cosas pasadas, no corren ni se dicen menos tonterías, en mi modesta opinión»...

Con este sano criterio examina los orígenes de la música religiosa y de la popular, y dedica especial atención á la *Jota*, que juzga acertadísimamente—según nuestra modesta opinión que siempre hemos mantenido—como «el más hermoso de nuestros aires populares» opinando respecto de su origen, que «si no es una variación y consecuencia del Fandango, debe proceder de Italia, del trato y comercio entre italianos y aragoneses», citando á tal propósito esta observación: «Recuerdo, que invitado yo á oir el estreno en Apolo, de la parodia de *La Dolores*, al imitar ó parodiar una de las variaciones más enfáticas de la jota, la orquesta atacó con el mismo énfasis el conocido tema de *El Carnaval de Venecia*, y no pude menos de decir entre mí: «¡Ah, pícaro, por estudio ó por instinto tu has dado en el quid! Esto iba dirigido al maestro Arnedo, habilísimo autor de la parodia».

He citado estos ejemplos, para que se comprenda que el notabilísimo trabajo de Bretón, á pesar de no ser muy extenso tiene importancia y trascendencia histórico crítica. Desarrolla también sus ideales de siempre: la defensa de la ópera española, del arte nacional, del que hace esta atinada observación: «No usamos los españoles, por lo general, en nuestro arte músico, la complicada técnica que en el arte de otros países se emplea, en los que quizá, quizá declina por esos alardes; pero aunque á nuestra música falte la técnica de un Strauss, de un Max Reger, de un Debussy, le sobran color y gracia propios para ser distinguida entre las demás y apreciada de todos los públicos. Solo que nuestra actual producción es de nivel tan excesivamente modesto, que raya en lo trivial»...

Mucho nos complace que el ilustre maestro continúe con el vigor y la lozanía de siempre sus patrióticas campañas. Sus estudios de crítica y de historia son tan sinceros y leales como sus hermosas obras sinfónicas y dramáticas; conviene que un maestro de tan clarísimo talento y vasta cultura, sea apasionado por la verdad, aunque esta venga á demoler exageraciones que Soriano Fuertes, por ejemplo, «lleno de fervor patriótico», contribuyó á sostener en su *Historia de la música*, bien necesitada de rectificaciones de la propia índole de las que han hecho Barbieri, Pedrell y otros, y ahora mi queridísimo amigo Bretón, más enérgico y severo quizá que aquéllos. Le envío mi entusiasta felicitación.

—En el número 316 de esta revista, publicamos un inspirado soneto del libro *Poesías varias* del inolvidable poeta Eduardo Andeyro del Castillo, editado por la viuda del distinguido escritor malagueño, doña Luisa Rafal.

Trátase de un libro delicado, fino, revelador de un espíritu sano y culto, modesto y sencillo. Como el prologuista de la obra, mi buen amigo Narciso Díaz de Escobar, dice, «Andeyro escribió más para realizar un desahogo de su espíritu, para expresar sus intimidades, que no para que el público se deleitase con sus creaciones. Se conformaba solo con el aplauso de los suyos, sin aspirar al aplauso del público»...

Andeyro nació en 1822 y murió en 1892. Estudió en Granada y fué contemporáneo y amigo de los hombres ilustres de la *cuerda granadina*, perteneciendo después á la famosa *Academia dramática malagueña*. Dice Díaz de Escobar que en la vida de Andeyro no hubo «combates literarios ni decepciones de ese carácter; sus penas fueron ajenas á estas aficiones».

Merecen sincero aplauso la viuda del delicadísimo poeta y el ilustre escritor Díaz de Escobar. Andeyro debe de ser conocido no solo por la delicadeza de sus poesías, sino por la cultura exquisita que sus versos revelan.

—Dedicado á mi modesta personalidad, acaba de publicarse en Granada (Imprenta de P. V. Traveset) un interesante libro del entendido y estudioso profesor de música D. José Moral Fernández de Aguilar. Titúlase sencillamente *Apuntes de Pedagogía musical, útil para profesores y escolares músicos* y merece ser estudiado y leído por los interesantes aspectos que en ól se tratan con competencia y buen criterio.—V.

CRÓNICA GRANADINA

El Sexteto Iberia

El famoso *Trio Iberia*, convertido en sexteto, ha recogido nuevos lauros en el extranjero: ahora es Roma la que aplaude á nuestros notables artistas, á quienes deberá España el haber revelado en países extraños, que hay otra música en nuestra nación además de las canciones picantes con que han ganado miles de francos las cantadoras y bailarinas españolas en París, Londres y San Petersburgo, especialmente.

Uno de los críticos más notables de Roma, trata con especial competencia de este asunto: anima al aplaudido sexteto para que persista en la hermosa empresa de dar á conocer lo que han producido y van produciendo los músicos de la tierra española, rica de claros ingenios en el

campo del arte y examina con excelente criterio las obras de Bretón «el insigne autor de *La Dolores*, ópera que en estos días se representa en el teatro *Dal Verme* de Milán»; de Albéniz, el «más grande representante de la moderna escuela española» (elogia no solo lo que aquí conocemos sino la ópera *Pepita Jiménez* y la fantasía orquestal *Catalonia*), y de nuestro paisano Angel Barrios, «escellente direttore del sesteto»... También dice el citado crítico, que cuando los pianistas italianos se decidan á cultivar menos los nocturnos y los valses de Chopín y sepan dejar en reposo las ediciones Peters á dos pesetas el volumen, figurará en los programas de conciertos la «música di camera» deliciosísima, las primorosas *impresiones* de Albéniz, entre las cuales hállase en primera línea *La Iberia*, bien poco conocida en Italia... Como en todas partes cuecen habas, como dice nuestro antiquísimo adagio, el crítico termina sus observaciones con este desconsolador comentario: «Ma, pur troppo, dovremo aspetare l'anno 2000 per vedere questo fenomeno»...

El Sexteto Iberia regresará pronto á Granada.

Salvador M.ª Granés

El inolvidable poeta y satírico no era motrileño; he recibido noticias muy interesantes de Motril en que así se asegura, pero también resulta de ellas que la familia Granés era granadina y que aquí vivieron y murieron muchos de ella y de esa familia son parientes los Granés de Motril, entre ellos mi buen amigo y compañero Ramón Granados Granés, discretísimo director de *Vida Nueva*, el simpático periódico motrileño.

Queridos amigos y compañeros de juventud, fueron Ramón y Salvador Alzubide Granés, sobrinos del ingeniosísimo escritor, sin duda, y y quién sabe si Salvador Alzubide tuvo ese nombre patronímico por razón de parentesco con el famoso escritor.

Recuérdase que Salvador M.ª Granés, con su hermano Darío, pasó una temporada en Motril al lado de su tío el abuelo de Ramón Granados y de esa estancia dícese algo de travesuras y enredos, á pesar de ser muy joven Salvador.

Escribieron *La filoxera* Manuel del Palacio, que firmaba con el pseudónimo de *Albillo*, y Granés, que se decía *Moscatel*. Cuando se suprimió *La filoxera*, Granés, ya solo, publicó *La Viña*, en cuya cabeza se leía:

La suscripción siempre es
desde primero de mes.
Recuerde quien quiera riña
que el miedo guarda *La Viña*.

De las noticias que me han enviado—y por las que doy á mis amigos expresivas gracias,—resulta que se ha registrado el archivo de la iglesia parroquial, para tener seguridad de que la negativa de que fuese Granés motrileño, se apoya en razones y documentos.

El Gran Capitán

Como nos sucede siempre á los granadinos, pensaremos tarde y con daño en el próximo Centenario del gran Capitán. He escrito mucho en *El Defensor*, en esta revista y en otras publicaciones; he editado un estudio acerca de *la Iglesia de S. Jerónimo,* y solo he conseguido con todo eso y la abrumadora correspondencia que aun sostengo, y que no me niego á continuar, pues me honro mucho en contestar á cuanto se me pregunta, es haber convencido á mis amigos de Córdoba, de que Montilla, Córdoba y Granada son las que deben mantener la idea del Centenario, y que el conde de Torres Cabrera, ilustre prócer, presentara en el Senado la siguiente proposición:

«Por Real orden de 24 de Mayo de 1877, fué declarado monumento nacional el hermoso templo de San Jerónimo, en la ciudad de Granada; hace, pues, treinta y cuatro años que el Estado se obligó á conservar esta preciosa joya del Arte; y como de este asunto he de ocuparme extensamente, y no quiero hacerlo sin perfecto conocimiento de causa, me permito rogar al señor Ministro de Bellas Artes, que tenga la bondad de ordenar que vengan á esta Cámara los documentos siguientes:

1.° Relación de las obras de reparación, ejecutadas desde aquella fecha, por el Estado, en el mencionado edificio, y sus respectivos costes.

2.° Presupuesto original para la última obra proyectada, cuya falta de ejecución, obligó á desalojar el edificio á la Corporación religiosa que lo ocupaba.

3.° Informe referente al actual estado de conservación de dicho templo.»

No sé cuales sean los efectos producidos por el patriótico ruego del conde; pero desde luego lamento que en esta altísima empresa de honor nacional y de respeto á la historia y al arte no lleve su grano de arena la Comisión provincial de Monumentos de esta provincia, obligada no solo por su reglamento orgánico, sino por haber sido la que consiguiera devolver á la arruinada cripta de S. Jerónimo los profanados restos del héroe y de su esposa, que yacían olvidados hace algunos años en los desvanes de San Francisco el Grande, de Madrid.

Cuando nos acordemos del Gran Capitán, de su centenario y del ruinoso templo de San Jerónimo, será ya tarde.—V.

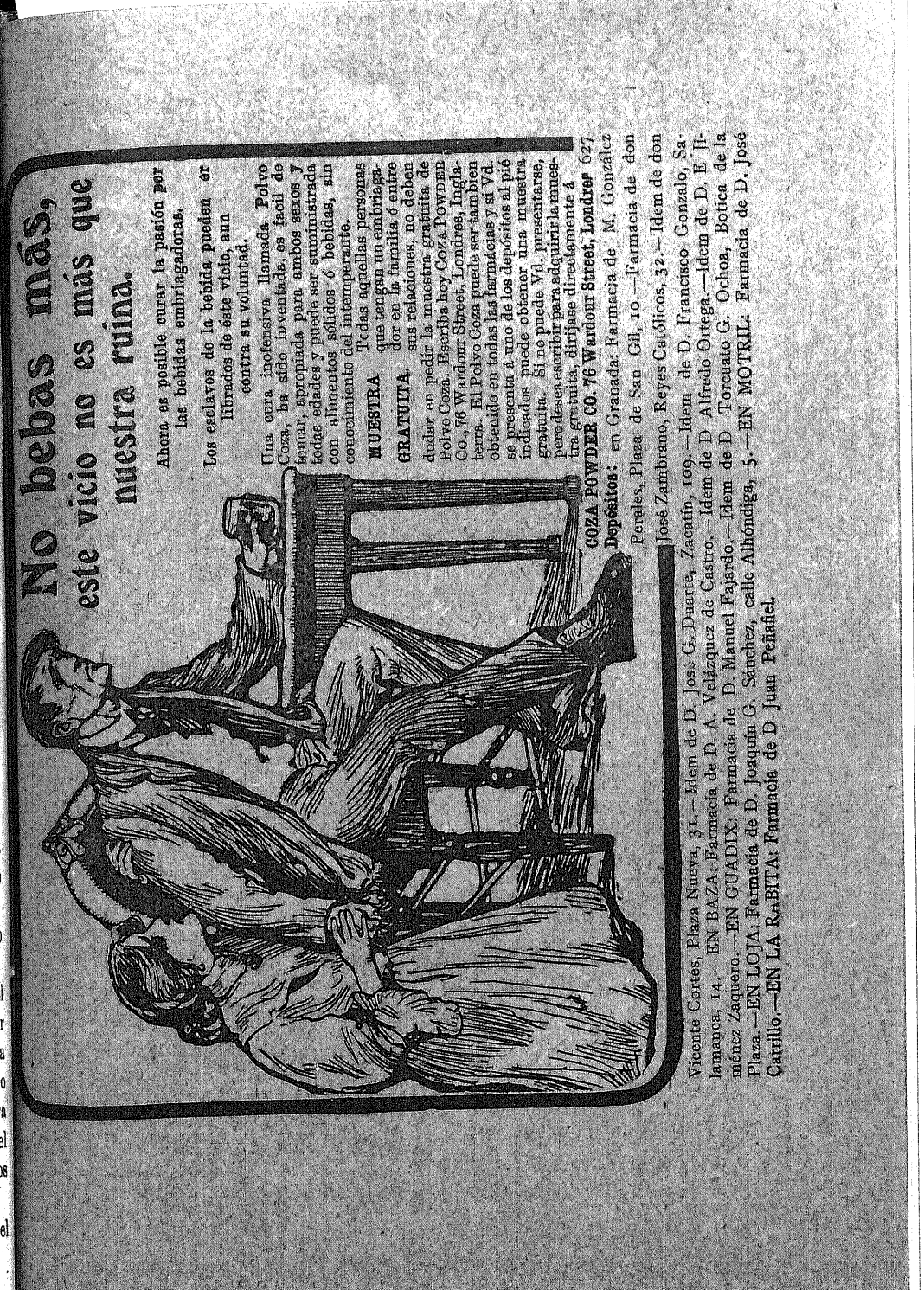

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatacion en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Mas de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 319

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52. GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 319

Excavaciones artísticas.—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—Glosas del Romancero, *Juan Pallarés.*—La bella desconocida, *Luis Antón del Olmet.*—El pícaro vicio, *Matías Méndez Vellido.*—El Congreso de las Ciencias, *El Bachiller Sola.*—Historia del Don.., *José M.ª Díaz Martín de Cabrera.*—A Ntra. Sra. de la Victoria, *Narciso Díaz de Escovar.*—Notas bibliográficas, *P.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Un dibujo de J. Bertuchi.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5

Nuestra Señora de las Angustias

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA Á BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 30 de Junio de 1911 — N.º 319

EXCAVACIONES ARTÍSTICAS

Las Cortes han aprobado una ley estableciendo reglas á que han de someterse las excavaciones artísticas y científicas y la conservación de ruinas y antigüedades. La ley es importantísima, y notable en verdad el preámbulo que la precede. He aquí parte de él y un extracto de la ley:

«El proyecto de ley que se somete á la aprobación del Parlamento se inspira en la defensa de los vestigios artísticos que vinculan el recuerdo de nuestras glorias pasadas, constituyendo un elemento insustituible de la riqueza nacional.

Han trascurrido dos centurias desde que Manuel de Lorena, Príncipe de Elboeuf, descubrió las huellas de Herculano, y más de siglo y medio desde que un militar, el ingeniero español Alcubierre, encontró los restos de Pompeya. Las páginas apasionadas de Winkelmann y el buril mágico de Pinaresi hablaron entonces al mundo de bellezas olvidadas, y una corriente de intenso amor hacia aquellas reliquias gloriosas señaló nuevas orientaciones á la actividad de los artistas.

Un monarca que ilustró más tarde la historia patria, Don Carlos III de Borbón, impulsando generosamente las investigaciones comenzadas, inició las medidas previsoras con las que Italia ha definido sus riquezas históricas y artísticas, ha fomentado sus descubrimientos y ha servido de estímulo y de ejemplo á la solicitud de los demás Estados.

Las excavaciones de Hallberg en Creta; las de Orsi en Sicilia y las de Boni en el Forum; los trabajos de Renán en Saida; los de Homoll en

Deltos y Delos y los de Curtios y Derpheld en Olimpia, suscitaron en Grecia y en Italia y otros países una copiosa legislación que en todos los Estados rechaza sistemáticamente la participación extraña en el dominio de lo descubierto, llegando Italia en tal camino á desatender la propuesta del profesor de Cambridge, Carlos Waldsteim, director de las excavaciones de Estarta, Syción y Platea, según la cual y con aprobación del Emperador de Alemania, se establecía una organización internacional que, á sus expensas, terminara las excavaciones de Herculano y de Pompeya, entregando al Gobierno Italiano la propiedad absoluta de todos los objetos encontrados.

El suelo patrio, casi por completo inexplorado espera la labor asidua que revelando los tesoros que encierra, complete la cadena que enlaza las cavernas de Altamira con las excavaciones de Medina Zahara y de la que son brillantes eslabones la dama de Elche, la esfinge de Balazote, los entalles y mosaicos de Ampurias y los mármoles de Itálica.

No alcanzan los preceptos que este proyecto contiene el radicalismo de los consignados en la ley publicada por Grecia en 1899 reformando la de 1834; no tienen la severidad de los establecidos por la ley turca de 1881, ni son tan rígidos siquiera como los señalados en la ley que en 11 de Mayo de 1897 promulgó la nación mejicana, más celosa en la defensa de sus tradiciones que los mismos pueblos europeos. Ellos, sin embargo, son bastantes, á juicio del Ministro que suscribe, para defender el depósito sagrado del arte patrio y para impulsar el trabajo de los descubrimientos que por honor nacional debe España llevar á término.

En estas consideraciones se funda el proyecto de ley que el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación de las Cortes»...

Consta el proyecto de 11 artículos, en los que se dice lo que se entiende por excavaciones á los efectos de la ley; las remociones intencionadas y metódicas de terrenos donde existan indicios de yacimientos arqueológicos, ya sean restos de construcciones, ó ya antigüedades.

Según el art. 2.°, se consideran como antigüedades todas las obras de arte y productos industriales pertenecientes á las edades prehistóricas, antigua y media, que conserven señales ostensibles de haber permanecido bajo tierra y no se posea respecto de ellas noticia de haberse transmitido en uso contínuo. Quedan también comprendidos en los preceptos de esta ley los vestigios y restos paleontológicos. Dichos preceptos se aplicarán de igual modo á las ruinas de edificios antiguos que se descubran; á las hoy existentes que entrañen importancia arqueológica

y á los edificios de interés artístico abandonados á los estragos del tiempo, sea cualquiera su dueño y el uso á que estuvieran destinados.

El Ministerio hará un inventario de las ruinas monumentales y antigüedades utilizadas en edificaciones modernas.

El Estado podrá excavar en propiedades particulares, ya adquiriéndolas ó indemnizando los daños y perjuicios tasados, pasando al mismo y en la misma forma dichas ruinas y antigüedades.

El art. 5.° determina cuándo serán del Estado las antigüedades descubiertas y el derecho del descubridor, y el 6.°, la forma de autorizar las excavaciones.

Por su importancia, reproducimos íntegros los artículos 8.°, 9.° y 10, que dicen respectivamente:

Art. 8.° El Estado concede á los descubridores españoles autorizados por él la posesión de los objetos descubiertos en excavaciones mediante un canon de tributación ó conciertos especiales sobre la base de renunciar en todo ó en parte á los beneficios de la concesión aludida. Esta posesión caducará á la muerte del descubridor ó llegada la disolución de la Sociedad descubridora.

Los descubridores extranjeros autorizados por el Estado harán suyos en pleno dominio un ejemplar de todos los objetos duplicados que descubran, y tendrán, durante cinco años, el derecho exclusivo de reproducir por procedimientos que no menoscaben la conservación de los hallazgos cuantos objetos encuentren en sus investigaciones.

Art. 9.° Los actuales poseedores de antigüedades conservarán su derecho de propiedad á las mismas, sin otras restricciones que las de inventariarlas y satisfacer un impuesto en caso de exportación, reservándose siempre el Estado los derechos del tanteo y retracto en las ventas que aquéllos pudieran otorgar, debiendo ejercitarse el de tanteo en la forma y modo establecidos en el art. 1.637 del Código civil, y el de retracto dentro de los veinte días útiles siguientes á la venta. Este término se contará desde el día en que se hubiere tenido noticia por cualquier modo fehaciente en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de haberse verificado la venta.

Art. 10. Estarán sujetos á responsabilidad criminal, indemnización y pérdida de las antigüedades descubiertas, según los casos, los exploradores no autorizados y los que oculten, deterioren ó destruyan ruinas ó antigüedades.»

Tan luego como se publique el Reglamento para la ejecución de dicha ley, consignaremos nuestra opinión modestísima pero leal y sincera.

Importa mucho á Granada el desarrollo y funcionamiento de esta ley, pues no solo afecta á las famosas antigüedades soterradas de Ilíberis y Pinos Puente y algunos yacimientos inexplorados, sino á las debatidas cuestiones de las propiedades de la Alhambra.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

¡Las Navas de Tolosa! He aquí un nombre que recuerda un hecho militar glorioso, celebrado por la fe católica bajo el título de *triunfo de la Santa Cruz*. La victoria de Alfonso VIII en una meseta ó *nava* de la Sierra que sirve de límite á la provincia de Jaén, y al reino de Andalucía, es suceso culminante en la historia de la Reconquista y en la de Jaén, habiendo hecho florecer más de una vez el campo de la literatura.

Fernán Pérez de Guzmán,—en sus *Loores de los claros varones de España*,—hablando «del rey Don Fernando, que ganó la frontera», dice:

Con el noble emperador
concurrió en la justicia;
en los actos de milicia
fué un vero subcesor
del muy noble vencedor
de las Navas de Tolosa,
é por virtud gloriosa
heredó su gran valor...

Lo maravilloso rodea de luz roja y celeste las figuras de aquella lid épica. El pastor ó campesino que por una garganta de la sierra guía á los cristianos, aparece como un ángel ó un santo, que misión divina trae. Véanse los libros de Rosell y Pellicer sobre la intervención del patrono de Madrid en la gran contienda.

En la imprenta de Sancha, 1791, Madrid, se imprimió el «Discurso »sobre varias antigüedades de Madrid, y origen de sus parroquias, es»pecialmente de la de San Miguel, con algunas reflexiones sobre la di»sertación histórica publicada por el Dr. D. Manuel Rosell acerca de la »aparición de San Isidro labrador al rey D. Alfonso VIII antes de la

»batalla de las Navas, en defensa del marqués de Mondéjar, por D. Juan »Antonio Pellicer, de la Real Biblioteca de S. M».

Pellicer es también autor de la «Disertación histórico-geográfica »sobre el origen, nombre y población de Madrid, así en tiempo de Moros como de Cristianos».—Madrid, 1803.—Y, según Sempere, dejó J. A. Pellicer, manuscrita la «Historia de la Real Biblioteca de »S. M. establecida en Madrid por Felipe V, y amplificada por Carlos III; »con noticias de sus bibliotecarios mayores y de otros individuos que »han compuesto algunas obras».

Pellicer, en la crítica histórica, sigue las huellas del marqués de Mondéjar, D. Gaspar Ibañez de Segovia y Peralta, que perseguido por los fanáticos defensores de las *mentiras piadosas*, tuvo que mandar á una imprenta de Lisboa sus *Disertaciones eclesiásticas por el honor de los antiguos titulares contra las ficciones modernas*.

La musa de la epopeya castellana, ocupada en rapsodias épicas de los héroes de la Reconquista, no oyó el himno triunfal entonado en las Navas por las huestes de Castilla, Aragón y Navarra, el día 16 de Julio de 1212, contra Muhamad-El-Nassir, que vió en su derrota la mano del Omnipotente. Pero la musa lírica de los trovadores provenzales, en *precicanxas* ó cantos de cruzada, anunció el triunfo de los cristianos.

Ya en aquel tiempo las armas iban unidas á las letras. Alfonso el de las Navas fundó en Palencia la primera universidad española. Al lado de los guerreros de aquella jornada, iban los poetas y los cronistas. Milá y Fontanals dice, textualmente, «que además de los tres reyes, todos elogiados por los trovadores; asistieron varios personajes, que figuran en la época más brillante de los anales de la poesía provenzal, en verdad ennoblecidos por este recuerdo, como don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, celebrado por Aimerico de Pegulhá y por Pedro y Ramón Vidal, y que dió asilo á Ricardo de Barbesieu, García Romeu, Blasco de Alagon, Miguel de Luciá, y Ramón de Cervera, protectores del poeta de Tolosa, el conde Sancho de Rosellón, y su hijo Nuño Sanchez, cuya muerte cantó después en un bello planh Aimerico de Belenoi, Guillermo de Cabestanh que sobrevivió á su supuesto vengador el rey Alfonso, Hugo de Mataplana, el conde de Foix, hermano de armas del rey de Aragón, Ramón Galcerán de Pinós amigo de Beltran de Born, Jofré de Rocaberti, Guillén Folch de Cardona, y otros sin duda de los celebrados por el trovador de Bezandú.»

No cabe en este sumario la mención de los trovadores que cita Milá,

ni la de sus canciones principales. Fuerza es limitarse á las más relacionadas con el triunfo de la Cruz.

Folqueto de Marsella, trovador amigo de Alfonso el Noble, compuso una *precicanza* (predicación) exhortando á los barones y caballeros á venir en auxilio del rey de Castilla, vencido en Alarcos por Jacob-ben Juset, jefe de un ejército tres veces superior, por el número, al castellano.

El canto de Folqueto:

—Hueimais no y conosc razó
ab que nos poscam cobrir ..

. . . . . .

De hoy más no habrá una sombra de razón
que nos dispense de servir á Dios...
Dejamos que el Sepulcro se perdiera;
y de España también la perdición?...
El buen rey de Castilla menosprecie
necias palabras, faltas de valor,
y no deje un momento su camino
por las pérdidas tristes que sufrió;
y dé gracias á Dios, porque sin duda
el triunfo por su medio quiere Dios.

. . . . . .

El canto de Folqueto de Marsella, futuro monje del Císter, no produjo por el momento efecto visible en los príncipes cristianos; pero contribuyó á preparar sus ánimos para la batalla que con tanto éxito se riñó en las Navas diez y siete años después de esta precicanza, dedicada al *Bels Azimans*, ó sea á Berral, señor de Marsella.

El trovador Guevandau el viejo, compuso un canto de cruzada, que se recitó en todos los paises cristianos conocedores de la lengua de oc, cuando se aprestaban para la guerra de los *reys de Crestiás con los Sarrasis*. El trovador confiesa que por los *peccate* de los cristianos crece formidablemente *la forsa dels serrasís*, y contra estos *almohades*, *moros* y *berberiscos* apela á los reyes de Francia é Inglaterra:

Aumenta por nuestras culpas
la fuerza del sarraceno:
Jerusalem se somete
de Saladino al imperio.
Por esto ensoberbecido
anuncia el Rey de Marruecos
que de árabes y andaluces
con el numeroso ejército
combatirá á nuestros reyes;
y ya están en grave riesgo
los cristianos al empuje
de los enemigos fieros,
almohades berberiscos,
y moros, que van creciendo,
y se extienden por los campos,
como torrentes sin lecho,
ó bandada de milanos
que devoran á los muertos.

—Francos, nuestra es la Provenza,
(dicen los infames perros)
nuestro el país de Tolosa,
y al mismo Puy tomaremos.
Oidlos, emperador,
oid tan viles denuestos,
reyes de Inglaterra y Francia,
y ayudad con vuestro esfuerzo
al monarca de Castilla;
que llegado es el momento
de servir á Dios, que ofrece
el triunfo sobre pérfidos
renegados, y muslimes
que están por Mahoma ciegos.

. . . . . .

Dios nos muestra el buen camino;
por el arrepentimiento
perdonará nuestras culpas,
y fiados en el premio
de la bienaventuranza,
y de Dios con el aliento,
y la guía, á los traidores
y malvados venceremos.
Cuando unidos los barones
en la lid formen un cuerpo
alemanes y angevinos,
francos é ingleses, veremos
como van nuestras espadas
la muchedumbre rompiendo,
hasta que los enemigos
en el polvo caigan muertos,
sin manos y sin cabeza,
destrozados y dispersos...
Gavandau será profeta:
sus palabras serán hechos,
y donde reinó Mahoma
se alzará de Dios el reino.

En la literatura no ha sido tema muy cultivado la batalla de las Navas. Cuando trajo la influencia italiana la épica erudita, imitadora de los Tasso más que de los Virgilio, entró á saco la historia y la leyenda españolas, cantando en sonoros metros desde los héroes de Covadonga hasta los de Granada, no fué olvidado Alfonso VIII el de las Navas. Cristóbal de Mesa, eclesiástico y poeta, escribió el poema *La restauración de España* (1607, Madrid), que los vates de *estilo granatense* Agustín de Tejada Paez y Luis Barahona de Soto elogiaron en verso. En la dedicatoria á Felipe III, escribe Cristobal de Mesa: «En el libro de las *Navas de Tolosa* que dediqué á V. M. siendo príncipe, tomé por argumento la que venció el rey Don Alonso el Bueno, y en este de la *Restauración de España* la que hubo el rey Don Pelayo»...

Mesa era imitador y amigo de Torcuato Tasso, el autor de la *Jerusalem libertada;* y en el prólogo de *Las Navas*, trata de las dificultades de la poesía épica.

Su obra *Las Navas de Tolosa*, es un poema heroico en octavas reales, dividido en veinte cantos, que mereció del Tasso no pocas alabanzas.

El Liceo Artístico y Literario de Granada, en 1859, celebró Juegos florales, premiando un canto épico de D. José García á *Las Navas de Tolosa*, y otorgando el áccesit á D. Angel Lasso de la Vega.

(Continuará)

M. GUTIÉRREZ.

GLOSAS DEL ROMANCERO

El poder del amor

En un castillo encantado
por Merlín el hechicero,
una princesa galana
se queja de inmenso duelo.
Es su padre un gran rey moro
que guerras ganó sin cuento,
y cuya fiera mirada
al cristiano causa miedo.
Mirábase el moro en su hija
cual si fuese en un espejo,
y tanto amor la tenía
que no la admitiese dueño.
Mas la bella Rosalinda,
de mirar dulce y sereno,
de talle gentil, gallardo
y de sedosos cabellos,
soñaba tener amores
con un bravo caballero.
. . . . . .
En una justa lo vido;
blancos eran sus arreos,
y á cada mandoble suyo
iba á tierra un caballero.
En su luciente rodela
llevaba el siguiente reto:
«No hay valor que á mi valor
haga contraste ni juego.»
La bella mora y su padre
presidían el torneo,
y cuando hubo terminado,
á ellos ofreció respetos
el caballero triunfante
cuyo valor fué portento.
Ella, quedóse prendada...
El, dañado de amor ciego...
. . . . . .
Pero el padre que era sabio
en cosas de amor, cual viejo,
avínose con Merlín,
el cual, por encantamiento,
fabricó un férreo castillo
y en él, Rosalinda dentro...
. . . . . .
Mas el poder del amor
traspasa muros de hierro,
y el corazón de la dama
va en busca del caballero...

JUAN PALLARÉS.

Madrid, Junio 1911.

LA BELLA DESCONOCIDA

(Del libro recientemente publicado *Mi risa: Del humorismo al sarcasmo)*

Todos los años, con los primeros fríos, surge en Madrid una mujer inverosímil bajo la luz radiante del sol, incapaz de sonreir y de ufanarse con alegres vestidos, con flores en las manos, con las rosadas carnes al descubierto, bajo la urdimbre de los encajes transparentes.

Esta mujer, á quien nunca vimos bajo el cielo azul, ni en una tarde roja de algazara popular, ni en un virgiliano escondrijo recóndito, ni en las calles optimistas, cuando hay lluvia de oro y triunfo de azul en lo alto, esta mujer es un enigma.

Tiene, vista de lejos, un empaque señorial y altivo. Siempre va erguida, apresurada, con la cabeza desafiadora, rematada por un negro sombrero con dos plumas ingentes y gallardas, como un airón.

De cerca, su semblante contrasta con la traza imponente de su silueta. Porque sus labios no se cierran en un mohín despectivo; porque sus ojos no avizoran con fulgor de amenaza; porque su frente no tiene la tersura fría de los mármoles. ¡No! Sus labios dibujan una eterna sonrisa de duelo; sus ojos se escabullen en una mirada de infinita melancolía; en sus mejillas y en su frente, un poco mustias, parece estar grabado el signo cabalístico, indescifrable, de un infortunio inmenso.

Esta mujer es rica, es bella, es solitaria, es desdeñosa y es codiciada. Su paso nos produce un sobrecogimiento, como si se revolviesen en lo más íntimo de nuestras almas los pasos que fueron dejando malas andanzas y malas aventuras. Al verla, se estremece nuestro espíritu, como á la presencia de un fantasma sombrío. Y, sin embargo, parece atraernos su estela gris, que no es de fuego, como la de los astros errantes, sino lívida, impalpable, invisible.

Esta mujer no insinúa; subyuga. Esta mujer no embelesa; apasiona. Esta mujer jamás otorga nada; sólo promete un algo misterioso, que atrae con infinito poderío, como un mandato. Y mientras cae la lluvia de invierno, mientras se cubre el suelo de nieve, mientras los hoscos vientos serranos baten las calles con sus fieros ímpetus, vamos tras ella sin esperanza, arrastrados, poseídos.

Nadie sabe de dónde viene la dama, ni á dónde va, ni en qué lugar se guareee, ni cual es su nombre.

En primavera y en verano se aleja, como si la espantasen las flores, la risa, el sol y la vida triunfal. Pero en otoño vuelve otra vez, siempre elegante, ataviada con su largo abrigo de pieles extrañas, con las altivas y retadoras plumas de su sombrero negro, con su sonrisa dolorida y su mirada melancólica.

Ha enamorado á muchos hombres. Pero ninguno ha sentido sus caricias, ni siquiera uno de ellos, algún insólido afortunado, pudo lograr saber su paradero, hacer llegar una carta de amor á sus manos, verla una vez siquiera, asomada al balcón para mostrar una prometedora sonrisa.

Cuando se la sigue, no vuelve la cabeza ni hace gesto alguno. Sólo de vez en vez, dirige sobre su adorador una mirada triste entre sus pestañas largas y sombrías. Cuando se le habla no responde; cuando se le asedia, se entenebrece más; y si algún osado, herido en su orgullo ó arrebatado por su pasión cegadora, se determina á consumar su persecución empleando la violencia, entonces la bella desconocida se desváne-

ce, huye por un camino ignorado, sin dejar huella como en una comedia de magia.

Esta mujer acaba produciendo una obsesión torturadora. ¡Desdichado del hombre á quien arrastra su estela gris! Morirán en su alma todas las fragancias, perderán color sus labios, brillo sus ojos, se meterá una niebla en su cerebro, y frío en su corazón.

Yo también padecí su influjo irresistible. Yo también sentí amores absurdos por sus labios tristes y por sus taciturnos ojos. Yo también te adoré, bella desconocida, á quien unos llaman Nostalgia, á quien otros dicen Coquetería, á quien algunos nombran Quimera. Yo también, en otoño, te ví pasar por las calles, en el crepúsculo, bajo la lluvia mansa y entre los vientos hoscos. Yo también idolatré tu misterio y padecí tus mudas y vagas promesas. Mi alma fué también presa de tus nubes, y mi corazón, esclavo de tu frío.

Pero, hogaño, no has venido á Madrid. Aún no he visto pasar las gallardas plumas de tu sombrero, ni la sonrisa desfallecida de tu boca, ni la mirada melancólica de tus ojos.

Dama desconocida, ¿dónde te has metido? Dama desconocida, ¿dónde te refugiastes, que no te veo? Dama desconocida, ¿me he libertado, al fin, de tu ceniza y de tu nieve?

Por mi balcón, abierto, penetra el sol. En lo alto se espacian los cielos azules. Y en el tejado vecino, un jilguero de alitas gayas, verdes, amarillas y rojas, se ha puesto á cantar...

LUIS ANTÓN DEL OLMET.

Ojeada retrospectiva

EL PICARO VICIO

(Conclusión)

Comprendí, sin vacilar que tenia que irme si no quería ponerme en evidencia y dar un espectáculo no anunciado en los carteles.

Ofrecía graves peligros la empresa, tendría que oirme arrear como una bestia; aludir directamente, Dios sabe en qué forma; acaso negarme francamente la salida; ¿quien podía adivinar entónces lo que iba á suceder cuando viniese yo á deshora á distraer á un auditorio sugestionado y poco dispuesto á la galantería?

Dispuesto á todo, acabé por levantarme; mi situación no admitía prórroga. Colorado, temblón, más corrido que un mico, sufriendo las miradas de todo el mundo y hasta alguna ordinaria y personal diatriva, forcejeando, codeando y hasta pidiendo por caridad, logré ganar la puerta. Sin duda debieron leer en mi semblante algo que les inspiró compasión, ó adivinaran, si eran fumadores que un puro traidor se suele subir á la cabeza, cuando menos se espera, para poner á un desgraciado en un compromiso.

Salí, dando trompicones, sin aguardar á recibir la contraseña, ni contestar siquiera á un portero amigo mio, que se extrañaba de mi huida. No le pude hacer caso, mi deseo era apartarme de la gente, esconderme, poner tierra por medio entre el fantástico aquelarre que dejaba atrás y mi pobre persona.

Algo me alivió el aire fresco del exterior, pero me costó no poco trabajo bajar con dignidad, la escalinata de piedra que servía antaño de basamento al teatro.

Extendía maquinalmente ambas manos para buscar apoyo en alguna parte; renegaba de mi sino que á tales aprietos me exponía; la capa, la pérfida capa que había empezado á usar aquel mismo año, prévio un discreto arreglo, quería abandonarme en tan duro trance, y huía de mis hombros deprisa y corriendo, como si estuvieran dados de jaboncillo ó ella hubiera echado alas para volar.

Así, con fatigas y sudores de muerte, atravesé los puestos de pepita-almendra, y la turbamulta de mercaderes ambulantes, chiquillos y desocupados que rodean siempre el local donde se exhibe algo y concurre gente.

Víme en la plaza de la Mariana, relativamente aislado y me dirigí en busca de la inmortal heroina, que destacaba á la media luz que la envolvía su digno y aplomado contorno, hasta tocar la verja que aislaba el monumento, á la cual se asieron mis crispadas manos, con ansias de náufrago que zozobra ó de persona próxima á una grave crisis de la que no espera nada bueno...

Ya era tiempo: sentía golpes rápidos en la nuca, como si sirviera mi cabeza de almirez á experta maritornes; las piernas se habían negado á sostenerme y puesto de hinojos parecía entregado á la oración...

Por dicha, un fuerte estornudo rompió los diques y dió rienda suelta á la más copiosa vomitera que vieron los nacidos. Si pretendiera volverme de revés, no arrojara con más ansia, incansable y presuroso, todo lo que tenía dentro, y yo creo que aun lo que no tenía.

Berreaba mientras á cada acometida, sin vergüenza ni recato ¡buena hora era para melindres! apoyada la frente en los hierros con vigor boyuno; parecía que tenía yo especial empeño en irme detrás de las postreras arcadas con que terminó la fiera limpia, cuyas bascas y molestias se prolongaron todavía buen trecho.

Alguien acudió en mi auxilio; no recuerdo quién; tuve que dar explicación del accidente; mi dignidad sufrió aquella noche lo indecible y no sé como después de mi involuntario desacato á doña Mariana Pineda, volví nunca á pensar en reanudar la afición. Eso demuestra lo que somos; ó por lo menos lo que yo soy.

Débil, agobiado, hecho una lástima procuré dejar aquel sitio y huir de los que me rodeaban.

Cada pregunta, cada atención, cada broma era una banderilla que se me clavaba en el corazón.

La noche no acababa nunca.

Recelaba volver de nuevo al teatro, por temor de sentir los síntomas del mareo, no extinguidos aun del todo ni mucho menos.

Un ardor fatigoso me subía del estomago á la boca, como si mis fauces hubieran sido el cañon de una chimenea y mis cavidades hornos encendidos.

De otra parte, ¿cómo regresar á la casa, donde tendría que justificar de algún modo mi prematura aparición?

Divagando de acá para allá, destemplado, renegando entonces del tabaco y de mi supina necedad, tuve que dejar trascurrir muchas horas que mediaron hasta la llegada del fámulo, que bien corrida la media noche acudió á buscar refugio, porque recuerdo que llovía, en el quicio de una puerta, lugar estratégico de nuestra cita.

Me avalancé á él con suma alegría, contéle mis penas, me compadeció de todo corazón y se interesó por mi salud al hallarme hecho una sopa; como que se llevó la sombrilla que yo para nada necesitaba bajo de techado.

Cogíme de su brazo, pasadas las naturales explicaciones, le instó y supliqué con los mayores extremos que no dijera una palabra á nadie del perçance, y emprendimos la vuelta, ya era tiempo, á la casa paterna, atravesando calles y plazas oscuras y cenegosas, como vecinos fugitivos que van á deshora en busca de un médico ó de algún apremiante menester.

MATIAS MENDEZ VELLIDO.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

I

En números sucesivos de esta revista, hemos de tratar de varios trabajos y estudios que con letras, artes ó historia granadinas se relacionan, deplorando que los organizadores de la Sección 6.ª *Ciencias filosóficas, históricas y filológicas*, no hayan formulado conclusiones, como tampoco los de la 8.ª—*Ciencias de aplicación*, que algo beneficioso hubiera resultado para Granada, si entre las conclusiones que el ministro señor Jimeno ha ofrecido amparar para que el Gobierno de la nación las acepte, hubiera algo que se relacionara con la conservación de nuestros monumentos, el desarrollo de nuestras artes bellas y suntuarias y el estudio de nuestra historia, pues como ha dicho el insigne orador Sr. Moret, «si se revolvieran los archivos, el nombre de esta ciudad llenaría no solo los tiempos árabes y nuestros siglos grandes, sino otros posteriores»...

Además del notable discurso inaugural de la Sección 1.ª—*Matemáticas*—leído por el catedrático de la Central Sr. Jiménez Rueda, y en el que se expone maravillosamente un tema de trascendencia para el arte hispano musulmán: *La Geometría y el arte de las lacerías;* en la sección 6.ª figuran estos temas: *Fray Hernando de Talavera*, por el señor Sánchez Moguel; *Naturaleza del árabe hablado en Granada cuando la Reconquista; sus analogías y diferencias con el árabe vulgar de Marruecos*, por el Sr. Meneut; *Fray Luis de Granada*, conferencia por el Sr. Moret; y en la 8.ª, *Del dibujo geométrico en las artes y en las industrias*, por el Sr. Alvarez Salamanca (sobre este tema se ha aprobado una conclusión); *Del lugar que la Alhambra ocupa en la historia del arte. Relaciones de la arquitectura granadina con la africana*, por el Sr. Almagro Cárdenas, y *Estudios sobre los monumentos árabes de España*, por el Sr. Velázquez (conferencia).

Después, se aumentaron estos temas con los siguientes: *Sobre el árabe vulgar en Marruecos*, por el Sr. Meneut; *Alvarez de Castro*, por el Sr. Vannús; *Sociabilidad del arte*, por el Sr. López, de Valencia; *Progresos de la Cirujía española debidos á maestros de la Escuela granadina*, por el Sr. Rivera, y *Monumentos granadinos*, por el Sr. Almagro. De todo ello y del discurso inaugural de la Sección 6.ª por el Sr. Gaspar, trataremos como ya se ha dicho.

He aquí las conclusiones votadas por el Congreso:

Sección 1.ª *Ciencias Matemáticas.*—Apoyar cerca del Gobierno que facilite los medios para que España vaya dignamente representada á los próximos Congresos internacionales, sobre mejoras de la enseñanza matemática, que se han de celebrar en Milán y Cambrindge, á los que están actualmente adheridas todas las naciones.

Se acuerda igualmente indagar acerca de los trabajos del matemático árabe-español Geber Aben Afleg, que parece ser el que dirigió la construcción de la Giralda, de Sevilla, y el que propiamente inventó el Algebra; y si tan vehementes sospechas tuvieran plena confirmación, se le erija una lápida conmemorativa al pie de la Giralda.

Sección 2.ª *Astronómicas.*—1.ª Que se redacten las bases para el establecimiento meteorológico en toda su extensión, para lo que se considera indispensable, á fin de aunar todos los elementos que actualmente cooperan aisladamente, la formación de una Junta, en la que tengan representación los diversos organismos que han de integrar el futuro servicio; dándole una organización semejante á la de sus análogos del extranjero.

2.ª Que se comunique al Gobierno, por los medios más oportunos, la absoluta necesidad de establecer cuanto antes el observatorio del Teide, no solo por su grandísimo interés científico, sino por ser compromiso formal cuyo cumplimiento afecta al decoro y buen nombre nacionales.

Sección 5.ª *Sociales.*—Considerando las razones expuestas y el registro manual de identidad, inventado por el Dr. Olóriz Aguilera, propone al Congreso que éste eleve al Gobierno la siguiente conclusión:

«Dada la perfección actual de la Dactiloscopia, es ya posible y muy conveniente para el mejor cumplimiento de los actos sociales, que requieren la determinación rigurosa de las personas, que se cree un Archivo nacional de identidad en que puedan figurar todos los ciudadanos.»

Sección 7.ª—*Médicas.*—1.ª—Se impone que la enseñanza clínica pueda disponer de los medios necesarios de que hoy carece, á cuyo fin, todos los establecimientos benéficos deben servir para dicha enseñanza, de tal modo que en ninguna Facultad de provincias haya clínicas que cuenten con menos de treinta enfermos; debiendo ser este mínimun de cuarenta en las capitales que pasen de 100.000 almas.

2.ª—En todas las Universidades, las Maternidades deben para este fin y en la medida que sea preciso, estar á la disposición de la Facultad de Medicina.

3.ª—Sin pretender limitar derechos, es preciso que la asistencia á los partos se verifique por personal competente, al cual, en toda población en que haya médico, será confiada ésta, y si se juzgara necesario que persistieran matronas y practicantes, punto muy discutible, es de absoluta necesidad que la enseñanza que se les dé sea de tal extensión y naturaleza que no quede la menor duda de su aptitud.

4.ª—En aquellas poblaciones, en las cuales las Diputaciones, Ayuntamientos ó Patronos, se opusieran al cumplimiento de lo prescrito en la primera conclusión debe suprimirse la Facultad de Medicina, para que no continúe la vergüenza de toda Clínica que sólo cuenta con seis, ocho, ó diez camas.

Sección 8.ª—*Aplicadas*—Como consecuencia del trabajo presentado, por don Miguel Alvarez Salamanca y después de amplio debate, propone esta sección, que el Congreso acuerde la conveniencia de estudiar los medios para hacer efectiva la instrucción de los aprendices obreros».

No han presentado conclusiones las secciones 3.ª *Físico-química*; 4.ª *Naturales* y 6.ª *Filosóficas, históricas y filológicas.* La 8.ª solamente la conclusión que se ha copiado.

EL BACHILLER SOLO.

(Continuará).

ANTIGUALLAS CURIOSAS

HISTORIA DEL DON...

Con motivo de haberse encontrado el que se supone auténtico retrato del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, autor del celebérrimo *Don Quijote de la Mancha*, el diario *Heraldo de Madrid* publicó opiniones favorables á la autenticidad del retrato hallado y entre ellas, en el número correspondiente al 16 de Junio corriente, figura la muy competente del eruditísimo académico D. Francisco Rodríguez Marín, á quien solo se ofrecía el escrúpulo de que en la tabla sobre que se pintó el retrato en el año 1600 por el pintor D. Juan Jáurigui, aparezca escrito por el artista que aquel es el retrato de *Don* Miguel Cervantes.

Ese *Don...* suscitó al Sr. Rodríguez Marín sospechas de que no fuese el verdadero retrato del famoso autor del Quijote, por entender «que an-

»taño no se daba ese tratamiento á quien de derecho no lo tenía, y qué »Cervantes jamás lo tuvo».

Respecto á este escrúpulo, dice posteriormente el Sr. Rodríguez Marín:

«Pensando despacio en ello, puede explicarse satisfactoriamente: Jáu»regui, mozo despierto, de buen entendimiento y de generoso corazón, »amaba y admiraba á Cervantes por sus gloriosas heridas de Lepanto, »por su largo cautiverio de Argel, por su *Galatea* y sus comedias, repre»sentadas con buen éxito, y el afecto y la admiración, que le indujeron »á retratarle para lograr el gusto de poseer su retrato, esos mismos le »hicieron darle el *don* que no tenía, mera señal en este caso de venera»ción y de cariño del discípulo al Maestro.»

Aunque el Sr. Rodríguez Marín explica la causa probable de que Jáuregui, ó Jáurigui, antepusiera el *don* al nombre del autor de la *Galatea*, basta asomarse al Diccionario enciclopédico de Montaner y Simón para comprender que el pintor que trasladó á la tabla la genial fisonomía del cautivo de Argel no usó de una licencia que no estuviese muy generalizada en el tiempo en que se hizo el retrato.

En efecto: en esa Enciclopedia puede leerse lo que sigue:

«Moreri, en su *Gran Diccionario histórico*, dice que en el siglo XVII se rompió á toda libertad la de usar todos el *don* del modo que al presente subsiste. Quevedo, en su *Visita de los chistes*, confirma esto mismo cuando dice que en todos los oficios, artes y estados se ha introducido el *don* en hidalgos y en villanos; y el padre Guardiola añade que los judíos eran los que más afectaban dicho tratamiento, y que en su tiempo lo usaban hasta las rameras, especialmente en Andalucía.

«El deseo de ennoblecerse generalizó tanto el uso de este tratamiento, que obligó á Felipe III á publicar en 3 de Enero de 1611 una ley declarando las personas que podían usar el *don*, y que eran los obispos, los condes, las mujeres y las hijas de los hidalgos, y los hijos de personas tituladas, aun cuando fueran bastardos»..

La actualidad concedida á esta antigualla del *don* que se exhuma con motivo del retrato aludido, me hace creer sea oportuna la siguiente reproducción de un trabajo periodístico que se me publicó hace mucho tiempo, y que decía lo siguiente:

«En los tiempos presentes, siempre que de palabra ó por escrito tenemos que nombrar á una persona, sobre todo en actos solemnes y oficiales, sea cualquiera la clase y condición del nombrado, existe la costumbre de anteponer la palabra *Don*, que en nuestros días nada es, ni nada

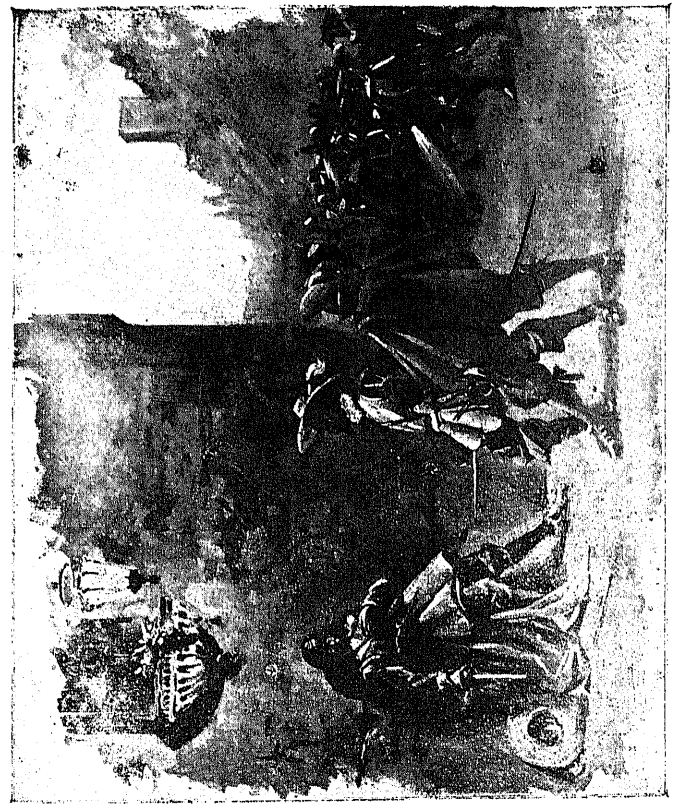

Las verbenas de Junio: *Bajo un claro de luna, la noche de San Juan*
Dibujo de J. Bertuchi.

significa, más que una rutinaria costumbre, un aditamento tonto por demás, que mezcla y equipara, al noble con el plebeyo, al ilustre con el ignorante é inculto, al que hizo algo por la Patria con el que nada hizo, ó la esquilmó.

No ocurría lo mismo en épocas antiguas, en que el Don era en su verdadero significado, un título honorífico con que se distinguía á las personas y se sembraba la semilla de ciertos respetos que son necesarios, mal que pese á esa democracia é igualdad mal entendidas, que nos han traido los gérmenes del anarquismo. Tal prenombre, empezó á perder su primitivo carácter en los siglos XVII y XVIII, comenzando su vulgarización, siendo característico de los hidalgos y se hizo costumbre general en el primer tercio del siglo XIX, reinando Fernando VII.

Todavía en 1638, á los hidalgos andaluces, al ser empadronados en los pueblos en que fijaban su residencia y al inscribirse, para darles estado, sus nombres y ejecutorias de nobleza en los libros de Cabildos (según estaba mandado en la Pragmática de Córdoba, que fué reformada por provisión del Real Consejo en 1703), no se les anteponía el Don, dándose el caso raro, de que *sus mercedes*, (los del cabildo), al nombrarlos á ellos, ordenasen escribir solamente el nombre y apellidos del hidalgo, sin pronombre alguno, pero si se tenía que nombrar á la esposa é hijas, á éstas siempre se les anteponía el Doña, cosa que igualmente se observa en las partidas de bautismos, casamientos, etcétera, de aquellas épocas, en que el hombre usaba el apellido paterno y la mujer el materno en primer lugar. El Don en lo antiguo, se tenía por Dignidad y se daba á muy pocos, aunque lo pretendiesen los de la primera nobleza.

Entre las primeras mercedes que concedió Carlos V al famoso conquistador Hernán Cortés, fué la de que se llamase Don.

Como dignidad antigua de Castilla se enumera la de Don, que se usaba como alto prenombre entre los reyes, infantes y prelados.

En la Historia de España el primer monarca que aparece usando el prenombre de que venimos ocupándonos, es Don Rodrigo, último rey godo.

El primer Infante que usó el Don fué Don Pelayo cuando solo era *Señor de Vizcaya;* después, la Historia nos lo exhibe como segundo monarca español que ostentó tal prenombre.

Siendo Infante nos lo presenta el romancero en los siguientes versos insertos en el *Rebusco literario* del P. Isla:

«De Jerusalén vinieron
el Infante Don Pelayo,
y con él un caballero
Zeballos infanzonado»...

El antenombre Don, contracción de *Dominos*, comenzaron á usarlo los Papas y Prelados por humildad, reservando á Dios el apelativo entero.

El poeta Gonzalo Berceo elevó este prenombre á la divinidad, y así escribió:

«En el nombre del Padre que fizo toda cosa,
et de Don Jesuchristo, fijo de la Gloriosa» ..

El Arcipreste de Hita lo aplicó á las divinidades paganas, como enseñan los siguientes versos:

«Señora Doña Venus, mujer de Don Amor,
Noble dueña, omillome yo vuestro servidor».

En las Cortes de Valladolid el año 1537, se mandó que á la persona que sin ser Licenciado ó Doctor se llamase Don, se le tuviese por falsario, porque era señal de nobleza y en el Principado de Cataluña, Reino de Valencia y otras partes de España, no pudo alguno llamarse Don, ni atribuirse este distintivo sin particular licencia de S. M.

Aun en Castilla, en donde los políticos de los siglos XVII y XVIII se quejaban ya del abuso de los Dones, eran tratados y se citan en el día en multitud de obras de Derecho, sin tal distintivo, el señor Gregorio López, el señor Josef González y otros ministros del Consejo y Cámara, legisladores que valían mucho más que algunos excelentísimos señores de nuestros días.

En los comienzos del siglo XIX, un rico carnicero de Málaga, apellidado González, solicitó de S. M. le concediese la gracia de poder usar Don y S. M. accedió á sus deseos, autorizándole para usarlo detrás del apellido, por lo que se le nombró en lo sucesivo «*González Don*».

Perdida la primitiva categoría que tuvo el Don, se vulgarizó su uso entre los hidalgos como signo aparente de nobleza, ya fuesen aquéllos hidalgos de sangre, de gotera, pardos á fuer de León, de portañuela, ó simples «*ciudadanos honrados*»; todos lo anteponían al nombre antes de firmar, y como hidalgo, según la aserción del Código de las Partidas, no significaba más que «hombre de buen linaje, *que tiene lo que ha menester*, ó que es hijo del bien», esto dió lugar á que se escribiera la siguiente redondilla, que fué muy recitada en los pasados tiempos:

«Vuestro Don, señor hidalgo,
»es el Don del algodón,
»que para tener el Don
»necesita tener algo »

No era permitido su uso á los que ejercían oficios manuales ó mecánicos, que fueron tenidos por viles hasta que aquel sabio Borbón, que se nombró Carlos III, por sus célebres pragmáticas, primer jalón para el imperio de la democracia de nuestros días, declaró honrados todos los oficios, incluso los de posarquero y receptor de papel sellado, por los cuales se perdía la consideración de hidalgo, y hasta los de curtidor y zapatero.

No obstante esto y el estar declarados expresamente honrosos aquellos oficios para ejercer los cuales se requiriese Real despacho, y mayormente, (por la informaciòu previa que se exigía), algunos de los Tribunales superiores, continuaron hasta entrado el siglo IX, sin el uso del Don en los documentos oficiales.

José Maria DÌAZ-MARTIN de CABRERA.

A Ntra. Sra. de la Victoria

No sé cómo decirte
lo mucho que te amo,
palabras y conceptos
le faltan á mis labios
suspiros más que frases se escapan de este pecho
de amores traspasado.

Yo sé que son muy pobres
las notas de mi canto,
yo sé que no merezco
el pretendido lauro,
más al palenque acudo llevando por divisa
tu nombre sacrosanto.

Tu nombre que mi alma
anima al pronunciarlo,
suave como el beso
del cefirillo alado,
dulce como las mieles que labran las abejas
con rosas de los campos.

Al pié de tus altares
en tiempos que pasaron,
de dulce primavera

en los mejores años
aquellos que me dieron la fe con que te adoro
á tí me consagraron.

Unida tu memoria
con goces del pasado,
recuerdo aquellos días
de dichas y de encantos,
mis padres que murieron y aquel hogar desierto
ruinoso y solitario.

Allí la fe brotara
que dentro de mí guardo,
y hermosas oraciones
nacieron de mis labios
que animan en la lucha constante de la vida
mi corazón cristiano.

¿Qué importa que los vientos
se agiten desatados,
que el trueno formidable
retumbe en el espacio,
si en tu bendito nombre encuentra el alma mía
su tabla en el naufragio?

En horas de pesares,
en horas de quebranto,
mis ojos en tus ojos
esperan confiados
y el sol de la esperanza mis lagrimas ardientes
deshace con sus rayos.

Aun lejos de tu templo
jamás pude olvidarlo
y ensueños me recrean
aquellos muros blancos,
y la palmera verde que escala codiciosa
el alto campanario.

Y miro el trono augusto
por angeles cercado,
aquel niño bendito
que juega entre tus brazos
y tus cabellos rubios cuyo color recuerdan
las mieses de los campos.

Mi pueblo por patrona
te aclama alborozado,
y en todos los hogares
se cuentan los milagros,
que siempre tus bondades derramas en quien llega
á demandar tu amparo.

Tú calmas de las olas
los ímpetus airados,
tú vences los furores
del huracan y el rayo
consuelas al que llora y al pecador que sufre
perdonas sus pecados.

Venid, los que á mi Virgen
amais como yo amo,
entonen los poetas
sus himnos de entusiasmo
y un cántico grandioso de amores y esperanzas
se eleve en el espacio.

Las flores sus perfumes
ofrezcan á su paso,
repita sus murmullos
el arroyuelo manso
y el aura de los bosques suspire las estrofas
del canto de los cantos.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

La famosa casa editorial de París, P. Ollendorff, nos remite como obsequio de autores y editor los siguientes libros: *Jornadas de arte* (1841-1891) «remembranzas íntimas ó recordatorios confidenciales de cosas y sucesos principalmente relacionados con la historia» de la producción artística del ilustre musicógrafo maestro Pedrell.—*La Monarquía en América: Bolívar y el general San Martín*, notable estudio de historia de la América española (1819-1830), del notable escritor don Carlos A. Villanueva.—*Torre de marfil*, primoroso libro de poesías del gran poeta Villaespesa; libro en el que como en todos los suyos, Granada y la Alhambra son purísimas fuentes de inspiración.—*Cantos de la prisión y del destierro*, versos vibrantes y bellísimos de Blanco Fombona, precedidos de una interesante introducción histórica referente á las persecuciones que el autor sufrió en Venezuela.—*Las temporeras*, novela de Claudio Farrere, que es hoy uno de los más notables novelistas franceses. Esta obra, que producirá discusiones entre críticos y literatos, está enlazada con otra notabilísima del mismo autor: *La señorita Dax*, y es un audaz y animadísimo cuadro de vida del Tolón galante y cosmopolita.

—Se publicó, elegantemente impreso el libro de Latorre *Puñado de estrofas*.

—Hemos recibido los cuadernos 32 y 33 del Atlas Pedagógico de España *(Toledo* y *Navarra)* que con tanto éxito publica la casa de Alberto Martín, de Barcelona.—De la misma casa hemos recibido un no-

table *Mapa de Marruecos* que, por su riqueza de datos, puede considerarse como el más completo de los publicados hasta ahora; señálanse las cordilleras, ríos, vías de comunicación, etc., y los puntos en donde está establecida la policía internacional y la nación que la tiene á su cargo. Dicho mapa está impreso á seis tintas con escala de 1 : 3.000.000 y se vende á 1,50 en hoja y á 2 pesetas encuadernado. Actívase la publicación de otros mapas parciales de África, que pronto se pondrán á la venta. Los pedidos pueden hacerse en las librerías, centros de suscripción ó en la casa editorial Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

CRÓNICA GRANADINA

Los conciertos de la Alhambra

Al notable crítico Arturo Barrado.

Prometíame yo el verdadero y grato placer, de haber oído en compañía de V. los conciertos de este año. El hombre propone,—es decir, V.—y Dios ó los múltiples asuntos que á los hombres obligan á no satisfacer sus gustos, disponen, y los deseos de V. de venir á Granada, ciudad de sus amores quedáronse en proyecto, y yo no pude tener la honra de estrechar sus manos. Como recuerdo de sus propósitos y de los míos, le dedico estas líneas, que le revelarán el origen de los conciertos en el palacio del César y algo del desarrollo é historia de estas fiestas musicales.

El año 1883, cuando la prensa granadina unida por estrechos y afectuosos lazos de amistad y compañerismo, aceptó el patriótico encargo que el Ayuntamiento le confiara de hacer que renacieran las fiestas famosas del Corpus, agonizantes y víctimas de la rutina y el abandono, el ingenio y el talento de aquellos amigos del alma, muertos ya casi todos, púsose á contribución de la noble idea y cada cual proyectó y estudió á su antojo lo que creyó más oportuno. Casi todo lo que entonces se hizo se ha consolidado y aun mejorádose, como ocurre con las celebradas iluminaciones de los paseos y otros varios números del programa de fiestas.

Era yo el secretario del Comité ó Junta directiva de la Asociación, y pensando en utilizar la Alhambra para hacer en ella algo de las fiestas, propuse, y se aceptó, organizar en el amplio patio del palacio de Carlos V una exposición de plantas y flores y amenizar las delicadas fiestas con conciertos matinales. Hízose todo como se propuso, y gracias á aquel hombre ilustre á quien debe el mundo la conservación de la Alhambra, al insigne artista Rafael Contreras, el patio del Palacio, de almacén de maderas y depósito de materiales en que estaba convertido desde la invasión francesa—los franceses tuvieron allí hasta hornos de cal, de lo cual quedan vivísimos rasgos—convirtióse en amplio lugar preparado artísticamente para organizar la Exposición. Mis compañeros y yó presentamos realizado el proyecto como ensayo, pero el éxito fué admirable, y tanta impresión causó en los granadinos y forasteros, que los inolvidables esposos Riaño, tuvieron la bondad de proponerme para una recompensa al Ministerio de Fomento.

Los conciertos organizáronse con los elementos excelentes que había entonces en Granada: unos 50 profesores, que interpretaron programas sencillos, sin pretensiones; y esos conciertos en aquel año y los siguientes, si la equivocada ingerencia de elementos perturbadores no lo hubiesen echado todo á rodar, pudieron ser el gérmen de creación de una Asociación musical fuerte y poderosa y de una cultura artística interesante y trascendental. Así comenzaron las Sociedades de Conciertos de todas partes; así se crearon los públicos inteligentes de todas las naciones. «Todo el mundo oye,—ha dicho el ilustre crítico Sauzay—pero son pocos los que escuchan, y menos aun los que entienden»...

Los conciertos, de matinales, convirtiéronse en nocturnos; se iluminó el Palacio, y la Alhambra, al terminar los conciertos, alumbrábase con bengalas de colores, á cuyo vago resplandor parecían aquellos bosques la realización de sueños de hadas y de las fantasías de los poetas orientales...

Por lo que á la música respecta adelantóse bien poco cada año. Se trajeron directores é instrumentistas de Madrid, pero nuestros músicos, con desconocimiento tristísimo de la realidad, no se hacían cargo de lo que esos conciertos representaban artística y socialmente para Granada y para ellos. Desesperado de tantos desengaños y disgustos como esas fiestas musicales me proporcionaron, el año 1887 conseguí aunar los buenos deseos de la Comisión municipal de fiestas presidida por mi buen amigo Sr. Martín Adame, y la noble decisión de la inolvidable y celebrada Sociedad de Conciertos de Madrid, que presidía entonces el insigne músico y gran español Conde de Morphy, granadino de alma, y dirigía el ilustre maestro Bretón, mi amigo queridísimo. Todos se sacrificaron por Granada: los concejales y los artistas madrileños, y el milagro se hizo: la Sociedad de Conciertos vino aquí, y para que no le faltara ningunos elementos interesantes, el Conde de Morphy consiguió de la Reina un amplio permiso para los profesores de la Banda de Alabarderos y otro del

Ministro de Fomento para los que dirigían la enseñanza del Conservatorio.

¡Qué recuerdos tan hermosos los de aquel año de 1887!... Bretón y la Sociedad de Conciertos fueron recibidos y agasajados como príncipes. Aquel amigo que reposa eternamente, aquel Enrique Sánchez que labró una fortuna y cimentó aquí la fraternidad entre literatos y artistas, era el lazo de unión entre todos, y en algunas casas de Granada consérvanse ejemplares de interesantes fotografías, que son el más elocuente testimonio de la verdad de mis palabras.

Bretón y la Sociedad de Conciertos venían á Granada con entusiasmo ferviente; y desde entonces hasta que los tiempos han cambiado, los conciertos eran famosos en España y aun fuera de ella. Bretón, demostrando un especialísimo conocimiento del público, estudiaba los programas con cuidado exquisito, y para que se vea cuánto le debe al insigne maestro la cultura musical granadina, citaré un hecho tan solo: la primera audición de la *Sinfonía Pastoral* de Beethoven, me costó un disgusto mayúsculo; un compañero de revistas musicales—hacíalas yo entonces en *El Popular*—se burló de los aficionados y pretendió «tomarme el pelo» porque defendíamos la bellísima obra, asombro, como todas las otras hermanas, de todos los públicos y las críticas. Hoy la *Pastoral* y las otras, son obras clarísimas para la inmensa mayoría del público granadino, que conoce á Beethoven como á los antiguos autores italianos... Bretón, valiéndose de las bellezas italianas de algunas de las obras del gran maestro alemán: del *Trio* famosísimo, del *Septimino*, etc., inculcó en nuestro público el sentimiento de admiración y respeto á Beethoven, á Mozart, á Haydn, á los grandes clásicos, y con habilidad suma, hizo oir y respetar al discutido Wagner con fragmentos de todas sus obras, y á los músicos modernos que se conocían en España... Y en ese estado de cultura musical, vino á Granada la Orquesta Sintónica en 1907...

He aquí la razón de que me haya producido verdadero estupor, el siguiente párrafo de *La Publicidad* de Granada, haciendo el resumen de los pasados conciertos:

«El distinguido público que asistió á los conciertos, mostróse complacidísimo. No ha ocurrido otro tanto al maestro Arbós, á quien al salir una noche del Palacio de Carlos V, le preguntó un *dilletanti:*

—Está V. contento del éxito?

—Lo he obtenido mayor en otras partes...

Aquí no hay afición; no aplauden; se venden naranjas y agua; se habla mientras la orquesta realiza su labor, y yo no volveré más.—El orgullo de ese artista es injustificado. Hay muchos maestros de más altura que él, que desearían que se les solicitara y serían una novedad en Granada»...—**Continuaré en la próxima Crónica.—V.**

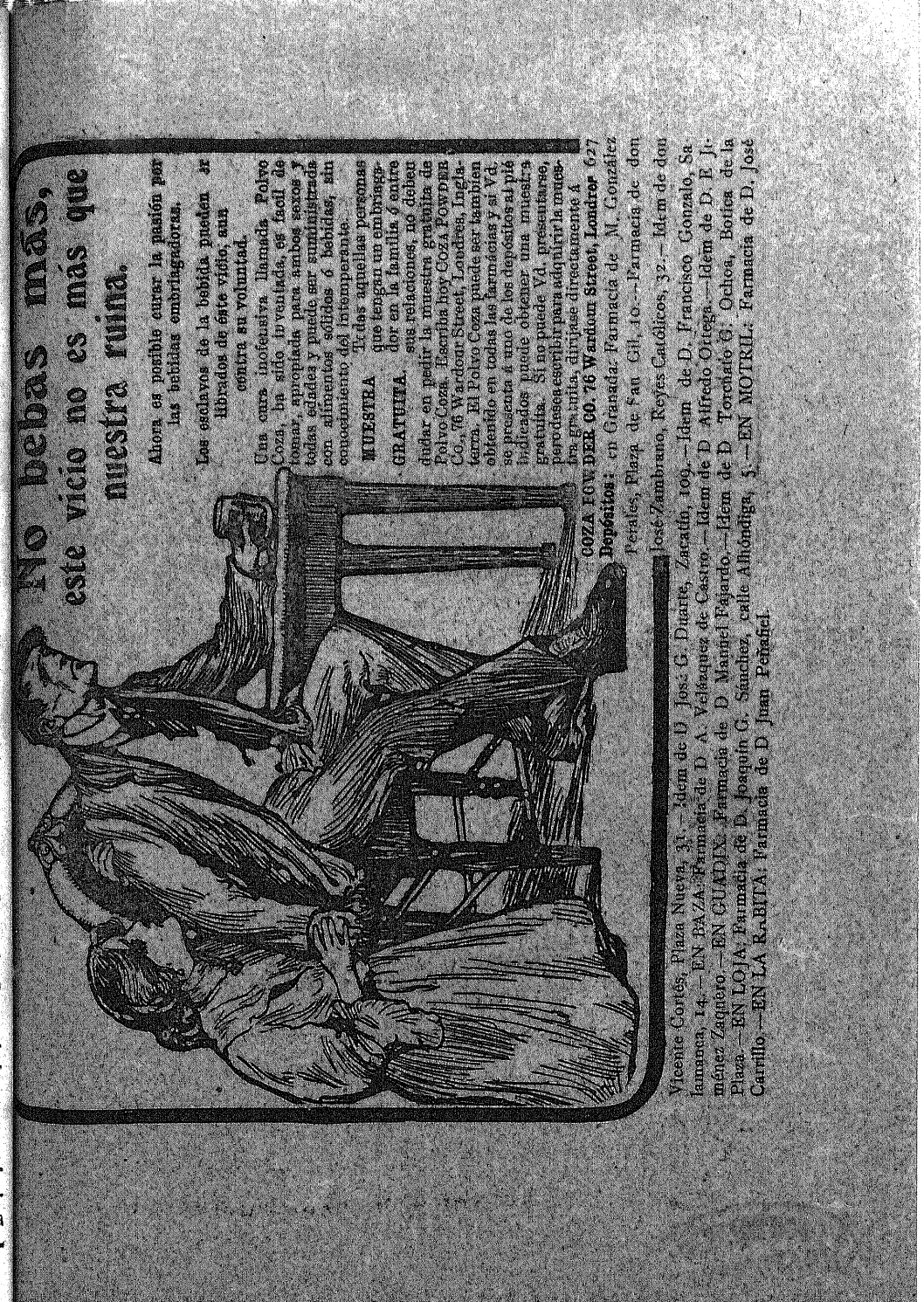

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coniferas.—Plantas de alto adornos para salones e invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viniferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 320

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 320

La invasión francesa en Granada (1810-1812), *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—La mantilla, *Enrique Vásquez de Aldana.*—El hombre del violín, *Garci-Torres.*—Abderrahmen I, *Juan Ortis del Barco.*—El Congreso de las Ciencias, *El Bachiller Solo.*—Tristeza, *Rafael Murciano.*—La Emperatriz Eugenia, S.—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: La Emperatriz Engenia.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → 15 de Julio de 1911 ← N.º 320

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Julio 1811)

Sebastiani A fines de Junio dejó el mando supremo de Granada el famoso general Sebastiani. No he hallado documentos que revelen el verdadero motivo de esta retirada, aunque es de presumir que sea simplemente una de aquellas violentas órdenes que el Emperador daba en un momento de cólera y que nadie se atrevía á discutir. Nuestro Lafuente Alcántara, dice á propósito de Sebastiani y de su ida de Granada: «El motivo aparente fué el estado de su salud; juzgaron algunos, no sin fundamento que el mariscal Soult, ansioso de esquilmar sin rivales la rica Andalucía elevó quejas relativas á la inacción de su antagonista en las delicias de Granada, y le culpó de no haber acabado con el ejército de Freyre (1). Durante su mando se esmeró Sebastiani en hermosear la ciudad; derribó la puerta de Bib-taubin y sus obras moriscas, que afeaban y obstruían el paraje hoy llamado el Campillo: mandó trabajar en el elegante teatro contiguo, y en los hermosos paseos de Jenil; se esmeró en

(1) Lafuente (D Modesto) dice á este respecto: «A fin de Junio, el general Sebastiani, quebrantado de salud, y al parecer no bien quisto de Soult, retiróse á Francia, sucediéndole en el mando de aquella provincia el general Leval». *(Hist. de España*, ed. de 1889; tomo 17, pág 200) – Chao, en la continuación de la *Historia de España* del Padre Mariana, dice que Drouet libertó á Sebastiani del conflicto en que se hallaba después de la batalla de la Venta del Baul, y agrega: «De esta suerte pasó á Francia á restablecer su salud menos desairado por la fortuna de lo que temiera»... (tomo V. pág. 374).

conservar las antigüedades arábigas de la Alhambra, y construyó junto á la ciudad el puente que aun conserva el nombre de Sebastiani, y en el camino de Santafé el útil y magnífico de los Vados. En cambio derribó la torre del suntuoso templo de San Jerónimo, y violó en su iglesia la tumba del Gran Capitán; también arrebató alhajas riquísimas de algunos templos, pinturas de mérito y aplicó á peculio propio sumas considerables, exigidas con violencia; y á veces con crueldad» *(Hist. de Granada,* t. IV, pág. 325).

Aunque Lafuente formula graves cargos contra Sebastiani le elogia por las obras públicas que le atribuye y respecto de las cuales hay que consignar ciertas aclaraciones: El derribo de Bib-Ataubin no merece tanto elogio; sustituir con el desdichado castillo que se conserva las fortalezas árabes, es caso digno de censura. Por lo que al teatro respecta, en uno de mis trabajos, que no tengo á la mano, pero que está publicado en parte en esta revista, he demostrado que el edificio estaba terminado desde 1804, hasta con los ricos dorados de sus adornos y convertido en almacén de paja y sin puertas. Sebastiani se lo apropió, y como he consignado en estos estudios, hizo que el Ayuntamiento pagara su palco, á pesar de ser el dueño del edificio. Respecto de la conservación de la Alhambra, Lafuente siguió la disparatada opinión de Washington Irving. Sebastiani y los franceses hicieron mucho daño en la Alhambra, artística y materialmente; podríase demostrar esta verdad amarga con un ligerísimo estudio del portentoso monumento que por milagro se conserva.

No creo preciso insistir acerca de Sebastiani y de su mando en Granada; el mismo Lafuente le acusa y le tacha de violento y cruel á veces. Dios y la historia le perdonen, que bien lo necesita, quien, como dicen las monjas del Angel en la solicitud de que he hecho varias veces mención en estos estudios, á las veinticuatro horas de haber entrado en Granada, fué «con su comitiva á forzar nuestra iglesia y convento, viendo (las monjas) con el mayor dolor los esfuerzos que hacían para arrancar las puertas de los Sagrarios por arrebatar sus preciosísimas pinturas; se llevaron la mayor parte y las más preciosas de ellas de dentro y fuera de la clausura, donde entraron orgullosamente á pesar de la resistencia de la Prelada y porteras»...; advirtiendo que la *visita* «se repitió á la vuelta de la toma de Málaga y repitieron otras varias veces»... hasta que se desalojó el convento.

Algo significa el hecho de que el pacientísimo Ayuntamiento no consignara en sus actas elogio alguno cuando Sebastiani dejó á Granada,

contrastando este silencio con los grandes elogios y la espada de honor que se regaló á D'Augerau, como los lectores recordarán.

El mes de Julio Entre unas y otras cosas los franceses no estaban tranquilos. A los arrevidos movimientos del Conde de Montijo, que permanecía en la Alpujarra, unióse el desastre de Albuera, en que quedaron dueños del campo ingleses y españoles. Cantó la jornada como victoria el gran poeta Lord Byrón, y el Parlamento inglés consignó su alta admiración ante «el distinguido valor ó intrepidez con que se había conducido el ejército español» al mando del general Blake...

¿Sabíanse aquí esas victorias?... Nuestro Ayuntamiento purgaba de terrible modo sus primeras complacencias y debilidades. En la sesión del día 5 se leyó un oficio del Intendente general y Prefecto Osorno, que es muy parecido á otro que casi al mismo tiempo recibía el Ayuntamiento de Sevilla, menos humilde que el de Granada. Decía Osorno, que la Junta de subsistencias no podía continuar su misión y que como esto sería «descargar sobre el honrado y pacífico vecindario... el horroroso estrago de la visita militar» era necesario una exacción de 1.600.000 reales mensuales de los que correspondían á la capital 683.384, que habían de cobrarse desde luego, «mediante á que es grande el riesgo que pudiera traernos qualquiera detención» .. Excluíanse los empleados, por que no cobraban hacía tres meses!...

El Ayuntamiento, como en otras ocasiones, se la echó de valiente y contestó que no podía encargarse de tal exacción, pero al día siguiente 6, dijo *que sí!...*, aunque haciendo nuevas y miedosas protestas. El día 9, se aprobaron los edictos y avisos para el cobro del nuevo impuesto, y el día 12 el pago de 2.800 reales de gastos hechos para las casas del nuevo general en jefe barón de Leval y general gobernador.

El día 14, el Prefecto dió una nueva orden: la de que el Municipio, conforme á lo resuelto por el general en jefe se encargara *de la subsistencia de las tropas!...* Nuevas y ridículas lamentaciones para aceptar el encargo, destinando á oficinas el convento de San Agustín; pero los señores del margen aprovechando lo que representan sus servicios, resuelven pedir al general que les exima de alojamientos..., acordando el día 23 el pago de 2.600 reales de suministros á las casas de los generales. Había que corresponder á las finezas.

Leval participó el día 26 que pronto llegaría á Granada el duque de Dalmacia, ó mariscal Soult; que él le dejaría la Audiencia y que se le habilitara el Palacio Arzobispal. Se nombró una comisión en seguida y

se acordó facilitar 12 camas decentes para el general Leval y su familia, y que se hiciera una requisa de camas al vecindario, compuesta cada una de dos colchones, dos sábanas, dos almohadas y algunas colchas.

Según lo que resulta de las actas del 28 al 31, se nombró una comisión de tres regidores, muy ilustres por cierto, para que recibieran á Soult, y como los vecinos se excusaran de dar camas, se señaló el término de un día y el apremio en caso de desobediencia. También resulta que se hicieron gastos muy considerables en el Palacio arzobispal; que no había dinero para obsequiar al Duque, y que no lo había tampoco para alojar al conde Gazan, que vendría con Soult.

Algo digno se revela en todo ello: que muchos regidores abandonaron sus cargos, pues el Ayuntamiento pidió que se nombraran seis interinos para ayudar á los pocos que quedaban.

Y así, en un ambiente de miseria y desconsuelo, terminó el mes de Julio de 1811, prólogo de graves y trascendentales acontecimientos.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

A la batalla de las Navas asistieron muchos que unian las armas y las letras fraternalmente. Asistieron el obispo de Palencia Tello Tellez de Meneses, el arzobispo de Toledo don Rodrigo, el monje español Arnaldo, inquisidor del Languedoc, y otros no menos ilustres, que narraron en latín las peripecias de la gran lucha. El trovador Guillermo de Tudela, autor del poema de la cruzada contra los albigenses,

El nom del Payre é del Filh—
—e del Sant Esperit
comensa la *Cansón*—
que maestre *Guilhem* fit,

estuvo en las Navas y se propuso cantar la batalla en un poema ó cansós. Hablemos del Toledano y del monje Arnaldo.

El arzobispo D. Rodrigo de Toledo escribió diversas obras de historia. =*Historia Gothorum.—Hist. Astrogothorum—Libro Arabum—Victoria de las Navas de Tolosa.—De rebus Hispaniae.*

Aquel (dice R. Menendez Pidal) es el «fragmento de la Traducción in-

»terpolada del toledano, que publicó D. Martín de Ximena en su *Ca»tálogo de los obispos de Jaén*, 1654, pag. 97, tomado de un libro en »pergamino que guardaba la Cofradia de la Santa Cruz en Bilches, *casi »desde que se ganó aquella villa*, y que cree obra del mismo Arzobispo, »distinta de su *Historia latina*, y escrita en 1213».

— *Cronica de España del Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada*, traducida en castellano. — Es la que llama Menendez Pidal *Cuarta Crónica General* ó *traducción ampliada del Toledano*. Se dió á luz en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomos CV y CVI* (Madrid, 1893)

En el tomo LXXXVIII de la *Colección de documentos inéditos...*, hay una traducción de las historias del arzobispo de Toledo.

Asistió á la batalla de las Navas el monje español Arnaldo de Amalrich, catalán, oriundo de la familia de los vizcondes de Narbona; y dejó escrita, como testigo ocular, una *Relación latina* de la gran batalla. Era Arnaldo hombre nacido para la guerra, más que para la vida conventual de contemplación y estudio. En 1192 regia, como prior, el convento de Poblet. Fué abad XVII del Cister, y general de su orden. Asistió al Concilio Lateranense, de 1215. Legado del Papa, dirigió la cruzada exterminadora de los albigenses. Sus predicaciones, inflamadas por el fuego voraz del fanatismo, causaron horribles estragos. Refugiados siete mil albigenses en la iglesia de la Magdalena, de una ciudad asaltada por los cruzados, no les valió el derecho de asilo. El monje Arnaldo, inquisidor del Languedoc, no los perdonó; y los 7.000 murieron asesinados sobre las losas del templo. Arnaldo de Amalrich ocupó la sede episcopal de Narbona. Entonces las manos tintas en sangre se alzaban al cielo, no para demandar perdon y misericordia, sino para *bendecir* á la grey cristiana, que tenía en su corazón el mismo sentimiento de fe exaltada y ferocidad guerrera.

Un capítulo muy largo de la historia literaria de Jaén llenan con exceso los oradores sagrados, los teólogos y tratadistas de doctrina cristiana, los filósofos y otros escritores de estas ó análogas materias. Y algo ha de decirse de tan altos pensadores, empezando por el mártir San Pedro Pascual de Valencia, que, cautivo de los musulmanes, escribe en lengua vulgar contra la religión de Mahoma y en pro de la libertad de conciencia, por él sostenida en medio y á pesar de sus carceleros, y terminando en Orti y Lara, que parece un santón, Al-Motadid-

Bilah..., bautizado en las pilas de Marmolejo. En esta breve reseña se dará cuenta de un Sínodo de Jaén; de los predicadores de la catedral nueva; y del Valdegamas árabe-hispano, que desde Jaén fulminó anatemas contra la razón humana. De todo un poco.

San *Pedro Nicolás Pascual* de Valencia, nació en esta ciudad, en 1227. Tomó el hábito de mercedario redentorista en el convento valenciano de San Cosme y San Damián, 1250. Muy estimado del Rey don Jaime de Aragón, fué nombrado preceptor del infante D. Sancho, que, como su maestro, fué también mercedario y obispo. Vacante la mitra de Jaén, en 1289, no fué electo el deán D. Juan Manuel, según costumbre de elegir entre los deanes los obispos, y fué para esta sede designado don Pedro Pascual, que era *titular* de Granada desde 1269. Dotado de tanta inteligencia como voluntad, se consagró á la educación religiosa de sus diocesanos por medio de la predicación y de pías fundaciones; en 1280, erigió en Baeza un convento de la Merced; en 1284, comenzó á levantar el de Jerez, y 1287, fundó el de Jaén. Nicolás IV, en 1291, año cuarto de su pontificado, confirmó todos los monasterios y posesiones de la Merced; y menciona en la bula, *domum quam habetis in civitate Gienensi, cum terris, pratis, vineis...*

Hacía el día 5 de Febrero de 1297 la visita pastoral, y los moros de Granada lo cautivaron y condujeron á los calabozos de la Alhambra, donde vivió hasta el 6 de Diciembre de 1300, en que, mártir de su fe, fué degollado.

Versiones acerca de su encuentro con los musulmanes, hay más verosímiles: Pudo ser que yendo á la guerra con el infante D. Enrique, tío y tutor de Fernando IV, lo apresaran en un combate los moros que corrían la campiña. Y más probable es que fuera detenido y preso en una de las veces que á redimir cautivos fué á Granada. Los musulmanes no podían estar contentos ni permanecer indiferentes ante el mercedario, que, en la corte nazarita, poblada de renegados genoveses y castellanos, nunca olvidados de su fe primera, elocuentísimamente predicaba contra el mahometanismo, que solo en apariencia profesaban muchos granadinos, dedicados á la industria y al comercio. Los libros que durante su cautiverio escribió San Pedro Pascual demuestran que el animoso prelado se proponía, más que la conversión de los muslimes, la enseñanza y regeneración de los muladíes y mozárabes.

Indice de sus obras:

Biblia pequeña.

El abad del Sacro Monte, lic. D. Justino Antolinez de Burgos, en su ms. *Historia eclesiástica de Granada*, afirma que en la biblioteca del convento de Carmelitas Descalzos, había visto un *manuscrito en lemozin*, que empezaba de este modo: «Como yo, religioso obispo, por la gracia de Dios, de la ciudad de Jaén,..... determiné..... buscar los libros de la Biblia y de los Profetas,..... y para que los fieles pudiesen defenderse de las preguntas de los judíos y moros,..... recopilé en este volumen todo lo que se sigue, á manera de demandas y respuestas. Empero yo me hallo en lugar muy ajeno de mi condición y contra mi voluntad, y mi entendimiento derramado por muchas partes, y soy ya tan viejo que llego á setenta años».

Esta recopilación, hecha en las memorias de la Alhambra, en 1300, es la *Biblia Pequeña.*

Vita Christi.

En un manuscrito, que poseyó Jimena Jurado, de unos noventa años de antigüedad, se decía que San Pedro Pascual, cautivo en la Alhambra, había escrito una *Vita Christi.*

Oración *O Principium sine principio.*

«Yo escribí una oración en latín, en la cual brevemente comprehendí gran parte de la historia de los Evangelios e de las cosas que son escritas en este libro» (de la *Impugnación del mahometanismo)*, dice, textualmente San Pedro Pascual:

Impugnación de la seta de Mahoma y defensión de la ley evangélica de Christo.

Comienza: —«En los libros, los títulos y las rúbricas alumbran los corazones de los que leen y oyen los libros, para entender, para fablar de ligero lo que escrito es en ellos, y los paragrafos y las letras capitales, y los puntos interrogantes, y los otros aguzan y avivan los leedores, para leer de entendimiento». ... «*Trasladé de latín en romance* llanamente, no por rimas ni por concordancias, por razón que los rimadores suelen añadir e menguar en la verdad, la *Historia de Mohamat,* así como la fallé escrita en los nuestros libros, que fueron escritos por algunos de los nuestros sabios, que fueron en el tiempo que comenzó Mahomat.

Y demás de lo que se contiene en esta Historia, escribí algunas otras cosas que me dijeron algunos otros moros cuidando alabar su Ley, e

que fallé escritas en libros de los moros, e después escribí algunas cosas de lo que fallé escrito en los Evangelios y en las Epístolas e en libros auténticos que se leen en la Santa Iglesia. Y quien en ello parare mientes, de ligero puede entender lo que es de la Historia de Mahomat, e lo que yo digo, e tomé de los otros libros sobredichos, e de las otras prophecias e de la Ley que escribió Moisés á los judíos. E amigos, ciertos creed que mejor despenderedes vuestros días e vuestro tiempo en leer e oir este libro, que en decir e oir *fablillas e romances de amor e de otras vanidades* que escribieron *de vestiglos e de aves*, que dicen *que fablaron en otro tiempo, e cierto que nunca fablaron mas escribiendo por semejanzas*».

(Continuará) M. GUTIÉRREZ.

LA MANTILLA

Calado trasparente; luz que reflejas
de una gentil morena sobre el semblante,
y rayo plateado que en las madejas
del oro de la rubia brillas triunfante.

Parte del seno cubres; son tus fulgores
gala de la verbena y la romería;
tiene tu alegre blonda llena de flores
el perfume de un patio de Andalucía.

Popular siempre has sido; tu democracia
pregona el rumbo hispano lleño de brío;
y en la plaza de toros, la aristocracia
también te ostenta á veces como atavío.

Encaje legendario; que el rostro besa
de la graciosa maja, que enardecida
de amor, con su chispero va en la calesa
de noche á «San Antonio de la Florida».

Goya te inmortaliza; tras tu discreto
tejido, ocultar sueles aquella dama
que de rubor se llena, cuando en secreto
vá á la cita de amores porque se inflama.

Ondulas con donaire y hacen adorno
tus madroños que juegan entre los rizos;
de la faz de una virgen flotas en torno
como supremo ornato de sus hechizos.

Y ya vayas prendida á una damisela,
ó formes el tocado de una manola,
eres graciosa prenda, que augusta vela
el arrogante hechizo de la española.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

«EL HOMBRE DEL VIOLÍN»

Asombrados tenía el hombre á los vecinos de la ciudad.

—¡El del violín, por allí viene!

—¡El que toca el violín, miradlo!

—¡El tío del violín, aparece hoy!

Estos y semejantes gritos se oían cuando el señor aquel se daba á luz, que ciertamente á diario no era.

«El tío del violín» como le llamaban, era un hombre extraordinario, *sui generis*, raro, y la gente, curiosa siempre, siempre intrigante, con ganas de saber siempre á todo evento, intrigada estaba por saber algo que al tío que tocaba el violín atañese ó tocase.

El violinista es un hombre bajo, ni joven ni viejo, fornido, en términos tales, que casi es tan bajo como alto, tan alto como bajo; su cabeza es gorda y á más de gorda redonda, juntamente con su cara forma una bola, una completa bola de la que no sobresale más que la diminuta punta de la nariz, chata, bastante chata; las orejas están traseras junto al colodrillo, así es que de frente mirado nadie diría que tiene orejas: tira su color á cárdeno, es un ómulo de la apoplejía.

Y cuando toca lo hace á maravilla; los buenos de los vecinos quedan con la boca abierta, extasiados, elevados, habiéndose dado casos de que las que hacen churros y buñuelos venden, hayan perdido buenas sartenadas que se hicieron chicharrón, distraídas, embebecidas, oyendo al tío, y de que hayan sido despedidas criadas que durante la callejera audición no se dieron cuenta del trascurso del tiempo, y volvieron de la plaza, del mandado ó del servicio con algunas horas de retraso.

El hombre aquel se llevaba la gente de calle, y no había sino estarlo oyendo hasta que, cansado ó satisfecho, ó cumplido su capricho, ó terminada la tarea, encerraba el violín en la funda de cuero que su guardadora era, y desaparecía.

El ciudadano no pedía á nadie, ni exigía retribución, hacíalo todo gratis, con más, ni hablaba ni paulaba; tocaba, tocaba nada más, y no todos, algunos días, que á la población venía.... ¿de dónde? No lo habían averiguado, porque aunque lo siguieran, siempre daba esquinazo á los seguidores; en la ciudad y en el campo se perdía; sin saber por dónde ni cómo de la vista desaparecía.

Y no es ser misterioso, no; se presentó á la autoridad, mostró sus papeles, pidió permiso para tocar en la vía pública, y tocaba cuando tocar quería. ¿Su nombre?, pues se llamaba Heliodoro Cascante; un sarcasmo: ya está dicho, que callado estaba siempre.

. . . . . .

Aquel hombre es como los demás, pero feo, extravagante, y su fealdad es causa de su desventura y de su ventura, de su desprecio á la humanidad y de su orgullo para con sus semejantes, á los que, ni mira, ni dirige la palabra, ni trata, sino en lo recóndito de su hogar á aquellos que lo sirven, de los que necesita para el cuidado de su persona y hacienda.

Ventura y desventura.

Odio y orgullo.

Distingamos, aclaremos: Heliodoro, allá en la edad de las pasiones fuertes, imperiosas, vehementes, sintió amor, intenso amor, quiso amar y ser amado, y no encontró mujer que á su afecto correspondiese, ¡era tan feo! Los hombres se burlaban de él por donde quiera que transitaba, también por feo; ello lo hizo desventurado y al amor sustituyó en su corazón el odio á la humanidad que compasión no tenía para con su semejante, por el *delito* de ser feo, cuando él, hermoso y arrogante quisiera ser.

Y precisamente tuvo que amar algo, que ser algo, hacer algo, que razón no es ser feo para pegarse un tiro: por ello, por ser feo, horrible, se dedicó á la música, la música fué su única pasión, su distracción, el halago de su vida; tocó el violín y lo dominó en términos tales, que el violín reía, lloraba, sentía en una palabra, porque sus manos hacían de él cuanto querían, y con su mano, y con su facilidad, y con su violín fué venturoso, porque consolaba sus penas, lloraba con él, y con él reía; era su inseparable compañero.

Y quiso que los hombres supiesen su habilidad y que le tuvieran envidia, y que si como feo lo deprimían, como músico lo admirasen; de ahí sus públicos conciertos, de ahí su vida, de ahí su modo de ser, de ahí su constante triunfo musical.

Y cuando mostraba su habilidad y demostraba que sabía más que otros, y cuando había sido admirado, aplaudido, alabado como maestro, se retiraba, huía de los hombres creyéndose más que ellos, y desapareciendo orgullosamente, con desdén, los despreciaba y los burlaba.

Desprecio por desprecio...

Burla por burla.....

Tal era la venganza del hombre de la cabeza-bola; «del tío del violín».

GARCI-TORRES.

ABDERRAHMEN I

El sabio arabista Sr. D. Eduardo Saavedra, que no envejece (y Dios le guarde muchos años) ha escrito con la misma galanura y el mismo vigor de sus mejores tiempos, una monografía histórica en la que nos pinta admirablemente á este Emir, á quien llamaron el Justo; y con la imparcialidad de los altos espíritus y con erudición que asombra, nos relata los hechos que sobresalen en su no corto reinado.

Tan curiosa biografía ha sido publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y por separado se han editado varios ejemplares, con uno de los cuales me obsequia su bondadoso autor.

Pero no es este el motivo, con ser muy poderoso, el que me induce á hablar de aquel señor y del trabajo digno de su doctísima pluma

No es ni siquiera la gratitud, á pesar de sentirla muy vivamente, pues me honra sobremanera en la monografía, como se verá más adelante, lo que me estimula á ocuparme de ella.

Muéveme la discusión que se ha promovido acerca del lugar de las playas granadinas en que arribó ó desembarcó el primer Omega de España, antes de que llegara á Almuñécar en la tarde de 13 de Septiembre del año 755.

Proceden esas discusiones de la confusión, de la babel que se observa en los nombres con que designan geógrafos é historiadores los pueblos de aquella costa.

Mi obra inédita *Motril Sexi*, que hace años emprendí, y á la que no puedo dedicar el tiempo que requiere y que yo deseara, es una prueba decisiva del laberinto que han armado con las poblaciones del litoral y del embrollo en que han envuelto sus antiguos nombres.

Y sin embargo, tengo la creencia de que todo ha de averiguarse, todo ha de esclarecerse y la verdad ha de resplandecer.

En cuanto al punto concreto que origina este escrito, veóme en la necesidad de transcribir, lo que de mi citada obra inédita, promovió la duda que sometí al maestro:

«Los itinerarios, causa de no pocos errores, han de resolver en su día las dificultades.

Lafuente (D. Emilio) en la pág. 192 Ap. II, de su *Coleccion de obras Arábigas de Historia y Geografía,* da á conocer este itinerario, con notas que traslado á continuación del texto:

«Et el otro es Almería, et yase al levante dej sol et es llave de ganancia et de todo bien, et es en morada de los sotiles maestros de galeas, et fasen y muchos pannos de seda con oro et mui nobles; et el su castillo yase sobre la mar. Et el otro castillo es Berja. Et el otro castillo es Sibilis (4). Et el otro castillo de Soloma (5), et yase otro un rio que hay tantos caminos que abondaría á toda Espanna; et ay muchos rios, de los quales es uno el que ha nombre Yegem, el que viene sobre la cabeza de Elibera, et sobre la tierra de Granada.

«(4) Todo esto se halla de muy diversa manera en el códice de Morales: inmediatamente después de la cláusula que dejamos trasladada arriba, sigue así; «et hay tantos caminos (sic) que abandonaría toda España. E ai muchos montes altos et grandes en Salonta, los quales non han la gente que sobre la villa de Elvira, et sobre la tierra de Granada.»

«(5) Este «Soloma» debe ser el «Salonta» del cod. Mor., la descripción y sitio convienen á la antigua Salambina, hoy Salobreña. En cuanto al otro castillo llamado Sibilis, no atinamos qué pueblo sea. Lo mismo decimos con respecto al río llamado Yegem. En el códice que fué de Ambrosio Morales y en la copia del P. Aljofrin esta cláusula se lee así: «Et ay muchos montes altos e grandes en Salonte, los quales non hay la gente que sobre la villa de Elvira, et sobre la tierra de Granada.»

Si «Soloma», «Salonta» ó «Salonte» es «Salobreña», el castillo de «Sibilis» corresponderá á Castell de Ferro, que es antiguo, ó al llamado «Castillejo» de fundación fenicia, que sirviera de morada á la reina Aixa, y que fué destruído para levantar en la cima del cerro donde se hallaba, el Real Santuario de la Virgen de la Cabeza que se venera en Motril.

Y si la designación y sitio convienen á Salobreña, el río llamado Yegem, será el Guadalfeo, que supusieron venía de Granada ó de tierra de Granada; los montes altos serán el núcleo de montañas de la costa oriental de Motril que enlazan con las que proceden de Ronda y forman la cadena de la Sierra de Lújar que, paralela á la Nevada, llega á la de Contraviesa, se extiende por el norte y ramifica con la de las Gúajaras, que se desprende la Alpujarra; y los ríos se considerarían como tales, si la visita se hizo en tiempos lluviosos, las grandes ramblas de Motril llamadas de Puntalón, Nacla ó de los Alamos, la del Toro, la de las Angustias, la de las Brujas y otras que existieran en aquella época.

En la página 82 de la *Descripción de España*, por Xarif Aldris, conocido por el «Nubiense», traducida por D. José Antonio Conde en 1799, viene este itinerario:

«Y de Caria-Henegás, sigue el camino por tierra á Bargha y Dalia; y de Caria-Henegás al otro seno, y sobre él una torre labrada de piedra en disposición de encender fuego en ella para descubrir al enemigo en el mar 6 millas; y de esta punta hasta Mersa-Inefira 22 millas; y de allí á Cariat-Adra sobre el mar 12 millas, y de ella á Mersa-Iferrug 12 millas, y este puerto es como un lago pequeño; y de él á Caria-Beterna 6 millas; y de ella á Caria-Xehubenia 12 millas.

«Y de Xehubenia á Medinat-Almonkeb sobre el mar 8 millas; y de Medinat-Almonkeb á Garnata por tierra 40 millas.»

En la página 188 dá la etimología de «Garnata» en esta forma:

«Garnata es Gar-nâtha, cueva del monte», de la eminencia, decía Alketib en su historia de Granada, «Garnata nombre Agemi», esto es, «extraño, bárbaro, las», que dicen en sus cifras los Talmudistas: y nuestro Casiri con su acostumbrada ligereza, faltando á la propiedad y á la verdadera lección árabe, traduce en su Biblioteca «peregrinorum coloniam», que no sé en qué se funda; el mismo historiador dice que es ciudad de tierra Elvira, que se llama «Damasco de España».

¿A qué ciudad corresponde Caria Beterna, ó Paterna?

Si no fuese por el número de millas que hay desde esta población á Salobreña, diría que á Motril. Las treinta millas desde Adra á Motril pueden pasar, pero las doce desde Motril á Salobreña no, aunque Paterna estuviera por encima de Torrenueva, pues á todo tirar serían ocho millas. Bien es verdad que muchas de las distancias de los antiguos eran medidas á ojo de buen cubero.

Hago estas consideraciones en la hipótesis de que Aldris redujese cada legua á cuatro millas; que si daba á cada legua el espacio que antes era de cinco, entonces el error es despreciable.

En efecto, si desde Adra á Paterna había 30 millas, y Paterna estaba situada en la Cañada de Vargas, muy al Oeste de Motril, tendremos las seis leguas de Caria-Adra á Caria-Baterna y las dos y media de Caria Xelubenia, apreciadas por Eldris, pues yo he oído siempre que desde el Cabo Sacratif á Salobreña hay dos leguas.»

Fiel á la historia, madre de la Verdad, confieso que esos dos itinerarios de los textos de Lafuente y de Conde, con las reflexiones que se me ocurrieron acerca de cada uno, era lo que tenía escrito, cuando al proseguir mis estudios, pude examinar una obra del Sr. Saavedra que ansiaba conocer, convenciéndome más y más de los errores en las medidas, al leer este párrafo de la página 8:

«El autor describe cada país siguiendo ciertos itinerarios ó líneas de comunicación, con nota de las distancias de uno á otro punto, ya en millas, ya en jornadas; pero sea por lo fácil que es el error de copia en materia de números, ó porque las fuentes de las noticias estuvieran ya corrompidas, es lo cierto, que poco se puede fiar en los datos en ese concepto suministrados por la obra...»

Y por el itinerario, me permití escribir al Sr. Saavedra en 6 de Junio de 1907, lo siguiente:

«En su inapreciable obra de V. *La Geografía de España de El Edrisi*, dice V. en las páginas 27 y 28:

»Están determinados con exactitud en la costa los sitios de Melicena, Castildeferro, Salobreña y Almuñécar. La aldea de Paterna á seis millas de Castildeferro y doce de Salobreña, aunque no conserva ya su nombre, tenía que hallarse en la «Rijana», donde hay restos y memorias árabes.»

En la pág. 28 de la traducción de Conde (1799) se fijan del mismo modo esas poblaciones, pero V. aclara é ilustra más en lo que se refiere á Paterna, pues consigna que su situación corresponde á la «Rijana», donde hay restos y memorias árabes.

¿Sería V. tan amable, que se sirviera decirme, si ese lugar de la «Rijana» está á Oriente ú Occidente de Salobreña? Me inclino á lo segundo, porque desde Salobreña á Calahonda, no recuerdo ningún punto conocido con aquel nombre.

En cambio, muy al Oriente de Motril, hay un extenso campo que se llama «Paterna», y al Oriente, asimismo de ese campo, se descubrieron restos de una antigua población.

Hace años que averiguo qué ciudad, desde Almuñécar á Adra, fué la antigua Sexi; y si embrollada se hallaba esta cuestión geográfica, hoy con los descubrimientos de Torrox, la han confundido más, los que de ello se han ocupado.

Ahora bien: si la Aldea de «Paterna», el lugar de la «Rijana» que V. dice correspondiera á las inmediaciones de Motril, el argumento del

P. Flores (con vista de lo que dijo el Dr. Vedmar) para decidirse por Almuñécar, sería destruído.

Pues si poseo opiniones valiosísimas de geógrafos modernos, como los Sres. Blázquez y Alemany, todavía faltan algunas concordancias que decidan de una vez para siempre el intrincado asunto de Motril-Sexi.»

Me contestó el Sr. Saavedra con las dos cartas que siguen:

(Concluirá).

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

La Geometría y el arte de las lacerías

De «breves y elementalísimas nociones» califica el Sr. Jiménez Rueda el interesante discurso que leyó en la sesión inaugural de la Sección 1.ª del Congreso, desarrollando el tema *La Geometría y el arte de las lacerías.* «Cuando de estudiante visitaba el famoso alcázar árabe, entre las muchas bellezas que hay allí, que abruman la imaginación, llamaron desde luego mi atención los dibujos de los zócalos ó *alizares* hechos con *alicatados* de barro esmaltado, y lo mismo los de los artesonados y obras de carpintería, en cuyos dibujos, como sabéis, apenas hay otra cosa que líneas rectas, polígonos estrellados, rosetones, lacerías de líneas poligonales, al parecer veleidosas, y redes, en fin, entre cuyas mallas se pierde la vista, como dice Lamenais, buscando una simetría que á cada instante va á coger, y se le escapa siempre por su perpetuo y grandioso movimiento. Y es que la inspiración en el arte árabe es abstracta y completamente independiente del espectáculo de la naturaleza viviente. El árabe procedía de dentro á fuera. Se planteaba problemas y los traducía á sentimiento y gráficamente con el compás, la regla y el buril. Por el cual motivo, esas formas tan variadas que produjo aunque aparecen como una podorosa vegetación fantástica y no son la naturaleza, sino un sueño, son un sueño extraordinariamente bello; y lo que es más notable: no contienen sus trazados ni altos conceptos geométricos ni complicados recursos artísticos.

Dos problemas geométricos inversos se presentaban en general al artista árabe: 1.° La construcción de polígonos sueltos y de estrellas ó rosetones de formas caprichosas, y su agrupamiento conveniente después, para que, formándose nuevos polígonos, llegasen á cubrir una superficie;

y 2.° la descomposición de una superficie de forma y extensión determinada en figuras poligonales apropiadas al caso que, encajando perfectamente en aquélla, la adornaran del modo más elegante posible. En uno y otro caso, las condiciones geométricas á que las diversas piezas debían satisfacer, reducíanse á la tan sabida de que la suma de los ángulos de los polígonos agrupados alrededor de un punto, fuera exactamente de cuatro ángulos rectos y á que los ejes de simetría de dichos polígonos fueran cayendo á su vez simétricos en más extensas simetrías.

Para lograr ambas cosas, solían construirse primero unos *diagramas* ó *redes* de polígonos regulares sencillos de igual lado, que, acoplados unos con otros, cubrieran toda la superficie objeto del dibujo, y sobre esas redes se colocaban luego los lazos, estrellas, rosetones, etc., construídos aparte, siguiendo la distribucion de los nudos y de las mallas de dicha red, según indicaremos luego, y se completaba el dibujo con grecas y enlaces varios que unieran los cabos sueltos de unas estrellas con los de las contiguas»...

El Sr. Jiménez Rueda explica estas teorías científicamente, ilustrándolas con interesantes demostraciones y dibujos, para citar después como ejemplos, «esos rosetones que aún hoy admiramos en la puerta del Salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla, en los alizares del Cuarto Real del Convento de Santo Domingo de esta capital y en casi todos los alicatados y artesonados de la Alhambra, los cuales revelan el buen gusto y la delicada factura de los artistas árabes»..., y discurriendo acerca del partido que de las trazas geométricas supieron obtener los árabes, dice que es raro, que en la época presente, con tantos adelantos científicos y artísticos «no se haya fomentado aquí un arte, que, perpetuando el estilo árabe y mejorándolo y ampliándolo conforme á las exigencias de la época, se hubiera impuesto á los decoradores modernos, con evidente ventaja para el arte en general y para la industria granadina en particular»...

Esta observación justísima, sírvele al Sr. Jiménez Rueda para discurrir con excelente criterio acerca de lo relegadas que á segundo término están aquí las matemáticas, que deben ponerse á la puerta no sólo de los sabios que cultivan otras ciencias sino también á la «de los artistas, industriales y artesanos» que pueden tener necesidad de esos conocimientos», pero despojados de todo tecnicismo poco corriente y adaptados á la manera de ver y de entender de cada uno, que es en lo que estriba, en nuestra modesta opinión, la tan manoseada *extensión universitaria*.

La Emperatriz Eugenia
(Fotografía de 1853, á los pocos días de efectuado su matrimonio con Napoleón III)

Para la práctica de las lacerías, dice M. Bourgoin en sus *Elementos del arte árabe*, se deben poseer nociones de Geometría elemental «que se encuentran en todas partes; pero es preciso despojarlas del aparato escolástico con que se las acostumbra á envolver, porque con él queda completamente disimulado en ellas su carácter estético» ..

Como prueba de su afirmación, cita el interesante «libro del maestro carpintero sevillano Diego López de Arenas, titulado *Carpintería de lo blanco y Tratado de alarifes*, publicado en 1633, reeditado en 1727 y no vuelto á imprimir hasta 1867, que lo publicó la Biblioteca del Arte en España»..., examinándolo discretísimamente.

También da á conocer después las clasificaciones de Bourgoin sobre lacerías, y dice que las de nuestra Alhambra corresponden al grupo de que se encuentran bellísimos ejemplares en Egipto y Siria, y explica luego con preciosos dibujos el trazado de ellas, y de las formas nuevas que pudiera hallar el artista, aplicables á las artes industriales en general. Habla de las fabricaciones que hoy tiene Granada que se relacionan con estas artes, y consigna estas palabras que debieran tenerse muy en cuenta para lo porvenir: «No se ha sabido ó no se ha podido sacar partido ninguno de las riquezas artísticas que encierra la Alhambra desde que fué conquistada por los Reyes Católicos. No se ha sabido ó no se ha podido ir infiltrando, más ó menos adaptadas á las exigencias de la vida moderna en muchas manifestaciones, las infinitas bellezas que ostenta. No se ha sabido explotar el turismo en relación con esos mismos tesoros artísticos y con los bellos accidentes de que la Naturaleza dotó á esta región, y lo que es más doloroso, no se han sabido conservar esas mismas reliquias del arte arábigo, que desde la conquista hasta nosotros hánse reducido bastante»...

El Sr. Jiménez Rueda termina excitando á los hombres del Congreso para que Granada, que «cerró en épocas pasadas la tenebrosa Edad Media», las abra ahora «á la asidua y empeñada investigación científica»....

En el próximo número consignaré algunos comentarios pertinentes á las nobles y generosas observaciones del Sr. Jiménez Rueda.

EL BACHILLER SOLO.

TRISTEZA

A mi querido amigo José Méndez Caro

Triste humana condición
que á través del pensamiento
miro; ¡cuánto sufrimiento!
¡cuánta desesperación!

Triste ¡muy triste! el anciano
que añorando su ventura,
recuerda con amargura
su sueño ¡ay! tan lejano.

Triste también el avaro
que solo, con su dinero...
no ve ¡infeliz! el lucero
que le promete su amparo

Triste el joven libertino
que persiguiendo placeres,
va en pos de infames mujeres
sin columbrar su destino.

Y tristes son los poetas
cuando en su febril delirio,
ven trocadas en martirio
sus imágenes inquietas...

Y así contemplo vagar
miles espectros que flotan
cual los murmurios que brotan
de lo profundo del mar.

RAFAEL MURCIANO.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

Hace poco tiempo se ha publicado en París un libro titulado *Mis Memorias*, escrito por la princesa Carolina Murat, sobrina de Napoleón III, y descendiente del Gran Duque de Berg, de infausta memoria para España y de no muy grato recuerdo para los descendientes de Napoleón I, puesto que á los delirios y soberbias de grandeza de aquel famoso general, que se diferenciaba de todos los mariscales hasta en los trajes, luciendo extraña y teatral indumentaria, se debió en gran parte el terrible fracaso del primer imperio.

Otro descendiente de Murat publicó hace pocos años otras *Memorias* de su antepasado, y en ese libro, como en el de ahora, trátase mal á los españoles y á España.

La princesa Carolina no debe estimar mucho á nuestra insigne paisana Eugenia de Montijo, y declarándose poseedora de los grandes secretos políticos de su época, arremete con la corte del último Napoleón sin contemplaciones á la familia real, de la que ella formaba parte, aunque ahora, con aviesa intención, aproveche esa circunstancia para extremar su acometividad.

Dice la Princesa Carolina que la Condesa de Montijo llegó á París con el cabello corto como un hombre. Las malas lenguas atribuían esta circunstancia á la romántica pasión que dicen había experimentado la bella española por el Duque de Osuna primero y por el de Aumale después, quienes conservaban las ricas trenzas de la futura Emperatriz, como recuerdo de aquellos felices días. Sin embargo, la Princesa Carolina echa por tierra esta leyenda y restablece la verdad de los hechos, que ella relata así:

«La Condesa de Montijo había estado locamente enamorada de su primo el Duque de *** á quien creía á su vez perdidamente enamorado de ella; pero resultó que á quien el Duque amaba era á la hermana de la Condesa Eugenia, y al conocer ésta la verdad, cayó gravemente enferma y hubo necesidad de afeitarle la cabeza. Por eso cuando vino á París traía todavía el cabello corto».

Esta versión, casi favorable á la Emperatriz, la esgrime la princesa Murat como argumento de su imparcialidad de crítica histórica, pero el grabado que publicamos destruye esa versión; el grabado es copia de una fotografía hecha en 1853, á los pocos días de haberse casado Eugenia con Napoleón III. En los periódicos ilustrados de aquellos pasados años puede comprobarse cumplidamente esta verdad. El peinado de la hermosísima granadina no puede ocultar ese *cabello corto* de que la Princesa Carolina habla.

El libro está repleto de aventuras y anécdotas referentes á la vida de la emperatriz, que según la Princesa, siempre conservó aficiones bohemias.

He aquí una de esas aventuras: «Hallábase la Emperatriz un día en sus habitaciones, rodeada de varias damas y gentiles-hombres, cuando de pronto, y como si se sintiera acometida de un impulso irresistible, púsose á horcajadas sobre una silla, y recogiéndose las faldas, comenzó una carrera desenfrenada por la habitación, ordenando á los demás hicieran lo mismo. Aquello parecía un hato de locos más que una corte imperial, pero de pronto suena un ladrido, es el perrito inseparable del Emperador que anuncia su llegada. Cesa el desorden; las damas y caballeros, jadeantes, vuelven á ocupar sus puestos como si tal cosa hubiese pasado, pero Dupuy, el fiel Dupuy, es incapaz de ocultar su emoción; para evitar un conflicto, le meten debajo de la mesa, justamente á tiempo para no ser visto por Napoleón III, que entró en la habitación bien ajeno de la escena que allí se había representado momentos antes. El

Emperador conversa amablemente con todos, pero *Nero*, el dichoso perrito, ha olfateado á Dupuy debajo de la mesa, y no cesa de ladrar. La intranquilidad se apodera de todos. La Emperatriz dirige una mirada suplicante á una de sus damas —hay que llevarse al Emperador á todo trance, con *cualquier pretexto.*—La dama se levanta y se *sacrifica* (textual). El Emperador sale tras ella; los ánimos recobran la tranquilidad, ¡la situación se ha salvado!»...

El libro produjo sensación en París, y debiera traducirse para conocer en toda su extensión las narraciones, nada piadosas de la Princesa Murat.

Algo debiera hacerse en Granada; pero aquí nos contentamos ya hace años, cuando la hermosa granadina era aun Emperatriz, con colocar una lápida en la casa en que nació. ¿Por qué el recuerdo de Granada no trae aquí á la Emperatriz Eugenia? ¿Hay en esto una parte del negro misterio en que la augusta y errante anciana se envuelve?...

Sirvan de final á estos apuntes los siguientes párrafos de un hermoso artículo de Pedro de Répide titulado *Emperatrices*. Dice así:

«Vaga por el mundo una sombra inquietante. Femenina y augusta, esa sombra tiene un prestigio misterioso. Algo del ambiente de Hamlet, y algo también del ambiente de Macbeth. Fantasma de dolor, sobreviviente único de desventuras épicas, es el espectro de una euménide, que peregrina por el mundo, condenada á vivir indefinidamente, agobiada por una vida de recuerdos y por el fardo enorme de una conciencia que no calla.

Fantasma de una mujer coronada de belleza, coronada luego de oro y de rubíes como gotas de sangre, y coronada después con espinas buidas, pasa por el mundo como un misterio trágico. A veces, su tierra española la atrae con el conjuro de las viejas memorias, y la Condesa-Emperatriz vuelve á los hogares donde su nombre es ya un documento, y su bella figura de otro tiempo, tiene ya el encanto de una pintura de Leonardo Alenza.

Verla pasar taconeando con sus pies menudos, que pisaron aquellas escaleras azules vistas por Musset en Madrid, princesa de las Españas, es ver pasar ante nuestros ojos la España de Gautier y Merimée. Una bella granadina, madrileña, rosal del Darro florecido al lado del Manzanares, era la envidia de Compiegne.

El abanico y la mantilla de una hermosa española, estaban destinados por un hada graciosa y cruel terriblemente funeraria, á vengar los estragos de los cañones y las bayonetas del genio siniestro de Napoleón I»...

¿Por qué Granada no se preocupa de esa ilustre anciana? Tal vez aquí hallaría reposo para los últimos años de su vida de tristes y misteriosos recuerdos. — S.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

No se me tache de apasionado en mis juicios, siempre modestos, pero sinceros siempre; y hago esta advertencia porque voy á tratar de dos amigos del alma, que no necesitan seguramente de los elogios que yo les dedique, porque ambos gozan de renombre que ha pasado ya las fronteras. Refiérome al gran poeta Villaespesa y al cultísimo y notable prosista Luis Antón del Olmet, de quien LA ALHAMBRA se enorgullece de haber publicado sus primeros y bellos artículos.

Villaespesa acaba de publicar tres hermosas colecciones de poesías: *Andalucía, Remanso de crepúsculo* y *Torre de marfil;* de ellos, tengo á la vista el último, primorosamente editado por la casa Ollendorff de París. Precede á las poesías un bello prólogo que firma un gran escritor americano, entusiasta de nuestra patria y admirador ferviente de Villaespesa. El mejor elogio del poeta y del prologuista sería, no cabe duda, insertar aquí lo que César Domenici ha escrito en el prólogo; pero no quiero privar á los lectores de la satisfacción de leer el libro entero, y copio unas líneas tan solo. «D. Francisco Villaespesa es, á mi juicio,—dice Domenici—el primer poeta joven de España. Habrá tal vez quien le supere en dulzura de guzla, en suaves eufemismos de lenguaje, en leves actitudes parnasianas; pero ninguno le iguala en vigor, en riqueza de imágenes, en selecta abundancia. Su fecundidad pasma. Hombre es este que se escribe un libro de trescientas páginas en treinta días, sobre todo si sus necesidades le urgen y fáltale el mendrugo de oro. Echado en la cama, el perenne cigarrillo en los labios, los versos cantan y vuelan cual abejas multicolores, hasta posarse, como en la celda de la colmena, en las blancas cuartillas que el poeta llena y separa rápidamente, con ademán ritual. Su musa no se vulgariza en la incesante procreación: ni cansa ni se cansa. Por el contrario, aparece en cada libro más dueña de sí misma, más hábil y perfecta»... Y así sigue, trazando con mano segura la interesante y exacta silueta del gran poeta español, advirtiendo que libro y prólogo son tan del día, que Domenici habla de la tragedia, pri-

mera del poeta, *El Alcázar de las perlas* «obra de intensa belleza, altiva y fuerte, admirable derroche de versificación, gala esplendente de rimas que la emoción y la acción encadenan con trajes suntuosos y pedrerías deslumbrantes y en la cual revélase Francisco Villaespesa gran poeta dramático»; obra, que como ya saben los lectores, el autor quiere que se estrene en Granada, á lo cual acceden con entusiasmo María Guerrero y Díaz de Mendoza.

Villaespesa profesa á Granada amor entusiasta. Apenas podríamos hallar uno de sus veintidós ó venticuatro libros publicados, sin que haya pensamientes hermosísimos, inspiraciones sublimes que con nuestra ciudan se relacionen. Léanse, por ejemplo, estos versos, comienzo de la primera poesía—Kasidas—del nuevo libro:

He ungido mis cabellos de violeta
y mis manos de nardo...
En la secreta
cámara de mi Alhambra de poeta
—oro, sedas y mármoles—tu aparición aguardo...

Y en verdad que esas kasidas, bien pudieran firmarse con el nombre del más insigne de los poetas árabes. Otra de ellas comienza así:

Ni el potro más ligero, ni el más veloz navío,
podrán arrebatarte, Amor, del amor mío...

Muy bello es todo el libro, pero merecen singular elogio las *Trovas de juglar*. En esas páginas palpita entera el alma del poeta, á quien Granada debe admiración, aplauso y gratitud.—Preséntase ocasión ahora, con el estreno de la tragedia, de demostrar esos afectos. El Centro Artístico, donde toda idea generosa y noble germina y da fruto, debe tomar la iniciativa. Por eso dije al comienzo de estas líneas que no se me tachara de exagerado. Quiero y admiro á Villaespesa, y deseo para él el afecto y el cariño entero de esa Granada que inspira sus bellísimos versos.

—Y hablemos de Luis Antón y de su libro *Mi risa*, del cual conocen los lectores de esta revista el hermoso epitalamio *La bella desconocida*. Está dedicado el libro á la memoria de la madre del autor, y dice éste á tal propósito: «Madre mía, madre de mi alma, á tus entrañas donde palpité, á tus senos donde bebí la vida, á tus santas manecitas rugosas que marcaron ante mis ojos un camino de luz, siendo ya hombre, á tu sonrisa clara, aquella sonrisa que floreció tantas veces perdonando mis locuras de mozo, á tu voz que sonaba lenta, arrulladora, en mis oídos, á tus pobres cabellos blancos que besé con mis labios ardientes y mojé con mis lágrimas cobardes ¡cuando ellos, los cabellos amados, tenían sudor de muerte!; á tí, madre de mi alma, de cuya carne soy un trasunto, de cuyo espíritu soy un resplandor, á tí que me enseñaste á ser fuerte, dedico estas páginas.—Sobre tu sepultura, madre, están puestas como una corona de flores»...

Me impresionó tanto esta página del libro que no he resistido la intención que formé de copiarla. Conocí á la ilustre dama y me honré con su leal y verdadera amistad, y entre el recuerdo de la muerta y esas líneas, hay tal enlace íntimo, de tal terneza poética, de grandiosa realidad humana, que el que eso escribe es un gran espíritu y un alma buena. Mucho mejor que otros, conozco á Luis Antón. Era, hace pocos años, un muchachote recio y simpático, con mirada inteligente y viva y aspecto cariñoso y comunicativo. Sin embargo, no se atrevió á darme las primeras cuartillas que escribiera; me las dió allá en Madrid su excelente madre, y las publiqué en La Alhambra. Era un cuento ó crónica titulado «Lance de caza» (1904) muy interesante y bastante bien escrito. Siempre acojo á los jóvenes y á los principiantes con cariño, ya lo dijo eso mi ilustre amigo Matías Méndez, y aunque por causa de negras ingratitudes me ha pesado alguna vez proceder así, ni me arrepiento ni me enmiendo. Valgan por los desengaños las satisfacciones que los triunfos de Luis Antón me producen, por ejemplo. Me entusiasma pensar que el jovencillo aquel que no se atrevía á entregarme sus cuartillas, sea hoy á los cuatro años, autor de un libro del que ha dicho un crítico distinguido de la corte: «... es tal vez uno de los pocos libros españoles que resistirían la comparación con los más notables tomos de crónicas publicados en Francia y en Italia, las dos naciones que comparten el cetro de la crónica periodística»...

—He recibido *Añadiduras á notas bibliográficas de Medina Sidonia*, por el ilustre Dr. Thebussem y el *Catálogo Thebussiano*, por J A.—V.

CRÓNICA GRANADINA

UN PARÉNTESIS

Por falta de espacio retiro la continuación de mi Croniquilla anterior referente á los pasados conciertos del Corpus, y dedicada, no á D. Arturo, como por error se dijo, sino á D. Augusto Barrado, el cultísimo escritor, director de la hermosa revista *Por esos mundos* y crítico musical muy inteligente del periódico *La Época*. Barrado es un hombre cul-

tísimo y un artista de corazón; sus críticas de *La Época* lo demuestran de modo evidente.

No hace mucho, trazaba con exquisito acierto la silueta artística de uno de los profesores más notables y distinguidos de la Orquesta Sinfónica, de Conrado del Campo, autor de varias obras de *música de cámara*, que aquí conocen los inteligentes; de una ópera muy interesante estrenada este año en el Real, *El final de D. Alvaro* y de un poema sinfónico, *La Divina Comedia*, cuyo preludio del canto XXXIV *El Infierno*, hemos oído aquí por primera vez.

Dice Barrado, que «todo el que haya oído las obras de *música de cámara* de Conrado del Campo, y además le trate con alguna intimidad, habrá venido en deducir que en ese muchacho de austero aspecto, vago mirar de soñador, enigmática sonrisa, parca palabra y reposados ademanes, hay una alta intelectualidad reforzada y abrillantada por el estudio; una cultura poco común en músicos, una exquisita sensibilidad de artista, y ante todo y sobre todo, una voluntad de acero, capaz de marchar sin vacilaciones ni desmayos hacia el fin propuesto, cueste ello lo que cueste, y arriésguese en el empeño lo que se arriesgue»....

El retrato moral y físico es exacto. Conozco á Conrado del Campo desde que comenzó su carrera artística; aplaudí su primer cuarteto en los conciertos del teatro de la Comedia, y deploro no haber oído *El final de D. Alvaro*, que según Barrado «es una plena demostración del ambicioso, pero justificadísimo propósito de su joven autor», convertido ya en músico dramático, de los que creen en la superioridad de otra estética dramática que no es la wagneriana, sino la que aceptan los modernos Debussy y Dukas en Francia, Strauss en Alemania, Max Vogricht en Hungría, y Rinsky Korsakorff en Rusia; estética «que entre otros elementos fundamentales de Wagner ha prescrito el sistema del *leit-motiv* y su constante desarrollo y transformación en el discurso musical»...

Para mí es una autoridad Barrado, y creo desde luego lo que del *D. Alvaro* dice, y por eso lamento no conocer la obra. Advertí en el inteligente compositor tendencia á evolucionar en arte; su primer cuarteto parecía seguir la hermosa escuela de César Frank; después, le he observado en la música orquestal, que pretende desligarse de la influencia wagneriana—como todos los modernos—y luchar contra el coloso: así sucede todavía en *El Infierno*, donde, sin embargo, surgen Debussy y Dukás... Más tarde... Terminó el paréntesis.—V.

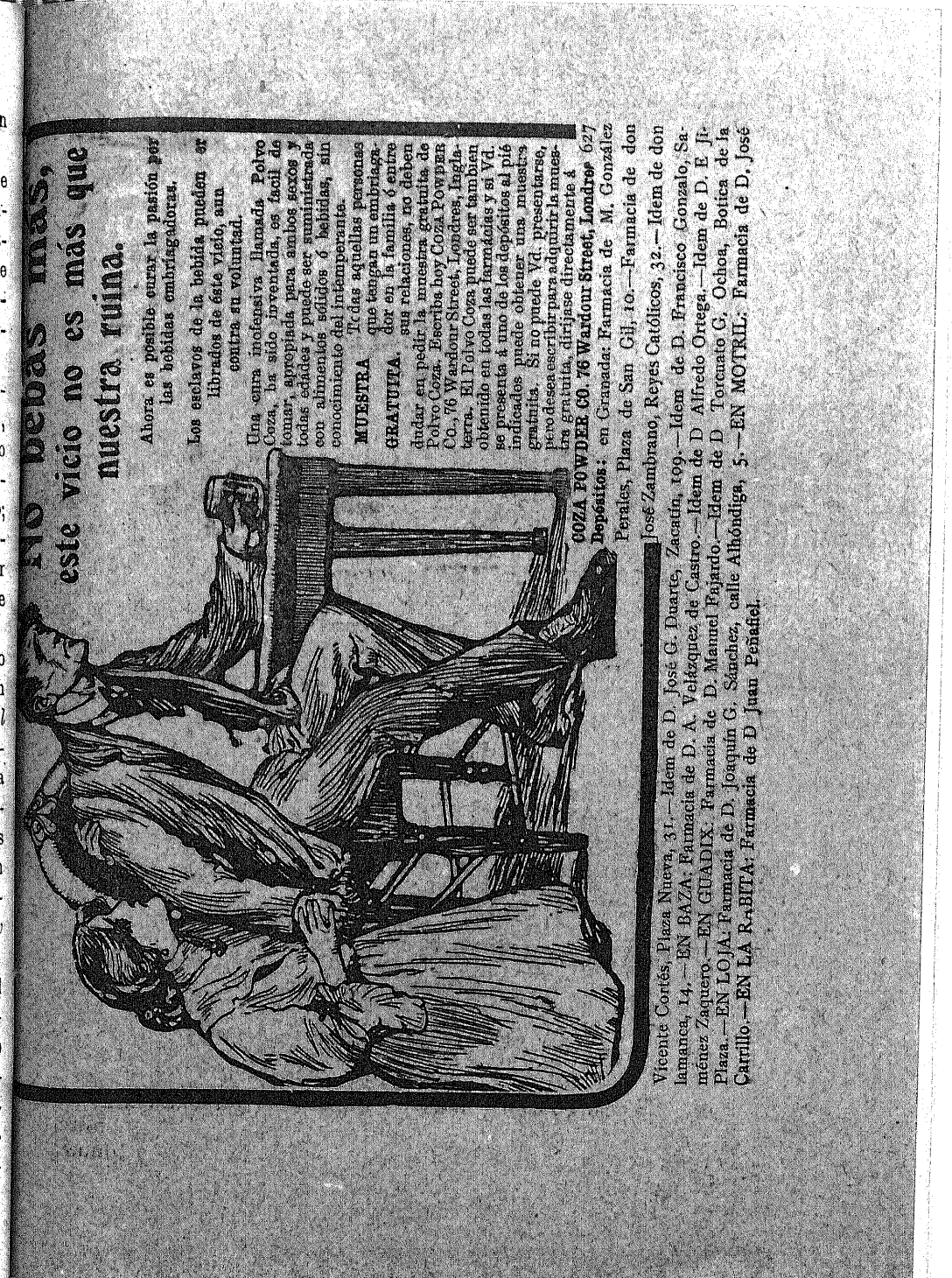

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

LA QUINTA

de J. F. GIRAUD

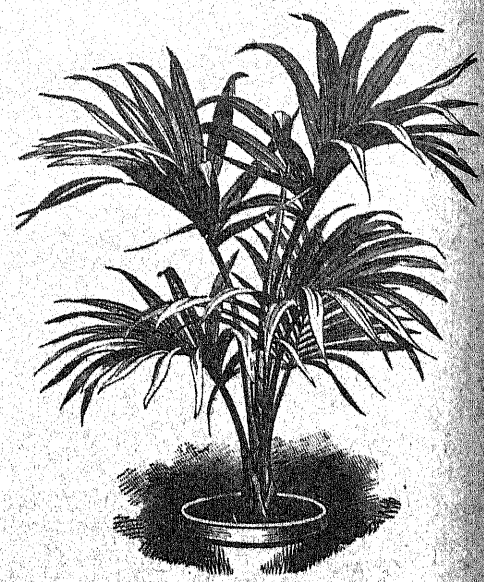

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adorno para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 321

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 321

El baile de los «seises» de Granada, *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—La balada del amor, *Francisco Villaespesa.*—La Comunión de un pastor, *José Jiménez González.*—Abderrahmen I, *Juan Ortis del Barco.*—Villaespesa, *José Vera Fernández.*—Cantares, *Felipe A. de la Cámara.*—Homenaje á Pedrell, *N. Otaño, S. J.*—El Congreso de las Ciencias, *El Bachiller Solo.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Un paisaje de Víznar y una vista de Granada.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza. Material escolar. Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 30 de Julio de 1911 — N.º 321

EL BAILE DE LOS "SEISES" DE GRANADA

A mi ilustrado y erudito amigo Sr. Sierra.

Algo se ha escrito en Madrid, con motivo de haber tomado parte en las solemnidades del Congreso Eucarístico, de los *seises* de la Catedral de Sevilla. Estos *infantillos de coro ó niños cantorcicos* forman una antiquísima institución, cuyo origen estudió hace pocos años mi docto y cariñosísimo amigo D. Simón de la Rosa y López, en un notable libro titulado *Los seises de la Catedral de Sevilla*, que el autor, con modestia extremada, calificó de «ensayo de investigación histórica», libro que merece toda clase de elogios, y que interesa bastante á la historia de las letras y las artes granadinas, según advertí en la nota bibliográfica dedicada á esa obra en esta revista (núm. 150, año 1904, pág. 159).

Puede creerse con gran fundamento que los *moços de coro* y los *alumnos del coro* á que se refieren las documentaciones de 1251 y 1261, respectivas á la Catedral hispalense, son esos *seises:* institución que ha llegado á nuestra época cantando y bailando en la procesión del Corpus Christi en Sevilla; pero todo esto puede leerse con muy curiosos é importantísimos pormenores, en el referido libro del Sr. la Rosa.

Este libro, trajo á mi memoria unas noticias, que aproveché en mis *Apuntes para la historia de la música en Granada*, inéditos aún, y que hallé en un libro referente al Sacro Monte, titulado *Místico ramillete...* etc. Copio el párrafo de mis *Apuntes*, que dice así:

«A principios del siglo XVII, nos encontramos con una novedad. El

30 de Abril de 1600 terminó sus sesiones el Sínodo que declaró auténticas las reliquias del Sacro Monte, y describiendo la fiesta religiosa, dice así el autor del *Místico ramillete:* «... la música con la más solemne pompa de sus voces é instrumentos entonaron el *Te Deum*... parecía el templo una gloria... Los seises vestidos de preciosas telas de rica plata y con singular primor aderezados, alternan en el presbiterio del altar mayor con la Música, la danza, y con la danza la representación en alabanza de los santos»... (pág. 82).

Ahora bien; por mi parte ignoraba que los seises de nuestra Catedral hubieran bailado ni representado, y que hubieran vestido otros trajes que las rojas hopas con que se han conocido en estas épocas.

Pensé investigar algo respecto de este curiosísimo asunto y aun pedí al Sr. la Rosa antecedentes, si los había en Sevilla, que con Granada se relacionaran, puesto que era muy corriente en los siglos XVII y XVIII el traslado de cantores y maestros de capilla y de seises de Sevilla á Granada, y viceversa; pero ni yo pude dedicarme á tan laboriosa investigación, ni el Sr. la Rosa debió hallar nada de provecho cuando no me lo ha remitido. V., mi buen amigo Sr. Sierra, que ha revuelto y escudriñado mucho respecto de historia eclesiástica de Granada, ¿ha hallado algo que con el baile y los trajes de nuestros seises se relacione?

Sería curioso averiguar si esa danza y esa indumentaria fueron exclusivas para las fiestas del Sínodo del Sacro Monte ó si aquí ha habido una época en que nuestros seises eran semejantes á los de Sevilla.

Tiene V. la palabra y espero sus noticias con especialísima satisfacción.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Alusión clara á los *romances narrativos* de fazañas que eran, ya en tiempo de San Pedro Pascual, fragmentos de la heroica epopeya castellana, y á las novelas caballerescas en que el amor hace de las suyas. Lo que dice el Santo de las fábulas ó apólogos, de animales que fablan, por semejanza con los hombres, no es rotunda condenación del género alegórico docente, que desde el tiempo del Rey Sabio, y aun antes, había

inundado los campos de la literatura española, sirviendo á los niños de solaz y de enseñanza á los grandes, y prestando á los oradores evangélicos material para sus predicaciones. No es lícito suponer que San Pedro de Valencia condenase la *Disciplina clericalis* del converso Moisés Sefardi, tan aprovechada en los púlpitos.

La *Impugnacion de Mahoma y del mahometismo*, de tantos libros derivada, tenía precedentes en los mozárabes cordobeses, muertos en heroica lucha con el islamismo dominante, y más cerca de San Pedro, en el gran filósofo y mártir Raimundo Lulio, (1235-1315). ¿Y por qué olvidar á San Raimundo de Peñafort (1175-1275), que tanto influyó en la fundación de la Orden de la Merced, y creó un plantel de varones doctos en las lenguas árabe, hebrea y caldaica, con fines religiosos?

A la *Impugnación del mahometismo* debe añadirse el libro contra el fatalismo de los musulmanes, ó sea, *Contra los que dicen que hay fados y ventura, horas menguadas, signos y planetas en que nacen los hombres.*

Glosa del Pater Noster, que fizo Don Pedro Obispo de Jaén yaciendo preso en la ciudad de Granada.

Explicación ó *Glosa de los diez Mandamientos.*

Explicación ó *Glosa del Credo.*

Libro en que se prueba que Dios es Trinidad.

Dice el Obispo de Jaén:

«E como quier que yo so viejo, e ha mas de treinta años que la mayor parte deste tiempo siempre la espendí en aprender, e aprendí de grandes maestros de Theología, e de otras ciencias, empero gran miedo e gran pavor hé de fablar e de escribir ninguna cosa del misterio de la muy alta e muy santa Trinidad.»

Y añade San Pedro Pascual que *si romanceó obscuramente*, fué en obsequio á la brevedad, *ca fuera grande el libro*, y difícil de adquirir y de leer, si se hubiera extendido como pudiera; que espera en Dios no haberse equivocado en lo dogmático; que no es tan letrado que pueda *hablar de tan altas cosas en latín;* y que lo ha hecho sin la Biblia ni los demás libros necesarios para esta clase de obras.

Cuando era preceptor del infante don Sancho, compuso, con fines docentes, el *Regimen principum saecularium.*

Antes del obispo de Jaén hubo tratadistas de esta especie política, influídos por la simbólica oriental; y después floreció esta rama del saber con exuberancia, como se vé en el *Relox de príncipes*, del obispo de

Guadix, Fr. Antonio de Guevara (1529), en el *Espejo del príncipe cristiano*, de Francisco Monzón (1544), y en otros tratados que llevan los nombres ilustres de San Ginés de Sepúlveda, Juan de Mariana, Ribadeneyra, Márquez, Quevedo, J. E Nieremberg y Saavedra Fajardo.

El P. M. Fr. Pedro de Salazar, hizo imprimir en Madrid, 1676, *Sancti Petri Paschasii Opera.*

El *Licenciado Martínez*, natural de Jaén, y prior de su iglesia, es inseparable de Pedro Pascual de Valencia, cuya *Vida* escribió por los años de 1428. La cita el maestro Juan de Villegas Pardo, natural de Jaén, que escribió otra biografía del santo obispo, manuscrito que existía en poder del vecino de Jaén Cristóbal Gutiérrez del Pozo y Velasco, y fué copiado por los notarios eclesiásticos de la diócesis Juan de Alamos Miranda, Gregorio Doncel, Miguel Moreno y Simón Portal del Aguila.

Parece que el Licenciado Martínez, prior, alcanzó los originales de San Pedro Pascual. En un códice de la Biblioteca Escurialense intitulado *Contra la seta de Mahoma*, está la firma del *Licenciatus Martinez Prior*, y en otro volumen que contiene varios tratados de San Pedro Pascual, hay una cláusula que dice *haberse acabado de escribir el traslado destos tratados miercoles 20 dias de Marzo del año de Nuestro Salvador Jesucristo de 1392*, esto es, noventa y dos años después del martirio del santo y sabio escritor. Los dos volúmenes pasaron, por herencia, á manos de la persona de quien los hubo Gonzalo Argote de Molina, el historiógrafo, que los entregó á Felipe II para su Biblioteca del Escorial.

Se olvidaba hacer mencion de un biógrafo del obispo mártir que floreció en el siglo XVII y fué escritor muy notable. Tal fué el mercedario descalzo Pedro de San Cecilio. De su pluma salió la *Vida de Fray Pedro Valencia, obispo de Jaén* (Granada, 1629); el *Tratado evangélico de la Vida de San Ramón Nonnato* (Granada; 1627); la *Cronología Pontificia Iliberitana*, manuscrito que en dicho año, 1627, estaba acabado, y que ignoro si alcanzó los honores de la prensa; y la *Vida y hechos admirables de San Gonzalo de Amarante*, confesor (Ms?)

La leyenda acerca del caballo que, con el cuerpo del mártir, se detuvo delante de la Catedral de Baeza, á esta ciudad y á su historia pertenece. ¿Ha inspirado á los vates jiennenses ó baezanos? Otro lo dirá.

Del discípulo de San Pedro Pascual hay más de una obra.

Vida y martirio del santo infante Don Fray Sancho (hijo del señor rey don Jaime, 2.º de este nombre en Aragón), religioso del esclarecido orden de la Santísima Trinidad, redención de cautivos, profeso en el convento de Lérida, arzobispo de la insigne ciudad de Toledo, y mártir glorioso junto á la antigua ciudad de Jaén, por el Padre Presentado Fr. Juan de Salas, de la provincia de Castilla.—En Daymiel, año de 1658.

Acompaña á la *Vida del infante don Sancho, la Vida de Fray Marcos Criado*, natural de Andújar, trinitario, redentorista, apóstol de las Alpujarras y mártir en La Peza.

Fr. *Bernardo Boil*, fundador, siglo XV.

Nació en Tarragona, hacia 1445; y en las Cuevas de Monserrat hizo vida penitente, eremítica, consagrado enteramente á los goces espirituales de la contemplación y del estudio. En 1482, moraba en el convento franciscano de San Cucufate, y daba á la imprenta de su monasterio una traducción de las *Colaciones* del antiguo abad Isaac, —*Isaac de Religione;*—y deseoso de extender por todas partes su orden religiosa, vino á Andalucía, y fundó en Andújar el convento de mínimos, con título de la Victoria. La elocuencia de este santo varón no se cifraba en aliños retóricos. Era su alma la del misionero de la *buena nueva*, y ni en Cataluña ni en Jaén pudo refrenar su celo impetuoso. Boil fué uno de los doce varones apostólicos primeros que fueron á evangelizar las Indias. Como ejemplo de tales oradores sagrados, se menciona en este lugar; aunque sería más oportuno quizás hacer mención de los franciscanos ubetenses Amadeo y Toral (Francisco) que fuera de España predicaron; y de los dominicos de Santa Catalina Mártir, de Jaén, cuya oratoria sabia y ferviente, salvó las fronteras del santo reino. Basta para honrar este colegio monacal, (donde había tres cátedras de artes y dos de teología) el nombre de Fr. *Juan Morales*, maestro y confesor de D. Juan II, obispo de Badajoz, padre del Concilio de Costanza, donde votó con los electores del Papa Martín V, y juez conservador de la orden de predicadores, por bula de 1420. Murió en la sede episcopal de Badajoz (1415-1443); y no ocupó la de Jaén, como se ha dicho; pero agradecido al jiennense *convento* de Santa Catharina, donde *recibió el hábito y aprendió artes liberales y theología*, le hizo donación de todos sus bienes.

Doctor *Antonio Verrio.*

Era de antigua y nobilísima familia de Jaén. Entonces, los nobles y los pudientes que deseaban educarse bien, se trasladaban á Italia, donde el Colegio de Bolonia recibía á les españoles, que en ciencias jurídicas y morales buscaban la óptima enseñanza. El conquense D. Gil Carrillo de Albornoz (1300-1367) descendiente de reyes de León y de Aragón, hombre de Estado, capitán valeroso y jurisperito ilustre, había fundado en Bolonia una Academia docente para la juventud de Castilla y Portugal, que, sin desdeñar la teología, estudiaba jurisprudencia principalmente, porque este carácter recibió desde su origen el Colegio bolonés, por ser el Cardenal Carrillo el autor de las *Constituciones* de la Marca Anconetana y de las *Pandectas* que llevan su nombre (*Pandectas Egidianas.*) Y á este colegio hispano-italiano fué el noble jiennense Verrio, y estudió con tal ahince y aprovechamiento, que llegó á poseer la Filosofía, la Teología, el Derecho, y en lenguas, la latina, la griega y la hebrea. El condiscípulo de Antonio, y doctor en teología, D. Miguel Gómez, nos cuenta los progresos de su amigo en el estudio y nos deja entrever los hilos de un drama trágico que se iba tejiendo y extendiéndose por las hojas de sus voluminosos libros de estudio. ¿Qué hacía en Bolonia y qué hizo en Roma el teólogo y jurista Autonio Verrio? ¿Cómo y por qué se malogró el autor de aquel tratado de *Theología* que lleva su nombre y que salió á luz siete años después de su *atrocísima muerte?*

Diez años (1512-1522) vivieron en Bolonia los estudiantes Miguel Gómez y Antonio Verrio, unidos por el vínculo de fraternal y cariñosa amistad, y en el último año citado (1522), se encuentran en Roma los dos colegiales, que ya eran, por cierto, doctores en Teología.

Y cuenta M. Gómez, que afectuosamente le saludó A. Berrio, y le entregó su *testamento*, escrito en un latín elegante que demuestra la cultura clásica del testador; y le dijo:—«Toma ese pliego, y si algo siniestro me ocurre, ahí verás lo que debes hacer». —Y algo siniestro, espantoso, cruel, le ocurrió el día diez y siete de Octubre de mil quinientos veinte y dos... en que Berrio, (según Gómez) pereció, *atrocissimae ac nunquam excogitae mortis.....*

(Continuará)

M. GUTIÉRREZ.

La Balada del Amor

(«Trovas de Juglar» del libro *Torre de marfil)*

Llaman á la puerta.
Madre ¿quién será?
—El viento, hija mía
que gime al pasar
No es el viento, madre.
¿No oyes suspirar?
—El viento que al paso
deshoja un rosal
No es el viento, madre.
¿No escuchas hablar?
—El viento que agita
las olas del mar.
No es el viento. ¿Oiste
una voz gritar?
—El viento que al paso
rompió algún cristal.
—Soy el Amor—dicen
que aquí quiero entrar.
—Duérmete, hija mía!...
Es viento... no más!

FRANCISCO VILLAESPESA.

Cuento viejo

LA COMUNIÓN DE UN PASTOR

En la cima de una montaña que forma parte de la cordillera que se extiende en la demarcación de Baza, vivía con su familia un pastor, que según él, en tiempo de tempestad, cogía los rayos con las manos.

Era el tal de pequeña estatura, macizo, ojos de brótola y coloradote por el excesivo abuso del picante, su excelente aperitivo; vano achaque, pues nunca supo lo que era desgano ni padeció enfermedad alguna; solo en los bruscos cambios atmosféricos dolíase de la dentadura, por causa del sistema nervioso: unos dientes muy fuertes y más blancos que la nieve, qne lo mismo utilizaba para comer que como piedra de toque para conocer la bondad de las monedas que por su rústico trabajo percibía.

Años enteros se pasaba sin ver gente. De las dos opiniones de San Jerónimo «ó Roma ó el desierto», optó por la segunda, sin saber cómo.

Su odontalgia y su larga vida de ermitaño le dieron grandes conocimientos astronómicos que utilizaba con pasmosa exactitud, para adelantar ó retrasar las taenas agrícolas de su pequeña hacienda, que, á fuerza de perseverancia, de estéril la convirtió en fértil.

Nunca había visto iglesia alguna; su boda se verificó en una improvisada capilla de la casa particular de su amo.

Hallábase de temporada en unos baños cercanos un fraile Capuchino,

hombre activo y curioso, á quien se le ocurrió la idea, bien por recrear el primer sentido, admirando aquellos poéticos valles que desde la cúspide de la montaña se dominan, ó con un fin propio de su ministerio, de acometer la temeraria empresa de trepar montaña arriba y visitar al pastor.

No fué chico el susto que ocasionó á la mujer é hijos de éste la presencia del religioso. Todos huyeron á refugiarse á la cueva, demudados los semblantes por el pavor, en tanto que el jefe de la familia con la escopeta montada y dispuesto á dejar en el sitio al osado que se atreviera á turbar la quietud apacible de su morada, salía á la montaña.

El religioso avanzaba sin darse cuenta del peligro que corría, hasta que un ahullido, más bien que una voz, cuyo eco repercutió por todo el amplio contorno, le hizo levantar la cabeza, encontrándose frente á frente dos inteligencias: una, atrevida é ignorante; la otra, prudente, persuasiva, halagadora.

Encañonado el fraile y viendo próximo el instante de su muerte, pidió clemencia en suplicante actitud:

—¡No dispares, por piedad, hermano!

—¡Hermano!... Yo no he tenío más hermano que uno que se llamaba Bartolo, y se murió en Cuba; osté no me toca á mí na; sarga osté juyendo pa bajo ó le dejo ir un tiro que da más trepas que la zorra que mató el otro día.

—Es que en el mundo somos todos hermanos; debemos amarnos unos á otros; yo á nadie hago daño; vengo á ver tus sembrados tan bien cultivados y hermosos...

—Y... osté, ¿quién es con ese ropón y esa cuerda á la cintura?

—Soy un fraile, y este ropón es el hábito de mi orden...

No quedó muy satisfecho el pastor y siguió con su actitud amenazadora; pero el Capuchino, agotando toda su prudencia y persuación, concluyó al fin por convencer á aquel compuesto de hombre y fiera.

En sucesivas entrevistas, á costa de fatigosísimas ascensiones, preparó el religioso á aquella familia á fin de que cumpliera con el Sacramento de la Comunión.

Era de ver al matrimonio y á los dos niños mayorcitos puestos en hilera alrededor del altar de la próxima ermita, el día convenido para el solemne acto, dibujado en sus rostros ese asombro de crasa ignorancia con que miran los campesinos cuando están recelosos de que van á ser objeto de alguna burla.

Habían notado que todos los fieles, los miraban con cómica curiosidad.

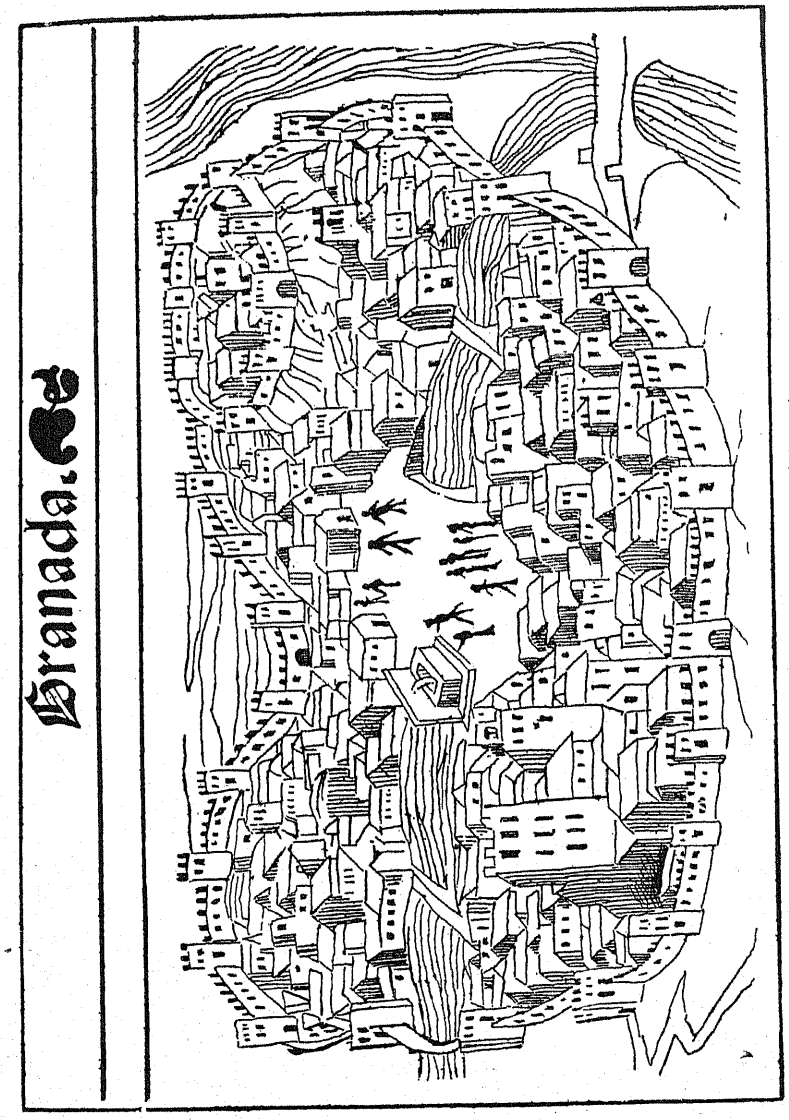

Vista de Granada.—Facsímil de un grabado del «Libro de grandezas y cosas memorables de España, agora de nueuo fecho y copilado por el Maestro Pedro de Medina, vezino de Sevilla». (Edición de Lujo, MDxlix).

Terminado el sacramental acto, y una vez servida el agua para que pasara la Sagrada Forma, metió mano el pastor en la faja, y dirigiéndose á su reverencia, le dijo en tono de arrogante rumbo:

—Que vale eso?...

Explosión de risa en los fieles presentes y asombro en el R. Padre, que pugnando por disimular una sonrisa tenue, le replicó con suave acento:

— Eso, hermano, lo hago por mandato de Dios y por mi voluntad, para la salvación de vuestras almas. En la otra vida tiene mucho valor; aquí no se paga nada; guarda ese dinero.

— Entonces, convídenos osté otra vez de mi cuenta; yo tengo costumbre de repetir cuando me obsequian.

Esta respuesta del pastor aumentó la hilaridad de los concurrentes y no dudando que estaba siendo el blanco de las chanzas de aquellos bañistas que no tenían otros cuidados que las horas del baño y la comida, miró á todos, meditó un poco y dió un paso; pero de repente, y encarándose con el religioso, dijo:

— Se me antoja que esto es una burlesca, y ni de los míos ni de mí, saca burla naiden... Cuando osté quiera suba otra vez por mi cueva, que pué ser que le jaga una caricia con mi escopeta.

—Y vosotros—dijo dirigiéndose á su familia, — echar pa arriba presto.

José JIMÉNEZ GONZÁLEZ.

ABDERRAHMEN I

(Conclusión)

Pozuelo 13 Julio 1909.

Sr. D. Juan Ortiz del Barco.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Me ocuparé con el mayor gusto en estudiar las cuestiones que propone V. con motivo de la situación de Paterna, pero será preciso que tenga alguna paciencia, porque me encuentro fuera de Madrid y desprovisto de elementos de consulta, y aun cuando la distancia que me separa de mi domicilio es pequeña, mi actual estado de completa ceguera no me permite ir á buscar los antecedentes necesarios Para Octubre es cuando pienso estar de regreso, y para entonces, se vé precisado á aplazar el asunto su amigo aftmo. y s. q. b. s. m., *Eduardo Saavedra.*

Madrid 8 de Noviembre de 1909.

Sr. D. Juan Ortiz del Barco.

Muy distinguido señor: En la página 28 de la obrita que V. con tanto favor ha calificado, se ha cometido una errata, poniendo «Rijana» en vez de Raijana». Es una caleta situada entre Castildeferro y Calahonda, en término jurisdiccional de Gualchos, en cuyo artículo y en el suyo propio trae Madoz bastantes datos. Yo he colocado allí la Paterna del Edrisí, porque en ese punto cuadran bien las distancias señaladas por el autor árabe; pero sabiendo ahora que hay un campo de Paterna al Oriente de Motril, es preciso discutir si convendrá mejor ese sitio para la antigua aldea, y para ello le ruego que me dé más señas, si las tiene, de aquel campo, y ya veremos.

Esperando la ayuda de sus luces, queda suyo aftmo. amigo y servidor q. b. s. m., *Eduardo Saavedra*

A vuelta de correo, ó sea con fecha 12, le envié un ligero croquis, diciéndole:

«Dicen mis paisanos, que allá por los años 57 á 58 hubo una crecida extraordinaria en la rambla de Villanueva, á consecuencia de la cual, se descubrieron los cimientos de todo un pueblo, pudiéndose ver trozos embellecidos, pinturas de gran gusto. Los emplazamientos de edificios se hallaban perfectamente señalados, y, recientemente, cuando la labor, ó mejor dicho, la cava es profunda, tropiezan las azadas con cimientos. El espacio que se descubrió era extenso, pues empezaba en la rambla de Puntalón y terminaba en la loma del cabo Sacratif.

Y como si la Providencia hubiera querido asociar dos hechos á un mismo recuerdo, dicen mis paisanos, que casi coincidió con ese descubrimiento, el de un cementerio en la cañada de Bargas, distante de Motril á un tiro de cañón, encontrándose cadáveres de personas que parecían gigantes. Después se metió en labor dicha cañada, y se encontraron ánforas, medallas y monedas que, por el relato, parecían de Sartorio, y otros objetos, todo lo que se hizo pedazos, y nadie conservó nada.

Si el apunte que le acompaño hecho á la memoria, ó mejor dicho, con mis recuerdos de ahora 35 años, no le basta, rogaré que me hagan uno con toda exactitud.»

Y á los pocos días después, recibí la que sigue:

Madrid 28 de Noviembre de 1909.

Sr. D. Juan Ortiz del Barco.

Mi distinguido amigo: Los datos y noticias que V. me comunica son concluyentes, y no dudo que el campo de Paterna corresponde al sitio de la aldea del mismo, del Edrisí. No importa que las distancias salgan un poco alteradas, porque en esa materia cometían los antiguos grandes errores. La población romana cuyas ruinas se encontraron allí cerca, debió llamarse Paterniana, nombre transformado por algunos autores en Petra Niana.

Doy á V. muy expresivas gracias por su bondad y diligencia, repitiéndose suyo amigo aftm. y s. q. b. s. m., *Eduardo Saavedra.*

He de advertir á mis lectores, que si publico las cartas del Sr. Saavedra, no es fundándome en la doctrina que defiendo sobre la propiedad de la correspondencia privada, doctrina que también defiende mi querido D. Eduardo, según me comunicó con vista de mi folleto relativo á ese asunto, en carta de 29 de Octubre de 1909: me fundo en que era preciso el conocimiento de dichas cartas, para que se explique la alusión que hace en la página 10 de *Abderrahmen I*, que es como sigue:

...«Abderrahmen nombró primer ministro á Temam, hijo de Alcama, Jefe de la comitiva, cargo que desempeñó hasta el fin de su vida; otorgó á los demás mercedes proporcionadas á la calidad de cada uno, y gratificó á los bereberes de más cuenta con el dinero que aportaron los mensajeros. Alejáronse todos de la ribera africana con los corazones henchidos de halagüeñas esperanzas; pasaron durante la travesía un recio temporal que les hizo arribar á las playas de Motril...

»Tengo por arribada forzosa el desembarco que pone el Fatho-l-Andaluci en Petra Niana, palabra que interpreto por Paterniana, como aludiendo á la aldea de Paterna, que el Edrisí coloca entre Castil de Ferro y Salobreña. En mi estudio sobre la Geografía de dicho autor reduje esa aldea á la ensenada de Raijana, al Este del Cabo Sacratif; pero me obliga á llevarla al Oeste del mismo Cabo la noticia que debo al erudito señor D. Manuel Rodríguez Martín, de existir el *Campo de Paterna* entre los arroyos del Puntalón y del Alamo, en término de Motril, habiéndose descubierto ruinas antiguas y un cementerio en las inmediaciones de dicho Cabo por la parte mencionada».

Esta honrosísima mención que hace de mi humildad, nos enseña:

Primero. La bondad de los verdaderos sabios.

Segundo. La benevolencia con que los insignes maestros de las letras españolas, oyen las respetuosas observaciones de los discípulos, aunque sean tampoco aprovechados como yo; y

Tercero. La sinceridad de los grandes historiadores que, sin otro ideal que el de que resplandezcan las verdades, rectifican una afirmación ó aclaran un concepto, en vez de mantener un error, por amor propio, como los soberbios ignorantes.

Los modestísimos obreros que nos dedicamos á las investigaciones, no debemos cesar en nuestras labores, sabiendo que son aprovechadas por los ilustres arquitectos, los geniales artistas que construyen el grandioso edificio de la Historia, ya que por boca de aquéllos estamos convencidos de que en el vasto campo de la investigación, hay para todos útiles faenas: quién penetra en las entrañas de la tierra para sacar á luz antiguos monumentos; quién busca entre las ruinas y los escombros amontonados por los siglos, monedas, medallas, vestigios de pueblos que ya fueron, ilustrando sus oscuros anales, y produciendo la fiel imagen de la civilización y cultura; quién con sus afanes y sudores arroja el grano que otros recogen luego; éste lo apiña y aquél los coordina después para el común aprovechamiento.

¿Cómo no hacer caso de lo mediocre—dicen para estimularnos—si la historia es ciencia complejísima en la cual no hay factor que carezca de importancia?

En la historia social, política y literaria no hay hechos insignificantes; no hay aumento que deje aportar á la suma un valor apreciable, máxime cuando todos los elementos se compenetran, influyendo mediata ó inmediatamente los unos sobre los otros.

Sí, la historia es ciencia complejísima.

El gran Ascárate, esta personalidad que se destaca con tan vigorosas líneas en el cuadro general de la vida científica de España y á quien todos conocen, quieren y admiran sin distinción de escuelas, matices, ni tendencias, como me pasa á mí que no soy político, – que ha sabido unir en misteriosa é inexplicable armonía la rectitud y austeridad de su carácter y la inefable dulzura de una bondad inagotable; este primer parlamentario de nuestro tiempo, á quien consultan y escuchan con los mayores respetos, sus mismos adversarios, este jurisconsulto sapientísimo, ha demostrado recientemente en la Academia, que es también un sabio historiador, probando que la historia es ciencia, contra lo que afirmara Platón, de que solo hay ciencia de lo que *es*, pero no ciencia de lo que *pasa*.

Sí, la historia es ciencia complejísima; y no los serios estudios geográficos, etnográficos, filológicos, arqueológicos, paleográficos, numismáticos, etc., sino hasta las breves noticias sobre el medio ambiente, los momentos, las actitudes individuales, las relaciones de lugar y tiempo, el orden de los hechos, ó sean causas y efectos, etc., son factores integrales de la historia.

Nada es despreciable en las investigaciones históricas.

Y termino con aquel elocuente párrafo de la página 2 del discurso inaugural del Congreso de Ciencias de Valencia, del Excmo. Sr. don Eduardo Saavedra:

«No hay aplicación, por humilde ó insignificante que parezca, que no provenga de un principio científico más ó menos distante, y que, por consiguiente, dependiendo de bases científicas las aplicaciones, no obstante su inmenso número y hasta las contradicciones que en la práctica oponen los intereses á unas y otras consagrados, resultan ser todas hijas de una misma madre, la Ciencia en general, la Ciencia suprema, árbol frondoso bajo cuya ancha copa caben cuantos á ella consagran sus esfuerzos y sus desvelos: convencidos de lo cual todos á una, los que esgrimen espada y los que hacen correr la pluma, los que llevan traje talar y los que visten ropa corta, los que allanan montañas y salvan precipicios y los que excavan pozos y galerías, los que aprisionan energías naturales para transformar la materia ó para cruzar audazmente las tierras, los mares y los aires; los que se afanan por hacer verdear anualmente las matizadas campiñas y los que guardan solícitos el tesoro de vegatación legados por los siglos, los que erigen soberbios monumentos, todos unidos en estrecho y fraternal abrazo, disteis la espalda á las rivalidades profesionales para constituir un solo cuerpo empeñado en las intrincadas vías del progreso material, hermano gemelo del progreso moral».

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

VILLAESPESA

Hablaba Federico Navas en unos artículos publicados estos días en el *Noticiero Granadino*, de que espera á Granada una noche de honor con el estreno de *El Alcázar de las Perlas*, obra de incomparable belleza que Villaespesa dedica á la hermosa ciudad, y que se estrenará el próximo Octubre por la compañía Guerrero-Mendoza.

Desde la primera noticia de la lectura de la obra, sigo atento en la prensa á los elogios para la obra y las alabanzas para el autor; nada de ello me extraña. Villaespesa es un insaciable amador de la belleza y un enamorado incomparable del pasado musulmánico-granadino; es un moro vestido á nuestra usanza, y algunas veces, por las mañanas en particular, á la usanza mora. Viéranlo ustedes alguno de esos días que se levanta sin ánimo de salir á la calle, con una chilaba muy clara, bordada con oro, como la de los moros ricos, y un gorro tunecino, por bajo de cuyos bordes, asoma la crespa pelambre indomable; viéranlo con los ojos brillantes entornados al mirar, altiva la frente, cetrino el color del rostro, gruesa la nariz y gruesos también los labios, donde se deshojaron tantos besos de la amada muerta...; viéranlo, en fin, recitar solitario sus poesías, enamorado de ellas, sin cuidarse de nada, absolutamente de nada más que, de que sean bellas y tengan ese ambiente moruno de sus *Kasidas* y de su obra *El último Abderraman*. Y, viéndolo así ¿quién puede dudar de que en Villaespesa ha encarnado el alma de Haben-Tofail, el gran poeta que tuvo amores con la favorita Azahara y recitó sus versos ante Abderraman el Grande? ¿Quién puede dudar de que Villaespesa, en vez de vivir en Madrid, vive espiritualmente en Granada y su imaginación constantemente se pasea por los bosques y torreones de la Alhambra?

Y al reflejo de luz incomparable que eternamente tiene Villaespesa en los ojos ¿no sabéis qué es? Pues es, la luz del cielo granadino, esa luz que tiene cambiantes de oro y pedrería, arrancados á las columnas y templetes del *Patio de los Leones*, á los oros que dibujan las paredes de la *Sala del Reposo*...

Prepárese Granada, engalánense sus divinas mujeres, toquen sus cabezas con claveles color de fuego, canten sus poetas derrochando sus estrofas ante el gran vate dramaturgo, y háganle todos, cuando Villaespesa venga á estrenar ese divino *Alcázar de las Perlas*, una corona tejida con laureles de Granada, y al colocarla en su frente, digan, remedando lo que los atenienses decían al César: «Salve divino Villaespesa, que eres el más grande poeta de este siglo».....

JOSE VERA FERNÁNDEZ.

Guadix 23 de Julio 1911.

CANTARES

Redonditas como el mundo
son las pompas de jabón;
¡que son el mundo y las pompas
de la misma condición!...

Farolero, haga el favor
de no encender la farola
de la casa de mi amor,
que me basta el resplandor...
¡el resplandor de ella sola!

La niña que vende flores
se empeña en que he de comprar;
mujer, si ya no me quiere,
¿á quién se las voy á dar!

Lo que pasa con el mar
me ocurre con mi morena:
que con éxtasis la miro
y no me canso de verla

FELIPE A. DE LA CÁMARA.

HOMENAJE Á PEDRELL

Tortosa, patria del insigne musicógrafo, va á tributar un entusiasta homenaje á su amantísimo hijo. La prensa diaria ha dedicado su atención á este acto de justicia, al cual debieran sumarse todas las agrupaciones musicales de España, ya que no se estila en nuestra patria dispensar honores en vida á artistas, literatos y hombres de ciencia, aunque se prodiguen á los políticos de más alta ó mediana jerarquía.

Oportunamente, la casa P. Ollendorff de París, ha publicado, coincidiendo con el anuncio del homenaje un curiosísimo libro del maestro: *Jornada de arte*, en el que el ilustre músico cuenta su asendereada vida: desde que nació en 1841, hasta el año 1891, en que Pedrell para aumento de sus disgustos y quebrantos tuvo la equivocada idea de actuar de crítico en cuestiones de música en el «Diario de Barcelona»...

Como propaganda para el homenaje, reproducimos unos párrafos del interesente artículo que á Pedrell dedica el P. Otaño, músico y crítico de clara inteligencia y saber. He aquí los párrafos á que nos referimos:

«Pedrell no es ningún desconocido: en bien ó en mal mucho se ha hablado de él porque su actividad se ha extendido por todas las ramificaciones del arte y sus nobles esfuerzos han repercutido más allá de las fronteras. El autor de unos monumentos como «Hispaniæ Schola Musica Sacra», como «Opera omnia Thomae Ludovici Abulensis», como antología de organistas clásicos españoles, merece, sin género de duda, una acción de gracias. Por esos monumentos ha conocido el mundo musical nuestro glorioso pasado, que pudo presentar sus Palestrinas, sus Orlandos y sus Frescobaldis y sus émulos de los grandes Bach y Couperin. El solo mérito de haber recontituído una figura tan sorprendente como la de Victoria, ese gran Palestrina español, que lleva al italiano la ven-

taja de sentir en su pecho los ardores de una Teresa de Jesús y de un Juan de la Cruz, sería más que suficiente para justificar el homenaje. Sin embargo, estas obras monumentales no son más que una pequeña parte de la obra de Pedrell. Recórranse sus obras didácticas y literarias, recuérdese al director de revistas, al conferenciante, al colector y ordenador de Bibliotecas, al crítico y periodista, al rebuscador, al Maestro y al compositor. Téngase en cuenta en el compositor sus esfuerzos realmente simpáticos en pro del arte musical: nótese que no solo ha producido con la palabra, sino con obras no despreciables este evangelio artístico, que tarde ó temprano, en una ú otra forma, han de abrazar nuestros artistas.

Quisiera yo que se apreciara este enorme trabajo material. Objetivamente la labor ha sido afortunada, porque ha resultado obra de perfección, de ilustración y de cultura. Poco importa que los grandes telescopios observen aquí y allá algunos lunares. Dado el estado actual de la musicología española es imposible abarcar con perfección absoluta un vasto plan y de ello darán buena fe cuantos conocen de algún modo el terreno. Lo cierto es que Pedrell lo ha roturado en buena parte, convirtiendo en tierras de pan llevar eriales aridísimos, merced á estos trabajos va naciendo nuestra musicología, que necesita muchas, muchas voluntades y muchos recursos, para llegar á donde le corresponde. Necesita sobre todo grandes estímulos y la protección de todos, individuos y corporaciones, si hemos de entrar con dignidad especulativa y práctica que tan pujante se desarrolla en las vecinas naciones del Norte.

No hace tiempo que Alemania ha obsequiado con una bellísima fiesta á Hugo Riemann. Las teorías y apreciaciones de este hombre de estudio no por todos son aceptadas; sin embargo, nadie ha dejado de reconocer la oportunidad de los obsequios y la prensa toda ha tenido para el docto musicólogo una frase de cariño y agradecimiento. Los festivales Strauss, Mahler y de otros dioses menores se repiten por allá con relativa frecuencia; los compositores encuentran fácilmente la entrada en los conciertos y en los teatros. Sucede lo mismo en España? No por cierto. Las puertas de nuestras exhibiciones musicales están bien patentes á todo lo extranjero, y estoy bien lejos de censurar estos actos de cortesía, de hospitalidad y hasta de ventilación moderna; pero ponderar todo lo extraño para olvidar todo lo propio, ser tan cruel con los hermanos y tan generoso con los amigos será siempre un caso de monstruosidad, que repugna la naturaleza»,.....

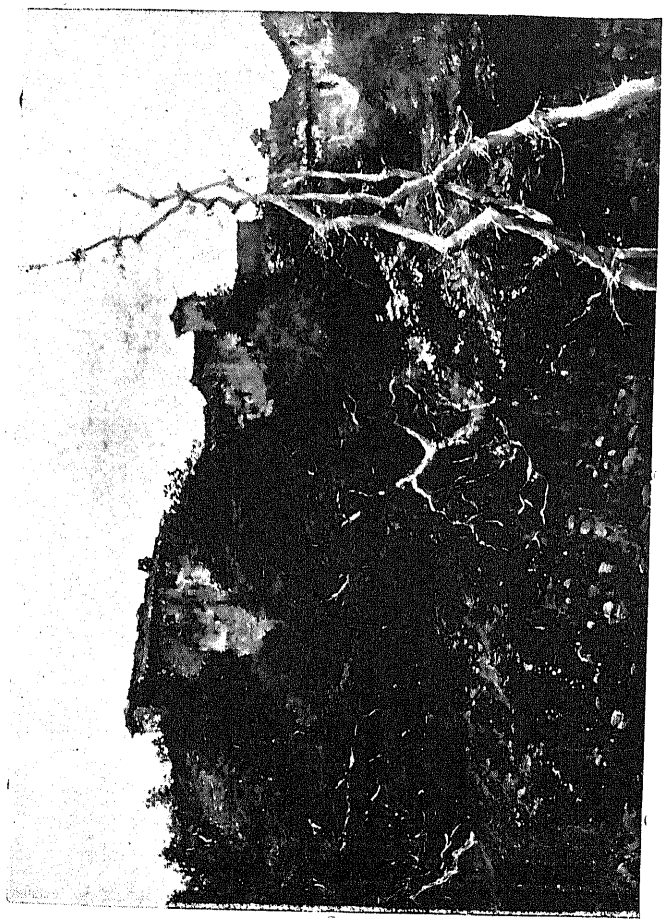

Gómez Mir: Paisaje de Viznar

.....«Hace algunos años que vivo dedicado al arte, relacionado con los artistas, aunque alejado, por mi profesión, de esa atmósfera malsana que se forma al costado de las pequeñas miserias, producidas por el choque contínuo de intereses varios: ese mismo alejamiento me ha dado á conocer más claramente este estado de cosas, que por otra parte me ha sido descubierto sinceramente por todos los que lo ven de cerca. Por eso mismo sé que al hablar con toda sinceridad no hago más que reproducir la voz de todos los artistas españoles. Y á los mismos artistas me dirijo ante todo. Vosotros, nobles amigos, inspirados músicos, infatigables trabajadores, venid hoy á contribuir al homenaje de un compañero vuestro que entre otros méritos, que vosotros discutiréis si ó no, tiene el indiscutible de haber trabajado sana y honradamente en pró de nuestro arte. Poned como la viuda del Evangelio el cornadillo de nuestra adhesión y cooperación siquiera sea pequeñísimo. No se mira al valor, sino á la atención; se requiere que dejéis el estado de pasividad y que mostréis algún interés. Esto es necesario para que empecemos á ayudarnos y protegernos. Escribid al Presidente del «Orfeó Tortosí» de Tortosa (Tarragona) una tarjeta de adhesión, enviadle un óbolo por pequeño que sea, privándoos, si es posible, por un día del agradable incienso del tabaco ó del café. Haced algo Mirad que contribuís á vuestra propia causa porque si es ley de la naturaleza el «no hagas á otro lo que no quieras para tí», también lo es el «haz á otro lo que quieras para tí». «Honra y serás honrado: dá y se te dará». Ley es que no falla.

Y permitid que os hable así vuestro más sincero y devoto servidor.

N. Otaño S. J.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

La Geometría y el arte de las lacerías.—Notas

Tiene razón el Sr. Jiménez Rueda; no se han sabido conservar las riquezas artísticas del arte árabe para «más ó menos adaptadas á las exigencias de la vida moderna en muchas de sus manifestaciones», ir infiltrando su espíritu en las artes industriales de hoy.—Comentando la importancia y trascendencia del libro de López Arenas *Carpintería de lo blanco*, dice el prologuista de la edición de 1867: «Testimonio (de la influencia que el libro ejerció)... son las últimas obras de carpintería fabricadas al estilo de Arenas en Zaragoza y Granada, y singularmente

estas últimas, algunas de las cuales, cuentan poco más de ochenta años, y cuyas trazas morunas, elegantes y delicadas, no consiguió adulterar el desenfrenado churriguerismo á la sazón reinante»..., pero esto que observó el erudito prologuista no ha tenido importancia ni trascendencia después, á pesar de las reiteradas campañas que algunos, y yo muy especialmente, hemos hecho en libros y en escritos.

Las antiguas *Ordenanzas* de Granada, contienen preceptos y reglas de bastante interés ó importancia respecto de carpintería en particular, y algo útil también por lo que respecta á cerámica; pero de esas *Ordenanzas* nadie se cuida y constituyen ya un libro raro y curioso para los que á estudiar «lo que pasó» nos dedicamos. Inédito está un libro del que estas líneas escribe, premiado en un certamen de la R. Sociedad Económica, titulado *Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas*, y á medio publicar quedóse otro más extenso en la *Revista de España*, sobre artes suntuarias andaluzas. Ni entonces ni después hallé ambiente para la publicación, y mis modestas investigaciones —que tal vez hubieran sido útiles—quedáronse ignoradas.

Después, cuando la Escuela de Bellas Artes se convirtió en Escuela de Artes industriales y Bellas Artes, intenté demostrar que este importante centro de enseñanza debía marcar la dirección recomendada por los legisladores, mirando hacia nuestras artes famosísimas y á los admirables modelos de la época árabe y de las artes cristianas que le siguieron y que conservamos en nuestra ciudad; pedí que se diera toda la especialísima importancia que representa en la historia del arte español, al *estilo mudéjar*, teniendo en cuenta que en Granada poseemos los rasgos más originales que en él hay en España, tal vez, pues aquí adquirió ese estilo su sello de severidad y grandeza que en otras partes no lo tuvo; aquí parece que se refunden en un solo ideal artístico los rasgos del estilo románico, precursor del ojival y muy enlazado por misteriosa influencias con los estilos orientales y con el bizantinismo, los del arte árabe en su período de perfeccionamiento, los del gótico, del renacimiento y plateresco; aquí parece que de tan armónica y extraordinaria unión surge, —como quizás soñaran los legisladores granadinos de comienzos del siglo XVI llamando *arte nuevo* á los preceptos de las *Ordenanzas*—una arquitectura nacional con sus artes decorativas de ella derivadas: «*el único tipo de construcción peculiarmente española de que podemos envanecernos*, como ha dicho en sus *Estudios críticos* (II serie), el ilustre Menéndez Pelayo.

En esta revista y en otras, en *El Defensor de Granada* y en algún otro periódico más, sostuve con entusiasmo esas teorías; pueden consultarse entre otros, cuatro artículos publicados en *El Defensor* en Octubre de 1906, examinando la reforma de las Escuelas de Artes industriales decretada por el hoy ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Jimeno. Pero antes y entonces mis esfuerzos y campañas fueron estériles y aun me proporcionaron algunos disgustos, que en razón, yo no merecía. No tuve la satisfacción de llevar el convencimiento al ánimo de los organizadores de aquel centro de enseñanza; no conseguí lo que el Sr. Jiménez Rueda lamenta que no se haya hecho; no pude convencer de que era una idea noble y patriótica la de los legisladores de la reforma, la de recomendar que la enseñanza de las artes industriales mirara, para su organización y desarrollo, hacia las artes famosas y típicas de cada región...

Y, ¿para qué seguir?...—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Vulgarización enciclopédica de los elementos de Antropo-sociología, eruditísimo libro de nuestro ilustre colaborador Alejandro Guichot.—*Catálogo Thebussiano*, por D. J. A. Curiosísimo folleto al que agregaremos alguna nota respecto de escritos del insigne Dr. Thebussem que no hemos visto en el Catálogo.—*Institución española de educación física:* Sesión preparatoria: Estatutos y reglamentos. Interesante folleto en el que consta el noble origen de esa institución «cuyo objeto es la educación y entrenamiento corporal de todos los españoles, sin distinción de sexo, edad y condición social». El discurso del Dr. Forns, es digno de ser leído y estudiado. La Alhambra ofrece su modesto pero entusiasta concurso á esa Institución.—*Memoria y discurso* relativo al Asilo de huérfanos de San José (Mayo 1911). Desde la fundación de este Asilo en 1874, han ingresado 741 huérfanos, han cumplido la edad reglamentaria en el establecimiento 47 percibiendo los ahorros que como aprendices obtuvieron y que suman 7.000 pesetas. A la sombra de un Asilo, desarróllase el Colegio de la Anunciación para niñas pobres. Ambas instituciones son dignas del apoyo y amparo de las personas caritativas.

—*Africa Española*, por Folch y Torres, interesante libro muy bien editado por la Casa Bastinos de Barcelona.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Boletín de la R. Academia de la Historia (Abril). – Entre otros trabajos muy interesantes, insértanse dos informes, uno de Codera referente á un manuscrito árabe-español que se conserva en Túnez, que consta de 94 folios y contiene 64 biografías de personajes cordobeses, que murieron entre los años 404 y 449 de la egira. Cree Codera que el autor de la obra puede ser el *cadi Iyad*, ó sea *Abulfadal Iyad*, que nació en Ceuta el año 476 (de 21 de Mayo de 1083 á 12 de Mayo de 1084) y murió en Marruecos en 544, que estudió en Córdoba y fué cadí en Granada en el año 532 (de 19 de Septiembre de 1137 á 8 del mismo mes de 1138) y escribió muchas obras, «de las cuales se conservan algunas muy importantes de carácter histórico y biográfico»... Dice Codera que de casi todos los personajes biografiados en el Ms., que suponemos de Abeniyad, tenemos biografías en la *Asila de Abenpascual* y en otros *Diccionarios biográficos;* pero no por eso amengua su importancia, pues en general son más extensos y redactados con plan más amplio»...—El otro informe, es de Mélida, y se refiere á las *excavaciones de Mérida* y en particular á una estatua femenil, sentada, esculpida en mármol blanco, que mide 2,10 m. de altura y que según Mélida representa á Ceres, la Demeter griega, y casi semejante á la incomparable estatua de Cnido, que conserva el Museo británico. Ilustran el informe dos interesantes fotograbados que revelan la belleza y corrección artística de la estatua, obra tal vez de un artista griego, de la escuela de Scopas. «Adviértese también marcada semejanza del rostro de la Ceres con el de la Venus de Milo»...—Es muy interesante asimismo la colección de cartas de Romea, Conde de San Luis y Rodríguez Rubí, en 1849, referentes al teatro español, al que Sartorius quiso dar ambiente é importancia en relación con su historia.

—*Boletín* de la Comisión de Monumentos de Cádiz (Abril). Ilustrado con un fotograbado excelente, publícase un interesante artículo de Pelayo Quintero, referente al cuadro del Greco que posee el Hospital de mujeres de Cádiz y que representa á San Francisco en el momento de la imposición de las llagas. Está firmado por el gran artista greco-hispano; mide 2,03 m. por 1,23 «y es bastante parecido á otro que posee en su colección el Marqués de Cerralbo».—V.

CRÓNICA GRANADINA

Los conciertos de la Alhambra

Al notable crítico Augusto Barrado.

Somos muy impresionables los andaluces y además, hay también quienes gozan en llevar á las artes, á la arqueología, á la política, hasta al arte culinario, sus simpatías ó antipatías personales. El dueño de la fonda X no me es simpático; luego la cocina de esa fonda es abominable... Algo así sucedió en Granada con los conciertos de la Alhambra.

Por un cúmulo especial de circunstancias se deshizo la famosísima Sociedad de Conciertos de Madrid; gran número de los componentes de ella hízose «Orquesta Sinfónica» que dirigió la primera temporada en Madrid (1904), el maestro Cordelás, un murciano trasplantado á Alemania y que casi había olvidado el español en aquella época. No fué del agrado de los públicos ni de los músicos el maestro, y al año siguiente trájose de Londres á Fernández Arbós, que comenzó su dirección en la corte á satisfacción de unos y otros. Y he aquí lo del dueño de la fonda X. Los amigos de Arbós, para demostrarle sus simpatías, hubieron de abominar de todo; hasta del Palacio de Carlos V: de la colocacion de la tribuna en el centro del famoso patio, etc., etc.

Desde el primer año se le ha notado al ilustre músico que no está á gusto en Granada. Quería él dar sus conciertos en un teatro, y yo niego que en un local cerrado se oiría mejor á toda la Orquesta Sinfónica, pero entre el artístico Palacio de Carlos V y cualquier plaza de toros con que puede tropezarse por ahí, creo que hay gran diferencia. Además, en el Palacio no se venden naranjas. En los intermedios podrá venderse agua; pero muy comprometido se hallaría el maestro si tuviera que demostrar que se prestó más atención á *El aprendiz de brujo* y á *D. Juan*, por el aristocrático público del Teatro Real, que por el no menos aristocrático del Palacio de la Alhambra.

Debido quizá á esta prevención de Arbós contra el palacio y los concurrentes á los conciertos, los programas se han resentido desde el primer día de falta de entusiasmo. He seguido con interés la marcha triunfal de la Orquesta Sinfónica en las *tournées* de estos últimos años; me he felicitado de que la *Revista musical catalana*, diga de esa Orquesta (que á Barcelona va con todos los notables elementes que la forman),

que «la Sinfónica de Madrid, en las obras que ejecuta ella sola, se muestra más perfecta, si cabe que el año anterior. El equilibrio que existe entre las partes integrantes del conjunto es tal, que no creemos pueda ser superado por cualquiera de las orquestas más famosas del extranjero»...; he aplaudido con toda efusión, que se unan para interpretar la «Consagración», de *Parsifal* y el prólogo famosísimo de *Los Pirineos*, tragedia lírica del ilustre Pedrell, la Orquesta Sinfónica y l' Orfeó Catalá; y estudiando todos los antecedentes con entera imparcialidad, casi me he convencido de la prevención de Arbós contra los conciertos del Palacio de la Alhambra.

El año 1909, pedí en mis revistas que se interpretaran varias obras: los tiempos de la *Novena Sinfonía* de Beethoven que no necesitan coros y que acababa de aplaudir el público madrileño con gran entusiasmo; la sinfonía *Fausto* de Wagner, el *Don Juan* de Strauss y no recuerdo si algo más; pedía en nombre de un numerosísimo grupo de inteligentes, admiradores y amigos de Arbós; no fuimos complacidos, y este año, á modo de chaparrón, en seis conciertos casi seguidos,—que no hay muchos públicos que asistan á ellos—ha caido sobre el público lo más abstracto tal vez de lo modernísimo del repertorio de la Sinfónica; júzguese: *La novia vendida*, overtura de Smetana; *Nápoles,* poema Charpentier; *Sadko*, cuadro musical del malogrado maestro ruso Rimsky-Korsakoff; *Don Juan*, poema sinfónico de Strauss, y *El aprendiz de brujo*, scherzo humorístico de Dukás, además de obras españolas tan interesantes como *Aires murcianos,* de Pérez Casas; *El infierno*, de Conrado del Campo y varios poemas deliciosos del inolvidable Albéniz. ¿Se pretendía demostrar de este modo que aquí no hay afición, que aquí no se aplaude y que se habla mientras la orquesta toca?... Pues los inventores de la prueba se han equivocado, porque como dije antes, apuradillos andarían los que quisieran demostrar que *Sadko* y *Don Juan*, por ejemplo, los escucharon con más atención en los lujosos palcos del Real, que en las democráticas sillas del Palacio de Carlos V. Por lo que á galerías se refiere, la nuestra supera en respetuosa atención al paraiso del regio coliseo.

En inteligencia y cambio de esos estrenos,—que por mi parte he tenido mucho gusto en volver á oir algunos de ellos y conocer otros,—pero que producirían en muchos espectadores el previo efecto que el ilustre músico mejicano Campa dice que siente al asistir al estreno de una obra de autor contemporáneo: «que teme perderse en el dédalo de

combinaciones que se estilan y quedar insensible ó hastiado», no ha sido posible que se incluyan en los programas otras sinfonías de Beethoven que la V y la VII, las más conocidas y populares aquí, ni los tiempos de la IX; á Bach lo hemos oído con cuenta gotas y se nos ha obsequiado con la «suite» de Tschaikowsky *Casse noissette*, que para otra ocasión va á ser preciso observar que ya la hemos oído y que la repiquetean con frecuencia en los pianos aficionados y artistas.

¿Que no se oye y no se aplaude? Difícil es de probar también, y en cambio, en las crónicas de los periódicos de esos días, que son interminables rosarios de alabanzas—muy merecidas—para Arbós y la Sinfónica, constan las ovaciones y las repeticiones de obras, que así, de primera y única audición, no se han hecho repetir por otros públicos, acreditados de inteligentes.

Los públicos!... Campa, á quien he citado antes, nos ha dado una justa y severa idea de lo que es «*el público como juez en asuntos de arte*», protestando «contra el papel altísimo y respetable que se intenta asignar» á «esa masa heterogénea, disímbola, desigualmente educada y desequilibrada en cultura que llamamos público», y ante cuya opinión y voluntad omnipotente hay, sin embargo, que inclinarse... Nuestro público que no tiene motivos en general, para apreciar en toda su amplitud las grandes creaciones de la música moderna, ha demostrado una gran cultura, y si no ha entendido en todo su tecnicismo artístico las maravillosas lucubraciones de Wagner, Dukas, Strauss y R. Korsakoff, ha respetado la opinión de los inteligentes y ha sumado á los de éstos sus aplausos.. .. ¿Que más puede esperarse de un público que no pretende erigirse en juez?...

Para lo porvenir creo que deben estudiarse los programas. Bach, Beethoven y Wagner, y lo que de estos admirables creadores de la música moderna se deriva hasta el discutido modernismo actual, en gradación sistemática y artística, y explicado todo como en Madrid se hace, en notas que ilustren los programas vulgarizando la historia de los músicos y de la música, y dando sucinta y concreta idea de lo que las obras significan..., ese debe ser, en mi concepto, el ideal de una serie de fiestas musicales. Respecto del Palacio, ya lo ambicionarían en muchas ciudades para audiciones de música sinfónica; en muchas ciudades, donde tiene que recurrirse á una plaza de toros ó á un teatro sin condiciones acústicas apropiadas.

Y aquí hago punto, amigo Barrado, pidiéndole me perdone por haberle entretenido unos cuantos minutos.

Arte y artistas: Notas

Ha fallecido en Madrid, víctima de una tisis pulmonar, nuestro ilustre colaborador D. Manuel Lorenzo d' Ayot, autor de *La Iberiada*, poema en prosa, que, con la prematura muerte del galano escritor, queda sin terminar; lo que es tanto más de sentir, cuanto que faltaban todavía algunos cantos, entre otros el dedicado á la región galaica.

El Sr. d' Ayot, filipino, era un perfectísimo caballero, muy amante de su familia y de España, su patria

Descanse en paz.

—También ha fallecido en Buenos Aires y en la Asistencia pública, el famoso violinista negro Brindis de Salas, en circunstancias trágicas. Lleváronle al benéfico hospital desde una posada, casi cadáver, y al desnudarlo de los miserables andrajos en que iba envuelto, halláronse en los bolsillos varios papeles y un programa de concierto en Ronda. Al oirse nombrar, el desdichado moribundo, dijo: «Sí, soy Brindis de Salas, pero me muero»... Y á los pocos instantes espiró, solo, viejo, pobre, sucio, tísico, abandonado de todos, sin tener siquiera «el consuelo de abrazar el violín que lo hizo célebre» .. Brindis nació en Cuba y estaba casado con una hermosa alemana, noble, que vive en Berlín, y allí viven también tres hijos del artista, rubios como su madre. Son violinistas de cámara del Emperador y están ricos. «El día del entierro, un entierro triste de poeta condenado á sufrir la ironía de las cosas humanas», una dama porteña enamorada del artista, depositó sobre la tumba un puñado de rosas. En el artículo de donde tomamos estos pormenores y que publica *Caras y Caretas* de Buenos Aires, dícese que alguien cree que Brindis ha muerto envenenado. Su muerte es misteriosa»... Ya recordarán los granadinos al desdichado artista que hemos oído aquí varias veces. Tuvo predilección por Granada, pero ninguna de las veces que aquí estuvo consiguió hacerse oir en buenas condiciones ¡Paz á los muertos!...

—Tenemos á disposición de los lectores el *Programa* para el Certamen Científico y literario, convocado por la R. Academia hispano-americana de Ciencias y Artes, de Cádiz, con motivo de la conmemoración del Centenario de 1812. Los temas son muy interesantes; entre ellos hay uno de cultura general: Libro didáctico y sencillo para la enseñanza en las Escuelas de Artes Industriales, y que tenga por objeto formar el gusto artístico en las clases populares, tomando como base el estudio razonado de las formas de la naturaleza»...—V.

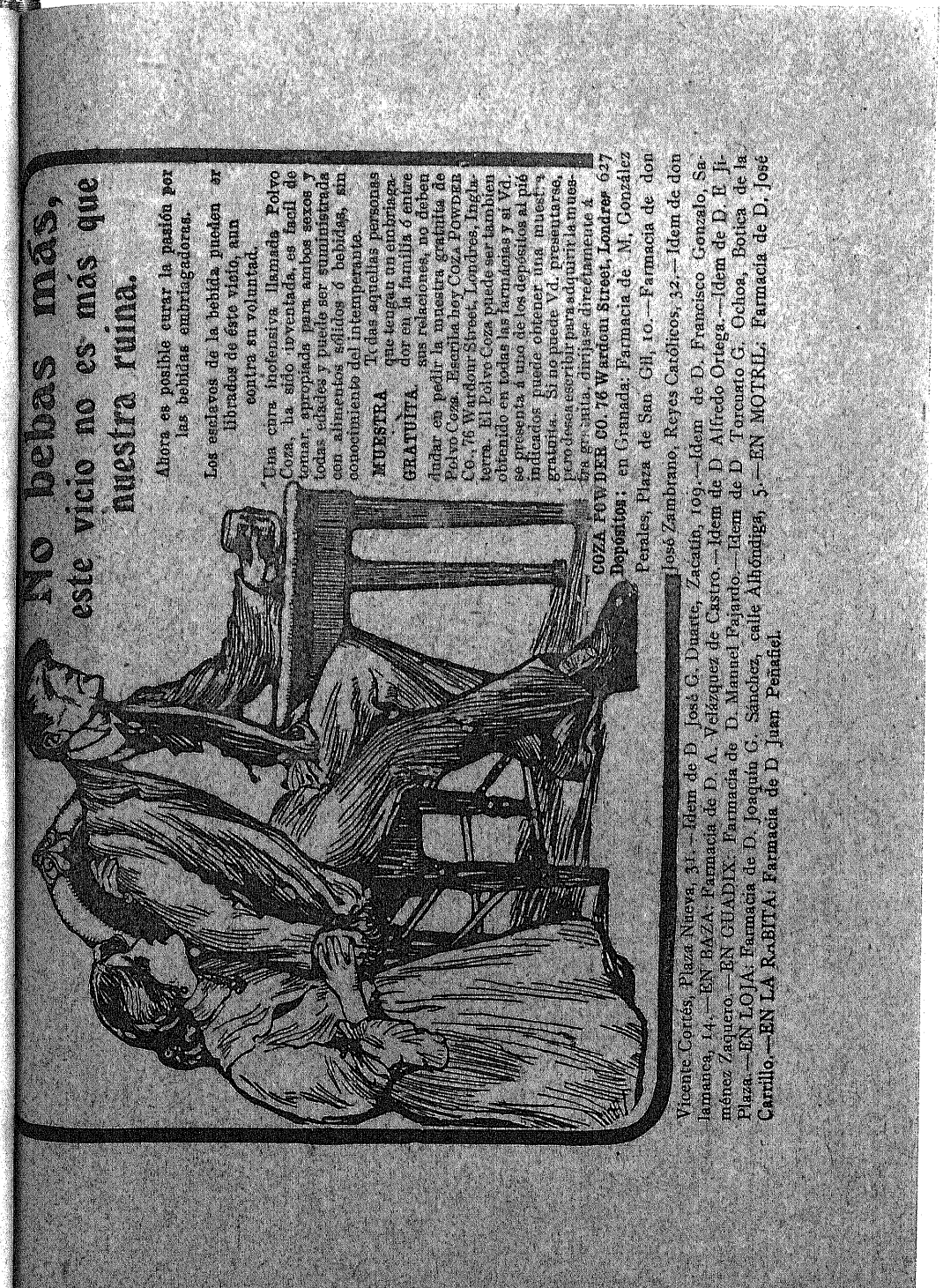

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adorno para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en íd., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV — Núm. 322

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 322

La invasión francesa en Granada (1810-1812), *Francisco de P. Valladar*.—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez*.—Romántica, *Alberto A. Cienfuegos y Cobos*.—Nobleza obliga, *Concha Espina de Serna*.—Estudios escénicos granadinos, *Narciso Díaz de Escovar*.—El Congreso de las Ciencias, *El Bachiller Sale*.—A Ramón A. Urbano, *Francisco Jiménez Campaña*.—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Relieve de la Capilla de San Miguel de la Catedral.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—Paris

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → 15 de Agosto de 1911 ← N.º 322

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Agosto 1811)

El Arzobispo Moscoso Debe haber error en la siguiente noticia con que termina la interesante biografía del heroico Arzobispo Moscoso, que Hidalgo inserta en su libro *Iliberia ó Granada:* «Murió este dignísimo y singular prelado en su palacio de Granada á los ochenta y ocho años de edad, el veinte y cuatro de Julio de 1811»... Como recordarán los lectores, el 26 de Julio avisó el general Leval al Ayuntamiento «que pronto llegaría á Granada el Duque de Dalmacia ó mariscal Soult; que él le dejaría la Audiencia y que se le habilitara el Palacio Arzobispal»; se hicieron obras en este palacio (véase el anterior artículo de esta colección, núm. 320 de LA ALHAMBRA), y Soult debió entrar en Granada el 4 ó 5 de Agosto, continuando después su viaje por el reino granadino, para volver más tarde; pero los palacios quedaron arreglados según resulta de las actas municipales, y el día 18 del mismo mes, dió Soult un baile en la Chancillería, donde habitaba.

Es posible, que el venerable Arzobispo que á comienzos de 1810 se alejó de Granada para no jurar como Rey de España á José I, y luego apareció en el Valle de Lecrín, no viniera á esta ciudad, y que su muerte acaeciera en el artístico palacio de Víznar. Someto esta cuestión á mi buen amigo y erudito investigador Sr. Sierra, que tan entendido es en historia eclesiástica, advirtiéndole que nada dicen las actas municipales de esa muerte que debió impresionar hondamente á los granadinos, á

pesar de las tristísimas circunstancias en que la ciudad se hallaba precisamente en esos días.

Dice Hidalgo, que «las exhorbitantes contribuciones que sufría, el secuestro de todas sus rentas, el arresto de su familia y las amenazas y vejaciones con que se procuraba intimidarle solo sirvieron para darle más valor. El mismo general Sebastiani admiró y aplaudió su vigor y su constancia. Los oficios que dirigió al gobernador Doguerau en 28 de Abril, 2 de Mayo, 14 y 18 de Octubre: al comisario regio Pereira en 30 de Julio: al general Sebastiani en 13 de Agosto: al gobernador Dufour en 14 de Noviembre: al Conde de Montarco en 16 del mismo, y á don Miguel Azanza, ministro de negocios eclesiásticos, su resistencia y su tesón apostólico en sostener la disciplina de la Iglesia, la sumisión al Sumo Pontífice, la oposición á toda invocación en materia de dispensas y ampliación de sus facultades, son documentos que merecerán siempre un elogio»... (libro citado, págs. 206-212).

Realmente, la heroica figura de este príncipe de la Iglesia no está estudiada, que yo sepa, y bien merece que se investigue con detención cuanto á él se refiera. Allá en América fué Obispo de Tucumán y del Cuzco, y su intervención en las insurrecciones del Perú fué decesiva para conseguir que aquellos reinos volviesen á ser de España. Sin embargo, no debió ser grata su gestión á algunos personajes, que consiguieron enviarle á España en 1789, preso y calumniado; pero deshechos los intencionados errores, fué nombrado Arzobispo de Granada, en donde entró en Noviembre de aquel año.—Veintidós gobernó esta diócesis, donde se le conoció por *el Cuzco*, en recuerdo de su glorioso nombre de *Pacificador del Perú*. Durante esos años estableció una Academia eclesiástica, reedificó varios templos, derramó el oro para socorrer pobrezas y miserias, regaló á la Catedral una riquísima custodia de oro y plata con 30.000 piedras preciosas,—que Sebastiani y sus faanceses se llevaron,—construyó y decoró la rica capilla de San Miguel en la Catedral, donde está enterrado, edificó el puente de Armilla y el palacio de Víznar y dejó un verdadero tesoro de arte en la Catedral y en el Palacio, que los franceses se encargaron de mermar.

Si el heroico Prelado no hubiera sido un anciano de 87 años cuando los franceses amenazaron á Granada, no se hubiera firmado la ominosa capitulación de Enero de 1810, que para mayor oprobio no se cumplió en ninguna de sus cláusulas, que he publicado íntegras. El que supo rendir á los insurrectos del Perú, hubiera conseguido levantar el decaído espíritu de los granadinos y hacerles resistir á la invasión de las tropas francesas, al grito de *¡Viva España, abajo el invasor!...*

El mes de Agosto Fué este mes de grande trascendencia, con relación á la parte militar. El triunfo de los españoles en Albuera preocupó á los franceses, que quisieron buscar pronta revancha. Soult combinó su plan, contando con Leval, que salió de Granada dejando tan solo fuerzas suficientes para prevenir la sorpresa que amagaba con sus tropas desde Motril, el Conde de Montijo, y con Godinet y otros generales. El 9 de Agosto se encontraron los dos ejércitos en Zújar y esa batalla costó á los españoles más de 1.000 prisioneros y dispersos y más de 450 muertos y heridos. Sin embargo, los males pudieron haber sido mayores no solo por esa parte donde la retirada del 10 y 11 salvó casi todo el tercer ejército, sino por la costa del Mediterráneo. Allí Montijo, Villalobos y el famoso Alcalde de Otívar hicieron singulares proezas. Nuestro Lafuente Alcántara describe bastante bien las operaciones militares del mes de Agosto *(Hist. de Granada*, t. IV, págs. 326-330).

La historia íntima de Granada, en cambio, es agobiadora y está desconocida. Nuestro Ayuntamiento, habíase convertido en legión de servidores de los franceses, que así salía por las calles para ejecutar por sí mismo las más vejatorias comisiones (busca y requisa de camas, trigos, bestias para conducirlos, trabajadores embargados para las obras, etc.), que se prosternaba de palabra y por escrito ante los generales y el Comisario regio franceses. Llegó á tal extremo la situación de los munícipes, que uno de ellos, el Sr. D. Felipe de Vera, se quejó en cabildo del día 12 de que un mayordomo del general gobernador, un sujeto llamado Peseti, le había faltado al respeto tratándole peor que á un subordinado suyo, con motivo de los útiles y objetos que el general había pedido para el banquete del día 15 con que se celebraría el aniversario del nacimiento del emperador Napoleón. La triste situación de los regidores llegó á más: á pedir soldados franceses para que les acompañaran en sus requisas, en evitación de insultos é imprudencias *(Cab.* del 12) y á acordar que se pagaran 2 pesetas á cada soldado, pues estos no querían desempeñar esa misión gratuítamente *(Cab.* del 24). Aun así, y á pesar de los apremios militares propuestos por el Ayuntamiento en los meses de Julio y Agosto, no pudieron completarse las 150 camas pedidas para el Hospital. Granada comenzaba á resistirse al ominoso yugo que los afrancesados la impusieran, firmando las capitulaciones de Enero de 1810.

Pedíanse también otras camas á comienzos de Agosto: las que habían

de servir para los palacios de los generales Soult y Leval, y se acordó el día 1.° nuevo requerimiento con escribano, para que se dieran las camas en el término de dos horas, procediendo en caso negativo el apremio militar. Este asunto fué muy laborioso, pues en bastantes casas había alojados soldados y oficiales franceses y á los amigos se les eximía de molestias.

Otro acuerdo aparece en el acta del día 1.°, relacionado con la honorabilidad de la Corporación: que se informe si se hizo inventario de los efectos que quedaron en la Alhambra después del viaje del rey José; con qué formalidades se hizo, y si hay documento, en dónde está. Por entonces, quedóse este asunto pendiente.

A pesar de todos los pesares, un regidor entusiasta propuso en ese mismo cabildo, que el Ayuntamiento, á caballo, saliera con las demás autoridades á recibir al duque de Dalmacia; impúsose, sin embargo, la prudencia, y teniendo presente «la cortedad de Individuos de este Ayuntamiento, falta de caballos y enfermedades de algunos señores que les impiden montar», se acordó que solo salieran tres capitulares, y que se pida nota de los fondos disponibles de la Alhóndiga para acudir á los gastos del recibimiento.

El Prefecto nombró cuatro nuevos regidores supernumerarios, de los cuales dos tomaron posesión el día 3, jurando desempeñar sus cargos «con el solo objeto de la felicidad pública y guardar fidelidad y obediencia al rey, la constitución y las leyes»... —Después asoma *la felicidad* por la Sala de Cabildos. Pídense para los palacios del Duque de Dalmacia y Conde de Gazan cincuenta cubiertos de plata, mantelerías, «gastadores con dinero á la mano» (?), 72 cubiertos de plata con cuchillos y otros efectos, que según uno de los señores del cabildo *no era posible encontrar*. Habíanse gastado ya 4.000 reales en cada casa y no había absolutamente fondos de que disponer, además de que los otros generales pedían algo todos los días Como siempre, se nombró una comisión, para *que á boca* informara al Prefecto «del estado y críticas circunstancias en que se halla este cuerpo para atender á tan imperiosos objetos»... La Comisión debía ir también á visitar al comisario regio Conde de Montarco, al que se le manifestaría además que la Junta de subsistencias no tenía fondos con que acudir al suministro de las tropas, «á pesar del reparto de 683 mil y más reales que se hizo para el mes próximo pasado en esta ciudad, pues aunque van pagando y se está apremiando á los contribuyentes militarmente, como los pueblos que habían de concurrir

con sus respectivos contingentes no lo hacen, unos por estar suministrando crecido número de raciones á las tropas imperiales acantonadas en ellos y partidas de la columna movible», y otros que no pueden ser apremiados por estar interrumpidas las comunicaciones.

La contestación á todo esto no se hizo esperar. En cabildo del 6 —ya estaba Soult aquí— se participó á los señores que representaban á la ciudad *con el solo objeto de la felicidad pública*, que el ínclito mariscal pedía 2 millones «dentro de segundo día» para organizar el suministro de las tropas, recaudándose la cantidad por acciones. Se citó á gran número de personas, se formaron listas y de la primera intentona, apurados todos los recursos, solo resultaron 1 millón y 200.000 reales en *número y en papel*... Cuando estaban comentando los señores este resultado— el mismo día 6 —entraron en el salón el Comisario regio y el Comandante general de Rentas, Obregón, y manifestaron que no se atrevían á decir á S. E. que no estaba todo recaudado y que á las dos de la tarde hacían falta, por lo menos 100.000 reales en metálico, para poder conseguir de S. E. una ampliación del plazo por cuatro ó seis días, pues de otra suerte —decía Montarco— recelo que el Duque *despediría rayos en sus decretos contra la Municipalidad y el Comercio* y no pueden preveerse las consecuencias.

Lo que siguió á estas amenazas es fácil de calcularlo. Hízose ir á todas las personas acomodadas al Ayuntamiento, y entre reconvenciones y discursos —no faltó el del famoso Osorno que esgrimió rayos y centellas —se reunieron 99.120 reales. En otra reunión del mismo día se declaró que los 2 millones se exigían por «préstamo forzoso», y el encargado de fulminar truenos y relámpagos fué el comandante Obregón, á pesar de los 35.100 reales que se reunieron. El día 7, la lista no dió más de 13.750 reales, y se autorizó á los panaderos para que subieran un cuarto ó dos al precio del pan. El día 8, importa la lista 14.420 reales y aquí pararon algo los rigores, porque Soult, Leval y los demás generales estaban en campaña. Cerráronse los palacios, hízose inventario y resultó que faltaban algunos utensilios en solo cuatro días No puede darse rapacidad mayor.

El día 10 volvieron los apuros: dispúsose que en ese día se completase el préstamo forzoso, y tales cosas ocurrirían en las oficinas de la Junta de suministros (convento de San Agustín), que el vocal de la Comisión del comercio D. Juan Manuel G. de Tejada sufrió un accidente y fué preciso conducirlo á su casa en grave estado, Como que se leyó

una orden de S. E. el Comisario regio, en la que constaba que «*había despreciado quantas representaciones le habían hecho*»...

Pues bien; en tal situación, el general Dufour, que era entonces gobernador, dispuso que el día 15, aniversario del nacimiento del gran Napoleón se celebraran fiestas, consistentes en «Te Deum», iluminaciones en la Casa Ayuntamiento, Miradores, Casa de Comedias, etc., y función de teatro por convite, publicándose un bando para que el vecindario manifestara su contento iluminando los balcones de las casas. El Ayuntamiento acordó todo conforme con lo ordenado, y se atrevió á decir que no tenía dinero para lo del teatro... El día 12 acordó obedecer sin más réplicas, y también buscar lo que hacía falta para el banquete que el general Doufour ofrecía á las autoridades y amigos el día 15, en honor de Napoleón.—¡Cómo no había de tratar á los munícipes como servidores el mayordomo de Dufour!...

Felizmente, en tanto que en Granada ocurrían tales desdichas, el Alcalde de Otívar con sus famosos guerrilleros, sembraba el terror y la muerte entre los «siempre invencibles» dragones del ejército imperial (1)... Y como queda, y no poco que referir del desdichado mes de Agosto de 1811, suspendo este artículo hasta el número siguiente.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Fr Diego Deza, fraile dominico en el convento de Toro, su pueblo natal, fué catedrático de Teología en la Universidad de Salamanca, maestro del príncipe D. Juan (hijo de los Reyes Católicos), reformador de los frailes de su orden, por especial encargo del Cardenal Jiménez de Cisneros, y obispo de Jaén en 1497, sucediendo á D. Luis Osorio.

Deza, según Jimena, escribió «sobre los cuatro libros de las Sentencias aquella obra insigne que llaman del Hispalense»; unas «Adiciones á Paulo Burgense»; un «Doctrinal de como se ha de haber el Prelado

(1) Véase el diario de las operaciones del célebre guerrillero, á quien aun no se ha hecho justicia—¡como que se trata de un granadino!—en el notable estudio de Gómez de Arteche, *El Alcalde de Otívar*.

con sus feligreses»; y «otra obra sobre los Evangelios que intituló *Monothessaron*».

Pablo Burguense, adicionado ó glosado por Deza, es, sin duda alguna, el judío converso Selomoh Halevi, que en el bautismo recibió el nombre de Pablo de Santa María, fué obispo de Burgos (donde había nacido, en 1350), y contra los errores del judaismo escribió el *Escrutinio de las Escrituras*.

Además de este *diálogo*, compuso el Burguense la crónica rimada *Edades del mundo, trovadas*, que publicó Ochoa en *Rimas inéditas del siglo XV*.

Jimena, al hablar del Libro de las Sentencias, debe referirse á la obra del obispo de París (m. en 1199) Pedro Lombardo, llamado el *Maestro de las sentencias*.

También el carmelita Guido de Terrena, el gran Raimundo Lulio, Antonio Andrés *(el doctor Dulcifluo)*, el agustino Alfonso de Vargas, y otros, escribieron *Super IV libros Sententiarum*. Jimena llama al comentario de Fr. Diego Deza obra del *Hispalense*, porque ocupó éste la silla episcopal de Sevilla. El cronista de Jaén no menciona la *Apología de Santo Tomás contra Nicolás de Lyra*, el judío converso que entró en la orden franciscana, y escribió entre otras obras, un Comentario á toda la Biblia. Como dominico, Deza rompió una lanza por el Angel de las Escuelas.

Don *Pedro Pacheco*, obispo de Jaén, (1545-1554), teólogo eminente, asistió á las sesiones 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, del Concilio de Trento. Muy devoto de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, logró de la gran asamblea católica, en pro de su piadosa creencia, lo que se determina en el correspondiente decreto. Estaba ausente un Prelado contrario á la opinión de Pacheco, y al regresar á Trento, exclamó asombrado: *In hoc decreto Concilium pachequizavit*.

Con título de obispo albanense y cardenal, murió en Roma D. Francisco Pacheco, de sesenta años de edad, el día 4 de Febrero de 1560.

No ha de confundirse D. Pedro Pacheco, obispo de Jaén, con Fray *Baltasar Pacheco*, guardián del convento de San Francisco de Cáceres, natural de Ledesma, predicador y definidor de la provincia de San Miguel, de la orden de San Francisco, de regular observancia.

Publicó en Salamanco, 1603, *Catorce discursos sobre la oración del Pater Noster.*=No son verdaderos sermones.

El famoso arzobispo de Toledo Fr. Bartolomé Carranza, teólogo eminente que brilló con tanto fulgor en el Concilio de Trento, predicó por especial encargo de D. Pedro Pacheco, cardenal de Jaén, sobre el arduo tema de la *justificación;* y ni el sabio dominico, ni su amigo Pacheco, decano de los padres españoles en aquel Concilio ecuménico, podían entonces sospechar que el autor de los *Comentarios al Cathecismo Christiano*,—libro aprobado por los obispos de Granada y Almería, P. Guerrero y A. Gorrionero—iba á morir (1676) con la acusación de heterodoxo fulminada por el tribunal de la Inquisición.

Don Pedro Pacheco nació en 1550. Fué, sucesivamente, deán de Santiago; reformador ó reorganizador de la Universidad salmantina; obispo de Mondoñedo (1529); obispo de Ciudad Rodrigo; de Pamplona (1540), y de Jaén (1545); y Gaspar de Lira, rigió, como provisor, esta diócesis, por estar Pacheco en Roma.

Fray Pedro de la Hoya. Nació en Jaén, 1537. Murió, 1617.

Hombre de sentimientos religiosos y de fe ardiente, después de aprender en su patria las primeras letras, se decidió á entrar en religión, y pasó á Córdoba, donde tomó, en 1552, el hábito de la Merced, de trinitarios redentoristas. En el convento de Sevilla hizo Fr. Pedro sus estudios teológicos, que están cifrados en los libros de la Biblia, de San Bernardo y Santo Tomás, que ocupaban la mesa de su celda. Se ocupó constantemente en el confesonario y en el púlpito. Fué por obediencia, ministro de los conventos de Baeza, de Ronda, de la Membrilla y de Jaén. Murió, en olor de santidad, donde había nacido. Era el día 23 de Octubre de 1617. Todas las comunidades religiosas y el pueblo entero asistió al entierro del Padre Hoya. Y en sus funerales la oratoria cristiana hizo el panegírico del santo predicador. Dijo la primer oración fúnebre el doctor Juan de Salas, prior de la parroquia de San Juan, y orador de alto renombre. Su discurso está impreso. Le sucedieron en el púlpito el licenciado Alonso Victoria, prior de la parroquia de Santiago; y el licenciado Luis de la Bella, que predicó más de una vez en las misas que en la Catedral se dijeron por el alma del finado; y, para conservar su memoria, los Padres del Convento de la Trinidad escribieron la *Vida* del

V. P. Fr. Pedro de la Hoya, y entregaron una copia al Cardenal Moscoso, arzobispo de Toledo, nunca olvidado de Jaén y de sus glorias.

Al mismo prelado envió Fr. Cristóbal Malpica, guardián del convento de San Francisco, de Andújar, la *Relación del martirio de Fray Luis Gómez.* - En el siglo se llamó este santo varón Don Gómez Palomino. Nació en Andújar el 30 de Agosto de 1567. Estudió leyes en la Universidad de Osuna. Tomó en Marchena, el hábito de San Francisco, en el Monasterio de Santa Olalla. Sacerdote virtuoso, teólogo, sabio y elocuente, se embarcó para las Islas Filipinas, en 1601. Del Archipiélago, pasó al Japón, á continuar su misión evangélica, y recibió en 1637, la palma del martirio. Pero de estos oradores que en lenguas exóticas predican el Evangelio ¿quién tasa los méritos?

Tres jiennenses (de la región) con el nombre de Jesús, deben mencionarse aquí: Fray Antonio de Jesús, Fernando de Jesús y Cristóbal de Jesús

Fr. Antonio de Jesús. Nació en Bailén. Vistió el hábito de la orden franciscana. Fué en Valencia su director espiritual el venerable Luis Beltrán, que hoy se venera en los altares. Predicador fervoroso, dió la elocuencia de Fray Ambrosio, frutos ópimos en Valencia y en Andalucía. Había predicho que moría en el santo ejercicio de la predicación; y efectivamente, el día 6 de Enero de 1556 quedó roto en el púlpito el hilo de su discurso y el de su vida.

Fernando de Jesús. Nació en Jaén el año 1571; y en el colegio de San Basilio, de Baeza, regido por frailes carmelitas, falleció, el día 15 de Mayo de 1644. El hábito lo recibió en los Mártires, de Granada, de manos de San Juan de la Cruz, año 1591. Fué maestro en Sagrada Teología y lector (catedrático) de la Escolástica y la Positiva. Publicó algunas obras. La de *Lógica de Aristóteles* se imprimió en 1606, y en este mismo año una de *Santo Tomás* (sobre la *Suma).* No he visto edicion alguna de sus *Sermones*, que sin duda fueron elocuentísimos, por el sobre nombre de *Crisóstomo* que daban al orador jiennense sus contemporáneos, reputándolo igual al obispo de Constantinopla autor de las *Homilías* y las *Estatuas.*

Fr. Cristóbal de Jesús. Nació en Jaén. Profesó en el convento de car-

melitas de Antequera, hacia 1624. Incansable y ferviente predicador, escribió *ocho tomos de Sermones.*

Sermones. Varios predicadores

En honras fúnebres de los reyes, la oratoria desplegó todas sus galas. Francisco Aguilar de Tormes, predicador de Felipe II y de Felipe III, pronunció la oración de la infanta Doña Catalina (Diciembre 1597) y del Rey Prudente (Octubre, 1598). Esta oración fúnebre se imprimió por una copia que á los admiradores del gran orador prestó el insigne Lupercio Leonardo de Argensola. Juan Iñiguez de Lequerica hizo una colección de los *sermones funerales* predicados en las honras de Felipe II (Madrid, 1599), y en esta colección se hallan los del doctor Aguilar, pronunciados en la Capilla Real de Madrid; el de Rojas Sandoval, obispo de Jaén, predicado en Baeza; el de Agustín Salucio, en Málaga; y el de Martín de Castro, en Granada. En otra edición se anunció el número de sermones. Muchos se imprimieron sueltos.

De Gui.—Luitismo.

La primera obra impresa en Jaén, (año 1500), fué un tratado de filosofía,y no de filosofía tomista ó escolástica, no obtante el predominio del Angel de las Escuelas en las aulas jiennenses.

De este predominio son argumentos el *Curso de filosofía aristotélica* del baezano Miguel de la Santísima Trinidad, luz del Carmelo, y el orador y jurisperito de Jaén Fernando de Jesús, que escribió sobre las doctrinas de Aristóteles y Santo Tomás; y al declinar la literatura y el escolasticismo, por la invasión de las ideas transpirenáicas, el *Dialogus phisico theologicus* del Padre Palanco, obispo de Jaén. Y sin embargo, la tipografía jiennense y el siglo XVI, comienzan con una obra *lulista.* ¿Cuál? La Bibliografía la menciona de este modo: *De differentiis Petri Dagui,* Jaén, 1500.

¿Quién es este escritor? Uno de los maestros oficiales de filosofía luliana. En Barcelona y Palma se establecieron cátedras de *escolasticismo lulista.* El primer maestro fué Juan Llobet, y el segundo Pedro Dagui. Y de este insigne discípulo de Ramón Lull, ó Raimundo Lulio se imprimieron en Barcelona, 1448, la *Janua Artis Magistri Raymundi Llul;* ibidem, 1489, *Opus divinum,* per magistrum *Petrum Degui,* presbyterum et cathalanum; ibidem s. l. n. a; *Tractatus formalitatum* brevis in *Artem* magistri Raymundi Luli, y una segunda edición en Sevilla, 1491;

y en la misma ciudad, 1500, la *Metaphysica* magistri Petri Dagui; impresiones que deben sumarse á la de Jaén, del mismo año 1500; y un tratado lulista del carmelita Agustín Núñez Delgadillo, que en Granada, 1623 dió á luz una *Brebe declaración del Arte de Raimundo Lulio.*

Es significativa la fecha. En 1481 fundóse el *Estudio* ó Universidad luliana por los jurados de Palma; Pedro Dagui vió impresas sus obras en Barcelona siete y ocho años después (1488-1489); y casi al mismo tiempo en Sevilla (1491, segunda edición); y en Jaén, á los diez años (1500), y en Granada, á los ciento treinta y tres (1623), el *Ars Magna* ó el *Arbol de la Ciencia* del Maestro de Dagui todavía se manifestaba públicamente. El carmelita Núñez Delgadillo era partidario de las doctrinas filosóficas del capellán de los Reyes Católicos, tachadas de heréticas por algunos teólogos dominicos. Sabido es que el libro *De Formalitatibus* de Pedro Dagui fué por algunos antilulistas tildado de heterodoxo. Dagui, con algunos discípulos suyos, fué á Roma, explicó ante el Papa sus palabras, mal interpretadas por los teólogos de Castilla, no acostumbrados al tecnicismo de Raimundo Lulio, y el *capellán real* obtuvo una aprobación de su obra suscrita por seis teólogos de la corte de Sixto IV.

(Continuará) M. GUTIÉRREZ.

ROMÁNTICA

Este mi pobre corazón que existe
llorando sin consuelo sus pesares,
es como un templo abandonado y triste
que muestra sin imagen sus altares.

Y en esta muda soledad sombría
en que saudos de tu amor perece,
todo sentimiento, toda alegría,
al pasar por él muere ó se entristece.

Ignoro lo que encierra mi destino,
lo que al final habrá de este camino,
por el que cruzo con el alma inerte.

¡Hasta el cuerpo, materia aborrecida,
se arrastra fatigado por la Vida
anhelando el reposo de la Muerte!

ALBERTO A. CIENFUEGOS Y COBOS.

NOBLEZA OBLIGA

Doña Sol abrió lentamente el arcón de nogal y abismó en aquel seno profundo su mano marfileña; irguió enseguida su talle juncoso, y los dedos finos y pálidos explotaron, un poco temblones, el interior de un portamonedas. Había en él doce reales justos.

La señora dió un largo suspiro y se quedó mirando el pedazo de cielo azul encuadrado en su ventana.

—Iré hoy—dijo;—tengo que ir; podría recaer de esta dolencia extraña que padezco, y encontrarme sin un céntimo en todo el resto del mes.

Doña Sol guardó otra vez su portamonedas y cerró lentamente el viejo arcón de nogal... ¡Qué triste y qué hermosa era Doña Sol!

Bajo el marco sombrío de sus cabellos rutilaban unos ojos garzos, todos llenos del encanto de una trágica historia. Su apostura señoril tenía la esbeltez de la primera juventud, y solo en la placidez dolorosa de su sonrisa se adivinaba que aquella vida había llegado á un otoño pródigo en frutos de memorias amargas.

Es largo y penoso de referir cómo D.ª Sol, tan dama y tan bella, vino á vivir pobre y desamparada, faltándole aún mucho camino de existencia.

Ahora, rodeada de algunos restos de sus tiempos de opulencia, enferma y sola, cubre las apariencias de un decoroso pasar, gracias á la pensión que disfruta como huérfana de un magistrado.

Algunos ataques de su dolencia la han obligado á gastar en pocos días todo su caudal de este mes; y luego de haber mirado largo tiempo el pedazo de cielo azul encuadrado en la ventana, doña Sol se decide á salir de su casa para solicitar un pequeño préstamo de un bien acomodado comerciante que en su infancia la sirvió de criado.

—Deseará una ocasión de mostrárseme agradecido—cavilaba la señora;—y tocada con su mantilla mustia se fué la pobre á buscar al comerciante bien acomodado.

Cuando la voz inmutada de D.ª Sol se alzó en la trastienda en demanda de favor, el mercader dejó caer sobre aquel acento armonioso el chillido agrio de una disculpa, y masculiando unas sórdidas explicaciones, consintió que la dama saliese de allí con los ojos nublados de llanto y la frente encendida de bochorno...

De vuelta á su humilde gabinete, se pone la infeliz á pensar cómo ella podrá con tres pesetas, preparar en su pequeño anafe unas frugales viandas para todo el resto del mes.

Está engolfada en esta extraña meditación y mueve la cabeza con desaliento por que no encuentra la solución de aquel enigma doloroso y risible.

Pero he aquí que han llamado á la puerta del gabinete con unos discretos golpecitos, y la señora se acuerda de su más amable sonrisa para recibir á una mujer campesina que después de saludarla largamente, la suplica tres pesetas en préstamo hasta fin de mes: que el hijo ausente ha de mandarle algún dinero.

Doña Sol ataja las frases efusivas de la aldeana con un movimiento lleno de nobleza; enseguida se levanta para volver á abrir el viejo arcón de nogal, cuyas visagras hacen ahora una música gimiente como si cantaran algo sublime y penoso.

Los dedos rápidos de doña Sol toman delicadamente las tres pesetas de la exhausta bolsa y las deposita en la mano morena de la aldeana.

—Toma dice—y no me las devuelvas; no merece le pena, hija.

La campesina sale satisfecha, y va diciendo mentalmente:

—Debe estar bien de posibles esta doña Sol...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Estudios escénicos granadinos

ÁLVARO CUBILLO DE ARAGÓN

(Autor dramático del siglo XVII)

Entre tantos y tantos ingenios como florecieron en el siglo de Calderón, logrando que sus nombres no quedaran en el olvido, al lado de los Belmontes, Leybas, Hurtados, Moretos y Diamantes, figuró Cubillo de Aragón, autor de indiscutible originalidad, poeta de vuelo y gran conocedor de los recursos escénicos.

No son muchas las noticias que de su vida tenemos, pero sí lo bastantes para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, pues Cubillo no olvidó retratarse en sus versos y reflejar en su estilo algo de su modo de ser.

Es indudable que nació en Granada en los primeros años del siglo XVII, perteneciendo á distinguida familia, aunque jamás dió importan-

cia á vanidades de genealogía, estimando que más vale el talento y el trabajo honrado que una prosapia de cien nobles abuelos.

Estudió leyes, pero no debió serle la fortuna muy propicia ó sus aficiones le guiaban por otro lado, cuando abandonando su bufete y sus librotes, se presentó en Madrid buscando éxitos en los corrales y escribiendo comedias á granel.

En su libro el *El Enano de las Muras*, impreso en 1654, Cubillo se retrata en el siguiente romance:

«Lector, yo soy un ingenio
de fortuna (Dios delante)
que pasa uno y otro agüero
no es menester más achaque.
Hiciéronme conocido,
cuando muchacho, las clases,
cuando joven, las audiencias,
cuando adulto, los corrales.
Y para ser desgraciado
en aquestas tres edades,
la mayor maña que tuve
fué buscar los consonantes.
Hice versos (Dios nos libre),
hice coplas (Dios nos guarde);
que de cien comedias ¿quién
sino Dios podrá guardarme?
Ciento corriendo fortuna
en España á todo trance,
donde la Mosquetería
es milicia formidable.
Perdónenme muchas veces
en medio de los combates
de Lopes y Calderones,
de Vélez y Villaizanes,
Que no hay bala despedida
del salitre, que se iguale
á la censura de aquellos
qu hilan el mismo estambre, etc.

En el ejemplar que existe en la Biblioteca Nacional de la comedia *El Mártir de Madrid*, del D. Mira de Amezcua, hay una licencia de Cubillo de Aragón, por mandato del Arzobispo de Granada y fechada en esta ciudad el 2 de Febrero de 1622.

En 1625 publicó en Granada, según Nicolás Antonio, un poema de gran valor y mérito: *Las Cortes del León y del Aguila*. Hallábase en dicha ciudad á fines de Abril de 1637, según consta de un auto sacramental intitulado *El mayor desempeño*, que poseía el Sr. D. Vicente Salvá.

Supone La Barrera, gran investigador de datos relativos á este poeta, que acaso en este tiempo fué cuando pasó á Sevilla, donde se hallaba en 1641, según nos revela el famoso Luis Vélez de Guevara, en el tranco IX, de su intencionado *Diablo Cojuelo*. Por él sabemos que fué importante factor de aquella reunión de ingenios, que patrocinaba y reunía en su casa de la calle de las Armas el discreto Conde de la Torre. La presidia el caballero Sanjuanista D. Antonio Ortiz Melgarejo y nuestro biografíado Cubillo, quizás por ser el más joven de los asistentes, oficiaba de Secretario.

Cuando Montalbán en 1632 publicó la *Memoria de los autores que escribían comedias en Castilla*, no se olvidó de D. Alvaro, y agregó:

«Es bizarro poeta, hace excelentes comedias, como lo fueron en esta corte y en toda España las dos de Mudarra».

Aunque hay motivos, como decimos antes, para suponer que fué letrado, en el tiempo que vivió en la corte, pasó varios años en apurada situación, solicitando socorros de S. M., como lo probó aquel soneto dirigido á D.ª Mariana de Austria que entregó al rey D. Felipe «en la carrera de Atocha un sábado por la tarde», con otras dos composiciones del mismo género. A ello se refiere en unos de sus versos, y dice:

Díle en su mano al Rey y agradecido
. . . . . .
atento á su decoro
volvió á la mía la respuesta en oro.
Por catorce doblones
me dió S. M. quince doblones.
¿Que más hiciera un lince
que brujulear catorce y ganar quince?

Tuvo afición á las justas literarias, y en ellas encontramos trabajos inspirados de este escritor.

Para festejar el nacimiento del Príncipe D. Felipe Próspero de Austria, celebró la Universidad de Alcalá de Henares, una notable justa en 6 de Febrero de 1658, y á ella asistió Cubillo. Envió un soneto y una glosa.

En 1610 casi todos los poetas de primera línea se disputaron los premios en la justa anunciada con motivo de trasladarse la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, á su nueva capilla del convento de la Victoria. Cubillo envió una glosa y un soneto que fueron premiados.

El 19 de Septiembre de 1660 se verificó el reparto de premios, y en el vejamen que con la crueldad que era propia de aquellos tiempos escribió el autor dramático y censor Avellaneda, figura el párrafo que sigue:

«Alvaro Cubillo, ingenio de alquitrán, por ser de Granada, y por el fuego de sus obras, pues han dado tanta lumbre que corren muy validas en la región del aire, porque en alas de cohetes han penetrado esas esferas azules: sitiado de los carneritos de las glosas, pide socorro al polvorista de la calle de aquestos caballos, pues siempre fué la de los *Majadericos*. Urban lo socorrió de corrido, disparando por mecha aquesta carrestilla:

Glosistas en quien ya es
ociosa la zancadilla,
castigue la carretilla
á poetas Cursapiés.

Este certamen no se imprimió hasta 1664.

Concurrió también con unas octavas al concurso poético celebrado en Jaén, en Octubre del mismo año para solemnizar la dedicación solemne de aquella Catedral. Los trabajos de esta justa fueron impresos en Málaga, y no hace mucho se reprodujo en un diario jiennense, por iniciativa del activo cronista Sr. Cazabán, aquel olvidado folleto en el que aparecen también curiosas notas sobre comediantes y comedias del siglo XVII.

En 1659 se emprimió:

«Relación | breve, de la solem | nisima entrada que hizo en la villa »de Ma | drid, corte y villa de los Católicos Reyes | de España, el Ex- »celentissimo Señor Duque de Agromont, Embaxador extraordinario | »del Christianissimo Rey de Francia Luis | Desimo Quarto, cerca de los »felizes casa | mientos de aquella Magestad con la Sere | nissima Infanta »D.ª Maria Teresa de | Austria y Borbón, hija del Católico Rey y | de »la Esclarecida y Serenissima Reyna Do | ña Isabel de Borbón, digna »de inmortal me | moria, Señores nuestros, y á las fases de las | dos »coronas, grandeza de su reci | bimiento y acompaña | miento. | Com- »puesta y escrita por Alvaro Cubillo de Aragón. Con licencia en Ma- »drid | por Andrés Garcia de la Iglesia. | Año 1659 »

En el mismo año imprimió también:

«Relación | del Combite y Real | Banquete, que á imitación de los »Persas, hi | zo en la Corte de España el Excelentissi | mo Señor Don »Juan Alfonso Enriquez de | Cabrera, Almirante de Castilla, al Exce | »lentissimo Sr. Monsiur Duque de Agra | mont, Embaxador Extraordi- »nario del | Christianissimo Rey de Francia Luis De | zimo Quarto, en »la ocasión de venir á pedir | para Reyna y Señora suya, á la Serenissi- »na | Infanta Doña Maria Teresa de Austria y Bor | bón, prima herma- »na de aquella Magestad | dos vezes y mucha bañada en su Real | y »esclarecida | sangre. Compuesta y escrita por Alvaro | Cubillo de Ara- »gón. Con licencia en Madrid | por Andrés García de la Iglesia | Año »de 1659.»

En el *Enano de las Muras* y en otros libros de ingenios de su tiempo hallamos bellas poesías de Cubillo de Aragón.

No resistimos á la tentación de reproducir el siguiente soneto, que

San Miguel

Relieve del altar de la capilla donde está enterrado el Arzobispo Moscoso *(el Cuzco)*, obra del escultor Adám. El monumento funerario del Prelado lo esculpió el artista Folch.

escribió el ilustre autor del *Rayo de Andalucía* ante su propio retrato, trasladado al lienzo por hábil pincel:

SONETO

Agradece al pincel ¡oh sombra vana!
tanto esplendor que á breve lienzo fía,
exento á la cobarde valentía
de aquel que huyendo mi verdor profana.
Hoy me parezco á tí, mas no mañana:
¡Dichoso tú que naces cada día
y el tiempo no podrá con su porfía
poner en tí una arruga ni una cana!
¡Dichoso tú, que el curso decisivo
de su voraz carrera despreciando,
siglos apuestas á vivir no vivo!
¡Y sin ventura yo, que siempre dando
cada paso á la muerte, fugitivo
sé que no vivo y muero no sé cuando!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

(Concluirá).

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

«Fray Luis de Granada»: Conferencia de Moret

«.... Cuando pasóis ante la estatua que le habéis levantado en la plaza de Bib-Rambla,—decía el insigne orador—pensad en que bajo aquella figura de bronce hay un destello del alma española... Madres, inspiradlo en vuestros hijos; jóvenes, sentidlo. Yo no tengo tiempo para verlo, pero si dejo esta semilla en vuestras almas no habrá sido inútil la labor de este Congreso....»

No es posible dar idea de la hermosa é inspirada oración del ilustre pensador y político. De sus palabras vibrantes y enérgicas, galanas y poéticas, resurgía la severa y humilde figura del gran místico, con todo su carácter y grandeza; con todos sus atributos de sencillez y modestia: parecía que el mismo Fray Luis inspiraba al orador murmurando dulcemente en sus oídos párrafos y fragmentos de sus cartas más desconocidas, y en las que él mismo se ha retratado; parecía que él mismo era quien repetía este delicadísimo fragmento de una carta dirigida á la marquesa de Villafranca en 1587, un año, poco más, antes de entregar su alma á Dios: cuando ya no estaba «para escribir», porque le faltaban «las fuerzas»..... «También me consolé—decía—porque olí en la carta la devoción y espíritu de V. S. y deseo de imitar aquella sancta agüela que Nuestro Señor le dió, la cual me crió desde poca edad con sus migajas,

dándome de su mismo plato en la mesa de lo que ella misma comía. Y fué Dios servido que después le viniera á predicar muchas veces al Alhambra y ella viniese con las señoras sus hijas á oirme á nuestro Monasterio»... El que había rechazado los más altos cargos de la Iglesia, honrábase en dejar escritas estas humildísimas declaraciones.

La biografía que Moret trazó debiera imprimirse íntegra, y no menos el estudio que de Fray Luis hizo como filósofo, como hombre y como orador. «Fray Luis era un místico, decía. Por místico se significa hoy una persona consagrada á reservar, y el misticismo no es eso. El misticismo lo entiendo yo como aquel sistema que buscando la contemplación del Espíritu de Dios y desarrollando el amor divino en esta contemplación, establece comunicación directa entre el corazón humano y la Divinidad. Místico es San Agustín en sus Confesiones, y nuestra gran Santa Teresa»...

Uno de los aspectos más interesantes de la vida de Fray Luis, es el que se refiere á su carácter «*un poco inclinado al rigor*», como decía el Conde de Portalegre á Zayas, el secretario de Felipe II. La sentencia fulminada contra cuatro frailes de su orden por haber intervenido en asuntos de política contra España (los expulsó de la provincia de Portugal); la excomunión con que amenazó á los priores de dicha provincia que permitieran que los frailes incurrieran en esa misma falta, y la extensa epístola que dirigió á Felipe II explicando la situación de Portugal y de su pueblo, demuestran una gran entereza y un valor en sí mismo digno de gran elogio. Declarándole «los humores deste reino», dice textualmente: «Estos humores son insidia, maledicencia, poco secreto, menor verdad, mucha credulidad, fáciles en decir y más fáciles en creer; de donde nace el propio humor de la tierra, que son mixericos *(sic)*, grangeando amistades, criando enemistades, vendiéndoseos por amigos á costa de hacer otro enemigo, que es el sétimo vicio que según Salomón Dios abomina. Perdone V. Md. este atrevimiento porque *el verdadero amor es desvergonzado y atrevido*»... (31 de Enero 1581).

Fuí siempre entusiasta del humilde fraile granadino y cuando en 1888 el Ayuntamiento de Granada quiso celebrar el III centenario de la muerte del venerable maestro, y anunció un certamen para premiar una *monografía* «de noticias, datos aislados, documentos y demás antecedentes publicados ó inéditos, sobre la vida y obras del insigne escritor»..., con todo el entusiasmo que he sentido siempre por cuanto á esta ciudad se refiere, acometí la empresa, sin pensar en que muy presto algún grave

desengaño vendría á amargar mi entusiasmo. No se hizo esperar el hecho, y aunque desistí de concurrir al certamen, quise contribuir con mi grano de arena á la vulgarización de cuanto con el P. Granada tuviera relación. Había hallado unos manuscritos inéditos y direcciones muy interesantes para investigar la vida de Fray Luis, de la cual conocíase á la sazón, como *la biografía más extensa* la escrita por el Ldo. Muñoz (así tuvo la bondad de manifestarlo el ilustre Menéndez Pelayo en carta autógrafa de 21 de Octubre 1888), y no debían quedar desconocidas esas fuentes de erudición. Al objeto, publiqué en Diciembre en *El Popular* ocho extensas cartas, que en Marzo siguiente amplié con otras seis, dedicadas estas últimas, especialmente, á los graves sucesos que se comprenden desde que en 1580 fué nombrado Fr. Luis Vicario general de los Dominicos en Portugal, por un *motu proprio* de Su Santidad, que fué declarado falso más tarde, constituyendo todos estos acontecimientos una intrincada tribulacion, que ignoraron si resultaron los biógrafos del insigne dominico, inclusos los más caracterizados: el portugués Souza *(Crónica* de la Orden Dominica en Portugal), Muñoz y el P. Lorea, autor este último de una *Crónica* manuscrita de la provincia de Granada, que por los buenos oficios de un querido amigo tuve la fortuna de descubrir en 1888.

Cuando se celebró el Centenario, el erudito P. Justo Cuervo comenzaba sus investigaciones y estudios; éstos han tenido feliz coronación después de varios folletos y estudios y de la *Biografía de Fr. Luis de Granada* publicada en 1896, en la que ya se estudia el intrincado problema del *motu proprio*,—con la edición completa de las obras del venerable maestro que componen 16 abultados volúmenes, de los cuales, que yo sepa, quedan sin publicar dos todavía.

Por estas ligerísimas notas, que tal vez amplíe, se comprenderá la grata impresión que en mí produjo la noticia de que el insigne orador Sr. Moret, iba á dedicar una conferencia al venerable Padre maestro. Oí con entusiasmo cuanto dijo, como he leído y estudiado las notables investigaciones del P. Cuervo, cuyo estudio biográfico de Fr. Luis tomo (XV) aguardo con verdadera impaciencia.

Desde el Centenario acá, la figura de Fr. Luis se ha transformado: casi, casi, los antiguos biógrafos nos lo presentaban como el tipo de la sencillez más inocente, tanto que el asunto de la monja de Portugal se dijo que probaba *el exceso de candor* del gran místico. Las investigaciones que por consecuencia de ese Centenario se han hecho, revelan que Fray

Luis era humilde, pero que el rigor á que era inclinado llevároнle á escribir con singular atrevimiento á Felipe II nada menos, y que éste, no solo no se incomodó, sino que en Marzo de 1582 le oyó predicar en Portugal, y decía á sus hijas en una interesante carta:

«Por ser tarde, no tengo tiempo de deciros más, sino que ayer predicó aquí en la capilla Fray Luis de Granada, y muy bien, aunque es muy viejo y sin dientes». . *Lettres de Philippe II á ses filles*, publicadas por M. Gachard. París, 1884, pág. 121).

EL BACHILLER SOLO.

A Ramón A. Urbano

Con motivo de la publicación de su libro «Bajo Relieves»

Ecos de lo que fué son tus sonetos:
de fe del mundo entero soberana;
de habla rica, sonora, castellana;
de ciencia de los Lulios y Epictetos.
De entre el brillar de lanzas y de petos
asoma alguna vez muelle pavana
con su risa de burla castellana
sales vertiendo en vivos epítetos,
Y entre pajes, Tenorios y Mejías,
y entre el misterio de la noche obscura
y el relucir de esplendorosos días,
corre fuente de insólita cultura;
late el vigor de López y Argensolas,
y tu afán por las glorias españolas.

FRANCISCO JIMÈNEZ CAMPAÑA.

Málaga Julio 1911.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Hemos recibido: *El Cuerpo diplomático español en la guerra de la Independencia: Libro segundo, La Secretaría de Estado*, por D. Fernando de Antón del Olmet, marqués de Dosfuentes, notable estudio histórico; *Bajo relieves*, precioso tomo de sonetos originales de D. Ramón A. Urbano, y *El oratorio de San Felipe Nery, Palacio de las Cortes* en 1812, por el erudito cronista de aquella provincia D. Santiago Casanova. —Daremos cuenta de estos libros.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

EN TORNO DE CHOPÍN

Revista musical catalana (Núms. 89-91).—Con motivo del discurso pronunciado por Paderewski en Lemberg, á propósito de las fiestas celebradas en honor de Chopín, la notable revista de Barcelona está publicando una serie curiosísima de interesantes artículos. El discurso del gran pianista es un himno entusiasta en honor de Polonia y de su insigne hijo Chopín, cuya música, dice Paderewski, «se emancipa de toda disciplina métrica y rítmica, y no soporta jamás el metrónomo».. .. Para él las mazurcas con sus ritmas de danza, los nocturnos, los estudios, las sonatas y las baladas que evocan la epopeya, «todo es polaco»... Comentando ese discurso el crítico francés A. de Bertha, en *La vie musicale* (15 Enero 1911) impugna la opinión de que el genio de Chopín fuera exclusivamente polonés. «El gusto con que expone sus ideas, la manera con que sabe retener la exhuberancia de su imaginación, la elegancia de su estilo, el juicioso ordenamiento de sus composiciones, todo denota bien claramente que tenía sangre francesa en las venas»... El padre de Chopín era lorenés de origen y el gran artista pasó la mitad de su vida en Francia, y aun bastante tiempo en España, en íntimas relaciones con aquella singular mujer que se llamó Aurora Dupín, y que en el mundo de las letras se conoce por Jorge Sand, la cual, en la *Historia de mi vida* dice lo que sigue, muy oportuno en estos momentos de discusión del nacionalismo del gran artista: «Día vendrá en que se instrumentará su música sin que se toque á las partituras escritas para piano, y en que todo el mundo sepa que ese genio tan vasto, tan completo y tan sabio, como el de los grandes maestros que se había asimilado, conservó una personalidad aun más exquisita que la de Sebastián Bach, más potente que la de Beethoven y más dramática que la de Weber. En él se resumen los tres y continúa siendo él mismo, pero con gusto más refinado, con más austeridad en la grandeza y más desgarrador en el dolor»..... Jorge Sand habla de composiciones inspiradas en las rocas de Mallorca y en la Cartuja de Valdemosa. Sería curioso investigar cuales son esas obras. Perdónesenos el paréntesis que he considerado oportuno, y continúo con los artículos de la *Revista musical catalana*.

La famosa artista Wanda Landowska, que es tan patriota y polonesa como Paderewski, ha escrito también sobre el asunto, de acuerdo con éste en sus opiniones, y el entendido crítico catalán Lliurat, que es el autor de los artículos de la *Revista*, opina en contra de Bertha, que—al fin se decide por señalar en Chopín influencias mitad polonesas y francesas la otra mitad, —que lo que influía en Chopín, cuando éste habitaba en París, era el *bel canto*, la melodía italiana, *el arte italiano*... y al efecto cita un precioso estudio de Chantovoine titulado *L' italianisme de Cho-*

pin («Courrier musical» 1.° Enero 1910) que contiene importantísimos datos para la biografía y la crítica del insigne artista y de sus aficiones y amistades con los cantantes y músicos italianos de aquellos tiempos (1820-1830) en que imperaba Rossini y sus obras. Chantovoine señala fórmulas ó ideas italianas en los preludios, valses, mazurcas, nocturnos y polonesas de Chopín (1) y dice que la influencia que experimentó fué indirecta, de importación.

Bertha contestó á Lliurat, remitiéndole copia de la carta que dirigió á la Landowska, y dice que «el italianismo que fascinaba á Chopín era un italianismo afrancesado, como lo era también el germanismo de Meyerbeer», y continuando por este camino, nos presenta afrancesados á Bellini en *Los puritanos*, y á Moxart en *Las bodas de Fígaro*, y dice, además: «Es probable que si Beethoven hubiera tenido ocasión de conocer París y la Italia, no se tendrían que deplorar en sus obras ciertas rudezas»...— El artículo de Lliurat contestando á Bertha es curiosísimo. A las fórmulas citadas por Chantavoine, agrega: «Y yo le recomiendo, por ejemplo, que se fije en la *Romanza* del *Concierto* en *mi*, op. 11, que tenía ya escrita cuando llegó á París... y también en el *Alegro de concierto*, op. 46, que fué una de las últimas obras que escribió»... Son curiosísimas también las observaciones que hace respecto del *rubato*, y como lo usaba Chopín. Al efecto, recuerda esta hermosa y gráfica frase de Liszt: «Veis estos árboles? El viento juega con sus hojas, despierta entre ellas la vida; pero el árbol sigue siendo el mismo. Este os el *rubato* de Chopín»... La *Revista* continuará publicando trabajos de otros críticos belgas, franceses y polacos.

—*Revista de la S. de Estudios almerienses* (Abril).—Continúa el estudio de Ortiz del Barco *Opiniones sobre Sexi*, de mucho interés; el de Cáceres Plá, *Urci*, y el de Gutiérrez *La pérdida de la villa de Adra*.

—Devolvemos la grata visita con que nos honra, á la excelente revista *El hogar español*.

—*Música sacro-hispana* (Junio).—Merecen leerse con atención los estudios «La obra de Pío X en la restauración de la Música Sagrada», de Tebaldini; «Perosi» y «Aclaración sobre los signos rítmicos», del P. Otaño.

(1) «Estas fórmulas se encuentran en las obras de Chopín, en casi todas las páginas: en los *preludios* (núm. 13); en los *valses* (op. 34, núm. 1, seis valses póstumos núm. 2 y núm. 4); en las *mazurcas* donde tantos no ven sino á Polonia (op 17, núm. 1; op. 24 núm. 1; op. 30, núm. 3; op. 41, núm. 2; catorce mazurcas póstumas, núm. 10); en los *Nocturnos* (op. 37, núm. 2; en las *polonesas* (op. 44); etc....»

—*Boletín* de la C. de Monumentos de Orense, núm. 76.— Comienza la publicación de un estudio que llamará la atención de los eruditos: «Colección de coplas, villancicos, diálogos, romances, cuentos y refranes gallegos» recogidos por el sabio sacerdote y catedrático D. Juan A. Saco y Arce, ya fallecido. La obra está incompleta, pero es un monumento de literatura popular «que envidiarán otras muchas regiones» de España. —Seguiremos con atención este trabajo notabilísimo.—V.

CRÓNICA

De la región

Con motivo de las pasadas fiestas de Málaga, se ha verificado una Exposición artística en la que se ha otorgado el premio de honor de la sección primera (dibujos y pinturas al pastel y á la acuarela), al notable artista colaborador y estimado amigo nuestro, D. Adolfo Lozano, tan conocido y apreciado en Granada, y á quien enviamos nuestros plácemes. He aquí la lista de premios y recompensas concedidos por el Jurado en la referida sección 1.ª:

1.er premio.—Diploma de honor y 125 pesetas al expositor don Adolfo Lozano.

2.° premio.—Diploma de honor y 75 pesetas á los señores don Eugenio Lafuente, don F. Rodríguez Quintana, don S. Casilari Roldán y don Eduardo Estrada.

Medalla de oro á los señores don J. Moreno Villa, don P. Gilbert, don Diego García Carreras y don Juan Loubere.

Medalla de plata á don J. Gómez Torreblanca, don Eduardo Marcelo Gutiérrez, don Jerónimo Rodríguez y don Juan Frías Bravo.

Mención honorífica á don Enrique Quesada y á don José Benítez.

—Almería, prepara también una Exposición de arte para las próximas fiestas, que muy en breve comenzarán. La Exposición se instalará en los salones del Instituto general y técnico.

De Granada

Estudiaremos en otra ocasión, con el detenimiento que se merecen, las obras de investigación y restauración que se están llevando á cabo en el sitio conocido por el «Cuarto Dorado», en la Alhambra. Como consecuencia de estas obras é investigaciones, se han hallado las líneas ver-

daderas de pavimentaciôm del patio llamado de la Mezquita con sus dos notabilísimas portadas; por cierto, que es muy necesario, como complemento de todo lo que se haga, que se proceda al derribo de la antiestéticaar cada que *para ensanchar una habitación* (!!...) mandó construir uno de aquellos gobernadores de poco grata memoria, delante del claustro que sirve de entrada á la sala que algunos opinan se destinaba para reunir el *Mexuar* ó consejo del Rey, y en cuyo artesonado se descubrió recientemente una especie de trampa para ver y oir desde otra estancia que sobre la sala había. Este es un detalle curiosísimo, cuyo estudio podría revelar algo de la misteriosa vida palaciega de los musulmanes andaluces. Respecto de la otra portada, que acaba de fortalecerse, restaurándose su monumental alero, recuerdo la interesante y muy antigua fotografía que reproduje en el número 264 de esta revista.

Se han hallado también los datos necesarios para la completa restauración del oratorio ó *mihrab* de los reyes. Esta pequeña pieza resultará interesantísima.

Ahora se podrá ir estudiando con datos seguros lo que era el *Mexuar*, como se denomina á toda esa arruinada parte del palacio en las documentaciones antiguas; cual era el «pequeño patio con una pila baja á la usanza africana, muy grande y de una pieza, labrada á modo de venera», que dice Mármol había á la entrada del cuarto de Comares (quizá sea en efecto el patio de la mezquita); cual y como era la entrada al palacio y como se unía éste con la parte militar que se conoce con el nombre de *alcazaba*, respecto de lo cual he recogido algunos curiosos pormenores en la palabra *Alhambra* de la «Enciclopedia Espasa» (tomo IV), incluso un importante grabado del siglo XVIII,—y como eran el patio de Machuca, la torre de los Puñales y todas aquellas construcciones alteradas ó perdidas. Felicito por su feliz acuerdo de emprender estas obras,—que además han servido para asegurar esa parte del palacio que estaba ruinosísima—al inteligente arquitecto Cendoya, que lleva muy adelantados también los trabajos preparatorios de restauración de la torre de las Damas, y que está haciendo otra obra de indudable oportunidad en la cuesta y pilar de Carlos V.—V.

Prontuario del viajero Esquemas gráficos indicadores, por A. Guichot.—*Sevilla*, *Córdoba*, ***Granada.***—Se venden en la librería de Ventura Traveset, á dos pesetas cada plano.

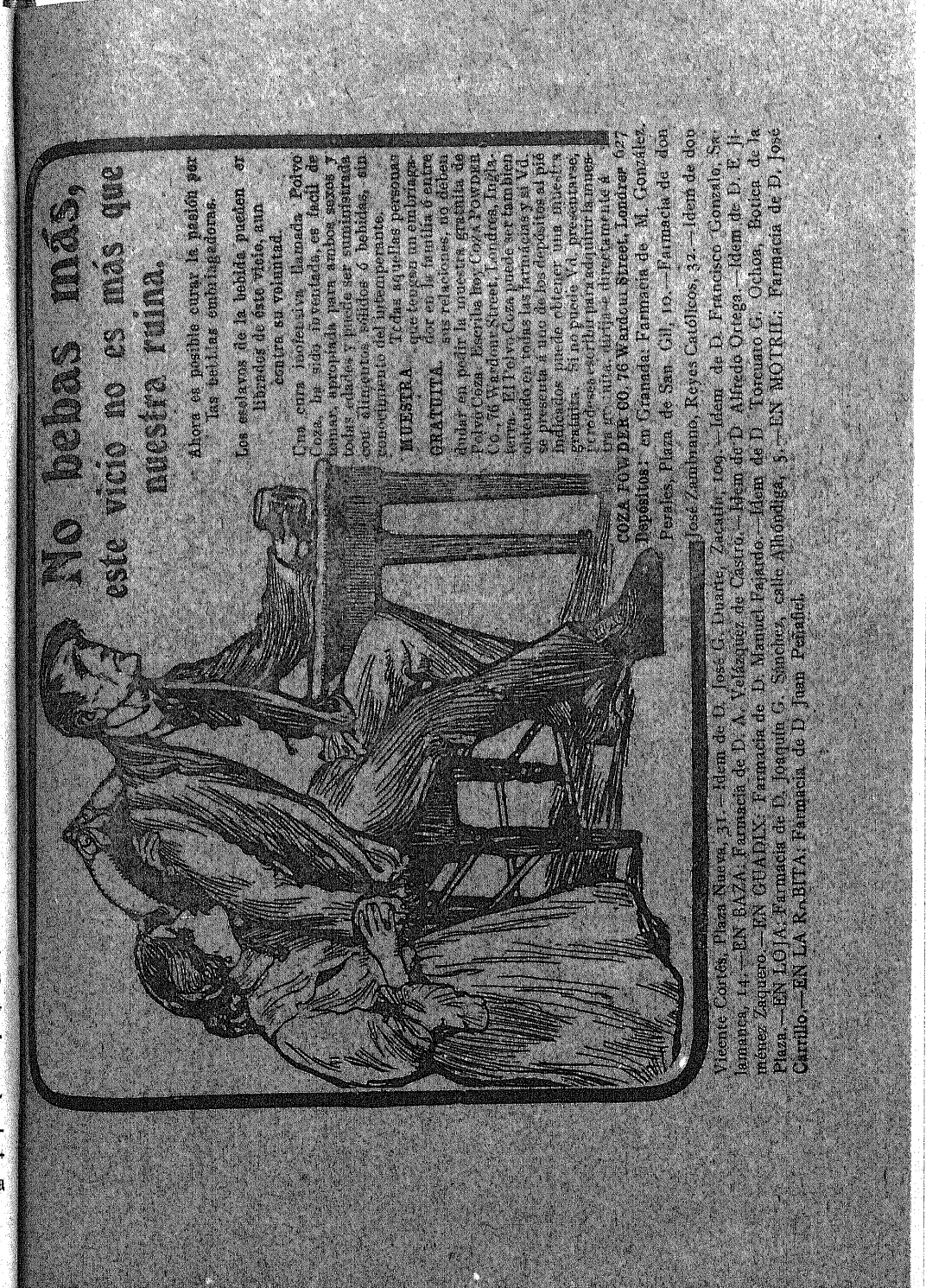

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos. 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adorno para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 323

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 323

La invasión francesa en Granada (1810-1812), *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—El ajimez, *Ramón A. Urbano.*—Daniel, *Garci-Torres.*—Estudios escénicos granadinos, *Narciso Díaz de Escovar.*—Ojeada retrospectiva: Bachilleres en agraz, *Matías Méndez Vellido.*—A mi padre, *Enrique Vázquez de Aldana.*—«La Gioconda» de Vinci, *V.*—Granada á Ganivet, *V.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Monumento á Ganivet.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza. Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

Ed.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → 30 de Agosto de 1911 ← N.º 323

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Agosto 1811)

El mes de Agosto De los acuerdos del Ayuntamiento, después de los graves conflictos de los primeros días de Agosto; de las renuncias que de sus cargos de regidores hicieron alegando enfermedad, D. José M. Castillejo, D. Rafael Infante y D. Juan del Puerto; del ingenioso subterfugio inventado por algún edil que quería salirse del enredo, alegando que la constitución del Municipio no era legal porque no se hicieron los nombramientos por elección popular (¡tiene gracia!), resulta que la situación era cada vez más comprometida y que las soluciones estaban muy oscuras.

Se consultó al Comisario regio acerca de la legalidad de los nombramientos, y el Conde de Montarco se hizo el distraído, como era de esperar, pues realmente, á nadie se le ocurre hablar de requisitos legales en una situación de fuerza como la en que se hallaba la ciudad desde Febrero de 1810; pero si se hizo el sordo á lo de la legalidad, en cambio nombró nuevo corregidor, relevó á varios regidores y nombró á otros, desmostrando así el caso que de las leyes del país hacía.

Del 13 al 18 no se pensó en otra cosa que en sacar dinero de cualquier modo, y en celebrar la fiesta onomástica del emperador Napoleón. Algo más se hizo: se suspendió una obra de arreglo de desagüe en la cárcel por falta de dinero.

El día 18 hubo baile en el palacio del Duque de Dalmacia, y S. E. se

dignó invitar al Ayuntamiento, pidiéndole varios objetos y enseres para la fiesta.

Es curiosísimo hacer notar, que á pesar de los severísimos bandos de la policía que desde el comienzo de la invasión publicaban casi á diario los gobernadores militares y el jefe de Policia Falces (1) y cuyo cumplimiento se encargaba á la Policía general, á las rondas, patrullas y puestos militares, un regidor, en sesión del día 16, manifestó que no quería seguir desempeñando la Comisión de embargos que se le había conferido porque «estos días se habían acercado á su cortijo de Santa algunas partidas de *insurgentes*» (los patriotas que combatían por la independencia de la patria) y había llegado á comprender los disgustos que esas comisiones causaban. Se le hizo desistir, y se acordó pedir tropas para los embargos.

En ese mismo día se acordó autorizar la subida del precio del pan á 18 cuartos, y que se subastara la *casa de las Chirimías*, de la Carrera de Darro.

El día 17 se presenta otro conflicto: los ingenieros militares y su jefe Mr. Cossigny, piden 150 hombres racionados para las obras de apertura del camino de Guadix, y hechas las gestiones por parroquias, el día 19 solo concurrieron al trabajo 30 hombres. Nuestros pacientísimos ediles, en vista del fracaso, resolvieron completar el cupo á toda costa «para que no llegue á noticia del Excmo. Sr. Duque de Dalmacia» lo ocurrido, y en todo caso, se le diga que no se culpe á la municipalidad; mas como las gestiones continuaron siendo nulas, se pidieron tropas para poder embargar obreros, y con escolta, para evitar su fuga y enviarlos al camino, suplicando á S. E. «se sirva continuarle su protección»...

El día 21 tomó posesión el nuevo corregidor, y el Conde de Montarco,

(1) Un bando de Falces prohibió el uso de bastones á todos los que no ejerciesen autoridad, permitiendo «á los ancianos ó enfermos el uso de sus apoyos... Los contraventores serán castigados severamente».

Otro bando de Doguerau, quiso «cortar de una vez el fomento de unas inquietudes» contrarias al buen orden que debía gozarse «baxo un Gobierno ilustrado y benéfico, y que funda sus disposiciones en la vase indestructible de la justicia, y en la conducta invencible de las Armas que la sostienen»... Castiga *irremisiblemente* con la pena de muerte al que asista á reuniones públicas ó secretas; con las penas correspondientes á los que entraren y salieren sin pasaporte ó admitan personas que no lo tuvieren, y con multa de 4 ducados á los que desde las ocho de la noche salgan á la calle sin luz (á las 11 no se podía salir ni con luz ni á oscuras)... El programa no puede ser más tranquilizador.

saludó á la ciudad (!!) y le propuso una subida en los arbitrios y que se pagaran los gastos del camino de Guadix. Respecto de este particular y de la orden posterior del Duque de Dalmacia para que el Ayuntamiento proveyera de raciones al Regimiento de milicia cívica, que mandaba el coronel Osorio Calvache, el Ayuntamiento acordó acudir á S. E. demostrándole la absoluta carencia de recursos.

El conflicto del pan era cada día más grave: el día 24 subió á 20 cuartos, y dos días después á 21. En cambio, S. E. pedía que se pagaran los gastos de mesa y representación á los generales y jefes del ejército, y conminaba al Ayuntamiento para que contribuyera con hombres y dinero á las obras del camino de Guadix.

El mes de Agosto termina con otro grave incidente. Había sido nombrado comandante de la plaza el general Lenoir, y éste no bien posesionado del cargo, pasó un oficio para que el Regidor Decano y tres ó cuatro Regidores fueran á su casa (habitaba en el edificio que en la plaza de los Girones, era propiedad del marqués de Bogaraya) á fin de tratar de asuntos. Dióse cuenta de este oficio en sesión del 29, y se acordó no obedecer la orden y reclamar del agravio al General gobernador.

Veremos cómo se dió solución al conflicto.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Martín Pérez de Ayala, teólogo eminente, autor de obras famosísimas, ¿dónde nació? En un lugar de Jaén, digan lo que quieran los que ponen su cuna en Valencia ó en Castilla.

La *Vita Martini Perexii de Aiala* que trae su libro *De las divinas tradiciones*, dice, textualmente, que nació en *Segura in montanis... ob Baetim inde erumpentem*, ¿Cuándo? Por los años de 1504. Estudió en Alcalá de Henares. Le nombró su *teólogo* el obispo de Jaén Don Francisco de Mendoza, marqués de Mondéjar. Acompañóle al Concilio de Trento. Elegido obispo de Guadix en Abril de 1548, no aceptó la prebenda, cuidándose sólo de sus trabajos literarios, y particularmente de su libro de las *Tradiciones*, que iba á imprimir en Colonia (1549). Cuando tenía 45 años de edad, á ruegos de muchas personas de carácter, se ciñó la mitra de San Torcuato. De Guadix pasó á Segovia (1560). Y

y después á Valencia, donde murió en Agosto de 1566. Fué luminar del Concilio de Trento. Sus obras son muchas y excelentes.

De divinis, apostolicis,, atque ecclesiástisis Traditionibus. – Coloniae, 1549. – Id. París, 1549. — Venecia, 1551. — París, 1562. - Valencia, 1776.

Commentaria in universalia Porphyrii. — Granada, 1547.

Consilium provinciale Valentinum. 1566.

Compendio y declaración de lo que son obligados á guardar los caballeros de la orden de Santiago. — Miláu, 1552.

A esta *Declaración* va unido un *Breve tratado para bien confesar.*

Confesonario, ó compendio para examinar la conciencia.—Valencia, 1542. – Valladolid, 1604. — Pamplona, 1612.

El Cathecúmeno, ó cristiano instruído. — Milán 1552.

Avisos de bien morir. — Milán, 1552.

Doctrina Cristiana para los que entienden ya algo más que á los niños se les suele enseñar comunmente; por modo de diálogo. – Milán, 1554

Doctrina cristiana en lengua arábiga y castellana para instrucción de los nuevamente convertidos del reino de Valencia. — Ibidem, 1556.

Nicolás Antonio, Gil González Dávila, Diego Colmenares, Benedicto Arias Montano, y otros muchos elogian la sabiduría del obispo de Guadix, de Segovia, y de Valencia. Aludiendo á las dos primeras ciudades, que el hijo ilustre de Segura enalteció, dijo Arias Montano (Rhetorica):

«Martine egregium nostri decus ordinis, et quem—pontificem felix *Segovia* cui jam – invidet ipca felix *Guadixa* doletque»...

Martín Pérez de Ayala, fraile de la orden de Santiago, fué confesor de Don Francisco de Mendoza, Obispo de Jaén (1538-1543). Mendoza era hijo de D. Íñigo López de Mendoza y D.ª Francisca Pacheco, primeros marqueses de Mondéjar; y aunque maestro en ciencias eclesiásticas, se trajo consigo á Jaén, de *visitador* de la diócesis, al sapientísimo Pérez de Ayala, y lo llevó como *teólogo* al Concilio Tridentino.

Don Francisco Sarmiento de Mendoza. Nació en Burgos, el 10 de Junio 1525. Estudió en la Universidad de Salamanca, y fué en ella catedrático de *Cánones*; y era tan devoto del *Niño Jesús* que le dieron este sobrenombre. En 1606 se licenció en Derecho; y brilló en la Chancillería de Valladolid, y en el Tribunal de la Rota. Fué cura de la Puebla de Montalbán. En Sevilla, donde residió once años, riñó grandes controversias con el doctísimo teólogo Navarro Azpilcueta, cuyas rígidas opiniones combatió en un libro. Felipe II le nombró obispo de Astorga, en 1574, entrando en su sede el 5 de Octubre del mismo año. Estudió con ahinco las escrituras y los Santos padres, de donde sacaba el nutritivo jugo de sus elocuentes sermones. Fué trasladado á la silla episcopal de Jaén en 1579, y tomó posesión el 27 de Mayo de 1580. Pasó á mejor vida el 9 de Junio de 1595.

Predicaba con frecuencia. Dejó manuscritos quince tomos de *Sermones.*

Publicó un libro de *Selectas.*

¿Estuvo en el Concilio de Trento?

Flores lo niega; pero el autor de la *España Sagrada* se refiere á Sarmiento de Mendoza cuando regía la diócesis de Astorga, y no á la época en que rigió la de Jaén.

Escribió acerca del Concilio Iliberitano, que en Granada se celebró hacia los años 300-304 de la era cristiana, y su propósito fué obtener de Roma la *Confirmación* ó reconocimiento de la autenticidad y legitimidad canónica del primer concilio español.

Sobre el origen y nobleza del apellido *Sarmiento*, que él llevaba, escribió un *Memorial.* Lo cita Pellicer en su libro *Del origen y antigüedad de la Casa de los Sarmientos*, con estas palabras: un «Memorial de don »Francisco Sarmiento de Mendoza, obispo de Jaén, que corresponde »bien á su grande erudición y letras, pues con exquisito examen de fun»daciones de monasterios, inscripciones de sepulcros, sellos de escritu»ras, prueba la antigüedad de las armas y divisa de los sarmientos »verdes en campo de plata.»

Terrones del Caño (D. Juan y D. Francisco).

Hijos ilustres de Andújar, como los escritores Francisco de Aguilar, Sancho de Mieres, Francisco Villar, Agustín de Quirós y Bartolomé Pérez Guzmán

Fué don Juan del Caño (dice el P. Risco) de ingenio tan capaz y sobresaliente que aprendió la lengua latina en tres meses y en nueve la griega Salió gran filósofo y poeta, no solo en las dos lenguas dichas, sino también en la hebrea. Se aventajó excelentemente en la Matemática, Música, Astrología, Aritmética, y Geometría. En fin, se tuvo por tan singular su talento que se decía comunmente que era como el sol y el fenix, que no reconocen semajante. Este varón insigne fué canónigo de

León y aquí explicó muchos años las Sagradas Escrituras. «Arias Montano, en el libro IV de su *Rhetórica*, le propone por ejemplar de un perfecto orador y eclesiástico».

En 36 elegantes exámetros alaba el gran Arias al maestro de tantos jóvenes

...ille docendos—suscepit júvenes *sacros*, *turbanque piorum*

que Fué maestro en las lengnas sabias,... *sen graeco sive latino—incipias sermone sacras exponere cartas,—sive Abrahamaneo potius fuit ore sonandum.*

Fué el doctísimo doctor Juan del Caño, canónigo de León, y después de Salamanca. Al impulso de su fe, que comunicó á sus paisanos, se levantó en Andújar un templo á San Eufrasio.

Francisco Terrones del Caño, sobrino de D. Juan, fué obispo de Tuy (1601) y después de León (1608-13). Explicó antes Sagradas Letras en la Universidad de Baeza. Hallándose en Andújar en 1613, le sorprendió la muerte. Era el día trece de Marzo. Le lloraron sus compatricios y lo sepultaron en la capilla mayor de la iglesia parroquial de San Bartolomé. Fué predicador *efectivo* (no honorario) de Felipe II, y le dieron el título de predicador de los reyes y rey de los predicadores.

Imprimió en Granada, 1617, una *Instrucción de predicadores* (Retórica), que Lucas Wandingo atribuye, equivocadamente, á un Fray Juan Terrones.

Predicó un sermón en las honras de Felipe II, y otro en las de doña Catalina, duquesa de Saboya, infanta.

Terrones de Robres (D. Antonio) en su *Historia de Andújar* (1657) inserta el sermón que predicó en la traslación de la reliquia que por diligencia suya dió el monasterio de Samos á la ciudad de Andújar.

Antes de publicar la Retórica, hacia 1588, publicó seis libros de *Sermones*.

Gil González le atribuye, además, *Tratados sobre las Escrituras*; y *Alabanzas de la Cruz*.

(Continuará)

M. GUTIÉRREZ.

EL AJIMEZ

A Salvador González Anaya.

(Del precioso libro *Bajo relieves*)

En graníticas torres mahometanas,
que acarician las auras y el follaje,
como rauda polícroma de encaje
hace el bello ajimez sus filigranas.
A través de sus árabes persianas
ve la virgen brotar entre el ramaje,
al noble trovador abencerraje
que entona sus kasidas africanas.
Solo turba el silencio misterioso
del muslín el acento melodioso
que al pie solloza del gentil palacio;
mientras brilla la luna refulgente,
cual hostia que se eleva dulcemente
en el templo sublime del espacio.

RAMÓN A. URBANO.

DANIEL

En la Ermita de San Andrés está siempre. Siempre mustio, baja la cabeza, elevado al cielo el pensamiento.

Para él como si nada existiera; nada llama su atención; diríase que es un muerto, que si bien vive, muerto es para el mundo de los vivos; apenas habla.

Barba negra, reluciente y luenga, rodea su rostro, sayal viste, ancho sombrero cala, y bordón rematado en una cruz usa.

¿Es viejo? ¡Qué ha de ser! Por más que cosas de anciano tiene, no cuenta sino treinta y cinco años. Y ha sentir de viejo, porque fué harto desgraciado; la mala fortuna le acompañó, y la ingratitud y la falsía le hacen vivir, dicho está, como muerto que anda, sin que nada le importen las cosas de la vida. Cruel desengaño mató sus esperanzas y sus ilusiones... Desde entonces desdeñó el mundo, y la idea de Dios y la idea de la eternidad ocupó su ser por entero.

En la cama número 33 vése una mujer joven. Ingresó en el hospital há más de un año, y cada día hállase más enferma. Fin cercano presagian los doctores: morirá, dicen, y morirá hecha una llaga. La infeliz tuvo desastrosa vida; aun no llega á los treinta años y ha libado hasta

las heces en la copa del placer, llegando al desenfreno; después vinieron los huracanes de la vida con sus notas tristes y sus consecuencias fatales. La desdichada llámase María de los Angeles, y por los marchitos rasgos de su rostro se adivina que fué hermosa, muy hermosa...

En bella tarde de Primavera se conocieron Daniel y María de los Angeles, y como desde entonces se trataron, viéronse inclinados el uno al otro de modo irresistible: amor brotó en sus corazones, y sus almas arrullaron aquel cariño grande, que pronto se convirtió en adoración. La dicha les sonreía, su anhelo único era unirse en lazo eterno, perpétuo, que durase la vida y perdurara más allá... precisaba para ello, esperar á que Daniel concluyese sus estudios.

El hombre, rey de lo creado, es soberano tan insignificante, que por no poder nada, ni dispone de su salud, y aconteció, que Daniel enfermó: ni su constitución fuerte, ni su naturaleza robusta, ni los recursos de la ciencia, pudieron cortar el mal. La palabra «tisis» se pronunció meticulosamente; luego dijeron en alta voz los hombres sabios que entraba en el primer grado de esa dolencia infame y engañadora. Demacrado, tambaleándose, sin fuerzas, iba todos los días por impulso poderoso de su voluntad á ver á su amada.

Un día llegó, y la puerta de aquella casa no se abrió para él; las señoras, madre é hija, habían salido; al siguiente sufrió desencanto cruel; María de los Angeles le dijo por medio de una sirvienta que no se molestara, que pensara en cuidarse que ella esperaría.....

Quince días más tarde estaba la ingrata en relaciones con un joven tosco, pero rico; dos meses más después, María de los Angeles se casaba con toda pompa y con todo cinismo.

¿Murió Daniel? Raro fenómeno, mejoró; no maldijo á la mujer fementida, la despreció, como se desprecia lo vil y lo artero, lo engañoso y lo miserable.

Y María de los Angeles, ¿fué feliz?...

Seducida, ofuscada por las riquezas, contrajo matrimonio con aquel hombre: todo le parecía poco; lujo, vanidad, inmodestia, placeres, tal fué su divisa, y como su marido atajarla quisiera en aquel camino de perdición, nació el desacuerdo, vino la odiosidad, la separación. Él se suicidó en momento de arrebato; ella lo supo con la mayor indiferencia, y para poder vivir y costear sus caprichos, hizo vida licenciosa; bajó tanto, tanto, y se degradó al extremo, de ser señalada como modelo de corrupción. Contrajo grave enfermedad, y como nadie hizo caso de ella, vendió los restos de su pristino esplendor, y cuando no tuvo nada, y se contempló sola, frente á frente con la realidad amarga, tuvo que acogerse á la caridad oficial; convertirse en la enferma número 33 del Hospital...

GARCI-TORRES.

Estudios escénicos granadinos

ÁLVARO CUBILLO DE ARAGÓN

(Autor dramático del siglo XVII)

II

Dediquemos ahora lugar especial al teatro de Cubillo de Aragón.

Según confiesa en el prólogo de una de sus obras, pasaron de cien las comedias que por entonces (1654) tenía escritas, pero á nuestras noticias no llegan ni los títulos de la mitad de ellas.

Mesonero Romanos citó escaso número y los Catálogos de Moratín y Huertas pocas más tienen. Ese número lo hemos podido aumentar gracias á los índices de algunas bibliotecas antiguas; pero de todos modos es pequeño para el que debiera ser.

Nos limitaremos por hoy á copiar las que figuran en el *Catálogo general detallado del Teatro Español*, que tenemos formado y que por el número de cuartillas que lo integran no creemos fácil de publicar.

He aquí las comedias y notas que de dichos apuntes extractamos:

Amor (El) como ha de ser.—Comedia original, verso, 3 jornadas, por Alvaro Cubillo de Aragón. Inserta en «El Enano de las Muras» y en la «Biblioteca de Autores Españoles» de Rivadeneyra.

—*Amazona de España (La) y más hidalga hermosura.*—Comedia original y en verso, 3 jornadas, atribuída á D. Álvaro Cubillo de Aragón.

—*Añarco el de Talavera.*—Comedia original, verso, 3 jornadas. Impresa suelta.

—*Bandolero de Flandes (El).*—Comedia en verso.

Emp. Desde aquí os volved los dos
Ac. el Bandolero de Flandes

M. S. de 47 hojas en 4.°, letra de fines del siglo XVII, en la Biblioteca Nacional; procedente de la del Duque de Osuna. Se imprimió suelta.

Huerta dice que tiene segunda parte, pero Durán lo niega.

Esta comedia se prohibió por la Inquisición de Granada en 1787, fun-

dando el acuerdo en la censura del Calificador Fr. Andrós de Herrera «en las llanezas que se dicen y tienen los graciosos, con voces torpes y aun acciones, como ósculos, etc.». (Jornada 1.ª, folios 6.° al 9.° de la impresión de Salamanca) en las conjeturas contra la estimación de algunas familias al suponer que D. J. Osorio, Secretario del Virrey de Flandes, era judío y de linaje de judíos (2.ª jornada), y finalmente, en el hurto de una hostia por precio de treinta dineros y en los siguientes versos:

Mis brazos esgrimían
contra esta hostia la ira,
que es embeleco y mentira
decir que es Dios lo que es pan.
¿De qué, dí te aprovechó
el ser tan grande hechicero,
si al fin puesto en un madero
toda tu ciencia acabó?

El texto de la impresión de Salamanca, que va unido al expediente, ofrece grandes variantes respecto á la manuscrita.

Emp. Volveos de aquí los dos

Es también curioso el sello imitando el de la Inquisición, que supone falso el Capellán del Peñón que fué quien la remitió al Tribunal.

—*Bastardo de Castilla (El).*—Comedia en verso, 3 jornadas.

Emp Hoy que la aldea has dejado
Ac. los aciertos que no alcanza

M. S. de 65 hojas, 4.°, letra del siglo XVII, en la Bib. Nacional, y procede de la del Duque de Osuna, Licencia de 1641.

Al fin de la jornada 2.ª y 3.ª, aparece la firma de D. Alvaro Cubillo de Aragón, pero no parece autógrafa si se compara con su letra indubitada de la comedia de Mira de Amezcua, *El Mártir de Madrid.*

En la última hoja, dice: Es de Lorenzo de Prado.

Godínez tiene otro de igual título. Se le dá este título á *El Conde de Saldaña*, también de Cubillo de Aragón.

—*Casados por fuerza (Los) y ejemplo de desdichas ó del engaño hacer virtud.*—Comedia en verso. 3 jornadas. Impresa suelta.

—*Corona del agravio (La)*—Comedia original, verso. 3 jornadas. Impresa suelta.

—*Conde de Saldaña (El).*—Comedia original, verso. 3 jornadas (1.ª parte). Es desconocido el original de esta obra, pero hay impresiones

sueltas y aparece en la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra.

—*Conde de Saldaña (El) y Hechos de Bernardo del Carpio.*—(2.ª parte). Comedia original, verso. 3 jornadas.

Emp. A la virtud excelente
Ac. pechos y lenguas mordaces.

M. S. de 54 hojas, en la B. Nacional, letra del siglo XVIII, procedente del Duque de Osuna.

Otro M. S. de 54 hojas de letra del siglo XVIII de la misma procedencia.

Durán le señala además los títulos de *El Bastardo de Castilla*, en lo cual está equivocado, *El casamiento en la muerte y el tálamo en la mortaja.*

De la historia del Conde de Saldaña y de su hijo Bernardo del Carpio, hay otros libretos antiguos, entre ellos *La libertad de España*, de Juan de la Cueva; *El vaquero de Morana*, de Lope; *Las mocedades de Bernardo del Carpio*, de Lope; *El casamiento en la muerte*, de Lope; *La batalla de Roncesvalles y Bernardo del Carpio en Francia*, de Llano.

Impreso en la parte 13 de Comedias y en la Bib. de Autores Españoles de Rivadeneyra.

—*Conde Dirlos (El)* ó *El Conde de Irlos.*—Comedia burlesca.

Emp. ¡Hija!—Señor!—¡Hay cielo soberano!...
Ac. la historia del Conde Dirlos.

M. S. de la Bib. Nac. 33 hojas, 4.°, letra del siglo XVIII. Procedente de la Bib. de Osuna. Impresa suelta.

De igual asunto escribieron Lope de Vega y Guillén de Castro.

—*Desagravios de Cristo (Los).*—Comedia original, en verso. 3 jornadas.

Emp. Cuantas victorias me ha dado...
Ac. y desagravios de Cristo.

M. S. de la Biblioteca Nacional, 89 hojas, en 4.°, con enmiendas de otra mano.

En una nota (f.° 40) dice que perteneció á Jerónimo de Sandoval, autor de comedias por S. M. y que se copió en Gerona el 7 de Octubre de 1672. Al fin, las aprobaciones de D. Francisco de Avellaneda y D. Fermín de Lasara y Arce, fechadas en Madrid á 30 de Enero y 1.° de Febrero de 1675.

Es idéntica, según Durán, á la *Jerusalén destruída por Tito y Ves-*

pasiano ó La venganza en el Imperio. Es también el asunto de *La destrucción de Jerusalén* (anónima).

Publicada en *El Enano de las Muras* (1654), y en la parte 32 de comedias de varios (1640).

—*Duelos con pan son menos.*—Auto original y en verso.

Escrito para las fiestas del Corpus de Sevilla, 1635.

—*Empeños de amor y celos.*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

La representó Tomás Fernández Cabredo, en 1637.

—*Entre los sueltos caballos.* - Comedia original, verso. 3 jornadas.

Publicada en la parte 57 (1646), Valencia, por Juan Louzoni.

Se sospecha pueda ser de Luis Vélez de Guevara, teniendo en cuenta los versos que dicen:

Entre los sueltos caballos
de la mosquetera gente,
que la otra noche silbaron
entre lo Roque, *lo Vélez.* etc.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

(Concluirá).

OJEADA RETROSPECTIVA

BACHILLERES EN AGRAZ

I

Es nota común á la juventud y todos quien más quien menos, hemos sentido su influencia, el deseo de aparecer hombres antes de tiempo, ostentando en las palabras y en los hechos ese espíritu de imitación que, separándonos de nuestra propia y nimia personalidad, nos ha conducido, con harta frecuencia, á los mayores extravíos y peligros.

Si bien se mira, la mayor parte de los disgustos y contratiempos de nuestra mocedad, se deben á ese deseo prematuro y vehemente de devorar años, de acelerar su veloz curso, dándonos pisto de hombres corridos y experimentados, no precisamente en lo que afecta á la noble gravedad y suficiencia del ser formado y educado, sino en ese otro aspecto maleante y corrosivo en que fácilmente nos inician las novelas ó las mismas costumbres, más atractivas y asimilables en cierta edad las malas que las buenas.

Las indiscretas compañías, los amigos de más edad y malicia, son

instigadores de esa fatuidad y falaz experiencia que tantas veces nos ha puesto en ridículo en los verdes años ó nos ha acarreado serios contratiempos.

Basta de digresión, por más que ahora puede servir de tesis y proemio en una pieza.

Cursé yo los cuatro primeros años de Filosofía en el colegio privado de D. José Medina, antiguo humanista y respetable granadino, que asociado con su hijo D. Ramón, dirigía un establecimiento docente de mucho crédito é importancia.

Bajo su digna dirección cursé, digo, entre otras disciplinas, cuatro años de latín; me fueron familiares, hasta cierto punto, la Historia Sagrada, las Elegías de Ovidio Nasón, la Eneida del sublime cisne de Mantua, las famosas Oraciones de Cicerón contra Catilina, Verres y otros insignes perturbadores, Sorianos y Lerroux de aquella época; las Odas, Sátiras y Epístolas de Horacio, cultísimo vividor y maestro de buen gusto no superado...

Nada de esto es malo ni mucho menos, aunque sí lo es el poco fruto que á la larga me han producido mis prolijos estudios clásicos; ya que en el momento actual hasta para entender la más sencilla sentencia en la lengua del Lacio, tengo que hacerlo libremente, ó mejor disparatadamente, sin sacar en puridad mucha sustancia de lo que me propongo conocer.

Hago esta afirmación sin otro alcance ni trascendencia que la de declarar mi torpeza y tardía inteligencia, que nunca me permitió, aunque otra cosa parezca, cosechar copiosas enseñanzas en ningún linaje de estudios.

Así como en España suele ser la política la ocupación y carrera del que no sirve para nada útil y provechoso, así la literatura y el oficio de escritor público, en general, es asombrado remanso donde encubren su impotencia los ineptos y perezosos que no han podido ó sabido afrontar más seria labor.

Claro es que lo dicho no reza con todos, por aquello de que no hay regla sin excepción.

Sirva esta humilde confesión de disculpa á mis yerros y de causa eficiente de benévola indulgencia por parte del discreto lector.

De las apacibles aulas de un colegio regentado por sacerdotes y al frente del cual se hallaban los señores Medina, personas de bonísimas ideas, prácticas y costumbres, pasé en unión de otros buenos camaradas á las

nutridas y turbulentas del Instituto en que toda diablura tenía su asiento y toda juvenil calaverada de peor ó mejor sombra su más apropiado lugar.

Por los alrededores del establecimiento docente no podía discurrir en paz alma viviente, ni sufrida acémila, ni perro callejero sin que los señores escolares no hicieran punto de honra el pegarla con ellos, sometiendo á irracionales y racionales á todo género de vejámenes.

Hubo vecino mal humorado que hizo disparos de armas de fuego contra los estudiantes, harto de abrir en balde la puerta de su casa, de sufrir muchas é inaguantables molestias.

Otra vez, traspasó un pobre forastero los umbrales del templo de Minerva, caballero en un mulo, alto como un elefante, persiguiendo á unos revoltosos de mala sangre que le habían arrojado una pellada de basura á la cara.

Era mucha entonces la licencia estudiantil; el progreso de los tiempos se deja sentir y raro será el caso que hoy se registre de tan malévolas travesuras. Ahora se ataca á los poderes públicos, se habla de tú al mismo ministro del ramo; pero por lo que quiera que sea, entiendo yo que se hallan más garantidas las vidas y haciendas de los que osan pasar á las horas de clase por el Instituto y sus aladeños.

Y si era con el profesorado, tampoco andaba antaño la disciplina muy adelantada.

Por no sé qué reforma ó disposición viéronse obligados á concurrir á clase con nosotros hombres formales, barbudos y hasta machuchos. Ignoro si eran médicos de segunda clase, ó alumnos de carreras cortas y modestas que tenían que aprobar alguna especial asignatura del bachillerato; no lo recuerdo ni hace al caso; pero como prueba de lo dicho viene ahora á mi memoria un señor Ossorio, entre otros, que murió años atrás no joven, á quien yo llamaba compañero siempre que nos encontrábamos, por aquella remota conjunción.

Con la tal amalgama y por el número crecido de alumnos que nos congregábamos allí (porque entonces no habían gabinetes de Física é Historia Natural en los colegios privados, y al Instituto habíamos de ir todos al llegar al cuarto año), no es difícil suponer que los cursos á que aludo fueran sonados y que las clases se trocaran á menudo en campo de Agramante, encendido y tumultuoso.

La excesiva matrícula obligaba á los catedráticos á dividir á los estudiantes en secciones, y había compañeros que tenían la clase por la mañana, mientras concurrían otros por la tarde, á oir explicar de la misma materia.

La Septembrina, si no había estallado ya, estaba al caer y mantenía en el aire corrientes encontradas de electricidad, que amenazaban feroz tormenta, cuando llegaran á chocar.

Olía á pólvora y azufre; toda autoridad divina y humana se ponía en tela de juicio, caldeados los ánimos y abiertos de par en par los anhelos y apetitos de la gran masa española que aspira á comer del presupuesto público, bajo cualquiera de sus formas.

Había, volviendo á nuestra historia, una clase de Lógica, explicada por un respetable sacerdote, el señor Molina Ledesma, que hubo que clausurar temporalmente y luego fraccionar también para lograr entenderse.

Aprovechando la menor distracción del leccionado ó de cualquiera otro, se trocaba siempre el incipiente murmullo en grita desaforada, con con la agravante hipocresía de poner todos, mientras atronaban el espacio, cara de doctrinos; por que tenían la maña los angelitos de no reflejar en su semblante la infame jugarreta que estaban dedicando al siempre respetable maestro.

Era de ver al propio don Luis Morón y Liminiana, catedrático de bien ganado prestigio y de genio nada blando, cómo apenas entraba en la pieza contigua que servía de gabinete de Física, para subsanar algún error del mozo auxiliar, el benemérito Argüelles, era cosa de admirar decía, la grita que estallaba por doquiera, sonora, uniforme, capaz de oirse en el Zenete y quizá me quede corto.

Salía don Luis convulso, demudado, poseído de justa indignación y no hallaba otra cosa que rostros impasibles, seráficos, que le miraban con la mayor sumisión é interés.

Y así por el mismo estilo sucedía en muchas aulas.

MATÍAS MÉNDEZ VELLIDO.

Á MI PADRE

¡Cuán pronto me dejaste! tan pronto cual se borra
un matinal destello de púrpura y de nácar;
fué en los primeros días de aquella edad alegre
que se desliza y vuela de la inocencia en alas.

Cual blandos aletazos, posó sobre mi frente
los más divinos besos, mi madre, que enlutada

y asida de mi mano, llevábame á ofrecerte
los últimos recuerdos; las flores y las lágrimas.

Mis preces infantiles dije en el cementerio
de la ciudad nativa, mi Córdoba del alma,
que esconde tus cenizas en lo interior de un nicho
cerrado para siempre por la marmórea lápida.

Veloz corre mi vida; mas en sus tristes horas
al cruzar el escollo, distingo entre una opaca
nube, tu ser que emerge y hasta mi lado llega
y así en mis soledades con voz tranquila habla:

«Vence tus inquietudes; y rompe del suplicio
los hierros torturantes; con fe serena marcha
no dócil al absurdo, ni lleves tus anhelos
en el liviano goce ó en la ambición bastarda.

Acepta la lid noble; ciñendo el resistente
arnés que al bueno otorga la célica esperanza;
que en él siempre se embotan y se deshacen todas
las pérfidas insidias que oponen torpes armas.

No corras tras el oro; ni quieras ese brillo
falaz y transitorio de la lisonja insana;
ni impulses el orgullo, ni nunca la conciencia
rindas arteramente de la maldad en aras.

Soporta los rigores con que el destino adverso
sin una tregua breve te acosa en la batalla;
no temas las heridas; porque tu sangre un surco
de redención acaso por el abismo abra» ....

Así me dices siempre cuando á mi lado llegas
envuelto en una nube de luz celeste y blanca,
ó cruzas por mis sueños, luciendo el uniforme
del militar glorioso de la querida Patria.

Y entonces, en mis ojos el llanto se desborda.
de una escondida pena, de una aflicción amarga
con que mis labios ponen los más sagrados besos
sobre un retrato frío ó en una vieja espada.

ENRIQUE VÀZQUEZ DE ALDANA.

DE ARTE

«La Gioconda» de Vinci

El misterioso robo del notabilísimo cuadro del Museo del Louvre, ha dado nuevamente actualidad á la discutida cuestión de si es ó no copia de aquél la *Gioconda* del Museo del Prado, de Madrid.

En Marzo, sino recuerdo mal, un crítico que oculta su nombre con el

Monumento á Ganivet

(Proyecto de los Sres. Horques y Navas, premiado por la R. Sociedad Económica)

seudónimo de «Spaniard», publicó en *The New York Herald* (ediciones de Nueva York y París) un interesante artículo, en el que citando el testimonio de Vasari, pintor y crítico de arte, casi contemporáneo de Vinci, y alegando curiosísimos argumentos y razones técnicas dignas de consideración, pretendió demostrar que el cuadro del Louvre es una obra de Vinci, posterior á la de Madrid y de factura menos cuidada, y que la de Madrid debe gozar de los privilegios que á la del Louvre se concedían como obra maestra del gran artista, orfebre, poeta, músico, mecánico y pintor. *Spaniard*, terminaba así su discutido artículo: «Mientras que la *Gioconda* del Louvre, por perfecta que ella pueda ser, solo puede estimarse como la sombra de una obra de arte, sin duda espléndida, la Monna Lisa del Prado es una maravilla, digna del nombre de Leonardo»...

El asunto apasionó á los críticos hasta la exageración, y los españoles ó no le concedieron otra importancia que la de dedicarle amplias informaciones, sin entrar en el fondo de crítica artística, ó. se ensañaron criticando á Villegas porque mandó quitar el cartel en que se clasificaba como «copia» ó «reproducción» el cuadro del Museo del Prado, demostrando que el auténtico era el del Louvre.

Los críticos franceses callaron y la cuestión quedó sin resolver en definitiva; ahora, con motivo del robo, todos pregonan las excelencias del cuadro de París, y nadie se acuerda del de nuestro Museo.

No creo que «Spaniard» dijera que el cuadro del Louvre fuera copia del de Madrid, como se ha supuesto; dijo que estos cuadros eran dos retratos de Monna Lisa, la mujer del famoso caballero «Francesco di Bartolommeo di Zanobi del Giocondo», y que él opinaba que al de Madrid se referían los que consideraban como una obra maestra el cuadro de Vinci; pues bien: aparte de que el cuadro de París, sea ó no el que compró Francisco I, no ha sido «Spaniard» el primero que no ha conceptuado como copia el de Madrid. En mi *Historia del Arte* (tomo II) estudié, aunque ligeramente, á Vinci, teniendo á la vista entre otros documentos, las investigaciones de Ravaisson-Mollien (*Gazette des Beaux-Arts*, 1881), y respecto de las *Giocondas*, cité lo que dice el primer catálogo de nuestro Museo de Madrid; léase: «Retrato de Monna Lisa, célebre por su hermosura, mujer de Francisco Giocondo, caballero Florentino. El fondo es una cortina muy oscura.—El mismo cuadro repetición de éste, que está en París, con la diferencia de que el fondo es un país, fué comprado por Francisco I en 4.000 escudos de oro, 45.000 francos, que son

más de 180.000 reales». *(Noticias de los cuadros que se hallan colocados en la Galería del Museo del Rey*, etc., 1828 pág. 77).

Sostuve entonces, y sigo creyéndolo ahora, que no hay fundamentos bastantes para considerar como copia del que han robado del Louvre el de Madrid, y en apoyo de mi sincera opinión, copié estas francas líneas del insigne crítico francés Viardot, al hacer la reseña del Museo de Madrid: «Leonardo de Vinci ha dado un retrato de la bella Monna Lisa, mujer de Joconde, que ha pintado dos veces, y cuyo retrato gemelo tenemos en París» *(Estudios sobre la hist. de las instit, literatura, teatro y bellas artes en España*, pág. 278). Viardot, escribía allá por los años de 1830 al 38, y vino á España á descubrirnos y á ofrecer á sus paisanos el resultado de sus investigaciones para comprar por poco dinero obras de arte. «El momento es favorable y la ocasión oportuna», dice, alegando que los nobles están arruinados, los conventos amenazados de espolio, que se vendería «en subasta»... (pág. 312) y el negocio sería seguro; de modo que no trató de halagar á España considerando como cuadros *gemelos* los retratos de la *Gioconda* de París y Madrid.

Advertiré también, que en el *Catálogo* del Museo redactado por Madrazo (1850), tampoco se clasifica como copia el cuadro de Vinci y que he investigado sin fruto alguno para saber cómo vino á la colección real el discutido retrato de la *Gioconda*. El del Louvre, dicen que estuvo primero en Fontainebleau y después en Versalles, desde donde fué llevado al Museo en que se conservaba.

Ahora bien: ante tal carencia de noticias documentales, ¿se puede afirmar categóricamente que la *Gioconda* de España sea copia de la de París? Examínense las hermosas fotografías que de los dos cuadros abundan, y después de estudiarlas bien, es fácil que los más remisos, así de primera impresión, concluyan por dar la razón al francés Viardot, que cuando escribió sus *Estudios* no podía suponer de ningún modo que llegara á discutirse si el de Madrid era ó no copia del que calificaba como *gemelo*, del que «tenemos en París»...

Por último, es curioso lo que Bonafoux nos cuenta en su crónica *La mujer ideal*. Dice que es creencia muy general la de que el robo «es un robo de pasión, de pasión loca, ciega, mórbida»... como ha dicho *La Tribuna* de Roma (1).

Tenía muchos adoradores, que hasta le escribían cartas y le rezaban.

(1) Es curiosísimo, especialmente por las ilustraciones el artículo que publica «Alrededor del mundo» en su núm. 640.

Otros, no podían vivir sin admirar la célebre sonrisa de la que «cuando era de carne y hueso se le escapaba al Zanobi del Giocondo», su marido, como dice Bonafoux. —V.

GRANADA Á GANIVET

El proyecto de monumento

Granada tiene contraídas dos deudas con la memoria de su insigne é inolvidable hijo Angel Ganivet: erigir una estatua al gran artista granadino Alonso Cano, que era uno de los ideales de Ganivet, obra para la cual dispuso que los derechos de autor de su drama *El Escultor de su alma* se dedicaran á aumentar el fondo disponible al patriotico objeto,— y perpetuar la memoria de Angel en un sencillo monumento, para que se cumpla su deseo expresado en estos cuatro versos de su bella y original «canción de la piedra»:

Si muerte y vida son sueño,
si todo en el mundo sueña,
yo doy mi vida de hombre
por soñar muerto en la piedra...

La Real Sociedad Económica, tuvo el excelente acuerdo de incluir en su programa de certamen de este año, un premio para un proyecto de monumento á Ganivet. Por fortuna no quedó desierto el tema,—no así otros muy interesantes del certamen,—presentándose el que reproducimos en fotograbado, que obtuvo justamente el premio, y que resultó ser interesantísima obra de dos jóvenes artistas granadinos: D Miguel Horques, ilustradísimo aficionado que ha conseguido premios como pintor en Bruselas y en otras Exposiciones, y D. José Navas Parejo, escultor profesional estudiosísimo, laureado también en Zaragoza y en otras poblaciones y autor de esculturas de mérito y fama.

El monumento es sencillo y severo y no costaría ningún tesoro llevarlo á ejecución. Elevándolo sobre un zócalo que rodeara un gran macizo de flores, podría ocupar el centro de la última y deliciosa plazoleta circular de los jardines de Jenil: cerca de la humilde y honrada casa donde Ganivet nació. Es el sitio más apropiado para erigir ese recuerdo al autor del primorosísimo libro *Granada la bella:* el primero y el mejor de sus escritos; cerca del poético río y mirando á la Alhambra, á cuyas torres cantó Ganivet como poeta, los inspirados versos que incluyó en el drama y que comienzan de este modo:

¡Qué silenciosos dormís
torreones de la Alhambra!
Dormís soñando en la muerte

y la muerte está lejana.
Sale el sol y vuestros muros
tiñe con tintas doradas;
sale la luna y os besa
con sus rayos de luz blanca,
y vosotros dormís siempre
y la muerte está lejana...

Si el inolvidable prologuista del drama, mi entrañable amigo Paco Seco viviera, cooperaría sin duda á la realización de la idea de erigir ese sencillo monumento á Ganivet. A los escritores que viven confío el proyecto; ellos en la prensa y en la opinión pueden hacerlo todo. Recuerden que quizá pensaba Ganivet en su muerte, cuando escribía los dos últimos versos de *El escultor de su alma;* los que dice el artista al morir adorando á su hija:

¡Oh que ventura es morir
esculpido en forma eternal...

V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Ramón Urbano es incansable: agrega á sus primorosas novelas, cuentos y poesías que suman más de doce volúmenes, otro de sonetos titulado *Bajo-relieves* y nos anuncia que tiene en prensa otros cuatro libros, *Los Gaitanes* y *El mundanal ruído,* novelas, y *Horas de lucha* y *Entre damas y galanes*, cuentos. Dios le conserve su inspiración y sus entusiasmos en los que como mi gran amigo Jiménez Campaña dice en el soneto que publicó La Alhambra, en su número anterior,

late el vigor de Lópes y Argensolas
y tu afán por las glorias españolas.,.

Por cierto, que á causa de un error de copia repitióse un consonante: «castellana», en el séptimo verso, que debe de leerse así:

con su risa de burla cortesana...

Conste, para descargo de conciencias y limpieza y corrección de lenguaje.

El libro de Urbano está dedicado al Rey en un cultísimo soneto, y á éste siguen otros cincuenta muy inspirados y de diverso estilo: algunos realmente admirables. En este número reproducimos uno de ellos, *El ajimez*, y galantemente autorizados por el autor copiaremos otros.

Urbano, une á su exquisito gusto artístico, una imaginación potente y espléndida, y una cultura digna del que ha sabido colocar su nombre al lado de los más ilustres novelistas contemporáneos.

Le envío mis plácemes y un cariñoso abrazo.

—La casa Ollendorff de París, nos remite los cinco volúmenes siguientes, todos interesantísimos: *Melancolía*, el libro más digno de estudio, sin duda, de los muchos publicados por el original cronista Bonafoux; *Ciudad romántica*, escenas de Santo Domingo de Guzmán, la Primada, que debemos leer los españoles, porque se refiere á las desdichadas campañas y poderíos de América por Tulio M. Cestero, y *Mis buenos tiempos*, impresiones del autor, Raimundo Cabrera, cubano entusiasta que contribuyó á la organización del partido autonomista y que intervino como escritor y como político en la revolución cubana. Estos tres libros son preciadísimo obsequio de los autores, á quienes envío el testimonio de mi agradecimiento. Como obsequio de la famosa casa editorial vienen otros dos libros: *Contra Bonaparte*, por Jorge Ohnet, interesante novela histórica del período en que Napoleón era primer cónsul y atentábase frecuentemente contra su vida, y *Los archivos de Guibray*, de Mauricio Montagut, novela algo humorista y social.

Trataremos de todos ellos con la consideración que se merecen.

—Hemos recibido los cuadernos 34 y 35 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, ambos correspondientes á las islas *Canarias*, cuya situación geográfica ha obligado á dividirlas en dos grupos, haciéndose cada uno en la misma forma que si constituyesen dos provincias distintas. Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, cabos. etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc. La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo. Cada cuaderno vale 50 céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 × 100 y escala de 1 : 1.500,000. Los pedidos en las librerías, y centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Concejo de Ciento, 140, Barcelna.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Música-sacro hispana (Junio, Julio, Agosto).—Es interesantísima la

conferencia del P. Marchedresau desarrollando este tema: «La obra de Pío X en la restauración de la música sagrada». Resulta que S. S. desde sus estudios en el Seminario de Padua era un notable músico, á quien en 1858 ya se le encomendaba la dirección del canto en las fiestas religiosas. Refiere el conferenciante con precisos rasgos, utilizando ideas del Papa, cuando era párroco, cardenal y prelado, todos los trabajos que llevó á cabo para conseguir la pureza de la música religiosa. «Mejor que música polifónica mal ejecutada—decía con razón—cántese en las funciones religiosas canto gregoriano». También, cuéntase en la conferencia que el Papa protegió á Perosi: «Para contar lo que entonces hizo por mí, dice el ilustre maestro, y por la música religiosa, no bastará una carta; solamente la publicación de un precioso manojo de cartas que conservo con cariño, podría en parte decirlo»...—También es muy interesante el estudio «Don Lorenzo Perosi y la música sagrada», del eminente maestro Tebaldini. Trátase de dar una idea completa, técnica, de la obra del gran músico, y realmente Tebaldini lo consigue, penetrando en el ideal artístico del maestro. «Su música melódica—dice al concluir—llana, fácil y rica de sentimiento, rebosando fe, conquistó muchas almas sencillas llenas de ideal, y el dominio de esa música duró por mucho tiempo sin interrupción alguna. Auguramos que el camino abierto por Lorenzo Perosi con su arte sagrado, vuelva á conducir el siglo XX á la comprensión y á la religión de aquel gran hombre cuyo glorioso nombre ha sobrepujado tres siglos de historia, á Giovanni Pierluigi da Palestrina»...—Es digno de apreciarse en todo su valor histórico crítico, el estudio de R. Mitjana, el notable aficionado malagueño, «El P. Francisco Soto de Langa» (1534 1619) cantor de la Capilla Pontificia y gran compositor, autor de las *Laudi Spirituali*, primer germen del Oratorio, algunas de las cuales son tan características «que se diría tomadas de canciones españolas» según dice un insigne crítico en unos *Studi sulla storia dell Oratorio musicale in Italia* (Turín, 1908). El estudio de Mitjana le ha valido unánimes elogios y un premio en un certamen reciente.

—Hemos recibido la grata visita de *Vida artística*, revista decenal ilustrada de Sevilla. La saludamos con fraternal simpatía.

—*Por esos mundos* (Agosto). En la sección de bellas artes, publica un buen estudio de Domínguez Berrueta titulado «Del alma francesa: César Frank», el discutido y eminente músico, y otro de Galain, acerca de las últimas obras del joven pintor cordobés nuestro buen amigo Romero de Torres. Ilustran este escrito reproducciones del retrato de la «Imperio», de la actriz Srta. Carbone y de tres muchachas cordobesas.—V.

CRÓNICA GRANADINA

«Todo el mundo oye, pero son pocos los que escuchan y menos aun los que entienden» —SAUZAY

El tiempo, gran maestro de verdades como repetimos todos con gran frecuencia, me ha dado la razón mucho antes de lo que yo me figuraba, respecto de músicas y conciertos; y aun hay más: el distinguido periodista redactor de *La Correspondencia*, Francisco Vera, ha puesto, sin saberlo, un hermoso y espléndido epílogo á mis crónicas, dedicadas á Augusto Barrado, con motivo de los pasados conciertos en el Palacio de Carlos V.

Decía yo que nuestro público, que no tiene motivos, en general, para apreciar en toda su amplitud las grandes creaciones de la música moderna, ha demostrado una gran cultura, y si no ha entendido en todo su tecnicismo artístico las maravillosas lucubraciones de Wagner, Dukas, Strauss y R. Korsakoff, ha respetado la opinión de los inteligentes, y ha sumado á los de éstos sus aplausos...

Que sucedió esto aquí es innegable, contrastando tales hechos y otros que he anotado en mis «Crónicas»—y que desvirtúan por completo las frases que se dice pronunció Fernández Arbós al despedirse de algunos de sus amigos de Granada—con lo que Vera refiere en su interesante artículo *Beethoven y la Carmen Andrés*, concerniente no á este público del Palacio de Carlos V, que no tiene afición, ni aplaude y habla y permite que se vendan naranjas y agua, mientras los conciertos (esto *dicen que dijo* Arbós), sino al respetable, cultísimo é inteligente público de Madrid, acostumbrado á oir conciertos, óperas, etc., etc., y que tiene para distraer sus paseos la celebrada banda municipal de cuyo repertorio forman el fondo las obras de Wagner y las de los clásicos..... Y dice Vera, después de anotar que *la muerte de Iseo* (aquí, en el Palacio de Carlos V, se hace repetir siempre, sin perjuicio de lo antes referido) se acogió con «unos aplausos tibios, corteses, que el viento apagaba»...:

«Pero cuando el entusiasmo llegó al límite fué al aparecer sobre las tablas la figura de la Carmen Andrés con su traje babilónico, dispuesta á cantar los *couplets* de *La corte de Faraón*. Antes de oirse su voz, una delirante salva de aplausos saludó á la tiple. Las mujeres ponían á contribución todos sus sentidos, para no perder un solo detalle, y los ojos de los hombres brillaban con brillo metálico.

Acabó la Carmen Andrés de cantar los cuplés faraónicos y el público, el respetable público, el supremo juez inapelable en materias de arte, obligó á la tiple, con sus aplausos, á salir varias veces á escena para darle las gracias, sonriente y bonita.

Después empezó á circular la selecta concurrencia alrededor del kiosko, donde comenzaban á reunirse los profesores de la orquesta, paseando entre las circunferencias de sillas y comentando la caída de ojos de la Carmen Andrés y doble sentido de los cantables de *La corte de Faraón*.

Subió al kiosko el director. Su figura menuda y vivaz agitábase dando órdenes, y con la batuta en su diestra mano dió unos golpecitos de atención sobre el atril. Los profesores apercibiéronse á tocar y las notas maravillosas, estupendas, magistrales, solemnísimas de la quinta sinfonía de Beethoven, el divino sordo, dejaron esparcir sus vibraciones en el aire.

Y al aire fueron.

El público continuaba paseando alrededor del kiosko, insensible al llamamiento sentimental de Beethoven. Entonces creí encontrarme en un paseo provinciano, uno de esos paseos que llevan un nombre evocador—La Glorieta, Paseo de la Concordia, Campo de San Francisco—en los cuales, una lamentable banda toca un ridículo vals de Suppé, mientras la gente pasea, los novios dicen bobadas á las novias y los estudiantes del cuarto año del bachillerato entregan, ruborosos, á una rubia gentil—que acaso es la hija del delegado de Hacienda—un sobre rosa y perfumado que guarda una cursilita carta de declaración (1).

Mis ojos se volvieron al director de la orquesta. En su rostro, inteligente y nervioso, creí ver retratado un desprecio, un odio profundo por aquella concurrencia que circulaba alrededor del kiosko.

Y mientras las notas de Beethoven se esfumaban entre los árboles del Retiro, el público, el respetable público, el supremo juez inapelable en materias de arte, comentaba la caída de ojos de la Carmen Andrés y el doble sentido de los cantables de *La corte de Faraón*.»

¿Que tal el epílogo á mis Croniquillas? Creo que ni de perlas; y así, sin más comentarios, lo recomiendo á quien corresponda; anotando, de pasada, que también debieran leerlo los que se opusieron en Madrid á que viniera á Granada la Banda Municipal, porque nuestro Ayuntamiento, para que el pueblo gozara gratuitamente de buena y selecta música bien interpretada, quería que la famosa Banda se hiciera oir, colocándose un tablado apropósito en los paseos de esta ciudad.

Y nada más, sino que debe leerse entero el artículo de Vera, *Beethoven y la Carmen Andrés*.—V.

(1) ¡Siempre han de servir las provincias y los provincianos para dar el tono de color de la nota ridícula;... ¡Luego abominan los cortesanos del regionalismo!...

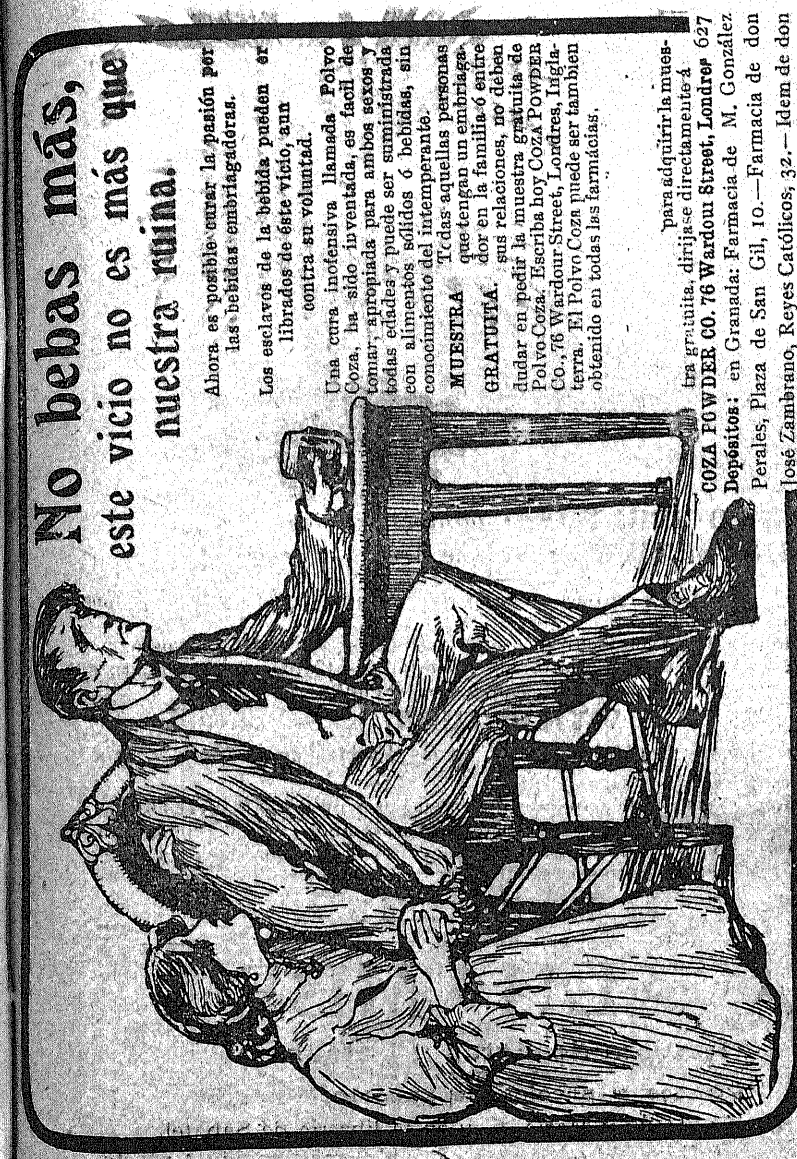

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles f utales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 324

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 324

La invasión francesa en Granada (1810-1812), *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *M. Gutiérrez.*—Aquella mirada..., *Benigno Iñiguez.*—Beethoven íntimo, *Juan Buscón.*—Estudios escénicos granadinos, *Narciso Díaz de Escovar.*—Ojeada retrospectiva: Bachilleres en agraz, *Matías Méndez Vellido.*—Por tierra cordobesa, *A. Jiménez Lora.*—El ciprés de la sultana, *Aureliano del Castillo.*—Epitafio arábigo-almeriense, *Antonio Almagro Cárdenas.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina,—*V.*

Grabados: El Albayzín de noche, y una lápida sepulcral escrita en árabe.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → 15 de Septiembre de 1911 ← N.º 324

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Septiembre 1811)

El camino de Guadix El famoso camino fué uno de los más intrincados nudos en que se enredaron los buenos afrancesados granadinos. Después del oficio de Lenoir al que contestaron los regidores con un poco de dignidad, se agravó el conflicto: los trabajadores se negaban á ir porque ni les pagaban ni les daban raciones, y los trataban poco menos que á latigazos los cabos y capataces franceses. El Ayuntamiento se atrevió á decir á Lenoir que como no se facilitaban raciones á los trabajadores no sería «extraña su deserción y fuga, sin poderlo evitar la Municipalidad» .., agregando que como desde 1.º de Septiembre el suministro de las tropas no era de cuenta del Municipio, no tenía medio alguno para entregar raciones á los obreros. En dimes y diretes pasaron los días 1 al 5. En el cabildo de este día se dió cuenta de un oficio del general gobernador, resolviendo que los gastos del camino famosísimo eran «de cuenta y cargo de los vecinos de Granada»... En vista de esta resolución y de otras, como la de que habíase de formar una compañía de escopeteros por cuenta del Ayuntamiento, se acordó que para el siguiente día se citase al nuevo corregidor para que presidiera el cabildo.

Sin embargo, de nada sirvió la previsión de llevar al corregidor nuevo, quien después de abrir la sesión del día 6, dice, todo emocionado é intranquilo, que el general Dufosor, en oficio que trasmite Lenoir, resuelve, en vista de la falta de contestación á las *órdenes* de 4 y 5 del co-

rriente sobre falta de trabajadores en el dichoso camino, «que la Municipalidad... sea castigada en la persona de su Presidente D. Juan Alonso de León, siendo arrestado en la fortaleza de la Alhambra, detenido en rehenes y que podrá ser conducido á Francia como prisionero de Estado»... La emoción fué enorme, porque la providencia de Dufour se ejecutó el mismo día 6.

Se discutió, se estudió, se apuró el tema; y en resolución, fueron á ver al general, el vizconde de Rias, Navarrete y Dandeya para decirle *con todo respeto* que se estaban tomando datos para contestar las órdenes y que por lo tanto nada se había hecho «que pueda ofender la debida consideración y sumisión con que la Municipalidad anhela por obedecer y ejecutar quanto se le previene»...; ¡que se le pidiera perdon ofreciéndole que no volvería á suceder cosa semejante y que pusiera en libertad al preso!...

Se suspendió la sesión para que los comisionados cumplieran su encargo, y á poco volvieron contentos y satisfechos: Dufour puso en libertad á Alonso «con tal que el Ayuntamiento saliese garante y ofreciese cumplir en lo sucesivo con toda exactitud sus preceptos»... Se acordó como se pedía, y el corregidor garantizó á sus compañeros de Municipio; y allá, al palacio, fué Dandeya á decírselo al general, en tanto que los «señores Granada» *continuaban sus meditaciones*, dándose nuevas órdenes á los alcaldes de barrio «conminándolos con prisión y demás responsabilidades y lo mismo á los trabajadores y obreros», pidiendo al gobernador un cabo ó sargento francés y 6 gendarmes, dando al general nuevas y ardorosas disculpas, que produjeron en Dufour el efecto contrario, pues el día siguiente, en cabildo, se leyó una nueva y fuerte reconvención de aquél, conminando al Ayuntamiento *«con arresto á tres individuos y con la pena de 300 pesetas diarias desde el lunes próximo»*, si no iban al trabajo los 180 obreros...

En un arranque de dignidad, redactóse una exposición protestando, aunque débilmente, y consignando que todos los regidores, puesto que no podían hacer más de lo que hacían, estaban prontos á sufrir la pena con que se les conminaba ú otra, ó que se les exhonerase y sustituyese!...

Dufour se calló por el pronto, pero el día 16 dirigió otro oficio tremendo al Municipio y éste otra respetuosa protesta... Como el asunto no tenía solución, el día 20, Dufour exceptuó á los empleados civiles de trabajar en el camino de Guadix; lo cual demuestra que allá fueron á

acarrear espuertas hombres que no eran obreros, extremándose el rigor contra aquellos infelices hasta el punto de que el dia 30 de Septiembre, volvieron á Granada dos trabajadores heridos por los cabos y capataces franceses, aunque después, al depurarse los hechos, los mismos heridos lo negaran todo! .. De modo, que el dichoso camino de Guadix dejó rastros de sangre y de tremendas amarguras, en los granadinos de la época de la venturosa invasión napoleónica.

El conflicto del pan

El trigo y el pan escaseaban de modo alarmante; á ello y á lo grave de la situación contribuían los inventos de Montarco y los generales. Hízose una nueva tarifa de arbitrios en la que había un epígrafe muy notable: *arbitrios piadosos*, que habían de pagar los Hospitales civiles y militares, el Hospicio y el Ayuntamiento. Este reclamó pidiendo se restableciera la antigua tarifa, como se consiguió al fin el día 13. Al día siguiente se expusieron al Comisario regio los fundados temores de que muy pronto faltara pan, porque la escasez de trigo había sido general en España. Propuso el Ayuntamiento lo que después decretaron las Cortes de Cádiz: que se estableciera la libertad para señalar el precio al pan y para fabricarlo y que se arbitraran recursos extremos para adquirir trigos de las naciones extranjeras que los poseyeran. Para llevar á cabo algo de lo que se proyectaba y poder encargarse, como el Duque de Dalmacia mandó desde Málaga, de la provisión de trigo, cebada, paja y carne para el ejército, la Comisión de Abastos del Ayuntamiento pidió antecedentes y documentos á la Junta de arbitrios y subsistencias; ésta se resintió, negó los papeles, mediaron graves oficios y notificaciones, y á fines de Septiembre continuaba en pie el conflicto, y se hablaba en cabildo de permitir la venta del pan de maíz...

Con razón, los regidores querían dimitir, y en vista de que no se les admitían las renuncias no asistían á la Casa municipal, y los pocos que iban, acordaron dirigirse al Prefecto para que obligara á los otros á asistir al menos á las sesiones. Con estos antecedentes, se comprenderá lo agradable de la vida en Granada en aquella época, viniendo á agravar aun más la situación del Ayuntamiento las órdenes siguientes: que se faciliten raciones á los guardias cívicos; que se organice y pague una Compañía de escopeteros «que cuiden de la tranquilidad pública interior y exterior»; que se formen nueve distritos militares; que se paguen 6.000 reales, *porque sí*, al comandante y ayudante de plaza por el mes de Agosto; que se exijan al vecindario 150 cobertores para los hospitales; que se indemnice á los funcionarios y propietarios, «que han pade-

cido con la última *invasión de los enemigos* (!) y que se pague lo que se les adeudaba á los criados del general Leval que se hallaba en Vélez Rubio con sus tropas...

Además, el Ayuntamiento tuvo que aceptar la obligación de pagar 474.919 reales, 18 maravedises, diferencia que resultó entre lo recaudado y lo que importaban las obras del teatro del Campillo, construcción del puente sobre el Genil (el que hoy se llama «Puente Verde» ó de Sebastiani) y los paseos en las riberas de dicho río.—Trataré de este curioso asunto.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Sínodo en Jaén.—B. Moscoso Sandoval.

He visto la segunda edición (Jaén, 1787, imprenta de P. J. Doblas) de las *Constituciones sinodales del obispado de Jaén*, hechas y ordenadas por el Ilmo. Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, cardenal de la santa iglesia de Roma, del Consejo de Su Majestad, en la Sínodo Diocesana que se celebró en la ciudad de Jaén en el año de 1624.

El edicto episcopal convocando á los sinodales está firmado en Jaén, á 16 de Octubre de 1624. Merece leerse la pastoral que le sigue. Fué nombrado Secretario de la Sínodo el licenciado Francisco Molina Ceballos, racionero de la Catedral; maestro de ceremonias el Lic. Marcelo de la Peña, racionero de la misma iglesia; acompañado del maestro de ceremonias de la Catedral Lic. Jerónimo de Quesada; fiscal el Lic. Miguel Armero Vicente, abogado de la Real Chancillería de Granada y fiscal del obispado de Jaén; y portero el Lic. Benito Gómez, canónigo *extravagante* de la catedral..

El domingo 10 de Noviembre, al son de músicas y repique de campanas, el obispo dió comienzo al Sínodo. Hubo oración, nona, procesión claustral, misa de Espíritu Santo, letanía y solemne profesión de fe.

Fué ésta la sesión inaugural. La primera verdaderamente sinodal se celebró el lunes once á las siete de la mañana. La sala de sesiones, la sacristía mayor de la catedral.

En representación de Jaén asistieron don Diego de Atienza, canónigo; Lic. Pedro de Losada y Quiroga, canónigo; Doctor Mateo Ribas, canónigo también; doctor Fernando de Mena, arcediano de Carrión, canónigo de Palencia, y vicario del obispado; y por los priores y beneficiados de Jaén los licenciados Francisco de Molina Pastrana y Alonso Vázquez Casillas. Representó á Arjona el M. Juan de Gámez; á Marmolejo, el doctor Francisco Háñez de Herrera; á Bailén, el M. Francisco de Ros Puerta; á Vilches, el M. Blas Gil Lozano; á Andújar, el M. Juan Alonso Palomino; á Jódar, el doctor Antonio Godoy Chica; á La Guardia, el lic. Juan de Vargas; á Menjíbar, el M.° Hernando Cristóbal Avilés; á Villacarrillo, el doctor Lorenzo Muñoz; á Torrecampo, el lic. Alonso de Bilchez; y á Úbeda, Baeza y Linares otros licenciados, maestros ó doctores que en otra parte se mencionarán. Algunos ocupan un buen lugar en la Historia literaria de Jaén y de su reino.

Se celebraron 11 sesiones, desde el 11 de Noviembre hasta el 18. El martes 19, (XI, 1624), después de la misa en acción de gracias, pronunció el obispo un discurso exhortando á los congregados, á «la ejecución de la Synodo». Preguntó si se aprobaban estas Constituciones, y todos contestaron: *Placent.* Nombráronse 19 jueces sinodales, 81 examinadores, y 54 testigos, los cuales (testigos sinodales) tenían el cargo y deber de inquirir si se cumplían las disposiciones del Concilio. Se ordenó que los párrocos llevasen un libro de bautizados, uno de confirmación, uno de matrimonios, y uno de *fábrica*; y que los priores, ó curas, hiciesen todos los años censo ó *matrícula* de sus feligreses. Se recomienda la predicación. Es uno «de los primeros y principales oficios del pastor »espiritual predicar y enseñar los misterios de la Fe».—Habrá sermones todos los días de cuaresma y en lo restante del año los domingos y días festivos. No predicará el clérigo que no tenga licencia *ad hoc.* Procurando atajar soberbias y vanidades, «para todos los predicadores, sin »distinción, se tañerán las campanas y se aderezará el púlpito de igual »manera». Se dá á los oradores un precepto, que en todas las retóricas se halla, á saber: «Para que la predicación del Evangelio haga fruto, es »necesario que el predicador se acomode á la capacidad de los oyentes». —Ya en 1624, el ampuloso y tenebroso estilo de los culteranos invadía la tribuna sagrada.

Con la literatura dramática reza la disposición sinodal que sigue: «Muchas veces, con pretexto de santidad y devoción, se hacen algu»nas cosas contra buenas costumbres, y suele suceder más ordinaria»mente en la representación de los coloquios ó *comedias á lo divino*, pa-

»ra cuyo remedio S. S. A. mandamos primeramente que en ninguna »iglesia ó hermita de nuestro obispado se pueda hacer auto, comedia ú »otra cualquier representación sin licencia nuestra ó de nuestro provi sor.» Y ningún prior ó cura permitirá en su parroquia «se representen »autos á lo divino, no estando aprobados por el prelado ó el provi »sor».

Ya era vieja la costumbre de representar autos en las iglesias de Jaén. En el cabildo que el 19 de Junio de 1522 celebró la junta directiva de la Santa Capilla, fundada por Gutierre González Andrés en la iglesia parroquial de S. Andrés, de la cindad de Jaén, se prohiben las representaciones de comedias á lo divino, por haber sabido que el 19 de Enero de 1522 «se hizo cierta representación de las *Bodas de Architiclino* en »esta iglesia de S. Andrés por los clérigos della, de lo cual se siguen »algunos escándalos ó inconvenientes».

Los padres del Sínodo jiennense de 1624 demostraron su buen gusto prohibiendo las vestiduras que á las imágenes de talla solían poner las beatas, entonces, como ahora, privadas del sentido estético. Véase el texto y obsérvese el retroceso que en esta materia hemos tenido: «De »aquí en adelante, en ninguna iglesia, se haga imagen de barro ni de »cartón, ni de otra manera que no sea de talla dorada y encarnada, para »evitar los vestidos profanos que en estas imágenes se suelen poner».

Los doctos y piadosos sinodales disponen que «no se hagan votos »de correr toros en reverencia de los santos, y otros regocijos vanos»; y encargan á los visitadores examinen, por si fueren supersticiosos, ciertos votos ó promesas «de no dar de mamar á los niños, ni de comer ni de »beber á los animales hasta después de la procesión»...

El título III del libro V (y último) de las Constituciones Sinodales se endereza «contra los hechiceros, adivinos y encantadores, y contra los »que dan nóminas para curar enfermedades ó las procuran curar con »ensalmos y bendiciones.., y los que juzgan por las rayas de las ma- »nos..., y los que hacen juicios sobre cosas perdidas ., y los astrólogos »judiciarios, adivinos y agoreros, que por arte mágica consultan orácu- los ó espíritus»...—Se aprehendía y encarcelaba á los supersticiosos que consultaban á los embaucadores, pero si después de haberlos consultado los denunciaban á la Justicia, quedaban en libertad.

Estos rasgos de costumbres son muy curiosos, y por esto me permito ampliarlos, añadiendo que también el libro V de las *Constituciones Sinodales* va contra «los mesoneros y venteros que tienen en sus casas y

»posadas mujeres, para que con ellas ofendan á Dios los pasajeros y »huéspedes», y va contra «los señores de esclavas que las consienten es- »tar amancebadas», y también contra «las personas eclesiásticas que se »atreven á tener casa de juego ó *tablage*»...

El Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, que congregó en Jaén á los teólogos y canonistas diocesanos, en Octubre de 1624, fué un perso naje de gran cuenta. De orden de D. Fernando Andrade y Castro, sucesor de Moscoso en la silla episcopal, dedicó Juan Núñez de Sotomayor su *Descripción de las fiestas de la nueva Catedral* (1661), al Excmo. y Rdmo. Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, cardenal de la santa iglesia de Roma, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, canciller mayor de Castilla, del Consejo de Su Majestad.

Protector de artistas y literatos, muchos le dedicaron, agradecidos, sus obras. Baltasar Elisio de Medinilla, ó Baltasar Eloy, joven y malogrado poeta que de Lope mereció sentidas alabanzas, compuso en estro fas líricas, epta-endecasilábicas, la *Descripción de Buena Vista*, amenísimo sitio de recreo en el campo de Toledo, y la dedicó al Ilmo. y Rdmo. Cardenal de Toledo D. Bernardo de Rojas y Sandoval. El Conde de Mora D. Francisco Rojas Guzmán, sobrino del Cardenal, hizo un Comentario ó *Exposición á las Canciones de Buena Vista*. La descripción y su comentario forman parte de los *Versos á lo divino* de B. Elisio Medinilla, joven toledano muerto á mano airada en los primeros meses de 1621.

El agustino Fr. Francisco de la Anunciación escribió en portugués la obra *Vindicias de la virtud y escarmiento de viciosos;* y la tradujo al castellano el Dr. D. Fernando Settien Calderón de la Barca, y la dedicó á «D. Manuel Isidro Orozco, Manrique de Lara, Zapata, Chacón, Sando- »val y Rojas, arzobispo de Santiago y obispo que fué de Jaén».

Sin año de impresión, la que he visto, se infiere de las *aprobaciones* que fué en Madrid hacia 1743.

Al mismo prelado, *Cardenal de la Santa Cruz de Jerusalén*, dedicó el abogado granadino Dr. D. José Vela su *Disputatio de Potestate Episcoporum...* (1635).

Llamándose boticario del arzobispo de Toledo D. Bernardo Sandoval, le dedicó Francisco Vélez de Arciniaga (Madrid, 1613) natural de Casa-

rrubios del Monte, una *Historia de los animales más recebidos en uso de Medicina.*

Y al mismo prócer dedicó Fray Cristóbal de Fonseca su libro de los *Milagros de Cristo* (Madrid, 1603), y Cristóbal Plaza de Fresneda, burgalés, sus Comentarios á Aristóteles *De Phisica Auscultatione* (Madrid, 1604).

Estos y otros se dirigen al Mecenas que desde Toledo preside la Iglesia española; pero al obispo de Jaén demanda protección y la obtiene el presbítero jiennense Pedro Ordóñez Cevallos, viajero incansable, natural de Jaén, discípulo del famoso maestro Juan Diciar (el preceptor del príncipe D. Carlos), alférez real en las galeras, capitán vencedor de los negros cimarrones, triunfador en diversas batallas y *guazavaras*, y, después de mil aventuras, ordenado de sacerdote, en América, por el arzobispo de Santa Fe don Luis Zapata de Cárdenas. El aventurero cuenta parte de sus andanzas y hechos bélicos, contra infieles y rebeldes, en el libro de los *Cuarenta triunfos de la Santísima Cruz de Cristo* (Madrid, 1614), obra patrocinada por D. Sancho Dávila, obispo de Jaén, y aprobada por el doctor Gaspar de Salcedo (Jaén, 4 de Septiembre de 1613).

(Continuará)

M. GUTIÉRREZ.

Aquella mirada...

¿Recuerdas como fué? Tú ibas delante
sabiendo que detrás te iba mirando;
también yo adivinaba en tu semblante
la risa que en tu boca iba jugando.
De tu cuerpo la línea soberana,
triunfo de corrección y de armonía,
era un cantar á la belleza humana
que sonó á reto para el alma mía.
Busqué, al pasar, tus ojos que burlones
me miraban; por ellos deslumbrado
sentí nuevas y extrañas emociones,
gocé lo que jamás había gozado.
Después... ya no reías. Abismada
en algún repentino pensamiento,
encontré más profunda tu mirada,
tuvo más expresión, más sentimiento.
Y aun cuando fué un relámpago, un segundo,
tengo yo para mí, desde aquel día
que en un instante, acaso quepa un mundo,
y que en el aquel, al menos, fuistes mía.

BENIGNO ÍÑIGUEZ.

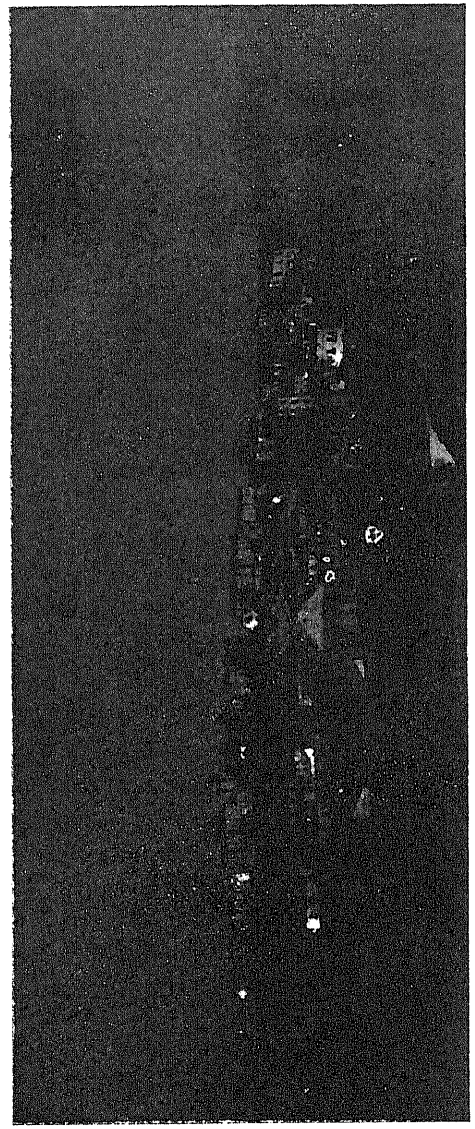

El Albayzín de noche
(Curiosísima fotografía del inteligente artista Sr. Horques).

BEETHOVEN ÍNTIMO

31 enero.—Despedida al criado. = 15 febrero —Tomado una cocinera. = 8 marzo.—Despedido á la cocinera. = 22 marzo.—Tomado un criado. = 1 abril.—Despedido al criado. = 15 mayo.— Despedido á la cocinera. = 30 mayo.—Tomado una mandadera. = 1 julio.—Tomado una cocinera = 28 julio.—La cocinera se ha marchado. Cuatro dias malos. Comido en Lerchenfeld. = 29 agosto.—Despedido á la mandadera = 6 septiembre.—Tomado una criada. = 3 diciembre —La criada se va. = 18 diciembre. —Despedido á la cocinera. = 22 diciembre.—Tomado una criada.

Quien repase esta lista concisa y poco interesante imaginará que se trata de las anotaciones hechas al día por cualquier burgués meticuloso y gruñón, perpétuamente descontento de sus domésticos, exigente, «métome en todo»... ó poco afortunado en materia de fámulas. La suposición resultará acertada; pero hay que añadir que ese burgués se llamaba Luis Von Beethoven, y que las notas reproducidas son extractadas de una de las agendas de bolsillo que usaba el gran compositor y que se conservan en el *British Museum*.

Que Beethoven tuviera mala sombra en lo tocante á su servicio doméstico y que diera con menegildas torpes ó puercas, impertinentes, descuidadas, ladronas ó culinariamente ignorantes, es muy posible; pero también parece muy probable y hasta seguro, que el autor de las Nueve Sinfonías fué un amo inaguantable y que aquel genio sublime era, en casa, un muy mal genio. Se necesitaba para soportar sus raptos de mal humor, sus exigencias, sus extravagancias un carácter angelical, una paciencia de santo y no los santos ni los ángeles abundan con el ramo de criadas ó de criados. En el de amos tampoco.

«No hay grande hombre que lo sea á los ojos de su ayuda de cámara»... se ha dicho. Es una verdad tan profunda como constantemente observada. Una de las criadas que tuvo Beethoven y á quien después de la muerte del maestro interrogaba uno de sus admiradores, deseoso de conocer detalles de su vida casera, no se tomaba el trabajo de disimular la escasísima consideración que le inspiraba el recuerdo de su amo: «un hombre que siempre estaba de un humor atroz y que parecía tener una vena de loco». Si á todos los servidores, varones ó hembras, criados ó cocineras que iba tomando y despidiendo Beethoven con tanta frecuencia se les hubiese pedido informes, acerca del portentoso músico, considera-

do como amo de casa, á buen seguro hubieran sido los tales informes de los más desfavorables.

Y con la mayor parte de los grandes hombres pasara otro tanto, si fuera preciso para tener una idea de su carácter y de su vida doméstica, apelar al testimonio de los que les sirvieron, esto es, de quienes estuvieron muy cerca de ellos en los momentos en que el genio aparece despojado de su grandeza y es sólo un ser como todos los demás, envuelto en el prosaísmo de la existencia; el dios se ha eclipsado y queda sólo el mortal; el mortal en bata y en zapatillas, cuyas sienes no ciñe ninguna aureola—reemplazada quizás por el gorro de dormir—; el simple ente humano vulgar y adocenado, que gruñe, riñe, repasa las cuentas de la criada, y pone el grito en el cielo si la tortilla está quemada ó le falta un botón en la camisa.

De lo cual no hay por qué asombrarse. El que un hombre de genio produzca obras magistrales no ha de evitarle el estar sujeto á todas las miserias y pequeñeces, inherentes á la existencia cotidiana, á las impurezas de la realidad. Se puede, á más, ser un músico colosal, un pintor maravilloso, un poeta sublime y tener el alma de un burgués desapacible, tacaño, avinagrado, mezquino. Tras el gran artista puede disimularse el «hombre doméstico» esclavo de vulgares flaquezas; y la vida real está formada de mil antipáticas pequeñeces por las que es forzoso pasar. Por lo que á Beethoven se refiere, recordemos que no era rico, que vivió generalmente solitario, que tuvo que luchar con todas las prosáicas chinchorrerías del gobierno casero. . y que, probablemente, ya en su tiempo dejaba el ramo de criadas mucho que desear.

JUAN BUSCÓN

Estudios escénicos granadinos

ÁLVARO CUBILLO DE ARAGÓN

(Autor dramático del siglo XVII)

(Conclusión)

Juego dado del cielo (El).—Auto original, verso. Un acto.

—*Ganar por la mano el juego.*—Comedia original verso. 3 jornadas. Impresa en la parte 29 de Comedias.

—*Genízaro de España (El) ó el más valiente andalux y el Castellano Mudurra ó el rayo de Andalucía.*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Emp. Cobardes, viles, que huyendo, etc.
Ac. y con esto acaba
dichosamente, Senado,
el Genízaro de España
el más valiente andaluz
y el castellano Mudarra.

Parece autógrafo el M. S. que existe en la Bib. Nacional, 32 hojas, en 4.°, letra del siglo XVII.

Otro M. S que fué de la Bib. del Duque de Osuna, de 16 hojas, libro del siglo XVII, fecha de 1667.

Publicada en *El Enano de las Muras*. Tiene dos partes.

Por lo bien que interpretaba esta comedia se designó al actor Pedro Mármol del Castillo, por *Mudarra*.

Hereje (El).—Auto.

Lo compuso en tres días, poco después de la Semana Santa de 1640, para las fiestas que se celebraron en Granada en desagravio de la Santísima Virgen, con ocasión del pasquín ofensivo á su pureza, puesto por un hereje entre las puertas del Cabildo, la noche del Jueves Santo. Lo representó la compañía de Antonio de Prado, con *La Hidalga* de Calderón. Lo refiere el P. Paracuellos en sus *triunfales celebraciones*.

Huerta lo cataloga diciendo: *Auto en alegoría del Sacrílego cartel que pusieron en la ciudad de Granada, contra la Ley de Dios y su Santísima Madre.*

—*Honestidad defendida (La) ó Elisa Dido, Reina de Cartago.*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Publicada en *El Enano de las Muras* (1654) y en el *Ameno jardín de comedias* (Madrid 1734).

—*Invisible (El) Príncipe del Baul.*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Emp. Espero hallar al Príncipe, y espero. .
Ac. y olvidárseme el remedio.

M. S. de la Bib. Nac., 60 hojas en 4.°, letra del s. XVII.

Impresa en el *Ameno jardín de comedias* (1734), y en *El Enano de las Muras* (1754) y en la Bib. de Autores Españoles.

(En la portada del M. S. dice: El invencible Príncipe, etc.)

—*Juto Soth (El).*—Comedía original, verso. 3 jornadas.

Impresa suelta.

—*Manga de Sarracino (La).*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Impresa suelta.

—*Mayor desengaño (El).*—Auto Sacramental.

M. S. autógrafo, fechado y firmado por el autor en Granada á 30 de Abril de 1637. Citado con el núm. 328 en el Catálogo de la librería de Salvá (París, 1834).

—*Mayor venganza de honor (La) y los Comendadores de Córdoba.*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Impresa en la parte 10 de Comedias de varios.

—*Mejor Rey del mundo (El) y Templo de Salomón.*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Inserta en la 5.ª parte de Comedias de Lope de Vega. Sevilla (?) Fajardo.

—*Mentir por razón de Estado.*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

—*Mudarra.*—Auto original, en verso.

Se escribió para Pedro Manuel del Castillo, que lo representó en Sevilla en las fiestas del Corpus de 1635.

—*Muerte de Froilán (La)* (?).—Auto Sacramental.

Emp. Aguarda, tente, cobarde. .
Ac. quien serviros solicita.

M. S. de la Bib. Nac. que fué de la del Duque de Osuna, 18 hojas, 4.°, l. del siglo XVII.

Otro M. S. de 20 hojas, que estuvo en la Bib. de Durán, 4.°, letra del siglo XVIII.

Muñeca de Marcela (La).—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Inserta en *El Enano de las Muras* (1654), y en el *Ameno jardín de Comedias* (1634), en la «Bib. de Autores Españoles» de Rivadeneyra y en el *Tesoro del Teatro Español*, de Ochoa.

—*Nuestra Señora del Rosario, ciento por uno.*—Auto sacramental.

Impresa en *Navidad y Corpus Christi, festejado por los mejores ingenios de España.* Madrid, 1664.

—*Perderse por no perderse.*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Inserta en la parte 8.ª de Comedias.

—*Perfecta casada (La), prudente, sabia y honrada.*—Comedia original, verso. 3 actos.

Emp. Este es, señor, mi cuidado...
Ac. perdonad faltas y yerros.

M. S. de la Bib. Nac., 53 hojas, 4.°, libro del siglo XVII. Al fin de la jornada lleva esta fecha de Osuna á 6 de Agosto de 1668.

Otro M. S. que fué de la Barrera, en 4.°, 50 hojas, letra del siglo XVII y que acaba

en el perdón de los yerros

Fué este M. S de la compañía de Francisco López.

Impreso en la «Parte 12 de Varios».

—*Rey Seleuco en Asia (El).*—Auto original.

—*San Juan de la Palma.*—Auto original, verso.

Se represente en Sevilla en las fiestas del Corpus de 1635.

—*Señor de Noches Buenas (El) (D. Enrique del Rincón).*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Inserta en *El Enano de las Muras* (1654). Inserta también, como de D. Antonio Hurtado, en la *Flor de las mejores doce comedias*, etc. Madrid, 1852, y en la «Bib. de Autores Españoles», de Rivadeneyra.

—*Tragedia del Duque de Berganza (La).*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Inserta en *El Enano de las Muras* (1654).

—*Vencedor de sí mismo (El).*—Comedia original, verso. 3 jornadas.

Impresa suelta.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

OJEADA RETROSPECTIVA

BACHILLERES EN AGRAZ

II

Pues bien, sentados estos necesarios precedentes, figúrese cualquiera el papel que representaríamos un pequeño núcleo de estudiantes, que pasábamos de las tradicionales costumbres de la enseñanza privada, prolongación de la escuela de primeras letras, cariñosa, disciplinada, con arrullos de familia, á la enconada y laborintiera sociedad que representaba el personal oficial del Instituto, colocado entre dos fuegos, la Universidad y la Facultad de Medicina y mistificado además con la asistencia de muchos zanguangos que ya podían coger el chopo, y se podrá formar aproximado juicio de la disciplina y desaprensión de que entonces se hacía verdadero derroche.

Calera, Pepito Burgos, Mariano Contreras y algunos más pertene-

cíamos al grupo de catecúmenos y desde el primer día nos oímos llamar «borregos» y quizás algo peor.

Nuestro ingreso en el Colegio de San Bartolomé y Santiago, donde radicaban las aulas por falta de local propio, no pudo ser peor recibido.

De otros particulares hay que declarar con franqueza que nada perdimos con el cambio.

Las clases eran más breves, campábamos á nuestras anchas en los intermedios, vagábamos como potrillos hasta la llegada del profesor, menos cuando no aguijaba el deseo de visitar los callejones de ultramuros para dedicarnos á la caza de lagartijas ó al sport de apedrearnos mútuamente ó á algún pacífico viandante convertido por sí en blanco de nuestras iras.

También el billar de Terrones consumía las horas y los escasos haberes estudiantiles. Otros más golosos los invertían en jugar á pares ó nones, ó mediante cualquier azar, corruscantes confituras, que el Mono, aguador famoso y ladino de aquella época, brindaba á porfía en la puerta del establecimiento, ó en las bocacalles inmediatas.

En mar tan proceloso no es de chocar que anduviéramos los del colegio de Medina, como gallina en corral ajeno aguantando con frecuencia alusiones é impertinencias que nos sacaban los colores á la cara.

Nos veíamos obligados, por todo esto, á formar rancho aparte no solo de costumbre, como ocurre con el ganado lanar de distinta procedencia, valga lo humilde del símil, sino también por la mala acogida que hallaba cualquier tentativa de fusión y concordia.

Cierto día se agrió la cosa con un grupo de recalcitrantes, por que no todos eran tan huraños y guasones; la broma tomó vuelo y los de un bando, representados por Manuel Montes, Juanico Portillo, Antonio y Frasquito Díaz Domínguez, Angel León y algunos más y los de otro, es decir, los intrusos, los «medineros» estuvimos en grave riesgo de venir á las manos en los mismos corredores del centro docente.

Algunos de los contendientes del bando hostil habían estado conmigo en la escuela de D. Felipe Avila y por esto ó por otras causas, empujaban á Antonio Díaz Domínguez, con el cual no mediaban motivos precisos de afección.

Yo por echarla de guapo ó porque mis tradicionales compañeros pecarán de prudentes, es lo cierto que las palabras gruesas y los ademanes airados vinieron á puntualizarse entre Díaz y yo, quedando los demás como meros espectadores que autorizaban y jaleaban el presunto choque.

Barbilindos descarados y con pretensiones, aleccionados además por la lectura asidua de novelones, de á cuartillo de real la entrega en toda España, entonces en todo su golfo, conocíamos de sobra el procedimiento y orden que se seguía en las contiendas suscitadas entre personas de honor. Hubiera sido mengua venir á las manos como jayanes, aunque si nos juzgaron los testigos presenciales de la escena, seria y formalmente obligados á concertar un lance que pusiera á buen recaudo nuestra dignidad contra todo evento y contigencia.

Quedó allí mismo acordada la necesidad de batirse, y Portillo, que según las trazas era maestro en tales lides, no cabía en sí de gozo y nos pintaba como la mayor de las felicidades la de acreditar de modo fehaciente y práctico la gallardía, resolución y valor de que deben hacer gala los hombres siempre que se presente ocasión.

Lo que yo no encontraba lógico era el por qué Díaz y yo habíamos de ser los encargados de desfacer los agravios y enderezar los entuertos, cuando más bien habíamos sido impelidos por los demás que nos habían asusado; y éramos, á mayor abundamiento sin género de duda por nuestro carácter, los menos á propósito para dar gusto á Portillo y comparsa, zanjando las diferencias surgidas en la forma cruel que ellos nos aconsejaban

Pasada la primera efervescencia, quiero recordar, y así sería, que yo por lo menos no quería nada malo para mi accidental contendiente, sin dejar á la vez de preocuparme hondamente el daño que Díaz pudiera hacerme con el fibroso roten, arma elegida por nuestros respectivos amigos para aclarar aquel punto de honra, con una premura y solicitud por nuestra mútua estimación y dignidad, que en pocos instantes todo estaba dicho y arreglado.

En menos que canta un gallo, Juanico Portillo, el más empeñado en que viniéramos á las manos, arregló las bases del futuro é inavitable encuentro.

Había de ser éste aquella misma tarde, á las cuatro, en la cuesta de los Muertos, en los espacios comprendidos entre las torres de la Cautiva y de las Infantas, que, según el implacable Juan, era sitio que reunía las condiciones apeticibles de soledad é independencia que requería el caso.

Aquel padrino é interventor que la suerte nos deparaba todo lo encontraba llano y hacedero; y aun cuando cada cual buscó su representación, ya que la cosa no tenía remedio, Portillo, en su entusiasmo y conte-

to, se brindó á ser padrino de las dos partes beligerantes, asegurando que esto podía ser y así lo había leído en alguna parte; yo me atreví á suponer y quizá Díaz lo mismo, que lo que el empecatado aquel deseaba era nuestra destrucción inevitable, sin excusa ni pretexto alguno.

Merced á su doble papel todo se lo decía y contestaba, acatando los demás sus decisiones porque Juan tenía fama bien ganada de terne y hubiera sido capaz de cualquier desmoche con el que le hubiera replicado.

Resultaron, pues, ociosas algunas tímidas indicaciones que pretendieron insinuar los menos díscolos, asegurando que se trataba de bromas sin trascendencia, que todos ó casi todos éramos compañeros desde la infancia, que con otros mediaban relaciones de familia y hasta había hermanos mayores y menores entre los presentes, que también eran amigos y nos daban ejemplo de afecto y buena armonía; todo resultaba inútil para el truculento padrino que nuestra mala suerte nos deparaba, el cual no hallaba otro arbitrio docente y propio de caballeros sino que Díaz y un servidor nos pusiéramos frente á frente y nos zurráramos la badana.

No hubo más recurso que tomar la ruta del campo del honor para evitar mayores males. De tal conformidad se puso Portillo que de fijo, si nos arreglamos, la emprende á cachetazo limpio con nosotros y con cualquiera que demostrara deseos de paz y concordia. Las paces vendrían después, asegurando muy serio que de las riñas y antagonismos surgían luego las más leales amistades. Yo, en cambio deploraba, que sentimientos tan hermosos como los de la amistad tuvieran que sustentarse en pruebas duras y gravosas de las que era lástima no poder prescindir; pero no había escape, teníamos que reñir con Antonio Díaz, que formalito y comedido desde muchacho, era, como después he comprobado que puede suceder, el que menos razón tenía para andar conmigo á trastazos, por más que por un especial honor que á entrambos nos favorecía fuéramos los paladines de los opuestos bandos.

Hubo, en resolución, que avenirse á todo para dar gusto á Portillo y sus secuaces: en un periquete quedaron concertadas y formalizadas las condiciones del lance en todos sus detalles, encargada la mayor puntualidad, la calidad y volumen aproximado de los bastones con que debíamos de reñir, la reserva que debíamos observar para que no acudieran mirones á fisgonear; todo lo precedente en casos análogos, pues nada se

Lápida sepulcral (Dalías: Almería)

escapaba á Portillo, verdadero maestro en lides guerreras. No en balde abrazó después la carrera de las armas, ¿qué otra cosa podía mozo de tales arrestos?

MATÍAS MÉNDEZ VELLIDO.

De la vida escénica

POR TIERRA CORDOBESA

En la «Maissón Doreé».—Hablando con un actor.—Divagaciones artísticas.

—De modo, amigo Lora, que tenemos el sentimiento de que no venga V. con nosotros—me decía en la *Maisson Doreé* una tarde de Mayo último un joven actor de la Princesa, andaluz y con un porvenir brillantísimo en el teatro.

—Qué quiere usted?—D. Fernando tiene este año exceso de personal. Y además me voy á Andalucía, á trabajar mucho este verano; ya lo sabe V.; estoy decidido á «hacer comedias». Seré actor.

—Y las hará desde luego; tiene entusiasmo, afición verdad, hay voluntad: será V. cómico.

Y un poco entusiasmado con las frases del compañero, subía calle de Alcalá arriba hacia Recoletos, en tarde de domingo, entre el desfile abigarrado y lujosísimo, entre el desfile del anochecer, que apenas reparaba en aquel ente de cabeza erguida y que ya había sido actor modestísimo de María y Fernando.

Es indudable que la afición literaria, tiene una relación estrecha, íntima, con la afición teatral. Un escritor que se dedique al teatro lleva mucho ganado por su parte. La observación de tipos y caracteres, ese análisis que hace el literato de las gentes y de las costumbres, que le es indispensable hasta para redactar una simple crónica, en el actor es requisito indispensable. Y sin embargo, son pocos los cómicos que estudian, que observan y analizan la vida que pasa, y que nuestros autores reflejan tan admirablemente en la escena.

Don José Echegaray con sus detonaciones y artificios, logró hacer más actores que D. Jacinto Benavente, con su prosa admirable y su ingenio peregrino.

Los «señores chismosos» de D. José no se parecen en nada á los tipos secundarios de Benavente, arrancados de la escena de la vida. Y

para interpretar estos personajes de D. Jacinto, como los de los hermanos Quintero y Martínez Sierra, se requieren condiciones especiales, imitarlos fiel y realmente. Con una levita y una chistera y sabiéndose de memoria el papel, está hecho un *D. Próspero* ó un *D. Nicomedes* de Eehegaray; pero en cambio, para interpretar un *D. Rufino* de *El Amor que pasa* ó un personaje de Galdós, de Benavente ó de Martínez Sierra, se necesita un estudio especial, en una palabra: sentir el tipo, compenetrarse con él, ser actor.

Con la evolución de nuestros autores que han cambiado radicalmente los moldes: el procedimiento de escribir comedias, ha brotado una pléyade de actores jóvenes que, sin latiguillos, con verdadera naturalidad, saben llegar al público y le atraen y conmueven. En ellos está el verdadero arte de la declamación, la verdad escénica, y son indispensables auxiliares de los modernos dramaturgos.

Con las obras de Benavente, se dió á conocer ese gran actor, prodigio de naturalidad que se llama Ricardo Puga, y con Martínez Sierra, Díaz de Mendoza ha tenido la temporada anterior uno de sus mayores aciertos, y Mattínez Tovar se reveló como un excelente galán de comedia.

Y para el principiante que aspira á escribir comedias ó á interpretarlas, estudiando á estos autores y á estos actores, puede decir que bebe en buenas fuentes, y en mi opinión modesta, en las verdaderas de la belleza y del arte.

Pero mi entusiasmo artístico me ha hecho salirme de la índole de estos artículos que, se limitan á unas impresiones de la vida escénica por tierra cordobesa y ante públicos ingenuos que se entusiasman con los ripios de *La Pasionaria,* que lloran en los melodramas estupendos y que también, aunque no quieran algunos actores, saben apreciar la poesía de *Los intereses creados*, y de *El ama de la casa*, y de *El amor que pasa.*

A. JIMÉNEZ LORA.

Madrid, Septiembre 1911.

EL CIPRÉS DE LA SULTANA [1]

(Tradición granadina)

Que este ciprés te diga la romántica historia
de la gentil sultana y del gallardo moro.
El guarda su secreto, como un avaro su oro,
al través de los siglos, con discreción notoria.

(1) Del libro en preparación *Sonetos, sonetos y sonetos.*

El vió bajo sus ramas una noche de gloria
como esta bella noche, ¡oh,tú, á quien tanto adoro!,
entregarse dos almas el divino tesoro
de su amor como una divina ejecutoria.

El oyó aquellas frases que estas fuentes rimaron,
él oyó aquellos besos que ardientes estallaron
en el dulce misterio del mágico pensil.

Pero él vió en la negrura de aquel rincón impío,
como un astro de fuego en un cielo sombrío,
el ojo flameante del celoso Boabdil.

AURELIANO DEL CASTILLO.

Epitafio arábigo-almeriense

El número ya crecido de los objetos artísticos y arqueológicos que, con deplorable frecuencia, salen de España para el extranjero, acaba de aumentarse con una lápida arábigo-sepulcral que, procedente de la provincia de Almería, llegó á Granada; y adquirida después por un acaudalado belga aquí establecido, acaba de ser vendida á un *amateur.*

El adjunto fotograbado dá una idea de este curioso ejemplar epigráfico, esculpido en caracteres cúficos y perteneciente al revuelto cuanto interesante período de los Almoravides. Compónese la inscripción de un fondo central contenido por otra inscripción que, á manera de moldura, rodea el borde de la lápida. La parte del centro contiene el nombre del difunto y fecha de su fallecimiento, con las advocaciones de costumbre. La inscripción de alrededor parece ser alcoránica.

En cuanto á su procedencia, es de una *rauda* ó cementerio árabe, descubierto en el pueblo de Dalías, según noticias de origen fidedigno; siendo de igual origen otras inscripciones sepulcrales adquiridas por el que fué catedrático de esta Universidad D. Manuel Góngora, y que hoy pertenecen al Museo Arqueológico Nacional, cuyas reproducciones quedan en el de esta provincia.

La traducción de la parte central de este epígrafe, que es lo más importante de él, es como sigue:

EN EL NOMBRE DE DIOS CLEMENTE Y MISERICORDIOSO. SEA DIOS PROPICIO CON EL PROFETA MAHOMA.—¡OH HOMBRES! CIERTAMENTE LAS PROMESAS DE DIOS SON VERÍDICAS; QUE NO OS REDUZCA, PUES, LA VIDA DEL MUNDO, Y NO OS ENGAÑARÁ, POR EL PODER DE DIOS, EL DETRACTOR. ESTA ES LA TUMBA DEL FAQUIH, EL MUFTI, EL LITERATO ABU BEKER MOHAMED BEN ABD-ALLAH BEN YAHYA EL FASÍ, HIJO DEL MARINO. MURIÓ (COMPADÉZCASE DIOS DE ÉL) UN JUEVES, DIEZ Y OCHO DE REBIA EL ÚEL, DEL AÑO QUINIENTOS DOCE (*); ¡SÉALE DIOS BENIGNO Y LE CONCEDA LA ETERNA BIENAVENTURANZA!

Ignoramos, sin desconfiar de averiguarlo en ocasión más propicia, quién sea el Abu Beker á quien la lápida se refiere.

Para este efecto y para completar la lectura del epígrafe, no nos faltarán datos, pues el arquitecto restaurador de la Alhambra Sr. Cendoya, dando una prueba del interés que le merece esta clase de estudios, ha dispuesto sacar una reproducción que hoy se encuentra en el Museo del Alcázar Àrabe.

Para concluir, séanos permitida una observación.—En Junio de 1894 se dictó una R. O. disponiendo «que se proceda á ordenar una sala de »Epigrafía arábiga en el Museo Arqueológico Nacional; donde se reuni»rán vaciados de cuantas inscripciones árabes ó mudéjares se encuen»tren en España, siendo preferidos siempre que puedan adquirirse los »originales»...

Dicha disposición, como otras muchas, es hasta hoy letra muerta, y pudiera comenzarse á llevarse á la práctica, con la reproducción de este y otros ejemplares de epigrafía sepulcral arábigo-granadina.

ANTONIO ALMAGRO CÀRDENAS.

Granada 13 Septiembre 1911

(*) 118 de la Era Cristiana.—Epoca del Emir Almoravide Alí ben Yusuf ben Tasfin.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Nodos, titúlase el último libro publicado por nuestro querido amigo y consecuente colaborador, el inspirado poeta Enrique Vázquez de Aldana.

Contiene el elegante tomo veinte bellas poesías de diferentes estilos y caracteres, y está dedicado á D. Bruno Portillo, poeta muy notable y discretísimo prosador, quien con mucha frecuencia publica estimadísimos libros de poesías, novelas y varia literatura.

A Vázquez de Aldana tratámosle aquí como á los de casa, y por esta razón y porque tiene la bondad—que mucho le agradezco—de honrarme dedicándome una composición titulada *Andalucía*, entusiasta elogio de nuestra región...,

edén de gracia y belleza
á quien Dios, por privilegio
le quiso otorgar el regio
esplendor de su grandeza,

no he de decir del libro, sino que merece y con exceso, los elogios que la prensa comienza á dedicarle. Muchas de las poesías conócenlas los habituales lectores de esta revista, lo cual es una verdadera satisfacción para LA ALHAMBRA, y muchas de ellas están dedicadas á distinguidas personalidades de la literatura y del arte, como López Alarcón, Manrique de Lara (Rafael y Manuel) marqués de Corvera, duque de Pastrana, «Colombine», Ginard de la Rosa, conde de Romanones, Fernández Cabrera, Ricardo León, Arturo Reyes, Alarcón, Ramírez de Arellano, Blanco Belmonte y Ramón A. Urbano.

Reciba Vázquez de Aldana, mi felicitación más cumplida y cariñosa.

—Hemos recibido de la casa editorial de Alberto Martín de Barcelona, nueve hermosas tarjetas postales geográficas, que vienen á aumentar la colección ya publicada y que se compone de 50 tarjetas mapas, de las que 51 corresponden á España y 8 á Portugal. Siguiendo la numeración correlativa desde el 60, representan Melilla, Ceuta, hasta la zona neutral; Alborán, Peñón Vélez de la Gomera é Islas Alhucemas, Islas Chafarinas, Fernando Póo, Sahara española (Río de Oro) y Santa Cruz de Mar Pequeña, Isla de Annobon, Islas de Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico y Muní. El trazado está hecho por el ingeniero Chias y Carbó. El precio de estas postales es igual al de las ya publicadas de España y Portugal, ó sea 10 céntimos cada una.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Boletín de la R. Academia de San Fernando (Junio).—Contiene muy interesantes informes, entre ellos el de Mélida acerca del notable libro de Beruete *Valdés Leal*, que «en las 126 páginas de su texto y en las 27 láminas que le ilustran (encierra) no solamente el conjunto de cuanto se sabe acerca del artista y la reproducción de casi todas sus obras, muchas de ellas desconocidas del público, sino lo que más importa para la historia del arte español, y es el diseño bastante preciso de la perso-

nalidad de Valdés Leal, hasta ahora no bien conocido». Resulta que los nombres del artista son Juan de Nisa y Valdés Leal, que no fué cordobés, sino sevillano, y que bien pudiera decirse que es «el Goya del siglo XVII».

—*Revista musical catalana* (Agosto).—Continúa la curiosísima información «En torno de Chopín», insertándose cartas de Knosp, quien no niega la influencia francesa en Chopín, y termina preguntando: «¿habremos siempre de respetar la bella verdad de que el arte no tiene patria?»; de Gibert, que examina bastante bien la debatida cuestión y dice que las obras escritas por Chopín en Mallorca, son, la corrección de los *Preludios* y si acaso el n.° 6, en *si* menor, y la segunda *balada:* (según Niecks, la *balada* op. 38; el *Scherzo*, op. 39; las *Polonesas*, op. 40; el *Scherzo*, la 2.ª *Polonesa* (en *do* menor), la en *la* mayor y la Mazurca en *mi* menor)—y de Mangeot que defiende la influencia francesa en Chopín, que es manifiesta como en nuestro Pablo Casals y en Wanda Landowska.

—*Boletín de la Soc. castell de excursiones*, Agosto.—Es muy interesante este número: inserta la notable monografía de Martí y Monsó «La Eucaristía en el arte pictórico», muy bien ilustrada con curiosísimos grabados. Léese este párrafo referente á Alonso Cano: «Si no puede citarse á Alonso Cano (1601-1667) como pintor de estos asuntos, hizo á lo menos un dibujo á pluma y sepia (Prado) representando á Sta. Clara con la custodia en la mano derecha y el báculo en la izquierda»... También dice que «Juan de Sevilla Romero y Escalante (1627-1696), hizo el pasaje del *Castillo de Emaús* (Granada-Hospital del Refugio)». Algo más hay de Granada, me parece, que mencionaremos otro día.

—Continúan mereciendo el favor del público, *Por esos mundos, Nuevo Mundo*, *Alrededor del mundo*, *Los Contemporáneos*, *La Unión Ilustrada*, de Málaga y otras muchas revistas ilustradas á las que consagraremos algunas notas, en particular.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Los árboles y los monumentos

Con especial gracejo y donosura, Saint Aubín en el *Heraldo de Madrid*, habla del bosque de la Puerta de Alcalá: del «bosque de cocoteros» que «le ha nacido» á la famosa puerta, «que ostenta honrosas cicatrices de la lucha frente á la artillería de Napoleón y de otros guerreros nacionales en nuestras revueltas»... y comentando lo del bosque, dice:

«¡Pero qué disparatados somos! Nos pasamos la vida lamentando la falta de árboles en España, y cuando se hace la hombrada de plantar unos arbolitos, ha de escogerse el sitio donde estorben, perjudiquen y resulte, por último, un doble trabajo totalmente perdido, el de ponerlos, y el de quitarlos.

Difícilmente se encontrará más endiablada idea que la de rodear con palmeritas el severo y hermoso monumento que debemos al señor Rey D. Carlos III, de gloriosa memoria.

¿Es hermoso el monumento?..., pues á taparlo, pensarían algunos artísticos ediles, y la obra arquitectónica va tapándose ya, tal vez con profunda satisfacción de las piedras que lo forman, porque así nos pierden de vista.

Yo no sostendré que los trabajos con que se ha convertido la de Alcalá en una puerta á la jardinera carezcan de mérito, de buen gusto ni dejen de acreditar á su director el buen Cecilio, si es él quien los dirigió. Lo que sostengo es que están mal aplicados y representan un desacierto tan manifiesto como el de equipar á Cristo con el consabido par de pistolas, aunque éstas sean de las mejores de Gastine Renette y estén guarnecidas de riquísima pedrería».....

Y agrega después de otros calurosos comentarios de carácter puramente local:

«Lo hecho con la puerta de Alcalá no tiene ejemplo, que yo recuerde, en monumentos de su importancia y valor artístico en ninguna parte del mundo.

Quiten, pues, el bosque de cocoteros; adornen con él, si gustan, el círculo de la plaza próximo á los edificios y quede en majestuoso aislamiento la edificación que nos legó D. Carlos III».....

Este discretísimo artículo trae á mi memoria algo muy parecido que aquí en Granada tenemos; el problema de los jardines formado sobre el gran macizo de escombros que se extiende ante el admirable palacio de Carlos V; jardines de carácter inglés que se han convertido, pasando años, en arboleda frondosa y que han oscurecido por completo la hermosa obra ideada por Machuca y que reformó el insigne Juan de Herrera y su discípulo ó compañero Juan de Orea.

Si el Gobierno persistiera en su plausible idea de que se termine el palacio del César, habría que acometer, desde luego, la delicada empresa de restablecer las líneas y rasantes de esa calumniada construcción, y figúrense ustedes lo que pasaría, teniendo en cuenta que por

el hecho de que se podaron un tanto bajos los bojes y arrayanes que rodean los jardincitos, hubo hace poco tiempo muchos y animados incidentes.

«*Difícilmente*—digo yo como Saint-Aubin,—se encontrará más endiablada idea que la de rodear con jardines el palacio de Carlos V, con sus severas líneas de estilos clásicos y sus admirables relieves, preciadas obras de los escultores Nicolás da Corte, Antonio Leval, Juan de Orea, Martín, del Campo, Rojas y otros. ., y es que como toda idea extranjera tiene muchos y porfiados defensores en esta España de nuestros pecados, la especie mantenida por Washington y los que le han seguido, de que Carlos V quiso «eclipsar la residencia de los reyes moros» construyendo ese palacio, que para el famoso norteamericano «es *una orgullosa intrusión*», ha tenido muchos y muy ilustres defensores. Y sin embargo, eso no es justo; medítese con calma y resultará lo injusto de la apreciación, y hoy mucho más, conociendo las recientes investigaciones que en la Alhambra se hacen á diario. Por mi parte, me ratifico en esta modesta apreciación que hice siempre, y que he consignado en mi *Guía artística de Granada:* «La idea de Carlos V, al pensar la construcción del Palacio, fué noble y cultísima: no quería convertir en vivienda la mansión de los monarcas árabes, pero deseaba tenerla cerca para admirarla; esto es incuestionable, estudiando atentamente las estancias que se han dado en llamar *cuarto del Emperador*»... Y cuanto más se estudie y más se investigue, más exculpada quedará la memoria del insigne nieto de los Reyes Católicos, que en esto de la Alhambra pensaba y pensó siempre como su madre, la pobre reina enamorada, que en 1515, daba desde Segovia una interesante provisión, que ya la quisieran para envanecerse con ella otros reyes y príncipes elogiados como protectores de las artes y la arqueología. La Alhambra—dice D.ª Juana—«donde está la Casa Real que es tan suntuoso y exzelente edificio e la voluntad de los dichos reyes mis señores e mia siempre ha sido e es que... esté muy bien reparado e se sostenga porque quede para perpetua memoria, e porque esto se pueda fazer he acordado de la dar e señalar algunas rentas»... y otras cantidades para que todo esté bien reparado «*e no se consuma e pierda tan excelente memoria e suntuoso edefizio*»...

Y no sigo, porque este asunto no es muy propio de estas croniquillas. Dios nos ampare, cuando haya que despejar los alrededores del palacio del César.—V.

Depósitos: en Granada: Farmacia de N. González Perales, Plaza de San Gil, 10.—Farmacia de don José Zambrano, Reyes Católicos, 32.—Idem de don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Idem de D. José G. Duarte, Zacatín, 109.—Idem de D. Francisco Gonzalo, Salamanca, 14.—EN BAZA: Farmacia de D. A. Velázquez de Castro.—Idem de D. Alfredo Ortega.—Idem de D. E. Jiménez Zaquero.—EN GUADIX: Farmácia de D. Manuel Fajardo.—Idem de D. Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.—EN LOJA: Farmacia de D. Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.—EN MOTRIL: Farmacia de D. José Carrillo.—EN LA RABITA: Farmacia de D. Juan Peñafiel.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

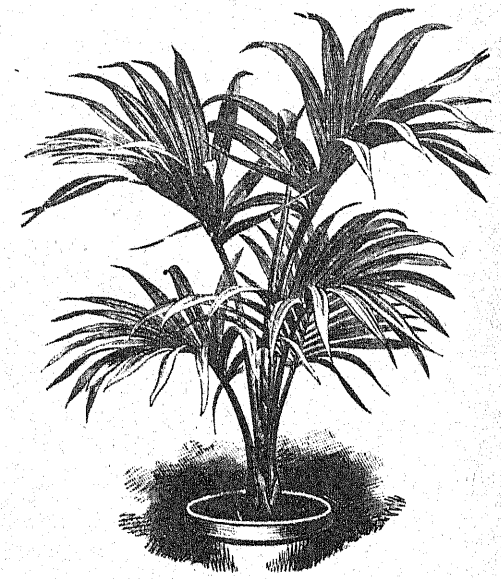

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles f utales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en íd., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 325

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 325

La Orden de Alfonso XII, *Juan Ortiz del Barco*.—La literaratura en Granada, *Miguel Gutiérrez*.—En la cripta de los Reyes Católicos, *Narciso Díaz de Escovar*.—Una española, *Luis Antón del Olmet*.—La Almadraba de Zara, *Enrique Romero de Torres*.—Ojeada retrospectiva: Bachilleres en agraz, *Matías Méndez Vellido*.—Por tierra cordobesa, *A. Jiménez Lora*.—Consejo, *Nicolás Castellano Hita*.—El escultor Pedro de Mena, *V.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Vista general de Zara y del castillo y su puerta.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 30 de Septiembre de 1911 — N.º 325

LA ORDEN DE ALFONSO XII

A mi distinguido y respetable amigo, el generoso y simpático político, diputado á Cortes por Córdoba, D. Ricardo Aparicio y Aparicio.

Preguntan muchos, y se propagan no pocos errores, sobre esta nueva Orden, los beneficios que otorga, los méritos que se requieren para ingresar en ella y los procedimientos que hay que seguir para alcanzarla.

Lo primero que conviene hacer constar, es que la Orden civil de Alfonso, á pesar de haberla creado los liberales, es una Orden de privilegios, como lo prueban estos párrafos que extracto del preámbulo del Real decreto de 23 de Mayo de 1902:

«Hoy que en España se siente el deseo de que se active su cultura, »prólogo imprescindible de la prosperidad que se anhela, conviene que »los Poderes consagren atenciones predilectas á quienes con su talento »y su amor al país contribuyan al engrandecimiento de éste, acrecentan»do los intereses de las ciencias y las artes.

»Estimular á los que de un modo directo benefician la obra espiritual »de España, es empresa fecunda y provechosa.

»Los hombres de ciencias, los artistas, los que con la pluma, con la »palabra, rinden culto á las ideas, las esparcen y las engrandecen, for»man legión que lucha contra la ignorancia, y que deben ser recompen»sados y honoríficamente distinguidos, como aquellos otros que consa»gran su fortuna á la creación y sostenimiento de centros de enseñanza.

»Pues si para las acciones de la guerra creó el Estado distintivos que »muestran, sobre las personas, cómo ellas consagran á la Patria la vida »que arriesgaron en honor de la bandera, para esta otra guerra contra

»el empobrecimiento intelectual, parece lógico crear alguna insignia que »enaltezca á los que también á su modo son héroes y dan lustre á la »bandera nacional.

»Hay en España condecoraciones varias, con las cuales se honran á »todas las aptitudes; pero por lo mismo que tales Ordenes tienen carácter »general, no satisfacen bien el deseo de que méritos especiales sean ob»jeto de especiales recompensas.

»En los tiempos actuales corresponde crear, como lo han hecho los »paises cultos, Ordenes civiles donde se agrupen los nombres de quienes »merecen la excepción, simbolizada en un distintivo, que puede ser para »quien lo ostente, honor, y para quien lo vea, estímulo noble.»

Tiene, pues, por objeto la Orden civil de Alfonso XII, según se expresa en el articulado, recompensar los *servicios eminentes*, prestados á la instrucción pública, en sus diversos ramos.

1.° Creando, dotando ó mejorando establecimientos de enseñanza.

2.° Publicando obras científicas, literarias y artísticas de reconocido mérito, y

3.° Contribuyendo á fomentar, á difundir y á engrandecer las ciencias, las letras y las artes.

Hay cuatro categorías: la gran cruz que da el tratamiento de excelencia, la encomienda de número que da el de ilustrísimo, como Jefe Superior h. de Administración civil, la encomienda ordinaria que da el de señoría, por ser aneja la Jefatura de Administración civil, y la cruz sencilla.

No se puede usar ninguna de estas condecoraciones, si los interesados no sacan los títulos correspondientes, previa la presentación del papel timbrado, pues es la única Orden que se concede libre de gastos.

Los caballeros de esta Orden tienen representación personal en todos los actos oficiales y solemnidades académicas por derecho propio, y entrada franca en los Museos, Bibliotecas, Archivos, Escuelas y establecimientos de Instrucción pública, sin previa invitación en todos los casos.

Tres son los procedimientos para ingresar en la Orden:

1.° Por iniciativa del Ministro.

2.° A propuesta de los centros de enseñanza, y

3.° A petición de los interesados acompañando los testimonios en que se apoye.

¿Y quién aprecia —dicen —los *servicios eminentes?* ¿Qué reglas han de seguirse para juzgar que un escritor, un artista ó un creador de establecimientos de enseñanza es digno de que ingrese en esta Orden?

Las hay establecidas, y tan rigurosas, que no es fácil vulnerarlas.

Basta la enumeración de los méritos que se consideran bastantes para *aspirar* al ingreso, fíjense bien, para *aspirar* al ingreso, no para tener derecho, para que se convenzan los que lo duden, de que es difícil conseguir tan señalada distinción.

Pueden aspirar á ingresar en la Orden:

«1.° Haber creado ó dotado algún establecimiento de enseñanza que »lleve por lo menos tres años de existencia ú ofrezca, por sus condicio»nes, garantías de permanencia.

»2.° Ser catedrático de número de la enseñanza oficial, por oposi»ción, y con quince años de antigüedad, sin nota desfavorable de nin»gún género, habiendo publicado alguna obra de reconocido mérito.

»3.° Haber sido premiado en concurso público de carácter general »en España ó en el extranjero, y ser acreedor á una nueva recompensa.

»4.° Haber obtenido una medalla de primera clase en Exposición »nacional de Bellas Artes ó universal extranjera, y ser acreedor á una »nueva recompensa por otra obra de arte.

»5.° Haber hecho tres oposiciones á cátedras de la enseñanza oficial, »mereciendo preferencia sobre todos los coopositores, por unanimidad.

»6.° Haber sido Profesor de primera enseñanza quince años, sin »nota desfavorable, y obtenido brillantes resultados, siendo recomenda»ción especial, haber creado enseñanza de adultos ú otras extraordina»rias.

»7.° Haber prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscuti»ble como funcionario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas »Artes.

»8.° Haber obtenido al concluir una carrera, más de las dos terceras »partes de premios en el número total de las asignaturas.

»9.° Haber publicado una obra de consulta en los diversos ramos de »Instrucción pública, ó un libro cuya importancia sea generalmente re»conocida. Será mérito especial el que la obra tenga por objeto el popu»larizar alguna ciencia ó arte.»

Pues bien; aún encontrándose cualquiera en alguno de los casos que dejo enumerados, no por eso tiene derecho á ingresar en la Orden, sino que solo puede aspirar á ello.

Cuando el ilustre Ministro Sr. Gimeno desempeñó la misma cartera de Instrucción en 1906 quiso enaltecer y avalorar la Orden civil de Alfonso XII, de tal manera, que en R. D. de 19 de Noviembre de aquel año, puso estas dos restricciones:

1.° Toda concesión de cualquiera de las categorías de la Orden, deberá ser resultado de un expediente en el que haya informado, *necesa-*

riamente la Real Academia respectiva ó el Consejo de Instrucción Pública; y

2.° El informe de estas Corporaciones, cuando sea favorable, *capacitará* al interesado para obtener la gracia, pero *en ningún caso dará derecho* á ella.

Es decir, que aunque se instruya un expediente y el informe del Consejo ó de la Real Academia, sea favorable, todavía queda al Ministro la facultad de apreciar si los méritos del interesado, son dignos de la distinción.

Redujo las Encomiendas de número á 150, y temeroso el Sr. Gimeno de que quedara cubierto el cupo, recomendó en el citado Real decreto, que se concediera la Encomienda ordinaria á individuos á quienes se reconozcan *méritos extraordinarios indiscutibles*.

En el Ejército y en la Armada se recompensan los estudios profesionales de los jefes, oficiales y clases hasta con cruces pensionadas de las Órdenes Militar y Naval; y en lo Civil también son premiados los productos de la inteligencia con las cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

¿Cómo se ha creado entonces esta orden, y por qué el Sr. Gimeno ha establecido un procedimiento riguroso para poder ingresar en ella?

Por que así como en ambos institutos armados, no obstante las cruces rojas de las Órdenes del Mérito Militar y Naval y las de la de María Cristina, para recompensar las acciones en los combates de mar y en los campos de batalla, existe la ínclita Orden de S. Fernando, para honrar á los héroes, del propio modo, conjeturo yo, que el Sr. Gimeno, con esa alteza de espíritu que le distingue, elevó al mismo rango la orden Civil de Alfonso XII, para honrar á los héroes de la cultura nacional, mediante juicio contradictorio, que no otra cosa significa el R. D. en que dispuso que se aquilataran los méritos en expedientes y que éstos se sometieran á consulta del Consejo y de las Reales Academias de la Corte tan severas, tan rectas, tan inspiradas en la justicia, como pueden serlo la Asamblea de la Orden de S. Fernando y el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ante ese rigor, ante esas restricciones del Sr. Gimeno, para no desvirtuar el carácter privilegiado de la Orden, no me extraña que el Cónsul de Guatemala en Cádiz Sr. Meany, haya dicho en el *Diario de Cádiz*, de 27 de Agosto último, que esta es la *Orden Civil más preciada, la más distinguida, la más codiciada por los sabios y la que más mérito tiene en España.*

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Un capítulo muy largo pide la trágica muerte de Antonio Asikan, embajador del Parlamento inglés, asesinado por unos fanáticos en 1650. El fiscal del consejo D. Agustín de Hierro, caro á las letras granadinas, pidió para los asesinos la pena capital; y contra su alegato (que está impreso), publicó el Lic. Bolaños un *Memorial*, dedicado al cardenal arzobispo de Toledo, Moscoso y Sandoval, tratando de probar que el asesinato del hereje Asikan era una acción digna de alabanza. ¡Qué fanatismo!

Don Bernardo Sandoval, cuando fué arzobispo de Toledo, gastó gran caudal en la erección de una Capilla á Nuestra Señora del Sagrario en la catedral. La terminación de esta obra magnífica se celebró con brillantes festejos en Octubre de 1616. De todo esto dá cuenta la *Descripción* escrita por Pedro Herrera (Madrid 1617). Y por mandato de Su Eminencia, el P. José Valdivieso, poeta épico muy conocido por su epopeya del Patriarca San Josef, escribió, en 2.829 octavas reales un encomiástico poema que tituló *Sagrario de Toledo*, y calificó de *heroico*, dividido en veinticinco libros ó cantos. Casi todo el XXIV es un panegírico del *Cardenal de Santa Anastasia*, de quien era capellán el poeta sacerdote. Ocho sermones se predicaron en las fiestas de la consagración de la capilla; y se convocó un certamen poético, ofreciendo premios de 500 reales, de 300 y de 200; y al olor de los premios acudieron más de ciento veinte y tres poetas. De este número (123) hay composiciones en la *Descripción* de Pedro Herrera; pero advierte que los presentados fueron muchos más; y unos en latín, otros en castellano, loaron la fundación del arzobispo de Toledo. Cinco poetisas contribuyeron al esplendor del certamen: Arminda, D.ª Manuela Pardo de Monzón; D.ª Catalina Gudiel de Peralta, D.ª Juana Gaytán (¿acaso la viuda de Pedro Láynes?) y Cristobalina Fernández de Alarcón, la bellísima é inspirada hija de Antequera. De tierras de Jaén llevaron flores al *Sagrario de Toledo* Alonso de Bonilla y Fray Jerónimo Pancorbo. No faltó el novelista, poeta y músico rondeño Vicente Espinel, ni el Capellán P. José Valdivieso, y el se-

cretario del Cardenal D. Francisco de Céspedes pidió á las musas latinas el estro.

Hizo su testamento D. Bernardo Sandoval y Rojas en su palacio de Alcalá de Henares, el día 22 de Abril de 1618, al acabar de decir misa, y lo escribió todo de su puño y letra, presentando el autógrafo al notario de Alcalá Felipe del Castillo. Y en él no se olvidó de Jaén. Empieza de este modo:

«Yo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, licenciado y maestro en Artes y Theología por las universidades de Alcalá y Salamanca, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, arcediano de Écija, dignidad en ella, gobernador de su obispado por el arzobispo D. Cristóbal, nuestro clarísimo tío, obispo de Ciudad Rodrigo, y de Pamplona, y de *Jaén*, presbítero cardenal de la santa iglesia de Roma, título de santa Anastasia, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, Inquisidor General, y del Consejo de S. M. ordeno mi testamento»...

Entre otras muchas cosas, dejó 50 ducados por una misa cantada que, á su fallecimiento, se dirá en las iglesias colegiales de Alcalá y Talavera, y en las catedrales de Ciudad Rodrigo, Pamplona y *Jaén*.

Y 50 ducados á los presos muy menesterosos de la cárcel de *Cazorla*. Y mandó que se hiciera un sepulcro decente para su maestro Ambrosio de Morales, por que no era decorosa la última morada del gran historiógrafo cordobés.

A su capellán el poeta Valdivieso dejó una renta anual de cincuenta ducados.

Los bienes procedentes de su padre, los deja á su sobrino el Cardenal Duque de Lerma; y al duque de Uceda, también sobrino suyo, doce lienzos, de Flandes, de países, etc., etc.

El Sínodo jiennense de 1624 no fué el único que dió reglas canónicas al Reino Santo.

Siglos antes que el obispo B. Moscoso congregase á los sinodales de Jaén, hizo Constituciones el prelado D. Íñigo Manrique de Lara, hijo de D. Pedro Manrique, adelantado y notario mayor del reino de León. Don Íñigo fué eclesiástico por cumplir la voluntad de su padre, expresa en su testamento (1440). Enrique IV le hizo su Capellán. Luego ciñó la mitra de Oviedo (1444-1458). Como tal obispo, confirmó, en 1447, dos privilegios rodados en favor de don Íñigo López de Mendoza, marqués

de Santillana, tan ducho en las armas como en las letras. Pasó, en 1458 á la iglesia de Coria (1458-1476). En este año ocupó la silla episcopal de Jaén. Y dió Constituciones á su diócesis, ratificándolas ó rectificándolas en 1478. El año 1482 terminó su pontificado jiennense. Vacante la mitra de Sevilla por traslado de D. Pedro González de Mendoza á Toledo, D. Íñigo Manrique de Lara fué promovido á la silla hispalense. Las Cartas Reales están fechadas en Madrid, á 18 de Abril de 1483. Falleció dos años después (1485).

No debe confundirse á D. Íñigo Manrique de Lara, obispo de Coria, de Jaén y Sevilla, con su sobrino D. Íñigo Manrique de Lara, obispo de Córdoba, y cardenal.

(Continuará) M. GUTIÉRREZ.

En la cripta de los Reyes Católicos

Aquí yace la excelsa soberana
que un tiempo de dos mundos fué señora,
la que en las torres de la corte mora
clavó la enseña de la cruz cristiana.
En polvo se trocó su gloria humana
y este cofre sus restos atesora,
cenizas que la muerte destructora
ofrece á la grandeza cortesana.
Mas sueño que por nobles y pecheros
los restos de Isabel se hallan velados
y le guardan y escudan sus aceros...
Sueño que de sus lechos olvidados
surgen sombras de grandes y guerreros
y esqueletos de reyes y soldados.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

UNA ESPAÑOLA

(Del libro reciente «Mi misa»)

Va muriendo el siglo diez y ocho en una postrimería dorada. Sobre Madrid han florecido las rosas de Versalles, y han tenido una vivaz resonancia los epigramas y los epitalamios de aquellos abates y de aquellos vizcondes dados al amor. Don Carlos IV olvida sus infortunios en la montería, extremeciendo de terror á los ciervos fugitivos. Godoy, adiposo, pulido, como verraco cebón, pacta con Bonaparte. Doña María Luisa se ha hecho retratar por Goya. Un tumulto de manolas y chisperos triun-

fa en las calles. Moratín, alado, mordaz, da rienda suelta á su ironía. En Madrid se vive una jocunda vida sin miedo al demonio, sin recato. Los dedos oprimen el zumo de las vides francesas.

Es una bella mañana primaveral, en la Florida. Incendia el sol las copas erectas de los álamos; corre una brisa de retozo; pasan, en calesa, gentes alegres; D. Francisco de Goya, da sus postreras pinceladas á unos frescos que exornan la ermita riente donde el buen San Antonio, santo propicio al amor, tiene su altar.

Goya está un poco sordo. Su irascibilidad ha llegado á extremos de violencia. Dió muerte á cuatro, á seis, á diez manolos atrevidos que osaron disputarle alguna brava hembra de mirada retadora y gallos pereendengues. Tiene una quinta junto al Manzanares, donde acudieron para ser retratadas la marquesa de Lazán, la de Espeja, la de Santiago, la de Pontejos, la condesa del Carpio, una librera famosa de grandes ojos negros, rolliza, sensual y bravucona, que tenía su cuchitril en la calle de Carretas, y al que iban, como zánganos á la miel, todos los barbilindos. Tiene una quinta junto al Manzanares, y allí va derrochando el iris de su paleta milagrosa, y allí alientan los celos furiosos de Josefa Bayeu, esposa que D. Francisco escogitara como la más garrida de las aragonesas, para hacerla sufrir el tormento de las parrandas y la tortura de los amoríos.

Goya permanece sentado cabe la parra que ensombra la fachada del risueño templo, gozando una tregua en su labor. Su popularidad solo tiene un ejemplo en Lope de Vega, ídolo de muchedumbres. Cuantos pasan, han de tener para el pintor algún donaire. Todos le saludan. Unos le temen porque llevó á sus «caprichos» cruentas venganzas. Otros lo adoran, porque á pesar de su mal humor, de su arisca sordera y de su brutalidad, sabe coger una guitarra si viene al caso, bailarse un fandango si hay por qué, y dar una onza de oro al primer limosnero jacarandoso que se tercie.

Un coche llega, raudo, y se detiene junto á la ermita, inopidamente. Del coche desciende, rápida, decidida, una dama, en cuya cara bonita hay un designo fiero de venganza, de odio de gitanos celos.

La dama es chiquita y esbelta. Tiene el cabello negro y rizoso, partido en una crencha que originan dos bandós onduladós, caídos sobre los hombros, al desgaire. La cintura leve, guarda la opresión tierna de una amplia cinta de negro terciopelo. En su brazo izquierdo brillan unos brazaletes aúreos. En redor de su escote, albo, pulido, delicioso, más arriba

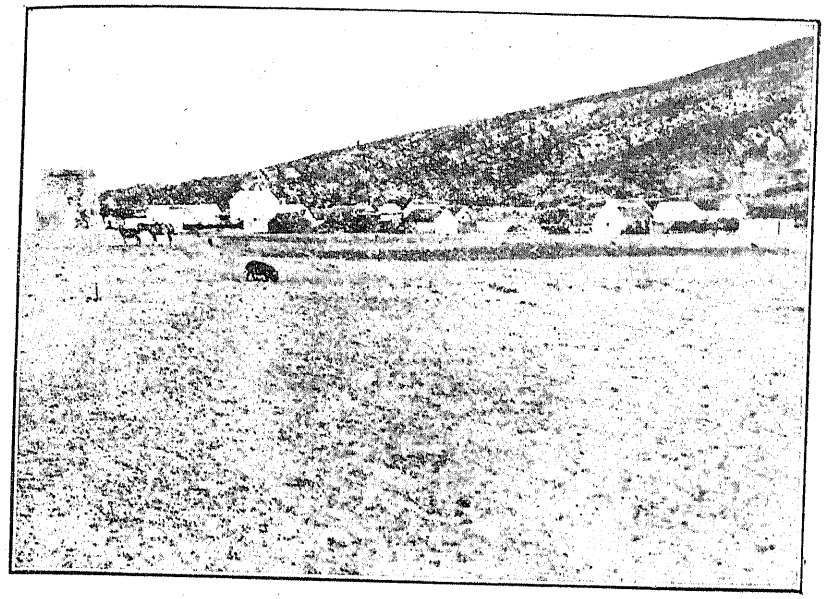

Vista general de Zara (1)

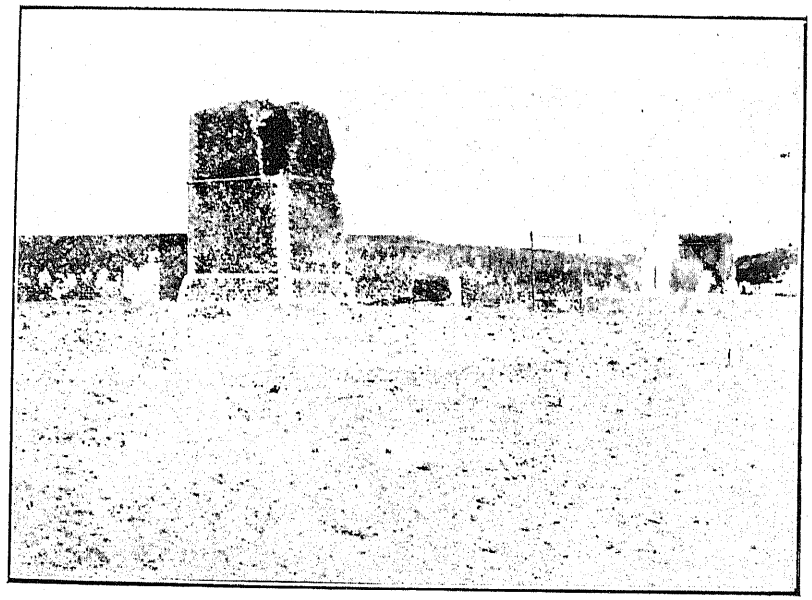

Castillo de Zara (2)

de los abaninos, hay un rico y bello collar de infanzona. Sus ojos son audaces, majos, retrecheros. El óvalo de su fina carita, tiene una perfección maravillosa. Su voz recia y alborotada, voz de manola desenvuelta, dice con altanería y hacia Goya:

—Eres un rufián. Has pintado á todas las zorras de Madrid.

Algún soldado que acertó á pasar, queda sobrecogido de asombro. El sacristán se arrebola. El cura se persigna. Goya, levantándose, y haciendo una muy gentil reverencia cortesana, tiene una respuesta terminante y brutal:

—Solo me falta pintar á Vuestra Excelencia.

Ríe un mirlo desde la umbría. El Manzanares pasa canturreando como un chicuelo. Es primavera, alegre, gaya, tumultuosa primavera que calienta la sangre y hace brincar al corazón. La dama, sin un mohín, imperturbable, una de las divinas manecitas blancas, acribilladas de hoyuelos, sobre la cadera, responde riendo:

—¡Píntame!

—Desnuda tiene que ser.

—¡Desnuda!

—¿Cuándo vendrá Vuestra Excelencia á mi quinta?

—Mañana mismo.

Y la dama se restituye al coche, mostrando al subir la pierna grácil, que una blanca media con deliciosos caladitos aprisiona. Durante un buen trecho se oye el júbilo de su risa, y la manezuela que se agita se ve ya lejos. Goya, lento, socarrón, malhumorado, enciende su pipa y se pone á fumar.

Sobre un lienzo prodigioso quedaron las carnecitas rosadas, los piecesitos breves, los senos diminutos, la gracia, la delicadeza, el hechizo de *La maja desnuda*.

Una gran española de espíritu pagano y gentil, tributaria del arte, legó este su cuerpo adorable, este su cuerpecito supremo, á la inmortalidad.

LUIS ANTÓN DEL OLMET.

LA ALMADRABA DE ZARA

A dos leguas próximamente de las ruinas de *Belón*, hoy Bolonia, y al S. E. de la desembocadura del Barbate, encuéntranse junto á la playa algunas casas y chozas de pescadores alrededor de un amplio castillo arruinado.

Afecta la forma de una punta esta parte de la costa, la cual hace un ligero arqueo hasta el Cabo de la Plata, constituyendo toda esta zona que abraza unas 25 millas, la ensenada de Zara, lugar muy adecuado para abrigo y refugio de las embarcaciones.

El pequeño caserío está reedificado sobre ruinas de alguna población remota que ha debido existir allá á juzgar por su buena situación topográfica y por los hallazgos que con frecuencia se verifican de monedas, vasijas, lucernas y otros vestigios arqueológicos entre las grandes capas de arena que cubren todos aquellos contornos, las cuales dificultan apreciar bien la importancia y extensión que pudo tener aquella ciudad primitiva (Fotografía núm. 1).

Además, en un cerro inmediato, en el sitio conocido por *Cachón de Jara*, formando parte de las estribaciones de la *Sierra de Retín*, existen los restos de una necrópolis ibérica, cuyas tumbas son análogas á las que he descubierto en el *Cerro de las Sepulturas*, término de Alcalá de los Gazules, y á las encontradas en otros varios lugares de la provincia de Cádiz.

Las casas son todas de un solo piso, construídas con sólidas bóvedas de ladrillo y piedra, y la mayor parte están habitadas por gente de mar que se dedica á la pesca del atún.

Zara fué, desde tiempo inmemorial, quizás la más famosa de todas las almadrabas de la costa gaditana de que eran dueños los Duques de Medina Sidonia.

El inmortal Cervantes las inmortalizó, describiéndolas á maravilla en su *Ilustre fregona*, cuando dice:

«En fin, en Carriazo vió el mundo un pícaro virtuoso, limpio, bien criado y más que medianamente discreto; pasó por todos los grados de pícaro, hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el finibusterre de la picaresca. ¡Oh pícaros de cocina sucios, gordos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa, con toda la caterva inmemorable que se encierra debajo de este nombre pícaro! Bajad el toldo, amainad el brío, no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la Academia de la pesca de los atunes: allí, allí está en su centro el trabajo junto con la poltronería: allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre pronta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las pendencias por momentos, las muertes por puntos, las pullas á cada

paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribo, la poesía sin acciones: aquí se canta, allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta: allí campea la libertad y luce el trabajo: allí van ó envían muchos padres principales á buscar á sus hijos y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida como si los llevaran á dar la muerte. Pero toda esta dulzura que he pintado tiene un amargo acíbar que la amarga; y es no poder dormir sueño seguro sin el temor de que en un instante los trasladen de Zahara (1) á Berbería; por esto las noches se recogen á unas torres de la marina, y tienen sus atajadores y centinelas, en confianza de cuyos ojos cierran ellos los suyos; puesto que tal vez ha sucedido que centinelas y atajadores, pícaros, mayorales, barcos y redes con toda la turbamulta que allí se ocupa han anochecido en España y amanecido en Tetuán»...

Las torres de la marina á que hace referencia Cervantes forman parte del hermoso castillo derruído que construyeron los Duques de Medina Sidonia situadas en los ángulos Norte y Sur del mismo. Mide cada lienzo de muralla de esta fortaleza de planta cuadrangular unos ciento cincuenta metros de extensión y en su interior se ven todavía algunos cañones entre escombros y muchas de sus antiguas dependencias, hoy habilitadas y reformadas en viviendas y departamentos para guardar los enseres de la Almadraba. Conserva dos grandes puertas, una que mira al mar y otra que es la principal en el muro de Occidente y sobre el lienzo Norte han abierto otra tercerra que da entrada á la pequeña iglesia construída hace pocos años dentro del castillo. (Fotografías n.° 2 y 3.

En la «Historia de la provincia de Andalucía» del Padre Martín de Roa, M. S., existente en la Biblioteca universitaria de Sevilla, del cual ha publicado un extracto y notas D. Rafael Ramírez de Arellano, se hace mención de esta fortaleza situada antes de los Cabos de Plata y denominada *Jadraza*, donde vivían el capitán y justicia mayor en unión de otros oficiales y criados del Duque de Medina Sidonia. A la sombra del mencionado castillo, estaban muchas caserías de un suelo cubiertas con bóvedas, para defensa del fuego que algunas veces pegaban moros corsarios de África.

Había además tabernas, bodegones y otras tiendas que generalmente ocupaban los soldados de la guarnición y los mercaderes de toda España, acudían á comprar atunes. También existían muchas chozas de re-

(1) Hoy se llama este lugar *Zara*, quizá por distinguirlo del pueblo de *Zahara*, también de la provincia de Cádiz.

maje que llamaban *chuncas*, donde se recogían los jabegueros y gente de las pesquerías, reuniéndose de varias partes de Andalucía y otras provincias gran número de pícaros y hombres perdidos, facinerosos, rufianes, y foragidos «*llevando con ellos mujercillas infames y tenían casa pública como en la ciudad. Vivían como gente sin ley y sin rey, haciendo mil insolencias y desafueros; había muertos, robos, sorpresas y desvergüenzas casi sin remedio*». ...

La Condesa de Niebla, sabedora de esto juzgó oportuno enviar allí los Padres de la Compañía y lo pidió al P. Bustamante que era el provincial, quien murió en 1558, dos padres consiguieron se confesaran muchos de aquéllos y poco á poco les fueron domesticando»...

La pesca que se hacía en las almadrabas de Cádiz, Sancti-Petris, Conil, Tarifa, Carteya, Gibraltar y Zara era antiguamente exclusiva de la casa de Medina Sidonia, la cual en el año 1558 llegó á recoger 110.052 atunes, obteniendo una renta anual aproximada de 80.000 ducados. En la actualidad ha disminuído mucho.

En cada almadraba había para la salazón del pescado su *chanca* con todos los enseres necesarios y con su *capitan* en unión de otros dependientes que se denominaban *veedores*, *paralelos*, *paudillas*, y *brebiones*, los cuales se dedicaban á diferentes trabajos. También existía una *atalaya* desde la cual veían á muchas millas los movimientos y número de los atunes que se acercaban, y por medio de señales convenidas avisaban á las embarcacienes que con redes de esparto y cáñamo los iban echando hacia la costa donde eran esperados con *chuxos doques* y garfios para sacarlos y llevarlos á la *chanca*. Hoy este sistema de pesca llamado á *la vista* no se usa.

Las almadrabas, desde la época fenicia constituyeron siempre una gran riqueza en nuestra Península.

En la actualidad se calan en el departamento de Cádiz, las de Ancón de Cabo de Gata, Arroyo Hondo, La Barrosa, Aguas de Ceuta, Punta de la Isla, Torre de la Atalaya, Torre del Puerco, La Juta, Zara, Torregorda, Barbate, Torre Plata, Lances de Tarifa, La Higuera y otras

Enrique II concedió privilegios especiales para la explotación de las almadrabas en España y en lo que toca á la casa de Niebla, á poder calar exclusivamente desde el río Odiana «hasta toda la costa del reino granadino conquistado ó que se conquistase».

En este castillo de Zara, cuya construcción data del siglo XVI, pasa-

ban algunas temporadas los Duques de Medina Sidonia y esto quizás daría lugar á la frase popular de «Ir por atún y á ver al Duque».

ENRIQUE ROMERO DE TORRES.

OJEADA RETROSPECTIVA

BACHILLERES EN AGRAZ

III

Son tantos los años transcurridos, que no es extraño que yo no pueda precisar el cuadro de honor que intervino en mi primera y última acometida con un ser racional.

No quiero gravar con responsabilidades, siquiera sean gentiles y bizarras y disculpables en la edad en que se contrageron, á ninguno que se halle limpio de pecado.

Recuerdo, desde luego, á Juan Portillo, ¿cómo no?, y acaso también á Manuel Montes. De mis antiguos camaradas de enseñanza privada no concurrió ninguno que yo tenga en cuenta por lo menos. Rebuscando en mi magín, quiero vislumbrar entre brumas de encontradas evocaciones y de largas convivencias la oronda persona de Angel León, magistrado hoy de la Audiencia de Sevilla, que casi me atrevo á asegurar que fué uno de mis padrinos.

Pasado el primer hervor guerrero, empezó á inquietarme el inevitable encuentro, de allí á pocas horas, arma en ristre y cara á cara, con mi amigo Díaz Domínguez; pero ¡qué diantre! el honor lo demandaba y había que hacer de tripas corazón y que dar gusto á Portillo.

Hay que advertir, que la trinca en que figuraba Antoñico Díaz, aunque inteligente y compuesta en lo general de buenos estudiantes, gozaba fama de terne y valiente; muchos de sus individuos tenían acreditado su valor en las lides callejeras y en encuentros particulares con mocetes de los barrios.

En aquellos tiempos tenía la guapeza sus fueros y prestigios, estaba en boga; eran frecuentes las acometidas y pedreas de grupos de muchachos educados y que seguían estudios con otros de baja estofa, que no conocían la escuela sino de nombre.

El barrio de la Virgen, el de S. Cecilio, el de la placeta de Gracia, el del Picón, el de la Quinta, eran núcleos guerreros que más de una vez, en luchas intestinas ó en famosos desafíos con los «señoricos» ó con otros jóvenes de diferente parroquia, hicieron necesaria la intervención

de la policía para refrenar sus alardes y escaramuzas, de las que alguna vez salieron lesionados y contusos, de un feroz estacazo, de un brutal mojicón ó de una certera pedrada, arma de guerra muy del gusto de las huestes beligerantes.

Angel Ganivet habló de esto en el «Libro de Granada» en artículo famoso como suyo.

Figúrese el lector, después de conocer tales antecedentes, como andaría mi espíritu al hallarme metido de hoz y de coz con uno de aquellos paladines que, si no como jefe y cabecilla, formaba al fin parte de la pléyade guerrera que disfrutaba de mayor prestigio en el Instituto, probado en el campo del honor, no de boquilla, sino en estupendas batallas con las turbas de algunos de los distritos mencionados.

Llegué á mi casa mohino y preocupado, oí hablar á mi hermano Antonio con su inseparable amigo Linares y penetré en el cuarto que ocupaban, contiguo al mío.

Guardé silencio al pronto, aunque también es verdad que no tardé mucho en referirles lo sucedido.

Halagaba mi vanidad el lance concertado y además ¿á qué negarlo? necesitaba á la vez consejo y aliento para lo que de allí á unas cuantas horas pudiera sucederme, cosa que la imaginación aumentaba y retorcía hasta un punto inconcebible.

Referíles ce por be la aventura y lo mismo mi hermano que el hoy célebre doctor con ejercicio acreditado en la vecina Málaga, aplaudieron mi ardimiento, quitaron importancia al negocio, diéronme lecciones de esgrima y hasta me propusieron, si yo lo permitía, caer de improviso en en el lugar del duelo, á la hora precisa y echarlo todo á broma y barato.

Me negué en redondo, como es de suponer, recordándoles que yo era un hombre de honor é incapaz de aceptar extrañas ingerencias y ayudas en asuntos que á mí solo afectaban y competían; que si la contraria suersuerte permitía que yo sucumbiera, tal día haría un año y santas pascuas.

Celebraron mi denuedo y formalidad, siguieron después nuevas lecciones y consejos y acabamos por separarnos, porque ellos tenían que asistir á clase y yo que habérmelas con Antoñito Díaz, á quien ya suponía armado de punta en blanco y preocupado, lo mismo que yo en arbitrar recursos, medios y formas de hacerme el mayor daño posible con el menor riesgo para su persona.

A tiempo oportuno, tomé solo el camino de la Carrera de Darro, para subir por la cuesta de los Muertos, al campo del honor.

Mi acometividad había disminuído mucho é iba reconcentrado y caricacho, considerando los muchos lisiados que hay en el mundo y de los cuales para castigo de mis pecados veía un triste ejemplar á cada paso.

Menudeaban para que nada faltase, los entierros. Desde la Plaza Nueva al Aljibillo, me alcanzaron tres ó cuatro. ¿Serán despojos sangrientos de un duelo ó de varios duelos?, pensaba yo con angustia, limpiándome el sudor que me inundaba, no solo por la temperatura que era muy elevada, sino también por mi estado apremiante y difícil, que me servía de sudorífico por las señales.

Pues bién, á pesar de todo, había en mí cierto interno orgullo y satisfacción que cuando languidecía me empujaba adelante con inusitada fuerza...

La pícara vanidad, mis pretensiones ridículas de hombre corrido y experimentado, hallaban entonces ancho campo en que esplayarse con ser yo protagonista de un duelo en toda forma, en lugar retirado y secreto, con padrinos, armas ofensivas y la notoriedad y comento que son de rigor y vendrían á su tiempo á adornar mi persona de prestigio y respeto; vamos, que á la postre aun debía dar gracias al cielo que me había ofrecido ocasión de lucirme y de llegar, entre mis compañeros y camaradas, de un salto y de una vez á ocupar lugar envidiado y preeminente.

Crucé las alamedas del paseo de los Tristes y del Aljibillo embargado pues, por muy diversas ideas; ya sonando el bastón de forrada contera contra el suelo, arrogante, provocador cual otro D. Álvaro ó don Juan Tenorio, ya abrumado de improviso, como quien recibe una pedrada en la nuca, de ideas pesimistas, lúgubres, engendradas en las temibles contingencias que iba á afrontar.

El mundo me parecía estrecho á mis arrestos y casi á la vez asomaba la oreja la prudencia, y un exagerado instinto de conservación, extemporáneo y fuera de lugar en el que necesitaba defender su persona y acaso su vida...

MATÍAS MÉNDEZ VELLIDO.

(Concluirá).

POR TIERRA CORDOBESA

El calor y los dramas —La afición al teatro.—Los teatros de la provincia.

En pleno Junio, con una temperatura de más de treinta y cinco grados, nos lanzamos á representar dramas por esos pueblos. Se necesita

una confianza y una fe ciega, absoluta en los «latiguillos» para anunciar en la canícula un drama sin que el público huya espantado.

Pero el primer actor confiaba en sus acentos dramáticos, en sus energías artísticas, y, efectivamente había público que se entusiasmaba cuando *Manelich* en *Tierra baja* cuenta como mató al lobo, y en la escena final, en que lucha con el amo hasta dejarle exánime, estrangulado.

¡Qué aplausos, qué ovaciones y qué fiereza y energía la del actor, los ojos inyectados en sangre, ronco, mientras en el público había un clamoreo ensordecedor!

Y menos mal que después venían las escenas cómicas de Vital Aza, y el público se regocijaba, calmaba sus nervios con *Perecito* ó con *Francfort*. Y hasta el gallardo y calavera D. *Juan Tenorio* en pleno Agosto, ha robado á *doña Inés* de su convento y se ha batido con *Mejía* en los escenarios de esos pueblos.

De todas maneras, es triste confesar que en la provincia cordobesa, hay poca afición por el teatro. Sucede como en la capital, que fuera de las temporadas de Carnaval y feria, la gente no va de noche al Gran Teatro.

Tal vez, como me decían en algunos pueblos, la causa del retraimiento se debía á que las obras que representábamos estaban ya vistas; pero sin embargo, estrenamos otras, y en días entre semana la concurrencia era siempre la misma.

Es indudable que el público prefiere la comedia al drama, y el señorío de esos pueblos, las muchachas que se pasan el día tras las celosías, ó ante el piano, resignadas en su vida monótona, prefieren una obra de los Quintero á un drama en que hay muertes y asolamientos y fieros males.

Pero algunos actores endiosados y solo por querer lucirse, sacrifican el gusto del público con dramas y más dramas.

En el pecado llevan la penitencia, pues la mayoría de las noches lucían su arte, la fuerza de sus pulmones, ante dos ó tres docenas de personas.

El arte no está en hablar muy alto, ni en gesticular mucho, y en una obra moderna se requiere precisamente lo contrario. Tendría que oir uno de estos actores «fieros» recitar el prólogo de *Los intereses creados*.

Pero ahí les duele, y ellos desdeñan las comedias por lo mismo que no saben interpretarlas.

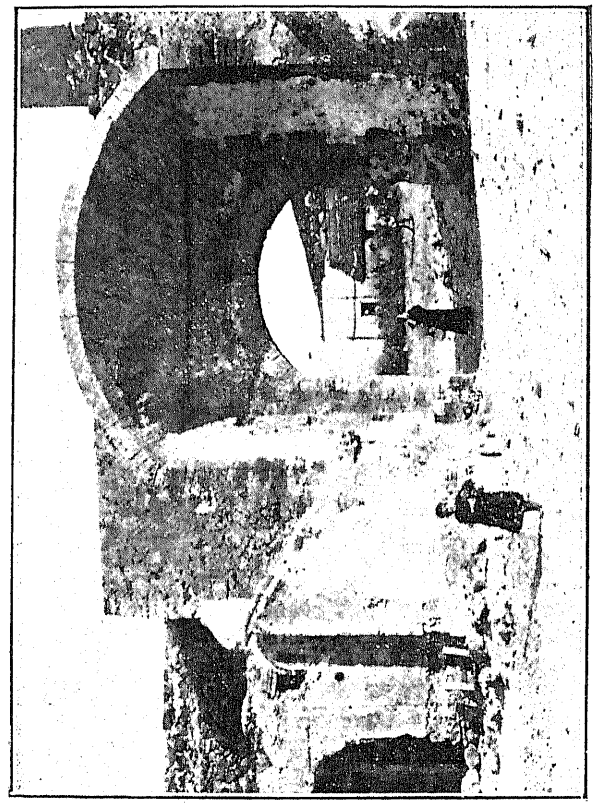

Puerta del Castillo de Zara (3)

En la provincia de Córdoba hay pueblos como Aguilar, Baena, Puente Genil y La Rambla que cuentan con bonitos coliseos, y en los que seleccionando el trabajo, presentando tal vez un repertorio variado y moderno, se podría hacer campañas lucidísimas y provechosas.

Aguilar cuenta con un teatro, el de las Flores, que reune admirables condiciones; su escenario es grande y con un decorado bastante completo.

En la sala, al aire libre, descubierta en su parte alta hay instaladas catorce filas de butacas y varios palcos.

La grada es cómoda y caben gran número de personas. Además en este pueblo hay inteligentes y entusiastas aficionados, como D. Agustín Aguilar Tablada, su hijo Enrique, que de dedicarse al teatro sería un excelente galán de comedia, hoy que tanto escasean, y otros señores que gustan de saborear las bellezas literarias de las obras modernas. Pero nosotros, en las pocas representaciones que dimos en Aguilar, tuvimos el mal gusto de «colocar» dramas, y á pesar de la afición el público brillaba por su ausencia.

Y crean ustedes que después de estudiado y ensayado un papel, ante la desolación de una sala vacía, no hay actor que se meta en hacer detalles y en trabajar con entusiasmo.

La frialdad del pueblo parece que se propaga á los que en el escenario gesticulan y hablan. Y únicamente la escena en que la *Tosca* clava el puñal en el pecho del barón *Scarpia* entusiasmó al público aguilarense.

¡Pero aquella obra la habían visto representar ya tantas veces!...

A. JIMÉNEZ LORA.

CONSEJO

—¿Qué ambiciona tu existir?
—¡Vivir!
—¿Y tu constante anhelar?
—¡Gozar!
—¿Y si te abruma el sufrir?
—¡Reir!
—¿Y si te agobia el pesar?
—¡Soñar!
En tanto, para tu mal,
el mundo á vivir te enseña;
escucha, niña ideal:
vive, goza, ríe y sueña.

NICOLÁS CASTELLANO HITA.

El escultor Pedro de Mena

I

La eterna cuestión crítica de clasificación de obras de Alonso Cano y de sus discípulos predilectos los Mena, famosísimos artistas á quienes el arte religioso debe hermosas obras, se complica más y más, en lugar de aclararse con el estudio y la investigación. Cuando preparaba yo unos modestos apuntes comparativos, hállome con un interesante artículo acerca de Pedro de Mena y la sin par estatua San Francisco de Asís, que se guarda en Toledo.

Extracto el artículo, y á él seguirán mis apuntes, ilustrados con curiosos fotograbados de sencillas pero interesantes siluetas de estatuas, obras, supuestas ó ciertas, del ilustre Pedro de Mena, natural de Adra, en la vecina Almería. El autor del artículo, almeriense como Mena, y sin duda artista como él, D. Florentino Moreno, escribe en Agosto pasado desde Toledo (1) para demostrar que el *San Francisco* famoso es obra de Mena. Atendamos sus importantes razones para tratar del asunto después. Habla del San Francisco y dice:

«Esta hermosa obra por la que los norteamericanos han llegado á ofrecer la respetable suma de cinco millones de pesetas, se viene atribuyendo, en lo que á su concepción y ejecución se refiere, al celebérrimo Alonso Cano, famoso racionero de la Catedral granadina á mediados del siglo XVII, autor de tantas y tan ínclitas creaciones de la añeja escultura patria; empero la crítica y el más exacto conocimiento de los hechos, permiten asegurar que el *San Francisco* mencionado, talla inmortal, se debe á la inspiración y el cincel de PEDRO DE MENA»...

Relatando la vida del artista, dice que la primera obra de éste fué «una *Concepción* para la iglesia parroquial de Alhendín, que dió lugar á un ruidoso litigio con la comunidad de religiosas de un convento, donde, por una complacencia disculpable, estuvo depositada la imagen, contribuyendo no poco esta singular contienda á extender y vulgarizar el nombre de Mena, y tanto le agradaron á Cano las primicias del talento de su nuevo discípulo, que comenzó á cederle muchas obras de las que él no podía ó no quería ejecutar, ayudándole al mismo tiempo con dibujos y modelos. En este concepto acaso, y es todo lo que puede conceder-

(1) He leído el artículo en «La Independencia» de Almería.

se, tuviera alguna participación Alonso Cano en el *San Francisco*, pues aunque la estatua le fuera encargada á Mena por el Cabildo toledano, no hay inconveniente en admitir la posibilidad de que le prestara algún auxilio ó le ilustrara con sus consejos, como acostumbraba á hacerlo, el celoso y desinteresado maestro.

Mena, siguiendo en todo las inspiraciones del popular artista granadino, trabajando muchas veces en su compañía, procurando imitarle siempre en la disposición de las figuras, en el plegado de los paños y en la sencillez de la composición, de tal modo llegó á identificarse con su maestro, que en ocasiones es difícil distinguir las obras del uno de las del otro. Juntos trabajaron en el convento de religiosas del Angel, de Granada, y en el coro de la Catedral de Málaga, y aun duran las disputas entre los críticos sobre el verdadero autor de algunas de estas esculturas»...

Aun duran, es cierto, y durarán, si algún hecho no previsto viene á decidir la cuestión. El Sr. Moreno continúa relatando la vida del gran escultor, que según curiosísimos documentos del archivo del Hospital del Refugio, que recientemente he examinado, tenía en arrendamiento en 1672 las tiendas de las casas que dicho Hospital poseía, incorporadas á las casas principales «en la delantera de la misma»; y agrega el documento: «que comienzan las dhas. quatro tiendas desde la puerta principal de las dhas. casas y van siguiendo unas junto con otras hasta la tienda mia que agora tiene Hernando logano, sillero»... (Habla en carta de venta el Sr. D. Juan de Alarcón, cazador mayor y del Consejo del Rey de Portugal; un granadino que trasladó su residencia al reino lusitano en el siglo XVII)

El Sr. Moreno termina su estudio con los siguientes párrafos:

«En las postrimerías del año 1872 vino á Toledo el acreditado escultor francés Astruc, con eficaces recomendaciones de eminentes personalidades francesas y españolas con el objeto de hacer una reproducción exacta y fiel del *San Francisco* de Mena.

Obtenida la venia del Cabildo, dió comienzo á su trabajo, que terminó en 1873, en Junio. La copia presentaba tal precisión ó identidad en los más minuciosos detalles, que podía muy bien confundirse con el original.

Poco tiempo después, en Agosto de 1874, un toledado de pura cepa, acompañado de dos españoles también castizos, visitaba el *Palacio de la Industria*, situado en los Campos Elíseos.

Celebrábase en aquellos días una de esas exposiciones mensuales á que concurren alternativamente, sin el estrépito de los grandes certámenes, los múltiples y variados productos de todas las industrias, y cual no sería la sorpresa de los tres compatriotas al encontrarse frente á frente de la conocida estatua de S. Francisco, que tan gratos recuerdos debía despertar en sus cerebros.

Detuviéronse á examinarla creyendo por el pronto que la propia obra de Mena se había trasladado á orillas del Sena, y el encargado de la instalación, que sin duda participaba del entusiasmo artístico de los visitantes hispanos, fuese acercando poco á poco á aquel grupo de extranjeros, señaló con el índice de su diestra la peregrina imagen del serafín de Asís y dijo en su lengua gala:

«C' est la representatión la plus parfaite et achevée de l' ascetisme religieux, un sentiment qu' on ne comprend plus aujour d' hui»

(He ahí la representación más perfecta y acabada del ascetismo religioso; ¡un sentimiento que no se comprende hoy...!)

Fundida en bronce por la casa Christofle la copia del artista francés, vénse en el día numerosísimos ejemplares, que, diseminados por todas partes, han hecho popular en el mundo culto la bellísima creación del gran escultor de Adra, PEDRO DE MENA Y MEDRANO.»

Continuaré ahora mis comentarios.—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Los cuadernos 36 y 37 del *Atlas Pedagógico de España*, corresponden respectivamente á las provincias de *Burgos* y *Guadalajara*, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial, como en los otros publicados.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de *cincuenta céntimos* de peseta, y

pueden hacerse los pedidos en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Concejo de Ciento, 140. – Barcelona.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

España y Argentina titúlase una nueva y elegante revista de artes y letras que se publica recientemente en Madrid. El último número (Septiembre) contiene excelentes trabajos ó ilustraciones de nuestros queridos amigos Villaespesa, el gran poeta y prosista andaluz; Federico Navas, Pepe Durbán y Moya del Pino, el notable dibujante, pintor y escritor, cuyas ilustraciones de *Breviario de amor* (de Villaespesa) son curiosísimas por su especial carácter.

«España y Argentina» merece el brillante éxito que ha obtenido en España y el extranjero.

—*Vida Artística.*—La preciosa revista sevillana prospera en ilustraciones, especialmente retratos de artistas y también en información de actualidad. El día 15 terminó el plazo de admisión de un concurso de zarzuelas que la referida revista anunció, y al que se han presentado 14 obras. El jurado calificador lo formarán dos celebrados autores y un laureado poeta

—*La Unión Ilustrada.*—La interesante revista malagueña llega con bastante irregularidad á esta redaccion. Ultimamente nos han faltado los números 105 y 106. Publica entre otros originales de mérito un capítulo de la novela de Fernández del Villar «La princesa Casablanca», que se desarrolla en Andalucía, á juzgar por el referido capítulo; la novela verá pronto la luz pública.—La información gráfica es muy interesante y de actualidad.

Tanto *La Unión* como *Vida artística*, continúan prescindiendo de Granada en sus informaciones gráficas y en la colaboración literaria y artística; la revista sevillana, en absoluto, que sepamos: la de Málaga casi siempre. En los últimos números de *La Unión*, que tenemos á la vista, tan solo hallamos que se relacionen con Granada el bajo relieve original de Loizaga en que figura la Facultad de Farmacia y los alumnos que acaban de licenciarse (núm. 104) y un grabadito referente á una visita del Gobernador civil y el diputado Sr. La Chica á Guadix (n.° 103). Este propósito de no contar con Granada es ya antiguo, pues apenas se ha ocupado esa revista de nuestras celebradas fiestas del Corpus de este año. Esto es muy lamentable, tratándose de poblaciones hermanas y unidas por estrechos vínculos étnicos é históricos

—*Los Contemporáneos.*—El último cuento del segundo concurso anunciado por la popular publicación, titúlase *Sit fata voluerunt*, es decir «así lo quiso el hado», y su autor es el joven escritor jiennense Juan Aguilar Catena, que comienza su vida literaria con un gran acierto. La historia de la pobre enfermita enamorada, de la infeliz tuberculosa, conmueve y emociona.

También es muy original é interesante *Del claustro á la era*, de Rai-

mundo Villanueva. Es humano y de una lógica realidad que Rafael sienta amor por Julia, la antigua cortesana retirada á un pueblo, y que en ésta resucite toda la delicadeza de sus sentimiento de niña que la desgracia desquició.

Romántica, como una escena de Murger, es el cuento *Charito Verges*, de Carlos de Larra y de una grandeza trágica *Soñar en vida y despertad en muerte*, de Ángel de Castanedo.

—*Nuevo Mundo.*—Tampoco para esta popularísima revista existe apenas Granada. Sus extensas y notables informaciones por rara casualidad se relacionan con esta ciudad famosa por sus monumentos, por sus cármenes y por sus grandes paisajes, ya que siempre se prescinde de sus letras y sus artes y de su antigua y celebrada Universidad. Publícanse en *Nuevo Mundo* retratos é informaciones de otras ciudades, si no menos de igual importancia que Granada y para que Granada y los granadinos figuren en esas populares revistas de ilustración y vulgarización tiene que ocurrir algún crimen ó alguna hecatombe. Y no se nos tache de exagerados: basta con examinar los números de ese interesante periódico ilustrado para convencerse de lo razonable de la observación. Por nuestra parte no hemos de señalar ejemplos: la imparcialidad de quien el examen de los periódicos hiciera habrá de recordar la inflexible verdad de estas palabras. ¡Si el pasado Corpus, entre otras solemnidades hubo aquí un Congreso de Ciencias del cual apenas ha tratado la prensa de la Corte!...

—*Alrededor del mundo.*—La notable revista de curiosidades fundada por nuestro inolvidable paisano Alhama Montes, continúa su vida de éxitos brillantes. En el último número publica «Dos dibujos inéditos de Murillo», correctísimos, admirables, tanto, como los que poseen el Museo del Prado y otros de fuera de España. También es digno de elogio el estudio ilustrado «El monasterio de Porta Coeli, Valencia», y «Las escuelas en los bosques», estudio de instrucción popular digno de estima, y en el que se mencionan con elogio las fundaciones escolares del P. Manjón. – En el número anterior se publicó un precioso artículo referente al «Centenario de Teófilo Gautier» que el 31 de Agosto celebró Tarbes, la linda ciudad francesa de las faldas del Pirineo.

Tampoco esta famosa revista fué nunca muy partidaria de Granada y de sus glorias y monumentos.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Morcillo y sus retratos

Fuí el primero, me felicito de ello, que vió en los retratos de Morcillo, que comenzaba á pintar hace dos ó tres años, algo muy digno de tenerse en cuenta y de estudiarse, pues aquellas pinturas, por una intuición misteriosa y difícil de explicar, se acercaban al arte moderno, que con más ó menos acierto pretende inspirar sus ideales en la grandiosa trinidad

hispana, el Greco, Velázquez y Goya... Ví en Morcillo y en sus retratos, la expresión de la firme voluntad de un artista encariñado, sugestionado por la realidad; y que no me equivoqué se demostró muy pronto: hace un año, en la Exposición que en el Centro Artístico hizo Morcillo y en los retratos que ha pintado este verano, durante las vacaciones de sus estudios en Madrid.

De los primeros retratos á los que en la Exposición se exhibieron, la diferencia y el adelanto fueron enormes; de los retratos del año pasado á los de éste el adelanto y la diferencia son aun más sensibles y dignos de estima.

No sé si Morcillo, oyendo los consejos de varios amigos expondrá esos retratos, algunos sin terminar aún; por si no fuera así, me complazco en consignar que son obras de singular mérito los retratos de D. José Díaz Palomares, su hijo, D. Carlos Moreu, y varios más, sin dejar olvidados unos interesantes bocetos de retratos también.

Este elogio justo, no lleva envuelta la proclamación de genio ni de artista consumado: quédale al joven pintor mucho que estudiar y grandes obstáculos que vencer. En la vida del arte nunca se aprende todo lo que se debe saber: siempre queda en las brumas de lo desconocido algo que el artista ignora, porque aun los genios, los privilegiados que sienten la inspiración divina, han de estudiar lo que no pertenece á la inspiración.

Envío á Morcillo mi felicitación más sincera.

García Alix y la Alhambra

Somos muy olvidadizos los granadinos: influído ó no por la equivocada idea que de la Alhambra y sus famosas incidencias tuvieron el doctor Cortezo y el Sr. Rodríguez San Pedro, es lo cierto que el notable hombre político que acaba de fallecer, prestó su excelente y patriótico concurso en favor de nuestro alcázar nazarita; y mi opinión en este asunto es tan sincera y desinteresada, como puede verse teniendo en cuenta estos datos rigurosamente históricos: en Febrero de 1904 leí yo en la Academia de San Fernando un informe que en Julio de 1903 había emitido para la Comisión de Monumentos y que retiré por razones que no son de este lugar. Aquel informe produjo grande impresión en la Academia y después de su lectura, hablaron los señores Marqués de Altavilla, Fernández González y algún otro docto académico, pero como siempre sucede en España, creyéronse exageradas mis reflexiones y comentarios: quedó el informe entre los papeles que se archivan y el conflicto que yo

creía preveer siguió desarrollándose hasta conseguir los que laboraban en la sombra, que en 1905 viniera á Granada el Dr. Cortezo, á quien en recompensa de su admirable y notabilísimo Real decreto, nombrando la famosa Comisión de la Alhambra, le nombramos á él, nada menos que «hijo adoptivo» de esta hermosa y desventurada ciudad...

A pesar *del hijo* y de su decreto, La Alhambra necesitó que alguien se preocupara más seriamente de ella, y entonces García Alix, en 1906, emitió otro informe, que más afortunado, hizo impresión en los Académicos y en el Gobierno, pero que no consiguió en Granada otros elogios que los que yo le dediqué en esta revista. Y sin embargo, si á Cortezo lo hicimos hijo, á García Alix, no sé en qué grado de parentesco lo debimos colocar en Granada.

García Alix, no solo respecto de la Alhambra, sino de la iglesia de S. Jerónimo, quiso estudiar y preocuparse. La última vez que le hablé en la Academia de S. Fernando, tratamos del ruinoso templo y demostró su interés digno de grande estima.... Pues bien: ningún periódico granadino ha recordado las simpatías de García Alix por Granada y el agradecimiento de que ésta es deudora á su memoria. Como no era «hijo adoptivo» de esta insigne y renombrada ciudad!...

Descanse en paz el ilustre ex ministro.

Ortiz del Barco

Mi querido amigo Manuel Rodríguez Martín, más conocido por su famoso seudónimo *Juan Ortiz del Barco*, acaba de ser honrado con la encomienda de Alfonso XII, como premio á sus «méritos extraordinarios é indiscutibles». El notable publicista, con cuya colaboración se complace La Alhambra, es autor de libros y estudios históricos de gran trascendencia é importancia para la historia de España y de Granada y su provincia. Rodríguez Martín es motrileño y á la historia y á la arqueología de Granada y de Motril ha prestado valiosísimos servicios para esclarecer dudas de trascendencia é importancia.

Reciba «Ortiz del Barco» el fraternal abrazo que le envío para Rodríguez Martín.

La «Gioconda»

Al cerrar esta Croniquilla, recibo una interesantísima carta del notable artista granadino Sánchez Gerona, residente en París, tratando de la cuestión que planteé hace poco respecto del mérito de la *Gioconda* del Museo del Prado y dando noticia de otra Monna Lisa *casi tan buena* como aquélla, é *«igual* por no decir mejor que la desaparecida del Louvre»...

En el número próximo publicaremos la interesente investigación, por la cual felicito cariñosamente á Sánchez Gerona. — V.

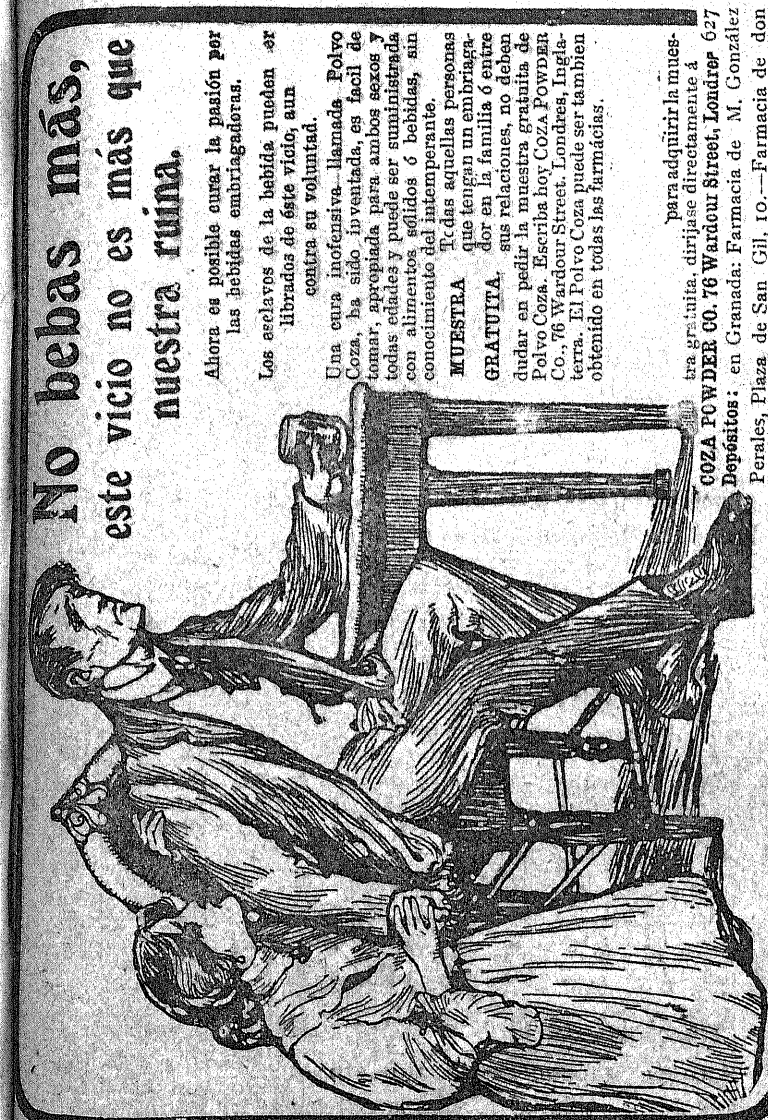

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles f utales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en íd., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino.

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV

Núm. 326

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 326

Epitafio arábigo-almeriense, *Rodrigo Amador de los Ríos*.—La literaratura en Granada, *Miguel Gutiérrez*.—El poema de mis sueños, *R. Buendia Manzano*.—Semíramis, *Gabriel Delgado*.—La Gioconda, *J. Sánchez Gerona*.—Ojeada retrospectiva: Bachilleres en agraz, *Matías Méndez Vellido*.—¡Actriz del pasado!, *Narciso Díaz de Escovar*.—Por tierra cordobesa, *A. Jiménez Lora*.—El escultor Pedro de Mena, *Francisco de P. Valladar*.—Wagner crítico.—Las obras maestras de la pintura española.—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Esculturas de Pedro de Mena y Sillería de la Catedral de Málaga.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Matêrial escolar, Obras y matêrial para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV — 15 de Octubre de 1911 — N.º 326

Epitafio arábigo-almeriense

Con este título, publica La Alhambra en su número 324, un artículo del Sr. Almagro Cárdenas, interesante, como todos los suyos, denunciando la enajenación á un *amateur* de cierta lápida sepulcral arábiga procedente de Dalías, en la provincia almeriense, y de la cual existe en el *Museo Arqueológico Nacional* una reproducción que lleva el núm. 462 del *Inventario de la Sección segunda*, y fué adquirida en la *Colección Góngora* hace años.

Al hacer la denuncia, el docto arabista concluye manifestando que «en Junio de 1894 se dictó una Real orden disponiendo que se procediera «á ordenar una sala de Epigrafía arábiga en el *Museo Arqueológico Nacional*», donde se reunieran «vaciados de cuantas inscripciones árabes ó mudéjares se encuentren en España, siendo preferidos siempre que puedan adquirirse los originales»; y añade el Sr. Almagro Cárdenas: «Dicha disposición, como otras muchas, *es hasta hoy letra muerta*», etc.

El ilustre arabista olvida aquí, con harto dolor mío, que, si bien no una *Sala*, porque la estrechez del local no lo consiente, el *Museo Arqueológico Nacional* posee muy rica colección de epígrafes arábigos afanosamente reunida por mí, la cual es la única en el mundo, y en la que abundan los originales; y aunque el Sr. Rada y Delgado, Director en 1894 del Museo referido no tuvo á bien darme conocimiento de la citada Real orden, siendo yo entonces el Jefe de la Sección Segunda del Museo dicho, yo, sin necesidad de ello, procuré y con toda insistencia pro-

curo cada día enriquecer la colección de epígrafes arábigos, que es, con verdad, de muy subido interés arqueológico.

Hago estas declaraciones para restablecer la verdad, y para que conste que, por muy dolorosa que sea la pérdida del original de la lápida de Almería, existe una reproducción en el *Museo Arqueológico Nacional* hoy de mi cargo.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

Madrid 4 de Octubre de 1911.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Fr. Juan de Mora, era hacia 1686 «lector de Teología, hijo de la »provincia de San Pedro de Alcántara de religiosos descalzos del seráfi»co San Francisco»; y su cátedra era de Prima en el «convento del San»to Cristo de Villa Carrillo, del cual era Presidente Guardián», según *Censura del Pensil Eucarístico* de Juan de Mora.

El título de esta obra, largo y culteráno, indica que el estilo gongórico había penetrado en todas partes, hasta en el convento de los franciscanos mínimos de la provincia de Granada.

«Pensil eucharístico de gracias, pommario anual de glorias con doce »frutos del árbol de la vida Christo mi Señor Sacramentado, repartidos »en tres tomos, guarnecidos con flores de doctrinales *discursos*, hermo»seados con hojas de erudiciones sagradas, perfilados con los matices de »*doce Oraciones panegyricas*, presentados en doce fuentes preciosas de los »meses por la mano afectuosa del estudioso cultivo del Padre Fr. Juan »de Mora, lector de Teología, hijo menor de la provincia de San Pedro »Alcántara de religiosos descalzos de San Francisco, sita en los reynos »de Granada y Murcia».—Tomo I, Madrid, por Juan García Infanzon, 1686.

La *Censura* (20, Junio, 1686) nos da noticia de otra obra del Guardián de Villacarrillo, «Bastaba (dice) al autor de este libro la noticia que »dió al mundo con la ingeniosa tarea de su *Enigma Numérico*... El que »descifró enigmas hoy demuestra de nuevo su erudición y agudeza en »este *Pensil*».

Predicadores en Octubre de 1660.

En las solemnes fiestas de la consagración ó dedicación de la Catedral de Jaén, celebradas en Octubre de 1660, la oratoria, la poesía y la música desplegaron sus encantos. Hablemos aquí de la primera. La fecha indica la decadencia del buen gusto. El culteranismo avanza; pero en Jaén y en los predicadores de entonces, se nota, más que en el ampuloso estilo gongórico, el conceptista, rebuscado, sútil, ornado con los suntuosos arreos de peregrina erudición. Ya se ha mentado al carmelita descalzo Fr. Diego de Santiago, prior de Alcaudete, autor de *Sermones Varios* (Granada, 1726).

Este culteranizó como pocos. Para él, es la Virgen María «el nardo »más oprimido, la más abatida violeta, la rosa de Jericó entre las espi»nas del Calvario, el diamante fino á golpes de martillo, un libro vi»viente en cuyas hojas estampó el amor la más lastimosa tragedia, divi«no sagrario quebrantado con los clavos de nuestros yerros, cándida pa»loma salpicada con la sangre de su hijo, vital cielo que llevó su cruz »y animada cruz donde se crucificó todo el cielo»... Todo esto se le ocurre al teólogo escriturario que en Alcaudete, Jaén, Baeza, Mancha Real y Martos, sostenía en 1724 y 25 el crédito literario del Carmen, con asombro y estupefacción de sus oyentes. Sesenta años antes, la oratoria jiennense, á juzgar por los nueve predicadores de la Catedral, no había caído en las vanas ampulosidades y hojarasca de símiles y metáforas. Solo se permitía, como hizo Rosado de Haro, rebuscar extrañas analogías, tales como la coincidencia de que Salomón, á los once años de su reinado y en el mes de Octubre, vió la terminación del templo de Jerusalém, y el obispo Andrade Castro vió terminada la Catedral de Jaén, en Octubre, y entre los once y doce años de su pontificado.

Sermón 1.° Día 22 de Octubre de 1660.

Mas que su elocuencia, ostentó su vasta erudición el Provincial del Orden de Predicadores P. M. Fr. Alonso de Santo Tomás.

El veinte y tres fué orador el «doctor D. Juan de España, colegial mayor del Arzobispo de Salamanca, magistral de púlpito en la iglesia de Tuy, y penitenciario, ahora, en la de Jaén».

El sermón 3.° fué pronunciado el día 24, por el R. P. M. Fr. Hipólito Paez, prior del convento de San Agustín, de Jaén.

El cuarto fué obra de Fr. Melchor Torres, el día veinte y cinco. Era Fr. Melchor «del orden de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos, procurador general en los procesos y causa de S. Pedro Pascual de Valencia». Trató el orador de los príncipes y prelados que deben ser siempre preferidos en la iglesia de Jaén, y alabó á S. Eufrasio, mártir; á S. Pedro Pascual, mártir como aquél; á D. Gonzalo de Zúñiga,

obispo víctima de los sarracenos; á D. Fernando de Andrade y Castro obispo, 1648-1660, que continuó y terminó las obras de la Catedral, que su antecesor Moscoso Sandoval, promovido á la silla de Toledo (1646), no pudo terminar, por tal circunstancia; y, en fin, al cardenal Moscoso, digno, por esta y otras obras, de las mayores alabanzas. No recordó el orador á D. Nicolás Diezma, que en 1638 demolió la mezquita, convertida en templo cristiano; ni á D. Luis Osorio, que comenzó la edificación del crucero y de la Capilla mayor.

Quinto sermón. Día veinte y seis. Orador D. Pedro Malagón y Aparicio, colegial del Mayor de Granada y Magistral de la iglesia de Jaén.

El día veinte y siete pronunció el sexto sermón el P. Estanislao de Acosta, rector del colegio que en Jaén tenía la Compañía de Jesús.

Séptimo. Día veinte y ocho. Predicador el prior de los carmelitas descalzos de Jaén Fr. Francisco de Santiago.

El octavo sermón fué pronunciado, el día veinte y nueve, por el guardián del convento franciscano, de Jaén, Fr. Pedro González.

Y el noveno y último lo dijo, en tono gratulatorio, el Dr. D. Juan Antonio Rosado de Haro, antes estudiante en Jaén, y entonces magistral de la iglesia de Córdoba. Era el día veinte de Octubre de mil seiscientos sesenta. La fecha, como se ha dicho, revela el mal estado de la oratoria, conceptista-culterana, llena de rebuscada erudición, afectada hasta los huesos.

Otro discurso se puede añadir á los nueve sermones enumerados: la oración inaugural del Certamen Poético, que dijo el Secretario Fr. Francisco del Olmo, lector de Teología del convento de S. Francisco, de Jaén, que terminó su discurso con un romance octosílabo.

Versos encomiásticos de las órdenes religiosas, del obispo de Jaén, y de los cabildos, civil y eclesiástico, hizo Fr. José de León, *predicador* de la orden de los capuchinos.

D. Sancho Dávila y Toledo, rector de la universidad de Salamanca, catedrático de Escritura después de Fr. Luis de León, famoso predicador y profundo teólogo, ocupó la sede episcopal de Jaén y la cubrió de gloria. Como prelado jiennense, ordenó *Oficio* propio, con octava, del apostólico S. Eufrasio, patrón de la diócesis, que aprobó la Congregación de Ritos. Sacó á la luz (Baeza, 1601) la *Vida de S. Vidal*, mártir, arcipreste de Toledo. De su fe y de su ciencia dió testimonio en esa hagiología, aunque la anuble Flavio Dextro, como ya se ha dicho.—Tradujo del idioma latino al castellano el libro de los *Suspiros de S. Agustín*, (Madrid, 1621),

Escribió también la *Vida de Santo Tomás*, M. S. de cuyas doctrinas filosóficas y teológicas era ferviente partidario, como buen discípulo, que había sido en la Universidad salmantina, de los sabios domínicos Fr. Mancio, Fr. Juan Gallo y Fr. Juan de la Peña. Devotísimo de las reliquias de los santos, fueron tantas las que de Jaén envio á su capilla de Avila, que para trasportarlas se necesitaron tres carros. Don Sancho no se hizo memorable por las *Vidas* de santos que su devoción ingenua le inspiró; ni por la protección generosa que otorgó al *clérigo agradecido* P. Ordóñez de Cevallos y á su *Historia y Viaje* por todas las partes del mundo (Licencia del Ordinario, en Jaén, 7 de Septiembre de 1613); ni tampoco por sus *Sermones*, predicados en Jaén, Ubeda, Baeza y Andújar, en *las obsequias de la reina D.ª Margarita de Austria* (Baeza, 1615); ni por el sermón en honor de la mística doctora, su hija de confesión.—(*Sermones* predicados en la beatificación de Santa Teresa de Jesús.—Madrid, 1615).

La fama del primogénito del marqués D. Sancho Dávila estriba en los cuatro libros, ó partes, de su obra acerca *De la veneración que se debe á los cuerpos de los santos y á sus reliquias*.—Madrid, 1614.

En cumplimiento de una Real cédula ú Orden reciente, Dávila, antes de presentar su libro al Real Consejo, *cometió la Censura* al «Lic. Gonzalo Guerrero, doctoral de la iglesia de Jaén, y provisor y vicario; al Dr. Jerónimo González, penitenciario y visitador general; al Dr. Miguel de Pastrana, magistral; al Dr. Bernardino de Salazar, canónigo de púlpito, y asimismo á los doctores Pedro Hojeda, Juan Navarro Panduro y Francisco Hañez de Herrera», catedráticos de Baeza.—En Jaén, á 24 de Diciembre de 1609.

Los firmantes de la *Aprobación* hallan en el libro de Sancho de Avila un «discurso lleno, seguido y suave, erudición admirable y rara, estilo »alto, igual y grave, y espíritu grande y celoso de la veneración de los »santos». La Universidad de Salamanca, por medio de su secretario Antonio Ruano (Agosto, 1610), se conforma con la «aprobación de los dominicos catedráticos de Teología», y recuerda orgullosa que el autor de la *Veneración de las reliquias* había sido alumno de la Universidad salmantina y su rector cuatro veces.

También pudo recordar que D. Sancho (n. Avila, 1546, y m. Plasencia, 1625), fué sucesivamente canónigo y penitenciario de la iglesia de su pueblo natal; deán de la de Coria; obispo de Murcia; obispo de Jaén, 1612; obispo de Sigüenza, 1615, y de Plasencia, donde acabó sus días

el 6 de Diciembre de 1625, dejando, entre otros manuscritos, que arguyen fe robusta, un libro de la *Aparicion y milagros de Nuestra Señora de la Cabeza*, patrona de Andújar.

Envió un ejemplar de la *Veneración* á Lope de Vega, y éste le dió las gracias en una epístola de más de cien tercetos endecasílabos. Se imprimió esta *Respuesta de Lope...* en sus *Rimas sacras* (Madrid, 1614), y se hizo tirada aparte ¿en Jaén?

(Continuará)

M. GUTIÉRREZ.

El poema de mis sueños [1]

En este mi *Poema de mis sueños*
hay cosas que tuvieron realidad,
hay perfumes de días abrileños
y lamentos de la Fatalidad·
Mi salterio se rompe en su locura
y mi lira se ríe en su canción,
y, retoza en instantes de ventura
aquí dentro, en el pecho, el corazón.
Hay cosas que soñé mientras sonaba
la guitarra de la Melancolía
que una canción llorosa rasgueaba.
. . . . . .
Y al invocar mi Musa á la Fortuna,
me hirió la carcajada que venía
de la boca de plata de la Luna.

R. BUENDIA MANZANO.

SEMÌRAMIS

Con el valor triunfó, y las pasiones le hicieron morir en manos de su hijo.

El té hervía en el recipiente de plata; los aromáticos vapores llenaban la habitación de agradables perfumes, el abanico con su sonido rítmico maltrataba mis oídos, y ella, con su belleza, me hacía pensar con deleite en la posesión de su corazón, que tanta veces había querido.

Y sus manos oprimían las mías cuando, levantándose de mi lado y rechazándome con dulzura me dijo: No; no me quieras así. ¿Para qué ansías mis caricias si después considerarás su recuerdo como una mancha.

(1) Primera composición del libro que pronto aparecerá, «El Poema de mis Sueños».

Yo no puedo querer; mi cariño deshonra, es cieno infame que envenena con sus emanaciones á quien lo toca y quizás á quien lo mira.

Cuando pobre estaba, cuando entregué mi corazón por primera vez, hasta cuando lloré el primer desengaño, fuí feliz; mi cariño, mis caricias eran joyas preciadas, que solo un hombre consiguió, después soy una baratija de moda, sin más precio que el capricho.

Hoy soy para tí un sueño, tu único deseo, tu amor, tu pensamiento; en cuanto me acaricies seré una mujer más, una conquista; no pensarás que solo á tí te quiero; lo creerás un capricho, no un amor.

El amor es exclusivista, el amor se adueña de la vida del amante y la convierte en él. Yo no puedo amar; á mí no me pertenece ni mi cariño, que he prodigado siempre.

Por mi belleza triunfé y las pasiones son mi verdugo.

Yo te quiero, te adoro, pero así, como dos hermanos, con un amor puro, que será mi regeneración...

GABRIEL DELGADO.

LA GIOCONDA

París 17 de Septiembre de 1911.

Mi querido amigo Valladar: Quería hace tiempo escribir á V., saludarle desde esta tierra de Francia, enviándole la certidumbre de mi amistad inolvidable. Al fin me decido á ello espoleado por el artículo sobre la Gioconda que publica V. en la última ALHAMBRA.

Ello es, que he pensado que sería interesante saber algo sobre otra Gioconda que hace días he visto aquí en casa de una señora que vive en Passy. Una pintura *casi tan buena* como la que tenemos en el Museo del Prado é *igual*, por no decir mejor, que la desaparecida del Louvre.

Al leer las frases subrayadas, cualquiera puede asombrarse creyendo que al comparar las tres obras doy la preferencia á la del Prado y digo que no hay motivo de asombro alguno, pues ésta es indudablemente la mejor. Lo que sí podría asombrar es que una pintura como la de nuestro Museo haya sido considerada cosa de 2.° ó 3.er orden, y la de París como única, sola, perfecta é intangible. Esto podría asombrar, si la reputación de cada uno de los dos retratos no dependiera del carácter del pueblo que lo posee..

Es el pueblo francés amante de sus glorias, exagerador de sus proezas, vocinglero de bienandanzas, ostentador de riquezas. Es el nuestro parco en el elogio, escéptico ante toda grandeza, desconfiado en demasía y asáz indiferente.

El que no conozca más que superficialmente nuestra alma nacional, pensará que me equivoco porque tenemos fama de todo lo contrario y así, creen muchos que somos fáciles al entusiasmo, ostentosos, confiantes, apegados á la tradición. En España no hay tradiciones: hay consejas, pero no leyendas. Obsérvese que no digo tradición, sino tradiciones. Tradición, historia, más que nadie; pero la leyenda, la veneranda leyenda cantora de hazañas, aguijón de heroismos, incubadora de nobleza, no existe en nuestra patria, aunque otra cosa creamos. Al menos no existe como debe ser, popular, clara y purísima. Haber oído hablar del Cid y no saber sino que era valiente; decir á un niño que Colón descubrió un *nuevo* mundo dejando envueltas en nieblas figura y hechos, eso no es trasmitir leyendas.

Yo he preguntado en Madrid muchas veces cuando la gente se amasaba ante la procesión cívica del día 2 de Mayo y *nunca* el interrogado supo decirme qué era lo que se conmemoraba, ó, mejor dicho, contestaban errores; en general creían que se festejaba el aniversario de la expulsión de los franceses. Pregúntese aquí el 14 de Julio, qué hecho celebran bailando en las calles como peonzas y *todos* darán pelo y señales de cómo, cuándo y por qué se tomó la Bastilla y lo que ese hecho tenía de importancia como hecho y como símbolo.

Y es tal la fuerza expansiva de la tradición francesa, que ha pasado nuestra frontera y es más conocida aquí su historia que la hispana historia, más popular Luis XIV que Carlos II, más familiar la vida de Luis XVI que la de Carlos IV.

Esto sería motivo de una larga disertación provechosa para muchos y que alguna vez pondré en trama, tratando de analizar nuestro carácter, el más complejo de la tierra. Por lo pronto, la condición dominante en él es la del orgullo, un orgullo inmenso, avasallador, sobrehumano. Todas nuestras cualidades sufren su influencia, están como bañadas en esa soberbia de raza que es á modo de un cristal coloreado á través del cual se ven los matices de los objetos, adicionados del tono del vidrio. Esa dominante explica todo; lo que fuimos, lo que somos; lo que seremos. Ella nos hizo poderosos sin ser ricos; nos llevó á descubrir un mundo, nos dictó conquistas; nos convirtió en opresores de los vencidos; cegó nuestros

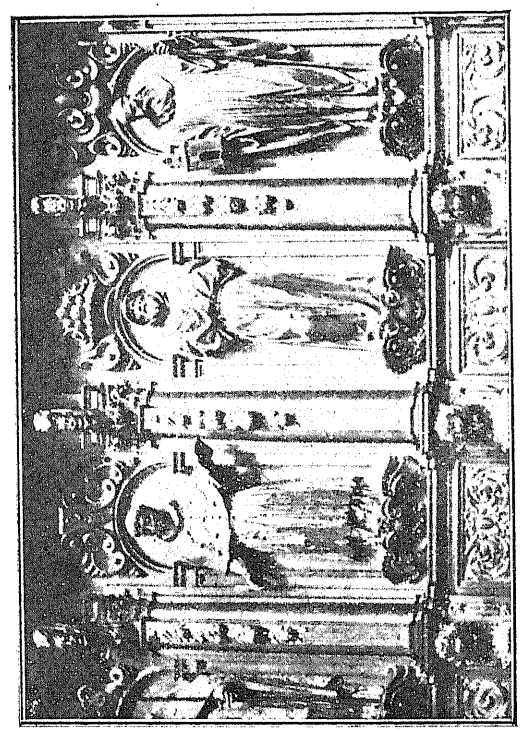

Silleria de la Catedral de Málaga
(Silla 12.—S. Francisco de Asís, es el respaldo)

ojos y cerró nuestros oídos á las amenazas de levantamientos y á los rumores de sedición; nos dejó sorprender por invasiones y nos insensibilizó ante las derrotas; nos hizo alargar la mano de amigo, por la tarde á nuestro enemigo victorioso de aquella mañana. ¡Hemos querido ocultarnos así que habíamos sido batidos! Y ahora que comprendemos que este orgullo no tiene en qué basarse, lo ocultamos por miedo al ridículo y llegamos á aparecer humildes..... de puro orgullosos.

Semejante característica nos hace despreciar, por pequeñas, cosas que enorgullecen á los hombres de otros paises..... En cambio los otros no desperdician ocasión..... Y así han acaparado el oro, y así lo hemos perdido nosotros, y así ellos se han hecho grandes, y así nos hemos empequeñecido nosotros.

Estas diferencias de carácter, son las que, como decía, aplicadas al asunto de que se trata, han formado la aureola de la Gioconda del Louvre y han relegado la de Madrid á último término, siendo preciso que un extranjero venga á descubrir en casa el tesoro, para sacarlo del rincón en donde solo la admirábamos unos pocos aficionados.

Los franceses han *fabricado* su bonita leyenda en la que se dice hasta el color del traje que vestía Francisco I cuando fué á visitar á Leonardo, y la cara que este puso cuando el narigudo rey se llevó el cuadro á su casa. En cambio nosotros no podemos explicarnos de donde ha salido este retrato, en el que Monna Lisa aparece llena de juventud y de verdadera vida y sonríe sin ninguna clase de misterio. ¡Oh, el misterio de la de París!—¡Pobre de mí que no he podido ver en su famosa sonrisa otra cosa que el mohín forzado de unos labios que se dilatan sin alegría....!

Pero estos buenos *parigots* son así: poco ha faltado para que *conspíen* al director de un periódico porque se permitió decir que el célebre retrato era una pintura como cualquiera otra y que, en el mismo museo, hay centenares de obras bastante mejores; que su fama era pura rutina y literatura barata y que la sonrisa enigmática de la dama florentina producíase entre el espectáculo de los papanatas que iban á pasar las horas muertas contemplándola sin saber exactamente por qué.

Y voy á terminar, hablándole de la 3.ª Gioconda objeto principal de esta carta. La dueña del cuadro, que lo ha heredado de su padre y éste del suyo, me dice que es tradición en la familia que esta pintura fué comprada en París á *alquien* que la trajo de España, *adquirida* allí durante la invasión napoleónica. La palabra *adquisición* ya podemos figu-

rarnos por cual otra puede y debe substituirse, y la dueña dice *acquise* en el mismo touo que emplearía para decir *volée;* adviértese que un pudor de patriotismo le impide usar el participio *robada.* Pero ese *alguien,* realmente no se sabe quién fué. El antepasado de la posesora actual guardó bien el secreto y á nadie dijo el nombre del que en Madrid la había... adquirido. Respecto á la historia del cuadro en sí, hay algunos datos transmitidos verbalmente de padres á hijos. Hélos aquí:

A la muerte de Vinci, uno de sus discípulos heredó la mitad del taller del maestro y con algunos de los cuadros se trasladó á España en donde vendió toda ó parte de su mercancía. Entre aquéllos se encontraba la efigie de la Gioconda, que fué comprada por una entidad oficial, tal vez por el emperador mismo. Si fué así, debe conservarse su descripción en algún archivo, entre los inventarios de la casa real ó de alguna corporación, tal vez de un gran señor de la época. Debe existir alguna nota de adquisiciones posteriores en que se cite esta pieza de importancia innegable. Esta señora afirma que la descripción última, que puede servir de guía, se encuentra en una lista de objetos *extraídos* por los franceses, que se hizo en Madrid para tratar de recuperarlos en su día. ¿Sabe usted algo de esto? Tal vez dando publicidad en su revista encontraríase alguna persona que dilucidara este punto. Tal vez sirvieran las indagaciones no á demostrar que la Gioconda de Passy es la que llevó á España el discípulo de Leonardo, sino que la del Prado es á la que se refieren los datos de esta señora. En este caso, la de Madrid sería un primer original hecho por el maestro que lo ocultó cuidadosamente para su recreo personal y los retratos de París serían repeticiones posteriores en las que la *pose* fué conservada, pero en las que el pintor reprodujo las modificaciones que en el rostro había producido el tiempo.

¿Cuántos años trascurrieron entre el retrato de Madrid y el del Louvre? Probablemente, cuatro, y voy á explicarme. Es cosa generalmente admitida que Leonardo de Vinci tardó cuatro años en pintar LA Gioconda. Es decir, que el público—por llamarlo así—del famoso florentino sabía que éste había comenzado un retrato de Monna Lisa en cierta fecha, y que, cuatro años después, se ocupaba aún en retratar á dicha dama. ¿No es posible que se tratara de dos pinturas diferentes? ¿Una, la del Prado, ejecutada en dicha fecha, y otra la del Louvre, cuatro años más tarde? Algún íntimo del pintor podría conocer la verdad, pero la muchedumbre de admiradores más alejados, la que hace tradición, pudo creer qne se trataba de *una* sola obra. Esto explicaría una porción de circunstancias poco claras, á saber;

1.ª La diferencia de edad representada en los retratos de ambos museos.

2.ª Los distintos fondos en las dos pinturas.

3.ª El tocado también diferente.

4.ª La existencia misma de dos obras reproduciendo idéntico asunto; obras de indiscutible maestría, en las que difícilmente puede verse la ingerencia de un copista.

Además ¿qué discípulo pudo tener el atrevimiento de cambiar en su reproducción el fondo, el peinado y la edad del personaje, hasta el punto de poner una cortina en donde debía haber un paisaje, ó viceversa, y de hacer unos tirabuzones perfectamente acabados en lugar de unos bucles sueltos?

Aunque hay ejemplos de retratos que han durado años enteros, no es lo corriente, y se me hace duro pensar,—dado el genio de Vinci,—que su *virtuosismo* llegara al extremo de tardar cuatro años en el que nos ocupa. Tanto más, cuanto la técnica de éste no demuestra haber exigido tan larga labor. ¿Interrupciones durante el trabajo? Para qué, tratándose de un modelo que estaba á su disposición y que por su belleza hacía agradable el pintar con él.

Y he aquí amigo Valladar, que una carta que había yo destinado á V. solamente, se me ha convertido en un trabajo que parece más á propósito para la impresión, no por su forma, bastante descuidada, como puede V. ver, ni por lo que en estas líneas digo, sino por lo que pregunto. Y si quiere V. publicar esto en La Alhambra puede hacerlo, honrándome mucho con ello; pero á condición de que eche V. una ojeada misericordiosa sobre el original disimulando las faltas que en él encuentre y que no tengo tiempo de corregir. Yo mismo estoy asombrado de haberme metido en este fregado, con lo que tengo de quehaceres. Un abrazo fuerte de su amigo de siempre,

J. SÁNCHEZ GERONA.

OJEADA RETROSPECTIVA

BACHILLERES EN AGRAZ

(Conclusión)

Cuando gané la cumbre de la siniestra pendiente bañada de sol y semejante á un horno enrojecido, en el calor que despedían las profundas tajaduras por donde serpea el áspero sendero, iba más suave que un

guante y poseído de las ideas más humanitarias y pacíficas; no me encontraba con ganas de hacer daño ni á una mosca, sudaba que era un contento, una sensación deprimente y lánguida entorpecía mis actitudes; acaso tenía miedo y tardío arrepentimiento de haber llegado tan lejos; pero aquellos postreros desmayos hallaron pronto y eficaz alivio en la propia dignidad y en el temor de ponerme en evidencia.

Me encontraba en el mismo caso que esos toreros puntosos, de vergüenza, que en ciertos momentos críticos de la lidia se disponen, cerrando los ojos á dejarse matar, antes de perder su cartel y su decoro.

Todos me habían precedido. Austeros, solemnes: tenían la cara menos tranquilizadora que darse puede, así como si barruntaran una catástrofe que por ley ineludible tuvieran que presenciar.

Solo Portillo se mostraba sereno, dispuesto y como en su propio elemento.

Yo miraba á Díaz con entrañable afecto. Toda la inclinación y simpatía que siempre me inspiró parecía centuplicarse á la hora de venir á las manos.

Me correspondía mi rival con igual benevolencia, y tengo para mí que sin la asistencia del implacable Juan Portillo se hubiera arreglado el asunto á gusto de todos.

Volvió este á recordar las injurias que nos tocaba satisfacer, y de que yo por mi parte no me acordaba, nos habló al alma, nos azuzó, en suma, y me atrevo á repetir que si alguno osara hablar de arreglo en tal momento, no baja de allí vivo.

En resolución: que los testigos midieron el terreno, algo pendiente y resbaladizo hacia afuera, aunque oculto á los ojos profanos y más en aquella hora de sofoco.

La casita del guarda de consumos no estaba lejos, lo cual juzgué una garantía si llegaba la lucha á enconarse y á correr la sangre.

Se colocaron á uno y á otro lado los padrinos, hubo un momento solemne de espera y á una señal de avance, enarbolamos los garrotes y empezó la pelea.

Entre los consejos de Antonio Linares y de mi hermano, se contaba el de acometer con inusitado brío al contrario, para que sorprendido y suspenso perdiera la tranquilidad necesaria y me diera á mí tiempo de apalearle de lo lindo.

Traté de poner en práctica tan útil prevención, pero sin duda al buen Díaz le habría dicho alguien lo mismo, porque se mantuvo firme en su

puesto y en lugar de retroceder acoquinado, como yo me lo prometía me contestó con un magistral tajo en el muslo derecho, que yo tenía adelantado, y por si esto no fuera suficiente, casi á la vez me asestó otro en los nudillos, que me hizo ver estrellas en pleno día.

Seguimos macerándonos el tiempo que Portillo quiso, apaleándonos de consuno y con intérvalos, evitando por pies y por la rudimentaria esgrima que sabíamos, mayores desperfectos.

Por feliz casualidad ó por otros motivos de carácter, la lid ardiente no nos encendía y más bien á cada golpe dado ó recibido, nos deteníamos un punto, como pesarosos de hacernos daño y casi con expresión de solícito interés en la mirada.

Para abreviar: que se dió por terminado el acto (ya era tiempo) y previa la reconciliación de costumbre en luchas estudiantiles, nos estrechamos las diestras con efusión. y nos separamos todos, sin quedar resquicio, ni entonces ni después, de malquerencia.

Lo que es en aquella ocasión se cumplió á maravilla la aserción vulgar de que los buenos amigos, han de ser antes reñidos.

Siempre profesé al hoy distinguido maestro de nuestro primer centro docente, afecto leal y verdadero y hasta sincera admiración por su incansable laboriosidad, ajena y á cien leguas de la característica regional, propensa de la lucubración y al indefinido aplazamiento, más que á la acción resuelta y fecunda.

Mi antiguo y noble compañero no ha dejado de estudiar toda su vida. Fué médico en sus comienzos, abogado de libre ejercicio y luego por oposición del Estado. No contento aún aspiró á ser catedrático y lo fué también por oposición, entrando en el profesorado universitarto por la puerta grande y por propios y auténticos merecimientos.

Desde aquí te saludo, dilectísimo amigo de la infancia y doy por bien empleado este descosido artículo, ya que ha servido de pretexto para que yo diga de tí algo de lo mucho bueno que pienso.

Ya vamos siendo pocos; muertos ó desperdigados los más de los compañeros de aquella remota jornada, nos vemos algo maltrechos los que aún coleamos y tenemos la dicha de vivir en Granada.

Aumentan las bajas cada día, tanto, que no sé explicarme á derechas por lo que á mí respecta, cómo tengo cara en que santiguarme ante una desbandada capaz de poner en cuidado al más terne.

Veremos lo que tardan en conducirme en hombros ajenos por el mismo paraje que sirvió antaño de escenario á mis denuedos y bizarrías.

MATÍAS MÉNDEZ VELLIDO.

¡Actriz del pasado!

Artista fué de alientos superiores,
del público mimada y preferida,
que pasó los albores de su vida
oyendo elogios y pisando flores.
El cáliz apuró de los amores
sin que en luchas de amor fuese vencida;
por ella un hombre honrado fué suicida
y alguno se animó por sus favores.
Con la vejez, el desengaño impío
dejando la belleza marchitada,
la adulación trocaron en desvío...
Y hoy, en mísero lecho abandonada,
el hambre siente, la estremece el frío
y agoniza de todos olvidada.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

POR TIERRA CORDOBESA

El público y los cómicos.—El teatro de Benavente desconocido.—De la farándula.

Dscubrir el gusto del público, satisfacerlo, es cuestión árdua, difícil para un empresario Y cuando éstos son por completo ignorantes de cuestiones teatrales, está el director de la compañía para elegir obras y representarlas.

Pero sucede que los cómicos por no estudiar, no se salen de su repertorio, y de ahí el dar obras ya vistas, «refritos», como se diría en el *argot* periodístico.

El público de los pueblos, por lo general es demasiado ingenuo. No vá al teatro solo á apreciar el trabajo del artista, sino á ver la obra con sinceridad, con entusiasmo, y llora en las escenas melodramáticas, y ríe en las situaciones cómicas, y en una palabra, entra de lleno en la representación.

Con públicos francos y entusiastas, la escuela de costumbres que es el teatro, haría entre ellos una labor fructífera. Y apena el ánimo el que, mientras en todos esos pueblos solo saben de melodramas falsos, espeluznantes, la labor de los dramaturgos modernos es desconocida por completo.

En toda nuestra excursión, y no por culpa mía, que un día y otro, incesantemente hablaba de lo mismo, no hemos representado ni una obra siquiera del genial Benavente. Y lo peor del caso es, que lo mismo que hicimos nosotros han hecho otras compañías que han desfilado por esos teatros.

En el camino de La Rambla, una tarde, unos cuantos amigos vinieron á decirme que verían con gusto que pusiéramos en escena *Los intereses creados*, que no conocían. Trasladé la petición á los compañeros y una señora de la compañía salió diciendo:

—¿Para qué? Se dormirían. ...

Yo me sentí indignado, pero no repliqué, porque ya se sabe que en cuestión de gustos..... Aunque creo que lo menos que se le puede exigir al que se llame actor, es siquiera eso, un poco de gusto literario.

Pero ya le pueden ir ustedes con literatura á gentes que todavía creen que nuestros genios teatrales son Pina Domínguez y Vital Aza.

Y en vez de representar la admirable comedia de Benavente, pusimos en escena el melodrama *Los niños del hospicio*.

De madrugada, con la luna llena, por esas carreteras andaluzas llenas de leyendas de bandidos, los coches de la farándula daban una nota rara, exótica, con el sonido estridente de la cuerna, que hacía despertar á las gentes de los caseríos y ventorros.

Sonaba al cruzar los pueblos, y los trasnochadores miraban absortos los coches, y á aquella gente que en su interior iba sin risas, ni algazara, un poco ceremoniosa entre ellos mismos.

Aquellos no eran los histriones pícaros de Lope de Rueda; eran unas cuantas señoras un poco ridículas con sus guarda polvos y sus caras biliosas, y unos señores que apenas cruzaban la palabra, y cuando lo hacían se hablaban respetuosamente de usted.

Faltaba allí la nota cordial, íntima, que engendraba el compañerismo y la simpatía...

A. JIMÉNEZ LORA.

El escultor Pedro de Mena

II

¿Esculturas de Mena?

Si llegamos alguna vez á preocuparnos de nuestros grandes artistas del siglo XVII, Cano y sus discípulos, que casi por completo llenan un período de la historia artística, pues separándose del barroquismo

que entonces imperaba en todas partes, mantuvieron el culto y el respeto al estudio de la naturaleza y el ideal de la inspiración mística en el arte, no solamente se aclararán las brumas en que aún se envuelve la personalidad altísima de Alonso Cano, sino que sus discípulos predilectos, los notabilísimos escultores Mena y Mora, ocuparán el preeminente lugar que les corresponde y que todavía se les regatea.

En la interesante, aunque modesta Exposición que en Diciembre de 1910 organizó el Centro Artístico, como uno de los puntos de partida para estudiar y analizar la obra de Cano y de sus discípulos, reunimos en aquellos salones las siguientes fotografías de discutidísimas esculturas, atribuídas todas en un tiempo á Alonso Cano y hoy á Pedro de Mena, su más ilustre discípulo:

San Francisco de Asís (Catedral de Toledo).

San Pedro de Alcántara (Marquesa de Villadarias).

San Pedro de Alcántara (Angel Custodio, Granada)

San Francisco de Asís (Sillería de la Catedral de Málaga).

A estas fotografías agregamos una hermosa escultura: el *San Pedro de Alcántara* de la iglesia de San Antón, de Granada.

No se conoce, al menos hasta ahora, documento que demuestre de modo concreto que el *San Francisco* de Toledo es obra de Mena: el de Málaga sí es obra indudable, según la docta opinión de mis ilustres amigos Amador de los Ríos y Pelayo Quintero (véase el notable artículo «De escultura religiosa», publicado en el núm. 284 de LA ALHAMBRA), pero á pesar de que este último ha dicho que el tamaño de las dos esculturas es casi igual, aunque «los pliegues (del hábito) son un poco más movidos»..., compárese atentamente la actitud, el estilo, ese algo de las esculturas, lo que pudiera decirse que es el alma del artista infiltrada en su obra, y se verá que las separa un misterioso arcano; lo que Rusiñol dijo que veía en la prodigiosa estatua de Toledo:... «tan solo el Greco había logrado fijar en sus pálidas cabezas esa fuerza de sentimiento subrayada, el matiz de la expresión, la sensibilidad exquisita de los nervios, sirviendo de cuerdas vibrantes á los ayes del espíritu»... (*Impresiones de arte*, pág. 233); el misticismo, que emana de esa admirable escultura y que no vibra en la de Málaga.

Comparando el *S. Pedro* de la marquesa de Villadarias con el *S. Pedro* de S. Antón, vése que uno es copia del otro; pero si mal no recuerdo, el de la Villadarias es de tamaño parecido al *S. Francisco* y el de la iglesia de S. Antón es algo mayor que el natural.

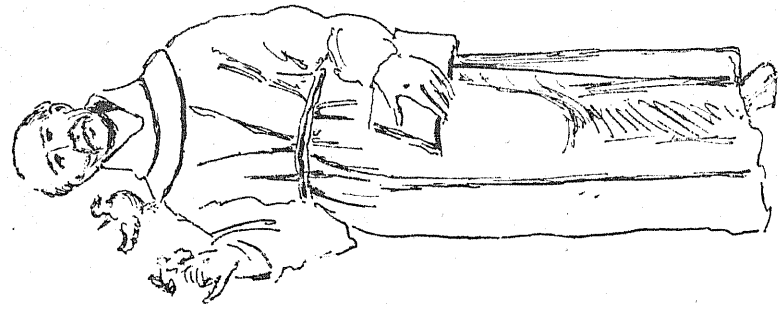

S. Pedro Alcántara, Angel

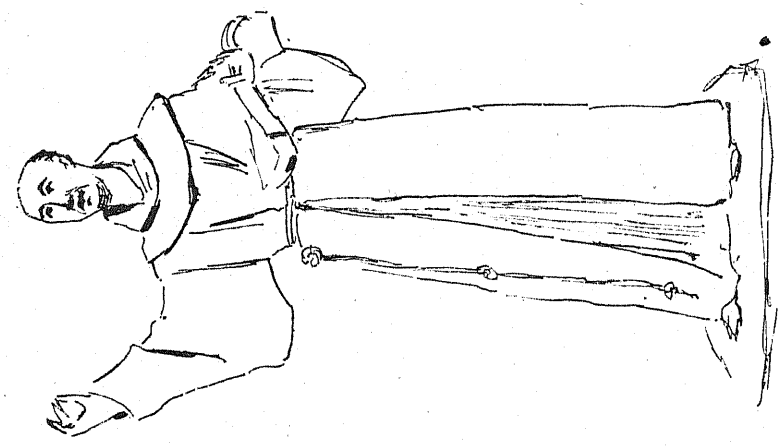

S Pedro Alcántara, San Antón

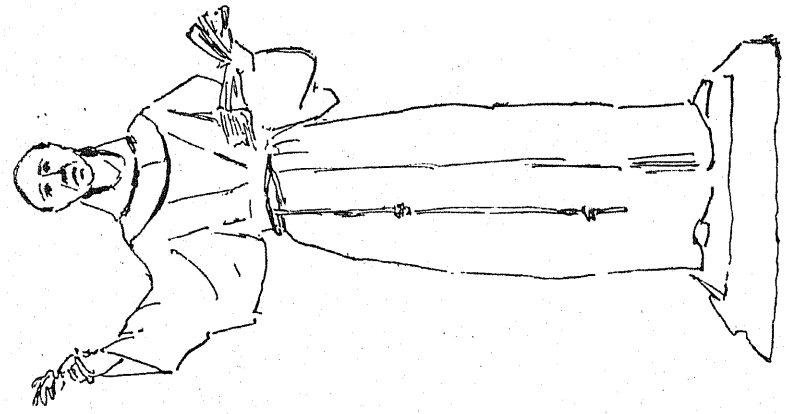

S. Pedro, de la Marquesa de Villadarias

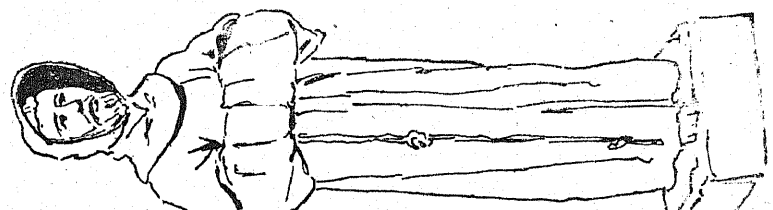

Francisco de Asís, Toledo

La factura del de la Villadarias se acerca más al *S. Francisco* y la expresión del divino rostro también.

Quédanos representando un problema aparte, el *S. Pedro* de la iglesia del Angel, de Granada. Trátase de una escultura barroca en la expresión y en la factura.

Pues bien: todas ellas, como ya he dicho, adjudicáronse á Cano en otros tiempos y todas ellas hoy considéranse obras indudables de Pedro de Mena y Medrano.

He tratado de este asunto varias veces y conseguí que el docto y sabio arqueólogo Amador de los Ríos escribiera su interesante artículo *De escultura religiosa*, antes citado; pero antes y ahora, esas esculturas envuelven para mí un difícil problema de clasificación que no solo toca á Pedro de Mena, si no á su insigne maestro Alonso Cano (1).

Continuaré reuniendo otros datos, que con esta cuestión se enlazan y que supongo de interés histórico y crítico.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

WAGNER CRÍTICO

Un documento curioso

Dicen los biógrafos, que el insigne maestro, el músico inmortal, dirigió durante algún tiempo la orquesta del teatro de Riga. El reglamento del teatro le daba, por razón de su cargo, derecho á una función de beneficio.

Para esta función, el maestro redactaba él mismo los carteles, y en qué términos se dirigía el famoso compositor al público de Riga, nos lo dice el texto de uno de estos carteles, que una afortunada casualidad ha puesto en manos de los aficionados á curiosidades artísticas.

He aquí el texto del cartel referido, que ha estado inédito muchos años:

«ANUNCIO TEATRAL.—El domingo 11 de Diciembre de 1837, se representará á beneficio del abajo firmante, por primera vez NORMA, gran ópera romántica, en dos actos, de *Bellini*.

(1) Véanse mis estudios respecto de Alonso Cano, especialmente el *Discurso* de clausura de la Exposición (LA ALHAMBRA, núms. 310 y 311) y mi investigación acerca de Cano y su obra, en la revista *Por esos mundos* (Junio 1911).

El abajo firmante cree no poder probar mejor la veneración que siente hacia el público *dilettante* de esta ciudad que escogiendo esta ópera para el beneficio que se le ha concedido para recompensar sus esfuerzos en pro del perfeccionamiento de los jóvenes artistas que pertenecen al teatro de la ciudad. De todas las creaciones de Bellini, *Norma* es la que reune, á una mayor profusión de melodías, el más íntimo amor y la más profunda verdad. Aun los más encarnizados adversarios de la música neo-italiana han reconocido, con justicia, que esta obra, que habla al corazón, demuestra un esfuerzo interior y no hace concesión alguna á la vulgaridad moderna.

Como nada se ha escatimado para la *mise en scene* de esta obra ni en los ensayos de la misma, puedo permitirme el atrevimiento de invitar al público que gusta del teatro, y así lo hago, con la risueña esperanza de que mis esfuerzos por cumplir, en cuanto me es posible, los deberes de mi posición, habrán encontrado una aprobación indulgente y simpática. —Riga 8 de Diciembre de 1837.—*Ricardo Wagner*, *Kapellmeister*.»

LAS OBRAS MAESTRAS DE LA PINTURA ESPAÑOLA

Un real decreto importante

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha publicado en la *Gaceta* del 14 de Septiembre anterior un trascendental Real decreto, que si se lleva á cabo, contribuirá á difundir la cultura y la afición por las obras de arte y los grandes artistas: la organización de exposiciones de copias de cuadros notables, en los Museos provinciales ó municipales, Academias, Universidades é Institutos y hasta en las Escuelas públicas, donde hace años, en realidad, que debiera sembrarse la semilla de la cultura artística y literaria de la patria, por lo que parécenos excelente la idea, y fácil, hasta cierto punto, de llevar á cabo.

Las provincias y sus centros de enseñanza y de cultura, deben contribuir á tan buena obra, y ese sería un excelente motivo para que las Academias y las Comisiones de Monumentos se reorganizaran, cesando al propio tiempo, las lamentables diferencias que en casi todas las poblaciones separan esas corporaciones artísticas de las administrativas y populares.

He aquí el Real decreto á que nos referimos:

«Para estimular un tanto el amor al arte en España y elevar el nivel de la cultura popular, despertando el sentimiento de lo bello, que tan grandemente influye en las costumbres, y aun en la riqueza pública, por cuanto mejora también toda producción industrial, no será nunca bastante cuanto se disponga por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Conviene, á este fin, que se esparzan, en lo posible, por el el país las reproducciones en todas formas las obras de nuestros más esclarecidos é insignes artistas, y que no se limite, como hasta aquí, este género de propaganda al donativo de algunas colecciones de la Calcografía nacional y á la cesión de unos cuantos cuadros del Museo de Arte Moderno.

La riqueza artística de inmenso valor atesorada particularmente en nuestro Museo del Prado, sirve más á la admiración de los extranjeros que nos visitan que á la educación de nuestro pueblo y á que éste sienta el orgullo de su raza contemplando las supremas concepciones de que ha sido capaz el alma española. Fuera de Madrid se conocen apenas las obras de Velázquez, Murillo, Ribera y Goya, y algunas de éstas, solo por grabados y cromos, que más contribuyen á degradar el gusto que á educarlo.

Entiende el Ministro que suscribe que organizando exposiciones de copias de cuadros notables pudieran llevarse á los Museos provinciales ó municipales, á las Academias de Bellas Artes, á las Universidades ó Institutos, á las Escuelas públicas, y á todo otro centro de enseñanza, y aun á las Asociaciones obreras, colecciones sistemáticas de las obras maestras del arte español reproducidas con la mayor perfección posible. Al mismo tiempo, la consignación que se establece en los presupuestos del Estado para la adquisicion de estas copias, en las Exposiciones que se celebren, puede representar la más eficaz y oportuna protección á los artistas jóvenes, dándoles elementos de vida cuando les son más necesarios y librándoles de tutelas industriales, precisamente cuando está en gestación el temperamento de cada artista, que solo se puede formar en el estudio de la técnica de los grandes maestros.

Fundado en estas consideraciones el Ministro que suscribe de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto:

Conformándome con las razones expuestas por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

nombrará una Comisión de pintores, críticos de Arte y otras personas competentes, encargada de formar un catálogo escogido de las obras maestras de pintura española, que convenga reproducir con destino á los Museos provinciales y municipales y á los Centros de Enseñanza, de redactar el Reglamento de las Exposiciones de copias y de establecer el régimen de reparto de ellas.

Art. 2.° Publicado el catálogo, convocará cada dos años una Exposición de copias y adquirirá el número de cuadros que permita la cantidad que se fije en los Presupuestos (10 de Sept. 1911).

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Añadidura á Notas bibliográficas de Medina Sidonia, por el Dr. Thebussen.—Es un primoroso libro como todos los del insigne escritor y tiene verdadero interés histórico, no solo para Medina Sidonia, sino para otras ciudades, entre ellas Granada. Uno de los más importantes documentos reunidos en el libro, la «Carta del Capitán Alonso Gómez de Olvera y Butron al séptimo duque de Medina Sidonia» relaciónase con Granada. Era el capitán hombre listo, gobernó por espacio de 18 años la almadraba de Zahara (acerca de esto hemos publicado un curioso artículo en el número anterior de La Alhambra), é intervino en la guerra de los moriscos y en los asuntos de Portugal. Fué alcalde ordinario y alguacil mayor de Medina, y refiere entre otros, este episodio: «Luego que se levantaron los moriscos del reino de Granada, me mandó V. E. apresTar y poner debajo de bandera toda la gente de infantería de la dicha ciudad de Medina, y para ello me dió plena comisión y provisión de capitán de ella, que, como he dicho, hasta entonces lo era de Arcabuceros, á lo cual acudí con buen término y con grandes bríos y diligencias, y los dichos vecinos infantes, entendiendo que quedaban en perpétua servidumbre, no quisieron cumplir lo que tan justamente se les ordenaba, y se ausentaron y metieron en las iglesias y monasterios con todo su menaje, y yo procedí contra ellos y los llamé por edictos y pregones y secuestré sus bienes, y por bandos que hice echar les mandé que acudieran al servicio de Dios y de su santa fe católica y servicio de S. M. y de V. E, y que para ello se metieran debajo de bandera, so pena de ser habidos por traidores»... Al fin, en Abril de 1570, organizó cien arcabuceros entregándolos al capitán Alonso de Torres. En el archivo de nuestra Audiencia deben conservarse los pleitos y querellas por muchos y diferentes motivos, de que habla el capitán en su carta. Refiere el recibimiento que en Medina se hizo al duque de Barceló, primogénito del de Braganza y que estuvo cautivo del rey moro cuando se perdió el desventurado Rey D. Sebastián, y otros muchos incidentes y hechos históricos. Contiene también el libro otros artículos, por ejemplo, *Eduardo VII*, que ya conocen los lectores de esta revista.

—*Crónica motrileña: Las Monjas*, por M. Rodríguez Martín (J. Ortiz del Barco).—Mi querido amigo y consecuente é ilustre colaborador de esta revista, ha agregado un libro más á la enorme lista de sus obras. Esta crónica motrileña, contiene la curiosísima historia del convento de monjas mínimas de Jesús y María de Nuestra Señora de la Victoria, del cual se constituyó Motril en patrono, según consta en autos del Cabildo de 12 de Febrero y 19 de Octubre de 1631, aunque hasta 1654, después de ruidoso pleito, no se autorizó por Real cédula la fundación, que después de laboriosísimas vicisitudes y de haber sido beaterio, se erigió en 1720, como convento de Agustinas nazarenas recoletas. Completan el estudio, que es curiosísimo y muy erudito, el «Sermón fúnebre» predicado en las exequias de la fundadora V. M. Sor Sebastiana de Sta. María de la Cruz, por el P. Carmelita Fr. Cristóbal Alvarez de Palma, de Granada, al que preceden interesantes aprobaciones y censuras que contienen la historia del convento y de su fundadora y tres notables apéndices: «La ciudad (Motril) deudora del convento, Concordia entre el convento de Nazarenas y el Cabildo Colegial (de la Iglesia mayor) y Los Agustinos en Motril».—Ortiz del Barco presta un trascendental servicio á la historia de nuestra provincia con sus notables «Crónicas motrileñas» y sus eruditas y sabias investigaciones.

—*Muñoz Torrero*, apuntes histórico-biográficos por José M.ª Romero Rizo. La bibliografía del Centenario de la Constitución y Cortes de Cádiz, acrecienta de día en día, y el libro al que se refieren estas líneas es muy digno de figurar entre los grupos más interesantes de aquélla. Trátase de un estudio biográfico de vulgarización del discutidísimo extremeño, sin pretensiones de *descubrirlo*, y sin embargo, el Sr. Romero y Rizo, merece toda clase de elogios: ha reunido en su obra importantes documentos y opiniones diversas, desde la del biógrafo que le reputó *santo*, hasta la carta de Pío VII al rey de España (21 de Agosto 1821), negando la preconización de Muñoz Torrero para el Obispado de Guadix

y la de Espiga y Gadea para el Arzobispado de Sevilla, porque «careciendo de las dotes que los sagrados cánones exigen en los Obispos, *no se hallan aptos para corresponder á la santidad de su vocación*».—Menéndez Pelayo, en la *Historia de los heterodoxos españoles*, dice que Muñoz Torrero «fué distinguido entre los del bando jansenista por su saber y por la austeridad de sus costumbres»..., y teniendo en cuenta estas palabras y la historia de los martirios y penalidades que sufrió hasta morir, sin exhalar una queja, cuando al iniciarse el segundo ataque apoplético, su verdugo, el gobernador militar de las torres de San Julián de de la Barra, hizo «que ataran al mártir una soga á los pies y le bajaran arrastrando por una escalera de treinta y cuatro peldaños de madera, en los cuales fué dando otros tantos golpes la venerable cabeza de aquel grande hombre»...; luego se le negó la sepultura en sagrado, enterrándosele en la esplanada junto á la muralla del castillo. (Esto ocurrió el 3 de Marzo de 1829);—Romero y Rizo, con modestia que le honra, ofrece á los lectores su laboriosísimo y estimado trabajo, y esquiva hábilmente la discusión de los sucesos graves y trascendentales de la vida del insigne español. En realidad, es dificilísimo asunto esclarecer los motivos ocasionales de la triste situación á que fué conducido el austero y sabio sacerdote, rechazado y perseguido primero y martirizado horriblemente después.—Envío mi felicitación al novel escritor Sr. Romero y Rizo.

El oratorio de San Felipe Neri, palacio de las Cortes en 1812, por Santiago Casanova.—Otro libro primoroso de la bibliografía gaditana, en el que mi doctísimo amigo y compañero Casanova estudia con gran erudición la historia y circunstancias del famoso oratorio, que antes estuvo en la ermita de Santa Elena, y en el que se conserva un cuadro de Murillo, una Virgen admirable y un Padre eterno de Clemente de Torres. Cuando el oratorio fué palacio de las Cortes, escribióse en sus muros el nombre de Alvarez de Castro, el insigne granadino defensor de Gerona. La descripción é historia del oratorio, con todas sus vicisitudes y sucesos es curiosísima, y Casanova, demuestra en ese libro su grande erudición de arqueólogo, y su ingenio y donosura de escritor. Casanova trabaja y estudia mucho, y además de los interesantes artículos que con frecuencia publica en el *Diario de Cádiz* acerca del Centenario de 1812, prepara seguramente nuevos libros y estudios que han de llamar la atención de los eruditos. Reciba mi fraternal saludo.—V,

CRÓNICA GRANADINA

María Guerrero en Granada

Pronto, pasada una semana, admirará nuestro público á la gran actriz, gloria de la escena española.

Un crítico—Zamacois si mal no recuerdo—ha dicho que María Guerrero es nuestra última actriz trágica; y recojo esta opinión porque siempre pensé lo mismo de la ilustre artista: aun en la época en que en el teatro de la Comedia, en la compañía de Mario, interpretaba maravillosamente *La de San Quintín*, *La loca de la casa* y otras comedias famosas

El talento artístico de María Guerrero fijóse cuando cultivó el drama y la tragedia. Su figura, sus actitudes, su rostro expresivo y movible, sus negros ojos de mirada enérgica y definitiva, su voz y sus ademanes solemnes y severos, aviénense más con las exaltadas emociones de la tragedia que con las tranquilas y sencillas situaciones de la comedia.

Uno de los recuerdos de María Guerrero que más vibran en mi memoria es el de la interpretación del drama trágico *Locura de amor*, pensado y escrito aquí, probablemente, por el insigne Tamayo, y quizá estrenado en el famoso teatro del Campillo por la Baus, eminente artista, madre del autor. Por curiosidad histórica he de buscar antecedentes del drama, del autor, de sus intérpretes y de su estreno.

María Guerrero ha estudiado de modo admirable á la pobre reina loca de amor, á quien la crítica extranjera ha maltratado por tal de fustigar á su padre, el habilísimo político Fernando de Aragón; y no olvido nunca la tremenda escena en que casi sin hablar, con la fulminante mirada de sus negros y hermosísimos ojos, con la magnífica expresión de su rostro y los enérgicos movimientos de sus manos, demuestra su dolor trágico y desesperado al contemplar exánime el cadáver de aquel hombre hermoso y de voluble espíritu, que no supo apreciar la grandeza del amor de la infeliz Juana...

Otras varias obras han servido á la gran actriz para cimentar su gloria y su fama, pero *Locura de amor*, drama romántico que á pesar de la injusticia con que cuando se reestrenó quisieron juzgarle los críticos modernos que combatieron sin sentirlo en el fondo de sus corazones el teatro romántico de la primera mitad del siglo XIX, y ahora encumbran el

romanticismo de Marquina, Valle Inclán, Martínez Sierra, Rusiñol y otros no menos aplaudidos, —es quizá el quemás indeleble recuerdo ha dejado en mi memoria: la infeliz reina encarnada en la expresiva figura de María Guerrero, únese en mi memoria con la imagen de aquel prodigioso *Luis onceno*, de Valero; con el tremendo *Walter* de Antonio Vico; con el maravilloso *Místico* del insigne Borrás.....

Viene con María y su ilustre marido Díaz de Mendoza, á quien nuestro público recuerda, pues aquí comenzó tal vez su vida de primer actor, —actrices tan notables como Josefina Blanco de quien se guarda agradable memoria, y otras desconocidas aquí, y actores de quien alguien se acordará, como los renombrados actores cómicos Felipe Carsí y Manuel Díaz, á quien conocían los públicos desde hace muchos años: de cuando aquí conseguían brillantes triunfos en inolvidables temporadas Victorino Tamayo, Antonio Vico, Rafael Calvo, Elisa Roldán y Pepe Albarrán; entonces, el segundo de dichos actores cómicos era Manolito Díaz y comenzaba ventajosamente su carrera. Emilio Thuillier, forma también parte importantísima de la compañía.

Anúncianse estrenos de gran renombre: *Doña María la Brava* y *En Flandes se ha puesto el sol*, de Marquina; *Voces de Gesta*, de Valle Inclán y otras varias de los Quintero, Marquina, Linares Rivas, Martínez Sierra y traducciones de obras francesas, etc.

Veremos el *Tenorio*, como no lo han soñado los que no hayan visto el famoso drama en el Español ó la Princesa, de Madrid, y Dios mediante, se estrenará *El alcázar encantado*, del admirable poeta Villaespesa.

Trajes, vestuario, atrezzo, todo el complemento del espectáculo teatral es nunca visto en Granada, y como el abono hace tiempo está cerrado, á pesar de los grandes recursos del teatro Isabel la Católica, la temporada que se prepara ha de ser magnífica; digna del renombre que Granada tuvo en aquellos tiempos en que los actores no podían trabajar en Madrid, si no habían pasado por nuestro famoso teatro del Campillo.

Termino diciendo que María Guerrero es casi granadina: su familia residió en Granada y en un pueblo cercano á esta capital, y aun queda algún pariente entre nosotros...

Sea bienvenida la excelentísima artista.—V.

Prontuario del viajero Esquemas gráficos indicadores, por A. Guichot.—*Sevilla*, *Córdoba*, ***Granada.***—Se venden en la librería de Ventura Traveset, á dos pesetas cada plano.

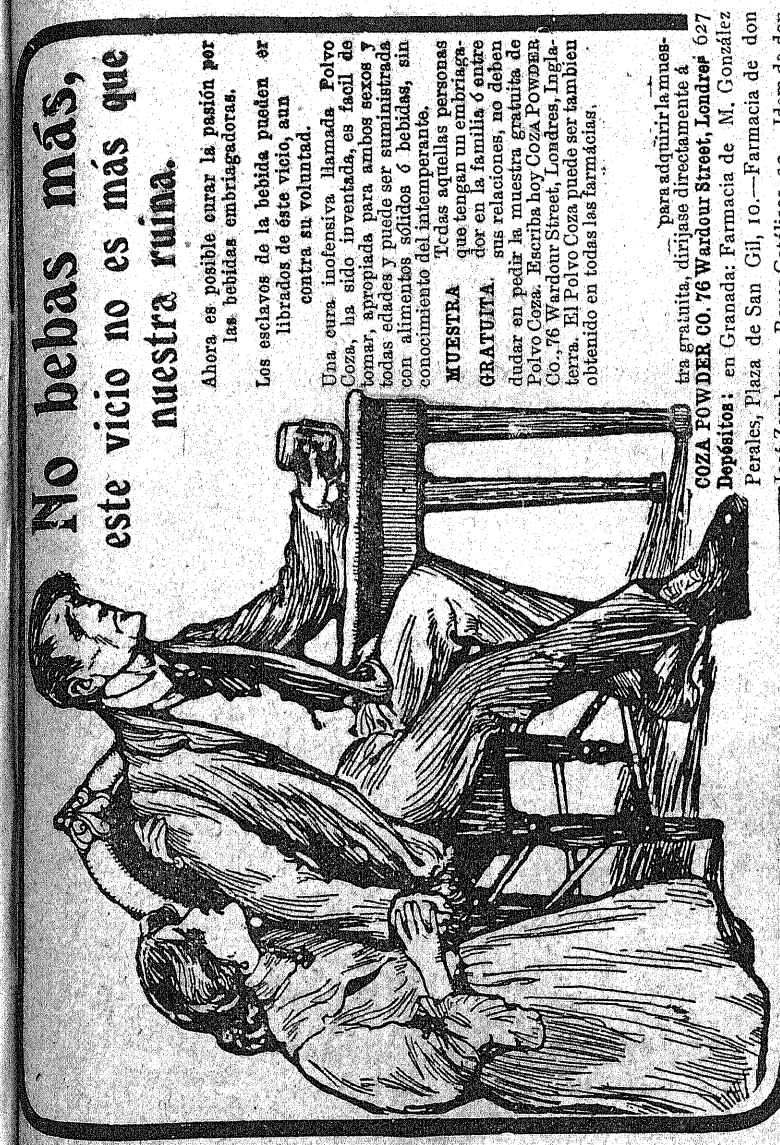

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en íd., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 327

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 327

La invasión francesa en Granada (1810-1812), *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *Miguel Gutiérrez.*—En memoria del insigne poeta Hartzembusch, *Diego Parada.*—Recuerdos de Fernán Caballero, *El P. Coloma.*—De arte, *F. Cáceres Plá.*—«La Alhambra»... en Berlín, *R. Estévez de Perea.*——El escultor Pedro de Mena, *Francisco de P. Valladar.*—Cantares, *Narciso Díaz de Escovar.*—Himnos y marchas, *Felipe Pedrell.*—De arte, *V.*—Crónica granadina: María Guerrero y el teatro, *V.*
Grabados: ¿Esculturas de Mena?

Librería Hispano-Americana
MIGUEL DE TORO É HIJOS
37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums
DE
LÓPEZ Y GRIFFO
Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos
Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias
FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS
GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS
Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa
ENRIQUE SANCHEZ GARCIA
Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes
Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS
elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.
CAFÉS SUPERIORES
tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra
Revista quincenal de Artes y Letras
Año XIV → de 30 Octubre de 1911 ← N.º 327

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Septiembre-Octubre 1811)

Sebastiani y sus obras públicas En la breve semblanza que de este general hice en las «Notas» correspondientes á Julio de 1811 (n.º 320 de La Alhambra), he tratado, aunque someramente, de los trabajos en que Sebastiani *se esmeró*, según dice Lafuente, «en hermosear la ciudad». Lafuente procedió con extremada ligereza al elogiar tanto la obra del famoso conde y general, y prescindiendo de lo que afecta todo ello al carácter artístico de Granada, resultó después algo que si no fuera de grande trascendencia tendría su aspecto cómico. Júzguese por los datos siguientes:

En cabildo de 9 de Septiembre, se trató de que la Junta de obras había pedido al Ayuntamiento que el «Teatro Napoleón» se incorporara al caudal de Propios; y al oficio en que tal solución se aconsejaba, acompañábase una nota de los débitos existentes á la fecha por consecuencia de las renombradas obras públicas. Véase el resumen de esta nota:

Por varias libranzas, 226.361'18 reales.
Por restos de otras, 64.271.
Relación de débitos á trabajadores, 58.336.
Resto de un libramiento para el *Puente nuevo*, 3.435.
Edificios demolidos para ensanche y hermosura del *Teatro*, 101.996.
Picadero del Presidio (?) 11.500.
Cuenta de Pascual Muñoz, 6.000.

Cuenta relativa al arquitecto Osette, por peones, 3000

Total: 474.919'18 reales.

Y quizá algo más de que no hay libranza, según se advierte en la Nota.

Del documento que acompaña á la cuenta resulta que la Junta de Obras recibió encargo de Sebastiani, de hacer construir un *teatro*, un *puente sobre el Genil* y un *paseo* en sus riberas. «Para estas grandes empresas—dice el documento—contó con varias suscripciones y arbitrios que importaron 931.291 reales», y con esperanza de mayores recursos, siguióse gastando hasta la suma de 1.406.210 reales, 18 maravedises. Después que Sebastiani se fué, liquidáronse las cuentas y comparado lo que se recaudó con lo que importaban las obras, resultó el déficit de la nota, esto es: 474.919'18 reales.

La Junta, no halló otra solución que la siguiente: «supuesto que el Teatro no tiene más dueño que el público que lo ha costeado», debe incorporarse al Caudal de Propios, haciéndose cargo el Ayuntamiento de pagar el déficit. Tratado este asunto, se acordó que la Corporación municipal esté pronta á admitir el teatro y á pagar el déficit, «con tal de que los acreedores se atemperen á cobrar sus créditos según lo permita el estado de fondos»..... (Cabildo de 9 de Septiembre).

Y así debió de hacerse, puesto que el teatro llegó á ser propiedad del Caudal de Propios, hasta su venta por las leyes desamortizadoras.

Veamos ahora á qué se redujo esa construcción de un teatro encargado por Sebastiani á la Junta de Obras.

En 1801, se convino la venta del teatro viejo de la Puerta Real y se aprobó un proyecto de teatro nuevo en el Campillo, formándose una sociedad por acciones, á cuya cabeza figuran los siguientes personajes de la corte de España: el Príncipe de la Paz, D. José Eustaquio Moreno, del Consejo de S. M., el Duque de Osuna, el Marqués de Bélgida y Mondéjar, el Conde de Teba, el Marqués de Ariza, Almirante de Aragón y el Conde de Castroterreño. Figuran además como accionistas: la Chancillería de Granada (15 acciones), la ciudad y varias personas de Granada, Maestranzas de Granada y Ronda, varios particulares, el comercio de Granada y Málaga, componiendo entre todo un total de 110 acciones. (Legajo núm. 200; Teatros, del Archivo municipal).

De estas acciones pagáronse algunas y después se redimieron varias de ellas, pero se construyó el edificio (1) y dejósele casi abandonado, tanto,

(1) En 1804 se habían invertido más de 500.000 reales y se habían hecho «las dos terceras partes de toda su obra» (*Informe* de los caballeros venticuatro López Barajas, Brum y Dandeya).

que en 1807, un caballero venticuatro denunció el sensible hecho de que el teatro á medio concluir, pero con costosos y ricos dorados en sus adornos carecía de puerta y servía para guardar, en algunos de sus departamentos, paja, con destino á la caballería del ejército español y también de lugar de escándalos y obscenidades. El Ayuntamiento entonces acordó que se desalojara y limpiara el edificio, lo cual se llevó á cabo, cerrándose con puertas provisionales.

Este es el edificio *que construyó* la Junta de obras por encargo de Sebastiani; este es el teatro de que los franceses se incautaron y concluyeron, bautizándolo primero con el nombre del general y después con el de Napoleón; y de tal modo creyóse Sebastiani que era suyo, que, como se recordará, obligó al Ayuntamiento á que pagara su palco, suprimiendo la presidencia del corregidor y tratando á la Corporación como á uno de tantos abonados (1).

He citado ligeramente todos estos hechos, para que se comprenda bien que el teatro del Campillo estaba construído y hasta exhornado en 1810 cuando entraron los franceses en Granada, y que Sebastiani, no lo mandó construir sino terminar.

En cuanto al puente, es sabido que se hizo con las piedras de la gran torre del Convento de S. Jerónimo, que tenía un notabilísimo campanario, al estilo de las iglesias de Strasburgo, Lucerna y otras ciudades, campanas afinadas y de artístico valor que se perdieron como tantas otras obras de arte; de modo, que en terminar el teatro, en la mano de obra del Puente y el Paseo de la Ribera del Genil, invirtió Sebastiani 1.406,210 reales, de cuya suma dieron los vecinos 941.291 y lo demás lo tuvo que satisfacer el Ayuntamiento.

Así, cualquiera puede *esmerarse* en hermosear una ciudad. Continuemos con las tristezas de este desdichado periodo histórico.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

(1) La idea de construir el teatro del Campillo, débese al capitán general y presidente de la Chancillería D. Rafael Vasco, que en 1801, teniendo en cuenta el mal estado en que se hallaba el teatro de la Puerta Real y para acudir á composición de darros y calles, después de haber establecido el alumbrado público, ensanchando los paseos y mejorando varias calles, proyectó el teatro, constituyendo una sociedad por acciones á 5 000 reales una, reintegrable con el producto de la venta del otro teatro y de la casa Matadero. El número de acciones era 110. He aquí el texto de los vales: «*Suscripción al nuevo teatro.*—VALE por cinco mil reales vellón á favor de.....que serán reintegrados con la venta del Corral antiguo de Comedias, el Matadero, y productos del mismo edificio que se construya.—Granada 1.° de Enero de 1802.—Fernando de Osorno.—Pedro de Montes.—V.° B.° Vasco». Después del general Vasco, continuó las gestiones el famoso general Morla que pidió la exacción de impuestos especiales para terminar el teatro. Sebastiani en 1810 se incautó del edificio y en los primeros meses sirvió

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Fray *Jerónimo Pancorbo.*

Nació en Jaén, y vistió joven el hábito del Carmen (1623).

Trató, como Bernardo Alderete, Fray Manuel Tamayo y el P. Benardino Villegas, de los santos de Arjona, ó sea de los mártires Bonoso y Maximiliano; y su obra es de 1634, dos años después de los *Discursos Apologéticos* del Franciscano mínimo M. Tamayo.

Mucho después, 1643, se ocupaba en la Vida de Santa Potenciana. Era entonces *lector de Escritura*, en el colegio de San Roque, de Córdoba.

Sus obras historiográficas salieron á luz entre los años 1634 y 1643.

Predicador famoso, dió á la imprenta sus *Sermones*. Es muy conocida la edición de 1719.

Como poeta, alcanzó en el Certamen de la Catedral, de 1660, el premio de una tembladera de plata por unas octavas reales.

Agustín de Quirós.

Natural de Andújar, tan célebre por la cultura de sus hijos, que merece un capítulo en la historia de la literatura. Hágalo quien pueda.

Agustín de Quirós vistió la sotana de la Compañía de Jesús, y descolló por sus conocimientos en latín, griego y hebreo, lenguas necesarias amen de otras cosas, para el estudio exegético de la Biblia, que, con las tareas del púlpito, llenó la vida del jesuíta andujarense, que finó en 1622, el día 13 de Diciembre, en la ciudad de Méjico, entonces ilustrada por su verbo docto y elocuente, como antes lo había sido Andújar, donde estudió Artes, Baeza, donde explicó la Escritura, Granada, donde rigió tres veces el Colegio S. J., y Córdoba, donde también enseñó Sagradas Letras. A su influencia debióse que se establecieran en Andújar los hijos de San Ignacio, cuyo Colegio celebró su apertura el día 25 de Septiembre de 1617.

Se elogian los comentarios de Quirós al Último Cántico de Moisés, al Capítulo XXXVIII de Isaías, al Cántico de Ecequias, á los profetas Nahum y Malaquias, y á las Epístolas de San Pablo á los Efesios y Colosenses.

---

para almacenes y albergar soldados. Después lo terminó, inaugurándose en Agosto de dicho año 1810. Después, en 1813, cambió el nombre de «Teatro Napoleón» por el de «Teatro Nacional» (Docum. del Archivo del Ayuntamienta de Granada).

Estos comentarios se imprimieron primero en Sevilla, 1622, y después en Londres, 1624 y 1633.

Estos son los *Commentarii exegetici..... P. Augustino de Quirós Illiturgitano, S. J. theólogo et in collegus cordubensi et granatensi olim Sacrorum librorum intérprete.*— Hispali, MDCXXII.

A este comento acompañan índices muy útiles, especialmente el de *lugares comunes para uso de los predicadores.*

Literato pulcro y castizo, que se curaba mucho de la pureza y claridad del lenguaje, publicó en lengua Castellana, un notable *Discurso* sobre los autores que emplean palabras desusadas y arcaicas.

Fr. *Alfonso de Padilla*, «definidor de la provincia de Andalucía de su orden de religiosos mínimos de San Francisco de Paula, residente en su convento de la Victoria de Torreximeno», en 1656, publicó un comentario ó *Exegésis in Habacuc Prophetam*, que revela grandes conocimientos escriturarios, y fué muy celebrado. Carece de pie de imprenta el ejemplar que he visto; pero las aprobaciones y licencias suplen la falta. El canónigo magistral de Jaén Lic. D. Juan Rubiños de Parga, ex catedrático de filosofía en Salamanca, firma la aprobación de la *Exégesis* en Jaén, y Enero 10 de 1656. De esta comisión lo encargaron el provisor y vicario general D. Diego de Cuéllar Velázquez, y el obispo arzobispo D. Fernando de Andrade y Castro. La licencia del Ordinario está fechada en Jaén, á 11 de Enero de 1656.

Fr. Ildefonso de Herrera, provincial de los franciscanos de Castilla, obispo electo de Castellamar, firma una Censura en Madrid, á 10 de Febrero de 1656. Francisco de Zarzuela, del convento de la Victoria de Málaga, y Francisco Mellado, regente de estudios del de la Victoria de Granada, firman la *approbatio* de la *Exégesis* el 4 de Enero del mismo año.

Padilla, el exegeta, era en esa fecha lector jubilado de Teología; definidor de la provincia franciscana, de Granada; y orador sagrado de gran renombre, predicador de Felipe IV, habiendo renunciado una mitra. Su obra demuestra que á mediados del siglo XVII aún se sostenía el crédito de nuestros escriturarios.

La *Exégesis in Habacuc Prophetam* comienza por un *Elenchus ad sacras conciones de témpore et sanctis*, elenco que basta para probar que el docto franciscano, al comentar los dos capítulos y la oración del profeta de la cautividad judáica por los Caldeos, no quería hacer un co-

mentario erudito para ostentar erudición, sino ofrecer materiales á la predicación y reforma de las costumbres. Al *Elenchus* siguen *Prolegómena* en cuatro capítulos: I. Patria y linaje de Habacuc. II. Tiempo en que profetizó. III. Nombre, vida y muerte del profeta. IV. Hechos á que su profecía se refiere.

La Exegesis de Habacuc por nuestro escriturario está hecha en sentido literal y en sentido moral; y entre los autores que su erudición explota, tan diversos como Séneca y Erasmo, Platón y San Jerónimo, hay dos que trataron del profeta. Tales son: *Ribera*, *Praelud, in Habac;* y *Sánchez*, *Prolegomena in Habacuc.*

Sánchez es ó parece ser, el jesuíta cordobés que se hizo famoso por sus tratados del sacramento del Matrimonio, que dieron origen á este elogio proverbial:

«Si quieres saber más que el demonio, lee á Sánchez del Matrimonio».

Otro comentador de Habacuc fué el Jesuíta Cordobés P. Martín de Roa, historiador y teólogo eminente. Compuso *Singularium Sanctae Scripturae atque externorum auctorum libri V.*—León, 1634.

Commentarii in Habacuc Prophetam et Psalmum XI.

Y una obra que recuerda la más famosa del obispo de Jaén Don Sancho Dávila, á saber: *De la antigüedad, uso y veneración de las reliquias,* (Sevilla, 1623).

En el siglo XVII, Luis de Tena hizo un tratado crítico sobre la integridad del Texto Hebreo, y escribió, también, Comentarios á las Epístolas de San Pablo, á Jonas y Habacuc.

Comentarista de los Profetas Menores fué el Jesuíta Cristóbal de Castro, que también escribió del profetismo.

Y según Latasda, en su *Biblioteca de escritores aragoneses*, el agustino Fr. Pedro Arias (muerto en 1616) dejó manuscrita una *Exposición sobre el cántico y oración del profeta Habacuc.*

Sabido es que la Profecía de Habacuc se compone de tres capítulos, y que el tercero es un cántico y oración de Habacuc sobre Sigionoth, en 19 versículos, pidiendo á Dios acelere y abrevie la obra de defender y librar á su pueblo de la opresión de sus enemigos los caldeos, «gente »amarga y presurosa, que camina por la anchura de la tierra con ánimo »de adueñarse de las moradas». Pero ¡ay del que funda la villa sobre la iniquidad y edifica la ciudad con sangre! Las piedras clamarán desde el muro...

Manuel de San Jerónimo, nació en Jaén el año 1660.—M. 1719, Mancha Real.

Cultivó con fortuna la historiografía, la teología y la oratoria. Adolescente ingresó en el convento de Carmelitas descalzos de Granada, distinguiéndose siempre por su claro entendimiento, acendrada piedad y prudencia. Escriturario eruditísimo. Orador de fama universal. De prefecto del Colegio conventual de Jaén, y en el Monasterio de Mancha Real, falleció, en 1719, de cincuenta años de edad. Fué lector (catedrático); provincial, definidor, prior é *historiador* de su orden.

Obras de M. de S. Jerónimo:

Vida de la venerable madre Gabriela de San José, carmelita descalza del convento de Ubeda. (Se le añadió la vida de Agustín de la Cruz). Jaén, 1703.—Historia general de la Congregación de España (de carmelitas descalzos), tomo V.—Madrid, 1706.—Tomo VI, ibidem, id.—No he visto los otros.

Compendio de la vida de la venerable madre María de la Encarnación (del convento de carmelitas descalzas de Granada) obra póstuma.—Granada, 1726.

Vida del venerable Lorenzo de Santa Teresa.—Manuscrito en folio, que en 1730 se conservaba en el convento complutense de carmelitas descalzos.

Sermones.—Ms. dispuesto para la impresión en 1730, existente en el archivo de carmelitas descalzas de la Andalucía Alta. ¿En Granada?

Máximas regias en provecho del Príncipe de Asturias.—Ms. que guardaba, en 1730, un hermano del autor, *decurion* de Jaén.

Crisis mística, contra los corruptores de la doctrina de San Juan de la Cruz.—Ms. en f.°, copias en varios conventos de la orden.

Praedicamenta bíblica.

Unica obra que escribió el sabio escriturario en latín.

Cristóbal Gallo de San José.

Franciscano descalzo en la provincia de Andalucía. Fué guardián y se distinguió por su elocuencia, que en aquel tiempo iba degenerando hasta caer en el *gerundianismo.*

Predicó en las fiestas que se celebraron suntuosamente en Jaén, á comienzos del siglo XVIII, en honor de la Concepción Inmaculada de María.

En Jaén, 1710, imprimióse el sermón *Septem sapientialis domus gra-*

tiae. Y en la misma ciudad, 1711, el *Mundo simbólico y semana primera de la Purísima Concepción.*

En 1724 tenía Fr. Cristóbal acabado y dispuesto para la impresión un tomo con rótulo de *Círculo Inmaculado. Ocho sermones de la Concepción Inmaculada de la Virgen.*

(Continuará) M. GUTIÉRREZ.

En memoria del insigne poeta D. Juan Eugenio Hartzembusch

(SONETO INÉDITO)

En cuna menestral bajo este cielo,
Que alumbra sin rival la corte y villa,
Para prez de las letras, en Castilla
Vino á luz Hartzembusch, sobre su suelo.
De modesto taller alzando el vuelo
Su ingenio peregrino á maravilla,
Se elevó hasta la cumbre donde brilla
su pluma entre los sabios por modelo.
Insigne escritor fué: mas de su historia
Otro timbre tan puro y venerado
Enaltece su nombre y su memoria:
De poeta al laurel, haber mezclado,
Para doble corona de su gloria,
La virtud ejemplar del hombre honrado.

DIEGO PARADA.

RECUERDOS DE FERNÁN CABALLERO

(Fragmento del libro así titulado)

. . . . . .

«Era costumbre entonces entre la gente de tono, presentar á los jóvenes por primera vez en el mundo en alguna fiesta oficial ó de suntuosidad extraordinaria que, por decirlo así, hiciese época en sus vidas y las imprimiese carácter; y ninguna pareció á D.ª Frasquita de Larrea tan á propósito para presentar en sociedad á su hija Cecilia, como el famosísimo baile con que celebró la Grandeza de Madrid, residente en Cádiz, la llegada á esta plaza de Lord Wellington, nombrado á la sazón por las Cortes, General en Jefe de todos los ejércitos españoles.

El objeto de la venida de Wellington á Cádiz era sencillamente dar las gracias á la Regencia por la merced que le otorgara del Ducado de Ciudad Rodrigo, con Grandeza de España, y cuenta á las Cortes del estado general de la guerra en toda la península. Susurrábase, sin embargo, que la llegada del noble Lord ocultaba el designio secreto de imponer á mano armada el criterio de Inglaterra á las cosas de España, aboliendo la recién nacida Constitución con ayuda de la Regencia, y encauzando la política española por los antiguos moldes; con lo cual andaban los liberales recelosos, los serviles llenos de esperanzas, y las logias, donde los primeros urdían sus intrigas, maquinando las que produjeron meses después, la caída de la Regencia.

Encubrió todo esto por el pronto, la explosión inmensa de júbilo con que los gaditanos acogieron la venida del Lord, y por mucho tiempo no pensaron éstos en otra cosa que en disfrutar de las fiestas y regocijos con que le acogieron, no sin que los liberales de las logias procurasen enturbiar la general alegría con mezquinas y aun pueriles estratagemas. Dieron las Cortes á Wellington cabida en su seno, señalándole asiento propio entre los diputados, honor que se reputó entonces sobre todos los honores. La Regencia, por su parte, obsequióle con un banquete monstruo, émulo del de las bodas de Camacho, con cuyas sobras se mantuvo por varios días á las Casas de Misericordia; y los Grandes de España, todos juntos y por suscripción exclusiva entre ellos, dieron en obsequio de su nuevo colega el «baile esplendidísimo», como diría un revistero de hoy, en que hizo su entrada en el mundo la entonces joven y encantadora Cecilia Bolh de Faber.

Las noticias de este curioso baile diómelas el mismo Fernán, con motivo de una pregunta que en nada tenía referencia con el histórico sarao. Hablábamos del decantado lujo y elegancia de las gaditanas de aquella época que tanto pondera el mismo Fernán en su preciosa relación «No transige la conciencia». «Las damas de importancia, dice entre otras cosas, no usaban otro calzado á ninguna hora del día, sino la media de seda y el zapato de raso, y llegó el lujo hasta gastar estos últimos de encaje de Flandes. Los apóstoles de la última moda, sobre todo si vienen de allende, grandes admiradores de los «brodequins», echan una mirada de soberano desprecio sobre este rico y elegantísimo uso, que tiene para ellos dos pecados mortales: el ser antiguo y ser español».

Ignorante yo de todas las diabólicas invenciones que caben en la indumentaria femenina; no comprendía cómo pueden calzar zapato de encaje otros pies que los de los ángeles, que en el dudoso caso de que los tengan, nunca rozan el suelo, ó lo pisan siempre sobre una alfombra de

nubes blandas y resplandecientes. Manifesté, pues, mis dudas á Fernán, y sonriéndose la anciana, me dijo:

—Va V. á convencerse de ello...

Llamó entonces á su doncella; dióle un manojo de llaves pequeñas, y después de varias y complicadas órdenes prontamente ejecutadas, volvió ésta con una cajita de cartón de regular tamaño, que entregó á su señora. Había dentro otras dos cajas, y en cada una de ellas, envueltos en primorosos papeles de seda, un diminuto zapato, descendiente directo, por lo pequeño y maravilloso, de la legendaria zapatilla de Cenerentola. Eran de raso color de rosa, y servía éste de viso á una cubierta de rico encaje de Flandes, cuyo dibujo y hechura se adaptaba perfectamente á la forma del zapato.

Díjome entonces Fernán, que aquellos zapatos eran los que llevó ella á su primer baile, que fué éste celebrado en honor de Wellington; y enardecida con esto mi curiosidad, arranquéla extrañas noticias de aquel histórico sarao, sin olvidarme de la descripción del traje de la misma Cecilia, que era de gasas blancas sobre viso rosa, haciendo juego con aquellos lindísimos zapatos.

Hace muchos años, poco antes de morir Fernán, escribióme á Lisboa las siguientes desengañadoras líneas, que tanto dicen en la pluma de una mujer que alcanzó las prerrogativas del genio y de la gloria, la belleza y la riqueza: «Mi espíritu se encuentra en una especie de inacción, que puede compararse á la inercia: ni gozo ni padezco, y en este estado de insensibilidad espero á la muerte, para purgar largamente mi tibieza antes de ver á Dios única cosa que puede saciar el alma».

Afligido yo por estas tristes ideas de mi anciana amiga, apresuréme á consolarla y animarla, escribiéndole humorísticamente que desde su poltrona se iría al cielo «con los zapatos puestos», como suele decir el pueblo andaluz de las almas justas y sencillas: «en cuyo caso», le añadía, «le aconsejo que se ponga para tan solemne entrada, aquellos zapatitos de encaje que llevó al baile de Wellington».

Fernán me contestó: «Mal consejo me parece el de que me ponga para entrar en el cielo mis zapatos de baile. Por su propio impulso me llevarían al purgatorio sino daban conmigo mucho más abajo. Pero aunque yo me atreviese á ello, no me sería ya posible: hace años que los vendí á un «brocanteu» de París que vino á Sevilla á caza de antiguallas y baratijas; y como me los pagaron bien, pude comprar buenos premios para mis niñas de las escuelas dominicales. Vaya esto en desagravio».

EL P. COLOMA.

DE ARTE

JUAN DE TOLEDO

El genio español encontró en las bellas artes, en los siglos XVI y XVII ancho campo donde cosechar laureles: numerosa y brillante reseña podía hacerse de aquella plóyade de artistas que entonces florecieron, colocando á la nación española sobre las demás. Nuestros pintores, especialmente, aleccionados en Italia, adquirieron la independencia y originalidad en sus producciones, y la pintura se arraigó en nuestra nación, formándose aquellas famosas escuelas, entre las que descuella la *valenciana*, creada por Vicente de Juanes, y en la que se distinguieron Ribera, Ribalta, Espinosa, Orrente y el lorquino *Juan de Toledo*. Ya en 1891 publicamos cuantas noticias pudimos reunir hasta entonces, referentes á este paisano nuestro; pero habiendo adquirido con posterioridad algunos datos más, que consideramos de interés, sirvan ahora estas líneas como apéndice á nuestro humilde folleto *Juan de Toledo*.

Los progresos de la civilización; los adelantos en las letras, en las ciencias y las artes; la mayor riqueza y otras varias circunstancias, permitieron á muchas naciones entregarse á los goces y comodidades que los italianos saboreaban desde la mitad del siglo XV. Si éstos contaban ya pintores de nombradía, Alemania y otras regiones vecinas tenían un Juan Van Eyck, un Durero, un Quintín Messins y un Holbeins que trasmitieron á la posteridad, sobre todo, los semblantes de mil personajes. Los españoles teníamos á Berruguete, á Juan de Borgoña, á Sánchez de Castro, á Antonio del Rincón, á Fernando de Gallegos, á Juan de Toledo, y otros varios pintores, cuyas obras hoy día son la admiración de los inteligentes.

El genio español, desarrollado en un clima tan dulce y favorecido como el de Italia, produjo maravillas, y las contadas obras que de los citados se conservan, dan aventajada idea del estado de nuestras artes, antes que fuésemos á aprender á las riberas del Tíber y del Arno, las sublimes máximas de Leonardo y de Rafael.

Abundando en estas ideas, véase como se expresa D. Valentín Carderera (1): «Sabido es que Antonio del Rincón retrató á los Reyes Católicos,

(1) *Ensayo histórico sobre los retratos de hombres célebres desde el siglo XIII hasta el XVIII*, m. s. leído por su autor á la R. Academia de la Historia, en Abril de 1841.

á Antonio de Nebrija, y á otros grandes hombres de aquella corte tan docta como brillante y aguerrida; mas un gran número de retratos excelentes, pintados por Juan Sánchez de Castro, por Berruguete, por Juan de Toledo y por Fernando Gallegos, se atribuyen con sobrada ligereza, á los pinceles de Alberto, de Holbeins, de Leyden y de otros artistas extranjeros que jamás estuvieron en España. El número considerable de retratos que hemos visto, con las nobles divisas de Santiago, Alcántara, Calatrava, y otras marcas y señales características de nuestra nación, no permiten creer que tantos caballeros del primer rango hiciesen el viaje á Alemania, Flandes ó Inglaterra, donde se hallaban los citados artistas que jamás pusieron los pies en nuestro suelo.....»

Habiendo salido Juan de Toledo muy joven de su país natal, al que no volvió, y conociendo su vida bien accidentada, no es de extrañar no se encuentren en él producciones suyas, á pesar de que su pincel no permaneció ocioso. Lorca, que sepamos, no posée más que dos cuadros, debidos *ciertamente* á su preclaro artista; uno representando á *Santa Elena,* adquirido por el historiador lorquino D. Francisco Cánovas, de un advenedizo, y un *San Miguel*, propiedad de D. José Mención Sastre; en ambos cuadros, sí se notan defectos que impiden el que los consideremos como obras maestras; se advierten, en cambio, cualidades que los hacen merecedores de ser conservados con estima, sobre todo el último por lo acertado del dibujo y viveza del colorido.

Al emplear el adverbio *ciertamente*, lo hicimos por que no nos atrevemos á asegurar que también sea de Juan de Toledo otro lienzo, de algo menos de un metro, conservado en la iglesia de Santa María de de Lorca, que representa á *Herodías con la cabeza del Bautista;* no aparece firmado, pero ciertos rasgos y composición recuerdan bastante la *Santa Elena* mencionada.

«La señora D.ª Antonia Cecilia Fernández de Híjar—cuando casó con D. José Fombuena—Marquesa de Lierta, cuya casa está incorporada ahora á la del señor Marqués de Ayerbe (Zaragoza), llevó las siguientes pinturas que están en la casa de Lierta, y en la del señor Marqués..... Dos *batallas*, originales de Juan de Toledo, con molduras negras» (1).

Recientemente hemos sabido que en la sala comedor del Colegio de Doncellas, de Toledo, existe un lienzo de nuestro pintor, de 1,10 metros

(1) Pág. 215 de los «Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura», por Jusepe Martínez, obra publicada en Madrid en 1866, por la R. A. de S. Fernando.

de alto, muy bien conservado, que representa la *Degollación de San Pedro mártir.*

«En la iglesia de Padres Capuchinos (Toledo), junto al Alcázar, hay en la sacristía un cuadro chico de bastante mérito, y es Ntra. Señora, San Juan, el Niño Dios y San Josef, que está aserrando un madero, obra de Juan de Toledo»... (1) Este cuadrito se puede ver hoy en la parroquial de San Miguel, próxima al lugar en que se alzaba el antiguo convento de los Capuchinos, que dice Ponz.

En la pieza número 9 del Palacio de Riofrío, del patrimonio de la Corona, tuve la suerte de encontrar un lienzo (1,92 × 1,20) debido también al pincel de Toledo, según lo consigna el tarjetón que tiene al pie, añadiendo *Una batalla*, que es lo que representa.

«Hacia 1660, vino á Madrid el capitán Juan de Toledo, célebre por sus *batallas*, pero que encargado del gran cuadro central en el altar de las monjas de D. Juan de Alarcón, dejó muestras de su habilidad en tan extenso lienzo, en el que representó á la Purísima Concepción, entre coros de ángeles, recibida por la Trinidad con buen gusto en la composición y colorido. Falleció en Madrid en 1665» (2).

«Juan de Toledo es uno de los pintores más distinguidos de España en el siglo XVII. Buen colorido, acertado claro obscuro, regular entonación y dibujo mediano», tal es el juicio que le merece al Sr. Cruzada Villaamil el artista lorquino, al que D. Pedro Madrazo llama á su vez el *Cerquozzi* español.

F. CÁCERES PLA.

(Concluirá).

(1) *Viaje de España,* por D. Antonio Ponz. —Madrid, 1787.—Tomo I, pág. 190

(2) La Pintura en Madrid, por D. Narciso Sentenach. P. 147.

"La Alhambra"... en Berlín

Al llegar tú á mis manos inesperadamente ¡oh querida revista!, tu nombre me ha evocado tristes recuerdos de mi infancia, me ha impulsado á echar una mirada retrospectiva sobre mis pasados años y casi me ha obligado á hacer un examen de conciencia de mis buenas y malas hazañas.

En tu recinto ¡oh Alhambra querida!, recobré la salud en mis primeros años; en tus jardines y á hurtadillas he arrancado tus hermosas vio-

letas; en tus inmortales torreones, he jugado á la pelota en mangas de camisa dejando en un rincón los *odiosos* libros y la chaqueta; en tu *cubo*, he contemplado infinidad de veces los conventos de monjas, el Sacro Monte y la hermosa vega granadina; en tu torre de la vela he tirado de la cuerda de la campana y otras he contemplado extasiado un paisaje de nieve; en los bancos de piedra junto al palacio de Carlos V, he admirado los antiguos relieves de Leval, Rojas y otros; he visitado con fruición infantil y en unión de extranjeros (porque como muchachos ni teniamos dinero para pagar un guía, ni autoridad para mandar) la Casa Real hablando con las muchachas cosas de amor en la sala de los secretos; en Valparaiso paseando he hecho mis *grandes* estudios entre juegos inocentes; en..... pero para qué seguir si todos los granadinos han hecho lo mismo.

¡Alhambra querida! ¡cuando te volveré á ver!... .

R. ESTEVEZ DE PEREA.

Berlín, Octubre 1911.

El escultor Pedro de Mena

II

¿Esculturas de Mena?

Otra de las hermosas esculturas que la Comisión organizadora de la Exposición del Centro Artístico consiguió exhibir es el estupendo *Fray Diego de Alcalá*, que reproduce un grabado de este número. Pertenece hoy esta estatua á la iglesia del convento de S. Antón ó Capuchinas, y fué calificado antes como obra de Alonso Cano. Gómez Moreno, inteligente en arte cristiano, la clasifica, así como las imágenes de S. Francisco, Sta. Clara y S. Pedro Alcántara (de esta última hablé en el artículo anterior) como obras de Pedro de Mena *(Guía de Granada*. página 398), pero no cita documento que determine esta clasificación; y durante la Exposición del Centro, en los animados comentarios que á diario hacíanse entre artistas, se convino en general, que en cuanto á factura y aun á procedimiento técnico, sepárase el *S. Diego* de las otras tres á tremenda distancia y hubo varios artistas que aventuraron la teoría de que el *S. Diego*, no solo no es obra de Mena ni de su maestro Alonso Cano, sino que su autor corresponde á anterior época: al siglo XVI, pues el procedimiento técnico referido no es ni mucho menos el usado por Cano y sus discípulos. Híceme cargo de esta opinión en alguno de

de mis estudios referentes á la Exposición y á Alonso Cano, y repito lo que allí dije: vale la pena de investigar quienes pudieron ser los escultores granadinos que tan hermosas obras de arte producían, antes de que Alonso Cano y sus discípulos llenasen por sí mismos un período de nuestra historia artística.

La estatua de *S. Diego de Alcalá* es sencillamente admirable: debajo de aquel hábito alienta un ser humano que por su divino rostro tan solo revela que se inspira en místico éxtasis. Es difícil hallar un conjunto más admirable de la realidad artística y del misticismo cristiano.

En la Catedral consérvanse dos estatuas indubitadas de Mena: los libros de actas capitulares lo demuestran; pero en cambio hay otras discutibles también. Las indubitadas son las que representan á los Reyes Católicos (Capilla mayor): según dice Jiménez Serrano con referencia al Archivo capitular, costaron 40.000 reales *(Manual del artista*, pág. 193).—El *Santiago* de la capilla de este nombre, está clasificado por Jiménez Serrano y Lafuente *(Libro del viajero)* como obra de Pedro de Mena. Gómez Moreno, dice que es de Alonso de Mena y la Concepción del mismo retablo, de Pedro (pág. 277 y 278).

También dice que la imagen de S. Elías (Capilla de la Virgen del Carmen) es de Pedro de Mena (página 271), y es muy de lamentar que todas estas noticias, que tanto interesan para hacer una clasificación sistemática de las obras de Cano y de sus discípulos, no se acompañen con referencias de los documentos que el inteligente crítico ha tenido, seguramente á la vista.

Otra de las esculturas que en la Exposición se exhibieron, es el notabilísimo *San Juan de Dios* del retablo mayor de la iglesia de San Matías. Pasó en los primeros tiempos casi desapercibido para los inteligentes; en la época de la *cuerda* se estudió, y se adjudicó á Cano; volvióse á olvidar, y en una Exposición, la de 1902, exhibióse por discretísimo acuerdo de la Academia provincial de Bellas Artes, y dije entonces lo que sigue, y que hoy ratifico en todos sus conceptos: «Realmente, el *San Juan de Dios* es de esas obras de arte que causan asombro, como sucede con el *San Francisco* de Toledo. Jamás se ha interpretado mejor la idea sublime que animaba al pobre soldado á quien voz celestial dijo, «Granada será tu Cruz». Jamás se ha expresado en un rostro demacrado por los sufrimientos y las privaciones, la expresión de la santidad. Aquella es la estatua de un hombre, pero de un hombre santo»... (LA ALHAMBRA, núm. 120).

Hay que advertir, que el *San Juan de Dios* había caido en tal olvido, que ni la Sección de excursiones del Centro Artístico hizo grande aprecio de la estatua, ni Gómez Moreno escribió de ella en su *Guía* más que las frases siguientes: «... . estatuas de San Juan de Dios y Santa Teresa, obras apreciables de José Risueño»... (pág. 207).

Tal vez los que han creído que el San Juan de Dios sea obra de Risueño se fijan en el plegado y la abundancia de tela del hábito que cubre la figura, rasgos bastante distintivos de las esculturas de Risueño; pero ha de tenerse en cuenta que el hábito de los hermanos de San Juan de Dios es abundante en tela y que ésta es muy plegable, y que Alonso Cano y sus discípulos, y aun admiradores de la escuela del gran artista granadino (entre los que Risueño puede contarse), con su respeto al natural, diferenciaron siempre de modo ostensible las clases de tejidos de las ropas de sus estatuas.

Terminaré estas notas en el próximo número.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

CANTARES

Como tú te metas monja
me voy á meter á fraile,
para entrar en el convento
que tú escojas como cárcel.

Chiquilla del alma mía,
vuelve otra vez á mi lado,
que al marcharte me has dejado
como enfermo en la agonía
que ya se vé desahuciado.

Azucenas de mi huerto,
claveles de mi jardín.
¡decidles como lloraba
cuando se olvidó de mí!

Voy buscando entre las rosas
otra rosa como aquella,
sin ver que la rosa mía
nunca tuvo compañera

Aquí su cuerpo detuvo
y sus pies se detuvieron,
¡aquí han nacido más flores
que en todo el jardín nacieron!

Iré besando una á una
las flores de este jazmín.
pensando en aquella mano
que lo plantó para mí.

Muy lejos debes estar
cuando tan solo me tienes,
ni me besas al llorar,
ni cuando te llamo vienes.

¡Cuántas veces de este árbol
cogimos juntos las flores!
¡hojas y flores murieron
igual que nuestros amores!

Yo sé, vida de mi vida,
que estoy muy lejos de tí,
pero tu imagen querida
al ir con el alma unida
nunca se aparta de mí,

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

San Juan de Dios
(Iglesia de San Matías)

San Diego de Alcalá
(Iglesia de S Antón, Capuchinas)

¿Esculturas de Mena?

Himnos y marchas

—Y tú, ¿quién eres? No recuerdo...
—Señora, un pobre autor. El de la

Guerra, guerra al audaz africano,
Guerra, guerra al infiel marroquí.. ..

—Sí Sí, Juan de Castro—repuso riendo Isabel II:—el autor del *Himno á la guerra de Africa.*

Fué aquel un himno bullanguero sin consecuencias... para la música, ni para la patria. Todas las músicas bullangueras que hemos *usado* de cincuenta años á esta parte, no las han tenido tampoco, salvo alguna que otra bofetada de cuello vuelto, porque aquí no ha habido, ni será posible jamás que haya otro himno patriótico, aunque muy nacional, que el del *trágala perro* con modificaciones en la letra y en *el modo de señalar*, según los circunstancias.

En realidad, no andamos bien de himnos, de marchas, ó siquiera, de toques nacionales; ni andamos mejor y más holgados, tampoco, de músicas bullangueras patriótico políticas, á pesar de la condición del *trágala perro*, nacional por excelencia, que tantas ha inventado, para que rabie el vecino de enfrente, ó que tantas se ha tomado del extranjero para los mismos benéficos y humanos fines.

¡Himnos! Yo no sé de uno solo que merezca los honores nacionales. Pero si no tenemos himnos, no faltan, en cambio, marchas y más marchas, la austriaca, la real ó granadera, la fusilera, la de infantes, la de honor y algunas más que, sin duda, pasaré por alto, todas ellas, desde luego bastante ñoñas y que solo tienen de majestuosas lo aparatoso de las circunstancias en que se ejecutan.

No deja de sorprender que una nación tan rica como la nuestra en canciones populares tan admirables como centenares de alalás, giraldillas, folias codoladas y simples coplas innominadas que podríamos citar, no hayan dejado un solo acento, en un canto genuinamente nacional, un solo acento, siquiera regular, musicalmente hablando, en medio de toda la nadería musical de marchas y más marchas de las cuales se destaca, por excepción, el grave y grandioso toque ó marcha de clarines de nuestras bandas de caballería. Los dos únicos acordes sobre los cuales se basa el toque consuetudinario de clarines (el de la tónica, comple-

to en todas sus partes vocales, dobladas hacia lo grave y hacia lo agudo, y el de la dominante, éste incompleto, formado tan sólo de la fundamental y la quinta, es decir, sobre las únicas notas armonicas ó concomitantes que puede producir todo tubo sonoro), producen escalofríos de emoción por la misma sencillez de su grandiosidad, verdaderamente hierática.

Mas este toque no es más que un simple toque; toque consuetudinario sin duda, con figuraciones *ad libitum* que le dan grandilocuente carácter: toque consuetudinario, repito, que con las actuales ó parecidas figuraciones rítmicas, ya que no con distintas notas, pudo oirse cuando Isabel la Católica entró con «buen golpe de trompetas e tambores» en Baza, ó cuando clavó el pendón de Castilla en Granada, toque consuetudinario, todo lo que se quiera, pero no un himno ó un canto nacional á la manera que son toques, asimismo, (y con su modesto nombre de tales pueden consentirse) todas las marchas granaderas, fusileras, etc., antes nombradas. Pero ahora recuerdo que tonada es, toque ramplón ó marcha, como quiera llamarse, aquel infundio musical de la Marcha del rey D. Jaime el Conquistador, inventado por Mariano Soriano Fuertes en su *Historia de la música española*, infundio debido, sin duda, á un imitador rossiniano de pega, tan completamente inocentón como romo de inteligencia musical.

Todos esos toques, llamadas ó marchas hacen aún peores á los cantos patrióticos ó políticos, á todas esas músicas bullangueras, que son á la música lo que á la literatura patriotera aquellos singulares *Diálogos que pueden servir de guía para vivir constitucional y cristianamente*, como rezaban los más, ó aquellos reaccionarios argumentos de fuerza, ni retóricos ni poéticos, como el archifamosísimo *Trágala, trágala perro*, «canción patriótica cantada por el general Riego en el coliseo de la Cruz de esta Villa», según se lee en un impreso de 1820, de la viuda de Aznar.

¡Y la de Sitios y de Batallas de Peracamps, de Bilbao, de Morella, de Alcorcón de Arriba y de Vitigudino, que, con acompañamiento *musical* de cohetes, tracas, morteretes, hasta de cañonazo limpio, ha inventado la intemperancia nacional del *trágala, perro,* para reventar en canal al vencido... del otro bando!

Y cuando no bastaban las músicas bullangueras de Sitios y de Batallas en cabeza propia ¡la de asimilaciones de músicas bullangueras de otras naciones, de la *Marsellesa*, del *zitto, zitto che passa la ronda* garibaldinesco y hasta de la inocentona *tromba intrepida* belliniana, que

hemos *perpetrado* en nuestra legendaria intemperancia, exornándolas con todos los argumentos literarios retóricos de fuerza propios del caso y dedicadas al que había de tragárselas, aguardando el día de la revancha para hacérselas tragar, á su vez, como persona ajena al que antes mandaba, porque la *force prime le droit* cuando se tiene un buen palo en la mano y el *trágala* en la boca!

Dejemos en clemente olvido todos esos tristísimos documentos de nuestras discordias, que no han debido de hacer gran mella en el alma nacional española, cuando no le han arrancado un solo acento musical digno de compararse con la más insignificante canción de trillas del huertano levantino, ni con el más quejumbroso alalá de la verde Erin de España.

Dejemos en piadoso olvido todas esas tristísimas músicas bullangueras, si malísimas como música, peores todavía, como intemperancia nacional. Deploremos, sin embargo, que ya que no poseamos un soberbio himno como el ruso, himno impuesto y no creado por las circunstancias históricas de momento, que son las que suelen formarlos, no se le haya ocurrido á un conspicuo primate de los nuestros, lo que se le ocurrió al mismísimo Guillermo II de Alemania: adoptar como himno nacional contados compases de una obra famosa de uno de los primates verdad del arte clásico alemán, que no faltarían en España como no han faltado en Alemania, y que en magnificencia y grandiosidad podrían competir con el himno ruso.

FELIPE PEDRELL.

DE ARTE

Un concierto.—Homenajes á Pedrell y Bretón.—Proyecto para el monumento del Centenario de Cádiz.—La Escuela de Artes y Oficios.—El canto de las mujeres en el templo.

Los jóvenes y entusiastas granadinos Henares y Montero (J), obsequiaron á los consocios del Centro Artístico el pasado domingo 22 con un brillante concierto. Henares es un buen violinista que progresa visiblemente y Montero, excelente profesor, posee la rara habilidad de acompañar con discreción y arte. El público les aplaudió con justicia y yo les envío mis parabienes; pero voy á hacer antes una modesta observación. Ni el concierto de Dancla ni el de Bazzini, con obras á propósito para

las sesiones musicales de hoy. Además de la música moderna, que la hay excelente, jamás serán antiguos Bach, Haydn, Mozart, Mendelssohn y en particular *papá* Beethoven, como decía mi inolvidable amigo Pepe Ruz. Medite en ello Henares, que tanto y tan aprovechadamente estudia y me dará la razón. Es más: es preferible Alard y los contemporáneos á aquellos buenos señores que cuidaban de preparar los efectos y los aplausos.

La obra que fuera de programa y original de Montero, hicieron oir es muy interesante y característica. Merece el galardón que en Valencia se le concediera.

—Cuando escribo estas líneas está celebrándose en Tortosa un hermoso homenaje al ilustre maestro Pedrell. El domingo 29, envié el siguiente telegrama al admirado maestro:

«La Alhambra y su director, únense con entusiasmo al homenaje que Tortosa, en nombre de la Patria, tributa al gran músico y le saludan en todo afecto y cariño.»

Madrid prepara un tributo merecidísimo al insigne maestro Bretón. Granada, que tanto le quiere y á la que el incansable mantenedor de la ópera española profesa singular afecto, se adherirá seguramente á ese acto de justicia.—Ya trataré de este asunto.

—Es muy grato para Granada, que el proyecto de monumento del Centenario de las Cortes de Cádiz, presentado en Madrid por nuestros queridos amigos Garnelo (escultor) y Abreu (arquitecto), sea objeto de especiales elogios por la prensa, la opinión pública y el parecer de los inteligentes.

Por discreción no he tratado del proyecto que tuve la satisfacción de ver en Granada ya terminado y que es de grandioso afecto. Divídese el proyecto en tres partes y el arco triunfal es el principal motivo del monumento: representa á España en la gloriosa página de la independencia.

La exedra, simboliza las Cortes y el sitio de Cádiz en 1812, y el carro triunfal, la Constitución proclamada por todas las regiones de España...

El monumento es de estilo clásico castellano de la época imperante desde Carlos III y los materiales variados y ricos.—El conjunto es hermoso y será una gran satisfacción para Granada que se adjudique el premio á esos artistas, que si no son granadinos con nosotros conviven y aquí tienen sus hogares y sus familias.

—Como la legislación española siempre deja lugar á dudas, ha tenido que publicarse un Real decreto aclarando el Reglamento de Diciembre

del pasado año, por lo que respecta á la nueva organización de la primitiva Escuela de Bellas Artes, y después de Artes industriales de Granada, que ahora se llama de *Artes y Oficios*. He tratado de este asunto: el tiempo ha demostrado lo razonable de las observaciones que hace años consigné respecto de la organización de ese centro de enseñanza, que al fin y á la postre necesita nueva reorganización, poniéndose de acuerdo para ella el Estado, la Provincia y el Municipio. Con tal de que alguna vez se recupere el tiempo perdido...

—El ilustre Obispo de Madrid Sr. Salvador Barrera, tan conocido y estimado en Granada, ha publicado una intesesantísima circular acerca del canto en las iglesias, interpretando el famoso *Motu proprio* de S. S. Pío X, y recordando «que está terminantemente prohibido que las mujeres, en el templo, formen parte de la orquesta, ni como instrumentistas ni como voces»...., y por lo que respecta á música, he aquí algunos importantes párrafos del documento:

«Está prohibido en los templos la ejecución de música profana, sobre todo la teatral, y aun sus reminiscencias. El instrumento litúrgico por excelencia es el órgano, y en su defecto puede usarse en el templo la *Música polifónica clásica*, calcada sobre el *Canto gregoriano*, cuyo principal maestro, en Italia, fué Palestrina, y en España Morales, Victoria y otros.

También pueden admitirse en la iglesia composiciones de *música moderna*, con tal que no contengan cosa alguna profana ni reminiscencia de motivos teatrales, y sean de tal bondad, seriedad y gravedad que no se conceptúen indignas de las solemnidades religiosas. Exhortamos en el Señor á todos los fieles, varones y mujeres, á que, según los deseos del Pontífice reinante, tomen parte en los cánticos religiosos, principalmente en las vísperas y la misa...

Pero desgraciadamente se han introducido tantos abusos, y singularmente en las llamadas *Misas corales*, que antes de propagarse y arraigar en las costumbres de nuestra diócesis el canto popular ha sido desnaturalizado, sirviendo en alguna ocasión de pretexto para burlar las más rigurosas prescripciones del canto litúrgico. En alguna iglesia no se han preocupado siquiera de que apareciesen á los ojos del pueblo separados los hombres de las mujeres, y cantaban todos juntos en un mismo coro; en otras, la división era ligera mampara. Respecto al género de música, ha llegado á cantar misas completamente profanas, como la de Beethoven, que no es litúrgica, que no se había cantado jamás en iglesia alguna, más que en el teatro, como número de concierto»....

Después, prohibe severamente que en cualquiera obra de canto tomen parte hombres, niños ni mujeres del pueblo, y concluye nombran-

do una comisión de notables maestros que autoricen las obras musicales que se hayan de ejecutar en los templos del obispado

Bien está ese rigor, recordando que precisamente en los templos de la corte es en donde más música *zarzuelera* se ha «ejecutado», como hizo ver en un primoroso artículo, ya hace años, el ilustre granadino y y sabio músico Mariano Velázquez; pero no debe extremarse la persecución contra los grandes músicos que han escrito para la iglesía, y que como Beethoven, no quiso ofender seguramente á Dios en las inspiradísimas páginas de su admirable *Misa*, que es severa y grandiosa como todas sus obras.—V.

CRÓNICA GRANADINA

María Guerrero y el teatro

No me equivoqué en mis augurios: María Guerrero ha conseguido romper la fuerte muralla que hace tiempo se opone entre las familias de posición y el teatro, en nuestra ciudad; y no se culpe como siempre que del retraimiento del público se trata á las empresas, ¿qué más quisieran éstas que no tener que vivir en «género chico» con todos sus inconvenientes, tribulaciones y laboriosísimos trabajos? Pero no gasto tiempo ni papel en esta cuestión, de la que he escrito mucho en estas crónicas y en la prensa diaria; voy á dedicar estas páginas á las siete funciones que hasta ayer, 30, hemos visto en el teatro Isabel la Católica, que aparece remozado, espléndido de belleza, de elegancia y de luz, como hacía muchos años no le veíamos.

Comenzó la temporada con el drama de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*, que pertenece á una orientación explicada por él en unos interesantes artículos y que comenzó en *Las hijas del Cid* y se ha interrumpido después de señalados triunfos, en *La alcaidesa de Pastrana*, auto teresiano que marca cansancio ó decadencia en el ilustre autor. *En Flandes*, es quizá la obra que más conmueve é impresiona de toda esa serie. Toca á la historia, á la tradición, al carácter de la raza española y al propio tiempo que señala hábilmente los errores de nuestro gobierno en los Países Bajos, es el canto de gloria de la España castellana que derramó su sangre generosa en el Viejo y el Nuevo Mundo, conquistando territorios y llevando á todas partes su espíritu, sus amores y sus lirismos de hidalguía quijotesca.

De Marquina es también *Doña María la Brava*, romancero dramático del siglo XV, menos teatral tal vez que la anterior, pero de grande intensidad histórica y crítica. Doña María, es aquella ilustre dama que intervino en las luchas de la famosa corte de D. Juan II, y á quien misteriosamente le mataron á su joven hijo D. Alonso. Ella, y el desventurado y hasta ahora, estudiado ligeramente D. Alvaro de Luna, el poderoso condestable de Castilla, son creaciones admirables del ingenio y la vehemente inspiración de Marquina. Lo histórico y lo novelesco únense hábilmente en la trama de la obra, que revela un verdadero temperamento dramático en el autor, y conocimiento, ó maravillosa intuición escénica.

Las dos obras son románticas, galanas, delicadísimas, como aquellas que abrieron las puertas de la gloria de nuestro teatro á los grandes ingenios del romanticismo moderno: al Duque de Rivas, á García Gutiérrez, á Bretón de los Herreros. Claro es, que el de ahora es otro romanticismo, que se diferencia de aquél por los resultados de las grandes evoluciones de la literatura y del arte del teatro, y que tiende al ideal escénico de los grandes conjuntos artísticos; pero romanticismo es siempre y en la hidalguía y en el amor, en las características de nuestra raza se inspira. Si ese es el *teatro poético* de que hablaban á comienzos de año Benavente, Gil Asencio, Alsina y otros ingenios clarísimos, bien venida sea la buena nueva, que nos aparta de aquel teatro de realidades, no reales, y del de ideas, comprensibles para públicos muy cultos y que sienten las pasiones con menos intensidad que los de España.

Y como hablo de dramas y de romanticismos, incluyo aquí *La locura de amor*, drama del insigne escritor D. Manuel Tamayo y Baus, estrenado en Madrid en Enero de 1855, cuando su autor apenas contaba 25 años de edad. Equivocaba yo este estreno con el de una refundición de *Genoveva de Brabante* (en Granada, 1841) representada por Joaquina Baus, la admirable actriz, madre de aquél, y que fué un acontecimiento en nuestro famoso teatro del Campillo, recordado por Fernández Guerra en 1860, cuando contestó á Tamayo su discurso de recepción en la Academia Española.

Se estrenó *Locura de amor* en el teatro del Príncipe en Madrid, por Teodora Lamadrid, Joaquín Arjona, Victorino Tamayo y otros artistas ilustres, y ese drama que algunos críticos motejaron, por moda, hace pocos años, es un verdadero asombro, considerándolo desde el punto de vista histórico: «la locura de D. Juana fué locura de amor, pasión de celos, como ella misma lo declara en la célebre carta de 3 de Marzo de 1515», dicen Rodríguez Villa y Menéndez Pelayo en sus renombradas investigaciones históricas (*Discursos*, 1893), y esta que es la conclusión crítica más autorizada y fundamentada en documentos de raro valor, el ingenio, la intuición maravillosa de Tamayo lo adivinaron, fijando el verdadero carácter de la desventurada reina.

Tratando de esto, que es verdaderamente asombroso, dijo Cotarelo, en su necrología de Tamayo y Baus:»... ¿Cómo Tamayo, sin más luz que la lectura de algunas obras comunes, pudo penetrar tan á fondo en el misterioso carácter de aquella reina D.ª Juana, de aquella loca que no estaba loca, y pintado y retocado con tal verdad, con tal claridad, con tales perfiles, que no parece, sino que personalmente la había conocido

y tratado?»... Es tan verdaderamente asombrosa la creación de ese personaje, que él solo bastaría para labrar el pedestal de la fama de un autor dramático.

Antes de continuar, digamos que María Guerrero, en estos momentos y quizá mucho tiempo después, no tiene rival dando vida á la Magdalena de *En Flandes se ha puesto el sol*, á *D.ª María la Braba* y á la inteliz reina «*loca de amor*»..... Sus excepcionales condiciones de actriz trágica, crecen y se desarrollan de modo sorprendente en esas obras, llegando á la perfección artística en *Doña Juana*. No conozco mayor acierto que este, y por eso, como ya dije, lo coloco entre los recuerdos de Valero, de Vico y de Borrás.

Con delicado criterio se han entremetido entre esos dramas admirables, *Mancha que limpia*, de Echagaray (María consiguió siempre grandes ovaciones en esta obra, aunque convengamos ya en que no nos convencen los efectismos del teatro de D. José: María esta eminentísima especialmente, en el cuarto acto); *El desdén con el desdén*, joya admirable de nuestro teatro clásico, que nunca morirá aunque haya quienes la reputen de inocente; *La raza*, que requiere capítulo aparte y *La chocolaterita*, una comedia ó lo que sea de Gavault, que sirve á María Guerrero para demostrar la flexibilidad de su talento artístico, pero que no agregará nuevos triunfos á los legítimos de la insigne actriz.

La raza es una de las mejores comedias de Linares Rivas. Se ha dicho que se parece á *El abolengo* y que su argumento no es de hoy, ni tiene realidad. Ni he hallado el parecido, ni veo lo del ayer en el argumento. Sin salir de Granada, pudiéramos recordar todos algo parecido, en parte, á *La raza*. Además, la duquesa de Azaral no es una aristócrata envuelta en orgullos y papeles viejos: es una romántica de la historia y las tradiciones de su raza y no concibe que puedan troncharse las ramas de los árboles nobiliarios por virtud del peso del oro.

Es *La raza* una obra de profunda crítica y de pensado estudio de caracteres que debe oirse con respeto y consideración, porque pertenece en gran parte á ese teatro de ideas que muchos han defendido sin sentir amor ni admiración hacia él.

Y voy á concluir: María Guerrero ha conseguido grandes triunfos también en esas comedias, compartiendo los laureles en comedias y dramas Fernándo Díaz de Mendoza, Thuillier (¡qué admirable D. Diego hizo en *La raza!*), Josefina Blanco que siempre encanta y conmueve; la hermosa y galana Elena Salvador; los veteranos Carsí y Manuel Díaz, y el joven actor Martínez Tovar, y todos en fin. ¿Dónde y cómo hallar un conjunto tan armónico y artístico?

Díaz de Mendoza, que ha demostrado su valía como actor, tiene otro mérito muy grande en su vida artística: la de ser un notabilísimo director de escena.

Y basta por hoy: en la próxima hablaré (D. m.) de *El alcázar de las perlas* y del gran poeta andaluz Villaespesa, mi queridísimo amigo.—V.

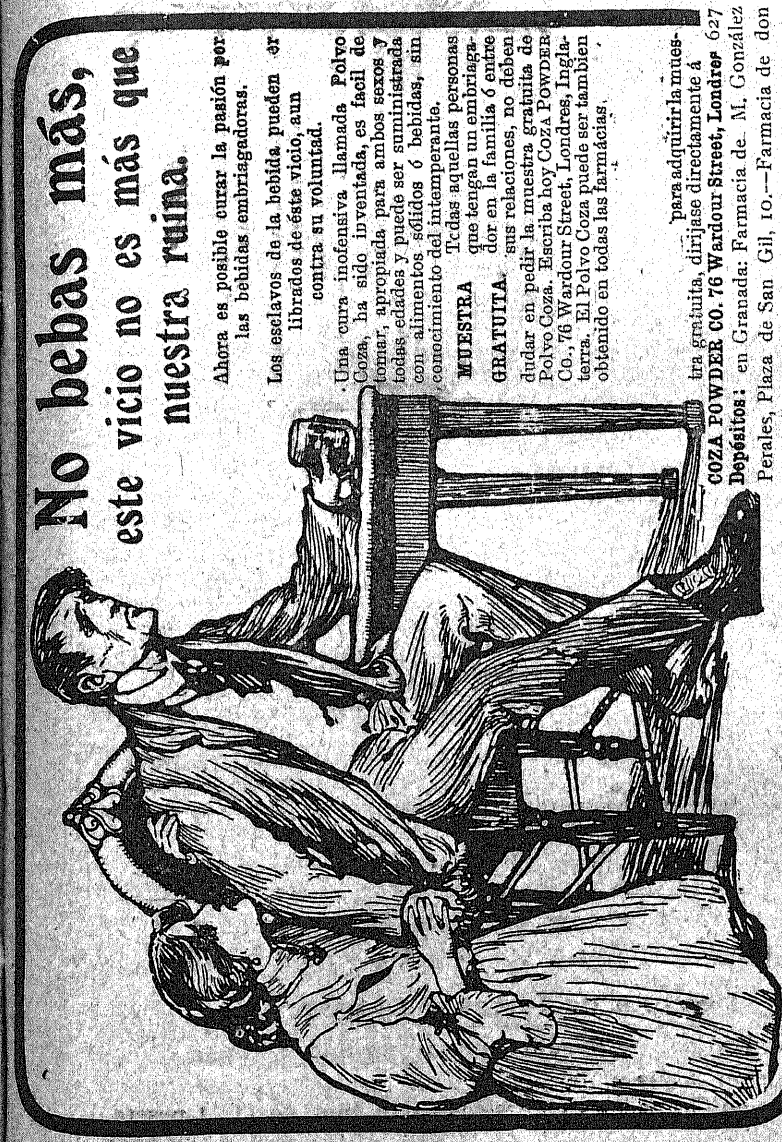

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

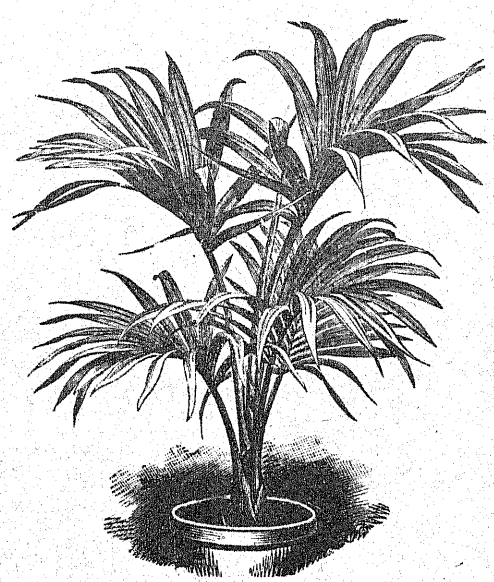

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles f utales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y vinífferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en íd., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV Núm. 328

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 328

Alhamar y la Alhambra, *Francisco de P. Valladar.*—La literaratura en Granada, *Miguel Gutiérrez.*—Fantasía morisca, *Francisco Villaespesa.*—Enfermos del alma, *Ramón Poyatos Díaz.*—De arte, *F. Cáceres Plá.*—Noticias granadinas, *E.*—Retrato del Greco, *Felipe Campos.*—Nobleza (fragmento), *Juan Ortiz del Barco.*—De teatros, *V.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: El caballero de la espada y la Alcazaba de la Alhambra.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → de 15 Noviembre de 1911 ← N.º 328

Alhamar y la Alhambra

Con motivo del estreno de *El alcázar de las perlas*, tragedia de Villaespesa.

La historia y tradición suponen algo providencial y extraordinario en la existencia del ilustre fundador de la dinastía nazarita. Una poética leyenda refiere, que Alhamar dejó el arado para empuñar la espada del guerrero y el cetro del monarca, aunque su ascendencia fuera de altísimo origen: descendiente de Sa'd-Ibn Obadah, el compañero del Profeta (1).

Al Makkari, Ben Jaldun, Aljatib y otros autores árabes, lo hacen descender de la noble familia de los Beni Nars ó *los hijos de Nars.*

Después de los últimos días de los almohades, en 1231, Alhamar fué reconocido sultán de Andalucía «aunque mencionando á Abu Zakariyya —dice Al Makkari—sultán de África oriental, en las plegarias públicas, como «Cabeza de los fieles»...

Hallábase en Jaén, según Aljatib, «cuando Granada le proclamó rey á instancias de Ibn Khaled, entrando en ella en los últimos días del *Ramadhan* (1238, Mayo). Visitó el mirhab, donde recitó el primer capítulo del Korán, y salió de allí con acompañamiento de velas encendidas, á la fortaleza de Badis»..., es decir de Badis ben Habbus, que según el Idrisi, había edificado la alcazaba del Albayzin y construído el palacio que no admitía comparación con ningún otro de ciudades muslimes

(1) Según Mármol, Alhamar quiere decir «bermejo».

y cristianas (siglo XI). Llamábasele á este palacio la *casa del gallo* por una estatua de bronce que representaba un moro á caballo con lanza y adarga, y en ésta estaba escrita la famosa sentencia: «Dijo Ibn Habbus de Badisi que de esta manera ha de mostrarse el Andalús»..., figura que giraba como veleta y que tendría desde lejos la apariencia de un gallo, cuando los moros le decían *Dic rih* ó gallo de viento (véase Mármol, en los apéndices á su celebrado libro).

Este alcázar, al que se entraba por la puerta Monaita (1) y se extendía hasta el hoy Hospital de la Tiña, que debió ser en aquellos tiempos uno de los pequeños palacios que comprendía el amplio circuíto del alcázar del Albayzín, fué la residencia de Alhamar, y allí hizo edificar ricas estancias de las que aun se conservan importantes restos en el interior del Monasterio de Santa Isabel la Real.

La primera noche de Mayo de 1238 que Alhamar pasó en Granada, estableció ricas tiendas de lona con sobrepuestos de colores por fuera de las murallas de la puerta de Elvira; así lo dice Aljatib, agregando que transcurrió la noche entre festejos y danzas, y desde el amanecer, en que se levantaron las tiendas, hasta la puesta del sol, circuló con lucida comitiva por las calles de Granada, que estaban adornadas. «Llevaba el emir una túnica *milaf* de seda, rayada de colores y abierta por entrambos lados, el *imama* ó turbante verde, y una banda con rica espada recta»...

No he de relatar la historia del gran rey, que á pesar de sus memorables tríunfos, por los que fué apellidado el *Vencedor por la gracia de Dios (Algalib Billah)*, tuvo que luchar siempre con el odio de los que solo á la fuerza de las armas confiaban el triunfo del Islam, y le motejaban como traidor vendido á los infieles. La obra admirable de Gayangos *Historia de las dinastías árabes en España*, contiene la crónica de ese monarca en cuyo sepulcro, se escribió este epitafio: «Este es el sepulcro del sultán alto; fortaleza del Islam; decoro del género humano; gloria del día y de la noche; lluvia de generosidad; rocío de clemencia para los pueblos; polo de la secta; esplendor de la ley; amparo en la traición; espada de verdad; mantenedor de las criaturas; león en la guerra; ruina de sus enemigos; apoyo del estado; defensor de las fronteras; vencedor de las huestes; domador de los tiranos; triunfador de los impíos; príncipe de los fieles; sabio adalid del pueblo escogido; defensa de la fe; honra de los

(1) Véanse mis estudios acerca del alcázar del Albayzín en mi «Guía de Granada» y en esta revista (tomo X, págs. 86-90).

reyes; *el vencedor por Dios*»... (Conde, *Domin. de los árabes*, parte 4.ª, cap. IX).

Lafuente, en su *Historia de Granada* (tomo II), relata con muchos documentos la vida de Alhamar, y Contreras en su precioso libro *Recuerdos de la dominación, etc.* (págs. 195 y siguientes) concreta hábilmente, valiéndose de modernas investigaciones, ese período interesantísimo de la historia de Granada. «Era Granada, dice, rica ya por sus manufacturas de seda, comercial, y dispuesta con sus 40.000 judíos, á llevar á Italia y Palestina sus producciones y su ciencia libre y expansiva», pero el espíritu de insurrección que siempre se mantuvo fuerte y tenaz en Granada, ese espíritu que el famoso soldado Ginés Pérez de Hita tradujo tan fielmente en sus *Guerras civiles* (1) y que al fin hundió en el polvo la monarquía nazarita, fué el escollo tremendo en que siempre tropezaron Alhamar y sus sucesores; y el que fué desmembrando poco á poco el reino granadino en el que habíanse refugiado millares de familias, convirtiendo á Granada en el centro de la riqueza y del saber; en la corte más galante y caballeresca de la época muslímica.

Alhamar vivió muchos años, había cumplido ochenta en 1273, cuando le sorprendió la muerte al volver á Granada después de derrotar á los valíes insurrectos (¡siempre la insurrección!); y en su largo reinado al arte, á la ciencia y á la literatura dedicó todo el tiempo que las traiciones y las luchas políticas le dejaron libre.

Sobre «la colina roja» alzábase cuando la invasión árabe un viejo castillo: el que hoy se llama aún Torres Bermejas; y en el monte opuesto la *alcazaba Alhamrá*, la roja, edificada por Sawar Alcaysí, en la segunda mitad del siglo IX, según dice Aljatib, que agrega, que el nombre de *roja* proviene de haber hecho que se trabajara en la edificación de noche y á la luz de las antorchas. Esta poética leyenda se atribuye también á Alhamar, de quien se dice que era tan sabio que «inventó el alquimia»...; mas las investigaciones que se han llevado á cabo hasta hoy,—y cuenta que se ha visto palpable, gracias á las obras de consolidación que recientemente se han ejecutado en la torre de Comares por el hábil arquitecto Cendoya, que dicha torre fué más reducida de dimensiones en su origen—no han revelado la época cierta de las primeras construcciones puramente artísticas del palacio.

(1) Pronto verá la luz pública un notable libro, producto de los interesantes estudios de una bella y erudita hispanófila, acerca de Pérez de Hita y de sus obras. El libro ha de tener gran trascendencia histórica y crítica y modificará el juicio que acerca de las *Guerras* se tiene formado.

En mi artículo *Alhambra* en la «Enciclopedia Espasa» (tomo IV), he recogido datos muy interesantes respecto del enlace de la alcazaba con el palacio, siguiendo la línea de torres y murallas, pero nada más he conseguido hasta ahora, á pesar de prolijos estudios.

El sabio Simonet, dice que «la construcción del alcázar real sobre los restos de la antigua fortaleza se debe á Mohammad Alhamar.... Sabemos por Ibn Aljatib que este rey para emprender una obra tan grandiosa, como debía ser la de su palacio, impuso una contribución á sus vasallos, y se encargó él mismo de su dirección, estableciendo allí su morada y aula regia.

Aunque en las paredes la Alhambra no se conserva inscripción alguna con el nombre del fundador, conjetura un entendido escritor moderno (Emilio Lafuente, en sus *Inscrip. árabes de Granada*) que la parte construída por Alhamar, fué el célebre Salón de Comares, el patio del estanque y las habitaciones inmediatas, como lo revela el carácter de su arquitectura, aunque los adornos é incripciones se debieron modificar después» (*Descripción del reino de Granada,* pág. 49). Estos acertados juicios, concuerdan con el descubrimiento de la forma primitiva de la torre de Comares, y con estas palabras de Contreras que terminan la biografía de Alhamar: «Embelleció... el palacio de la Alcazaba (hoy convento de Santa Isabel) se trasladó á la residencia de los walíes, donde está el patio de Machuca, la Capilla y Torre de los Puñales, prolongó la muralla y agrandó la ciudadela de las Torres del Homenaje y Jiafar, hoy de la Vela» (*Recuerdos*, pág. 204).

He recogido estos datos para sintetizar en ellos la idea grandiosa, en que según mi modesta opinión, se inspira la tragedia de Villaespesa. Como en las grandes creaciones wagnerianas, el autor ha unido el espíritu de la historia con los símbolos del arte, de la poesía, del amor, de la bondad y de la fuerza; y á Alhamar, personaje real y rigurosamente histórico que encarna el carácter de una raza fuerte y vigorosa, pero culta y amante del saber y del progreso, que se apoya en las armas para difundir el respeto á la autoridad, á las ciencias y á las artes y á la poesía que nació con los pueblos errantes de la Arabia y que trajo á España aromas y perfumes del Oriente, cércanle los símbolos de su saber y de sus ideas: Sobeya, que representa la poesía y el amor; Azhuna, el arte, que nace de entre los restos de los palacios maravillosos de Medina Azzara y en su período de desenvolvimiento necesita volver á

Oriente para buscar las bellezas de la Siria y la Persia en que las preciosidades de la Alhambra han de moldearse; Aben Fat, el hombre de ciencia; Abul Beka el poeta y cronista.... y como contraste con todos estos elementos de cultura, de paz y bienandanza, el espíritu intransigente que derrocó todo un reino y el poderío hispano musulmán; el que todavía sirve para poner en duda el saber y la bondad de aquella raza caballeresca que mezcló su sangre con la española, Abu Ishac, el sanguinario walí de Comares.....

Esos planos de la Alhambra que salva Sobeya á costa de su vida material,—por que el alma de la poesía árabe es inmortal y ya en esa época habíase infiltrado en el alma y en la poesía españolas,- es el arte árabe, que á través de los siglos, después de haber sido despreciado primero, conceptuado como cosa baladí después y considerado más tarde como algo curioso que se debe conservar, resurge al fin asombrando con sus gallardías de arquitectura y sus misterios escultóricos y sus primores de pintura....

Y la vida de Alhamar, fuerte y vigoroso, se desliza por el sutil tejido del drama, hasta presentarlo anciano y espirante, sin lograr que vuelvan á él vencedores y gloriosos, los grandes ideales de su vida: el arte, la poesía y el amor... Y muere cerca de Granada, junto á las ruinas de Elvira, la ciudad misteriosamente destruída, momentos antes de que Azhuna, que regresa con Sobeya de su largo viaje, vea en una sublime alucinación, destacándose en las cumbres de Xolair Atzalg (Sierra Nevada) la silueta de la Alhambra: el espíritu del arte hispano musulmán en su último período.....

La poesía mata al fin al símbolo de la intransigencia, pero es tarde: el germen se ha depositado en huestes vigorosas; la monarquía de los Nazar perecerá al fin; y allí en el Andarax morirá luego á traición, el último descendiente de Alhamar el magnífico, el desventurado Aben Humeya, y más tarde, se expulsará de Granada y de sus Alpujarras hasta el último descendiente de aquella raza de artistas y de poetas....

Cumplióse en Granada la sentencia del poeta oriental del tiempo de Mahoma: «La suerte toca una vez á cada mortal... solo un relámpago ó ligero resplandor es el hombre; arde, luce y deja cenizas»....

Las cenizas de la obra de Alhamar consérvalas Granada.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

8 Noviembre

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Fr. *Diego de Santiago.* Orador, Exegeta.

Aunque ya se ha tratado de Fray Diego y de sus *Sermones Varios*, no huelgan algunas palabras más en su elogio. Era en 1724 y 26 prior del convento de carmelitas descalzos de Alcaudete, y había sido «lector »de Theología mystica, moral y escolástica, y repetidas veces de Escri»tura». ¿Residió algún tiempo en Granada? Sin duda, aunque no sea fácil determinar la fecha. En Granada y en el convento de los Mártires, José de la Puerta imprimió los *Sermones varios que oró Fr. Diego de Santiago*, según dice la portada del libro, y si bien omite el año, de 1724, á 25 de Julio, es la fecha de la *Censura*, firmada en Granada por Fr. Alonso de Heredia, regente de estudios en el convento de la orden dominicana; y á la Patrona de Granada está dedicado el libro, ó sea «A »la Madre de Dios y de pecadores María Santísima en el amargo solio de »sus *Angustias*, Dolores y Soledad».—La Licencia del Ordinario, el insigne Arzobispo D Francisco de Perea y Porras, - el autor de *Lydius Lapis*,—es de Granada, día 28 de Julio de 1724. Y por cierto que en dicha Licencia es llamado Fray Diego «Historiador general de la Sagrada orden de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia de esta ciudad».—El sermón onceno lo predicó el padre carmelita en las fiestas de la canonización de San Félix Cantalicio, casa grande de frailes capuchinos de Granada, con asistencia de la Inquisición. El sermón XVIII lo pronunció el «día octavo de los funerales exequias con que el »religioso convento de madres carmelitas descalzas de Granada expresó »en algo su amorosa gratitud al ejemplar sacerdote D. Cristóbal de Vega Gómez y Montalvo». En Jaén predicó sobre el dulce nombre de Jesús en el convento de Santa Ana, de religiosas franciscas; en el mismo sobre la institución de la Eucaristía y lavatorio de los pies; acerca del patriarca San José, en el convento-casa de estudios de carmelitas descalzos; y en la misma iglesia acerca de la Esclavitud de Nuestra Señora del Carmen; en el monasterio de padres domínicos, cuando celebraron la canonización de San Pío V; y en el de franciscanos el día de la Concepción Inmaculada, con motivo de la canonización de Santa Catalina de Bolonia. Predicó en Baeza en las fiestas del Hospital de la Concepción al misterio

de la Virgen *sine labe concepta;* y en el templo de los carmelitas descalzos, á la Pasión de la Virgen Madre. En Mancha Real, á San Blas mártir. En La Guardia, al Santísimo Sacramento; y en Alcaudete, el prior de los Carmelitas descalzos ostentó su elocuencia describiendo á Jesús Nazareno con la Cruz acuestas, ante la imagen de que trata el P. Fray Jerónimo de los Reyes en el «*Tratado de la prodigiosa imagen de Jesús »Nazareno* con la Cruz acuestas, que está en una capilla de la iglesia »del convento de religiosos carmelitas descalzos de la villa de Alcaudete: »del milagroso aumento del aceite de su lámpara, y de las maravillas »que ha obrado antes y después dél». (Granada, por Baltasar de Bolíbar, 1661).—Fray Jerónimo era carmelita descalzo, como Fr. Diego, y en su Tratado habla de Alcaudete, antigüedad, situación y cosas notables de esta villa, de sus hijos ilustres, y del convento del Carmen.

El Prior que, en esta región de Andalucía, predicó sin descanso, no se olvidó de su carácter de maestro en Sagradas Letras, y lo demostró en un *Apéndice á los Sermones varios*, que forma un libro, y que menciona como obra distinta el Padre Marcial de San Juan Bautista, en su Biblioteca de Carmelitas Descalzos (Burdeos, 1730). El *Apéndice* es un *Tratado de las interpretaciones hebreas, griegas y latinas.*

No es despreciable un tratado de esta índole cuando los estudios escriturarios declinaban visiblemente, aunque no habían llegado á la ruina en que hoy yacen. Por eso conviene detenerse en la obra del exégeta de 1725, lamentando que en vez de apéndice aclaratorio de sermones no sea un tratado especial como la *Palestra Bíblica* del P. Cuadros, ó *De Disciplina arcani*, y *De Lingua evangelica* del P. Diosdado Caballero, ambos escriturarios hijos de la Compañía de Jesús.

Consta la obra de Fr. Diego, de Prólogo, Indice y Fuentes de las Interpretaciones. Explica primero qué es intepretación, y cuántos modos hay de interpretar. Trata luego del origen de las interpretaciones hebreas, distinguiendo dos orígenes. Se ocupa en la Escritura anotada con virgulillas y puntos. Expone la opinión de ciertos doctores sobre el origen de las interpretaciones hebráicas. Trata del origen de las griegas, y de la razón fundamental, porque hay también interpretaciones latinas. Y sigue el Indice (vocabulario) de algunos nombres hebreos, griegos y latinos. Fuentes de este vocabulario son: el Elenco final de la Vulgata de Amberes (1665); el Index de Interpts. del Venerable Veda, tomo III de sus obras; el Indice de la Biblia Benedictina, ó sea de Juan Benedicto (1528); ei de la Biblia de Francisco Vatablo, (Salamanca, 1584); la de León de

Francia *Biblia cum Concordantiis*, 1719); la de Santos Paguino (1542); y obras de San Jerónimo, tomos III y IV.

Además de los *Sermones y el Tratado de interpretaciones* (Granada, 1725), escribió el cronista-teólogo del Carmen un *Elogio de San Pío V*, y, en forma histórica, un tratado de los *Dolores de la Virgen María*, obras próximas á imprimirse en 1730, según afirma el bibliógrafo carmelita Marcial de San Juan Bautista.

Diego Castell Ros de Medrano.

Otro eminente escritor de Teología. Fué colegial de San Ildefonso en Alcalá de Henares; lector de Santo Tomás en aquella Universidad, ó sea catedrático de filosofía y teología tomista; canónigo de la iglesia complutense, y después (1717), abad de Alcalá la Real, donde imprimió su libro de La Gracia Divina.

Título.—*Tractatus de lege et gratia sufficienti.*—Dedicado al Papa Clemente XI.—Está la licencia del Ordinario firmada por el Licenciado D. Nicolás Gómez y Castell, rector de la Abadía de Alcalá Real, á 10 de Noviembre de 1717.—El impresor fué Augusto Valdivia Velazco, capellán y Tipógrafo de la Abadía. La licencia del Consejo de Castilla, en Madrid, 27 de Abril de 1717, llama al Ilmo. Sr. D. Diego Castell Ros de de Medrano calificador de la Suprema Inquisición, catedrático de prima de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá de Henares, y abad de Alcalá la Real,

El tratado *De Lege et Gratia* consta de tres partes: 1.ª Existencia de la divina gracia suficiente, distinta de la ley, doctrina y gracia eficaz.—2.ª Necesidad de la gracia suficiente para poder cumplir la ley.—3.ª Universalidad de la gracia suficiente.

Como pruebas documentales de la tesis ortodoxa de Castell, se adjuntan al *Tratado* veinte y dos autoridades, desde la Epístola de Inocencio Papa á Silvano, y la bula *Inter cunctas* de Martín V, hasta las Epístolas de Clemente XI á los obispos galicanos.

En el *Prólogo* menciona, entre Soto, Medina y Suarez, á *Palanco*, que debe ser el obispo de Jaén, autor del *Diálogo físico-teológico*

(Continuará)

M. GUTIÉRREZ.

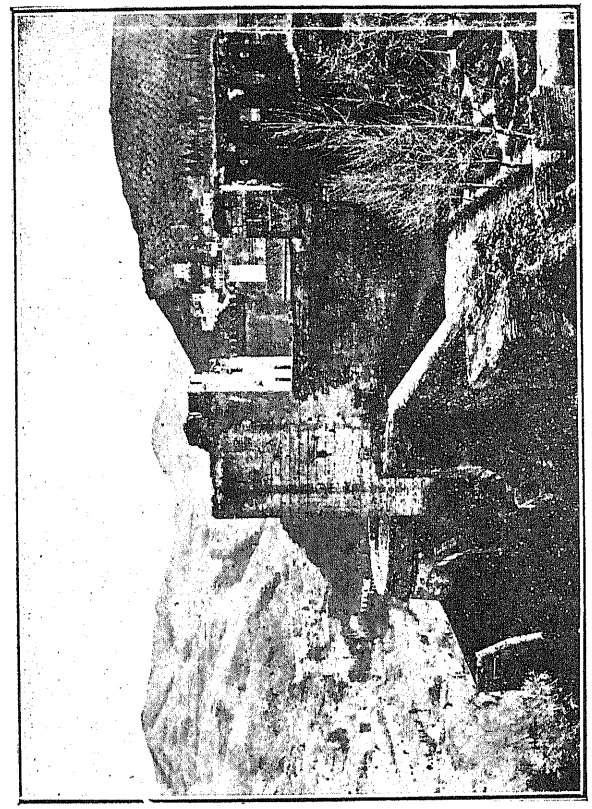

La Alcazaba de la Alhambra, ó antiguo «Castillo Rojo»

FANTASÍA MORISCA

El reló encantado
retumba la una.

Bajo el plateado
temblor de la luna,
la fuente sonora
del patio, entre tanto,
nos cuenta el encanto
de la reina mora.

Un dragón vigila
su lóbrego encierro.
La feroz pupila
se revuelve inquieta.
A quien mira, mata.

La mano de hierro
crispada aún, sujeta
la llave de plata.

Lenta el agua llora,
y la reina mora,
sola con su llanto,
espera el acero
del joven guerrero
que rompa el encanto.
Pálida y sumisa,
bajo una palmera,
con su peine de oro
y marfil, alisa
el negro tesoro
de su cabellera.

El reló encantado
retumba la una.

Bajo el plateado
temblor de la luna,
la fuente sonora
del patio, entre tanto,
nos cuenta el encanto
de la reina mora.

FRANCISCO VILLAESPESA.

Enfermos del alma (1)

Un jardín andaluz fué el lugar en que se desarrolló lo que voy á contaros:

Una bella niña que tenía por ojos dos soles y por cara una rosa, se paseaba una mañana de Mayo por las sendas misteriosas de un jardín solitario.

Bañada toda ella en esa luz que antecede á la salida del sol, parecía como si la rodeasen celestiales nimbos que hubiesen bajado de la región de la luz para adornar su mágica belleza.

Al pasar por los cuadros donde crecían las flores, dijérase que se ensanchaban sus cálices de inmenso orgullo y surgían las corolas revestidas de las preciadas galas matutinas rindiendo homenaje á su hermosura.

Los efluvios de las flores daban al aura el banquete de sus aromas.

Cojió la niña una rosa de infinita hermosura y sentóse en el místico banco de una glorieta de jazmines. Los primeros rayos del sol filtrándose por la espesura, alumbraban su rubia cabellera, matizándola de áureos brillos.

(1) Cuento en prosa que ha merecido el segundo accesit y le ha sido adjudicado, en en los Juegos florales de Guadix.

Oyó el rumor de unos pasos y preparóse á recibir al que llegaba, cuya figura se descubría por una calle de boj que reverdeaba en lontananza.

—Buenos días, Petra,—la dijo—veo que madrugas.

Ella envolviéndole en una mirada fascinadora, respondió: - Me recomendó el médico madrugar. El aire de la mañana sienta bien á los enfermos.....

—Pues yo madrugo—dijo él—porque los exámenes están próximos y hoy me marcho.

Le pareció esto á la niña como si le hubiesen dicho alguna cosa que le fuera desagradable en extremo.

—Nada habías dicho—replicó—como eres tan reservado en tus proyectos.

Creyendo él oportuno evitar una conversación harto penosa para ellos comenzó á decirla:

—Voy á contarte lo que me ocurre y cuando termine me dices si llevo ó no razón al adoptar la medida de marcharme hoy.

En mi vida de estudiante nunca he pensado más que en mis libros como único medio de conquistarme en la sociedad un porvenir desahogado. Jamás conocí la tristeza. Jamás sufrí la languidez de una hora nostálgica. Vine aquí á descansar de las fatigas del curso.

La transformación que he sufrido parece obra mágica. Adquirí una enfermedad que no tiene cura. ¿Qué me ocurre? No lo sé á ciencia cierta...; pero cuando veo parejas felices que se aman, que se consuelan, que funden sus sentimientos y sus deseos en uno solo y miro en torno mío donde el amor no creció, donde todo fué desdén, siento ansias de abandonar este lugar que ha turbado la paz de mi espíritu.

—Yo también, Jorge—dijo ella—estoy enferma del alma. Lloro con frecuencia y sufro bastante cuando considero lo mismo que tú antes has dicho. Porque hay penas que matan y no pueden sufrirse con resignación por no haber quien, caritativo, investigue y rebusque por lo más recóndito la causa de nuestros pesares y sane las heridas del alma con el bálsamo del amor.

Callaron los labios. De los divinos ojos de aquella divina niña, brotaron en torrentes, las purísimas perlas de su llanto que discurriendo por las mejillas las esparcieron por las hojas de la rosa que tenía entre sus manos.

Revistióse él de energía y encarándose con ella le dijo:—Solo tú eres

la causa de mis penas. Si no me hubieses mostrado las heridas de tu corazón, nunca hubiera tenido valor para decirte lo que vas á escuchar.—Cuando en horas de insomnio contemplaba el inmenso piélago de mis penas; cuando creía que nunca podría amar ni ser amado, pensé en tí por vez primera; estudié en tu cara la belleza de tu alma y entonces fué tu figura la que evocaba mi cerebro calenturiento. Pero creyendo yo que á otro querías y viendo imposible el ser correspondido mi amor, pensé marchar de aquí para buscar en los libros la tranquilidad que á mi espíritu faltaba. Mas ya que tú no tienes consagrado á nadie el preciado tesoro de tu corazón, te diré que te quiero y que nadie te podrá amar nunca como yo te amo.

El alma de nuestra niña estaba materialmente curada con aquella declaración hecha por el que desde ahora podemos asegurar era el objeto de sus amores. Cada palabra que de los labios de Jorje salió había producido en su corazón el efecto que una continua gota de agua produce en una herida, y llevada por los impulsos de la alegría, tal vez la primera que en su vida sintiera, le dijo:—Eramos enfermos del alma, desahuciados por la suerte. Estamos curados. Como mi médico que has sido te entrego mi corazón.

Eran felices. Comenzaron á saborear las primicias del amor con la deleitación que produce el gozo de lo desconocido, y en la quietud silvana de aquel lugar, solo turbado por el susurro de una fuente, sonó el rumor que producen dos labios que se confunden en el casto beso de un puro amor.

Rompió la paz del jardín el sonido de una campana que á la vez que llamaba á los fieles al Santo Sacrificio, parecía ser la primera en felicitar á la feliz pareja

—¿Me querrás siempre?—interrogó él suplicante.

—Toda mi vida.

Y cuentan las gentes de aquel pueblo que los dos enamorados que descubrieron en aquella mañana de Mayo el secreto que hacía tiempo guardaban en el sagrario de sus corazones, fueron modelo de esposos porque fundamentaron su cariño en el amor de Dios.

RAMÓN POYATOS DIAZ.

DE ARTE

JUAN DE TOLEDO

(Conclusión)

En nuestro Museo del Prado, en el friso de la izquierda de su salón central se lee en grandes caracteres el nombre de *Juan de Toledo*, alternando con el de otros artistas; nombre que abarca los tres lienzos que del mismo se conservan en dicho templo del arte, registrados en el Catálogo Oficial con los números 1.045, 46 y 47, y de los cuales dice Viardot en su conocida obra: *Ces compositións brillent surtour par leur entrain, la toudre en est spirituelle, très-montée et très-petillante, le ton géuéral lumineux et d' une grande fraicheur.*

En la iglesia de Santiago, de la villa de Totana (Murcia), y en la capilla absidal del lado de la epístola, se conserva un cuadro, *La Batalla de Lepanto*, dedicado á la Virgen del Rosario, cuadro bastante menor que el que pintaron de igual asunto J. de Toledo y Mateo Gilarte, para Santo Domingo, de Murcia.

Esta *batalla*, que creemos ser de los mismos artistas, tiene una composición más sencilla, si bien como en aquel otro cuadro el estudio del combate naval está hecho con verdadero acierto.

Visitando no hace mucho, el Archivo central, en Alcalá de Henares, quedé suspenso al contemplar en lo alto de la segunda meseta de la escalera principal, un lienzo igual, al que hemos dicho se encuentra en la sacristía de Sto. Domingo, en Murcia. ¿Teníamos á la vista otra *Batalla de Lepanto*, original ó una fiel reproducción? Investigaciones posteriores nos han probado que se trata de una excelente copia hecha 1854 por D. Manuel Ussel de Guimbarda, natural de Cartagena, copia adquirida por el Estado.

Recién publicado mi folleto *Juan de Toledo*, tuvo la bondad de manifestarme el señor conde de Roche que durante su permanencia en Murcia, *trabajó en el oficio de pintor en la casa de nuestro célebre Pedro Orrente*, según consta en una información hecha en 1641, en dicha capital, en averiguación de ciertas cartas de pago del último de dichos artistas, en que tomó parte como perito en el arte pictórico el referido Toledo, y en donde bajo su firma hace la declaración solicitada; y en legajo de la cuenta de fábrica de la catedral de la misma capital, existe un recibo de este artista, firmado en Murcia en 18 de Julio de 1633, *de dorar el facistol y dar de negro.*

D. Federico Atienza, murciano, presentó en la Exposición regional celebrada en Lorca, en 1874, su retrato al óleo, *Juan de Toledo*, no siendo dicho señor el único artista á quien debemos mencionar por tal idea, pues el lorquino D. Salvador Zamora inició, con su otro *Juan de Toledo*, la galería de retratos de lorquinos célebres.

Por último el nombre de *Juan de Toledo* aparece en cuarto lugar entre los de los pintores, en el monumento erigido en Murcia, en la plaza de Santa Isabel, á los hijos ilustres de la misma.

Resumiendo: las producciones pictóricas del ilustre artista lorquino, de que tenemos noticia, son las siguientes:

En Lorca: San Miguel, propiedad del Sr. Mención. *Santa Elena*, id. del Sr. Cánovas.

Herodías (¿) en la iglesia de Santa María.

En Madrid: Purísima Concepción, *San Ramón Nonato*, *Sueño de San José* (1) en la iglesia del Convento de D. Juan de Alarcón.

En el Palacio de Riofrío: una *Batalla.*

En el Museo nacional de Pinturas: *Combate naval entre españoles y turcos; Desembarco y Combate;* otro *Combate naval.*

En Murcia: Batalla de Lepanto, en la sacristía de la Capilla del Rosario.

En el Museo Provincial, un *Desembarco.*

Dos *Batallas*, del Sr. Marqués de Torre Pacheco.

Asunción de Nuestra Señora, para la Congregación de Caballeros seculares del Colegio de San Esteban, de la Compañía de Jesús.

En *Alcalá de Henares: Institución de la Orden Trinitaria*, que fué pintado para la iglesia del convento de la Orden; se ignora su paradero actual.

En *Totana: Batalla de Lepanto*, (¿), en la iglesia de Santiago.

En Talavera de la Reina: Comunidad de franciscanos: *Santa Ana dando lección á su Hija.*

En Toledo: *La Sagrada Familia*, en la iglesia de San Miguel.

Degollación de San Pedro Mártir, en el comedor del Colegio de Doncellas.

En *Zaragoza:* Dos *Batallas*, propiedad del marquesado de Ayerbe.

F. CÁCERES PLA.

(1) En el trascoro de la Catedral de Murcia se conserva de este *Sueño de San José*, una buena copia de Mateo Gilarte.

NOTICIAS GRANADINAS

Extracto de un manuscrito, 4.°, pergamino de fines del siglo XVIII, titulado *Práctica de las Zerems. conforme á la consueta y establecimientos de la Sta. Iglesia Metropolitana de Granada.* Escribióla para su uso D. Franc.° Rodríguez Urrea, Collegl. Presb.° en el R. Cclo. del Sr. San Cecilio y Mro. 2.° de Zerems. de dha. Sta. Iglesia, y ruegale encomienden á Dios».

Perteneció este libro, como otros dos tomos manuscritos sobre ceremonias, de que nos ocuparemos, al canonigo granadino D. Senén Gutiérrez. Contiene las ceremonias de todas las festividades religiosas por orden de fechas, y llega hasta el mes de Octubre, folio 12, en el cual sigue una adición á las de 13 de Junio, 18 de Septiembre y fiesta de la Candelaria, folio 13. — Los dos siguientes y casi todo el 16 están en blanco. En el folio 17 continúa el mes de Noviembre y termina en el 23, con la Noche Buena. En el folio 24 hay una nota suelta sobre la fiesta del día de Reyes. En el folio 25 de letra distinta de la restante, una nota sobre las disposiciones dictadas por el Superintendente de ceremenias sobre hora de la misa mayor. Siguen en blanco la vuelta de éste y los folios siguientes 26 y 27, folio 28 de la misma letra que el principio «Descripción del entierro y demás ceremonias fúnebres con motivo de la muerte del Arzobispo D. Antonio Jorge y Galban, que falleció en Víznar en 2 de Febrero de 1787 á las nueve de la noche,y lo trageron al palacio á las tres de la mañana.

Folio 29 vuelto.—Noticia del fallecimiento y ceremonial del entierro del Excmo. Sr. D. Juan José Cordón, obispo de Guadix, que falleció en San Francisco Casa Grande de esta ciudad (Granada) en 3 de Junio de 1829.

F.° 30.—Noticia del entierro de la Condesa de Campo Hermoso, que murió en 22 de Abril de 1824 y solicitaron sus hijos que la enterrase el cabildo y, concedido, la depositaron en el Sagrario.

F.° 30 vlt.—Noticia del entierro de D. Miguel Pisa, Lectoral de Córdoba † en 24 de Octubre de 1824.

F.° 31 en blanco, y el 32; á la vuelta de éste Dominica de Adviento.

F.° 33. — Fiestas movibles hasta el folio 51, ocupando la del Corpus los folios 46 vuelto al 49. Detrás del Prelado van dos pajes con la silla;

dos con pañuelos de color y blanco en bandejitas. En llegando al altar de la Plaza se sienta S. I. espalda á la Inquisición, etc. (1).

F.° 51 vlt.— Orden de antigüedad en las religiones que asisten: 1, Belén; 2, Capuchinos; 3, Gracia; 4, Agustinos; 5, Antoninos; 6, Victorios; 7, Merced; 8, Trinidad; 9, Carmen; 10, Agustinos Calzados; 12, Franciscos; 12, Diagutos, 13, Domínicos.

Adiciones curiosas y necesarias á las fiestas movibles. Edicto del Santo Tribunal.

F.° 52.—Muerte y entierro de D. Ignacio de N., Canónigo Dignidad de la Iglesia de Santiago, 26 Julio de 1777.

52 vlt.—Carta del Sr. D. Carlos al Cabildo, 3 de Agosto 1777, para que se diesen á Dios las gracias por el embarazo de la Princesa, y ceremonias que se celebraron. Ultimamente, por determinación de la ciudad y con acuerdo del Cabildo, se hizo procesión general, bajando la Virgen de la Antigua á la iglesia de las Angustias.

F.° 55 vlt. En trece de Noviembre de 1778 á las ocho y media de la mañana, estando en la gloria de la misa hubo un terremoto formidable y á las nueve menos cuarto otro, estando en el sermón, con lo que acabado el coro nos fuimos á Ntra. Sra. de la Antigua y se cantó letanía y salve; mas como éstos siguieran después, y en vísperas y de noche, atemorizados en gran manera se celebró cabildo el día 14 y se puso la Virgen en andas... Siguieron los terremotos de tal manera, que afligido todo el pueblo se hicieron públicas penitencias y rogativas por todos los cuerpos políticos y comunidades religiosas, no quedando santo patrón ni Virgen que no saliera de su casa para Ntra. Sra. de las Angustias. Finalmente, el día 22, por decreto del Ilmo. Cabildo se hizo procesión (de Ntra. Sra. de la Antigua á la Virgen de las Angustias, cantando el Miserere, etc.).

En nota al final, dice que á pesar de «haber temblado la tierra por

(1) En otro tomo, manuscrito también, que trata de ceremonias, que perteneció al mismo D. Senén Gutiérrez y que parece por la letra ser anterior al que extractamos, además del ceremonial, bastante conocido de la procesión del Corpus, dice una nota que la de la octava va por toda la iglesia nueva y á ella vienen todas las danzas, y otra en la página siguiente que «en el año 1688, por estar malo S. I. se determinó en el cabildo no ir á los Autos y así fueron los ser. á la muestra el lunes y el viernes no se hicieron autos en la plaza ni hizo tablado y entramos en vísperas á las 4, el Cabildo de la ciudad envió alegacia á casa del Deán convidando al Cabildo para ver los autos en su balcón no se aceptó el ofrecimiento por la misma causa de la enfermedad del Arzobispo, pero se envió á la ciudad (fol. 27 vlt.).

tres días quasi sin cesar, no experimentó esta ciudad desgracia alguna considerable en sus edificaciones; después de los tres días dichos, siguieron por todo el mes aunque con más lentitud» (1).—E

(1) En el manuscrito citado, en la nota anterior hay intercalada (fol. 105) una relación de dichos terremotos que suscribe con la misma fecha Miguel de Gándara sobrino del Maestro de Ceremonias, que según dicha nota era D. José Enríquez y vivía frente al Colegio Eclesiástico n. º1, cuyas relaciones coinciden sustancialmente con algunas variantes en las horas y en que este último tomo no menciona la procesión de Nuestra Señora la Antigua á la iglesia de las Angustias, conteniendo además (fol. 99) una larga relación de las rogativas y ceremonias que se hicieron en la Catedral con motivo de dichos terremotos, el primero de los cuales según el autor de la citada nota fué mayor que el del día de Todos los Santos de 1755.

No les dió, sin duda tanta importancia Argote, cuando afirma en sus *Paseos por Granada*, escritos en los primeros años del siglo pasado, que los que se sintieron en 13 de Enero y en 23 y en 25 de Agosto de 1804 eran los mayores de que se acordaban los más ancianos, que debieron experimentar los de 1778, ó sea veinte y seis años antes; ni debió conocer la *Historia de Carlos V* escrita por Sandoval, que cuenta un terremoto «el mayor y más furioso que nunca lo hombres vieron ni se habla que en este tiempo haya acontecido» que tuvo lugar en el año 1522, al que alude sin duda Andrea Navajero, sin citar el año, refiriendo que en Almería se secó el río, se resintieron y se arruinaron muchas torres y casas y perecieron muchas personas, y otros sucesos y accidentes verdaderamente maravillosos, habiendo ocurrido también, aunque no de tanta importancia en 1526, hallándose en Granada el Emperador en quien tal vez, según se cree comunmente, influyó aquella circunstancia para decidirle á abandonar, ó por lo menos á descuidar, la construcción de su palacio y á desistir del proyecto de fijar su residencia en esta ciudad.

Contiene el citado manuscrito además de las expresadas, otras varias noticias curiosas intercaladas en el texto ó con motivo de las ceremonias de que se ocupa, como son la de una visita que el Rl. Colegio hizo en 15 de Julio de 1699 al Almirante de Castilla Caballerizo Mayor del Rey y primer Grande de España que se hospedaba en la Alhambra, relatada con gran exactitud y naturalidad por uno de los comisionados al efecto, D. Luis Pinto de Rivas, y según nos cuenta éste en dicha relación no pudo tener lugar la visita por hallarse aquel día de purga el Almirante, el cual los recibió al día siguiente con toda cortesía, haciéndoles sentar á los comisionados y ocupando el asiento más ínfimo; la prisión de un clérigo de menores por un Alcalde del crimen en 1690 (fol. 64) lo cual dió origen á que el Provisor «los descomulgase de participantes» y hubo 21 días de entredicho, durante los cuales no hubo sermón en la Iglesia ni cosa con solemnidad, por cuya causa y defensa le sacaron de los reinos al Provisor; la epidemia de tifus que se desarrolló en dicho colegio el año 1699 (fol 90), detallando el número y nombre de los enfermos y de los fallecidos; las fiestas con motivo de la canonización de San Pascual Bailón, que tuvieron lugar en 13 de Mayo y siguientes de 1691, habiendo salido el día 10 «toda la caballería de Granada en sus caballos y con sus atabalillos» á publicar su celebración, y hecho salvas la artillería de la Alhambra, disparando cinco piezas mayores; las celebradas en honor de San Juan de Dios, y otras varias con motivo de la elección de pontífice, fallecimiento de algún monarca y otros varios acontecimientos civiles ó religiosos.

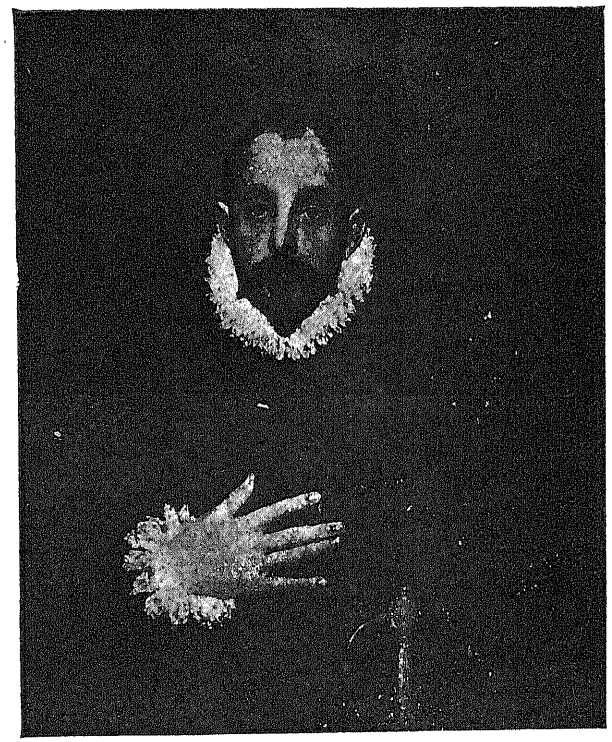

El caballero de la Espada.—Cuadro del Greco

Retrato del Greco

Sobre el pecho extendida mi delicada mano
Pálida y expresiva coronada de encaje,
Os muestra mi figura de hidalgo cortesano
La apostura nativa de mi noble linaje.
El rostro entristecido, entrecano el cabello,
La barba puntiaguda, profunda la mirada,
Nada hay en mi persona que trascienda á plebeyo,
Antes bien, empuñando con denuedo la espada..
En la siniestra mano, amojamado y seco
Ha pasado á la Historia, trazado por el Greco
Mi retrato en un lienzo que el tiempo hará inmortal.
Y acaso contemplando mi escuálida figura
En tiempos venideros, la humanidad futura
De mis lejanos tiempos comprenda el ideal.

FELIPE CAMPOS.

NOBLEZA (fragmento)

. . . . . .

Entre nuestras clásicas comedias, la de *Lorenzo me llamo* etc., de Fragoso (inserta en la pág. 584, tomo IV de la colección de Ochoa), deja una agradable impresión.

Lorenzo, de simple carbonero, alcanza los más altos grados en el ejército y se casa con una dama linajuda de la que estaba perdidamente enamorado. Nació en humilde cuna, pero sintió en sí elementos para *hacer linaje*; según la enérgica expresión de estos versos:

De esta manera nací,
Si es que la virtud se alaba;
Que como en otros se acaba
Mi linaje empieza en mí.
Porque son mejores hombres
Los que su linaje hacen
Que aquellos que los deshacen
Adquiriendo viles nombres.....

Estos versos me recuerdan la ley 2.ª, tít. 21, partida 2.ª, que es como sigue:

. . . . . «e como quier que estos que lo ganan por sabiduría e por bondad, son por derecho llamados Nobles»...

Sin embargo, la segunda parte de esa ley, da la razón al autor de los versos que copio de la viñeta del cap. II de *El Castillo de Mos en Montemayor:*

El hijo que conservare
de sus padres la nobleza
merece mayor grandeza
que el que por sí la ganare ..

Es menester que el heredero de un noble que ganó la nobleza con saber, con trabajo y con virtud, la mantenga del propio modo, para que se le tenga por doblemente noble.

Un escritor de la clase de que me he ocupado en *Las citas*, protesta de esas trasmisiones de nobleza, con ocasión de un matrimonio desigual, exclamando:

«Un apellido ¿da, por ventura, más delicadeza de espíritu, más ingenio, más energía, más bondad de corazón? ¿Es que se heredan todas las cualidades de la raza? Y ¿fueron siempre modelos de virtud, de caballerosidad y de gentileza los hidalgos? ¿No subieron desde la plebeyez á la hidalguía, por épicas atrocidades unas veces, y otras por épicas bellacadas?»

Se olvidó de que poco antes dijo lo que sigue:

«Un nombre glorioso impone obligaciones que hay que cumplir. La sociedad exige dolorosos sacrificios á los que se mantienen en las cimas. Una pastora y un príncipe solo podrán casarse en un cuento de hadas.»

Se contradice y está equivocado. ¿Ignora el caso de la hija del condestable Velasco, con el que quiso el conde duque de Olivares que fuese su heredero?

Ninguno definió la nobleza, como Cervantes:

«La honra puédela tener el pobre, pero no el vicioso (prólogo de la segunda parte del *Quijote*). En más se ha de estimar un humilde virtuoso que un vicioso levantado, y más vale el buen nombre que las muchas riquezas (cap. XXXIII, 2.ª parte). Como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes de la estrechez, viene á ser estimado de los altos y nobles espíritus (Prólogo, 2.ª parte); y es, que así como el fuego no puede estar escondido, la virtud no puede dejar de ser conocida (cap. LXII, 2.ª parte). Lo mismo reside la virtud en los pobres que en los ricos (cap LI, 1.ª parte). Cada uno es hijo de sus obras (capítulo IV y 47, 1.ª parte).

Que su padre era su brazo y su linaje sus obras (cap. LI, 1.ª parte) cuanto más que innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos, han subido á la cima de la dignidad pontificia ó imperatoria (cap. VIII, 2.ª parte).

Su linaje, aunque moderno, es tal, que puede dar generoso principio

á las más ilustres familias de los venideros siglos (cap. XIII, 1.ª parte), pues hay dos maneras de linajes en el mundo: unos que traen y derivan su descendencia de príncipes y monarcas á quien poco á poco el tiempo ha deshecho y acabado en punta como pirámide, y otros tuvieron principios de gente baja y van subiendo de grado en grado hasta llegar á ser grandes señores; de manera que está la diferencia en que algunos fueron que ya no son, y otros son que ya no fueron, y podría ser yo de éstos que después de averiguado, hubiese sido mi principio grande y famoso (cap. XXI, 1.ª parte), y por eso poca ó ninguna nobleza hay en el mundo que no haya entremezclado su sangre con la de los plebeyos; cuanto más que *la verdadera nobleza consiste en la virtud* (cap. XXVI, 1.ª parte)».

Pues los mismos principios rigen en la actualidad y regirán eternamente.

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

DE TEATROS

Varios estrenos.—«El Alcázar de las perlas».—Conclusión

Muy interesante ha sido la temporada que comencé á reseñar en el número anterior, y aun continuaría nuestro público aplaudiendo entusiasmado á María Guerrero y á sus artistas, si compromisos contraídos no les hubieran hecho salir de Granada. Los estrenos más dignos de estudio son los que someramente nombro á continuación.

La cena de las burlas, poema dramático de Sem Benelli, que pertenece á la nueva escuela italiana, es obra de gran mérito, digan cuanto quieran sus detractores. Descúbrese de modo admirable toda una época de corrupción, allá en Florencia, y aquellos personajes son evocaciones de la tremenda realidad. Como obra dramática, aun los que la rechazan por las tendencias á que pertenece, tendrán que reconocer que está desarrollada magistralmente.—La interpretación valió verdaderas ovaciones á Thuillier, á Díaz de Mendoza y á Elena Salvador.—Las decoraciones, una maravilla.

Ni esta obra, ni la tragedia de Valle Inclán *Voces de gesta*, fueron muy del agrado de todo el público; y sin embargo, la tragedia es una hermosísima creación que coloca muy alto el nombre del escritor ilustre. La leyenda en que la obra se inspira es sombría, sangrienta, terrible,

pero de una grandeza trágicamente poética que impone y subyuga. En otra ocasión, porque siempre es de oportunidad, trataré con cierta extensión de ella: quizá cuando los pontífices de la crítica en la corte la estudien y la analicen con todo el interés que merece.

También he de leer con atención las críticas de *La flor de la vida*, delicioso poema de los Quintero, que nada tiene de sainete, y de *El aventurero*, hermosa comedia de Capuz, que entre muchos méritos y bellezas ostenta el de que resulte una comedia nueva con argumento viejo. Ese aventurero tiene muchos antecedentes en el teatro español y en otros teatros, y sin embargo, emociona y conmueve.

Cerró la temporada otro estreno precioso: el de la comedia de Martínez Sierra *Primavera en otoño*, que participa de lo mismo que la comedia de Capúz. El asunto es viejo, pero la comedia es encantadora.

La interpretación de todas esas obras deja indeleble recuerdo, así como la de *El vergonzoso en Palacio, La niña boba* y *Mariana*. Y hablemos cuatro palabras siquiera de *El alcázar de las perlas*, puesto que en mis notas anteriores dije algo del auto teresiano *La alcaidesa de Pastrana*, que marca no solo decadencia en Marquina, si no poco acierto: la de Eboli y Antonio Pérez no son personajes que armonizan con la divina Teresa de Jesús. Quiso Marquina contrarrestar en esta obra el mal efecto que los disparates de Catulle Mendes con *La Virgen de Avila* produjeron, y no eligió seguramente el episodio más interesante de la vida de la santa.

En mi artículo que se publica en este número, doy somera idea de los fundamentos históricos y de los símbolos, que,—en mi opinión modestísima—enlazados hábilmente, constituyen la idea generadora de la tragedia. Se ha dicho que el acto primero y el segundo,—la exposición del argumento,—podrían refundirse en uno; que la acción se desarrolla con lentitud y languidez, y que la inspiración del poeta sobrepuja á la habilidad del dramaturgo. No estoy conforme con eso que se ha deslizado en la crítica, al par que se han escrito los más entusiastas elogios; y aunque me reservo casi por entero mis modestos juicios acerca de la obra hasta conocer la opinión de la crítica de la corte, voy á hacer algunas observaciones á las que he anotado, recogidas de las revistas publicadas.

Entre los dos actos primeros transcurren años y no pueden confundirse en uno solo los acontecimientos que prepara ese acto tercero que tanta y tan justificada admiración ha producido. No es el primer caso en que la exposición se hace en dos actos, y en éste, en que los lapsos de

tiempo son necesarios para preparar los actos siguientes, que contiene la entraña de la tragedia,—es más disculpable este recurso de arte escénico.

No acierto á comprender dónde están la lentitud y la languidez. En la vida humana, aunque los períodos graves y trágicos se sucedan, hay momentos de cierta calma: ¿cómo habría de ser posible que nos pasáramos la existencia en continua tensión nerviosa que nos llevaría á no abandonar las armas de las manos ni á acallar los denuestos en los labios? En el teatro *todo es convencional*, pero no tanto; la tragedia tiene un momento de tranquilidad y reposo, como en la comedia descansa también el chiste y las situaciones cómicas.

La inspiración del poeta es grandilocuente, soberana, de una brillantez y una claridad que deslumbra; pero examinen con imparcialidad el génesis y desarrollo de la obra, la preparación de las situaciones dramáticas en la silueta y el colorido de cada personaje, en la relación de unas con las otras pasiones que á esos personajes animan y se comprenderá que si el poeta es grande, la obra del dramaturgo sorprende y admira: porque *El alcázar de las perlas* es la primera obra escénica que la potente imaginación de Villaespesa ha creado.

Quizá, pudiéranle acusar de haber preparado con cierto refinamiento y argucia al final de cada acto, pero esto es recurso escénico permitido aun á los más ilustres autores, mucho más cuando se trata de una obra, que como las grandes tragedias wagnerianas, se desarrolla en un ambiente algo fantástico, entre héroes y gentes que por sus excelsas cualidades, se acercan más á los dioses mitológicos que á los seres humanos con sus pasiones y afectos de realidad prosaica y terrena.

Toda la tragedia tiene ese ambiente, recuérdese bien: los dos primeros actos se desarrollan en el palacio de Aben Abúz, del que nada resta á excepción de una torre con su saleta y su mirador dentro del monasterio de Santa Isabel; el tercero, en un jardín ideal de la Alhambra; el cuarto, en las sepultadas y perdidas ruinas de Elvira ó Iliberis, y el quinto, en un castillo roquero de la inexplorada Alpujarra.

Los personajes, aparte de Alhamar, á quien Villaespesa rodea de los esplendores del héroe y del mártir de los rencores y los odios de su época, los demás son símbolos y representaciones de los distintos elementos que crearon los esplendores fulgurantes de la monarquía nazarita y de la carcoma que ocasionó su ruina.

Personajes, ambiente y acción, tienen algo que los separa de las hu-

manas realidades para elevarlas á las regiones purísimas de las grandes creaciones artísticas, que no pueden expresarse solamente en la música, en la pintura, en la escultura ó en la poesía, sino que necesitan del teatro, conjunto de todas las artes, como los poemas escénicos de Wagner. Cuando Villaespesa termine su trilogía, nos traerá á la memoria *El anillo de Nibelumgo* con su ocaso de la civilización nazarita y todo: con su trágico *Aben Humeya*, el último descendiente de la familia de los Nazar.

La interpretación y la presentación de la obra ha sido espléndida: María Guerrero merece todo género de alabanzas; no es posible hallar una más sublime representación de la poesía y del amor. Excelentes Díaz de Mendoza, Thuillier y todos los artistas.—La más hermosa de las decoraciones, el jardín del tercer acto. Las ruinas de Elvira merecían más estudio artístico y arqueológico.

Y basta por hoy. Envío mi entusiasta saludo á todos y espero que María Guerrero y sus artistas vuelvan pronto á Granada: llevan de nuestra ciudad indeleble y gratísimo recuerdo.—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Valor moral del sentimiento en la educación; discurso, muy notable por cierto, leído en la apertura del actual curso en el Sacro Monte de Granada, por el sabio canónigo de aquella Colegiata y catedrático de Literatura española en aquel Colegio seminario, Sr. Molina Olmos.

Es una hermosa oración espléndida de cultura y sanas doctrinas, y y un inspirado canto de amor á Dios y al amor á la Patria. Si el señor Medina Olmos no tuviera demostrada su inteligencia y su saber, bastaría ese interesante discurso para acreditar sus profundos conocimientos en filosofía, en estética, en pedagogía y en concepto cabal y sincero de la crítica histórica.

Mucho le agradecemos el elegante ejemplar del discurso, con que nos honra, y del que de muy buen grado copiaríamos algunos párrafos, por ejemplo, los en que se define el patriotismo: la patria chica y la patria grande; el amor á la patria; el amor que «formó aquellos hogares de nuestros mayores, donde el padre es rey incontestable, donde la madre es lazo que une las almas y suaviza cualquier asomo de amargura ó desazón, donde los hijos crecen y se desarrollan en la obediencia y el respeto»... —Reciba el Sr. Medina Olmos nuestros plácemes.

—Hemos recibido los cuadernos 38 y 39 del *Atlas Pedagógico de España*, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. El cuaderno 38 corresponde á la provincia de *Málaga* y el 39 á la de *Teruel;* este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido esta del dorso de cada mapa. El precio de cada cuaderno es de *cincuenta céntimos* de peseta.—Los pedidos pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejos de Ciento, 140.—Barcelona.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Boletín de la R. Academia de la Historia (Junio).—Es de interés é importancia el informe del Sr. Codera, referente á la escritura árabe de compraventa de una casa en la calle del Agua, en Granada, en 14 de Mayo de 1387. La compradora es Aixa, hija del jeque Abuabdala Mohamed y el vendedor el «adelantado ilustre Abuotmán Said»; el precio 57 dinares y medio de plata y la casa estaba en ruina destruída «propia para la estancia, edificación y levantamiento» de otro edificio.

—Otro informe notable es el que se refiere al *Catálogo de la Real Biblioteca*, interesante obra de nuestro ilustre amigo el Conde de las Navas, bibliotecario mayor de S. M., libro que no hemos recibido.

—*Revista general de enseñanza y bellas artes* (núm. 45).—Mucho agradecemos á la culta revista el interés que La Alhambra le merece. En el número que tenemos á la vista transcribe casi entero el curiosísimo artículo de Sánchez Gerona referente á las *Giocondas*. Mucho nos agradaría conocer la opinión autorizada de esa revista respecto de la cuestión planteada por el director de La Alhambra y continuada con tanta discreción y saber por Sánchez Gerona.

CRÓNICA GRANADINA

En honor de Villaespesa El ilustre poeta ha recibido de nuestra ciudad, no solo el aplauso y las manifestaciones de entusiasmo del público en el teatro, sino la sanción oficial y solemne de la admiración de los granadinos. El Ayuntamiento, en nombre de Granada, le ha declarado hijo adoptivo de ella y como complemento de tan alto y merecido honor, le dedicará un banquete é imprimirá 2.000 ejemplares de la hermosa tragedia *El alcázar de las perlas*.

El Centro Artístico fué el primero en agasajar al gran poeta. En el

«Carmen de las Azucenas», que ocupa una parte de las fortificaciones que rodean el palacio de Aben Habús, organizó una típica fiesta de la que los periódicos ilustrados de Madrid han publicado grabados interesantísimos. Allí, sobre la plataforma de un antiguo torreón de las murallas de la vieja alcazaba, y teniendo por fondo un hermoso cielo azul y el montículo donde se alza la iglesia de San Cristóbal, que ocupa el lugar de vieja mezquita, se celebró la fiesta, que amenizaron con las danzas típicas, de origen egipcio y asiático, morenas gitanas del camino del Sacro Monte. De esas danzas, cuyo estudio serio y formal es de verdadero interés artístico, y que nada tiene que ver con los modernos bailes «flamencos» que el industrialismo ofrece á las caravanas de extranjeros bautizándolos con el nombre de cantos y bailes andaluces, insistiré otro día tratando de su origen y desarrollo.

Los estudiantes y con ellos varios admiradores de Villaespesa le han obsequiado también con un banquete en el gran hotel Alameda.

En una y otra fiesta Villaespesa recitó varias de sus maravillosas poesías y fragmentos de su gran tragedia. Como el inspirado poeta permanecerá entre nosotros algún tiempo hablaré de él y de otras cosas en las próximas crónicas. En tanto reciba el testimonio de mi admiración y el abrazo de su antiguo y buen amigo.

Un libro para Granada Nielfa el inteligente periodista y culto escritor cordobés, ha dedicado un curioso artículo al libro de Coll y Golferichs, relativo á Andalucía y especialmente á Granada, en cuya zona, entre los Ríos Guardal y Castril trátase de levantar tres pueblos: Santa Eulalia, Monserrat del Rey y Santa María del Morai. Como no conozco el libro, conjuro al amigo Nielfa para que diga á La Alhambra, lo mucho que en esas páginas hay que debemos conocer los granadinos. Le anticipo las gracias.

Garnelo Envío mi felicitación al notable escultor. Su proyecto de monumento de las Cortes de Cádiz, del que ya he tratado, ha sido admitido y premiado con 1.500 pesetas como otros seis, de entre los cuales, en otro concurso, se designará dentro de dos meses, el que ha de construirse.

El ferrocarril á Motril La Alhambra se adhiere, como ya lo hice constar oportunamente, á los acuerdos adoptados en la importantísima reunión verificada el martes 14 en la Cámara de Comercio, y al telegrama dirigido al Gobierno pidiéndole se suspenda en Consejo de ministros la resolución del expediente acerca del ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena, hasta que se consiga la concesión del trayecto entre Granada y Motril. Para la provincia entera es esta cuestión de altísima trascendencia é interés. Trabajemos todos con fe y entusiasmo—V.

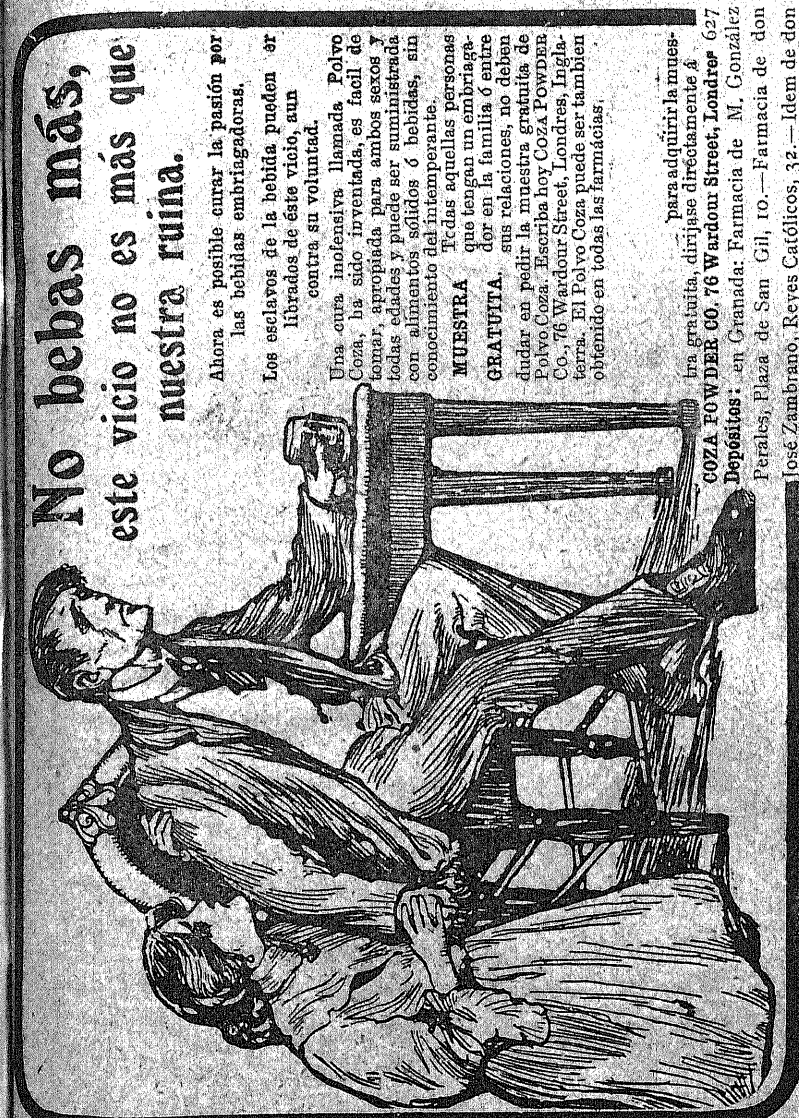

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adorno para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 329

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 329

La invasión francesa en Granada (1810-1811), *Francisco de P. Valladar.*—La literatura en Granada, *Miguel Gutiérrez*—Sevilla, *Enrique Vázquez de Aldana.*—Madrid.—Ibamos diciendo..., *Angel Cruz Rueda.*—La bien amada inmortal, de Beethoven, *Felipe Pedrell.*—Noticias granadinas, *E.*—Apunte histórico, *Enrique Requena Espinar.*—Canciones íntimas, *C. y J. Jiménez de Cisneros.*—Homenajes, *Francisco de P. Valladar.*—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Bretón y Ganivet, y un dibujo de la antigua plaza de toros.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa.

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → de 30 Noviembre de 1911 ← N.º 329

LA INVASIÓN FRANCESA EN GRANADA (1810-1812)

(Notas históricas: Septiembre-Octubre 1811)

El conflicto del pan

En las notas anteriores (núm. 324 de esta revista) tracé las líneas generales del gravísimo conflicto ocasionado por la falta de trigo y la dificultad de proveerse de él. Tenían los franceses guardados en sus almacenes buen número de fanegas de granos, tomadas por la fuerza, compradas por el municipio y adquiridas otras por el cuerpo de administración; además, con frecuencia, para tener siempre reservas, obligaban al Ayuntamiento á proveer de alimento á tropas regulares y milicias cívicas.

De otra parte, el resentimiento de la Junta de arbitrios llegó á tal punto y fué manejado con tal arte por los franceses, que entre la Junta y el Ayuntamiento quedó establecido un verdadero antagonismo de fatales consecuencias para la ciudad. Júzguese por estos datos:

El cabildo de 1.º de Octubre lo presidió el corregidor y estudiada la delicadísima situación en que el Ayuntamiento se hallaba respecto de la desobediencia de la Junta que no remitía los documentos y antecedentes que se le habían pedido, se acordó dar cuenta al Prefecto de la negativa, rogándole que hiciera entender á la Junta «el método y sumisión que debe tener con las autoridades y la extensión de sus facultades y reglas que deben observar»..

Continuó el Ayuntamiento en sesión, en tanto que recibía el Prefecto el oficio, y como éste, á pesar de trascurrir más de dos horas, no con-

testaba como había prometido, el Vizconde de Rías y el Conde de Santa Ana fueron personalmente á hablar con el Prefecto, y éste les dijo «que hacía más de media hora que había remitido con dos ordenanzas la contestación y un oficio á la Junta de Abastos para que devolvieran los papeles». Hasta las siete y cuarto no llegó el oficio al Ayuntamiento, y los señores ediles, para pasar el tiempo en algo, acordaron dirigir respetuosa representación al Duque de Dalmacia, exponiendo que la Ciudad «se hallaba sumamente cargada con unas atenciones muy graves que superaban á las fuerzas de sus individuos», y que teniéndolo así en cuenta, se sirviera «tener la bondad» de eximirla de dichas cargas y nombrara á otras personas.

Mientras esto se acordaba, el secretario Zayas fué á entregarse de los famosos papeles de la Junta de Abastos, y solo halló á tres de sus individuos, que, requeridos por Zayas, manifestaron que antes de hacer entrega habían de conferenciar con el Prefecto, y allá, á la residencia de éste se fueron, dejando solo á Zayas, que en seguida volvió á cabildo y refirió lo ocurrido, acordándose, con lo cual se dió por terminada la jornada de aquel día, participar al Prefecto «el desayre que ha sufrido la Municipalidad y su cabeza el Sr. Correxidor y aun el mismo señor Prefecto»...

Como á éste y á los franceses todo eso les tenía sin cuidado, diéronle largas al asunto y dejaron á los buenos regidores con su desaire en el cuerpo y estudiando mientras la manifestación de los alamíes del pan: que la falta de trigo en la Alhóndiga y la de pan, por consiguiente, se originaban de tener los panaderos que ir á los pueblos á buscar trigos y de no hallarlos á menos de 120 reales fanega. Esto sucedía el día 1.° de Octubre, cuando ya vendíase el pan á 23 cuartos la hogaza.

El día 4 subió á 24 cuartos, y el día 9 hubo tanta escaséz de trigo, que el Ayuntamiento propuso á las autoridades francesas que se estableciera la libertad de precio y que se practicaran registros en las casas donde se suponía haber trigos almacenados.

El día 11 los acuerdos fueron más graves: valía el pan á 26 cuartos en los hornos, y se acordó que el panadero que tuviera trigos ó harina, y no amasase pan, se le castigara, destinándolo un mes á trabajos públicos; que se prohibiera amasar panes de maíz con peso de dos libras, y que de la vigilancia de todo ello se encargaran los regidores, por barrios. Ningún resultado dieron estas medidas, puesto que el día 15 resulta que no entró ningún trigo en la Alhóndiga, y que el pan de trigo llegó á venderse á 28 cuartos en los hornos y el de maíz á 14 las dos

libras... El día 16, agravóse más el conflicto, y se acordó declarar libre el precio del pan, participándolo así al General y al Prefecto...

En tanto, una y otra autoridad preocupábanse del famosísimo camino de Guadix, ordenando al Ayuntamiento que contratara las obras de construcción de los puentes y amenazando con rigurosas determinaciones, pues resulta que la mayor parte del vecindario —cansado ya de tantos vejámenes y abusos— no había querido pagar las cuotas repartidas para los gastos de la carretera y no había fondos para atender á la construcción que debía acelerarse, siendo necesarios 4.500 jornales...

Y como en el pedir no hay engaño y siempre los franceses y sus amigos sacaban algo de las exhaustas cajas de la Ciudad, el día 4 consiguieron 1.000 reales para el camino y otras cantidades para las casas del gobernador militar y el comandante de la Plaza, y el día 8, 6.800 reales para pago de los gastos del citado comandante respectivos á Agosto, y alguno otro piquillo, siempre amenazando hasta el punto de que el buen Ayuntamiento acordó el día 8 decir al tesorero de Propios que si no entregaba los 6.800 reales se le apremiara militarmente y se le advirtiera que ha de guardar «el debido decoro á las órdenes» del corregidor!....

Lo curioso del caso es que á renglón seguido de ese y de otros apercibimientos al tesorero, los señores ediles reconocen que no hay fondos para adquirir los utensilios de luz, leña y sal que pide, *sin dilación*, el Duque de Dalmacia para sus tropas!...

¡Y dijo el ilustre Costa, en una deliciosa equivocación, que los españoles fueron unos necios, al no aceptar el yugo francés y la monarquía de José Bonaparte!.... Costa no debió conocer á fondo la historia íntima de la invasión en las ciudades y en los pueblos, y quizá hicieran impresión en su poderosa inteligencia los elogios que los chisperos y manolos dedicaron á José al comienzo de su triste reinado, incluso esta coplilla, que recordaba un cronista hace poco tiempo:

De las hierbas del campo
quiero el romero,
y de los buenos mozos
José primero...

Jamás he dudado de que el hermano del *ogro de Córcega* fué un hombre bueno é inteligente, pero ya probé en estos estudios y en los de la batalla de Bailén, que el llamado injustamente *Pepe Botellas* fué rey

de España sin dinero y sin reinado: un desdichado prisionero de los mariscales de Francia, que representaban aquí la tiránica autoridad del César.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Ultimo escolástico. P. Palanco.

En el sigla XVIII la literatura española decae visiblemente y se levanta con aire triunfal la francesa. Tuvimos en el género poético galo clásicos, que renegaban de Calderón y de los dramaturgos del siglo de oro; y en el orden filosófico y especulativo discípulos de los sensualistas y materialistas, que, respirando los aires del Pirineo, se inficionaban con las doctrinas de los innovadores. Contra éstos se alzaron briosos, entre otros polemistas, el dominico Froilán Díaz, el Jesuíta P. Viñas, y el obispo de Jaén P. Palanco, autor del *Dialogus physico-theologicus contra -phlosophiae novatores.* Ataca á los gasendistas y los propugnadores del atomismo.

Le contestó bizarramente el P. Saguen en su *Atomismus Demostratus*, y Avendaño (Alejandro) en sus *Diálogos filosóficos en defensa del atonismo y respuesta á las impugnaciones aristotèlicas del P. Palanco*, electo obispo de Panamá, provincial de mínimos de San Francisco de Paula (Madrid, 1716).

Avendaño se firma Maestro en artes y profesor teólogo, y sus Diálogos fueron objeto de la *Censura* y aprobación de D. Diego Mateo Zapata, presidente de la *Regia Sociedad Médica de Sevilla.*

Orti y Lara.

Ilustre hijo de Marmolejo, digno de largo estudio crítico. Escolástico secuaz de Sanseverino y otros italianos, que olvidó, no obstante su fervor tradicionalista, á los grandes filósofos españoles de la edad de oro. Reaccionario en ideas políticas. Panegirista de la Inquisición, y hasta del tormento como procedimiento judicial. Refutó en unas conferencias académicas, que andan impresas, el panteismo hipócrita de los Krausistas, que entonces imperaban. Fué catedrático de Psicología en el Instituto de Granada y después en el del Noviciado de Madrid (1862). Ocupó algún tiempo la cátedra de Metafísica, al lado de Salmerón: los polos de la filosofía española! Honró con su pluma los periódicos más batalladores y agresivos del partido llamado neo católico; pero su estilo, como su temperamento, no era sanguineo-bilioso, para caer en las intemperancias y fogosidades extremas del bando carlista, y se mantuvo siempre en la serena región de las ideas. Parece, leyendo su prosa limpia, diáfana, de blancura mate, que huía, deliberadamente, de las galas retóricas y evitaba los colores y metáforas generadas por la imaginación. Su libro de Psicología, tormento de los escolares, es oscuro por el uso y abuso del tecnicismo escolástico, servilmente tomista, no de los modernos intérpretes de Santo Tomás; sino de los tomistas del siglo XIV ó XV. La obra científica de Orti y Lara ha muerto con el piadoso varón que la hizo. Todo extremo es vicioso, y lo violento, efímero.

Arabes ¿Filósofos?

Si alguien hablase de *alma jiennense*, como se ha hablado de alma andaluza, castellana, aragonesa, y otras «jusdem fúrfuris», encontraría tal vez en el pensamiento filosófico de eximios pensadores jiennenses una nota característica. Los filósofos á que me refiero coinciden en la tendencia antifilosófica, ó sea, en la aversión á la especulación racional, que es la raíz de toda metafísica. Por esto, más que el dictado de filósofos, merecen el de antifilósofos ó seudo-metafísicos. Tipos de esos pensadores fué *Algacel* ó *Gazalí*, escritor árabe que floreció á comienzos del siglo XII d. C. Nació Jahya Ben Alhacam en Jaén, hacia el año 770, y murió el 764. El sobrenombre de Al-Gacel (la gacela) lo mereció por su belleza. Esta cualidad, su finura y carácter alegre le granjearon grandes simpatías, especialmente entre las mujeres, y le facilitaron triunfos políticos y diplomáticos. Poeta excelente, empleó su numen en un poema épico histórico titulado *La Conquista de España*, narración de los hechos y acontecimientos de la invasión musulmana. Escribió una sátira contra el famoso cantor Ziryab, favorito de Abderraman. II, y por estas «diras» fué desterrado. Su buen humor lo demostraba en bromas y chistes contra todos y aun contra sí mismo. La princesa Nod le preguntó por su edad, y el poeta, que ya entraba en la vejez, le contestó: —Veinte años. —¿Cómo es eso si teneis canas?—¿Y qué importa? Los pollinos son grises al tiempo de nacer.

Al-Gacel se declaró adversario de la filosofía en su libro *Tendencias de los filósofos*, y robusteció mas y más su tesis excéptica en el titulado *Destrucción de los filósofos.*

Gazalí niega el poder de la razón, diciendo que «nosotros no percibimos más que la simultaneidad de los seres y nunca su causalidad; la cual en el fondo, no es más que la voluntad divina, que establece la sucesión de dos cosas: no existen las leyes naturales, ó son expresión de hechos habituales; todo se mueve y cambia, todo menos Dios que es inmutable».

El zaragozano Avempace, en su *Régimen del Solitario,* contra este místico pirronismo digno del moderno tradicionalista Donoso Cortés, rehabilitó á la razón, probando, ó queriendo probar, que llega el hombre á identificarse con el *intelecto activo*, por la ciencia y el desenvolvimiento de sus facultades. Y en esto de identificarse con el intelecto piensa como Avempace el novelista filosófico Tofail.

El libro de la *Destrucción de los filósofos* fué destruído y pulverizado por el gran Averroes en un libro *ad hoc.*

Muhammad Ben Ahmed Ben Muhammad Ben Ahmed Ben Ahmed *Ben Roxd* (1126-1198) fué autor del sistema panteista de la razón impersonal ó intelecto universal, que en la Edad Media subyugó tantos y tan vigorosos pensadores.

El panteismo de la *Razón Una* asoma levemente en Al-Kindi (s. IX) y Al Farabi (s. X), se acentúa en Avicena (s. XI), y se marca y determina en Aben-Roxd, polígrafo loado principalmente por sus obras de filosofía y medicina. Sin embargo, el bibliófilo ó bibliógrafo Zaide (Aben-Said), preclaro descendiente de los señores de Alcalá la Real, coloca al frente de los juristas españoles ó hispano arábigos, á M. Abulgualid Averroes.

Un literato alcalaino, ó dicho con exactitud, de una aldea próxima á Alcalá la Real, el famoso *Aben Jakan* (m. 1140), conviene citar aquí, no en calidad de filósofo, si no de adversario de Avempace (Ebn Bageb), el autor del *Analisis*, de la *Argumentación* y las *Proposiciones*, amén de obras de matemáticas y de filosofía.

Jakan era vicioso y despreciaba el precepto coránico que prohibe el vino. Por su embriaguez habitual se vió menospreciado y castigado algunas veces. Se jactaba, sin embargo de su familiaridad, real ó supuesta, con príncipes y magnates, que decía le regalaban oro y piedras preciosas. Una vez colgaba cierto líquido verdoso de la nariz de Jakán. Y en tono irónico le preguntó Avempace:—¿Esa esmeralda que luces en el bigote es también una preciosa?—El literato alcalaino se vengó de Avempace borrando su nombre de la colección biográfica que constituye

su obra principal. Eso era Aben Jakan, un historiador literario, un biógrafo eminente, aunque nada fiel ni escrupuloso. Díganlo sus *Collares áureos de excelencias de los ilustres*, y los *Donaires y sales de los españoles*.

Entre los teólogos y filósofos puede Jakan reclamar un puesto, por su libro del *Lugar á donde se elevan las almas.*

—Nació también en Alcalá la Real, el año 1214, el fecundo escritor Aben Said (Zaide), que estudió en Sevilla lingüística, historiografía y literatura. Sucedió á su padre en el gobierno de Algeciras. Con él viajó por África y Egipto, quedando huérfano en Alejandría. En el Cairo trató íntimamente á los sabios más ilustres. En Bagdad, que visitó luego, copió preciosos manuscritos, recogió datos de treinta y seis bibliotecas de Oriente. Hizo la peregrinación obligatoria á la Meca. El emir de Túñez lo tomó á su servicio. Emprendió á Oriente un nuevo viaje, y la muerte le sorprendió en Damasco.

Dícese que Said compuso unas *cuatrocientas* obras. Las más notables son: *La Esfera de la literatura*, sobre las bellezas del lenguaje; *Extensión de la tierra en longitud y latitud; Bellezas de los países orientales; Arrayan de las letras*, sobre conversaciones y polémicas; *Poemas fúnebres selectos; Reyes de la poesía*, y otras sobre los poetas antiguos, sobre historia de los árabes paganos y de los pueblos bárbaros. De los calificativos de *ciencia de su gente* y *perlu de su pueblo* expresan el sentimiento de admiración que produjo la sabiduría y fecundidad de Aben Zaide (1214-1286).

Completamos la enumeración de los escritores arábigo-jiennenses, mencionando al poeta de Jaen Ahmad Ben Mohamad Ben Farag Abi Araru, autor del *Jardín sembrado de estrellas*, cantos heroicos en alabanza de los héroes ommiades, que forman cuatro gruesos volúmenes; al historiógrafo, también nacido en Jaén, y en el mismo siglo X, Ibn Farag, autor de la *Crónica de los rebeldes y facciosos del Andalus*; al matemático de La Guardia *Abderraman Alhaqueri*, que floreció en el siglo XI; al mecenas de los artistas, poeta, orador y jurisconsulto de Alcaudete, *Abderraman Almoaferi* (del siglo XIII); al gramático, retórico y matemático de Jaén (s. XIII) *Mohamad Ben Alimad;* y al médico y físico de Segura (s. XIV) *Mohamad el Seguri.*

(Continuará)

M. GUTIÉRREZ.

SEVILLA

(Sobre un pensamiento de Manuel Reina)

Las clásicas mantillas, los crótalos sonoros;
el vino, que en las cañas, fulgura rutilante;
un pueblo valeroso que en júbilo estallante
á presenciar acude la lidia de los toros.
Patios donde la flora prodiga sus tesoros
luciendo sus capullos de aroma penetrante;
casitas cinceladas, la bella y arrogante
Giralda, que es compendio de líricos decoros
Las rejas tan caladas; los rostros seductores,
que arrancan los requiebros henchidos de dulzores;
el rumbo de la raza, la mística saeta;
Guitarras, donde surge la copla más sencilla,
le otorgan el hechizo con el que siempre brilla
alegre y bulliciosa como una pandereta.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

MADRID—«IBAMOS DICIENDO»...

MUJERES

En algunos pueblos y aún en algunas capitales, ocurre un suceso singular que suele no pasar desapercibido al observador menos atento: las mujeres, en especial las de cierto rango social, no suelen verse sino en épocas señaladas: una gran fiesta de iglesia, en la feria y durante tales ó cuales días. Pero en el resto del tiempo, están ocultas, metidas en sus casas, dedicadas á sus quehaceres. Aquí, en Madrid, acaece lo contrario: se las encuentran cotidianamente y á todas las horas del día, sea de asueto ó de labor.

Las veis, por las mañanas, en las calles, en las iglesias, en las bibliotecas, hacia sus cátedras, á sus compras, en los mercados; al medio día, saliendo del taller, alborotando con sus risas y agudezas, en todas partes; por las tardes, en la Castellana, en Recoletos, en el Retiro, en los tranvías; por las noches, en los *cines*, en el Trianón, en el Royal Kursaal, en la calle de Alcalá, en la Carrera de San Jerónimo. Os acomodan en los teatros, os sirven en los cafés, en teléfonos, en correos, en las tiendas, aplauden con nosotros en la Plaza ante una buena estocada. Volveis á encontrarlas, avanzada la noche, en La Forita, en La Indiana; y en las esquinas, envueltas en sus mantones, en abrigos lujosos acaso,

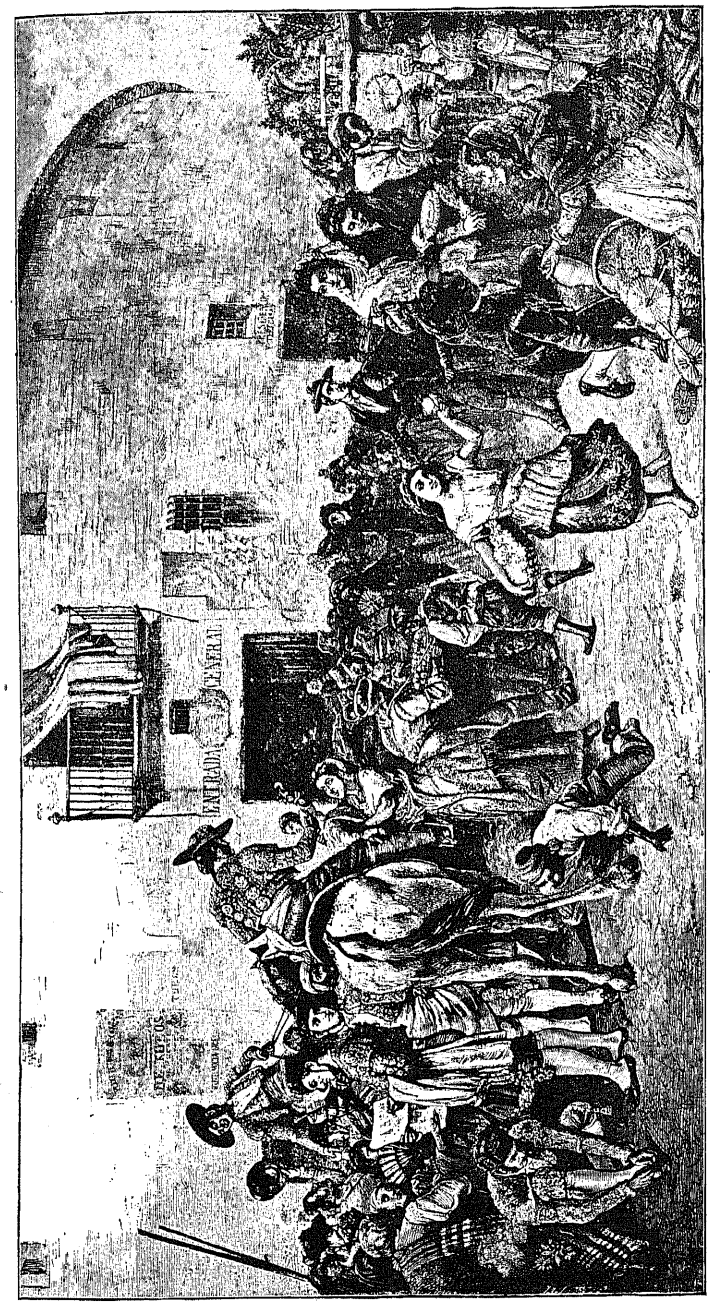

Granada antigua: Plaza de toros destruída por un incendio y que había sido construída por la Real Maestranza. (Grabado de 1852)

llamándoos con sus voces de aguardiente y de vicio, mientras el sereno abre la puerta de la casa y recibe la propina: —Buenas noches, Dios guarde á V., hasta mañana, que usted descanse, muchas gracias, adiós señorito. .!

Y van las más de las mujeres elegantísimas, con distinción impecable, con variedad indecible en vestidos y sombreros; y van, con sus rostros tras los vidrios de los autos ó los coches, envueltas en tules ó arrogantes pieles; y, pese al frío, lucen escotaduras estupendas; y muestran, pícaramente, la tersura de la media al subir ó bajar del tranvía; y si llueve, recogen, adrede, sus haldas, enseñando los tarsos cubiertos de un calado tensísimo. Y van, digo, elegantísimas, señoras y cocotas, tan en perfecta igualdad, que es casi imposible señalar diferencias. A veces, tomando un bocadillo y bebiendo cerveza, se las atisba disciplicentes, desdeñosas, hábiles, en la mesa contigua; luego, las descubrís acaso con algún ingenuo ó pillo galán en el fondo de un alquilón, en los reservados de cafés, en tal plazuela, en espera de una cita, quizás en un portal de esas casas amables é innobles... Las presentís, cuando allá, mediada la noche, suenan los fatídicos cascabeles de los coches que pasan despaciosamente.....

Madrid, está lleno de mujeres: con su lujo, su ornato y con su desdoro, su vergüenza. En los semanarios, os dicen las imágenes de su belleza y hermosura. En los diarios, de su talento y gloria. En ocasiones, oís correr sus nombres de «fáciles»; en otras, las columbrais, desfallecientes, en espasmos de amor, en la Bombilla, en las Ventas; en otras, admirando en los Museos. Y otras, son las protagonistas de un robo ó del crimen del día, cuya narración llenan los periódicos que venden, así mismo, mujeres pobres.

Las mujeres, estas mujeres, se prestan á filosofías, que es posible hagamos en algún tiempo; cabe filosofar acerca de ellas: de sus anhelos, de sus penas, de su loca alegría, de lo inútilmente que esperan al soñado amor que les dé la paz

ANGEL CRUZ RUEDA.

La bien amada inmortal, de Beethoven

La aparición de una nueva carta amorosa de Beethoven, apócrifa ó no, que esto ya se verá cuando terminen las disputas entre unos y otros

musicógrafos, ha puesto otra vez sobre el tapete el empeño singularmente recrudecido hoy, en averiguación de quién pudo ser ella, la heroina, la mujer, ángel ó demonio, inspiradora de la ardorosa apelación empleada por su adorador inmortal, más inmortal que desconocida «bien amada».

Excusemos, aunque no de buen grado, el obcecado empeño de esa averiguación, que en realidad de verdad para mí no tiene importancia alguna, y ciñámonos, simplemente, al relato de los hechos.

Beethoven allá por el año de 1802 publicó la *Sonata quasi una fantasía*, estúpidamente llamada *Clair de lune* por su precioso *adagio*, sin duda, y, también, por la iconografía y la novelística de la época que se complugo en unos y otros fantásticos relatos, dedicada *alla damigella contessa Julietta Guicciardi*. Al decir de los primeros historiadores de Beethoven, Schindler, Gerardo de Breuming y Marx, la bien amada en cuestión, fué la condesa Guicciardi. Lo de menos es para mí la «bien amada», pues, como he dicho, lo inmortal es la obra creada por Beethoven en ese *raptus* de la *Sonata quasi una fantasía*.

Los historiadores que fueron llegando después contradicen las aseveraciones de los primitivos, más asesorados, quizás que aquéllos. A. W. Thayer, en la notabilísima biografía del maestro, opina que la «bien amada» debió de ser la condesa Teresa de Brunswich, y del mismo parecer es la distinguida escritora La Mara, seudónimo de María Lipsius, que al descubrirse las memorias de dicha condesa, pretendió reforzar la tesis de los caballeros galantes y galanteadores de Teresa de Brunswick. Sir G. Grove abunda en la opinión de Thager, y en su magno estudio sobre las nueve sinfonías trata de establecer relaciones entre la quinta sinfonía y las cartas amorosas de Beethoven. El erudito conservador del Museo Beethoven, erigido en Bonn, emite la suposición, difícil de sostener, de que la «bien amada» pudo ser Magdalena Will-mann, una cantante berlinesa, con la cual Beethoven pensó unirse en matrimonio allá por el año 1795. Otro doctor, también historiador de Beethoven, y de los buenos, sostiene contra la opinión de tirios y troyanos, que la heroina «bien amada» es Julietta Guicciardi. El doctor Thomas San Galli aboga por un nuevo candidato, Amelia Sebald.

Las deducciones del doctor son matemáticas, claras, irrefutables, al parecer, y, sin embargo, no convencen. Y puesto que de candidatos á la apelación de «bien amada inmortal» he hablado, ahí está la obra recientemente publicada por el profesor Gualtiero Petrucci: *La vita amorosa di Beethoven, lattere alle amiche*, traducidas ó ilustradas, en las cuales aparecen todas ó casi todas las pretendidas «bien amadas» (sólo faltan las dos candidatas más controvertidas, las condesas Guicciardi y su pariente la de Brunswik), Gerardi, d' Ertmann, de Lichtenstein, Malfatti, María Bigot, von Erdödy, Bettina Brentano, Amalia Sebald, von Kinsky, Ana Milder, von Poser, Antonia von Brentano, Milder-Hauptmann, von Ermann, Aneta von Streicher... Toda esa cohorte de «bien amadas», forma lo que llamaríamos, vulgarmente, los trapos de la colada que ha sacado á relucir inoportunamente y con sañosa curiosidad la musicografía del asendereado misántropo solicitario, llamado Beethoven.

Pero no acaba en esa curiosidad la historia de las cartas á las amigas. Ha aparecido, como decía, una nueva carta amorosa relacionada con las del grupo de la *Sonata quasi una fantasía*, publicada por la *Musik*, de Berlín. Solo tiene de particular la carta en cuestión la cita musical del tema «que no está del todo mal», según el propio Beethoven y á cuya música adapta un texto de invención del maestro, que no es otro que el motivo del *andante con moto scherzoso* del quinteto de cuerdas de la op. 23, compuesto el año 1801, y cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca de Berlín.

Si la carta es apócrifa, claro es que el autor de la mistificación, ni corto ni lerdo, habrá tratado de explicar y conciliar los extremos dudosos que ofrecían las tres cartas amorosas primitivas, dos de ellas fechadas el 6 y 7 de Agosto de 1801. Si la carta recién descubierta y publicada en la *Musik*, de Berlín, es real y positivamente original, tanto mejor para que queden esclarecidos los puntos oscuros de la averiguación.

Así, pues, las cuatro cartas reunidas, que debieron de ser escritas todas en el año expresado, acusan que Beethoven, durante la primavera de 1800, pasó una temporada en el castillo Korompa, perteneciente al conde de Brunswick; que acompañando á Teresa, Josefina y Carlota, sus tres hijas, encontró á la primera de éstas, Julieta Guicciardi; que el conde de Brunswick, quien habiendo obtenido un cargo en la cancillería de Bohemia, acababa de instalarse recientemente en Viena; que Julieta, nacida el 23 de Noviembre de 1784, hallábase entonces en el esplendor de sus diecises años; que era rubia, con unos ojazos azules un si es no es sombríos que realzaban su belleza extraordinaria y conmovedora; que gran aficionada al canto, había dado lecciones con el famoso tenor Lazzarini; que la novela de los amores de Beetho-

ven empezó durante el invierno 1800-1801 en Viena, ora en el palacio del conde de Brunswick, ora en el del padre de Julieta, donde era recibido y festejado nuestro artista por todos los individuos y relaciones sociales de ambas familias; que continuó la novela durante la primavera del año siguiente en el referido castillo de Korompa; que gracias á la última carta, la cuarta, se aclaran los puntos dudosos de la primera misiva amorosa, el viaje durante una noche de tempestad, el accidente de la silla de postas destrozada, etc.

Sabido es lo que duró la novela. En Marzo de 1802 publicó su *Sonata quasi una fantasía*, en cuya época parece cierto que la hora del desengaño no había llegado, aunque no tardó, pues la heroina casó un año más tarde con el conde de Gallenberg, un pobre diablo y casi un rival de Beethoven, que gozaba cierta fama como compositor de... bailables. ¿Que pasó? Puede suponerse. En las cartas de Beethoven, háblase distintas veces de casamiento y con señalada insistencia en las de la época de la referencia. ¿Pidió la mano de Julieta y fué rechazada la demanda? No se sabe; pero se cruzaría algún incidente que produjo su ruptura, á mediados de 1802. El incidente, fuese el que fuese, afligió grandemente á Beethoven. La negra melancolía durante el estío de 1802, su salud profundamente alterada, y sobre todo el testamento de Heiligenstad, redactado en Octubre del propio año, prueban que la herida de aquel amor fué honda y terrible.

No fué feliz la desventurada Julieta. Su marido la puso en una situación tal de indigencia que los de Brunswick, sus parientes, trataron de encargarse en 1820 de sus cuatro hijos, mientras ella, que no tenía sobre qué caerse muerta, trataba de hallar un empleo en la ópera de Viena, y su marido ganaba en Italia un miserable sustento copiando música. Hacia aquella época volvió á verla en Viena Beethoven, y á este incidente tristísimo se refiere el diálogo en francés con Schindler, hallado en los «cuadernos de conversación» del año 1823, referente á Julieta y á su marido el conde de Gallemberg. Dice así en su texto original: «Par elle j'apprenais de son *(sic)* misrre et jetrouvai un homme de bien qui me donnaít la somme de cinq cents florins pour le soulager. Il (se refiere al conde de Gallember) était toujours mon ennemi et c'átoit justement la raison pour que je fasse tout le bien possible».

Así acabó, ó pudo acabar la novela, si no es una mistificación la carta publicada en la *Musik*, de Berlín, con ese gesto de noble candor de

la bella alma de Beethoven, socorriendo á quien le arrebatara el amor de su «bien amada inmortal».

Pero resulta ahora que se niega autenticidad á la carta en cuestión. Alguien ha acusado de cándidos al doctor Kopfermann, director de la Biblioteca Real de Berlín, al doctor A. Eberty á Leo Liepmannsohn, uno de los libros-vejeros bibliófilos más renombrados que yo conozco, por haberse dejado engañar, cosa increible, dado el carácter de lo escrito, la ortografía y el estilo que no tiene nada que ver con el de Beethoven.

Allá ellos con sus disputas, perfectamente inútiles y reprobables cuando en vez de concentrar toda la atención en la obra del artista creador, sólo se complacen en la reseña minuciosa y extemporánea de las mil y una miserias de la vida humana. «A mis soledades voy,—de mis soledades vengo», diré, recordando el bellísimo romance de Lope; abriré el cuaderno de la *Sonata quasi una fantasía* y allí hallaré á la «bien amada», sea quien fuere, en la obra inmortal de Beethoven. Por todo comentario, exclamaré: «Por aquí ha pasado un gran dolor». Esto me basta para sentir en mi alma la repercusión de ese dolor, sin necesidad de averiguar la misteriosa causa que lo produjo.

FELIPE PEDRELL.

NOTICIAS GRANADINAS

(Conclusión)

F.° 59.—Juramento de la Serma. Sra. Princesa de Asturias D.ª María Isabel, hija de Fernando VII y de D.ª María Cristina de Borbón, en 15 de Octubre de 1833. «Tuvo lugar en la Catedral ante el Arzobispo D. Blas Joaquín Alvarez Palma á quien se dió regia comisión al efecto y al Capitán general y Presidente de la Chancillería, Excmo. Sr. D. Javier Abadia, de recibir pleito homenaje que prestaron los títulos y grandes invitados.

Entrada del Sr. D. Antonio Jorge Galban, Arzobispo de Granada, en 28 de Agosto del año 1776. Describe las prácticas y ceremonias con que se verificó.

Según ellas, era costumbre que el Arzobispo viniese por Alcalá ó Loja, avisando desde allí al Cabildo, el cual enviaba comisionados á Pinos Puente, de donde aquellos se adelantaban en coches un cuarto ó medio de legua para recibirlo, é invitado en la casa que se le había prepa-

rado, daba de comer ó cenar á la comisión, la cual se retiraba después á su posada y enviaba á S. I. un regalito, que en aquella ocasión consistió en una arroba de chocolate en una salvilla ó fuente de plata cubierta con un paño de lama de plata bordado, y correspondió el Prelado con un vestido para uno de los señores (de la comisión) y para el Mro. de Zeremonias Capps. y Pertig°. á cada uno de los dichos dos pares de medias, tres pañuelos y dos pares de guantes de castor. (Estos son sustancialmente los regalos, aunque en otras entradas haya habido alguna variación). Después se dirigen á Maracena ó Albolote, donde el Cabildo le tiene preparado casa y comida para todos, del mismo modo que en la enterior etapa, si bien en esta ocasión se sientan todos á la mesa, excepción del pertiguero que se mantiene en pie trinchando. En dicho lugar, que es la última posada hazen legazia á S. I. la ciudad, el caballerizo del Presidente y la Inquisición, por medio de un Secretario. Ha la caida del sol sale S. I. y la comisión delante de todos, aunque venga mucho acompañamiento, y en llegando á la puerta de San Jerónimo sale la Comunidad y lo recibe en la forma y con las solemnidades del ceremonial.

Al día siguiente de la entrada en San Jerónimo acabadas vísperas ó maitines, saldrá el cabildo de la Catedral para San Jerónimo, á caballo, precedido de todos los Beneficiados y curas de Granada, Vega y Sierra, (para que vengan éstos se habrá despachado edicto por el señor Gobernador). El cabildo toma los caballos en la puerta principal frente al Colegio Catalino, y los demás en la puerta frente á la calle de San Jerónimo, hacia donde se dirigen, y en llegando á la Colegiata se adelanta el Mro. de Zerems. y avisa á S. I. es ya ora. interin van llegando y sale S. I. á la puerta de capa y sombrero y debajo roquete monta en su mula en medio del Sr. Deán y Sr. Arcediano y los demás, cada uno en su puesto, según su dignidad. en este estado avisa el Mro. de Zerems. baxen desde los más modernos curas ó menos dignos de dos en dos hasta donde está S. I. haziendo venia y marchando. En llegando á la portería de S. Juan de Dios, se separa el Arzobispo, y los demás han seguido á venirse derechos á la Iglesia: haze venia al Sr. Deán y solo con su cruzero camina con los señores de la ciudad, que le aguardan en dicha portería, por el Triunfo, calle de Elvira, Plaza Nueva, Zacatín y Plaza (de Bibarrambla): describe después la ceremonia de la toma de posesión en el tablado que se colocaba en dicha plaza, junto al Leoncillo, que tendría, dice, unas 18 000 varas en cuadro, y concluida esta pasa á la Catedral y después de las oraciones y demás ceremonias en esta, se dirige á su

palacio pasando antes por la Capilla Real donde dice un responso por los Reyes (1).

Bendición de la campana mayor de la Catedral que tuvo lugar en 15 de Junio de 1778 estando ya colocada con anterioridad, habiéndose instalado frente de ella un altar y adornádose la torre de colgadura y alfombra carmesí, donde subieron á S. I. en una silla de baqueta algunos mozos (fol. 88).

Entrada del Arzobispo D. Blas Joaquín Alvarez de Palma en Granada, en 12 de Marzo de 1815. Cuando la Comisión fué á Pinos Puente á recibirlo había llegado y se quedaron allí hasta el día siguiente que vinieron á Maracena y por la tarde á Granada al Colegio de Santiago, de donde había sido colegial, por estar muy destrozado San Jerónimo, y permaneció allí desde el día 13 hasta el 15, en que se hizo la entrada en coche y por haberse hundido al tiempo de ponerse á orar S. I. medio tablado, en que cayeron muchos Prebendados, Curas y Beneficiados, aunque ninguno se lastimó considerablemente, fué necesario hacer toda la ceremonia en el altar mayor y no hubo cosa particular.

E.

Apunte histórico

El bautismo de Felipe IV

Para todas las personas instruídas, de suma utilidad es conocer ciertos relatos de nuestra historia patria, que pasan inadvertidos para los libros

(1) Conviene sustancialmente con la anterior descripción la que contiene el otro manuscrito mencionado en la nota anterior (fol. 110), si bien á la última empieza en la salida del Cabildo de la Catedral con el alguacil y algunos notarios á caballo para ir á San Jerónimo á saludar al Arzobispo que se encuentra allí desde la noche antes, y no se ocupa de los detalles del viaje desde Loja hasta Granada que hemos visto en el anterior.

También coincide con aquélla la contenida en otro tomo manuscrito sobre ceremonias, distinto de los dos anteriores, que perteneció como éstos al mismo eclesiástico, si bien según esta última descripción, los comisionados elegidos para recibir al Arzobispo llegaban hasta Loja, cuando se tenía noticia de haber llegado aquél á dicha ciudad, desde donde venían á Albolote, sin que haga mención de que hubiese regalos ni comidas en Pinos Puente, y una vez en Albolote, si llegaba el Arzobispo por la mañana, iba una comisión de la ciudad compuesta de dos venticuatros y un jurado á saludarle y le acompañaban hasta Granada, donde debía llegar un día antes de su entrada y recibimiento oficial, que tenía lugar con las mismas formalidades y ceremonias que señala el primero de los citados manuscritos.

que á esta ciencia se refieren, y que, sin embargo, no habiéndolos ocultado la mano del tiempo, se hallan de manifiesto en antiguos cronicones y curiosos anales.

El dato que expongo en este artículo está casi íntegramente tomado de una copia de un manuscrito del siglo XVII, que se conserva en la ciudad de Valladolid algo deteriorado en algunos de sus folios. Se refiere al nacimiento de Felipe IV: la reflexión moral que pudiera deducirse de su estudio, nos la expone Góngora en el chispeante soneto que escribió sobre este mismo asunto, y que después inserto.

Felipe IV nació en Valladolid, el día 8 de Abril de 1605. El Corregidor D. Diego Saruiento de Acuña, mandó publicar tan fausta nueva al son de marciales instrumentos; las Casas Consistoriales fueron ocupadas por los mejores músicos de la ciudad, formándose por esto una brillante y numerosa orquesta; en todas las parroquias, iglesias y monasterios, se mandó decir misa del Espíritu Santo. Por la noche se iluminó la Plaza Mayor con 1.200 faroles, y la Virgen de San Lorezon fué sacada en solemne procesión. Una brillante mascarada compuesta de 128 caballeros y seguida de un carro triunfal recorrió todas las calles de la ciudad.

Llegó el Almirante inglés, Don Carlos Howart, y le agradó el lujo suntuoso desplegado en nuestras fiestas, que escribió á su país encomiando extraordinariamente tanta magnificencia: fué presentado al Rey por el Condestable Don Juan Fernández de Velasco y el Duque de Lerma, hospedándose en las casas del Conde de Salinas.

El día 28 de Mayo se verificó el bautizo del Príncipe: á las once de la mañana salió el Rey Felipe III procesionalmente desde el Convento de San Pablo á la Iglesia Catedral, acompañado del Cardenal Arzobispo de Toledo, Príncipe de Saboya, Duques de Lerma, Infantado, Alba y otros muchos, precedidos de 600 frailes dominicos. El Almirante inglés se colocó en el caprichoso balcón que forma uno de los ángulos de la casa de la Condesa de Rivadavia, á ver pasar la regia comitiva: vestía casaca guarnecida de brillantes y capotillo corto. La ceremonia debía verificarse en San Pablo. En el centro de la capilla mayor, sobre una tarima de tres gradas de alto, cubierta con riquísimas alfombras, veíase la pila; en los ángulos del alfombrado llamaban la atención cuatro esbeltas columnas de plata filigranada; á la derecha estaba situado el lecho donde había de recibirse al Príncipe; á la izquierda se hallaba preparada una mesa cubierta de terciopelo.

Salió el Príncipe de Palacio en brazos del Duque de Lerma; delante

Angel Ganivet

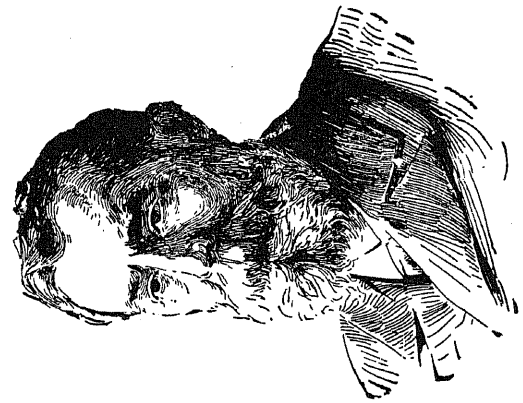

El maestro Bretón

de S. A. precedidos de maceros y reyes de armas, iban los Mayordomos de SS. MM.; detrás la Infanta Doña Leonor de Sandoval, sus ayas las Duquesas de Miranda, del Infantado, Feria, Sesa y Alba; Condesas de Nieva, Rivadabia, Puñoenrostro y Paredes. D.ª Leonor recibió al Príncipe en el lecho, y lo presentó á Víctor Amadeo, Príncipe de Saboya, y á la Infanta doña Ana, que fueron sus padrinos. El Arzobispo de Toledo le bautizó, poniéndole los nombres de Felipe, Dominico, Víctor de la Cruz.

Causa verdaderamente admiración la riqueza ostentada en estos días por el Duque de Lerma y el Condestable de Castilla cuando invitaron á comer en casa del primero al Almirante inglés. En la sala comedor descollaban cuatro aparadores en los cuales á la luz de 3.000 bujías se veían brillar multitud de piezas de plata, oro macizo y cristal de roca con largas guarniciones de pedrería. Una escogida orquesta llenaba aquél oasis de armonía. Al empezar el banquete laváronse las manos los tres, en dos fuentes de oro y al finalizar en dos de cristal recamadas de pedrería fina. Luego se dió una comida general á 1.200 convidados.

El día 10 de Junio marchó el Almirante inglés, llevándose gran cantidad de joyas, diamantes, etc. que le regalaron la corte y los caballeros.

Hasta aquí lo que resulta del referido documento. He ahora el memorable soneto de Góngora:

Parió la Reina, el luterano vino
Con seiscientos herejes y herejías;
Gastamos un millón en quince días
En darles joyas, hospedaje y vino.

Hicimos un alarde ó desatino,
Unas fiestas que fueron tropelías
Al ánglico legado y sus espías
Del que juró la paz sobre Calvino.

Bautizamos al niño Dominico,
Que nació para serlo de las Españas,
Hicimos un sarao de encantamiento

Quedamos pobres, fué Lutero rico,
Mandóse escribir estas hazañas
A Don Quijote, Sancho y su jumento.

ENRIQUE REQUENA ESPINAR.

Granada, 1911.

Canciones íntimas

LA POESÍA

Entre írises de luz deslumbradora
nació bella y gentil la Poesía amada ..
llena de dulce vida enamorada
que sueña, canta, ríe, goza y llora.
Es musa de ilusión, encantadora,
risa primaveral, alba dorada,
virgen de nitidez inmaculada
y corazón de un alma soñadora.
Yo la tengo rendida á tus amores,
entre corona de rosadas flores,
como laurel de victoriosa palma.
Y al ofrecerla á tí, mujer divina,
brota alada, sonora y argentina
desde el oculto fondo de mi alma.

C. Y J. JIMÉNEZ DE CISNEROS.

Homenajes

BRETÓN=GANIVET

Tuve la fortuna de asistir en Madrid al hermoso homenaje que, iniciado por la Asociación de Escritores y Artistas y el Círculo de Bellas Artes, ha tributado España al eminente músico, gloria, discutida y aún maltratada de esta nación, en la que con frecuencia, por hacer un chiste unas veces y por complacer á un político otras, se trunca no solo el presente y el porvenir de nuestras más altas personalidades, si no la vida artística, literaria ó científica nacional.

Bretón, el gran luchador del arte músico, el que ha preferido la vida modesta del que se sacrifica por la dignidad y la alteza artísticas, al cobro de espléndidos trimestres producto de «matchichas» y «garrotines», lo decía al contestar al elocuente y patriótico discurso de Francos Rodríguez, el Alcalde de Madrid, que al enaltecer la obra del maestro recababa para la capital de España la honra de declarar suyo, español, al gran músico salmantino:

—«Hemos dejado morir un arte y ahora estamos en la copla inferior á la tonadilla de hace un siglo»...

Y como tristísimo complemento de esta gran verdad, declaraba después con cierto dejo de amargura, que tiene terminadas tres obras «grandes» y no hay teatro en Madrid, donde tantos miles de pesetas cuesta sostener el teatro Real, en que pueda representarlas!...

«Difícilmente lo encontrará Bretón—dice el culto *Sinesio* comentando el banquete en el *Diario de Cádiz*, por que antes que ese aparato funcione en disposición conveniente, hay que hacer vapor, mucho vapor en una maquinaria entorpecida y enmohecida de antiguo, desde que Ofembach atravesó la frontera pirenaica con sus impudicias cancanescas, corruptoras y sensuales, *alpha* del *sensacional garrotín* de ahora, para darse la mano con la obra de Arderius creando sus *Bufos Madrileños* que á poco se llamaron *Bufos Arderius*, para que á nadie quedase duda de que se trataba y era una creación suya, de ese hombre afortunado que nos comprendió como pocos; y cuando después de su muerte desaparecieron los bufos como gran espectáculo, abrióse el cielo de ese género pequeño de la zarzuela, tan chico, que casi no se le vé pero se le oye y se le palpa, reduciendo la escena á las proporciones mínimas que hoy alcanza.

»Ya los maestros no escribieron otro *Postillón de la Rioja*, *Gloria y peluca*, *Jugar con fuego*, *Catalina*, *Los Magyares*, *Los Diamantes de la Corona*, y el *Sargento Federico* y no sé cuantas más y los intérpretes se dividieron en dos ramas, amparándose en la ópera italiana los que para la ópera española en su comienzo brillaron con fulgores diamantinos, llamándose Elisa Villar (la Volpini), la Amalia Ramírez, gentil sevillana á quien le chorreaba la gracia cantando las *Ventas de Cárdenas* y otras composiciones, Manuel Sanz, Ordinas, Mateu (Uetam) y varios más que recuerdo y no consigno, mientras los de segundo y tercer orden y hasta grandes medianías se alistaron en el naciente género, por no permitirles su carencia de facultades, seguir á los primeros; y he aquí disuelta y desbaratada la ópera nacional en nuestro teatro lírico. De que así haya sido se duele el maestro Bretón, expresándose mejor que yo lo hago; veremos si llegamos á ese resurgimiento que Bretón señala y espera»...

No sé si ese resurgimiento vendrá, pero sí he de decir que el banquete, con ser, como no he de negarlo un acto hermosísimo, un desagravio, una protesta, cuanto quieran significar aquellas cuatrocientas personalidades ilustres que en representación de España proclamaban allí la gloria del gran maestro, dejó en mí cierto resquemor que no oculto y que si yo fuera orador lo hubiera allí consignado. A Bretón se le debía para su vida artística ese desagravio, pero necesita también que la patria se

preocupe del artista y de su vida material. ¿Qué se ha hecho entonces y después para borrar el hecho incalificable de haber admitido su dimisión de Comisario regio del Conservatorio por una cuestión de estricta dignidad y exquisita delicadeza?... Sirvan á esta pregunta como el mejor comentario, las siguientes palabras de la *Memoria* leída por mi distinguido paisano Cecilio Roda, actual director del Conservatorio, en la apertura del curso: «No puedo analizar ni juzgar los motivos en que fundó su dimisión el maestro Bretón, ni aun exponerlos siquiera: pero sí debo lamentar, que nombre tan preclaro en la historia del arte español, que trabajador tan infatigable como él, que quien ha paseado sus obras triunfantes por Europa y por América, que quien figura hoy entre los primeros, quizá el primero, de los compositores españoles, haya cesado de amparar con su autoridad este Centro de enseñanza. Pero la vida es tornadiza: hoy hace lo que ayer destruyó, y quien sabe si tarde ó tempra no volveremos á ver al maestro Bretón al frente del Conservatorio»... (1).—A un modesto funcionario de un ministerio ó de una dependencia inferior, se le pide, por cortesía al menos, que retire su dimisión; al insigne autor de *La Dolores* y *Los amantes de Teruel*, no se le dieron excusas por el hecho causa originaria de su propósito. La política y sus complacencias siempre!

Tuve la honra de representar modestísimamente en el banquete á los amigos y admiradores que en Granada tiene el ilustre maestro. Deberes de sus altos cargos, privaron al Alcalde Sr. La Chica y al Presidente de la Diputación Sr. Aguilera, de confirmar con su presencia los afectuosos acuerdos de adhesión al banquete adoptados por las Corporaciones granadinas, pero así como Salamanca se enorgullece de ser la cuna del gran maestro, Granada hónrase en haber sido quizá la primera ciudad española que proclamó la gloria del artista, cuando modesto y casi desconocido, vino aquí á dirigir aquella hermosa zarzuela de inextinguible recuerdo: *Los amores de un príncipe*. De entonces data el afecto, la amistad entre Bretón y Granada, confirmada estrechamente después cuando con interés de maestro y cariño de amigo organizaba aquellas memorables fiestas musicales en el palacio de Carlos V con la inolvidable Sociedad de Conciertos... Y un rico joyel ata para siempre esa amistad: la serenata *En la Alhambra*, obra quizá la más inspirada de cuantas ha producido la rica y espléndida imaginación del artista...

(1) *Memoria* del curso de 1910 á 1911, que recibo cuando comenzaba á escribir estas líneas.

He unido el homenaje á Bretón, con otro homenaje: el tributado anoche por el Centro Artístico á la memoria del ilustre Ganivet.

No censuro á nadie, pero lamento no haber visto agrupados en torno del busto del autor inolvidable de *Granada la bella* á los cofrades de la Fuente del Avellano; á los que en vida fueron amigos de Ganivet... Sobre esa inexplicable indiferencia ó descuido, alzóse potente, inspirada, grandiosa como himno de gloria la voz del ilustre poeta Villaespesa, que después de leer la bellísima poesía de Ganivet *Las torres de Alhambra*, recitó emocionado los versos siguientes, dedicados á aquél:

Al evocar tu nombre en este día
mi musa entona su doliente canto,
ocultando la pena de su llanto
bajo el negro crespón de la elegía.
Y sacudiendo el polvo del camino
deshoja con su mano temblorosa,
la más fragante y encendida rosa
del más lozano carmen granadino
¡Oh generoso y pálido suicida:
entre las nieblas del dolor te he visto,
en la última cena de la vida
repartiendo tu sangre como Cristo!
A tu paso la sombra centellea,
y del amargo fatalismo moro,
como abeja inmortal libó tu idea
la dulce miel de su panal de oro.
¡Oh pensador y trágico errabundo
que hiciste de la vida tu proscenio!
Para encerrar el ave de tu genio
era una jaula muy estrecha el mundo.
Y á la luz inmortal tendiste vuelos
buscando oro que el misterio encierra;
¡no te ahogaste en las aguas de la tierra
sino en las claras luces de los cielos!
Aunque bajo el dosel de otra bandera,
y entre los hielos de una tierra extraña
reposa tu cadáver, que debiera
ser reliquia y orgullo de tu España.
¡No te has ido maestro, todavía,
pues en las horas de recogimiento
desciende á darnos luz tu pensamiento
cual la paloma de la Eucaristía!
¡Vuelvan tus restos á la tierra amada
que perfumó de mirtos tus cantares!
Alhamar y tú sois los dos pilares

que sostienen las glorias de Granada!
Si el hijo de Nazar, labrando el duro
mármol, le dió la Alhambra del pasado,
tú tallando ideales le has legado
la fabulosa Alhambra del futuro!

Leyéronse una biografía de Ganivet, un interesante artículo de Gago Palomo, su gran amigo, y un soneto de Álvarez Cienfuegos, y al declarar terminada la sesión—que por un azar tuve que presidir—propuse y se aceptó, que el Centro recabe el concurso del Gobierno, de la Diputación y el Ayuntamiento de Granada, del Ateneo de Madrid, de cuantos rinden tributo de admiración á Ganivet, para repatriar los restos del gran filósofo y artista, erigiendo sobre ellos un sencillo monumento: tan sencillo como fué su vida, pero que represente la idea que animó siempre la soberana inteligencia de aquel que antes de todo fué granadino... En cumplimiento del unánime acuerdo se dirigieron telegramas al Presidente del Consejo de ministros, á la Asociación de Escritores y artistas, á la de la Prensa, al Ateneo y á la Federación escolar nacional.

Y así con modestia, pero con amor y entusiasmo, es como conmemoró el Centro artístico, el XIII aniversario de la dramática muerte del insigne granadino Angel Ganivet

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Entre los libros y revistas que tenemos sobre la mesa para las próximas notas, hemos de mencionar, sin perjuicio de dedicarles mayor atención, los siguientes: *Nuevos explosivos*, notable estudio científico de nuestro siempre querido amigo D. Ricardo Aranaz; *Literatura gallega*, hermoso libro de Carré Aldao, que acaba de publicar la casa Maucci, de Barcelona; los mapas de Zaragoza y Sevilla del *Atlas geográfico pedagógico de España*, de la casa A. Martín, de Barcelona; Burgos y Barcelona, del precioso *Portfolio fotográfico de Espuña* (1.° y 2.° cuadernos), interesante publicación de la misma casa; la *Memoria* de 1910 á 1911, leída por nuestro estimado paisano el Director del Conservario de Madrid, D. Cecelio Roda, en la apertura de curso; Julio-Agosto del *Boletín de la R. Academia de la Historia*, que contiene entre otros notables trabajos un erudito estudio bibliógrafico del Conde de Cedillo, acerca del libro de Garrido Atienza *Las Capitulaciones de Granada; Por esos mundos* (Noviembre) que inserta la notable comedia de Benavente *La hora de los sueños*, y entre otros muy notables estudios, uno de nuestro director Sr. Valladar, titulado *El Generalife ó «Huerto del Rey»*; una nueva y preciosa revista de Cartagena, *Minerva;* otra de Melilla, *Comercio del Rif*, el *Mundo gráfico* de Madrid, y otras varias de que daremos cuenta.—S.

CRÓNICA GRANADINA

Notas tristes

Triste y honda impresión me produjo allá en Madrid la escueta noticia telegráfica recogida por algún periódico, participando la muerte de mi entrañable amigo Pepe Paso, á quien profesé siempre la más cariñosa y leal amistad, desde que nos conocimos en la escuela, en el famoso Liceo después, en la R. Sociedad Económica y en la Academia de Bellas artes, andando el tiempo.

Perteneció Pepe Paso á aquella juventud heredera de las glorias artísticas y literarias de la *Cuerda* y del Liceo, que tenía tiempo para conseguir lauros y brillantes notas en la Universidad, para escribir en periódicos, hacer versos, representar comedias en el Liceo y en otras sociedades dramáticas, y mantener las tradiciones de aquellas gentes de ingenio esclarecido y fina gracia que así se reunían para organizar típicas fiestas de arte ó bailes de máscaras ó de sociedad, ó bien para cantar óperas y zarzuelas ó representar obras dramáticas y cómicas.

Las corrientes modernas lo han desorganizado todo; han apartado á la juventud de aquellos centros de los cuales queda solo el recuerdo, y la sociedad de hoy marcha desunida: ellos en los casinos y en los cafés; ellas encerradas en sus casitas y pensando en unos lujos que son imposibles luego en la realidad de la vida... Así se ha ido borrando el tipo del granadino neto, y cuando por ley inexorable de la naturaleza cae herido de muerte uno de los pocos que aun caracterizaban una época, como el inolvidable Pepe Paso, un torrente de tristísimos recuerdos viene á la imaginación de los pocos que vamos quedando y que miramos á otros tiempos con tristeza infinita y honda preocupación.

Luchando como bueno, amparado en la más acrisolada honradez, siempre al servicio de las causas más nobles y altas, Pepe Paso, consiguió llegar á la cátedra universitaria y á los más altos puestos en donde quiera que sus aficiones y sus amores de artista, de literato y hombre de ciencia le llevaron. Era, al morir, secretario de la Academia de Medicina y de la de Bellas artes. En los dos centros ha de quedar honda huella de su inteligencia, de su laboriosidad, de su inmensa valía como hombre sabio y activo, de su caballerosidad probada.

Era Paso además, un hombre bueno que á la caridad dedicaba—sin que nadie lo supiera más que los favorecidos - algo más de lo que sus recursos le permitían. Su muerte, se hará sentir en algún pobre hogar, en que ese nombre se bendecía con respetuoso cariño, y en el que las lágrimas y la miseria habrán vuelto al morir él...

Las Academias y la R. Sociedad Económica, ya que del Liceo famosísimo bien poco resta, deben honrar la memoria de su ilustre consocio; que bien merece ese homenaje quien tanto hizo por el engrandecimiento y la vida de esas Corporaciones.

LA ALHAMBRA, rinde respetuoso y fraternal testimonio de su dolor an-

te la tumba del inolvidable amigo, del ilustre Doctor D. José de Paso y Fernández Calvo.

Otra pena me aguardaba al regresar á esta ciudad: la muerte del anciano y respetable maestro D. Julián Sanz del Valle, notable artista y hombre angelical y honradísimo. Por sus amores á Granada permaneció aquí casi ignorado y preterido, cuando como pintor, especialmente de naturaleza muerta, y como restaurador habilísimo ó inteligente de obras pictóricas, pudo ocupar alto puesto en Madrid.

Su modestia y su cariño á Granada le retuvieron entre nosotros, y los últimos años de su vida han sido bien tristes. La ingratitud y la falta de respeto á su valer y á su honradez, han amargado su ancianidad, á pesar de que tenía amigos y admiradores tan leales y entusiastas como Pepe Paso, por ejemplo.

Fué D. Julián, como le decíamos los que jamás le olvidaremos, un maestro inteligente y peritísimo. Muchos artistas de renombre, granadinos y de otras poblaciones, buscaron sus enseñanzas y consejos, y en la Escuela de Bellas Artes y en la de Artes é Industrias después, desempeñó siempre el magisterio, modesto por la designación y retribución que percibía, pero de grande altura por su valimiento y trascendencia.

Era académico de la Provincial de Bellas Artes y restaurador del Museo de Pinturas, que desde hace años yace en el olvido almacenado y en el que pueden estudiarse admirables é inteligentes restauraciones.

Don Julián era otro tipo de granadino neto. A pesar de sus triunfos dentro y fuera de Granada, en esta ciudad quiso vivir y morir, sin pensar en que aquella Granada en la que él se educó, aquellos artistas de los que fué compañero y fraternal amigo tenían que desaparecer, no dejando otros rastros que melancólicos recuerdos que se avienen muy mal con las realidades de la vida moderna.

Descanse en paz el ilustre artista, el noble anciano, modelo de modestia, caballerosidad y honradez.

¿Volverán?...

¡Quién sabe!... ¡Quién sabe, si la juventud de hoy, harta de malgastar sus años de entusiasmo y alegría en placeres vanos y sin trascendencia, volverá á pensar en la poesía, en la declamación y en la música, en los ateneos y liceos, en lo agradable de la sociedad en que se rinde culto á la gracia y á la belleza de la mujer, como primer componente de toda diversión culta é ilustrada. Digo esto, porque me ha sorprendido del modo más grato y agradable la noticia de que, á favor de una idea benéfica y ante la sociedad más aristocrática, presidida por los reyes, el insigne Tabuyo, el gran maestro y artista, ha conseguido hacercantar la difícil ópera *Pagliaci* á varios discípulos suyos, uniendo por el arte aristócratas y distinguidas personalidades. Señoras y señoritas han cantado en el coro y el efecto ha sido sorprendente.

Ese triunfo me ha recordado los del antiguo Licco. ¿Volverán aquellos tiempos?... Mucho ganarían el arte, la cultura y las costumbres.—V.

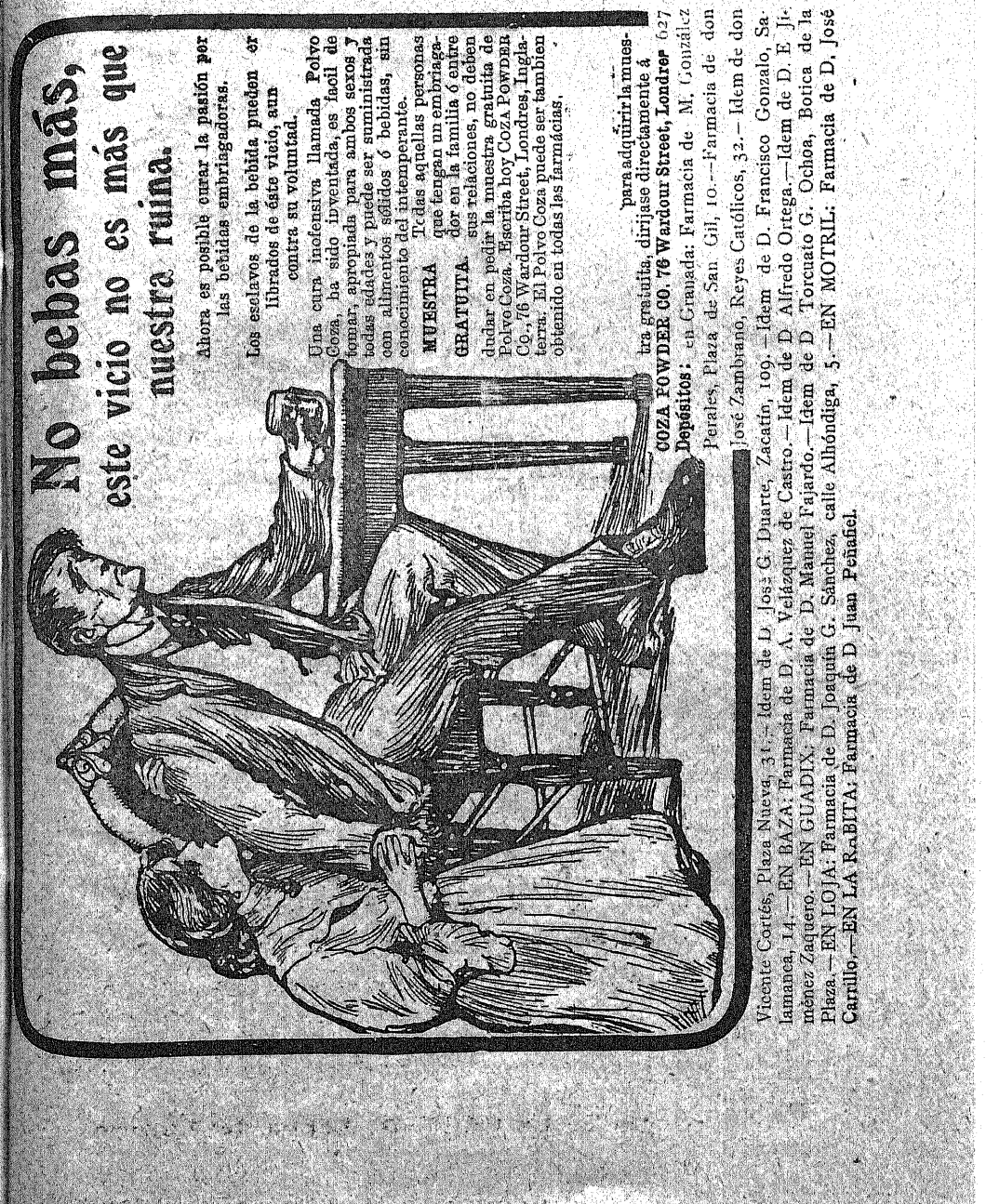

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Arilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco e injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatacion en su posesion de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Mas de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para postre y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de

Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

Año XIV. Núm. 330

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 330

Las capitulaciones de Granada, *El Conde de Cedillo*.—La literatura en Granada, *Miguel Gutiérrez* —Ausencia, *J. Garcés Herrera*.—Nevaba..., *Fernando Durán Souza*.—Situaciones de los pueblos antiguos, *Juan Ortiz del Barco*.—Recuerdos de Rossini, *Becuadro*.—Embriaguez, *Narciso Díaz de Escovar*.—En mi despacho, *Manuel Solsona Soler*.—El escultor Pedro de Mena, *Francisco de P. Valladar*.—Notas bibliográficas, *V.*—Crónica granadina, *V.*

Grabados: Joaquín Rossini, y una dolorosa de Pedro de Mena.

Librería Hispano-Americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos

Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS

Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

CHOCOLATES PUROS

elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAFÉS SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → de 15 Diciembre de 1911 ← N.º 330

LAS CAPITULACIONES DE GRANADA

El docto historiador y distinguido literato Sr. Conde de Cedillo, secretario interino de la R. Academia de la Historia, dedica en el último número publicado del *Boletín* de aquel ilustre centro del saber, un notable informe referente al libro *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, de nuestro erudito amigo y colaborador D. Miguel Garrido Atienza, recientemente dado á la estampa. Tributa el Sr. Conde cumplidos elogios á la obra y á su hermosa edición y LA ALHAMBRA, hónrase en reproducir los párrafos siguientes de tan interesante escrito. He aquí el juicio crítico que el libro merece al ilustre secretario de la Academia:

. . . . . .

Del más alto interés es, en verdad, este estudio histórico, escrito con correcto lenguaje y noble y decoroso estilo, tal como á la Historia cuadran y son convenientes. Y para justificar el autor las buenas fuentes en que bebió, estampa al pie del texto numerosas y nutridas notas en que se señalan las obras consultadas y se corroboran y amplían los asertos del texto con la autoridad de las crónicas y otras obras históricas de la época y posteriores, de acreditados libros y opúsculos modernos, de colecciones diplomáticas ya conocidas, de documentos inéditos existentes en el archivo municipal de Granada y en otros públicos y particulares y de los que el mismo autor inserta como apéndice de su trabajo.

Forman este apéndice 75 documentos justificativos selectamente elegidos, cuidadosamente transcritos con la misma ortografía que en los

originales y dispuestos en orden cronológico. Algunos pocos entre ellos conocíanse ya por haberse publicado en determinadas obras y en colecciones y revistas modernas; pero los más habían permanecido inéditos. El mayor número procede del interesantísimo Archivo de la Casa de Zafra, que fundó el famoso secretario de los Reyes Católicos. Los hay también procedentes de la Biblioteca Nacional de Madrid y de la Universitaria de Granada, del Archivo de Simancas, de los municipales de Granada y Huéscar, y del particular del marqués de Corvera, sin que falten algunos documentos originariamente escritos en árabe y vertidos al castellano con destino á esta publicación. Acerca de la importancia que entrañan los tales documentos, bastará con decir que son cartas y cédulas, escrituras, tratados de paz, capitulaciones de ciudades, descripciones y relaciones históricas ya emanadas de, ó ya tocantes á los Reyes Católicos, á Boabdil, al infante Aben Celin el Nayar, Fernando de Zafra, los alcaides Yuzaf Aben Comixa y Abul Cásim el Muleh, que intervinieron oficial y directamente en toda la negociación, y á otros personajes cristianos y granadinos.

Destácase naturalmente en esta colección, por su valor intrínseco y por ser la causa ocasional de la publicación que me ocupa, el documento de las Capitulaciones asentadas en el Real de la vega de Granada, en 25 de Noviembre de 1491, entre los Reyes Católicos y el Alcaide Abul Cásim el Muleh, en nombre de Boabdil, Rey de Granada, para la entrega de esta ciudad, que forma el núm. 60 de la serie. No he de examinar ahora el fondo de esta importantísima escritura de asiento, ya en realidad conocida, y que el Sr. Garrido Atienza analiza detenidamente en el capítulo III de su libro. El texto, tomado de la escritura original existente en el Archivo de Simancas, publicáronlo los Sres. Salvá y Sáinz de Baranda en el tomo VIII, páginas 421 y siguientes, de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. Dos siglos antes, en 1638, D. Francisco Bermúdez de Pedraza había dado á la estampa en su *Historia eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad, y religión católica de Granada. Corona de su poderoso Reino y excelencia de su corona*, una copia del documento donado á la ciudad por el marqués de Corvera, que es una carta de privilegio rodado que de la misma capitulación se expidió en 30 de Diciembre de 1492 á D. Pedro de Granada como Alguacil mayor de la ciudad, á pedimento de los caballeros y comunidad de la recién conquistada capital; la cual copia debió de obtener Pedraza de un testimonio que, por exhibición, sacó en 12 de Diciembre

de 1562 de la misma carta de privilegio rodado, el escribano del cabildo y del número Rodrigo Méndez. Ahora, pues, el Sr. Garrido Atienza publica los dos textos; es á saber: el de la escritura original de la capitulación, impreso por Salvá y Sáinz de Baranda y el del original del privilegio rodado cedido por el marqués de Corvera, presentándolos pararelamente en forma tal que la comparación puede hacerse con toda comodidad.

Así se ve que entre ambos textos hay notables diferencias de redacción; que en el del privilegio rodado hay adiciones en varios capítulos, falta uno de ellos y se aumentan ocho nuevos, que, por las materias que tratan, tienen también real y verdadera importancia.

«Esas diferencias – dice fundadamente el Sr. Garrido Atienza – enseñan, por su contenido, que la capitulación hecha y ajustada en la noche del 25 de Noviembre se fué poco á poco modificando con aclaraciones del alcance y sentido de unas cláusulas, con la adición ó complemento á otras de lo que recapacitando sobre ellas se notó que faltaba, con el aumento de pactos que no se habían tenido en cuenta ni al proponer, ni al discutir, ni al firmar los que entregaron el contrato de la capitulación, con todo aquello á que los Reyes Católicos, en su deseo de transigir por que no se frustrase lo hecho y en procura de que se desvaneciesen recelos de unos y de otros y de que todos se ablandaran, se prestaron á que se reformase, cediendo á ulteriores peticiones: si bien simulando al conocimiento de las generaciones advenideras, que no hubo tales enmiendas, rectificaciones, adiciones y novedades, al refundirlas, como las refundieron, y al fingir que todo fué concertado y hecho en el acto de la conferencia de la mencionada noche del día 25 de Noviembre de 1491».

En el privilegio rodado donado por Corvera, sigue al texto, á diferencia, como es natural, de lo que ocurre en la capitulación original, la aprobación y confirmación de los mismos Monarcas, con las firmas de D. Fernando y Doña Isabel y la del Secretario Fernando de Zafra; y aparecen después las otras confirmaciones; es á saber: la del Príncipe primogénito, D. Juan; la de Doña Isabel, princesa de Portugal, y la de los prelados, maestres de las Ordenes, magnates y altos dignatarios, en número de cincuenta y tres.

La obra de D. Miguel Garrido Atienza, *Las Capitulacionss para la entrega de Granada*, no es, pues, tan sólo, como pudiera con error creerse por su título y por el laudable rasgo que la ocasionó, un documento

histórico más que se publica. Es la obra original de un investigador diligente y concienzudo en que se encierran la verídica y animada narración de uno de los más grandes acontecimientos de nuestros fastos nacionales y una rica colección diplomática que arroja vivísima luz sobre aquellos tratos y negociaciones que vinieron á coronar la empresa iniciada casi ocho siglos antes en Covadonga. El libro del Sr. Garrido será libro de obligada consulta para cuantos en adelante se ocupen en las cosas de Granada y en el fecundo reinado de Isabel y Fernando. Y por su estructura y ejecución podrá servir de modelo á los historiadores de sucesos particulares que aspiren á hacer labor fecunda y provechosa para la deseada y total reconstitución de la historia patria.

Es, en resolución, en mi juicio, el libro sobre que tengo el honor de informar, obra que puede estimarse de mérito relevante, y como tal digna de ser recomendada á la superioridad para los efectos del Real decreto más arriba dicho. Así siento y lo propongo; la Academia resolverá en todo caso lo más acertado.

EL CONDE DE CEDILLO.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Dos palabras sobre las ciencias en Jaén.

Ciencias son las filosóficas, de que se ha hecho mención: ciencia la gramática, de la cual fué Villar cultivador feliz; ciencia la lingüística, que tuvo cultivadores en los misioneros evangelizadores de América, v. g. el franciscano Francisco Toral, maestro en la lengua mejicana y en la *popolca* que redujo á preceptos gramaticales; ciencia el Derecho y la Economia Política, cultivada por el teólogo D. Melchor de Soria y Vera; ciencia la matemática que brilla en el gran maestro Pérez de Moya; ciencia la Medicina, que enalteció el doctor Freylas; la Veterinaria, honrada por los hermanos Ruz García; la Meteorología, que movió la pluma de Jacobo Palomino; y la Geografía, ha pocos años estudiada profundamente por Coello.

D. Melchor de Soria y Vera.

Nació en Jaén. Fué catedrático de prima de Teología en la universidad de Baeza. En esta ciudad desempeñó el priorato de San Ildefonso, y

en su iglesia levantó una capilla. El obispo Sandoval y Rojas, que apreciaba en mucho las virtudes y talentos de Soria, se lo llevó consigo á Toledo cuando fué elevado á aquella archidiócesis. Y allí el sacerdote jiennense erigió para los franciscanos el Convento de la Concepción, y demostró en todos sus actos sabiduría y celo por el bien de las almas. Nombrado obispo de Troya (Nápoles), – 1618-1627, acabó sus días en 1645.

Escribió sobre la *Tasa del pan* (1627, Baeza) ó sea *Tratado de la justificación y conveniencia de la tasa del pan y de la dispensación que en ella hace Su Majestad con todos los que siembran.*—Toledo, 1633.

Juan Villar, natural de Arjonilla, 1582, tomó la sotana de la Compañía de Jesús, 1626, y con fama de virtuoso y docto, acabó sus días en Utrera, 1660, Abril.

Publicó en Valencia, 1651, el—*Arte de gramatica de la lengua castellana.*

No ha de confundirse el gramático Juan del Villar, con el Maestro D. Francisco del Villar, autor del Discurso apologético (ms. 1639) sobre la identidad de Andújar y de Iliturgí ó Forum Julium, y descritor de la fiesta de los franciscanos de Andújar en honor de San Pedro Baptista y sus compañeros primeros mártires del Japón. (Granada, 1629).

Dice el acérrimo gongorino de Loja, don Martín Angulo y Pulgar, que en pro de Góngora escribió el maestro D. Francisco del Villar, juez de la Cruzada de Andújar.—D. Francisco Cascales, en sus *Cartas Philológicas*, habla del culteranismo de Francisco del Villar.

Juan Pérez de Moya. Natural de Santisteban, matemático, teólogo, literato eminente. Merece este sabio una extensa monografía.

Estudió en Alcalá de Henares y en Salamanca, y al regresar, en 1536, á su villa natal, le fué conferida una capellanía fundada por el conde Men Rodríguez de Benavides, (apellido éste caro á las letras jiennenses); obtuvo después una canongía en la iglesia metropolitana de Granada, donde, probablemente, según opina don Felipe Picatoste, vió su último día. Pero en Granada no aparece ninguna edición de sus obras, y en Alcalá, Salamanca y Madrid se registran numerosas edicio nes. La de los *Fragmentos Mathemáticos* (Salamanca, 1568) está dedicada á Don Diego de Benavides, con fecha 20 Agosto 1566, en Castellar; pero no todos los *Fragmentos* sino el libro II; y la dedicatoria del II á Don Luis de la Cueva, el 20 de Octubre del mismo año. ¿Se imprimió el segundo libro antes que el primero? Me falta espacio y tiempo

para recoger los datos cronológicos y biográficos que en las obras de Moya se encuentran esparcidos; y aquí me limito á repetir lo que se lee en una *Carta* del Maestro Alejo Venegas puesta al frente de la *Aritmética* de Madrid, 1598, donde afirma que el Bachiller Pérez de Moya es «tan leido y esperimentado que con público aplauso ha *leido* (explicado »en cátedra) en Salamanca, y en la Corte, y en otros muchos lugares »insignes»..., y por eso se alaba con el refrán, Hablen cartas y callen barbas. El Bachiller de Santisteban (Sant Esteban decían entonces) fué un admirable cultivador y vulgarizador de las Matemáticas en un tiempo de finchados jurisconsultos y teólogos que calificaban la ciencia de los números de cosa vitanda y despreciable. Y Pérez de Moya tuvo que empezar por rebatir esta opinión arraigada en el vulgo, demostrando en el *Diálogo entre Sofronio y Antimaco* la utilidad y necesidad de las Matemáticas. Todas las comprendió y explicó en sus tratados, bastando, para convecernos de ello, la edición de la *Aritmética práctica y especulativa*, (de Madrid, 1598), que contiene: 1.° Geometría Práctica para medir heredades; 2.° Regla para contar de memoria; 3.° Regla de la cosa ó Arte Mayor (Algebra); 4.° Consonancias de la Música; y 5.° Diálogo entre Antimacho y Sophronio. El Prólogo al Lector lleva el glorioso nombre del Lic. Francisco Sánchez, catedrático de Retórica en la Universidad de Salamanca. Digno era el gran matemático del afecto del gran humanista. Una poesía latina de Domingo Zapata adorna esta *Aritmética*, que vale también, tipográficamente, por el empleo de caracteres latinos y griegos, y signos astrológicos.

Aunque en breve y rápida enumeración, conviene dar cuenta de sus obras, que no son pocas ni mediocres. Habiendo gastado su oro y su talento en estampar las famosísimas que renombre de matemático le dieron, murió poco después de 1564, dejando inconcluso su *Arte de marear*. El catálogo completo de sus obras, y de sus ediciones, ocuparía largo espacio, y aquí no cabe más que una breve indicación. La primera, no por su importancia, si no por su materia, debe ser la *Philosofia secreta*, «donde debaxo de historias fabulosas se contiene mucha doctrina; con »el origen de los ídolos ó dioses de la gentilidad». (Madrid, 1585).

No es un tratado de mitología, si no de filosofía aplicada á los mitos. Pero la fama del hijo de Gonzalo Moya estriba en sus obras de matemáticas, encaminadas á la vulgarización de la ciencia.

Aritmética práctica y especulativa.—Salamanca, 1562. Tenía esta primera edición siete libros, y en la segunda, Madrid, 1598, añadió dos.

El octavo que trata de las monedas y pesas antiguas, y el noveno, interesante diálogo sobre la utilidad de la Aritmética, aumentando el valor científico y literario de la obra.

Tratado de Matemáticas en que se contienen cosas de Aritmética, Geometría, Cosmografía y Filosofía Natural. – Alcalá, 1573.

Tratado de Geometría práctica y especulativa. — Alcalá, 1.573.

Tratado de cosas de Astronomía y Cosmographia y Philosophia Natural.—Alcalá, 1573.

Obra intitulada Fragmentos matemáticos, en que se tratan cosas de Geometría y Astronomía y Geografía y Filosofía Natural, Esfera y Astrolabio, y Navegación y relojes.—Salamanca, 1568.

Manual de contadores.— Alcalá, 1582.—Madrid, 1589.

Arte de marear, escrito por Juan Pérez de Moya, en el año de 1564. Manuscrito en el Escorial.—Precedido de un borrador de Geografía.

Continuó y cerró la literatura feminista del siglo XV con la recopilación nominada *Varia historia de sanctas é ilustres mujeres en todo género de virtudes.*—Madrid, 1583. Consta de cinco partes ó libros: 1.° Vírgenes y mártires. 2.° Ilustres en cosas de guerra, consejo y gobierno. 3.° Doctas en ciencias y artes. 4.° Notables por su amor conyugal. 5.° Penitentes.

Como teólogo propagandista de la doctrina cristiana, escribiö Pérez de Moya la obra de *Similes y comparaciones para los vicios y virtudes*, muy útil y necesaria á los predicadores y personas curiosas.—Alcalá de de Henares, 1586.—Madrid, 1.600.

En la dedicatoria de la *Varia Historia* á la Emperatriz D.ª María, confiesa que hacía veinte y siete años estaba publicando obras para hombres. Esto es, desde 1556, no daba paz á la mano el doctísimo hijo de Santisteban del Puerto, celebrado por la profundidad de sus conocimientos científicos y la claridad y limpieza de su estilo didáctico.

Jacobo Palomino. Natural de Jaén.

Siguió la carrera eclesiástica y fué prior de Jódar. Escribió un discurso para demostrar que la ciudad de Tarifa era la antigua Carteya.

Cultivó la Meteorología en su *Liber de mutatione aeris*, in quo assidua et mirabilis mutationis temporum historia cum suis causis enarratur autore Jacobo Palomino Giennensi doctore Theologo.—Madrid, 1599, por Guillermo Drouy.

El texto, dice F. Picatoste, se compone de veinte y un aforismos, en que el autor expone sus creencias sobre las variaciones atmosféricas.

Aunque es astrológica la forma del libro, el doctor Palomino busca por medio de varias hipótesis la explicación física de los fenómenos atmosféricos.

Fragmentum quodam ex libro De Inventionibus scientiarum.—Madrid, 1599.

Serie de fragmentos sobre diversas materias, como el círculo, movimientos celestes, argumento de las ecuaciones, regla de doble falsa posición de la raíz cúbica, de los cuadrados mágicos ó celulares, de la resolución de ecuaciones algebraicas, y de otros problemas y tablas para su resolución. Estudios son estos aislados, sin orden ni enlace lógico, pero henchidos de ciencia.

M. GUTIÉRREZ.

(Continuará)

AUSENCIA

No pienses, mi amada, que la ausencia sea
causa del olvido; te tengo ante mí...
Siempre, siempre, siempre... tu dulce recuerdo,
cruel, implacable, me hace sufrir.
Recuerdo tus ojos: tus ojos tan negros,
que al mirar fulguran destellos de amor.
Su luz poderosa, me alumbra, me ciega,
me acongoja y hiere, me causa dolor...
Evoco tus labios, tan rojos y bellos,
de dulces sonrisas, que ofrecen sin fin
de amables venturas, para el que consiga
tu frialdad de estatua con amor rendir.
Añoro tus manos, ¡tus manos tan finas,
tan blancas! como hechas para acariciar...
¡Qué dulce me fuera morir, si pudiera
mi cabeza en ellas entonces posar!
Sentir su contacto de seda suavísima
al par que, marchando lento el corazón,
fueran escapando, mi vida en suspiros,
mi amor en sentida y ardiente canción!...
Recuerdo tu frente, tus negros cabellos,
tu rostro en el que hay gracia virginal
que alienta mis dulces sueños de poeta,
que excita mis ansias, mi amor y mi afán.
Recuerdo tu grácil y esbelta figura,
tu ademán, tu risa, tu gracia, tu voz
fresca y argentina, parlera vibrante,
canciosa, tierna, llena de candor.
Tú ante mí revives; toda tú, bien mío,
en mi mente loca siempre, siempre estás.
La ausencia no importa: te veo con los ojos
del alma, que tienen agudo mirar...

J. GARCÈS HERRERA.

NEVABA...

Era una mañana muy fría. Había nevado, y los copudos árboles de los bosques de la Alhambra, con el albo manto de la nieve que por la noche los cubrió daban una idea de exótica belleza de los paisajes alemanes.

El cielo, con su color gris, traía á la mente recuerdos tristes.

Era el día primero del año.

A pesar de lo desagradable de la mañana, muchachos y muchachas subían por las empinadas cuestas.

Iban á la Torre de la Vela, á tocar la célebre campana, pues es creencia popular, que la muchacha que consigue hacer sonar la campana en este día, se casará en el mismo año.

¡Niña divina de preciosa cara!

¡Aún te recuerdo con tu vestido azul, corriendo presurosa hasta llegar á la puerta de la Torre!

¡Me parece estarte viendo todavía, cuando roja y agitada por el rápido subir de la estrecha escalera, llegastes á la plataforma y con precipitación, hicistes sonar la campana!

¡Qué alegre te pareció su son!

¿Disimulastes?

Por que yo me figuré, que á compás del cielo tristón, la campana sonó lúgubremente: tan, tan...

Yo te ví silenciosa, después de conseguido tu deseo, contemplar el paisaje hermoso de la ciudad nevada.

Y renegastes de haber ido.

***

Por la ancha alameda que conduce al cementerio, ibas dentro de tu caja blanca, y detrás venía el coche, con el lujo de unas flores también blancas.

Ibamos cuatro llevando tu último lecho, en el que dormirás para siempre.

Y recuerdo, cuando destaparon el féretro en el cementerio, para cerrarlo y no volverlo á abrir, ví tu cara divina de virgen, también muy blanca; como la caja y como las flores; como la nieve que cubría los copudos árboles de la Alhambra, aquel día que con rostro triunfante hicistes sonar la campana.

Cuando te enterraron, también nevaba.

Desde entonces, me produce tristeza la alegre campana, y cuando nieva, recuerdo tu cara de muerta. ¡Tan Blanca!...

FERNANDO DURAN SOUZA.

SITUACIONES DE LOS PUEBLOS ANTIGUOS

ALMERIA: MOTRIL: ILIBERIS: GRANADA

(De una obra inédita de nuestro querido amigo el ilustre escritor Ortiz del Barco)

Un historiador andaluz ha dicho (81) que el investigar el sitio que ocuparon los antiguos pueblos que hubo en España y de los que nos dejaron memoria historiadores y geógrafos, es de suyo materia ardua y sujeta á grandes errores (82), originados especialmente por la diversidad de manera con que sus nombres aparecen escritos en los antiguos códices, y por lo inseguro de su pronunciación, ya por impericia de los copistas, no siendo tampoco pequeña la culpa de los autores de falsos cronicones, que por enaltecer pueblos á que tenían afición, plagaron de errores nuestras historias, señaladamente las locales.

Tiene razón sobradísima el Sr. Mancheño para lamentarse de la confusión que se observa al investigar los sitios que ocuparon los antiguos pueblos y la culpa de los autores de falsos cronicones.

«No pronuncio el nombre de Almería, —se ha lamentado un escritor (83), sin acordarme inmediatamente de todas las algarabías etimológicas que han armado con dicho nombre los eruditos. Suponíase el nombre de

---

(81) En la pág. 327 de su obra *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él* (1901).

(82) «Para que se vea con que ligereza procedía Plinio á veces, admitiendo lo que veía ó leía, haré constar solamente que *Callet*, pueblo »de la Bética, figura en el cap. III libro 3.° de su Historia Natural, perteneciente á dos jurisdicciones distintas.

»Entre los tributarios de la jurisdicción de Ecija menciona: *Gallet*, »Calícula, &.

»Y un poco más abajo se ve entre los dependientes de Cádiz: Besaro, »Bellippo, Barbesula, *Callet*, etc.»

(Carpio.—*Montilla no fué Munda.*—«Diario de Cádiz», 20 Julio de 1899).

83 Barrionuevo, *Andalucía*, tomo II, 427 (1890.

Almería corrupción de Aldera (84); llámanla otros Murgis, y no incurrían en menos error tampoco; porque si bien es cierto que, según todos los geógrafos, existían dos ciudades con el nombre de Murgis (85) en la Bética no se conocen antecedentes bastantes de las dos para la seguridad

---

(84) No aludirá Barrionuevo al P. Flores, porque éste no habla de la corrupción de estos nombres, si no de las diferentes situaciones.

En el tomo 10 que empieza con el tratado XXX que dedica á los Obispos de la Iglesia de Abdera y á la situación y antigüedad de esta ciudad, dice:

«En cuanto á la situación escribe el Sr. Marca libro 2.°, cap. 3, n.° 3 de su *Marca Hispánica*, que Almería corresponde á la situación de la antigua Abdera; y así lo han dicho también otros. Pero esto solo puede admitirse en sentido lato, de ser Almería la ciudad más cercana al sitio de Abdera; mas no porque esté la una en el lugar de la otra; pues la actual dista más de seis leguas de la antigua, y ni aun cae dentro del obispado de Almería el sitio que tuvo Abdera, sino en el arzobispado de Granada

»Por no haber distinguido algunos entre la situación puntual de los lugares antiguos y la reducción que suele hacerse á las ciudades comarcanas, incidieron en la inconsideración de poner varios obispos á un tiempo en Almería; y para evitar estos inconvenientes conviene distinguir lo antiguo de lo moderno.

»Lo mismo de *Bergi*, porque estando esta ciudad cercana á Abdera, según común sentir (frase con la que dá á entender que no visitó la región) y perseverando esta Silla, parece que los sucesores de San Tesifonte se establecieron aquí por ser pueblo más famoso que Bergi (atiende á la fama de las poblaciones para adornarlas, como se verá en Sexi) y que muestra bien haberse guiado puntualmente las Metrópolis por las líneas de Plinio y Ptolomeo, como se prueba en el cortísimo espacio que había entre Urci y Abdera, Acci y Eliberi, Cástulo y Tucci, Sillas episcopales confinantes á las Metropolis (Tomo IV, p. 66 y 111).

(85) Sobre estos Murgis que Barrionuevo rechaza, por no corresponder á Almería, el P. Flores en la pág. 6 tomo 10 de su obra, se expresa así:

«Yo creo que Antonino no habló de Murgis Pliniano, fundándome en otro principio, esto es, no porque uno sea pueblo más mediterráneo que otro, sino por las distancias que prueban en el Murgi del Itinerario menor separación de Málaga, que el Murgis de Plinio: pues aquél se pone allí á cien millas, ó veinte y cinco leguas de Málaga: y esto no conviene al pueblo señalado por Plinio en el fin de la Bética, junto á Vera, el cual dista de Málaga más de cuarenta y así las situaciones prueban la diferencia. Lo mismo se verifica comparando á Murgis con Urci, que allí distan 28 millas ó siete leguas: y el Murgis de Plinio no estaba tan apartado. Infiriendo pues en el Itinerario conforme le tenemos, parece

de que no tienen nada de común con ésta. Hay extensas opiniones sobre este punto que cansarían la atención del hombre más paciente, después de toda esa baraunda de autores, entre los que figuran los cacareados Plinio y Ptolomeo, y Felipe Ferraro, Miguel Cortés, Juan López, Carlos Romey, Pomponio Mela; el P. Flores, García Locusa, Garibay y Méndez Silva, quien ha probado mejor que Almería no fué en otro tiempo Abdera ni Murgis, sino Virgi. Este nombre lo perdió Almería cuando la invasión de los árabes».

Y acerca de los falsos historiadores, escribió el célebre agustino (86):

«Y como el *Marino* de Africa, ni fué Obispo, ni tuvo aquel nombre el Tuccitano (y aunque lo hubiera tenido no bastaba para identificar las personas, haciendo santo y mártir á quien ningún martirologio escribió en el Catálogo de los Santos, ni su misma Iglesia le reputó por tal hasta la seducción ocasionada por los fingidos Cronicones) de ahí es, que, oportunamente podemos reproducir lo que el Cardenal de Aguirre, hablando contra aquellas fábulas de Higuera y de Tamayo, contraidas al Camerino de Tucci, escribió en su tomo I de Concilios, pág. 232, que entre los graves daños causados por aquellas invenciones, uno es, que «en muchas Iglesias y Ciudades de España se propasaron con demasiada sencillez y credulidad, á celebrar como Santos suyos á los que no lo son, mas que por el título fingido por el autor de aquellos testimonios: y lo que es más, se pusieron á celebrar á los que aunque fueron Españoles jamás los reputó la Iglesia como Santos. Por tanto juzgo ser digno, que la Suprema Inquisición de España y la Santa Sede Romana, tomen á su cargo este grave negocio, y acojan personas doctas que examinen los seis tomos del Martirologio Hispano, expurgando las innumerables fábulas de que abunda en una materia tan grave y tan sagrada.» Hasta aquí el Cardenal (que no era extranjero, sino español y catedrático de la Universidad de Salamanca) añadiendo inmediatamente que «lo mismo

que Murgi es diverso de Murgis: y miradas las 25 leguas que señala entre Málaga y Murgi, cayó este junto á *Bergi*: pudiéndose dudar si escribieron Murgi por Bergi, como no obstará el otro respecto de Murgi á Urci, que da menor distancia. Pero ni para uno, ni para otro basta el Itinerario, que en esta parte me parece viciado. Ptolomeo hace mención de Murgis en los Turdulos: y si realmente estuvo en el sitio que propone, fué diverso del mencionado por Plinio y por Antonino, como verás en su mapa del tomo 9, casi al mediodía de Carmona».

(86) Flores, *España Sagrada*, t. 12, pág. 385 á la 386.

debe hacerse con los Cronicones atribuídos á Dextro, Máximo, Heleca, Luitprando y Julián, publicados por el P. Higuera, su inventor, despreciado siempre por su (doctísimo) compañero el doctísimo Mariana, y tantas veces reprehendido gravísimamente por los Padres Auterpienses de su mismo instituto». Y para que no se creyese que solamente cortaba en tela ajena, cuando los mismos falsos géneros estaban protegidos en su casa, prosigue: «Y lo mismo amonestó sobre el Auberto Hispalense, introducido poco después del medio de este siglo por Antonio Lupián Zapata (87), en que ocurren otras tales ficciones, sostenidas en muchos

(87) Cerdá en las *Memorias históricas de la vida y acciones del Rey D. Alonso el noble octavo de su nombre*, por el Marqués de Mondéjar (MDCCLXXVIII) dice de Lupián:

«El tercero á quien zahiere el Marqués á cara descubierta y siempre que se le pone delante, es D. Antonio de Lupián Zapata, á quien á mano llena carga de los oprobios de falsario, fingidor de documentos, &. Sé que no es posible justificar á este escritor de la acusación de impostor, sé que fué capaz de forjar el Cronicón que publicó el M fr. Gregorio Argaiz, Benedictino, con el nombre de *Auberto Hispalense*, como con pruebas incontrastables demostraron D. Josef Pellicer en el *Trofeo de la verdad de la Historia formado del Auberto sin máscara de Lupián Zapata sin embozo*, y Mondexar en el tomo II de las *Disertaciones eclesiásticas* publicado en Lisboa occidental en MDCCXLVII. *Disert.* V. (1) (D. Nicolás Antonio en el tomo I de la *Bibl. Hsip vet.* libro IV cap. 22 pág. 400 y otros) Sé que igual artificio (2 Vease el P. M. fr. Jacinto Segura en su *Norte crítico* tomo II párr. 9 pág 174 y sig.) se le atribuye en orden á *Liberato de Gerona*: sé que le hicieron cargo de haber sido el artífice de un libro de privilegios y escrituras de que se trata en el *Memorial hecho del pleyto* que se siguió en el Concejo de Aragón entre las Ordenes Religiosas de la S. S. Trinidad y de N. S. de la Merced, impreso en MDCLXVI, y en el *Informe de la verdad* por la misma orden de la Merced, dado á luz en este siglo. Sé también que tuvo este impostor la osadía de mudar hasta su propio nombre. Pero en la obra que vió Mondexar del *Epítome de la vida de Doña Berenguela hija mayor de D. Alonso VIII*, no he hallado las malas artes que usó en otros escritos; antes recogió noticias muy curiosas, que á otro libre de sospecha le hubieran dado alguna reputación; y en el discurso sobre la *Mayoría de Doña Berenguela* contra Mariana y Garibay añadido al fin del *Epítome*, hizo tan patentes las contradicciones de ambos escritores, para que su autoridad no sirviese de escudo á las antiguas pretensiones de los franceses á la monarquía española, que no le tenemos por indigno de que se lea en los *Apéndices*. Tan cierto es que no todo lo que viene de mano de un impostor es fingido y reprobable; y que por el concepto general no se ha de condenar todo indistintamente.»

libros por Gregorio Argaiz, con el cual me porté, viviendo con él entre los nuestros, como Mariana con Higuera (88), sintiendo que gastase tan buen tiempo en proteger tan mala causa. Pero como estaba preocupado (no con mala si no con nimia fe) en creer aquellas ineptas burlas, desatendió mi dictamen, de que será servicio al público y á la Iglesia, especialmente á la de España, que así como los libros y láminas del monte de Granada fueron examinados y prohibidos (89); así también los arriba mencionados, y cuando se escribió en su defensa, se sometiese á examen: y hallado fabuloso, especialmente en materia sagrada (como lo es, no solo en mi dictamen, si no en el de gravísimos y muy eruditos varones dentro y fuera de España) decrete lo conveniente el Consejo de la Suprema Inquisición, ó esta Sede Apostólica».

JUAN ORTIZ DEL BARCO.

(Continuará).

RECUERDOS DE ROSSINI

Parece seguro que el ilustre autor de *El barbero de Sevilla* no estuvo nunca en Granada, pero su cariñosa amistad con el gran cantante Ronconi que vivió aquí varios años, fundó la Escuela de Canto y Declamación de Isabel II y fué presidente de la inolvidable *Cuerda*, hízole estrechar lazos de afecto con varios granadinos, entre ellos el inspirado poeta D. José Salvador de Salvador. A éste perteneció el interesante re-

(88) Antes que leyera este pasaje del maestro Flores, tuve noticia del P. Higuera por un discurso de Fort, del que tomo este párrafo:

«A fines del siglo XVI se habían descubierto los plomos, reliquias y demás objetos de aparente antigüedad, en la torre Turpiana de Granada, y cuyo hallazgo motivó la fundación de la Colegiata del Sacro Monte por el Arzobispo D. Pedro de Castro. Con este hecho coincidió la aparición de los cronicones atribuídos á Dextro, Marco Máximo, Luitprando y demás, que el P. Jerónimo de la Higuera, emulando la triste celebridad de Annio Viterbense, supuso recogidos de la biblioteca de Julda: ficciones enlazadas entre sí, y que mutuaban se apoyaban.»

(Carlos Ramón Fort, *Discurso sobre el estado de los estudios históricos en España duran'e el reinado de Carlos II.* leído en la Junta pública que en 1.° de Julio de 1860 celebró la Real Academia de la Historia).

(89) Ver la nota 17 en el capítulo 1.°

trato que reproduce la LA ALHAMBRA, según resulta de la dedicatoria cuyo facsímil insertamos.

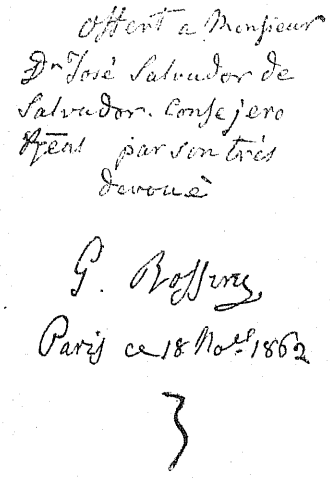

Ronconi enviaba frecuentemente á Rossini jamones de Trevélez, y el gran maestro, que fué todo un gastrónomo, apreciaba de tal modo el suculento regalo, que en cuanto se le acababa el repuesto, dirigía al gran artista una mañosa carta hablándole de que faltaban «violines» en su repleta despensa. Entre la curiosísima correspondencia del famoso barítono, que habrá ido á parar sabe Dios dondè, había muchas y muy ingeniosas cartas del insigne maestro italiano.

Ha habido una época en que la ciega admiración que Rossini produjo en los públicos, trocóse en sistemático é injustificado desdén. Llegó á explotarse en contra del maestro la brusca ingenuidad con que Beethoven, á quien Rossini visitó en 1822, al par que le felicitó por *El barbero de Sevilla*, le dijo que continuara dedicando su ingenio á la ópera bufa que era la que más se prestaba al temperamento musical italiano.

Rossini contaba con exquisita gracia esta entrevista, y es lástima no haya quedado escrita la impresión inmensa que produjera en su alma la tristeza infinita que advirtió en el expresivo rostro de Beethoven y la amargura que sus bruscas frases revelaban.

También refería con galana donosura el fracaso de *El barbero* la noche del estreno, y como cambió después la opinión del público.

Sin embargo, el recuerdo más interesante de Rossini, lo ha revelado recientemente Mr. Michotte, íntimo amigo del maestro: la entrevista, el año 1860, en París, de Rossini con Wagner. Fué éste el que visitó á aquél, llevado precisamente por Michotte. Rossini advirtió con hermosa franqueza, que era falso que él hubiera hablado mal de las obras de Wagner; «porque, decía, para criticar vuestra música, lo primero que necesito es oirla en el teatro, pues solamente así y no por las partituras es como puede formarse juicio exacto de obras escritas para la escena»...

Entablada la conversación, tratóse de las teorías wagnerianas, y éstas creíalas Rossini de muy difícil adaptación y que nunca serían aceptadas lealmente por públicos y cantantes.

Wagner defendió sus ideales, y para convencer al maestro italiano de que nunca intentó prescindir de la melodía, dijo que él deseaba que ésta fuese libre y flexible, tanto como el motivo melódico del final del acto tercero de *Guillermo Tell*, de Rossini.

—Decid entonces, replicó éste, que yo he hecho música del porvenir sin darme cuenta de ello.

—No, respondió Wagner, habéis hecho música de todos los tiempos, lo cual es mucho mejor.

Según Michotte, la opinión de Wagner respecto de Rossini era la siguiente: «¿Que hubiera hecho este hombre, habiendo recibido una completa educación musical; especialmente, si siendo menos italiano y menos excéptico, hubiera sentido en su alma la sagrada naturaleza de su arte? Declaro lealmente, que de todos los compositores que he conocido en París, Rossini es el único verdaderamente grande».

Michotte, recogió también el juicio de Rossini sobre Wagner: «Hay que confesar, decía el maestro italiano, que parece dotado de facultades de primer orden. Todo su aspecto revela una voluntad de hierro. Si posee en el mismo grado, que no lo dudo, la facultad de poder realizar lo que se propone, Wagner dará mucho que hablar»...

Las revelaciones de Michotte han establecido la verdad, y han destruído las humorísticas leyendas que suponían á Rossini burlándose sin consideración alguna del insigne autor de *Parsifal*.

BECUADRO.

EMBRIAGUEZ

Cuando el licor á dominar empieza
y está el hombre á su goce esclavizado,
apura más el néctar deseado
que destruye su escasa fortaleza.

Conoce el daño, estima su grandeza
y bebe sin cesar, siempre empeñado,
hasta que al fin rendido y embriagado
pierde el sentido y pierde la cabeza.

Lo mismo yo, soñando en tus favores,
entregado en los brazos de la suerte
no cejo ante el temor de tus rigores.

Y es más grande mi sed, mi afán más fuerte,
hasta que en la embriaguez de mis amores
desengaño fatal me dé la muerte.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Dolorosa, de Pedro de Mena
(Véase el artículo *El escultor Pedro de Mena*)

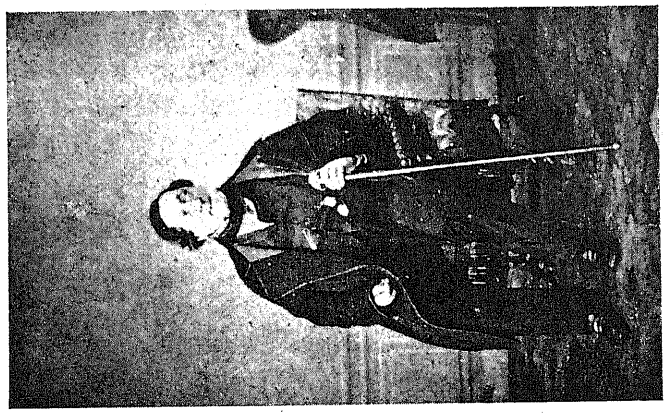

Joaquín Rossini

EN MI DESPACHO

IMPRESIONES

Estoy sentado á la mesa de mi despacho; á esta mesa, sobre la cual he escrito todas las obras que forman mi pequeño tesoro literario que, por ser mío, me parece bueno, pues los artistas, grandes ó pequeños, somos como las madres: para éstas son hermosos todos sus hijos; á nosotros nos parecen bellas todas nuestras producciones. Es el natural y justo amor propio de quien produce, de quien crea.

Hace unos momentos he terminado de leer *La ciudad y las sierras* de Eça de Queiroz. Antes de yo conocerla me decía un amigo: «está muy bien pensada». Veo que tenía razón, aunque no toda; porque si bien es verdad que la vida natural del campo es más sana que la artificiosa de la ciudad, no es menos cierto, que los adelantos que la ciudad posée, son cosas necesarias, todas, ó indispensables, muchas, y no artefactos inútiles, como pretende demostrar en el citado libro el escritor portugués. Y, además al lado de una bella mujer que nos ame, como la que «El príncipe de la Gran Ventura» encontró en la sierra, se es feliz en cualquier parte.

Un gatito blanco, pequeñín y mono, duerme acurrucado sobre el tapete;—transformada en invierno la mesa en camilla—abre los ojos, y al percibir y observar el rasgueo de la pluma sobre el papel, se aproxima con sumo cuidado y le da un manotazo, borrando tres letras. Otro en mi lugar le daría un guantazo, por su travesura; yo nó, ¡animalito! Es una expansión propia de su edad. Jamás maltrato á los animales; antes al contrario: los mimo y agasajo, porque á algunos, y en varias ocasiones, los encuentro superiores al hombre. Un caballo, por ejemplo, advierte un peligro, y retrocede; un perro ó un gato jamás olvida el bien que se le hizo; mientras que el hombre, ve el mal y nó lo remedia, y paga, por lo regular con ingratitudes, las buenas obras que recibiera. ¿A qué obedece este contrasentido? ¿Por qué el instinto de los irracionales es, á veces, superior á la inteligencia de los racionales? ¡Oh!... Cuestiones árduas reservadas para las inteligencias superiores.

Afuera en la calle ulula impetuoso el viento, confundiendo su bramido con el fuerte golpear de la lluvia en los cristales del balcón.

Aunque el termómetro está á cinco grados no tengo frío; al contrario:

casi siento calor. Cuando trabajo en estas noches de invierno no siento el rigor de la estación; la fiebre literaria me mantiene á buena temperatura.

El deseo de un pitillo me acomete furioso, obligándome á interrumpir la labor. El cigarro es, durante los trabajos intelectuales, y en las horas de soledad, un amigo bondadoso, dispuesto siempre á hacernos compañía y á proporcionar un rato de descanso á la imaginación; así es que después de haberlo fumado se vierten en las cuartillas las ideas con más claridad y precisión que antes de satisfacer esa necesidad.

Mientras fumo paseo la mirada por la estancia; allí enfrente brillan tras los cristales de la librería, la impresión dorada del lomo de los libros que forman mi pequeña biblioteca, sobre fondos rojos, verdes ó blancos; de esos libros que yo amo tanto y en cuyas hojas palpita el alma de mis autores predilectos: Zola, Mirveau, D' Annunzio, Marcel Prevost... A la derecha un paisaje al óleo y dos dibujos al lápiz, me recuerdan mis tiempos de afición al arte de Rafael. Siempre he sentido inclinación á las Bellas Artes: he pintado, he sido músico... y la única afición en que persevero, es esta, la literatura; quizás la más ingrata, la que nos obliga á revelar plena nuestra psicología y nos induce á escribir ingenuidades y cosas que á nadie interesan; pero, nó sé por qué, somos más constantes para lo malo que para lo bueno; es condición humana. A la derecha de la librería resalta sobre fondo negro un artístico desnudo de mujer, al lápiz, regalo de un amigo dibujante. ¡Cuántas señoras y señoritas que han visitado mi despacho, han bajado la vista al descubrir ese cuadro!... ¡Qué... modo de entender el pudor!... En vano he tratado de persuadirlas de que el Arte no puede ruborizar, porque no puede ser impúdico.

. . . . . .

El viento ha cesado en su bramar; ya no repiquetea la lluvia en los cristales; el gatito duerme junto al tintero, hecho una rosca; parece una bolita de nieve; de mi cansado magín huyen confusas las ideas, antes de que pueda trasladarlas al papel, arrebatadas por el sueño, que ronda en torno mío; las agujas de mi reloj de sobremesa marcan las tres y media, hora ya de hundirme en la soledad visionaria de mi lecho de soltero.....

MANUEL SOLSONA SOLER

Guadix, 1911.

El escultor Pedro de Mena [1]

IV

Mi ilustre amigo D. Narciso Sentenach, entendido historiador y crítico de arte, estudió á Mena en un interesante artículo modestamente titulado *Apuntés sobre el escultor Pedro de Mena y Medrano* (2), que á propio intento he dejado para finalizar, por ahora, estas notas. Contiene el estudio algunas noticias peregrinas y muy discretos juicios acerca de Mena y de sus obras.

Para Sentenach, el *San Francisco* de Toledo es obra de Mena, y dice á este propósito que «la figura del santo es tan original, tan expresiva y mística, que ninguna otra ha merecido más, entre las españolas, los honores de la repetición, ya quizá por el mismo Mena, ya por otros escultores que por encargo ó por gusto la copiaban ó repetían». A este propósito, refiere que hace años un modesto aficionado adquirió una de las reproducciones del San Francisco en *Las Américas* de Madrid, reproducción que vendió más tarde en respetable cantidad al coleccionista de París Mr. Odiot, y que es tal vez la que adquirida por Mr. Cristophle, sirvió para hacer las reproducciones en plata y metales de que se ha hablado en el primero de estos artículos. Dicen que este de París es el original de Mena, pero Sentenach opina que «hay que reconocer en el de Toledo mayor perfección en su acabado trabajo, más expresión y arrobamiento en su cabeza, más místico recogimiento en toda su figura, y como más frescura é inspiración ardiente en toda la imagen del sublime místico de Asís»...

Menciona Sentenach otra reproducción, cuyo grabado acompaña á su estudio: la que posee el conde de Valencia de D. Juan; es notable pero no se parece á la de Toledo: sepáranla, en mi concepto, la divina inspiración del que esculpiera la imagen toledana. Además cita otras reproducciones, una en Segovia (iglesia de San Martín) y otra en Madrid (iglesia de Maravillas). Ya se recordará la de Málaga, cuyo grabado acompaña al primero de estos artículos.

Un dato digno de estima para la clasificación de estas esculturas á Mena: el *San Francisco* de Toledo, según Sentenach (yo no recuerdo este detalle) tiene «pintado el traje á punto de pincel en su rayadillo»,

(1) Véanse los núms. 325, 326 y 327 de esta revista.

(2) *Rev. de arch., bibliot. y Museos* (1899, núms. 8 y 9).

¿será igual procedimiento que el empleado para la pintura del hábito de *S. Diego de Alcalá*, de Granada?...

Sentenach considera también obra de Mena, el *San Pedro Alcántara* de la Marquesa de Villadarias y lo compara con las imágenes de este Santo que se conservan en Granada y Córdoba; y una admirable *Magdalena*, propiedad de D. Cristóbal Férriz, de Madrid, que para él, es réplica de la muy famosa de que Bancés Cándamo habla en su tercer *Romance heroico*, titulado «A una más que peregrina imagen de Santa María Magdalena, del insigne escultor Pedro de Mena, hijo de Granada y vecino de Málaga, donde está sepultado», dato, ésta de que fuera granadino, que repite en este verso:

La gran ciudad de Iberia fué su oriente...

Tiene parecido el rostro de esta hermosa imagen, que según un rarísimo libro de 1777 que Sentenach consultó, es obra del inédito artista D. Andrés de los Elgueros, con las *Dolorosas* que de Mena se conservan en Málaga y una de las cuales reproducimos en este número: la que más parecido tiene con la *Magdalena*. Sentenach cita otras reproducciones de esta imagen, y un *Santo Cristo de la Expiración*, al parecer indubitado, en la iglesia de Gracia (Madrid) y el del *Desamparo* (iglesia del Carmen, Madrid), que se cree encargó el corregidor de Granada D. Juan Fariñas, al propio Mena, y que sin terminar fué llevado procesionalmente á la corte; escribiendo la historia de esta imagen, que está sin concluir, el P. Fr. Anastasio de Santa Teresa, quien asegura que es obra de Mena, padre.

Otra noticia muy curiosa nos dá Sentenach, en una nota de su estudio, que dice así: «Nuestro antiguo y excelente amigo, el sabio arqueólogo cordobés D. Rafael Ramírez de Arellano, nos remite nota de un escultor de Lucena, llamado D. Pedro de Mena y Gutiérrez, al que hay que atribuir algunas esculturas de Córdoba, que figuran como de nuestro Pedro de Mena y Medrano». No sé que después de esta noticia, se haya investigado para clasificar cuales son las obras de uno y otro Mena; pero la existencia de ese escultor cordobés haría explicables las diferencias que entre obras muy conocidas del Pedro de Mena, granadino, he consignado en estas notas y que constituye el problema escultórico que ya hace años planteé al inolvidable Riaño, presentándole fotografías del *San Pedro* de la marquesa de Villadarias y del que se conserva en la iglesia del Angel, en Granada (véase el II artículo de esta serie, publicado en el n.° 326).

Y termino por ahora estas notas, ofreciendo al Sr. Moreno, autor del artículo que las ha ocasionado los datos que siguen, para demostrar que Pedro de Mena era granadino y nó almeriense: Bancés Cándamo tenía razón en el *Romance* antes mencionado, y el culpante de que haya prosperado el error es Cean Bermudez, si mal no recuerdo; advirtiendo que no lo he rectificado antes, valiéndome de los curiosos datos reunidos por Gómez Moreno en un folleto que publicó hace muchos años dando á conocer las partidas de bautismo de varios insignes granadinos, por que procediendo así tenía casi seguridad de que el erudito arqueólogo me remitiría algunos datos nuevos. En efecto: he aquí las noticias que ha tenido la complacencia de enviarme.

Fragmento de carta, fecha 6 de Noviembre de 1865, del cura de Adra, Sr. Segado, á su amigo de Granada, Sr. Devalque: «He recibido la tuya de 2 del corriente y en el momento he registrado el archivo de esta parroquia, sintiendo hayan sido infructuosas mis investigaciones... Después de registrar los libros por los índices por si se había padecido alguna equivocación, he examinado minuciosamente todos los libros hasta el año 1800 sin encontrar nada, ni aun en el archivo castrense que también he registrado... Debo advertirte que si Pedro de Mena nació antes del 14 de Octubre de 1620, no es posible encontrarlo, porque en dicho día se presentaron 7 galeras de marroquies, en este puerto, y á pesar de la heroica defensa de estos vecinos, consiguieron entrar en esta villa, que saquearon, incendiando la iglesia y por consiguiente se quemó el archivo»...

El error debe tener por origen el hecho de que Alonso de Mena, de 20 años de edad, escultor, se casó con María Berganza, de 17, en 1610; murió ésta en 1619, y Mena volvióse á casar con D.ª M. Juana de Medrano, en 6 de Enero de 1622, en la iglesia del Sagrario de esta ciudad. La D.ª Juana poseía *una viña en Adra* (de donde tal vez era natural) y una casa en la calle de Azacaya, en Granada.

Partida de bautismo de Pedro de Mena: «En la iglesia parroquial de Sor. Santiago de esta Ciudad de Granada, á beinte dias del mes de agosto de mill y seiscientos y beinte y ocho a.°, de mi licencia el ma.° p.° de canderra baptizó á p.° hijo de al.° de mena y de doña Ju.ª de Medrano su mr. fue su compadre el pe. miguel matençio tos. p.° de montoya y luis Fernández vos. de Grada. — Ldo. Morato. - el m.° canderra. — Por tos. Joan de montoya».—*(Lib. 7.° de baut. f.° 249).*

No creo que pueda dudarse, de que Pedro de Mena y Medrano era granadino.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Nuevos explosivos, por D. Ricardo Aranaz ó Izaguirre, Madrid, 1911. —La publicación de este notable estudio científico ha producido en mi ánimo satisfacción inmensa. El sabio coronel, director que fué de nuestra famosa Fábrica de pólvoras del Fargue, no solo ha recobrado la salud, perdida en el cumplimiento de sus deberes profesionales, en la investigación científica y en las experiencias más arriesgadas y difíciles, sino que ha vuelto, fuerte y vigoroso, á su antigua vida de estudio, á conquistar de nuevo el aplauso y la admiración para la tierra española en el campo de las ciencias. He tenido singular placer en estrechar sus manos, en mi último viaje á Madrid, y en hallarle como en sus mejores tiempos animoso y entusiasta, granadino siempre de corazón, y agradecido á la para él altísima honra de poderse llamar hijo adoptivo de esta noble tierra, que recompensó de ese modo los grandes beneficios que para Granada pudo conseguir en el progreso y desarrollo de la Fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue.

Su último trabajo de ciencia es el que motiva estas líneas, y se refiere al estudio de un nuevo grupo de explosivos del que dice en resumen al final del escrito, después de exponer en forma concreta las ventajas conseguidas, tanto en la industria general como militar, y de consignar que *bastan dos decígramos del nuevo explosivo para que sirvan de agente iniciador de las detonaciones*, que el cuadro en que resume las ventajas del mismo, «demuestra la importancia que hoy tiene», así como el del grupo explosivo á que pertenece, en el que están comprendidas todas *las sales del ácido nitrídico*. El nuevo explosivo debe denominarse *nitrido de plomo*, y entre sus ventajas tiene la importantísima de que «admitiendo mayor grado de compresión, se evitan con mayor seguridad las explosiones prematuras de aquéllas»...

Envío á Aranaz mi entusiasta aplauso, un cariñosísimo abrazo y el fraternal afecto de muchos granadinos que siempre le recuerdan con admiración y entusiasmo.

—La notable escritora Rosa Martínez Lacosta, me dispensa la honra de remitirme dos ejemplares de su interesante novela *Como vino la dicha*, elegantemente impresa en Cádiz. Dedicaré á este libro la atención que corresponde. —V.

CRÓNICA GRANADINA

Almería y Granada

Duéleme en el alma como granadino, amante probado de la hermana Almería, á la que desde mis comienzos de periodista defendí con el mismo tesón y empeño que á Granada, mi patria chica, defensa modestísima, pero entusiasta, que me valió, y de ello siento noble orgullo, expresivas muestras de afecto de mis amigos almerienses y de periodistas tan ilustres de allá como Amador Ramos Oller, mi fraternal amigo,—duéleme, repito, que haya ahora quienes, con motivo de la trascendental cuestión del ferrocaril estratégico de Torre del Mar á Zurgena, quiera separar á Almería de Granada y de levantar entre ambas las murallas infranqueables del odio y el desafecto.

Hay que tener tranquilidad de ánimo y perfecto conocimiento de todo para juzgar este asunto con acierto. Jamás pasó por la mente de ningún granadino la idea de perjudicar á cualquiera de sus provincias hermanas; nunca pidió para sí ningún organismo ni elemento de vida que tuvieran las demás y ante estas verdades, siempre demostrables, se alza ahora el fantasma de los rencores y las enemistades entre ambas provincias, que se llevan hasta la mayor exageración en telegramas é informaciones. Hace dos días ó tres, me sorprendió la lectura de un telegrama en las páginas de un apreciable diario almeriense, en el que se habla del gran revuelo producido por el hecho de seguir sin resolver el asunto del ferrocarril estratégico, manteniéndose, dice, «la tensión existente entre Granada y Almería».....

¿Qué tensión es esta y quién la ha ocasionado?

Granada, al pedir que el ferrocarril se subaste como está proyectado, en trozos, no perjudica ningunos intereses; pretende con justicia que todos tienen que reconocer, establecer comunicaciones rápidas entre su desventurada Alpujarra, ayer rica y poderosa y arruinada actualmente por las plagas y adversidades; pretende con justicia que el puerto de Motril sirva para algo cuando se termine de construir, y pretende también remover las riquezas mineras que la Alpujarra almeriense y granadina atesora y que en su mayor parte están hasta inexploradas toda-

vía. Después de tantos años de lucha por la construcción del puerto de Motril, cuando se está próximo á ver terminadas las obras, ¿hemos de dejar abandonado ese puerto y seguir comunicando la capital con la costa por la difícil carretera motrileña?

No trato de hacer cargos á nuestra hermana Almería, pero recuerdo el entusiasmo y la fe con que Granada batalló por sus intereses sacratísimos para conseguir que la locomotora llegara á la simpática ciudad hermana; recuerdo que aquí, en los periódicos granadinos, es donde, con cariño verdaderamente fraternal, hacíanse las más ardientes campañas por la hermosa y abandonada «Cenicienta» andaluza; recuerdo en fin el entusiasmo con que Granada fué á Almería á aplaudir la inauguración de su línea férrea, compartiendo con la hermana querida sus alegrías y satisfacciones.

¿Por qué alzar entre las dos provincias, unidas siempre por la geografía y por la historia, el fantasma de los rencores y los odios, si aunque no quieran almerienses y granadinos hermanos fueron siempre, y hermanos han de ser, por razones de vecindad, de carácter y de espíritu?

Esa tensión de que habla el telegrama no es cierta, y si alguien quiere que exista entre ellos y nosotros, debemos combatir á ese alguien con todas las fuerzas de nuestros sanos corazones.

Medítese con calma, estúdiense con aplomo y desinterés las arduas cuestiones que en este asunto se envuelven, y tal vez se llegue á penetrar el misterio de que á alguien aprovecha el establecer enemistad entre Almería y Granada.

A Amador Ramos Oller me dirijo; á Amador, el defensor entusiasta de aquel ansiado ferrocarril á que dedicó sus más fervientes y jóvenes energías; al director de aquel periódico, de aquel simpático *Ferrocarril* que terminó su vida en la prensa, al cruzar la locomotora los moriscos campos almerienses...

El Centro Artístico

La delicada y noble idea que la simpática sociedad artística tiene en vías de realización, ha causado la impresión más agradable en todas las clases sociales de Granada. A juzgar por el éxito creciente de la suscripción, el Centro Artístico va á poder extender su acción bienhechora á buen número de niños pobres.

Personalidades y corporaciones, hasta los que carecen de recursos bastantes para hallar algunas de las comodidades de los que pueden reputarse acomodados, contribuyen á la buena obra de llevar un momento de alegría á los hogares en que la miseria cohibe las expansiones y los sueños azules de la niñez...—Bendiga el cielo la hermosa campaña de los socios del Centro Artístico.—V.

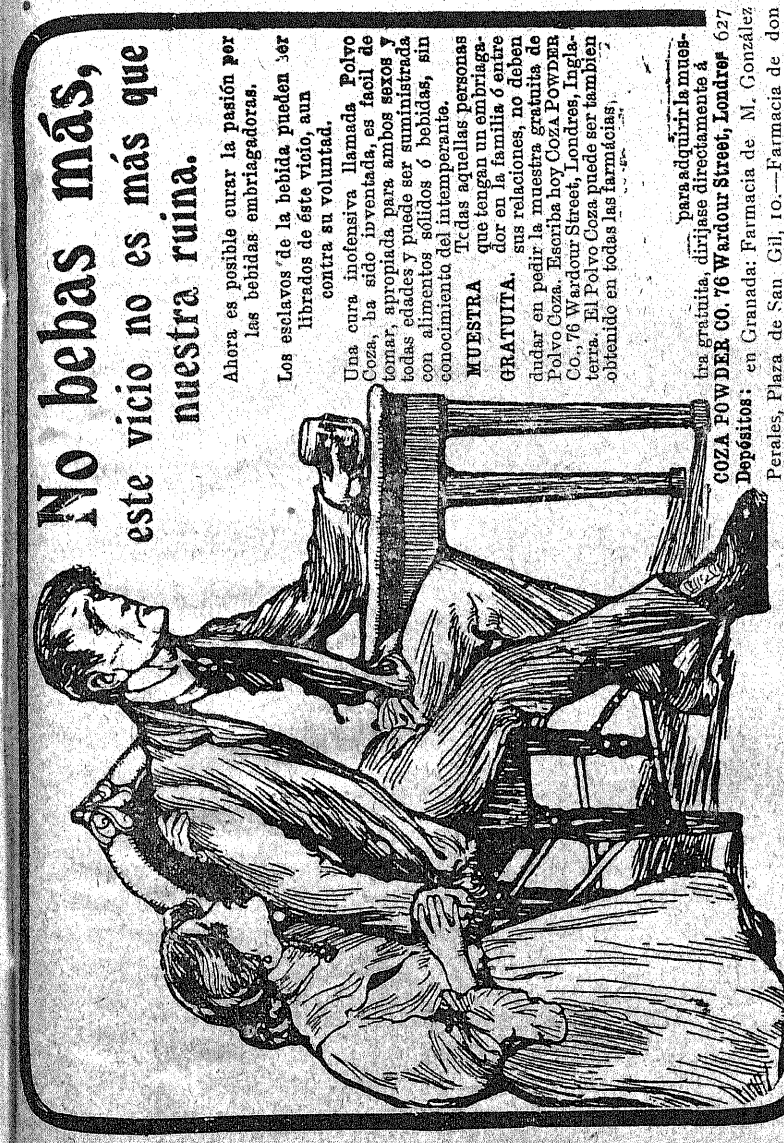

Depósitos: en Granada: Farmacia de M. González Perales, Plaza de San Gil, 10.—Farmacia de don José Zambrano, Reyes Católicos, 32.—Idem de don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Idem de D. José G. Duarte, Zacatín, 109.—Idem de D. Francisco Gonzalo, Salamanca, 14.—EN BAZA: Farmacia de D. A. Velázquez de Castro.—Idem de D. Alfredo Ortega.—Idem de D. E. Jiménez Zaquero.—EN GUADIX: Farmacia de D. Manuel Fajardo.—Idem de D. Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.—EN LOJA: Farmacia de D. Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.—EN MOTRIL: Farmacia de D. José Carrillo.—EN LA RAMBITA: Farmacia de D. Juan Peñafiel.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

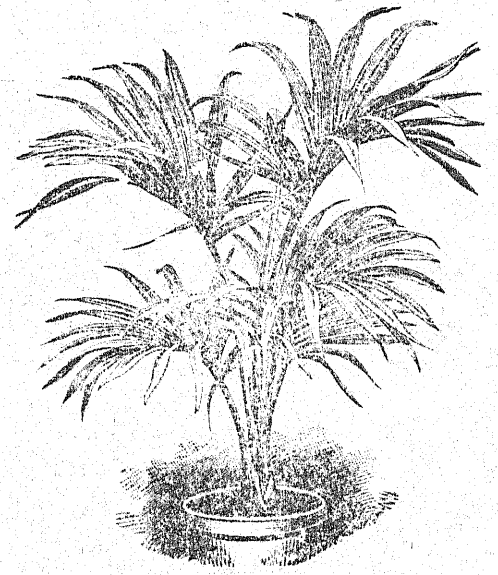

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones e invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en íd., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

La Alhambra

Revista quincenal de Artes y Letras

Director, Francisco de P. Valladar

AÑO XIV NÚM. 331

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, GRANADA

SUMARIO DEL NÚMERO 331

Huellas de arte musulmán, *Algharnati*.—La literatura en Granada, *Miguel Gutiérrez*.—Canciones íntimas, *C. y J. Jiménez de Cisneros*.—Amor que dignifica, *E. Rodríguez Sabio*.—Situaciones de los pueblos antiguos, *Juan Ortiz del Barco*.—«El Alcázar de las Perlas», *Francisco de P. Valladar*.—La Vega de Granada, *Rafael Murciano*.—La casa de los Fernández de Córdoba, *V*.—Notas bibliográficas, *V*.—Crónica granadina, *V*.
Grabados: Capiteles y escudos de la casa de los Fernández de Córdoba.

Librería Hispano-Americana
MIGUEL DE TORO É HIJOS
37, rue de l'Abbé Grégoire.—París

Libros de 1.ª enseñanza, Material escolar, Obras y material para la enseñanza del Trabajo manual.—Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas, que se mandará gratis.—Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums
DE
LÓPEZ Y GRIFFO
Almacén de Música é instrumentos.—Cuerdas y accesorios.—Composturas y afinaciones.—Ventas al contado, á plazos y alquiler.-Inmenso surtido en Gramophone y Discos.
Sucursal de Granada, ZACATÍN, 5.

Nuestra Señora de las Angustias
FABRICA DE CERA PURA DE ABEJAS
GARANTIZADA A BASE DE ANÁLISIS
Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta Casa
ENRIQUE SANCHEZ GARCIA
Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes
Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada
CHOCOLATES PUROS
elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez no vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á dos. Los hay riquísimos con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.
CAFÉS SUPERIORES
tostados diariamente por un procedimiento especial.

La Alhambra
Revista quincenal de Artes y Letras

Año XIV → de 30 Diciembre de 1911 ← N.º 331

Huellas de arte musulmán

Por fortuna, va desarrollándose en España el respeto y la afición al arte hispano musulmán, y aunque con miras más ó menos interesadas, pues en nuestra nacion siempre hay que preguntar á quien aprovecha ó aprovechará lo que en beneficio de la cultura patria se inventa ó se establece, pronto habrá una cátedra en que se explique el arte discutidísimo de los musulmanes españoles, y actualmente en el Ateneo de Madrid, se han escuchado con interés las conferencias que acerca del arte mahometano en España, ha dado nuestro paisano el Sr. Gómez Moreno y Martínez.

Por los extractos que han publicado *La Epoca* y algún otro periódico no puede juzgarse respecto de las teorías y opiniones sustentadas en esos discursos, siempre interesantes, porque vienen á divulgar lo que hasta hace poco tiempo se reputaba como casi «chifladuras» y exageraciones de arqueólogos enamorados de la invasión árabe, cuyos efectos trascendentales en el desarrollo de la cultura artística, literaria y científica de la España de la Edad Media hay todavía quien los niegue, considerando á los moros como hordas de salvajes. Cuando, como suponemos, se publiquen esas conferencias y las demás que se han pronunciado en el Ateneo, será oportuno estudiar todo lo que allí se ha dicho referente á Granada por Gómez Moreno y Tormo, especialmente.

Y ya que de huellas de arte tratamos, hemos de recoger unas interesantes notas referentes á alcázares y mezquitas «que fueron», allá en las

regiones africanas en donde se albergaron nuestros moros expulsados de Granada. Son notas que valen la pena de tenerlas en cuenta para el estudio y comprobación de nuestros restos monumentales.

El inteligente periodista catalán Boada y Romeu ha investigado las ruinas de Alcazarquivir, y dice, tratando de sus trabajos de exploración: «Este pueblo, vive tan amodorrado, ha perdido de tal modo la memoria, que ni las gentes más significadas sabían darme razón de las ruinas del antiguo alcázar»... Hay tantas ruinas, testimonio de la perdida grandeza de la famosa ciudad, que aquellas cimentaciones carcomidas y deshechas semejan un grande y destruído cementerio.

«De conjetura en conjetura, dice un distinguido literato comentando los trabajos de Boada, y como término del largo viaje por la ciudad, Boada llega á la conclusión de que quizás una espantosa avenida del Lucus, cuyo recuerdo no se ha borrado en Alcazarquivir, destruyera el palacio famoso, de tal manera que quedó por siempre desvanecida hasta la memoria de su emplazamiento. Aquella inundación produjo la ruina de Alcazarquivir. Hoy, apenas se hiere la tierra de las afueras, surgen numerosos objetos pertenecientes á las casas antiguas.

»No debe de extrañarnos que una inundación de verdad, que el ímpetu de un río locamente desbordado, con furia tremenda, irresistible, se llevase de Alcazarquivir hasta el recuerdo del palacio que dió nombre á la ciudad. Otras inundaciones impensadas producidas por violentas conmociones espirituales, por trastornos hondísimos, por variaciones violentas en la manera de ser del pueblo, se han llevado también, en nuestra propia nacionalidad, hasta la memoria de muy grandes cosas, cuyas huellas tan perdidas están bajo el suelo como en el alma de los hombres. Quizá en toda ocasión y lugar el presente viva sobre el pasado, sin conocerlo ni importarle, aunque resulte que para nada haya servido todo el trabajo de las generaciones que ya se fueron».....

Buena prueba de la certeza de estas juiciosas observaciones es esta Granada que desde 1492 hasta la fecha, solo ha laborado con entusiasmo para destruirse y aniquilarse ártísticamente.

También son interesantísimos los siguientes párrafos de una carta de Fez, firmada por el Sr. Bigot Valero, corresponsal del *Diario de Córdoba*, acerca de las mezquitas:

«La mezquita árabe, dice, no es como el templo cristiano, un edificio destinado exclusivamente á adorar al Señor; la iglesia musulmana es á la par punto de reunión, de adoración, de enseñanza y hasta de morada. Parecen copiadas todas de un mismo plano. Compónense de un patio rectangular cercado de galerías y uno de cuyos lados es más bajo que los tres restantes y sirve de santuario. En medio de este patio se levanta una fuente para las abluciones, y en el santuario se halla siempre el *Mihrab*, nicho abierto en la pared y colocado del lado de la Meca; el *member ó almimbar*, púlpito desde donde el predicador habla á los fieles y junto al cual hay un atril con un Corán abierto durante el servicio religioso. Penden del techo gran número de lámparas, y los muebles se reducen á esteras, tapices y grandes relojes.

En algunas mezquitas hay al lado del santuario una sala en forma de capilla que contiene el sepulcro del fundador. En los ángulos se levantan siempre unas torres ó minaretes, desde lo alto de las cuales el almuédano llama á los fieles á la oración, que según la regla establecida por el profeta, debe repetirse cinco veces al día, en horas determinadas; y en toda la superficie del globo que tiene por ley el Corán, el almuédano (el *muezzin*) recuerda á los fieles desde lo alto de los minaretes aquel deber sagrado. Tienen lugar estos avisos al salir la aurora, á medio día, una hora y media antes del ocaso, al ocaso y una hora después de desaparecido el sol del horizonte. A estas horas reglamentarias aparecen en todos los minaretes de las mezquitas los *muezzins* cantando con voz sonora: «Dios es grande; no hay más Dios que Dios y Mahoma es su profeta: Venid á orar.»

En las dependencias de las mezquitas hay baños públicos, una hospedería para los viajeros, caballerizas para las bestias, un hospital para enfermos y una escuela (*mdarsa* ó *yamaa*) para los niños, lo cual produce en las mismas mezquitas la confusión de la vida civil y religiosa que tanto caracteriza á los mahometanos.

Las mezquitas están abiertas desde el alba hasta la última oración de la tarde, es decir, hasta unas dos horas después del ocaso.

Cada mezquita es independiente, sosteniéndose de la renta de los bienes que sus fundadores le han dejado y que con frecuencia aumentan piadosas donaciones. Además no son solo centros de reunión y oración, lugares de albergue para el forastero y de socorro para enfermos, sino también centros de enseñanza. Las más pequeñas sirven de escuela para los niños y las más grandes son á veces verdaderas universidades, tan importantes como las de Europa. Por aquí sólo queda de importancia la del Kairuin (libro sagrado) en Fez, donde además de la lectura é inteligencia del Corán se enseña Aritmética, Geometría, Astronomía,

Gramática, Literatura, Retórica y Lógica. Fuera de Marruecos hay la célebre mezquita de Azhar en el Cairo, donde cursan estudios muchos marroquíes y que cuenta trescientos profesores y más de diez mil alumnos, procedentes de todas las comarcas del Islám»....

Otra nota interesante respecto de Tetuán: hay en aquella famosa ciudad siete puertas abiertas en su antigua muralla, y entre ellas una muy pintoresca y característica que se llama *puerta de los Cementerios*, cuya disposición recuerda nuestra antigua puerta de Elvira cuando era fortísimo castillo y tenía una entrada por la calle de Elvira, otra por la cuesta que va á la *Alacaba* y otra la que salía á lo que hoy se llama el Triunfo y que fué un vasto cementerio, además de camino á Iliberis y la vega. Para mayor semejanza, en la puerta tetuaní á uno de los lados de la más amplia arcada, hay un gran pilar muy parecido por su situación al antiquísimo «pilar del Arco de Elvira», que como aquel sirve para usos potables y para abrevadero.

Parécenos de cierto interés las notas que dejamos extractadas.

ALGHARNATI.

LA LITERATURA EN GRANADA

(Datos para su historia)

(Continuación)

Miguel Franco. Nació en Andújar. Estudió Medicina en la Universidad hispalense.

Describe la peste que á comienzos del siglo XVII afligió á Sevilla, Ecija y Córdoba, en su notable *Discurso medicinal para preservarse de la peste y otras enfermedades*—Córdoba, 1601.

Alonso Freilas. Natural de Jaén. Era en 1603 médico de la ciudad de Jaén y del Cardenal de Toledo, obispo de Jaén, don Baltasar Moscoso.

Entre ocho ó diez obras de la misma materia se hizo notable la que escribió y publicó, en Jaén, año de 1606, sobre el *Conocimiento preservación y curación de la peste, y arte de descontagiar.*

El nombre de *Freylas* rotulaba ha pocos años una calle de Jaén. Otra debía rotularse de Gutiérrez Godoy.

Juan Gutiérrez Godoy,

Médico del Cardenal Don Baltasar Moscoso, obispo de Jaén. Hizo sus

estudios en la universidad de Alcalá de Henares, y en Jaén publicó dos obras dignas de un médico filósofo.

En latín, *Disertaciones médico-filosóficas sobre el libro de Aristóteles acerca de la Memoria.*—Jaén, 1628.

El doctor Gutiérrez ostenta sus conocimientos en Metafísica, para utilidad de la clase médica, según dice.

Tres discursos para probar que están obligadas á criar sus hijos á sus pechos todas las madres.—Jaén, imp. de Pedro de la Cuesta, 1629.

Añade el doctor que la obligación de las madres se impone «cuando »tienen buena salud, fuerzas y buen temperamento, buena leche y su»ficiente para alimentar á los hijos».

Es libro dedicado á Doña Mencia Pimentel, condesa de Oropesa.

Alfonso de Alcalá, así llamado por haber nacido en Alcalá la Real· Judío converso (1492) ejerció con aplauso la Medicina en Salamanca, y dejó escritos de aquella materia.

Cristóbal Mèndez, natural de Jaén, autor de dos obras: —*Ejercicio del suspirar*, imp. Sevilla, 1553; y del *Ejercicicio y su provecho*, imprenta, Jaén, 1553.

Bernabé Cobo. Nació en Jaén, 1570. Vistió la sotana de la Compañía de Jesús. Pasó, en 1595, á América, y en las Antillas, Méjico y Perú, residió hasta 1652, ocupado en escribir la *Historia del Nuevo Mundo*, que inédita encontró el historiógrafo Muñoz en el convento de San Acasio, de Sevilla; y de la cual publicó fragmentos Cavanilles en los *Anales de ciencias naturales* (t. VII, 1804, Madrid).

Doctor Juan de Viana. Natural de Jaén.

Médico famoso, que escribió un—*Tratado de peste*, sus causas, y curación, y el modo que se ha tenido de curar las secas y carbuncos pestilentes que han oprimido á esta ciudad de Málaga este año de 1637.—

Trátanse muchas dificultades tocantes á su precaución y curación.—Málaga. Juan Serrano de Vargas y Urueña, 1637.

Doctor Bernardo Robredo. Natural de Andújar. Médico insigne.

Imprimió en Córdoba, 1637, su *Médica observación*, y en la misma ciudad, 1638, su libro *De rabie Médica.*

Del siglo último podían agruparse aquí varios nombres de sabios tan grandes como el de la *Perla de S. Carlos*; pero éste basta para honrar un pueblo.

Don Alonso Rus García, y su hermano *Don Mariano*, nacieron en la Villa de Lopera. Fueron Mariscales del Real cuerpo de Guardias de

Corps. Y cultivaron la Medicina Veterinaria, y como escritores clásicos aún se mencionan laudatoriamente.

En los años 1786 y siguientes dieron á la imprenta su *Guía Veterinaria original*, en cuatro tomos y en 8.°

El tomo I, obra de D. Alonso, se divide en cuatro partes. Se expone en la primera las circunstancias ó condiciones que hacen estéticamente aceptables á los caballos, se dan reglas útiles á los remontistas, y se describen más de veinte enfermedades. En la parte segunda se trata de la manera de dar forrajes. En la tercera se explica toda clase de hernias ó quebraduras. La cuarta impugna victoriosamente los escritos de Mr. Lafose; terminando el tomo I con una Tabla de 54 medicamentos.

El tomo II, obra de Don Francisco, con título de *Adición á la Guía Veterinaria*, se divide también en cuatro partes. 1.ª Descripción del Cuartel de Guardias de Corps; consideraciones sobre enfermedades muy comunes en los caballos andaluces y extremeños; y crítica racionada de algunos procedimientos erróneos que se siguen en la curación de ciertas enfermedades de pecho, vientre, etc. Parte 2.ª Lobado, lamparones y esquinencia.—3.ª Enfermedades exteriores, principalmente la del casco. —Y 4.ª Refutación de la obra del francés Lafose acerca del Arte de herrar.—Y cuadro final de medicamentos acreditados por la experiencia.

Tomo tercero. Obra de Don Francisco. Dividido en cuatro partes.— 1.ª Compendio de Anatomía.—2.ª Las edades de las bestias. 3.ª Ideas y prácticas antiguas que deben desterrarse por viciosas.—IV. Diversas enfermedades del pecho.

Con paginación diferente, se halla encuadernado en el tomo tercero otro escrito de D. Francisco Rus. Tal es la «Memoria de albeitería, en »que se responde á las preguntas que hace el *Militar Ingenuo*, en el *Correo de Madrid*, de Agosto de 1788, sobre los torozones de los caballos y su verdadera curación.

El tomo cuarto de la *Guía Veterinaria*, escrito por D. Alonso, comprende 170 aforismos atañentes á esta ciencia; y una «Disertación que satisface al problema publicado en *El Correo de Madrid*, del 20 de Agosto de 1788», que se refiere á los torozones y retenciones de orina.

En los Correos y Diarios madrileños del siglo XVIII, abundan curiosos pormenores de estas y otras polémicas de los veterinarios jiennenses, que evidencian su saber y su falta de templanza, cualidad, esta última, en armonía con las costumbres literarias de la época.

Academia de Medicina.

En el siglo XVIII se fundaron academias en Madrid, Barcelona y otras capitales. Jaén tuvo una Academia Médica. Solicitaron su erección los médicos D. Francisco de Toral, D. Francisco Serrano, D. Félix de Toral, D. Manuel de la Chica, el cirujano D. Miguel de Martos y el farmacéutico D. Miguel González. Se proponían, al asociarse, «el cultivo de la Física, Medicina, Cirugía y Farmacia, para purificarlas y limpiarlas de las innumerables ignominias, dudas y fábulas que deslucían estas ciencias».

En la imprenta de Tomás Copado, Jaén, 1756, se imprimieron los *Estatutos de la Academia Médica Jiennense*, aprobados por S. M.

La Academia constaba ó podía constar, de 24 académicos *numerarios* y de un número indeterminado de *académicos de honor*. Aquéllos eran: tres médicos, tres anatómicos, dos físicos, cuatro directores anatómicos, cuatro clínicos y cuatro botánicos.

Si yo creyera en la eficacia y transcendencia de las academias, podría suponer con algún fundamento que su influencia científica había llegado, á través de los años, como fluído vital, al doctor que en la Corte mereció el dictado honroso de la *Perla de San Carlos*, y también al médico y filántropo Soriano, á quien Jaén consagra ahora mismo un recuerdo lapidario, monumental.

D. *Francisco Coello.* Natural de Jaén. Eminente geógrafo del *Mapa de las posesiones de España en África* (Madrid 1850); de *La cuestión del río Muni* (Madrid 1889, y de *Intereses de España en Marruecos* discursos pronunciados por Coello, Saavedra, Carvajal y Costa en el mitin de Sociedad de Africanistas y Colonistas) —Madrid 1884.

D. *Benito García Santos.* Catedrático de Historia Natural del Instituto de segunda enseñanza de Jaén. Imprimió en esta ciudad, 1848, un tratado de *Historia Natural*, y hacia 1856 un estudio sobre las *Concordancias del Génesis con las ciencias naturales*, según las observaciones de Buffon, Cuvier, Brongniart, Dalomeu, Dumerson, Ferrusac, Nesie, Bombie y otros.

García Santos debía tener conocimiento de la *Comosgonia de Moisés* comparada con los hechos geológicos escrita en francés por Marcel de Serres y traducida por una sociedad de sacerdotes.—Madrid 1850.

Luis Gorán Pereira

¿Era natural de Jaén? Lo dudo.

En Jaén dió á la imprenta unos *Cuadros de Agricultura*; 1859.

(Continuará) M. GUTIÉRREZ.

Canciones íntimas

NOCHE BUENA

I

¡Aún recuerdo que era entonces
Noche buena!...
. . . . . .
. . . . . .

II

¡Y quedó sola en el mundo
tan pequeña!...
Sus ojitos eran negros,
aun más negros que sus penas,
y su cara de rosado
celuloide de muñeca,
se frondaba
con los rizos de la seda,
que tejían la bella urdimbre
de su negra cabellera.
Sola, errante, dolorida,
fría, yerta...
mendigaba por las calles
jubilosas, la clemencia
de su triste desventura,
sin amparo á su miseria,
fatigada por el hambre...
De sus trenzas,
las gotitas de rocío
desprendidas como perlas,
en su traje ya harapiento
resbalaban como lágrimas
deshechas...
¡Era entonces en su vida
Noche Buena!...

III

¡Hoy la he visto en el inmundo
bacanal de la impureza!
Es la amante pecadora
que, solícita y risueña,
por el lujo
miserable... prodigando
va sus risas y ternezas...
Ya los besos de su boca
son impuros... ¡Aún conserva
en el fondo
de su alma la inocencia,
y el recuerdo inolvidable
de sus horas de miseria,
y el dolor del rudo azote
de sus penas!...
¡Hoy también es en su vida
Noche Buena!...

C. Y J. JIMÉNEZ DE CISNEROS.

AMOR QUE DIGNIFICA

Personajes: Juan Francisco, Rosaura, tío Ambrosio y un golfillo.

La escena se desarrolla en una quinta, sita en la región de Andalucía; bella como pocas; ideal como una mansión poética, donde moran las flores con su galanura y sus matices, donde los pajarillos hacen gala de sus gorjeos melodiosos.

Son las cinco de una tarde agosteña; por el jardín de la quinta, pasean conversando Rosaura y Juan Francisco; separado de ellos, en un extremo del jardín el tío Ambrosio, jardinero de la quinta, coloca unas plantas y riega otras, canturreando una canción...

Juan Francisco:—Cuanta dicha Rosaura, el poder contemplarte tan de cerca; oir el melodioso timbre de tu voz argentada, poder mirarme en tus luceros, faros de mi alma.

Rosaura:—Sí, Juan Francisco, también soy dichosa por que me quieres y por que mi alma te corresponde; es mi amor como el tuyo, ideal, y tan arraigado en mi corazón que no podría nunca arrojarlo de él... Te debo mi vida arrancada del vicio y tuya es...

Al terminar este diálogo, aparece en la verja un golfillo; de ocho años de edad, enflaquecido y triste por la desgracia...

Se acerca como temeroso al grupo, y con voz lastimera pide extendiendo la mano, una limosna.

Y aquellos dos rostros iluminados antes de alegría se han trocado sombríos; y aquellas almas románticas, pletóricas de amor y de ternura se han entendido. Había que irradiar en un amor puro aquella almita, que la desgracia ablentaba al fango de la vida. Y ellos, que en aquel momento estaban inflamados de cariño, acercáronse solícitos al muchacho y tomándolo en brazos, Rosaura, le preguntó cariñosamente por sus padres...

No los conocía; era una plantita nacida en el ambiente grosero del vicio, y que rodando por el mundo, no había encontrado seres que quisieran empezar á formarla para hombre bueno, en un nuevo germinar de la vida.....

Rosaura:—Verdad, Juan Francisco que nos quedaremos con él?, nosotros le cuidaremos como hijo nuestro y le daremos el consuelo de nuestro cariño; así me arrancaste de la desgracia; así, por el amor salvaremos á este niñito, ¿verdad?

Juan Francisco:—Sí vida mía, alma hermosa; este niño será desde hoy nuestro hijo...

Tío Ambrosio:—¡Dios mío! ¡Qué buenos son ustedes!

Y el niño; con lagrimitas puras de ángel que son como el rocío de la mañana; como puras perlicas, expresó su agradecimiento con tres apasionados besos, que uniéndose á los gorjeos de los pajarillos, sonaron como notas divinas, en el concierto del amor, dignificador de almas...

E. RODRIGUEZ SABIO.

Almería, 1911

SITUACIONES DE LOS PUEBLOS ANTIGUOS

ALMERIA: MOTRIL: ILIBERIS: GRANADA

(Continuación)

Así aquella Púrpura, cuando no estaban tan de franco los fraudes y malas artes de aquellas inocusiones: cuando todavía vacilaban unos, y

otros estaban ciegos. Qué fuera hoy cuando se halla tan patente la ficción, tan conocida la temeridad y tan convencida la audacia? Ciertamente que ya que no vemos la severa y deseada censura que el Cardenal previno, á lo menos conviniera que los Señores obispos ocurriesen con alguna más fácil providencia, propia de los tiempos en que estamos más allá de la sencillez y nimia fe de los pasados, lor cuales por estar generalmente preocupados, sacaron como por fuerza los decretos de algunos donde más prevalecía aquella propensión, quedándose otras Iglesias contenidas como debían contra la novedad, según vemos en el caso precedente de este Prelado Camerino: que sin embargo de cargar aquel impostor los mayores intereses de su imaginado mártir sobre la Santa Iglesia de Toledo, haciendo su Arzobispo y atribuyéndole cuanto le sugirió su pasión, con todo esto ni aún con el ejemplar de verle celebrado en todas partes, se movió aquella gravísima Comunidad á protejer tan ridículas novedades.

Claro que la Historia y el Tiempo, padres de la verdad, descubren á las personas, las rediviven y nos muestran los hechos con toda certeza; pero los historiadores perversos, si los hay, merecerían aquella terrible pena que estableció Cervantes, porque con sus mentiras, á sabiendas, nos conducen al error, causa de males ó á que vayamos extraviados por el mundo.

Comprendo que en la novela histórica, aun en las crónicas literarias en que se tratan puntos de historia, se invite ó se deje volar á la fantasía para amenizar el escrito, pues que á la vez que se descubre á un personaje ó se relata un acontecimiento del pasado, produciendo enseñanza, se deleita á los lectores.

Lo que nadie se explica es que adrede se falsee la historia.

Son disculpables, eso sí, los de buena fe, los que valiéndose de las autoridades, mienten sin saberlo, pues todos no se hallan en condiciones de ir á las fuentes, para cerciorarse por sí mismos, de lo que pretenden conocer. Y sin embargo, no son pocos, los que amparándose en el nombre que alcanzaron, cometen también, por rehusar molestias, ligerezas indisculpables.

He podido comprobarlo en los años que vengo ocupándome de la historia de Motril, y más particularmente en la cuestión, aun no empezada cuanto más concluída, como la dan algunos de si Sexi fué Almuñécar ó Motril, descartando Vélez Málaga, Jete, Salobreña y Adra que figuran en numerosos textos como sucesoras de aquella Ciudad de fundación fenicia, bautizada con estos nombres:

Axi
Ex
Exi
Exitano
Exitamus
Exitarorum (89)
Firmium Julium
Hexi.
Hexis.
Murgis.
Oexi.
Saxe.
Saxum.
Saxetani.
Saxitamus.
Serti.
Sex.
Sexi
Sexitani.
Sexti.
Sextiaum.
Sextifirmun.
Sexifirmum (90).

Las dificultades que se presentaban para saber el lugar que ocupó Espera, las resolvió Mancheño, como en él es costumbre, brillantemente, considerando que si Vlia, Vrgia y Vtia convenían con Montemayor, las Cabezas y Marmolejo, y Vcia la puso Ptolomeo á pocos minutos de distancia en longitud y latitud de la indubitada Carissa, y Espera, cuyo nombre en los tiempos de Roma se ignora, conviene en situación geográfica con Vcia, y ésta se desconoce en donde estuvo, ¿no es lógico admitir—pregunta el maestro—como grave y concluyente indicio el convenir Espera con Vcia en longitud y latitud?

Así lo creo, pero el caso en que me hallo, sin duda por mi torpeza, ofrece más serias dificultades.

¿Qué me hago yo con dos docenas (91) de nombres que, aunque casi

(89) Aquí debiera poner el nombre de *Exoche* que da Ptolomeo al lugar que ocupa Motril. No lo he visto citado más que por Torres Villegas con relación á Orgiva, que ni está en litoral ni mucho menos.

(90) Federico de Castro en su *Critical de Historia Crítica de España* (1896), dice que Sextifirmio fué Torrox, Villalbano que Vélez Málaga y Bivar que Frigiliana.

(91) Incluyo el de Exoche que coincide con Motril y no con Orgiva, pese á Torres Villegas.

todos tengan la misma raíz, y se hayan ido formando por derivación ó por errores en las copias, no se aplican á una sola ciudad sino á varias de la costa, desde Menoba á Abdera?

Porque si con ellos se hubiese señalado una sola ciudad, fácil cosa sería determinar la correspondencia.

Fíjense en que son más diferentes los nombres que del *Sexi* se han formado, que los de Vlia, Vrgia, Vtia y Vcia (92) á pesar de lo cual, estos cuatro nombres que tanto se parecen en la escritura y en la pronunciación, son de otros tantos pueblos.

Nosotros tenemos veinticuatro para media docena.

Y confío en que ha de esclarecerse si es un solo nombre, ó si son varios, qué significación tienen, á qué pueblos correspondieron, y por qué los nombraron así los fenicios á su arribada á la costa de los Bástulos.

Mis optimismos en Historia contrastan con las pesimistas ideas de los que, como Simón de Argote, sostienen, que: «En vano los historiadores han querido romper el velo impenetrable con que está cubierto el origen de la mayor parte de los pueblos» (93).

En apoyo de estas ideas, hace la reflexión de que las primeras tribus errantes que, rechazadas de un suelo que no las podía mantener, ó atraídas de un clima más benigno, ó de mayores riquezas naturales, se fijaron en los diversos puntos del continente, no pensaron en la arrogante y vana pretensión de remitir á la posteridad orígenes fabulosos.

Lo curioso es que á continuación trata de demostrar, si Ilíberis es la misma Granada, es decir, si esta ciudad, ha tenido aquellos dos nombres, ó si la primera estuvo colocada en las inmediaciones de la Sierra de Elvira, único sitio que por la analogía del nombre ó por los pocos vestigios que se conservan en ella pudo servirle de asiento, designándole sin disputa á Granada el mismo sitio en que hoy se halla establecida y á Ilíberis las faldas ó inmediaciones de la sierra llamada de Elvira, en la que aún se descubren restos de un antiguo pueblo.

(92) A la objeción que hace el P. Flores, de que en algunos códices de Ptolomeo no aparece Vcia, contesta Mancheño diciendo, que la omisión se explica fácilmente al más leve descuido del copista.

(93) *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos*, pág. 53. La portada no dice el año en que se imprimió; pero en la pág. 18, da la altura del *Mula-hasen, según el célebre naturalista Don Simón de Roxas Clemente, en el año pasado de mil ochocientos cinco.* Es de suponer, pues, que el libro se escribió en 1806.

Y más adelante viene á estar conforme conmigo, aunque lo escribiera el año 6 del siglo pasado, al sostener que si los escritores de las historias particulares de los pueblos, antes de tomar la pluma no formaran el empeño de alejar de su origen todo lo que parece no tener relaciones con su grandeza, la imparcialidad reinaría en todas sus noticias, los hechos se presentarían en su lugar y punto de vista, y la crítica, teniendo á la mano una porción de materiales que manejar sin confusión, podría deducir datos que condujesen á la resolución de esta clase de problemas.

JUAN ORTIZ DEL BARCO

(Continuará).

"EL ALCAZAR DE LAS PERLAS"

He guardado prudente silencio, desde que mi buen amigo, el erudito literato D. Juan García Goyena insertó una discretísima carta en el *Heraldo de Madrid*, dirigida á mi otro amigo muy querido, el inspirado poeta Villaespesa, con motivo del estreno en Granada de la tragedia *El Alcázar de las Perlas*, de la que Villaespesa es autor. Goyena, en 1905, publicó un libro titulado *Al-lanhk-bar* (Alá es grande) en el que figura una leyenda del mismo título de la tragedia; y esa leyenda, como las otras tres que forman el libro, Goyena dice en su carta que son *absolutamente originales*, «pues yo—agrega—inventó la acción y los personajes, así como sus caracteres y hasta sus nombres, fuera de los puramente históricos, y aun éstos hube de amoldarlos á las circunstancias de las fábulas por mí ideadas»...

Noblemente, como cumple á tan perfecto caballero, Goyena dice también en esa carta, que varias leyendas fueron reproducidas «en algún otro libro, previa autorización» concedida por él; y enterado por la prensa granadina del estreno de la tragedia y del argumento de ella, vistos nombres, título y asunto principal de aquélla, con exquisita corrección pidió á Villaespesa, recurriendo á su rectitud, que «tanto al anunciar en los carteles su obra como al publicar el libro», se hiciera constar la fuente de la inspiración de la obra.

He de advertir, que tengo el especialísimo placer de poseer el libro de Goyena con muy cariñosa dedicatoria, y que en esta revista núm. 187 (30 de Diciembre de 1905), dí cuenta de la obra en una nota bibliográfica que termina con estas palabras: «García Goyena ha dedicado su precioso libro á Afán de Ribera, decano de los poetas granadinos», y la

dedicatoria no puede ser más oportuna. El anciano poeta simboliza el recuerdo de las leyendas y tradiciones que inmortalizaron con sus orientales Zorrilla y Fernández y González, y que no debe perderse en esta época de prosaismos interesados y realistas. El libro de García Goyena es un renuevo de esa poética tradición oriental, y ojalá sigan por ese camino los jóvenes escritores que fluctúan entre los modernismos decadentes y el romanticismo de esa escuela realista que se empeña en traducir en leyendas de crímenes y tristezas *el alma andaluza*, el espíritu de esta región de la luz, de la poesía y del color»... (pág. 574).

Rindiendo después afectuoso homenaje de admiración á Goyena, reprodujo en el núm. 189 de esta ALHAMBRA un hermoso fragmento de la Alfateha ó introducción que precede á la leyenda: precisamente el en que se lee este párrafo: «..Yo he vagado por el *palacio de las perlas* que aun se oculta en la mágica Alhambra y en él he conversado con las sombras de Alhamar y de Jusuf, los dos genios que te engalanaron (á Granada) de edificios y jardines»... (pág. 28 del tomo correspondiente á 1906).

Se comprenderá por estos datos publicados entonces, que estoy algo enterado del libro de Goyena y del asunto en que la tragedia se inspiró; mas ahora, desde el primer momento ví algo extraviada la opinión y cierto espíritu de intransigencia en los que colmaban á Villaespesa de elogios, y los que lo consideraban ya como un vulgar plagiario.

Almagro Cárdenas habló de este asunto, y recordando libros de Zorrilla y Fernández y González, en los que ya se nombra *palacio ó alcázar de las perlas* á la Alhambra, citó estos versos de la leyenda *El Rey Nazar*, de Fernández y González:

Del encantado palacio
de las Perlas, soy el genio,
y esperando mis amores
envuelto en su encanto duermo ..

Por especiales circunstancias, Villaespesa no contestó á Goyena á sus cartas primeras y al volver á Granada dirigióle un telegrama que ennegreció la cuestión. Parece que un espíritu maléfico, gozábase en reunir los elementos necesarios para producir un conflicto entre dos correctos caballeros: entre dos hombres de gran cultura y clarísimo talento. El viaje de Villaespesa á Madrid ha destruído todo ese edificio, construído en el aire por la malicia y la mala voluntad: el pleito ha quedado terminado honrosamente, según se deduce de las dos cartas que á continuación inserto y que ha publicado la prensa diaria de Madrid y provincias.

Dicen así:

«Señor D. Juan García Goyena.
Madrid

Mi querido y admirado amigo: Deseoso de acabar de una vez la discusión que involuntariamente hemos entablado, y creyendo de justicia que el público conozca su resultado, puesto que pública se hizo, confieso espontáneamente, para su satisfacción, que entre los muchos libros que consulté para escribir mi tragedia *El alcázar de las perlas* se encuentra el tomo primero de las «Joyas de la literatura universal», con el título de *Literatura árabe*, publicado por la Editorial Ibero-americana, de Barcelona, el cual contiene, entre traducciones de los más famosos poetas del Islam, dos admirables *Leyendas árabes puestas en prosa castellana* —así dice textualmente el libro—*por Juan García Goyena*, y en una de estas leyendas, *El alcázar de las perlas*, de un sabor arábigo prodigioso, encontré valiosos elementos para la formación de mi tragedia.

Es natural que, de haber sabido que dicha leyenda era original de usted y no una traducción, como indican los editores de dicho libro, yo no hubiese vacilado en declararlo así, como lo hago ahora, después de nuestra cordialísima entrevista de ayer, entendiendo que el autor dramático, cuando intenta escribir un trabajo histórico, se ha aprovechado siempre de todos los elementos que puedan dar á su obra carácter y ambiente de época. Y esta misma declaración pensaba y pienso hacerla en la autocrítica que se publicará al frente de la edición de mi *Alcázar de las perlas*.

En cuanto á lo que pudiera haber de personal en este asunto, una vez deshecho el error editorial que lo motivó, queda completamente desvanecido, puestos de relieve de una manera determinante su proverbial corrección y caballerosidad y mi buena fe; y felicitándole y felicitándome por ello, le envío con fuerte apretón de manos, el testimonio más sincero de mi admiración y amistad inquebrantables.

FRANCISCO VILLAESPESA.

Madrid, Diciembre 18, 911.»

Sr. D. Francisco Villaespesa.

Mi querido amigo: En vista de nuestra conferencia de ayer y de las nobles manifestaciones consignadas en su carta de hoy, ¿qué quiere usted que le diga? Que desvanecido el error que motivó nuestras diferencias, sólo me queda agradecer á usted su correctísimo proceder y corres-

ponder á su cariñoso apretón de manos con otro cordialísimo, repitiéndome de usted, como en mi primera carta, su más entusiasta admirador y amigo,

JUAN GARCÍA GOYENA

Madrid, Diciembre 18, 1911.

Yo sabía, y así lo he dicho á mis amigos, que cuando Goyena y Villaespesa hablasen, el fantasma que habían levantado ante ellos.... la envidia y la mala fe, quizá, se desvanecería como el humo.

Me congratulo de que haya resplandecido la honrada verdad: Goyena consignó que *El alcázar de las perlas* se había reproducido en un libro; este libro, resulta que clasifica esa leyenda de *arabe puesta en prosa castellana;* Villaespesa la conceptuó como otra de las traducciones que el libro contiene y aprovecho «valiosos elementos» para la formación de de su tragedia....

Envío mi afectuoso abrazo á mis dos queridísimos amigos.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

La Vega de Granada

¿Ves aquellas casitas
junto á las lomas
exornadas de flores
de mil aromas?
¿No sientes de la brisa
dulces halagos,
perfume de tomillos
y jaramagos?
Mira como sonríe
la luna hermosa
rielando en el arroyo
majestuosa.

¿Quién formó esos encantos
tan hechiceros?
¿Quién dejó esos rumores
tan placenteros?
Divinas aromancias
que dejó un hada
al pasar por la vega;
dulce balada,
que el corazón aduerme
con sus primores;
melancólico arpegio
de ruiseñores...

RAFAEL MURCIANO

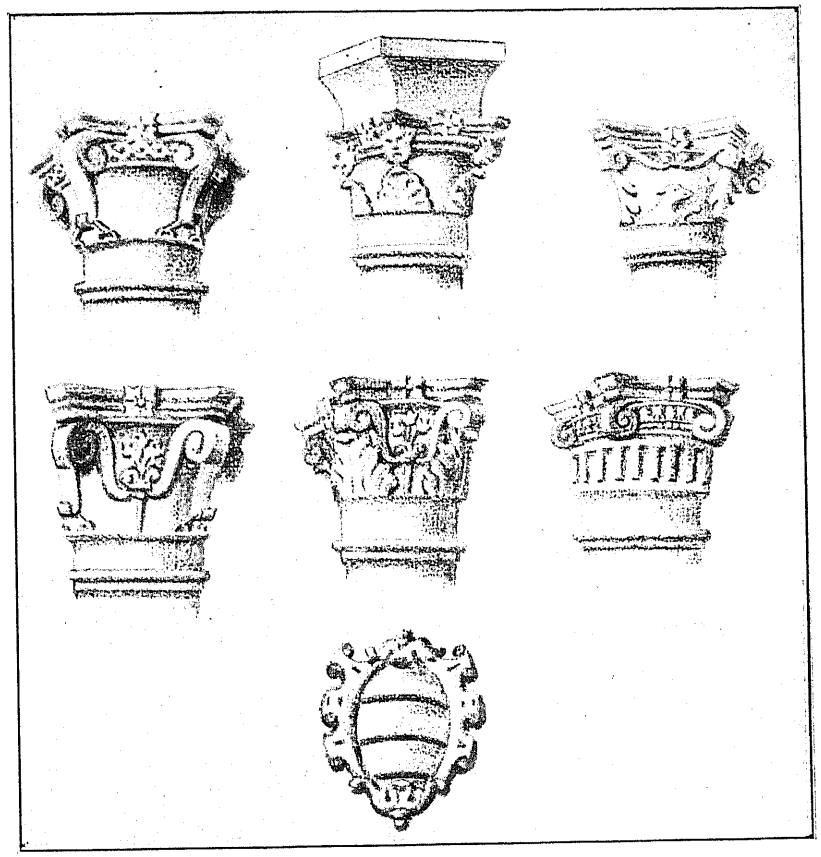

Capiteles y escudos del patio principal
(Dibujo del malogrado artista Sr. López Huertas)

La casa de los Fernández de Córdoba

En la placeta de las Descalzas, frente al convento de Carmelitas, que ocupa la casa que fué palacio del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba (1), hállase la casa de los Fernández de Córdoba, construída á comienzos del sigle XVI en terrenos comprados á la viuda de don Alvaro de Bazán, padre del insigne marqués de Santa Cruz.

Estos Córdobas pertenecían á la rama ilustre del famoso «Alcaide de los Donceles», cuyo escudo está esculpido en la portada y en los balcones y galerías exteriores é interiores del edificio.

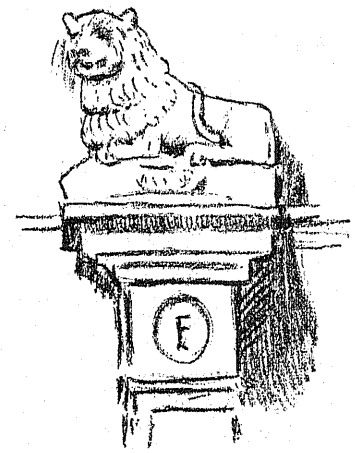

León que corona una pilastra

La portada, corónala un gran balcón y las pilastras ostentan leones decorativos. La divisa de los escudos, dice así: *Sine ipso factum est nichil*, y en el dintel está inscripta esta frase latina: *Unam petii á Dómino, hanc requiram.*

En el balcón están grabados los nombres de D. Luis Fernández de Córdoba, comendador de Villanueva de la Fuente y alférez mayor de la ciudad y el de su esposa y esta inscripción: *In maiorum memoriam gratiamque posterorum has aedes ilustrarunt an. 1592.*

El pilar de esquina fórmalo una columna con capitel árabe elegantísimo, coronado por un simbólico dragón; puede reputarse de primoroso modelo de estilo mudéjar granadino, digno de detenido estudio.

También son muy notables los capiteles de las columnas del patio principal del edificio. Los seis más interesantes los reproduce la lámina suelta. Son bellísima amalgama de estilos clásicos y rasgos mudéjares. Las columnas de la galería superior son de estilo dórico, y los arcos muy rebajados.

(1) Este palacio estaba unido al convento de San Francisco, casa grande (hoy Gobierno militar), por un cobertizo que conducía á una tribuna de la iglesia. En el palacio murió el héroe del Garellano y su esposa.

La escalera, que fué destruída hace algunos años sin otra razón plausible que la de algún capricho de la ignorancia, era verdaderamente regia. Aún se conserva la bóveda, espléndida y grandiosa.

A pesar de las injurias del tiempo, el edificio conserva todavía habitaciones con restos muy interesantes de decoración, armaduras y techos mudéjares, frisos de elegantísimos relieves y elementos muy suficientes para reconstruir y restaurar tan notable y artístico edificio, en que aparecen ingeniosamente combinados rasgos de estilos clásicos, góticos y árabes: los componentes de nuestro interesantísimo y escasamente estudiado arte mudéjar.

Los Fernández de Córdoba, desde el D. Luis á quien la inscripción se refiere, continuaron ocupando la casa y desempeñando el alto cargo de Alférez mayor de la Ciudad; así se deduce de varios documentos que he registrado para mi estudio de *D. Alvaro de Bazán* y para el referente á la venida á Granada, en 1765 á 66, del embajador de Marruecos Al Gazzal, que recibió alojamiento en esa casa. También en la lista de caballeros venticuatros que poseo, resulta que el *oficio 18*, fué creado en 1502 para Gutierre Gaytan, alférez mayor y que á fines del siglo XVIII D. Cristóbal Fernández de Córdoba, marqués de Algarinejo, era caballero venticuatro y ocupaba ese oficio como esposo de la condesa de Luque, y tremoló el estandarte de la coronación de Fernando VI y de Carlos III, en concepto de alférez mayor.

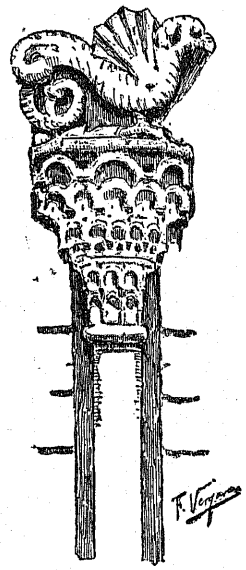

Columna mudejar de esquina

En las curiosísimas notas manuscritas que acompañan á un ejemplar del *Ceremonial* del Ayuntamiento, notas firmadas por los venticuatro maestros de ceremonias Morales Hondonero y Victoria Aumada, se describe el viaje del embajador moro y se consigna la noticia de que se le dió albergue en la casa de los Córdobas, haciéndosele varios obsequios, entre ellos una función de teatro. Este embajador, es el que escribió, en el relato de su viaje, el famoso párrafo referente al palacio de Carlos V, que dice así: «Y no quede duda que la puerta (principal) de entrada á estos alcázares (la Alhambra) la derribó el infiel (el Cáfer), juntamente con la cubba ó cúpula que caía frente á dicha puerta, á la sazón que construía á los costados de la Alhambra un palacio de patio circular· Tomó entonces (el Emperador Carlos V) cuanto necesitó para su edificación, más Dios permitió que el edificio se consumiera por el fuego antes de ser concluído, según la intención de aquel, y que ninguno de los Reyes sus sucesores se cuidase de acabarlo....» Es curiosísimo; ¡el Palacio de Carlos V, consumido por un incendio!....

Esta noticia peregrina la publicó el ilustre Riaño en un notable estudio bibliográfico acerca de la Alhambra *(Revista de España)*, tomándola de unos estractos en árabe hechos por Gayangos, el sabio insigne, que examinó el manuscrito del embajador, catalogado en el Indice de ms. árabes de la Bib. Nacional, publicado por nuestro erudito amigo Guillén Robles, en 1889. Entre los autores que tratan de esta embajada, cítanse los siguientes según estas notas que me facilitó Riaño: *Precis de la literature historique du Moghrib-el-Aksa, por Graberg de Hemsöe.—Noticia artística de Sevilla* por González de León, Tomo I.

Perdóneseme esta digresión, que juzgo de interés.

El edificio de que tratamos, después de haber sido albergue de fábricas, sociedades, almacenes de maderas, etc., etc., es propiedad hoy de una Sociedad ó Comunidad, la cual lo tiene alquilado para almacenes municipales, excepto el pabellón del ángulo (donde está el primoroso pilar ó columna de esquina), convertido en taller de carpintería.

Seguramente, que merecía mayor fortuna ese edificio, en el que, como en la *Casa de los Tiros*, *el Hospicio provincial*, las *Casas de los Zafras* en la Carrera de Darro y en la calle de Zafra y otras muchas casi destruidas del Albaycín, puede estudiarse el arte mudéjar granadino, que ha podido ser el arte arquitectónico y ornamental español.

V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Vazquez de Aldana es un joven poeta andaluz, cuya firma se ha hecho bastante popular. Ha publicado varios tomos de poesías y en este último *Nodos* se nos presenta como un buen rimador, fácil, correcto é inspirado. Bien es verdad que su lira no sigue las huellas de la poesía moderna, tan íntima y sentimental.

Se eleva y canta asuntos generales ó patrióticos.

En Vazquez de Aldana hay sin embargo un excelente poeta ingenuo y sano, y por su entusiasmo y constancia se hace merecedor de que se le aliente y se le aplauda.

En este libro ha coleccionado veinte bellas composiciones de ritmo espontáneo, inspiradas, y entre las que se destacan *Una musa*, *La mantilla*, y *La mujer cordobesa*. También merece ser citada como modelo de delicadeza la titulada *El jardín de Margarita*. Vazquez de Aldana con su plectro brillante y su facilidad de rimador podría llegar muy pronto á destacarse entre la juventud española que hace versos. Pero se empeña en seguir una escuela determinada que en esta época de inquietudes, de anhelos, apenas si cuenta con prosélitos. En *Nodos* marca claramente su ideal poético entusiasta, liberal y patriótico.

Y yo creo que este poeta ha de evolucionar y en vez de elegir asuntos elevados, ya cantados en todos los tonos por vates eximios, buscará la inspiración en cosas en apariencia triviales, insignificantes, pero que reflejan á veces estados de alma y en la que un poeta se acredita de delicado y sentimental.

Nodos es un libro de optimismo y de juventud, de musa ingénua que se inspira en Toledo, que canta *A Dante* y *A Sócrates*, y en el que su autor no aparece atormentado ni febril por ansias locas ni por sed de ideal.

A. JIMÈNEZ LORA.

—Carré y Aldao, uno de los escritores á quien más debe la historia y la literatura gallega en esta época, ha publicado un hermoso libro de grande y trascendental interés para los estudios de crítica literaria y artística, titulado *Literatura gallega*, y que es una ampliación de aquel precioso estudio que él antes dió á la estampa en 1905 con el título *La literatura gallega en el siglo XIX, seguida de una antología y apéndice*, y al cual en esta revista dediqué muy justos y expresivos elogios.

Es el autor secretario de la R. Academia gallega, de la cual he tratado varias veces en estas «Notas bibliográficas», con motivo del interesante *Boletín* en que el sabio centro da pruebas gallardas y patrióticas de su reconocido amor á la cultura de la región y de la Patria; y su libro, que puede conceptuarse como una obra nueva, puesto que el plan del primitivo estudio se ha modificado, ensanchándose su desarrollo y trascendental pensamiento, merecerá en todas partes unánimes aplausos, señalándosele como modelo de los trabajos de esta índole que cada región debe de llevar á cabo como obra de cultura para ir haciendo la historia de nuestra literatura nacional, labor inmensa que comenzó el insigne D. José Amador de los Ríos y que la muerte del sabio ilustre dejó sin terminar. La primera parte de la obra dedicada al estudio de la literatura gallega demuestra la profunda erudición del autor; lo demás del libro su erudición también y su espíritu crítico imparcial y sereno, aunque entusiasta por todo lo que á la hermosa Galicia, región colaboradora con Castilla para la formación del habla nacional, se refiere. Carré en su entusiasmo por defender con razón, el sentimiento gallego en la poesía el cual negóse en una época con injusticia notoria, cae, á pesar de su imparcialidad, en el achaque de otras regiones: en separarse sistemáticamente de Castilla. Creo como Carré, que «la literatura gallega está bien definida»,... que se nutre «de la savia de la raza que le dió la vida», que hubo y hay un alma gallega; pero creo también que esa literatura y la formación del lenguaje, en Galicia y Castilla, hijas de dialectos primitivos y parecidos y del latín, más ó menos corrompido por las invasiones que sufrió la Península, se desarrollaron casi al propio tiempo; por algo el rey Sabio escribió sus libros y sus famosas «Cántigas á Sancta María» en lenguaje gallego, y por algo el castellano y el gallego acojieron paralelamente palabras y conceptos de sus respectivos lenguajes.—Los apéndices y las antologías que complementan el libro de Carré son notabilísimos y de gran trascendencia crítica é histórica.

¡Ojalá algún día pensemos en estas tierras andaluzas como mis buenos y admirados amigos de Galicia, piensan; en reconstituir los orígenes de su lenguaje y su literatura, de sus cantos y sus leyendas, de sus tradiciones y su historia, para buscar en los intrincados repliegues del alma regional, ese admirable espíritu que sostiene el carácter del pueblo gallego!...

Envío mi entusiasta aplauso á Carré y Aldao y á Galicia, que con gallardía lozana acoge esos libros, que en otras partes son letras muertas é inútiles, y á la famosa Casa Maucci, de Barcelona, que ha editado con lujo y verdadero gusto artístico el libro á que esta nota se refiere.

—De la misma Casa Maucci es otra obra, primorosomente editada también: *Las perlas del corazón* (un libro para las madres), de nuestra ilustre paisana la Baronesa de Wilson, notabilísima escritora cuyo nombre es enaltecido en España, en América y en Europa por sus incesantes campañas en defensa de la cultura y el progreso intelectual de la mujer. La edición con que la casa nos ha favorecido es la octava, au-

mentada y corregida por la autora, y uno de sus capítulos, que ha de honrar LA ALHAMBRA reproduciéndolo, es una especie de confesión de la ilustre Baronesa en que nos cuenta de modo admirable «el por qué escribe». Trata el libro de la mujer, desde su infancia hasta la época de la maternidad, y luego de los bautizos, del lujo de la ociosidad, de las reuniones y de la influencia del talento; y después de avalorar tan preciada obra con sabios consejos para las madres, las esposas y las jóvenes, habla con gran competencia de la educación práctica y dedica un apéndice á los maestros y otro á preciosas lecturas recreativas.

La obra está ilustrada con artísticos grabados.

Sepa la insigne escritora, que hay en Granada quien se interesa en conocer la obra admirable de cultura que ha llevado á cabo, y quien se honra y muy mucho en llamarse paisano de dama tan elogiada con justicia en extrañas tierras, aún más que en España.

—Por falta de espacio, retiro las «Notas» referentes á la preciosa novela *Como vino la dicha*, de la distinguida escritora gaditana Rosa Martínez Lacosta; á la primera «Egloga» de Virgilio, *Títiro*, traducida por el Sr. Medina y León Zegrí; ilustrado profesor y paisano y buen amigo nuestro; *Toledo*, *Valladolid*, *Oviedo* y *Logroño*, cuadernos 3.° al 6.° del *Portfolio fotográfico de España*; *Baho de Madre*, interesante novela de Luis Antón del Olmet («Los contemporáneos» 29 Dbre), y otros libros, folletos y revistas, entre estas las ilustradas, *Mundo gráfico*, *Nuevo Mundo*, *La unión ilustrada*, *La última moda* y otras muchas de que ya trataremos con la extensión que se merecen.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Navidad—Triunfos de granadinos—Muertos ilustres—de 1910 á 1911.

¡Cuanta razón tiene un ingenioso escritor velezano, lamentando como se vá perdiendo el colorido local!..

«Que poco nos queda
de las tradiciones
y de las leyendas»!...,

dice, y agrega: «Estas no son Pascuas—estas son *polémicas*»...

Con efecto: en todas partes, incluso en las grandes poblaciones, el espíritu, el alma local se transforma ó más bien desaparece; y si ganáramos en amplitud de cultura, en grandeza de ideales patrios, en amor á

lo que es España, podría tal vez darse por bien perdido lo que desapareciese en pequeño, para ganarlo en la gran unidad de la Patria; pero por desgracia no es así. Sería empresa impropia de estas notas demostrar tan deplorable realidad...

Y sin embargo, ¡sería tan fácil amar la Patria chica, para aprender á venerar la Patria grande!...

—Consuélennos de esas oscuras realidades otras muy agradables y brillantes: los triunfos de nuestros amigos: Villaespesa, en el teatro de la Princesa con su *Alcázar de las perlas*; Íñiguez en el Español, con su comedia. *El miedo;* Antonio Paso y Paco Alonso el joven músico granadino, en Parish, con su zarzuela *El verbo amar*.

Consuélenos también lo que Martínez Olmedillo nos cuenta en el último número de *Nuevo Mundo*, apropósito de *El Alcázar de las perlas*; que Catarineu, el notable crítico y poeta, apadrinó á Villaespesa y á su triunfante tragedia; y á este propósito pregunta:... «¿verdad que es un caso estupendo, inaudito, *rara avis* en el ambiente artístico donde impera la indiferencia para el esfuerzo ajeno, si es que no se llega á la artería, donde el que no puede elevarse sobre los demás procura hundir á los que le rodean para destacar entre ellos?..»

Es una verdad grande, estupenda, inaudita; pero desviémonos de ella para no filosofar, y volver á las mismas realidades...

—Termina con este número el año XIV de la publicación de esta revista, y al leer la Crónica del último número de 1910, hállome con cierto parecido en acontecimientos y hechos notables. Cataluña perdió el pasado año á su más grande crítico, á Ramón Casellas; en este de 1911, llora la muerte de su más altísimo poeta, de Juan Maragall, que como los mismos catalanes reconocen era entusiasta de la Patria grande, y soñando en ella, «sonriendo á la Iberia futura gritaba en catalán, en un catalán de claridad de dialecto... Viva España»...

Granada perdió en 1910 á uno de sus escritores que más lucharon, á Hamlet Gómez, á quien no se hizo algo de justicia sino después de muerto; este año lamenta la trágica muerte del heróico teniente Segura, que además de ser militar valiente y atrevido, era cultísimo é inteligente escritor. Trátase de honrar su memoria y harán bien las Corporaciones populares en patrocinar esa noble idea. ¡Qué menos puede hacer una ciudad!... Enaltecer á un hijo, ya que no en vida, cuando la muerte, más piadosa tal vez que la humanidad, les proporciona lo que quizá no hallarán nunca: descanso en la lucha; tranquilidad suprema....

La Alhambra continúa su vida modesta y leal. Como siempre, perdona ofensas y agravios, y desea á los que á esta publicación y á su director tratan de molestar, que Dios les ilumine é infiltre en sus corazones aires de lealtad y de nobleza. Hasta del augusto sitial de la cátedra, ha habido quien descienda á la pobre tierra donde las malas pasiones germinan y se desarrollan lejos del sol de verdad que todo lo ilumina y vivifica, pese á los que quieren apagar su luz, para tratar de ofender á quien jamás ofendió con su pluma, que nunca se ha mojado en veneno ni en sangre....

A pesar de las indiferencias de estos tiempos, algunos de esos agravios han merecido la completa execración de la opinión pública; y si esa execración nunca puede curar la herida que la ingratitud y la saña abren, por lo menos, mitiga el dolor que las grandes injusticias producen en el alma y en el cuerpo de los que tienen la conciencia tranquila y pueden dormir sin acusarse de haber producido amañado daño ni perjuicio á nadie.

Continuaremos como hasta aquí la defensa de Granada y de sus altos intereses históricos y artísticos, sin preocuparnos de miserias y pequeñeces. Nuestros monumentos, nuestra historia, nuestras perdidas instituciones literarias y artísticas necesitan hombres de energía que las defiendan y las hagan resurgir; con esos hombres, libres de pasiones y egoismos, estarán siempre La Alhambra y los que por esta revista trabajan y luchan.

Sonriamos dulcemente como Maragall á la Iberia futura y gritemos con él, ¡viva España!, sin dejar por ello de laborar por Granada y para Granada, unidos, todos los que sintamos por ella verdadero entusiasmo, en fraternal abrazo.

¡Qué grande podría ser otra vez Granada si evocase su historia, é inspirase sus ideales en los de aquellos hombres insignes cuyo recuerdo debiéramos tener todos en la memoria siempre; de aquellos, á quien debió el pasado siglo XIX gran parte de sus glorias literarias, arqueológicas, artísticas y científicas!...

La Alhambra desea á sus amigos, y á los que no son también, un feliz año nuevo.—V.

Prontuario del viajero Esquemas gráficos indicadores, por A. Guichot.—*Sevilla*, *Córdoba*, ***Granada.***—Se venden en la librería de Ventura Traveset, á dos pesetas cada plano.

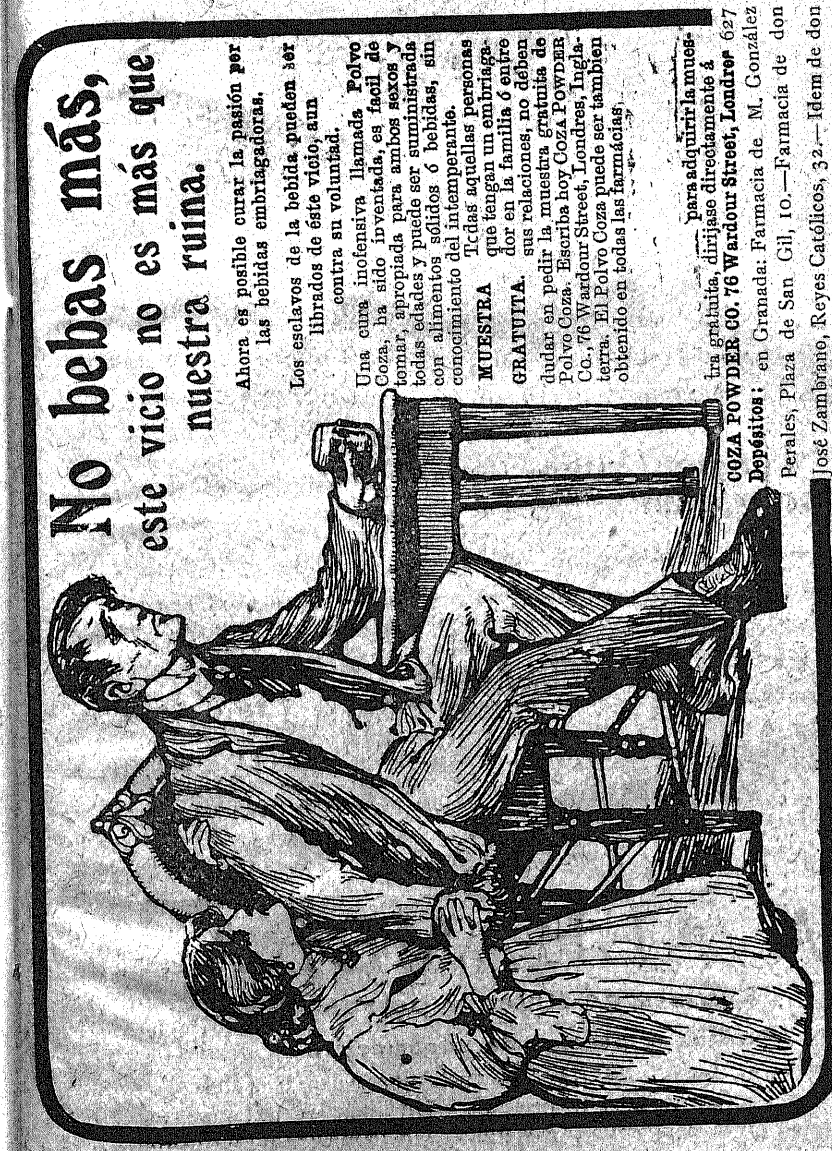

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS Y VITÍCOLAS

de J. F. GIRAUD

LA QUINTA

FLORICULTURA: *Jardines de la Quinta*

ARBORICULTURA: *Huerta de Avilés y Puente Colorado*

Las mejores colecciones de rosales en copa alta, pie franco é injertos bajos 10 000 disponibles cada año.

Arboles frutales europeos y exóticos de todas clases.—Arboles y arbustos forestales para parques, paseos y jardines.—Coníferas.—Plantas de alto adornos para salones é invernaderos.—Cebollas de flores.—Semillas.

VITICULTURA:

Cepas Americanas.—Grandes criaderos en las Huertas de la Torre y de la Pajarita.

Cepas madres y escuela de aclimatación en su posesión de **SAN CAYETANO.**

Dos y medio millones de barbados disponibles cada año.—Más de 200.000 injertos de vides.—Todas las mejores castas conocidas de uvas de lujo para poster y viníferas.—Productos directos, etc., etc.

J. F. GIRAUD

LA ALHAMBRA

Revista de Artes y Letras

Puntos y precios de suscripción:

En la Dirección, Jesús y María, 6, y en la librería de Sabatel.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en íd., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino